Hernando V. el Catolico Rey de Castilla y de Leon
El Almirante sala de la villa del Conde de Miranda a descubrir
El Alm.te descubre las ysias de los Lucayos que fueron las primeras d Indias.
HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS I TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA CORONISTA MAYOR DE SV M.D DE LAS INDIAS Y SV CORONISTA DE CASTILLA
.1492. hasta el de 1531.
De Cada primera
Al Rey Nu.ro Señor.
El Alm.te se despide del Rey Guacanagari Edificada la torre de Nauidad
La Gran batalla q tubo el Alm.te con el Rey Guarinoex y cien mil yndios en la vega Real
Nauidad y los Castellanos muertos.
Los yndios procuran derribar y quemar la Cruz de la vega y el Adelan.do pelea con ellos y los vence
Almirante de las Indias Don Xpoual Colon primera
El Alm.te descubre la ysla de la trinidad y la tierra firme
del Pre.te Laguna
EN MA.D EN LA EMPLENTA REA
.1601
Adelantado d las indias Don Bart.me Colon
El Alm.te descubre con grandes tormentos la costa de vega

Suma del Preuilegio.

EL KEY Nueſtro ſeñor don Felipe tercero, concede a Antonio de Herrera ſu criado, y ſu Coroniſta mayor de las Indias, para que nadie ſino el, o la perſona que ſu poder tuuiere, por tiempo de diez años, y mas lo que fuere ſu Real voluntad, pueda hazer imprimir, ni imprima las quatro Decadas de la Hiſtoria general de las Indias que el dicho Antonio de Herrera ha eſcrito, ſo las penas en el dicho preuilegio contenidas, cuya data es en ſan Lorenço el Real, a primero del mes de Nouiembre, del año paſſado de 1600.

¶¶ 2

YO Chriſtoual Nuñez de Leon eſcriuano de camara de ſu Mageſtad, y vno de los que reſiden en ſu conſejo certifico y doy fe auiendoſe preſentado por parte de Antonio de Herrera Coronifta mayor de las Indias y Coroniſta de Caſtilla ante los ſeñores del conſejo vn libro intitulado hiſtoria general de las Indias que con licencia fue impreſſo los dichos ſeñores taſſaron cada pliego del dicho libro a cinco marauedis, y el dicho libro tiene dos cuerpos y quatrocientos y treze pliegos que a razon cada vno de los dichos cinco marauedis conforme a la dicha taſſa monta el dicho libro dos mil y ſeſcata y cinco marauedis en papel, y al dicho precio mandaron ſe venda, y no a mas, y que eſta taſſa ſe ponga al principio de cada vno de los dichos libros, y para que dello conſte de mandamiento de los dichos ſeñores, y de pedimiẽto del dicho Antonio de Herrera di el preſente en la ciudad de Valladolid a veinte y ſeys dias del mes de Nouiembre de mil y ſeiſcientos y tres años.

Chriſtoual Nuñez de Leon.

Los autores Impreſſos y de mano que han eſcrito coſas particulares de las Indias Occidentales.

Pedro Martir de Angleria
Diego de Tabilla
Morolinea.
Dõ Hernando Colon
Alonſo de Ojeda
Alonſo de Mata
Enciſo.
Gõçalo Hernãdez de Oniedo.
Franciſco Lopez de Gomara.
Andres de San Martin
Pedro de Zieza
Aluar Nuñez Cabeça de Vaca
Berual Diaz del Caſtillo
El Obiſpo de Chiapa
El Dean Cerauantes
Franciſco de Xerez
Gõçalo Ximenez de Queſada
El Coroniſta Garibay
Pedro Piçarro
Relaciõnes de Cortes
Nuño de Guzman
Diego Fernandez de Palencia
Augoſtin de Zarate
La Pantifical
Don Alonſo de Ercilla
Geronymo Beorzo
Teodoro de Bry
Iuſepe de Acoſta
Fr. Aguſtin Davila
Caſtellanos
Garcilaſſo Inga
Gabriel Laſſo de la Vega
Don Antonio de Sanoedra.

Manſe ſeguido en eſta hiſtoria los papeles de la eſmara real y reales archiuos, los libros regiſtros y relaciones y otros papeles del Real y ſupremo conſejo de las Indias, dexando a parte muchas coſas que los referidos autores han dicho por no poderſe verificar con eſcrituras autenticas.

ERRATAS.

DECADA PRIMERA.

Pagina.11.colun2.1.renglon.27.diga,do ſu. pagina.13.col.1.renglon.2.parece auer. pag.14.col.2.ren.pen.Aportò. pag.21.col.1.ren.32.Muraua. p.22.col.1.ren.24.tarde. pag.44.col.2.ren.10.à otro.pag.129.col.1.ren.2.ydo aun.pa.151.col.1.ren.21.dinero del.pag.153.co.1.ren.32.dores. pag.179.co.1.ren.41.eſte de.p2.237.co 2.ren.6.caſados, caſado.p.305.co.1.ren.16 la ma-.pag.323.co.1.ren.13.crio. p.358.co.1.ren.15. mandaſſe.

DECADA SEGVNDA.

Pag.13.col.1.reng.27.diga, algunas.50.1.29.acueſtas.54.1.1.ayudemos.94.1.2.caſas. 103.1.32.rumores.112.2.4.delas.115.1.vlt.le proueeria. 118.2.3.vno. 119.2.14.perecido.130.2.8.zieron en 143.2.antepen.que aquellos.145.1.7.deritieſſe.157.1.1.le auiſaſſe.158.2.13.con aſtucia a l2.163 2.33.Ruano. 165.2 40.derribar. 185.1.26.coſas de.199.1.12.quando.223.1.27.caſas.230.1.35.lleuauanla.231.1.vlt.juegan.235.1. 3.lauauanſe. ibid.8.vanderas. 246.1.22.tenga. 266.1.35.ſe yuan. 269.1.28.ſaber en otro.ibid.30.en otra,venir.31.en infinito.270.2.29.creais.278.2.43.mino.284.2.39. fundicion 315.1.15.no le dio.353.1.8.y otra a la.

DECADA TERCERA.

Pag 8.col.1.rég.17.bateles.25.2.32.ponia en.73.1.35.miſericordia del.80.1.17 porq. 82.1.14.hecho 88.1.19.lecidos.96.1.33.Honduras. 99.2.27.dados los.109.2.40.pa-recia.112.2.2.mucho.ibid.9.ocho.159.1.9.le prendio.183.1.18.à luan.232 1.28 por via.249.2.14.en la miſma.253.1.3.gar de Culpilco.258.1.44.ſin.260.1.26.eſtos.264. 2.40.Alua. 265.1.10.Tremolla. 275.2.2.antep.no dexaſſen de to-. 340.1.28.de no vr. 341.1 42.que ſe ha de. 353.1.34.todo. 360.1.17.a deſouar. ibid. 2. 21. hallandole. ibid.30.por la qual. 365.2.23.quiates.

DECADA QVARTA.

Pagina.9.col.1.reng.9.verguença. a9.1.22.eran eſclauos. 64.1.2.para ello.104.2.42. prendian 115.1.23.con acuerdo.118.1.pen executar. 132.1.17.y para que.134.2.37. daua.148.1.21.baſtimentos.159.2.30.bien de. 162.2.10. ni quieto. 163.1.5.dexauan votar libre.190.2.15 el vado.193.2.43.y aunque la. 216.2.5.quecido. 217.1.9.muchos.258.1.33.Idolos.282.2.39.pare.ibid.42.para. 288.2.4.dexan. 590.2.29.por lo capitulado. ibid.30.acerca.

DESCRIPCION.

Pag.1.col.1.reng.35.naciones del.4.2.10.que le dè,tiene.ibid.18.las. 9.2.28.ſurgideros.15.1.19.arrogò.21.1.10.Guada.2.35.a Mexico.22.2.22.Pachuca. 65.1.26.quatro. 76.2.32.trabajan.79.1.33.linaloes.81.1.35.aſsi por auerſe.84.1.23.vuiere. 84.2.42. general en la.85.1.5.de los herederos. 87. 1.8.con el.90.1.37.concurrir. 90.2.17. ningun vaga-.

Iuan Vazquez del Marmol.

CENSVRAS.

POR Mandado de V. Alteza, yo el Licenciado Andres Garcia de Ceſpedes, Coſmografo mayor de las Indias, digo, que he viſto y conſiderado lo que Antonio de Herrera ha eſcrito de la Hiſtoria general de las Indias, tocante a la Geografia, y Coſmografia, derrotas, y nauegaciones que ſe han hecho, y hazen a las dichas partes, y que todo eſtà conforme a lo que comunmente ſe platica y eſtà mas recebido entre todos los que nauegan, y conforme a lo que paſſo en el primer deſcubrimiento, y a lo que deſpues aca ſe ha hallado, y que adõde quiera parecera bien, y que ſe puede muy bien imprimir, y que de la impreſsion reſultarà mucha vtilidad y honra a la naciõ Caſtellana; y lo firme de mi nombre, a 3. de Enero, de 1599.

Andres Garcia de Ceſpedes.

HE viſto la Hiſtoria de las Indias que ha eſcrito Antonio de Herrera Coroniſta de ſu Mageſtad, y es de las mejores que yo he leido de aquellas prouincias: y para que el mundo conozca lo que Caſtilla ha hecho en ſeruicio de Dios, y de ſus Reyes, y hõra deſta nacion en aquel nueuo mundo, ſerà muy conueniente que con breuedad ſalga a luz, para que todos la puedan ver y gozar, porque ninguno de los que han eſcrito deſta materia, la trata con la puntualidad que el dicho Antonio de Herrera: y por parecerme aſsi, lo firme de mi nombre en Auila, a. 1. de Março, de 1599.

El Doctor Iuan Beltran de Geuara.

POr mandado del Real Conſejo de las Indias, he viſto con cuydado la Hiſtoria general de los hechos de los Caſtellanos, en las iſlas y tierra firme del mar Oceano, y no tiene coſa contra la Fè Catolica, ni cõtra la piedad Chriſtiana, antes es muy prouechoſa para todo genero de gente, porque el Autor por muy buen eſtilo procede en ella, juntando breuedad con claridad, con profundidad y verdad, ſacandonos de muchos engaños con que otros Autores han procedido en eſta hiſtoria: y aſsi me parece que V. Alteza puede dar licencia que ſe imprima. Dada en nueſtro monaſterio de la ſantiſsima Trinidad de Madrid, a primero de Iunio, de 1599.

Fr. Diego Dauila.

POr orden del señor Licenciado Molina de Medrano, del Consejo supremo de las Indias, que de su parte me lo encargò, he Visto con atencion la Historia de las Indias Occidentales, escrita por Antonio de Herrera Coronista mayor dellas, y certifico que me ha contentado mucho, porque contiene diligencia, traza, y zelo de dezir verdad: y por tanto serà muy justo que se mande imprimir: y lo firme de mi nombre, en Madrid, a treynta de Agosto, de 1599.

Esteuan de Gariuay.

POr orden de los señores del Real Consejo de las Indias he visto, y passado con mucha atenciõ, las quatro Decadas de la Historia general de Antonio de Herrera, que tratan del descubrimiento del nueuo mundo, y nauegacion del mar Oceano: y aunque ha auido muchos que han escrito esta materia por partes, ninguno hasta aora de proposito, ni toda junta: y no hallo cosa que impida su impresion, antes hallo muchas tomadas de su origen, y muy ciertas, y espero que ha de agradar: conuiene que salga a luz, para que se entienda el valor de la nacion Castellana, y lo mucho que sus Reyes hã puesto de su parte, por el bien espiritual, y temporal de aquel nueuo Orbe, y que se entienda quan caro nos cuesta; y mas se entenderà, si se prosiguiere la historia hasta estos dias: y el Autor muestra mucha diligencia, y es digno de premio. En Madrid a vltimo de Otubre, de 1599.

El Licenc. Francisco de Anuncibay.

HAuiendo visto por mandado de los señores del Real Consejo de las Indias, las quatro Decadas que Antonio de Herrera Coronista de su Magestad ha compuesto, de la Historia general dellas, y la Geografia, y demarcacion de todas las islas y prouincias de la tierra firme, de las dichas Indias Occidentales, no he hallado cosa alguna que se deua añadir ni quitar, antes por ser la primera historia que ay general, de todo lo hasta aora descubierto y habitado deste nueuo mundo, y adonde el Autor con mucha diligencia y trabajo nos muestra lo que por tantos siglos estuuo sepultado en la inmensidad y grandeza del mar Oceano, me parece q̃ es muy digna de ser leida y estimada en nuestra Castilla, a cuya nacion tanto honor y alabança se le sigue. En Madrid, a 3. de Nouiembre, de 1599.

Don Garcia de Silua y Figueroa.

Señor.

EL INVICTISSIMO REY Nuestro señor don Felipe II. llamado el Prudente, padre de V. Mageſtad, me mandò el año de mil y quinientos y nouenta y ſeys, por medio del Licenciado Paulo de Laguna Preſidente del Real y ſupremo Conſejo de las Indias, emprender eſta obra digna de mayores fuerças, como conuenia para tan grandes ácidentes, porque (como en ella ſe verà) por mucho que algunos eſcritores, contra la neutralidad que requiere la hiſtoria, ayan procurado eſcurecer la piedad, valor, y mucha conſtancia de animo, que la nacion Caſtellana ha moſtrado en el deſcubrimiento, pacificacion, y poblacion de tantas, y tan nueuas tierras, interpretãdo a crueldad ſus hechos, para eſcurecerlos, haziẽdo mas caſo de lo malo que algunos hizieron, ſin atribuyrlo a la diuina permiſsiõ, por los pecados inormes de aquellas gẽtes, que de lo bueno q̃ muchos obraron para eſtimarlo: creo con todo eſſo, que ſi alcançaran la verdad, y tuuieran conueniente noticia de las coſas, iluſtrarã mas, hazañas, quales hombres jamas intentaron, ni acabarõ: por donde muy claro ſe conoce, que el omnipotente Dios las tenia reſeruadas para eſta nacion, en que yo con particular cuydado, y ſinceridad de animo, he hecho lo que he podido: y aunque eſtos hechos ſucedieron en tiempo de los aguelos de V. Mageſtad, y ſu padre los mandò eſcriuir, los Caſtellanos deuen mucho a V. Mageſtad, que ha ſido ſeruido de mandarlos publicar. Suplico a V. Mageſtad que como obra ſuya, y trabajada por miniſtro y criado ſuyo, la mande amparar con la miſma clemencia que haſta eſte punto la ha mandado aſsiſtir: guarde Dios a V. Mageſtad. De Valladolid 20. de Otubre, de 1601.

Antonio de Herrera.

SVMARIO DE LO que se contiene en esta primera Decada.

QVE Causas tuuo el Almirante don Christoual Colon, para persuadirse que auia otras tierras, su venida a España, y como trato el descubrimiento con el Rey de Portugal, vino a Castilla y concertose con los Reyes Catolicos, fue al descubrimiento, y boluio segunda vez. Hizo el tercero viage al Sur, hallo el motin de Francisco Roldan en la Española, embio se contra el vn Visitador, embiole preso el Comendador Bouadilla. Hizo el quarto viage a descubrir. Va Nicolas de Obando por Gouernador a las Indias, muda la ciudad de santo Domingo: y el Almirante descubre a Veragua, y va a parar a Iamayca, adonde se le amotino la gẽte, siendo cabeças los Porras de Seuilla. Viene a Castilla y muere andando en sus pretensiones. Vicente Yañez Pinçon, y Diego de Lepe, descubren la costa del Brasil. Alonso de Ojeda va a descubrir con quatro nauios, y lleua consigo a Iuan de la Cosa, y a Americo Vespucio, y declarase la cautela con que se atribuyo el descubrimiẽto de la tierra firme, perteneciendo al Almirante. Como se introduxo el vso de dar repartimientos. Viage de Iuan Diaz de Solis, y de Vicente Yañez Pinçon a descubrir al Sur. El principio de la casa de la contratacion de Seuilla. Iuan Ponce de Leon passa a la isla de san Iuã de Puerto Rico. Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa van por Gouernadores a Vrabà, y a Veragua, y el suceſſo de sus armadas. El Rey dà el gouierno de la Española al segundo Almirante, y toma residencia a Nicolas de Obando. Passa Hernando Cortes a las Indias. Francisco Piçarro desampara a Vrabà, y el Bachiller Enciso le haze boluer. Ocupa Basco Nuñez de Baluoa el gouierno del Darien: echa a Enciso y a Nicuesa: descubre a toda Castilla del Oro, y halla la mar del Sur. Passa Diego Velazquez a pacificar a Cuba. Descubre Iuan Ponce de Leon a la Florida. Va Pedrarias Dauila por Gouernador de Castilla del Oro. El particular cuydado de los Reyes Catolicos, en assentar la policia espiritual, y temporal.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronlista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

DECADA PRIMERA.

Libro primero.

Capitulo primero de las causas que tuuieron los antiguos para creer que auia otro mundo.

LAs Indias Occidentales eran regiones tan fuera de la imaginacion de los hõbres q̃ las pudiesse auer, q̃ se tenia por desuario pensar en ello, porque se creyhia q̃ se acabaua la tierra en las Islas de Canaria, y que todo lo demas al Poniente era mar, aunque algunos antiguos tocaron algo acerca de que las auia: Seneca en el fin de su Medea en el acto 2. dize que vendria tiempo, en que el Oceano se dexasse nauegar y se descubriesse grã tierra, y viesse otro nueuo mundo. Sã Gregorio sobre la Epistola de S. Clemente, dize que passado el Oceano ay otro mundo y aun mũdos, y otros dizen que vna naue de Mercaderes Cartagineses, a caso descubrio en el mar Oceano vna Isla de increyble fertilidad, copiosa de Rios nauegables, remota de la tierra, camino de muchos dias de nauegacion, no habitada de hombres, sino de fieras, por lo qual se quisieran quedar en ella, y que dando noticia en el Senado de Cartago, no permitio que nadie nauegasse a ella, y para mejor prohibirlo mandò matar a los que la auian descubierto, pero no haze esto a nuestro proposito, porque desta nauegacion, no consta autenticamente, y si alguno la refiere, no da razon Cosmografica de que el Almirante dõ Christoual Colon primero descubridor de las Indias se pudiesse valer, ni en

Opiniones de los antiguos acerca de la imposibilidad de nauegar el Oceano.

Lo que refiere S Gregor. sobre la Epist. de S Clemea.

ninguna de las iſlas de Barlouento y Sotouento que fueron las que el deſcubrio huuo ſieras,y aſsi los q̃ no quieren darle la gloria que merece, arguyen con el Timeo de Platon, que dize,q̃ no ſe podia nauegar aquel golfo porq̃ tenia cerrado el paſſo a la boca de las Colunas de Hercules; y que huuo en ella vna iſla de tanta grandeza que excedia a toda Africa, Aſia, y Europa,y que deſta iſla auia paſſo a otras iſlas,para los que yuan a ellas,y que de las otras iſlas ſe yua a toda la tierra firme que eſtaua frontero dellas cerca del verdadero mar. Y declarando eſtas palabras a ſu modo, con mas agudeza que verdad, dizen que el paſſo cerrado es el eſtrecho de Gibraltar,y q̃ aquel golfo es el mar Oceano:y que la gran iſla por donde ſe paſſaua a las otras, ſe llamaua Atlantia, y que las otras iſlas ſon las de Barlouento,y Sotouento, y la Tierra firme el Piru,y el mar verdadero el del Sur, por ſu grandeza. Pero cierta coſa es, que nadie tuuo noticia clara, y ſi alguno huuo,fueron raſtros y biſlumbres,interpretadas deſpues del deſcubrimiẽto:porque la grandeza del mar Oceano hizo que los Antiguos creyeſſen, que fuerça humana no podia ſobrepujar ſu nauegacion; y con todo eſſo quieren esforçar ſu opinion con dezir, que ſe tuuo antiguamente, gran noticia de la Torrida Zona, prouandolo con que Hanon Cartagines, coſteo el Africa, deſde el eſtrecho de Gibraltar haſta el mar Bermejo:y Eudoxio,deſde eſte mar haſta Gibraltar, y que paſſarõ la linea Equinocial,atrauesando la Torrida: y que Ouidio y Plinio, hazen mencion de la iſla Trapobana,aora dicha Zamatra,que eſta debaxo de la Equinocial.

De nada de lo ſobre dicho ſe ha de hazer fundamento, porque el diſcurſo de Seneca fue muy al cõtrario, por que perſuadiendoſe, que eſte deſcubrimiento auia de ſer por el Norte, fue por el Poniẽte: y el auer coſteado Africa, no tiene que ver con auer atrauesſado el grandiſsimo mar Oceano,como lo moſtrò el Almirante don Chriſtoual Colon,con los Caſtellanos que lo han deſpues proſeguido.Y ſi lo de arriba ſe ha de mirar en diſcurſos,el verdadero es el que ſe lee en el capitulo 28.de Iob,a donde parece que nueſtro Señor tenia eſte nueuo mundo encubierto a los hombres, haſta que por ſus diuinos y ſecretos juyzios fue ſeruido de darle a la nacion Caſtellana. Ni tampoco ſe deue de hazer caſo de lo que otros interpretan,que la ſagrada Eſcritura, por el Ofir,quiſieſſe entender el Piru,creyendo que en el tiempo que ſe eſcriuio el libro del Paralypomenon, ſe llama Pirù como agora, porque ni el nombre de Pirù es tan antiguo,ni tan vniuerſal para toda aquella tierra,por que fue muy general coſtumbre de los deſcubridores dar nombres a las tierras y puertos, conforme a la ocaſion que ſe les ofrecia, y anſi intitularon Piru a todo aquel Reyno, por vn rio en que dieron a los principios los Caſtellanos, o por vn Cazique de aq̃lla tierra, como ſe vera adelante, y no baſta fundar las coſas en ſemejança de vocablos, porque es muy ligero fundamento para afirmar negocios tan graues. Los mas ciertos autores afirman que Ofir es en la India Oriental, porque la flota de Salamon por fuerça la auia de paſſar toda,y el Reyno de la China, y mucha parte del mar Oceano para llegar a las Indias Occidentales,lo qual no pudo ſer,pues es lo mas cierto, auer ſalido por el ſeno Arabigo: y porque los antiguos no alcançaron el arte de nauegar que aora ſe vſa, ſin la qual no ſe podia engolfar tanto, ni por viage de tierra ſe podia

Porq̃ cauſa eſcureciõ la gloria del Almirante D.Chriſtoual Colon.

Todos los q̃ hã dicho algo de las nueuas tierras, ha ſido deſpues q̃ las vieron deſcubiertas.

Hanõ y Eudoxio coſtearó a Africa por el Oceano.

Error de Seneca.

Nueſtro Señor da el imperio de las nueuas tierras a la nació Caſtellana,por ſus ſecretos juyzios

Deſuarios mal fundados que tratã en fauor de la opinion de los antiguos.

podia tener tanta noticia dellas, alièn de de que con el Ofir, lleuauan a Salamon Pauones, y Marfil, cosa que nunca se hallò en todas las Indias Occidentales: y por esto se cree, que fue aquella gran isla Trapobana de donde las cosas preciosas se lleuauan a Ierusalẽ, y llamaron a todo lo nueuamente descubierto, Nueuo mundo, porque siendo tanta tierra como lo que se sabia, no se podia declarar su grandeza, sino con llamarla assi, y por ser sus cosas diferentes de las nuestras, siendo los elementos vna misma cosa, alẽde que en este nombre siguieron a Seneca, y a san Geronymo.

CAP. II. *De las razones que mouieron al Almirante don Christoual Colon para persuadirse que auia nueuas tierras.*

EL Almirante Don Christoual Colon tuuo muchas causas para creer que auia nueuas tierras, porque como era gran Cosmografo, y tenia gran experiencia de la nauegacion, considerauа que siendo el cielo de figura redonda, y que se mueue en torno de la tierra, circularmente, que abraçandose con el agua hizieron vn globo, o bola que resulta de los dos elementos, y que toda la tierra no era contenida en lo descubierto, sino que restaua mucha parte por descubrir, y que està en la medida de los trecientos y sesenta grados que tiene todo el ambito, que reduzidos a leguas, son seys mil y trecientas, la qual auia de ser abitada pues no la hizo Dios para que estuuiesse valdia, porque aunque muchos dudaron que el mundo hàzia ambos Polos tuuiesse tierra y mar, era necessario que la tierra tuuiesse la misma proporcion con su Polo Antartico, que tiene esta nuestra parte con el suyo, por lo qual tuuo firme resolucion que todas las cinco Zonas se abitauan en todas partes, especialmente despues que nauegò al Norte hasta ponetse en setenta y cinco grados.

Que todas las cinco Zonas son habitables

Conjeturaua tambien, que de la misma manera que los Portugueses nauegauan al medio dia, se podia nauegar a Ocidente, y que de razon se auia de hallar tierra en aquel camino: y para mas assegurarse notaua todos los indicios que los marineros tenian, que en alguna manera fauorecian su opinion, y al cabo la tuuo muy constante de que al Ocidente de las islas de Cabo Verde y Canaria, auia muchas tierras, y que era posible nauegar la mar, y descubrirlas, porque siendo redondo el mundo necessariamente han de ser redondas todas sus partes: y que la tierra està tan fixa que nunca faltarà: y que la mar aunque es contenida en sus senos, conserua su redondez sin derramarse, respetando al centro de la grauedad: y hazia poco caso de la opinion que muchos tuuieron, que no auia abitacion passada la linea Equinocial.

Que necessariamẽte se auia de hallar tierra nauegãdo al Occidente.

Teniendo pues el Almirante muchos fundamentos naturales, autoridades de escritores, y indicios de nauegantes, y viendo que es natural razon que toda el agua, y la tierra del mundo forman la Esfera, y que puede ser redonda de Oriente a Ocidente, caminando los hombres por ella hasta venir los pies de los vnos contra los pies de los otros, en qualquiera parte que se hallen en

contrario, y proponiédo se que gran parte desta Esfera estaua nauegada y que ya no quedaua por descubrir sino el espacio que auia de las partes mas Orientales de la India (de que Tolomeo tuuo noticia) hasta que siguiendo el camino de Oriente, se boluiesse por nuestro Ocidente, a las islas de los Azores, y de Cabo Verde, que era la tierra mas Occidental que entonces se hallaua descubierta, y que este espacio que auia enrre el fin Oriental, y las islas de Cabo Verde, no podia ser mas de la tercera parte del circulo mayor de la Esfera, pues q̃ ya se auia llegado a Oriente por cinco horas de sol. Hizo cuenta que si auiendo Marin escrito en su Cosmografia, lo que toca a quinze horas, o parte de la Esfera, hàzia la parte Oriẽtal aun no auia llegado al fin de la tierra del Oriente: por lo qual conuenia que este fin estuuiesse mas adelante: y consecutiuamente, quanto mas se estendiesse hàzia el Oriente, tanto mas viniesse a acercarse a las islas de Cabo Verde, por nuestro Ocidente, y que si tal espacio fuesse mayor, facilmente se auia de nauegar en pocos dias: y si fuesse tierra, antes se vendria a descubrir por el mismo Ocidente, porque vendria a estar mas cerca de las dichas islas: y esta opinion le confirmò Martin de Bohemia Portugues, su amigo, natural de la isla del Fayal, gran Cosmografo.

Quãta parte de la Esfera estaua nauegada.

At nihil est quod nõ assidua meditatione facillimũ reddat. Veget.

Que no faltaua por nauegar sino el espacio de 1 nueue horas del sol.

Martin de Bohemia Portugues.

Por muchas maneras daua Dios causas a don Christoual Colon, para emprender tan gran hazaña: y demas de las razones q̃ se han referido que le mouieron: Tuuo esperiencias muy probables, porque hablando cõ hombres que nauegauan los mares de Ocidente, especialmente a las islas de los Azores, le afirmò Martin Vicente, que hallandose vna vez quatrociẽtas y cincuenta leguas al Poniente, del Cabo de san Vicente, tomò vn pedaço de madero, labrado por artificio, y a lo que se juzgaua no con yerro: de lo qual, y por auer ventado muchos dias Pontentes, imaginaua que aquel palo venia de alguna isla. Pedro Correa, casado con vna hermana de la muger de don Christoual, le certificò que en la isla de Puerto santo, auia visto otro madero venido con los mismos vientos, y labrado de la misma forma, y que tambien vio cañas muy gruessas que en cada cañuto pudieran caber tres açũbres de agua. Y don Christoual dixo auer oydo afirmar esto mismo al Rey de Portugal, hablando en estas materias, y que tenia estas cañas, y se las mandò mostrar, las quales juzgò auer sido traydas cõ el impetu del viẽto de la mar, pues en todas nuestras partes de Europa no se sabia que las huuiesse semejantes, y ayudauale a esta crehencia, que Tolomeo en el libro primero, capitulo diez y siete de su Cosmografia, dize, que se hallan en la India aquellas cañas. Assi mismo, le certificauan vezinos de las islas de los Azores, que ventando Pontentes rezios, y Norueste trahia la mar algunos pinos, y los hechaua en la costa de la Graciosa, y del Fayal, no los auiendo en ninguna parte de aquellas islas. En la isla de Flores hechò la mar dos cuerpos de hombres muertos que mostrauan tener las caras muy anchas, y de otro gesto que tienen los Christianos. Otra vez se vieron dos canoas, o almadias con casa mouediza, que passando de vna a otra isla los deuio de echar la fuerça del viento, y como nunca se hunden, vinieron a parar a los Azores. Antonio Leme, casado en la isla de la Madera, certificò, que auiẽdo corrido con su carauela buẽ trecho al Poniente, le auia parecido de ver tres islas

Indicios q̃ stãciales q̃ tuuo Colõ.

Lo q̃ certificauan los vezinos de las islas de los Azores para confirmacion de la opinion del Almirãte.

Lo que refiere Antonio Leme.

islas cerca de donde andaua, y en las islas de la Gomera, del Yerro, y de los Azores: muchos afirmauan que vian cada año algunas islas hazia la parte de Poniente. Y esto dezia don Christoual, que podia ser de las islas que trata Plinio en el libro segundo, capitulo 97. de su natural historia, que hàzia la parte del Setentrion sacaua la mar algunas arboledas de la tierra, que tienen tan grandes rayzes que las lleua como balsas sobre el agua, y desde lexos parecian islas.

La isla mesmo q̃ dizen de q̃ trata Plinio.

Vn vezino de la isla de la madera, el año de 1484. pidio al Rey de Portugal licencia para yr a descubrir cierta tierra que juraua q̃ via cada año, y siẽpre de vna manera, concordando cõ los de las islas de los Azores: y de aqui sucedio, que en las cartas de marear antiguas, se pintauan algunas islas por aquellos mares, especialmente la isla que dezian de Antilla, y la ponian poco mas de docientas leguas al Poniente de las islas de Canaria, y de los Azores, la qual estimauan los Portugueses, que era la isla de las siete ciudades, cuya fama y apetito ha hecho a muchos por codicia, desuariar y gastar muchos dineros sin prouecho. Y segũ se suena, dizen los Portugueses, que esta isla de las siete ciudades fue poblada dellos al tiempo que se perdio España, teynando el Rey don Rodrigo, porque huyendo de aquella persecucion se embarcaron siete Obispos, y mucha gente, y aportaron en aquella isla, adonde cada vno hizo su pueblo: y porque la gente no pensase en tornar, pusieron fuego a los nauios: y que en tiempo del Infante don Enrique de Portugal, con tormenta, corrio vn nauio que auia salido de Portugal, y no parò hasta dar en ella, y los de la isla lleuaron a la gente del nauio a la yglesia, por ver si eran Christianos, y hazian las ceremonias Romanas; y visto que lo eran, les rogaron que estuuiessen alli hasta que viniesse su señor: pero que los marineros temiendo que no les quemassen el nauio, y los detuuiessen, se boluieron a Portugal muy alegres, confiando de recebir mercedes del Infante, el qual los maltratò por auerse venido sin mas razon, y los mandò boluer: pero que el maestre, y los marineros no lo osaron hazer, y salidos del Reyno nunca mas boluieron.

La isla de Antilla.

Lo q̃ refieren Portugueses, cerca de la isla de las siete ciudades.

El Infante maltrata a los marineros por la poca luz q̃ lleuaron de la isla de las siete ciudades.

CAP: III. *Que continua las causas que mouieron al Almirante para creer que auia nueuas tierras.*

DIZEN mas, que los grumetes del nauio Portugues, cogieron cierta tierra, o arena, para su fogon, y que hallaron que mucha parte della era oro, y algunos salieron de Portugal a buscar esta prouincia, entre los quales fue vno, llamado Diego de Tiene, cuyo Piloto, dicho Diego Velazquez, vezino de Palos, afirmò a don Christoual Colon, en el monasterio de santa Maria de la Rubida, que se perdieron de la isla del Fayal, y que anduuieron ciento y cincuenta leguas por el viento Leueche, que es el Sudueste: y que a la buelta descubrieron la isla de las Flores, guiandose por muchas aues que vian bolar hàzia alla, las quales conocieron que no eran marinas. Despues dixo, que fueron por el Norueste tanto camino, que se les quedaua el cabo de Clara, que es en Irlanda, hàzia el Leste, adonde

Lo q̃ refiere Diego Velazquez vezino de Palos.

hallaron que ventauan muy recios los Ponientes, y la mar era muy llana: lo qual crehian que procedia de tierra que deuia de auer por alli, que los abrigaua de la parte del Ocidente, y que no proſiguieron el deſcubrirla, porque yendo ya por Agoſto, temieron el Inuierno. Eſto fue quarenta años antes que don Chriſtoual deſcubrieſſe las Indias. En el puerto de ſanta Maria dixo otro marinero, que nauegando a Irlanda vio aquella tierra que los otros imaginauan que era Tartaria, que daua buelta por Ocidente, la qual deſpues ha parecido ſer los bacallaos, y que no pudieron llegar a ella por los terribles vientos. Pedro de Velaſco Gallego, dixo, que nauegando a Irlanda, ſe metio tanto al Norte que vio tierra hazia el Poniente de aquella iſla. Vicente Diaz Piloto Portugues, vezino de Tauira, viniendo de Guinea en el paraje de la iſla de la Madera, dixo, que le parecio de ver vna iſla que moſtraua ſer verdadera tierra, y que deſcubrio el ſecreto a vn mercader Ginoues ſu amigo, a quien perſuadio q armaſſe para el deſcubrimiento, y que auida licencia del Rey de Portugal, ſe embio recaudo a Franciſco de Caçana, hermano del mercader, para que armaſſe vna nao en Seuilla, y la entregaſſe a Vicente Diaz: pero burlandoſe del negocio no quiſo, y boluiendo el Piloto a la Tercera, con el ayuda de Lucas de Caçana, armò vn nauio, y ſalio dos o tres vezes mas de ciento y tantas leguas, y jamas hallò nada. A eſto ſe añadia la diligencia de Gaſpar y Miguel de Corte Real, hijos del Capitan que deſcubrio la Tercera, que ſe perdieron en demanda deſta tierra. Todas las quales eran coſas para mouerle de veras a don Chriſtoual Colon, y abraçar la empreſa, porque la diuina prouidencia quando determina hazer alguna coſa, ſabe aparejar los tiempos, y elegir las perſonas, y dando las inclinaciones acude con las ayudas, ofrece las ocaſiones, y quita los impedimentos para que ſe conſigan los efetos.

Relacio de vn marinero del puerto de S. Maria.

Otra relacion de Vicente Diaz Piloto Portugues.

Y auiendoſe dicho baſtantemente lo que toca a los fundamentos q̃ don Chriſtoual tuuo para perſuadirſe que auia nueuas tierras, conuiene dezir algo de la opinion que aun dura entre muchos, que no ay Antipodas, auiendola tenido en contrario el Almirante, aunque Dios ha querido que ya ſalieſſen los hombres de diſputas, con las marauillas de ſu grandeza, moſtrãdo por medio de la nacion Caſtellana q̃ ha deſcubierto las Indias tierras de los Antipodas, corriendo el gran mar Oceano, contra el parecer de los antiguos, que afirmauan que era imposible que ſe pudieſſe nauegar atraueſſando la Torrida Zona, de que ſi alcançaran tener a noticia, tuuieran grandiſsima admiracion, ſe dira, que todas las gentes tienen, adonde quiera que eſtan, la cabeça leuantada al cielo, y los pies hazia el centro de la tierra: y en qualquiera parte que viuã eſtan como los rayos de la rueda de vn carro, q̃ ſi el cubo quando anda el carro eſtuuieſſe quedo, ninguno dellos eſtaria mas derecho a la rueda q̃ el otro, ni mas alto, ni al reues: y que aſsi el elemento de la tierra es vn ſolo cuerpo, y en forma redonda, aunque ay muchas iſlas en el agua: y aſsi conuiene ſaber, que ſi bien ſe ſuponen dos pedaços de tierra, no eſtà cada vna de por ſi como diferentes, pues no ay mas de vn ſolo elemento della; ſino que eſtan atajados con la mar, la qual diuide la ſuperficie de la tierra en dos partes caſi yguales, que ſon eſtos dos Orbes o Mundos que conocemos; el vno Europa, Aſia, y Africa: y el

Contra la opinio de los que dizẽ que no ay Antipodas.

Que aunq̃ ſe ſuponẽ dos pedaços de tierra, no eſtã de por ſi, ſi no vnidos.

y el otro las Indias Occidentales, adonde estan los Antipodas: y para esto es cierto que estan en Lima. El Cuzco y Arequipa son Antipodas de los que viuen en la boca del rio Indo en Calicut. y Zeylan, tierras en Asia: y los Malucos, y los de la Especeria, son Antipodas de los de Guinea en Africa.

Que los q estan en Lima son Antipodas de los q estan en la boca del rio Indo.

Y aunque huuo antiguos que confessaron que auia Antipodas, como no tuuieron la luz que dio Dios a don Christoual Colon, y a los Castellanos que prosiguieron tan grande empresa, negaron el passo de nuestro Orbe al de los Antipodas, por estar en medio la Torrida Zona, y el Oceano, (como se ha tocado) que los espantaua: pero ya la Filosofia quedò desengañada con la nauegacion que mostro la naue Victoria, que boluio de los Malucos el Capitan Iuan Sebastian del Cano, natural de Guetaria en la prouincia de Guipuzcoa, por la redondez de la tierra, tocando en vnos y otros Antipodas, por debaxo de ambos Tropicos y de la Equinocial, con que dio claridad a todas las naciones del mundo desta duda, y al Capitan Hernando de Magallanes, por la yda en aquellas partes, y a Iuan Sebastian del Cano por la buelta, se celebran por hombres dignos de eterna memoria. Por las dichas razones se conoce, que es cierta conclusion, que en el mundo el mesmo lugar es en medio y abaxo, y que quanto mas en medio està vna cosa, tanto mas abaxo, cõ que queda acabada la question de los Antipodas que negaron los antiguos, por sola la dificultad e imposibilidad que hallaron en poderse nauegar el otro mar de la India Oriental, ni este de las Indias Occidentales, como sintieron particularmente Ciceron, Pomponio Mela, y Plinio, que dize, que los mares que atajan la tierra, nos quitan de la tierra habitable la mitad por medio, porque ni de aca se puede passar alla, ni de alla venir aca: y esta fue la mas principal autoridad en que se fundò don Christoual Colon, para persuadirse que auia otras tierras, sin que le espantasse la linea Equinocial, ni la Torrida Zona, de que conuiene que se diga algo, aliendo de otras causas que se diran en su lugar.

La nauegacion de la naue Victoria.

Opinió de Ciceró, Mela, y Plinio.

CAP. IIII. De algunas razones naturales, y cosas notables del otro Emisferio.

TVVIERON opinió los antiguos, que la Torrida Zona era inhabitable, y se engañaron, porque presupuesto que el sol con la vezindad de sus rayos calienta, y q̃ con la distancia da lugar al frio, y al humido, como lo muestra el dia, y la noche, y el Verano, y el Inuierno, con todo esso falta esta regla general, por la diuersidad de los sitios, porque la virtud de las causas vniuersales en la produccion de los efetos, es variada y determinada, y casi restringida en la calidad de la materia, y por esta causa los pronosticos de los Astrologos por la mayor parte salen errados.

Engaño de los antiguos, cerca de la Torrida.

Veese claramente, que el impetu de los vientos se refresca en los valles, y se disminuye en los llanos. El calor del sol se recoge y multiplica en las cõcauidades y apreturas de la tierra, y se estiende en los llanos, y por tanto el calor y el frio del ayre, y de las tierras recibe muchas diferencias por la variedad de los sitios altos y baxos, a Leuante, o a Poniente, cerca, o lexos

La templãça de la Torrida, y causas dello.

lexos de la mar, lagos, rios, bosques ventosos o sollegados. Inglaterra mas apartada está de la Equinocial que Francia, y con todo esso es mas templada, y ningun efeto de la vezindad del sol es mayor que el Verano, ni del estar desuiado, que el Inuierno: y hallandose, como se hallan en diuersas partes del mundo, diferencias de Inuierno, y de verano en vna misma altura, que mayor argumento se puede hallar para mostrar que los grados del calor, del frio, del seco, y del humedo, no dependen de la vezindad, apartamiento, derechura, y obliquedad de los rayos del sol, de manera que con la vezindad del sol puede estar el fresco, y con la derechura de sus rayos, el humedo, sin que dexe de auer puestos tales en la Torrida, como lo pensaron Aristoteles y Virgilio.

Que los grados del calor, del frio, seco, y humido, no dependen del estado de los rayos del sol.

La mayor parte de las nueuas tierras consiste debaxo de la Torrida, la qual es humidissima y abundantissima de agua, porque llueue y nieua, especialmente, quãdo el sol la hiere por linea recta, porque entonces llueue mucho, y la lluuia comiença a medio dia, y no ay tierra adonde aya mayores rios que en toda aquella parte que toca al gouierno del Visorrey del Piru, començando del Hismo, o estrecho de tierra, desde Panamà hasta el estrecho de Magallanes, que es la Peninsula Austrial, o Indias del medio dia, adonde estan los rios de la Madalena, Orellana, el rio de la Plata, y otros. En la Peninsula Setentrional, o Indias del Norte, que es todo lo de nueua España, ay el rio de Alnarado, el de Grijalua, el lago de Guatemala, el de Mexico, y otros. En Etiopia tambiẽ ay grandes rios y lagos, y en las islas de santo Tomas, y Zamatra, que es la Trapobana: y debaxo de la Torrida ay mucha mayor parte de mar que de tierra, y es cosa clara, que debaxo della, las aguas crecen y multiplican las lluuias, segun que el sol se acerca a la linea, y menguan quando se va retirando hazia los Tropicos, porque como en nuestra Zona las aguas crecen en los Equinocios, assi mismo en la Torrida ay templança de calor, y en algunas partes es mas fria que caliente, como en Pasto, Collao, y Potosi, adõde las montañas estan siempre llenas de nieue: y la causa desta destemplança, es, la largueza de las noches, cerca de la linea adonde siempre son yguales a los dias: y quanto mas nos apartamos della, tanto mas crecẽ los dias del Verano, y se acortan las noches. Por lo qual en Inglaterra, y en Irlanda, son mayores. Esta breuedad de los dias, causa que el sol no pueda produzir tantos grados de calor debaxo de la Equinocial, como se aparta: y en efeto vemos, que el Verano es mas caluroso en Estremadura, y en la Pulla, que en el Quito, y en el Collao, porque importa mucho á la perfecion del efeto, la continuacion de la causa eficiente en el obrar.

Debaxo de la Torrida ay mas parte de mar que de tierra.

Porque causa llueue tãto en la Torrida.

En la Torrida se hallan partes mas calientes, y otras mas frias, lo qual procede de que en las Indias Occidentales ay muy grandes montañas que resfrian el ayre, porque los lugares altos participan mas del frio que los baxos, por las nuues, y por los lagos y rios q̃ dellas procedẽ, que por ser de nieues frias derretidas que corren con impetu, refrescan por los llanos el ayre de la tierra: y siendo las sierras altissimas se hazen sombra vnas a otras, y juntando esto con la largueza de las noches, importa para la templança de la Torrida. Y a esto se añade, que jamas cessan los vientos frios, porque siempre ay vn Leuante, o Solano perpetuo, q̃ sopla sin contradicion por todo el Oceano, y en el Piru, y en el Brasil reyna

De donde puede auer en la Torrida diuersidad de temples.

En el Piru y en el Brasil reyna siẽpre el viento Sur.

reyna el viento Sur muy fresco, que se leuanta despues de medio dia, y en Barlouento la Brissa. Lo mismo que se ha dicho de los vientos, que de ordinario corren dentro y fuera de la Torrida, se ha de entender en la mar en los golfos grandes, porque en tierra es de otra suerte, en la qual se hallã todos los vientos por las grandes desigualdades que tiene de sierras, y valles, y multitud de lagos y rios, y diuersas maneras de tierra, de donde subẽ vapores gruessos, y varios, q̃ son mouidos de vnas y otras partes segun diuersos principios, y no solo en tierra, sino tambien en las costas de la mar.

Gran multitud de aguas en la Torrida.

En la Torrida se hallan estas diuersidades de vientos por la misma causa, ay viẽtos que soplan de mar y de tierra: y lo mas ordinario son suaues y sanos, los de tierra pesados y enfermos, aunque segũn la diferencia de costas assi es la diuersidad que en esto ay, los vientos de tierra comunmẽte soplan despues de media noche hasta que el Sol comiẽça a encumbrar, los de mar desde que el Sol va calentando hasta despues de ponerse, y es la causa, porq̃ la tierra, como materia mas gruessa, vaporea mas, y da la llama del Sol, como lo haze la leña mal seca, que apagãdose la llama da mas humo. La mar tiene partes mas sutiles, pero sea qual fuere la causa desto, cosa cierta es que el viento de tierra preualece mas cõ la noche, y el de la mar con el dia, y como en las costas ay vientos contrarios y violentos, acaece auer calmas grandes.

El viento de tierra preualece mas en la noche, y el de la mar cõ el dia.

Los Marineros mas esperimẽtados afirman que debaxo de la linea yendo por el gran golfo nunca han visto calmas, sino que siempre se nauega poco, o mucho por causa del ayre mouido del mouimiento celeste que basta a lleuar el nauio, dandole en popa, como le da, y en todo el viaje q̃ ay desde la Ciudad de los Reyes a Manila en las Filipinas, q̃ dizẽ, q̃ son mas de dos mil leguas siempre debaxo de la Equinocial, o no mas lexos que doze grados della, fue vna naue por Hebrero, y Março, que es quando el Sol anda mas derecho encima, y no hallò calmas, sino viento fresco: y por esso hizo tan gran viaje en dos meses. Mas cerca de tierra en las cõstas, adonde alcãçan los vapores delas Islas y tierra firme, suele auer muchas y muy crueles calmas en la torrida, y fuera della: y de la misma manera los turbiones y aguazeros repentinos son mas ciertos y ordinarios en las costas, y adonde alcançan los vapores de la tierra, que no en el gran golfo, y esto se entiende en la Torrida, porque fuera della, ansi calmas, como turbiones tambien se hallan en alta mar. No dexa con todo esso entre los Tropicos, y la misma linea de auer aguazeros, y subitas lluuias, aunque sea muy dentro en la mar, porque bastan para ello sus exalaciones y vapores, que se mueuen a vezes presurosamente en el ayre, y causan truenos y turbiones, pero esto es mucho mas ordinario cerca de la tierra: y siempre que se nauega cerca de la costa del Piru, yendo a nueua España: acontece que en todo el tiẽpo que se va, es el viaje facil y sereno por el viento Sur, que corre por alli, y con el se viene en popa la buelta de Castilla. Y quãdo se atrauiessa el golfo, como se va muy adẽtro en la mar, y casi debaxo de la linea es el tiempo apacible, fresco, y en popa, y en llegando al parage de Nicaragua, y por toda aquella costa siempre se hallan vientos contrarios, y muchos nublados, y aguazeros, y viento que a vezes es muy espantoso: y toda esta nauegacion es dentro de la Torrida, porque de onze grados y medio al Sur, que esta Lima, se nauega a 17. que esta Aca-

Aguazeros y subitas lluuias entre los Tropicos, y por que causas.

Nauegaciõ debaxo de la linea.

Siẽpre tuuo el Almirante opiniõ que las cinco Zonas erã habitables.

fulco Puerto de la nueua España: y esto es quãto a la Torrida: la qual, y las otras quatro Zonas tuuo don Christoual Colon por muy constante opinion antes que començasse el descubrimiento, que eran habitables.

CAP. V. De la diferencia del nuestro Emisferio al otro, y de sus calidades.

NVestro Emisferio es superior al nueuo, por respeto del cielo. Nuestro Polo tiene mejor ornamẽto de Estrellas que el otro, porque tiene el Norte casi a tres grados y medio con muchas estrellas resplandecientes, pero el Antartico tiene pocas estrellas q̃ disten menos de treinta grados del, y en esta distancia está el pie de gallo, que es la mas baxa de quatro hermosas estrellas que componen el cruzero: y tenemos otra preeminencia, que el Sol gasta siete dias, poco mas o menos hazia el Tropico de Cancro, q̃ hazia el de Capricornio: y de aqui procede, que la parte Artica es mas fria que la Antartica, porque se goza menos del Sol. Nuestra tierra se estiende mas de Poniente a Leuante, y por esto es mas apropriada a la vida humana que la otra, que estrechandose de Poniente a Leuante, se ensancha con demasia de Polo a Polo, porque la tierra que corre de Poniente a Leuante guarda mas ygualdad, respeto del frio del Norte, y del calor del Sur, y de los Arcos Diurnos y Noturnos: y caminando hazia el Polo, necessariamẽte hã de ser las noches de vn mes y mas. Nuestra tierra es mas fauorecida del mar Mediterraneo, q̃ toca por muchas partes en Europa, Asia, y Africa, y diuidiendose en muchos golfos, se nauega sin el trabajo que el Oceano, y se comunican los hombres sin tan gran peligro, ni largueza de tiempo, y por tanto es mas ygual, mas llana, y mas tratable por tierra y por mar. En el otro Emisferio no auia perros, asnos, ouejas, cabras, puercos, gatos, caualos, mulos, camellos, ni elefantes: no tenian, naranjos, limones, granados, higos, mẽbrillos, melones, vides, ni olibos, ni açucar, y en la perfeciõ de las cosas es mejor la nuestra: no tenian trigo, ni arroz, y en la industria no ay comparacion, porque no se valian del yerro, y muy poco del fuego, instrumento vniuersal: no tuuieron noticia del artilleria, estampa, letras y estudios: la nauegacion q̃ hazian no passaua de su vista: su policia y gouierno era barbaro, como se vera adelante: sus montañas y grandisimos bosques erã inhabitables, lo habitado no se hallò tan lleno de gẽte como nuestra tierra, porque quando aquel Emisferio se començò a poblar, este lo estaua, y se poblò con lo que a este sobrò. En muchas de aquellas sierras la gente biue saluajemente, y los Chichimecas (gente de Nueua España) ocupan mucha tierra, viuiendo sin cabeça, sin ley, ni habitacion cierta, sustentãdose de las cosas y frutas que produce la tierra, y lo mismo hazen los de la Florida, y Paraguayos. Y quãdo los Castellanos llegarõ al Piru, no auia sino el Cuzco que tuuiesse forma de ciudad: y assi como los animales domesticos son mas que los saluajes, y los acompañados mas que los solitarios: las gentes que viuẽ en vecindad en Ciudades y Villas, son mas Polincas, que los que biuen como fieras en los bosques y montañas, y preguntando a vn Indio discreto, que era lo mejor que auian aprendido en las Indias de los Castellanos, dixo que el hueuo de la gallina de Castilla, y su abundancia

De q̃ animales carecẽ las nueuas tierras, y de q̃ frutas y otras cosas

Como se pobló el otro Emisferio.

Porque causa es mas fria la parte Artica q̃ la Antartica.

La tierra q̃ corre de Poniente a leuãte, guarda mas ygualdad.

cia es gran sustento, porque es fresco cada dia, y para niños y biejos es bueno crudo, y no crudo, porque dizen que la gallina es menester cozella, o asslalla, y que no siempre sale tierna: y el hueuo de qualquiera manera es bueno: dixo mas que el cauallo, y la luz, el cauallo, porque se anda con el descansadamente, y relieua a los hombres de carga, la luz, porque como nũca los Indios tuuieron industria para cebar el fuego, y aprendieron a alumbrarse con candelas de sebo, y cera, y con lumbres de azeyte y otras cosas, dixo q̃ con ella se viuia parte de la noche: y q̃ esta era la cosa mas preciada que le parecia que tenian.

La gente es aora menos por las causas que adelante se diran, y por auerles quitado la piedad catolica el vso de muchas mugeres, y por las desordenes que huuo en el principio sacando los de su ayre natural contra lo que mandò la Catolica Reyna doña Isabel de gloriosa memoria, porque pensauan los Castellanos, que los Indios eran como ellos compuestos de robusta naturaleza para sufrir trabajos en qualquier tiẽpo, y en qualquier tierra, y por el vso de los mantenimientos lleuados de Europa, porque no comian tanta carne, ni viandas tan sustanciales, ni beuian de nuestro vino, y como sus Principes naturales los trayan siẽpre muy acosados y trabajados, ocupandolos en abrir caminos, y en otras fabricas, y en grandes sugeciones y trabajos, no tenian tanta libertad, ni lugar para vsar de sus borracheras y comidas, como ahora que abusando de la libertad que tienen, abundan de la ociosidad dando en el vicio de la carne, y embriaguez, de donde les proceden las muchas y generales enfermedades que han consumido a muchos dellos: y ansi viuen poco, y la enfermedad de biruelas acaba muchos, en especial a mugeres, y no enfermaua ninguno nacido en Europa. Por lo qual y por ser la tierra enferma està toda la parte maritima de nueua España casi desierta, y en las Islas del golfo de Mexico no ay ningun natural, y menos en la costa de Paria, y los Reyes de Mexico para sustentar auitada aquella tierra, embiauan Colonias de quando en quando. En el nueuo Emisferio en muchas partes no reyna frio, ni calor, y lo mismo es en las partes del nuestro, que estan cerca de la Equinocial, como Etiopia, y la India Oriental. El Aura Quersoneso tiene mas abundãcia de agua, y de pastos, y los rios de la Plata, y Orellana son los mayores del mundo, a y mas grãdeza de bosques, y variedad de arboledas, y rayzes con que en muchas partes se mantienen mas minas de Oro, y Plata, y por auerseles comunicado nuestros animales, y nuestras fieras tienen mas abundancia dellas, que nosotros, y mas diuersidad, y la nueua España se tiene que es la mejor tierra del mundo.

Porque hã disminuydo los Indios.

La enfermedad de las biruelas q̃ hizo.

En el nueuo Emisferio en muchas partes no reyna frio ni calor.

La nueua España la mejor tierra del mundo.

CAP. VI. De donde tuuo principio la poblacion de las Indias, y porque se llamaron Indias.

MVchos han desseado saber de donde passaron los primeros habitadores del otro Hemisferio, y no ay duda sino que passaron del nuestro, pues nunca huuo mas de vn Arca de Noe, y los Indios no entraron en el Pirù, con nauegacion ordenado, y de proposito, y los antiguos no alcançaron la destreza de nauegar, ni vso de la piedra Yman, y sin aguja es imposible

Quien hallo el aguja del nauegar.

ble nauegar el Oceano, la qual cerca del año de 1300. hallò Flauio natural de la costa de Amalfi en el Reyno de Napoles, los del Valle de Xauxa en el Piru, dizen q̃ oyeron a sus antiguos, q̃ decendian de vn hombre y vna muger, que salieron de la fuente de Guaribalia. Los del valle de Andabayla dizen que salieron del lago Socdococa: los del Cuzco de la laguna Titiaca, otros dizen, que despues de vn diluuio restauraron el genero humano seys personas que salieron de vna cueua. Y dexando estas y otras muchas ignorancias que dizen, decendiendo todos de Adan y Eua, consequencia clara es, que ellos deciendẽ de nosotros: y lo que para esto nos da mas luz, es la vezindad de las tierras, pero tenemos tan poca noticia de la estremidad de la tierra, que no se puede afirmar mas.

Lo q̃ dizen los Indios de su origẽ.

Quien dize q̃ hàzia el Norte Giolandia es continente con Estotilãte, y en tal caso es verisimil, que las gentes del Apia, y de Noruega, continuã de su propagacion y habitacion, poco a poco ayan llegado hasta las nueuas tierras, de lo qual hazen algun testimonio las costumbres comunes a los Iapones, Estotilanres, Noruegos y, Bacallaos, porque todos viuen en florestas y cueuas, y en los huecos de los arboles, y vistiendo pieles de animales marinos, y de fieras, manreniẽdose de pescados y frutas saluages q̃ la tierra produze, y en la color no son muy diferentes.

Los Indios pudieró yr a las nueuas tierras de las setẽtrionales.

Muchos creen, que aquel nueuo Orbe no esta en todo diuidido del nuestro: y que la vna tierra y la otra en alguna parte se allegan: y quanto toca a la parte del Polo Artico, aú no esta descubierta toda la latitud de la tierra hàzia el, aunque dizen que sobre la Florida corre larguissimamẽte al Norte, y que llega hasta el mar Germanico. Otros dizen, que ha auido nao, que nauegando por alli, afirmò que los Bacallaos corren casi hasta los fines de Europa, y sobre el cabo Mendozino en la mar del sur, tampoco se sabe hasta dõde corre la tierra. Otros ha auido que pretenden, que como el Capitan Hernãdo de Magallanes hallò aquel estrecho del Sur, ha de auer otro al Norte, y quieren que este en la tierra continente con la Florida, y para prouarlo, dizen que pertenece a buena orden de naturaleza, que como ay passo entre los dos mares al Polo Antarrico, le ha de auer al Polo Artico, que es mas principal, y boluiendo al otro Polo, muchos creen, que la tierra del estrecho de Magallanes, es continente, y si es assi por alli passò la gente que poblò aquella tierra, por la facilidad del passo q̃ en algunas partes es angosto, aunque los Ingleses q̃ por alli han passado al mar del Sur tienen otra opinion. Los de la naue del Obispo de Plasencia don Gutierre de Vargas, que despues del Comendador fray Garcia de Loaysa, passò el estrecho de Magallanes, dixeron, que siempre auian visto tierra. Otros muchos que han passado muy arriua del estrecho lo afirmã, demanera que es verisimil, que la tierra se junta, o a lo menos se allega mucho, y por esto es facil de creer, que los primeros pobladores passaron a las Indias por tierra, porque nunca se hallaron rastros de nauios grandes, y assi quedaron los Indios atonitos, quando la primera vez los vieron con sus velas rendidas, porque los suyos eran Piraguas balsas, y canoas como artesas para nauegar poco trecho, y mas no teniendo el aguja. De la estremidad Oriental, y Occidental, no parece cosa mas probable que lo dicho, solo se vee, que las gentes del nueuo Mundo se parecen rambien en la color a las Orientales, y de

Opiniones sobre los cõfines de la tierra.

Que es de creer, q̃ los pr meros pobladores passaron a las Indias por tierra.

Que no ha passado nadie a las Indias, antes

de nuestra gente Castellana.

de las otras partes mas Politicas d̃ Europa, no parece de auer rastro de auer passado antes q̃ nuestra gente Castellana, y pensar que se pudo començar la habitacion del nueuo mundo, de hombres echados de la violencia del tiẽpo, es imposible, ni querello fũdar en antiguedad de los Indios, porq̃ no referirẽ cosa cierta, ni dinga de credito porque por gran tiempo no tuuieron Reyes ni vida concerrada, que andauan como aora los de la Florida. Los Cheriguanaes, Chichimecas, Brasiles, y otras naciones sin Rey ni señor viuiã, eligiendo sus Caudillos, cõforme a la ocasion que se les ofrecia, de guerra o de paz, y por auerse algunos auentajado en industria y fuerças: los començaron a sugerar, y poco a poco fundaron los Reynos de Mexico, y el Piru, y aunque tambien eran barbaros, hazian gran ventaja a los de mas Indios, y asi mas verisimilmente se concluye que la generacion, y poblacion de los Indios, ha procedido de hombres que passaron a las Indias Ociden tales, por la vezindad de la tierra, y se fueron estendiendo poco a poco.

Que la gẽte passò a las Indias por la vezindad de la tierra.

No ha sido otra la causa de auer llamado Indias a este nueuo mundo, sino de auer querido el Almirante don Christoual Colon poner mas codicia a los Principes con quien trataua, y autorizar mas su negociacion con este nombre, por el oro, plata, perlas, y y cosas aromaticas nueuas, y diferentes de nuestro Emisferio, que en el otro pretendia hallar, y q̃ por ello podian competir en la riqueza, con la India Oriental, cõ que daua reputacion a su empresa, aliende de que prosuponiendo de buscar el Leuãte por el Poniente, y estando la India Oriental en el fin del Leuante, y la Ocidental que trataua de buscar en el fin del Poniente, tambien se podia llamar India como la otra, y como despues de nueua

Porque llamaron Indias las Ocidentales.

España se descubrio el Piru, dixeron Indias.

CAP. VII. De la venida a España, del Almirante Don Christoual Colon, y a quien propuso la empresa del descubrimiento.

ESTAS Indias son las tierras comprehendidas en la demarcaciõ de los Reyes de Castilla y de Leon, que es vn Emisferio, y mirad del mundo de 180. grados, començados a contar para el Ocidente, desde vn circulo Merediano, que passa por 39. o, 40. grados, de longitud Ocidental del Meridiano de Toledo. De manera que a 17. leguas y media por grado tiene esta demarcacion de trauesia de vna parte a otra 3700. leguas Castellanas, que los Marineros llamã Leste Oeste, y esto baste en este lugar a cerca de la descripcion, y nauegaciõ de las Indias, de la qual a parte se hablara, porq̃ siendo tan larga por tratar de tan grãdes tierras, fuera de mucho embaraço para la historia si se pusiera en esta parte, y para mayor inteligencia della, conuiene saber que fue Don Christoual Colõbo a quien por mas comoda pronũciacion dixeron Colon nacido en la Ciudad de Genoua, en lo qual y en q̃ su padre se llamò Domingo, se conforman todos quantos del escriuen, y hablan, y el mismo lo confiessa, y quanto al origen, vnos quierẽ que fuesse de Plasencia, y otros de Cucureo, en la ribera cerca de la misma ciudad, y otros de los señores del Castillo de Cucaro, que cae en la parte de Italia, que se dixo Liguria, que aora es juridicion del Ducado de Monfer-

Porque no se pone a qui la descripciõ de las Indias.

Don Christoual Colõ nacio en Genoua.

Monferrato,tan cerca de Alexandria de la Palla, que se oyen las campanas, pero qual sea la mas cierta descẽdencia en el Consejo supremo de las Indias,adonde se litiga se determinarà. Hallase que el Emperador Otõ segundo, en el año de 940. confirmò a los Condes Pedro,Iuan, y Alexãdro Colombos hermanos, los bienes feudales,y rayzes que tenian en la jurisdicion de las ciudades de Ayqui,Saona, Aste,Monferrato,Turin,Vercelli,Parma, Cremona y Bergamo, y todo lo demas que posseyan en Iralia: y por otras escrituras parece que los Colõbos de Cucaro,Cucureo, y Plasencia, eran vnos mismos, y que el referido Emperador,en el mismo año de 940. hizo donaciõ a los dichos hermanos Colombos,Pedro,Iuan y Alexandro, de los Castillos de Cucaro,Conzano, Rosiñano,y otros: y de la quarta parte de Bistaño que erã del Imperio, de donde se conoce el antiguedad desta casa.

Como vino D.Christoual Colon a Espaã.

Vino a Espaã,y particularmente a Portugal siendo bien moço,con el fin que los otros hombres a buscar mejor ventura,casò con doña Filipa Muñiz de Perestrelo, y huuo en ella a dõ Diego Colon,y despues en doña Beatriz Enriquez,natural de Cordoua, a don Hernando cauallero de grã virtud y letras, y teniendo por cierto el discurso en que mucho tiempo anduuo pensando de que auia nueuas tierras,determinò de publicarle, pero conociendo que tal empresa era conuiniente a grandes Principes, la propuso a la Señoria de Genoua, que la tuuo por sueño, y luego al Rey don Iuã segundo de Portugal,y aunque le oyò bien, como andaua ocupado en el descubrimiento de la costa de Africa del mar Oceano,no le pareciò emprẽder tantas cosas juntas, pero toda via lo cometio al Dotor Calçadilla, que se llamaua don Diego Ortiz, Obispo de Ceuta,que era Castellano, natural de Calzadilla, en el Maestrazgo de Sãtiago,y a Maestre Rodrigo,y Maestre Iusepe Iudios Medicos, aquien el daua credito en cosas de descubrimiẽtos,y Cosmographia, y aũque afirmaron que les pareciò negocio fabuloso, auiendo oydo a don Christoual Colon, y entendidas sus razones, las derrotas. Rumbos y caminos que põsaua lleuar,no menospreciando el negocio, le aconsejaron que embiasse vna carauela socolor que yua a Cabo Berde,para que por la derrota q̃ dezia don Christoual, procuralle descubrir aquel secreto,pero auiẽdo arado muchos dias la mar, y padecido grandes tormentas boluio sin hallar nada,burlandose del discurso de don Christoual Colon, a quien no se encubrio esta diligencia.

El Rey de Portugal embiale en secreto a provar el descubrimiento de Colon.

Este caso dio mucho sentimiento a don Christoual, y aborreciò tanto las cosas de Portugal, que hallandose sin su muger: porque era fallecida, determinò de yrse a Castilla, y porq̃ no le acontecieselo de Portugal,acordò de embiar a su hermano don Bartolome Colon, en el mesmo tiempo a Ingalaterra, adonde reynaua Enrique VII. Tardò mucho tiempo en el camino,porque fue preso de cosarios, y alla se detuuo tambien hasta conocer los humores de la Corte,y modos de negociar. D.Christoual cõ proposito đ proponer el negocio a los Reyes Catolicos D. Fernãdo, y doña Isabel, el año de 1484.saliò secretamente de Portugal,por mar,la buelta del Andaluzia,porque sabia que conociendo el Rey,que el discurso de don Christoual tenia fundamento, y que los de la carauela no auian hecho la diligencia que quisiera,queria boluer al trato de la empresa. Apartò a Palos đ Moguer desde donde se fue a la Corte, que se hallaua

Colon se passa a Castilla,y embia a su hermano a Ingalaterra.

Colõ aporta a Palos đ Moguer.

hallaua en Cordoua, dexando a su hijo en el monasterio de la Rabida, media legua de Palos, encomendando a fray Iuan Perez de Marchena Guardian de aquella casa, algo Cosmografo, y docto en letras humanas.

Colon halla en la Corte acogimiento en Alonso de Quintanilla.

En Cordoua començo a tratar su negocio, y en quien mas acogimiento hallò, fue en Alonso de Quintanilla Contador mayor de Castilla, hombre prudente, y que tenia gusto en cosas grandes, y por parecerle persona de estimacion le daua de comer, porque de otra manera no se pudiera entretener tanto tiempo en tan larga demanda, y tanto se porfio en ello, q̃ dando oydos los Reyes Catolicos al caso, lo cometieron a fray Hernando de Talauera de la orden de san Geronymo, Prior de Prado, confessor de la Reyna, que fue despues el primero Arçobispo de Granada, hizo junta de Cosmografos que confirieron en ello: pero como entonces no auia en Castilla muchos desta professiõ, ni de los mejores del mundo, ni don Christoual enteramente se daua a entender, porque no le sucediesse lo de Portugal, fue la resolucion muy diferente de lo que esperaua: porque vnos dezian, que pues en tantos años despues de la creacion del mundo, tan sabios hõbres de las cosas de la mar, no auiã tenido noticia de aquellas tierras que don Christoual Colon persuadia que se hallarian: no se auia de presumir q̃ supiesse mas que todos. Otros que se allegauan mas a las razones de Cosmografia, dezian, que el mundo era de tanta grandeza que no podian bastar tres años de nauegacion para llegar al vltimo del Oriente, para adonde dezia don Christoual que queria nauegar: y para confirmacion dello alegauan, que Seneca dezia por via de disputa, que muchos hombres prudentes no se conformauan en la question, si el Oceano era infinito, y dudauan si se podria nauegar: y quando fuesse nauegable, si de la otra parte se hallaua tierra habitada, y si se podria yr a ella. Dezian tambien, que ninguna parte desta Esfera inferior de agua y tierra, era habitada, sino vna corona o cinta pequeña que quedò en nuestro Emisferio, sobre el agua, y que todo lo demas era mar: y que quando todavia fuesse assi, que se pudiesse llegar al fin del Oriente, tambien se concederia, que desde Castilla se podria yr a lo postrero de Ocidente.

La resolucion q̃ toman los Reyes Catolicos, es muy differẽte de lo q̃ Colon esperaua.

Contradiciones q̃ se haziã a Colon.

CAP. VIII. *Que don Christoual Colon trata con otros Principes de su descubrimiento, y al cabo le admitio la Reyna doña Ysabel.*

TROS dezian, que si don Christoual caminasse derechamente a Ocidente, no podria boluer a Castilla por la redondez de la Esfera, porque qualquiera que salieſſe del Emisferio conocido de Tolomeo, baxaria tanto que seria imposible boluer, porque seria como subir por vna mõtaña arriba: y por mucho que don Christoual satisfazia a estas razones, no era entẽdido: por lo qual los de la junta, juzgarõ la empresa por vana, e imposible, y que no conuenia a la Magestad de tan grandes Principes, determinarse con tan flaca informacion.

Razones cõtra la opiniõ y pretension de Colon.

Despues de mucho tiempo mandaron los Reyes Catolicos, que se respõdiesse a don Christoual, que por hallarse ocupados en muchas guerras, y en particular en la conquista de Granada, no podian emprender nueuos gastos,

Respuesta de los Reyes Catolicos a Colõ.

gastos, que acabado aquello mandarian examinar mejor su pretension, y le despidieron. Los que tienen por inuencion que don Christoual supo este secreto de vn Piloto Porrugues q̃ con fortuna descubrio estas tierras, dizen a este proposito, que si don Christoual lo supiera con tanta certidũbre, no lo pusiera en disputa, ni esperara vna exclusion como esta de los Reyes Carolicos, sino que por algun otro camino, afirmatiuamente, se diera a entender.

Don Christoual por la repulsa de los Reyes Catolicos trata con otros Principes.

Con la respuesta referida se fue dõ Christoual Colon a Seuilla, con mucha tristeza y descõsuelo, despues de auer andado cinco años en la corte sin fruto, hizo proponer el negocio al Duque de Medina Sidonia, y algunos quieren, que tambien al de Medina Celi: y como tambien le desecharon, escriuio al Rey de Francia con intencion de passar a Inglaterra a buscar a su hermano, de quien auia mucho tiempo que no sabia; y esto quando Franceses no le admitiessen. Con este pensamiento fue al monasterio de la Rabida por su hijo don Diego, para dexalle en Cordoua: y cõmunicando su intento a fray Iuan Perez de Marchena, como Dios tenia guardado este descubrimiento para la Corona de Castilla, y de Leõ. Y Colon yua con pesadumbre a tratar con otros Principes, porque por el mucho tiempo que auia viuido en España, se tenia ya por natural, suspendio el viaje a ruego de fray Iuan Perez: el qual para informarse mejor de los fundamentos de don Christoual, llamo a Garci Hernandez fisico, y los tres cõfirieron y platicaron sobre las proposiciones de Colon, de que Garci Hernandez como filosofo, quedò muy satisfecho: por lo qual fray Iuan Perez, que era conocido de la Reyna, por que algunas vezes la auia confessado

Colon suspende el yr a tratar cõ otros Principes a ruego de fray Iuã Perez.

la escriuio, y le mando que fuesse a la Corte, que se hallaua en la villa de santa Fe. assistiendo al sitio de Granada, y que dexasse a Colon en Palos, con buena esperança de su negocio: y auiendo se visto fray Iuan Perez con la Reyna, mando embiar a don Christoual veinte mil marauedis en florines con Diego Prieto vezino de Palos, para que fuesse a la Corte, y con su llegada se boluio a tratar del negocio: pero como el parecer del Prior de Prado, con el de otros que le seguian era contrario; y don Christoual pedia grandes condiciones, y entre otras que se le diesse titulo de Almirante, y Visorrey, y les parecia mucho lo que queria si la empressa sucedia bien, y sino juzgauan por ligereza el concederlo. La platica totalmente se desbarato, y don Christoual se determino de yr a Cordoua, para hazer el viaje de Francia, porque a Portugal en ninguna manera queria boluer.

Condiciones que dõ Christoual Colon pedia a los Reyes.

Alonso de Quintanilla, y Luys de Santangel fauorecen a Colõ.

Alonso de Quintanilla, y Luys de Santangel, escriuano de raciones de la Corona de Aragon sentian mucho que esta empressa no tuuiesse efeto; y a instancia de fray Iuan Perez, y de Alonso de Quintanilla, el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoza auia oydo a don Christoual, y pareciendole hombre graue, le estimaua, y como los contrarios dezian, que como no auenturaua de su parte nada en el descubrimiento, sino que venia a verse Capitan general de vn armada de los Reyes Catolicos, no se le daria nada de no salir con la empressa, satisfizo, con ofrecer que pondria la otaua parte del gasto, como se le pagasse, y mas la rara de lo que traxesse en el retorno de la nauegacion, y con todo esso no se hizo nada: y por Enero, del año de mil y quatrocientos y nouenta y dos

se

Dõ Christoual Colõ se va de la Corte a Cordoua.

se partio de santa Fe la buelta de Cordoua muy anguſtiado, quedando ya la ciudad de Granada en poder de los Reyes Catolicos: y el miſmo dia dixo Luys de Santangel a la Reyna, que ſe marauillaua, que auiendo tenido ſiempre doblado animo para grandes coſas, le faltaſſe en eſta ocaſion, a donde tampoco ſe auenturaua de perder, y de acrecentar tanto, porque ſi el negocio ſucedia a caer en manos de otro Principe, como don Chriſtoual afirmaua que auia de ſer, no lo queriendo acetar en Caſtilla, podia conſiderar el perjuyzio que dello ſe ſiguiria a ſu Corona: y pues que don Chriſtoual parecia hombre cuerdo, y no pedia premio ſino de lo que hallaſſe, y concurria con parte del gaſto, auenturando ſu perſona, ni ſe deuia de tener por tan impoſsible como los Coſmografos dezian, ni atribuyr a ligereza auer intentado tan gran coſa, quando bien ſucedieſſe vana, pues era de gran des Principes y generoſos, ſaber las grandezas y ſecretos del mundo, con que otros Reyes ganaron eterna fama, demas de que don Chriſtoual no pedia ſino vn cuento de marauedis para ponerſe en orden, que por tanto la ſuplicaua, que el miedo de tan poco gaſto no hizieſſe deſamparar tan grande empreſa.

Lo q̃ dize Luys de Sãtangel a la Reyna.

La Reyna admite la empreſa d Colon.

La Reyna, porque ſe via importunar en la miſma conformidad de Alonſo de Quintanilla, que con ella tenia autoridad, los agradecio el conſejo, y dixo, que le acetaua, con que ſe aguardaſſe a que ſe alentaſſe algo de los gaſtos de la guerra: y que ſi toda via parecia que ſe efetuaſſe luego, tenia por bien, que ſobre algunas joyas de ſu camara ſe buſcaſſe preſtado el dinero que fueſſe meneſter, Quintanilla y Santangel la beſaron las manos, porque por conſejo ſuyo huuieſſe determinado de hazer, lo que por el de tantos auia reuſado, y Luys de Santangel ofrecio de preſtar de ſu hazienda la cantidad neceſſaria, y con eſta reſolucion mando la Reyna, que fueſſe vn alguazil de la Corte por la poſta tras don Chriſtoual Colon, y de ſu parte le dixeſſe, que le mandaua tornar, y le truxeſſe: el qual le alcanço a dos leguas de Granada en la puente de Pinos, y aunque muy ſentido del poco caſo que del ſe auia hecho, boluio a ſanta Fe, a donde fue bien recebido, y luego ſe cometieron ſus capitulaciones y deſpachos al ſecretario Iuan Coloma, deſpues de ocho años que anduuo perſuadiendo la empreſa, y padeciendo muchos deſabrimientos y deſcomodidades.

Luys de Sãtangel ofrece de preſtar el dinero para la jornada.

Vt ad effectum conſiliorum ſuorum veniant multi ſimulent oportet inuiti, & diſimulent cũ dolore. Cice.

CAP. X. De lo que los Reyes Catolicos capitularon con don Chriſtoual Colon, y que ſalio a ſu viaje, y llegò a las Canarias, y lo que le ſucedio haſta los diez y ocho de Setiembre.

DESPVES De auer conferido entre don Chriſtoual, y el ſecretario Coloma, ſobre las condiciones que deſde el principio auia pedido, ſe concertaron las capitulaciones ſiguientes, a diez y ſiete de Abril del año de. 1492.

Capitulacio cõ don Chriſtoual Colõ ſobre el viaje de las Indias.

Primeramente, que ſus Altezas, como ſeñores de los mares Oceanos, hazen dende agora a don Chriſtoual Colon ſu Almirante en todas aquellas iſlas y tierras firmes que por ſu

mano e industria se descubrian, o ganaran en las dichas mares Oceanas, para durante su vida, y despues de muerto a sus herederos, y sucessores de vno en otro perpetuamente con todas aquellas preeminencias, y prerogatiuas pertenecientes a tal oficio, y segun que don Alonso Enriquez su Almirante mayor de Castilla, y los otros predecesores enel dicho oficio, lo tenian en sus destritos.

Que fuesse Visorrey y Gouernador general en todas las Indias.

Otro si, que sus Altezas hazen al dicho don Christoual su Visorrey, y Gouernador general en todas las islas y tierras firmes (que como dicho es) el descubriere, o ganare en las dichas mares: y que para el regimiento de cada vnà, o qualquier dellas haga eleccion de tres personas para cada oficio: y que sus Alteças tomen y escojan vno, el que mas fuere su seruicio, y assi seran mejor regidas las tierras, que nuestro Señor le dexara hallar, o ganar a seruicio de sus Alteças.

Item, que todas y qualesquier mercaderias, si quieta sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especerias, o otras qualesquier cosas, o mercaderias de qualquier especie,

Que lleuasse la decima parte de todo lo q̃ se hallasse.

nombre o manera que sean, que se comprassen, trocassen, fallassen, ganassen, o ouiessen, dentro de los limites del dicho Almirantazgo, que dende agora sus Alteças hazen merced al dicho don Christoual, y quieren que aya y lleue para si la dezima parte de todo ello, quitadas las costas que se fizieren en ello: por manera que de lo que quedare limpio y libre, aya y tome la dezima parte para si mismo, y faga della a toda su voluntad, quedando las otras nueue partes para sus Alteças.

Otro si, a causa de las mercaderias que el traxere de las dichas islas, y tierras que assi (como dicho es) se ganaren, o descubrieren, o de las que en trueque de aquella se tomaren aca de otros mercaderes, naciere pleyto alguno, en el lugar a don de el dicho comercio, e trato se tendra e fara, que si por la preeminencia de su oficio de Almirante, le perteneceera conocer de tal pleyto, plega a sus Alteças, que el, o su teniente, y no otro juez conozca de tal pleyto; si pertenece al dicho oficio de Almirante, segun que lo tenia el Almirante don Alonso Enriquez, o los otros sus anteceSSores en sus destritos; y siendo justo.

A cerca de la jurisdicion del oficio de Almirante.

Item, que todos los nauios que se armaren para el dicho trato, y negociacion, cada y quando y quantas vezes se armaren, pueda el dicho don Chtistoual Colon, si quisiere contribuyr en pagar la otaua parte de todo lo que se gastare en el armazon, y que tambien aya y lleue del prouecho la otaua parte de lo que resultare de la tal armada.

Que el Almirante pudesse cõtribuir con la otaua parte del armaçon.

Otorgaronse los dichos capitulos en la villa de santa Fe de la vega de Granada, con el qual despacho, y con el dinero sobre dicho, partio don Christoual Colon de Granada a doze de Mayo, y dexando sus hijos estudiando en Cordoua se fue a la villa de Palos para hazer el viaje, quedando en los menos de la Corte, la esperança de que auia de cumplir con lo prometido, ordenaronle precisamente los Reyes Catolicos, que no tocasse en la mina de Guinea, ni se allegasse con cien leguas a las conquistas de Portugal: dieronle sus cartas patentes para todos los Reyes y Principes del mundo, para que le hiziessen toda honra y buen acogimiento como a Capitan y ministro suyo. Fue a Palos, porque auia en aquel pueblo buena

Orden para q̃ don Christoual no toq̃ en cosa del Rey de Portugal.

gente

gente de mar, y tenia muchos amigos, y por el amistad del guardian fray Iuan Perez de Marchena, que le ayudò mucho en su despacho, disponiendo los animos de los marineros que dudauan de entrar en viaje no conocido. Lleuo assi mismo orden, que aquella villa le diesse dos caruelas, con que estaua obligada a seruir a la Corona tres meses de cada año, armò otra naue Capitana, que llamò santa Maria, la segunda se dixo la Pinta, y della fue por Capitan Martin Alonso Pinçon, y por Maestre Francisco Martinez Pinçon su hermano, y la tercera la Niña, que lleuaua velas latinas, cuyo Capitan y Maestre fue Vicente Yañez Pinçon, que ayudo mucho en este despacho, y puso medio cuento de marauedis por la otaua parte del gasto, y se vallo de los Pinçones, porque en aquella villa eran principales y ricos, y hombres diestros en la mar: y toda la gente viendo que acetauan la jornada, se dispuso de yr a ella.

Proueydas las naues para vn año, con nouenta hombres que en ellas se embarcaron la mayor parte, naturales de Palos, porque yuan algunos amigos de don Christoual, y otros criados del Rey, hizieron vela viernes a tres deste año, media hora antes de salir el Sol, y salieron de la barra de Saltes, que assi se llama el rio de Palos, la buelta de las Canarias, auiendose todos con el exemplo de don Christoual Colon confessado y comulgado: y prosiguiendo pues su viaje, a los quatro de Agosto se soltò el timon a la caruela Pinta, a donde yua Martin Alonso Pinçon: y segun se sospechò por industria de Gomez Rascon, y Christoual Quintero marineros, cuya era la caruela, porque de mala gana yuan en el viaje, y assi lo intentaron otra vez desuiar antes de la partida: conuino por esto amaynar, y el Almirante se acerco a la caruela (aunque no la pudo socorrer) porque es costumbre de los generales de mar, para dar animo a los que estan en trabajo hazello assi: pero como Martin Alonso Pinçon era hombre platico, el timon se amarrò con cuerdas, demanera que pudieron nauegar, hasta el martes siguiente, que por la fuerça del viento se boluio a romper, y huuieron de amaynar todos.

Esta desgracia sucedida a la caruela Pinta en el principio de su camino, huuiera causado a quien fuera supersticioso alguna duda, especialmente con la desobediencia que despues vsò Martin Alonso con don Christoual: y auiendo remediado el timon lo mejor que pudieron, a los onze de Agosto al amanecer descubrieron las Canarias, y no pudiendo tomar tierra en la gran Canaria en dos dias, por el viento contrario, ordenò a Martin Alonso, que en pudiendo tomar tierra buscasse otro nauio, y con los otros dos se fue a la isla de la Gomera para procurar lo mismo, y no hallando recado boluio a la gran Canaria, y determinò de mandar hazer vn timon a la Pinta, y mudar las velas de latinas en redondas a la Niña, para que con mas quietud, y menos peligro siguiesse los otros nauios. A primero de Setiembre por la tarde se partio, y en llegando a la Gomera en quatro dias se hizo carne, agua, y leña con mucha diligencia, porque sabiendo que para aquellas islas andauan tres caruelas portuguesas de armada para prenderle, temio de algun inconueniente, por el sentimiento que tuuo el Rey de Portugal, quando supo que don Christoual se auia concertado con los Reyes Catolicos,

Sale don Christoual Colon para su viaje. 3 de Agosto

Sueltase el timon a la caruela Pinta.

El Almirante descubre las Canarias.

temiendo la suerte que le auia quitado Dios de las manos. Y el jueues a los seys, que se puede contar por principio de la empressa, salio la buelta del Ocidente, y por el poco viento, y muchas calmas nauegò poco, pero otro dia perdieron la tierra de vista, y muchos temiendo que no la verian mas sospiraron y lloraron, pero don Christoual los animaua, y consolaua con largas esperanças de riqueza y buena dicha, aquel dia caminaron diez y ocho leguas, pero el Almirante industriosamente no conto mas de quinze, porque le parecia que para tener la genre en menos temor, conuenia dismínuyr el viaje. A los onze de Setiembre a cienro y cincuenta leguas de la isla del Ferro, se vio vn trozo de arbol de naue, que parecio auer sido lleuado de la corriente: y en el mismo parage mas adelante las corrientes eràn muy grãdes hazia el Norte, y cincuenta leguas mas hàzia el Poniente a catorze de Setiembre, vio que a prima noche el aguja Nordesteaua por media quarta, y que hazia lo mismo al alua, poco mas de otra media, de donde conocio, que el aguja no yua a herir la estrella que llaman Norte, sino otro punto fixo e inuisible: y Nordestear es tanto como dezir, que no esta la flor de lys que señala el Norte derecha, hàzia el, sino, que se acosta a la mano yzquierda.

A siete de Setiembre pierden la tierra delas Canarias à vista.

Esta variedad hasta entonces no fue jamas vista de ninguno, de que se marauillò mucho, y mucho mas el tercero dia, que auia nauegado cien leguas mas por el mismo parage, porque las agujas a prima noche Nordesteauan, ya con la quarta, y a la mañana boluian a herir en la misma estrella. Y el sabado a quinze de Setiembre, hallandose casi trezientas leguas hàzia el Ocidente, apartado de la isla del Ferro, ya de noche se vio caer en la mar vna llama de fuego, a quatro o cinco leguas de los nauios, la buelta del Sudueste con bonança, y la mar sossegada, y las corrientes de contino hàzia el Nordeste, y la gente de la carauela Niña dixo, que el dia antes auia visto vn pajaro dicho Rabo de junco, de que se marauillaron por ser el primero, y es aue segun dizen, que no se aparta sino quinze o veinte leguas de tierra. El siguiente dia, que fue Domingo, se espantaron mas de ver manchas de yerua entre verde y amarilla en la superficie del agua, que parecia, que frescamente se auia despegado de alguna isla, o peñas, y mucha mas vieron el lunes, de lo qual muchos comprehendian que se hallauàn cerca de tierra, y se confirmauan en ello, porque vieron vna langosta pequeña viua en la yerua, peto otros pensauan que fuessen peñas, o tierras anegadas: y temiendo murmurauan del viaje. Notaron tambien, que el agua de la mar, era la mitad menos salada que la passada, y aquella noche vieron muchos atunes, siguiendo de tan cerca a los nauios, que los de la carauela Niña mataron vno con vn garfio, y hallauan ya las mañanas ayres tan templados, que dauan gran plazer y gusto, y era el tiempo como en Andaluzia por Abril: y hallandose a trezientas y sesenta leguas, por Loeste de la isla del Ferro, vieron orro Rabo de junco. Y el martes a diez y ocho de Setiembre, Martin Alonso Pinçon, que auia passado adelante con la caraueta Pinta, que era muy velera, esperò al Almirante, y dixo, que auia visto multitud de pajaros que yuan hàzia Poniente, por lo qual pensaua descubrir tierra aquella noche, y ha-

Prosigue el Almirante su nauegacion.

Martin Alfo Pinçõ se figuraua q̃ auia visto tierra.

hallarla hàzia el Norte quinze leguas de alli, y aun se figuraua que la auia visto, pero como el Almirante juzgaua que no lo era, no quiso perder tiempo en yrla a reconocer, aunque todos lo desseauan, porque no le parecia que estaua en el sitio a donde por sus indicios entendia que la auia de descubrir, y aquella noche refresco el viento, auiendo onze dias que no se auian amaynado las velas vn palmo, nauegando siempre con el viento en popa al Poniente, yendo siempre el Almirante escriuiendo los sucessos de punto en punto, notando los vientos, que corrian el viaje que se hazia, los pescados y aues que se vian, y todas las señales, lleuando delante el Astrolabio, y la sonda en la mano.

CAP. X. Que continuando el Almirante su nauegacion la gente se le queria boluer a Castilla, y con quanta atencion miraua las señales que se vian.

COMO Toda la gente era nueua en tal nauegacion, y se hallaua sin esperança de remedio, ni socorro, murmurua, no viendo sino agua y cielo en tantos dias, y con atencion yuan todos, notando qualquier señal que vian, como hombres, que en efeto eran, los que entonces mas lexos se hallauan de tierra, de quantos jamas en el mundo auian nauegado. A los diez y nueue de Setiembre fue a la naue de don Christoual vn Alcatraz, y otros llegaron a la tarde, que les dauan algunas esperanças de tierra, porque juzgauan, que aquellos pajaros no se auian apartado mucho della, y con esta esperança, cõ calma sondaron con dozientas braças de cuerda, y aunque no hallaron fondo, conocieron que las corrientes yuan al Sudueste. Y jueues a los veinte, dos horas antes de medio dia vieron otros dos Alcatrazes junto a la Capitana, y desde a vn rato tomaron vn pajaro negro con vna mancha blãca en la cabeça, los pies semejantes a los de Anade, y a borde mataron vn pescado pequeño, y vieron mucha yerua como la passada, y passando los nauios por ella perdieron el temor: y otro dia al alua fueron a la naue Capitana otros tres pajarillos de tierra cantando, y al salir del Sol se fueron, conque se consolo algo la gente, pareciendo, que las otras aues marinas se podian mas facilmente apartar de tierra, pero que los paxarillos no podian yr de tan lexos, dende a poco se vio otro Alcatraz que venia de Oesnorueste, y el dia siguiente en la tarde vieron otro Rabo de junco, y vn Alcatraz, y descubrieron mas yerua hàzia la parte del Norte, y esto les daua algun consuelo, creyendo que procedia de tierra que estaua cerca.

Muchas señales, por donde les pareciaque estauã cerca de tierra

Esta yerua tambien los desconsolaua, porque auia manchas tan espessas que detenia algo los nauios, y por esto se apartauan della quanto podian. El dia siguiente vieron vna ballena, y a veinte y dos de Setiembre vieron algunos paxaros, y en aquellos tres dias corrieron vientos Sudueste, y aunque eran contrarios, dixo el Almirante que eran buenos, porque como la gente murmuraua, no queriendo obedecer, y dezia entre otras cosas, que pues en tanta distancia auian siempre lleuado vientos en popa, con dificultad

Iussa Deũ interpretaris malunt quam exequi. Tac.

podrian boluer a Caſtilla, porque aũque alguna vez lo auian tenido contrario era poco, y no firme: y aunque el Almirante replicaua, que aquello procedia de hallarſe cerca de tierra, y daua para ello algunas razones, tuuo neceſsidad del ayuda de Dios, por que el rumor crecia, y la gente ſe alteraua, y le yua perdiendo el reſpeto, hablando contra el Rey, por que huuieſſe ordenado aquella jornada, y caſi todos ſe conformauan en no proſeguirla, pero el Almirante ſe gouernaua, vnas vezes dando animo a la gente, y prometiendo el breue y buen fin del viaje, y otras, amenaçando con el autoridad Real, pero quiſo Dios, que a los veinte y tres ſe leuanto vn viento Hueſnorueſte, con la mar algo deſſaſſoſegada, conforme al deſſeo de todos: y tres horas antes de medio dia ſe vio volar vna tortola ſobre la Capitana, y a la tarda vn Alcatraz, y otros pajaros blancos, y en la yerua hallauan langoſtillas: y el ſiguiente dia parecio otro Alcatraz y tortolas, que venian de hàzia Poniente, y algunos peſcadillos pequeños que matauan con garfios, porque no picauan en el ançuelo.

Alteraciõ de la gẽte.

Prudencia, aunq̃ ſe gobernaua el Almirante eõ la gẽte.

Mientras mas vanas ſucedian las ſobredichas ſeñales, tanto mas ſe acrecentaua el miedo de la gente, y tomauan ocaſion de murmurar, haziendo corrillos en los nauios diziendo, que el Almirante con ſu locura auia penſado de hazerſe gran ſeñor, acoſta de ſus vidas: y que pues auian cumplido con ſu obligacion, y nauegado lexos de la tierra, mas que otros hombres jamas auian hecho, no deuian de ſer autores de ſu perdicion, nauegando ſin cauſa, haſta que los faltaſen los baſtimentos: los quales por mucho que ſe reglaſſen, no baſtauan para boluer, ni los nauios que ya tenian mil faltas, demanera que nadie lo juzgaria por mal hecho, y que por auer tantos que contradixeron la opinion del Almirante, ſe daria mas credito a ellos, y no falto quien dixo, que para quitar contiendas, era lo mejor echalle a la mar con diſimulacion, y dezir, que deſgraciadamente auia caydo, mientras eſtaua embeuido en conſidetar las eſtrellas, y que pues nadie ſe meteria en inquirir la verdad deſto, era el mejor remedio para ſu buelta, y para ſu ſaluacion. Deſta manera yua continuando de dia en dia el motin y la mala intencion de la gente: lo qual tenia a don Chriſtoual en mucha ſuſpenſion de animo, pero a vezes con buenas palabras, y otras aduirtiendo del caſtigo que ſe les daria, ſi le impidieſſen el viaje, templaua con el miedo la inſolencia: y para confirmacion de la eſperança que daua de acabar bien el viaje, acordaua a menudo las mueſtras y ſeñales referidas, prometiendo que preſto hallarian tierra riquiſima, a donde todos dieſſen ſu trabajo por bien empleado: y andaua la gente tan cuidadoſa y afligida, que cada hora les parecia vn año, haſta que martes a veinte y cinco de Setiembre al poner del Sol, hablando don Chriſtoual con Vicente Yañez Pinçon, dixo a bozes tierra, tierra, ſeñor no ſe pierdan mis albricias, y moſtrò a la buelta del Sudueſte vn cuerpo que parecia iſla, a veinte y cinco leguas de los nauios, eſta que ſe juzgò por inuencion concertada entre los dos, alegrò tanto la gente que dauan gracias a Dios, y el Almirante haſta que anochecio, dio a entender que creha que era anſi, y nauego gran rato de la noche hàzia aquella parte, por dar cõtento a la gente.

Parecer de la gente de boluer a Caſtilla.

Et laborem ſpe otij ſuſtẽtat. Sall.

Artificio para engañar la gẽte.

A la mañana ſiguiẽte todos echaõ de

de ver que eran nublados, que muchas vezes parecen tierra, y con gran despecho de la mayor parte boluieron a continuar la nauegacion a Poniente: la qual lleuaron mientras que no se lo impidio el viento, y boluiendo a las señales vieron vn Alcatraz, y vn Rabo de junco, y otros pajaros: y el jueues de mañana vieron otro Alcatraz, que venia de Poniente la buelta de Leuante, y se descubrierõ muchos pescados dorados, que matauan con garfios, y passò muy cerca de vn nauio vn Rabo de junco, y conocieron q̃ las corrientes ya no yuan tã recogidas como antes, sino q̃ boluian atras con las mareas, y la yerua era menos. El viernes siguiente tomaron mucho pescado dorado, el sabado vieron vn Rabo de junco, q̃ es pajaro marino, q̃ nũca reposa, y va persiguiendo los Alcatraces, hasta que de miedo los haze baciar el vientre, y recogiẽdo el estiercol por el ayre se mantiene dello, y destos pajaros ay muchos en las islas de Cabo Verde. Poco despues parecierõ dos Alcatrazes, y muchos pescados q̃ llamaron golondrinos, del tamaño de vn palmo, q̃ con dos alillas buelã alguna vez vn tiro de arcabuz, leuãtados del agua quanto vna lança, y alguna vez cahian en los nauios, y despues de medio dia toparõ mucha yerua en hilo hàzia Norte Sur, y tres Alcatrazes, y vn Rabo de junco, q̃ los daua caça, creyendo siẽpre, q̃ la yerua fuesse señal de auer tierra cerca debaxo del agua, y que yuan perdidos: llegaron el Domingo a la Capitana quatro Rabos de junco, y por auer ydo jũtos juzgauan que se hallauã cerca de tierra: y tambien porque luego llegaron otros quatro Alcatrazes, y vieron mucha yerua en hilo hàzia el Oesnorueste al Esueste, y muchos pescados emperadores, q̃ tienen el cuero muy duro, y no son buenos de comer. Yaũ-

Veẽ alcatrazes, y otras muchas señales de tierra.

El atenciõ q̃ la gente lleuaua a las señales.

que el Almirante consideraua todas estas señales, no se oluidãdo de las del cielo, notò en aquel parage, que de noche estauan las guardas juntamente en el braço del Ocidente, y q̃ quando llegaua el dia se hallaua enla linea, debaxo del braço al Nordeste: de lo qual comprehendia, que en toda la noche no caminauan mas de tres lineas, que son nueue horas, y esto hallaua cada noche. Hallò assi mismo, que a prima noche Norueesteauan las agujas vna quarta entera, y quando amanecia se justauan con la estrella: de lo qual los pilotos recebian gran pena y confusion, hasta que los dixo, que la causa dello era el circulo, que haze la estrella del Norte, rodeando el Polo, y esta aduertencia les dio algun consuelo, porque a la verdad por estas variaciones temian de peligro, por tan gran distancia de tierra.

El Almirãte halla, q̃ a prima noche Norueesteauan las agujas.

CAP. XI. Que la gẽte se boluia a amotinar, y el Almirãte prosigue el viaje, y señales que se vian.

LVNES Primero de Octubre al amanecer, fue a la Capitana vn Alcatraz, que dizen que es aue como Alcarauan: y otras dos o tres horas antes de medio dia, y la yerua venia ya de Leste a Oeste, creyendo algunos que auian de llegar a parte, que la tierra estuuiesse tan cerca della, que los nauios encallassen, y se perdiessen, y el mismo dia de mañana dixo el Piloro a don Christoual, que se hallauan a Poniente, lexos de la isla del ferro. 588. leguas, dixo don Christoual, que a su cuenta eran. 584. pero en su animo y verdadera cuenta

La mucha yerua pone miedo a los marineros, temiendo de encallar los nauios.

etan setecientos y siete, el piloto de la carauela Niña el miercoles siguiente en la tarde dixo, que hallaua auer nauegado. 650. leguas, y el de la Pinta 634. en que se engañauan, porque siẽpre tuuieron viento en popa; pero don Christoual yua disimulando, por que la gente viendose tan lexos no no desmayasse, pues hasta entonces el mayor golfo que se nauegaua no passaua de. 1200. leguas. A dos del dicho mataron vn atun, y vieron mucho pescado, y vn pajaro blanco y muchos pardillos, y la yerua era muy vieja, y casi conuertida en poluo: y porq̃ a los tres no vieron pajaros, temieron que por algun lado auian dexado alguna isla, juzgando, que los muchos pajaros que hasta entonces auian visto yuan de vna isla a otra, y desseando la gente cargar a vna mano, o a otra para buscar aquellas tierras, no parecio a don Christoual perder el buen tiempo que le fauorecia, cõ que nauegaua derechamente a Poniente, que era lo que mas el desseaua, y porque le parecia q̃ perderia el credito, y reputacion de su viaje, si le vian yr nauegando atiento de vna parte a otra, buscando lo que siempre afirmaua q̃ sabia, y esto fue causa que la gente otra vez se bolueisse a motinar, de que no se marauillarà, quien considerare, que tantos hombres guiados de vno solo, y a quien poco la mayor parte dellos conocia, se viessen tãros dias metidos en tan gran pielago, sin auer visto sino agua y cielo, y sin certidumbre de qual auia de ser el fin de tan largo viaje, pero fue Dios seruido de acudir con nueuas señales que algo la gente sossegaron, porque a los quatro de Otubre, despues de medio dia parecieron mas de quarenta gorriones, y dos Alcatraces que se acercaron tanto a los nauios, que vn marinero mato vno con vna piedra, y

La gẽte se buelue a motinar.

volaron en las naues muchos golondrinos, con lo qual, y con que a todos hablò el Almirante, y dixo muchas razones, se sossegaron.

Vultu & aspectu Africacas legiones exterruit, &c.

Èl dia siguiente se acercaron a la naue vn Rabo de junco, y vn Alcatraz por Poniente, y muchos gorriones. Domingo a los siete pareció señal de tierra hàzia Poniente, y por la escuridad ninguno se atreuia a dezirlo, aunq̃ todos lo desseauan harto, por ganar diez mil marauedis de renta de por vida, que los Reyes prometian al primero que descubriesse tierra, y por que a cada passo no saliessen diziendo tierra por la codicia de la renta, se ordenò, que el que lo dixesse, no quedando verificado dentro de tres dias quedasse para siempre excluydo de las albricias, aunque boluiesse a dar la nueua cierta, pero los de la carauela Niña, q̃ yua muy adelante como era tan velera, teniendo por cierto q̃ era tierra dispararon el artilleria, y leuantaron las vanderas, y mientras mas nauegauan, yua menguando el alegria, hasta que totalmente se deshizo, y en esta angustia quiso Dios boluerlos a consolar con grandes compañias de pajaros, y entre ellos muchos de tierra, que de Poniente yuan hàzia Sudueste: y considerando don Christoual, que respeto a lo que de Castilla auia nauegado, tã pequeños pajaros no podian yr muy lexos de tierra, tuuo por cierto que se hallaua cerca, por lo qual dexò la via de Leste q̃ lleuaua, y siguio la de Sudueste, diziendo, que si mudaua camino, lo hazia porque no se apartaua mucho de su principal viaje, y por seguir la razon, y el exemplo de los Portugueses, que auian descubierto la mayor parte de las islas, por el indicio del buelo de semejãtes pajaros, y tanto mas q̃ los q̃ entonces viã haziã el mismo camino, por dõde siempre pensò que auia de descubrir tierra,

Don Christoual muda camino, y porq̃ causa.

tierra:porque como bien ſabian, muchas vezes les auia dicho que no penſaua hallarla haſta auer nauegado ſetecienras y cincuenta leguas, deſde Canaria a Poniente,en el qual termino tambien auia dicho, que hallaria la iſla Eſpañola, que entonces nombraua Cipango, y que ſin duda la hallara ſino ſupiera que ſe dezia, que ſu largura yua de Norte a Sur, y que no ſe auia buelto al Sur,por no encõtrarla:y que creyia,que quedaua cõ otras iſlas a mano yzquierda,a cuya buelta yuan aquellos paxaros:y que por eſtar tan cerca de tierra, parecian tantos,y tan diuerſos, porque el Lunes a ocho llegaron a la Capitana haſta vna dozena de pajarillos de diuerſas colores: y auiendo andado vn raro al rededor de la naue,ſe fueró ſu camino,y otros muchos yuan camino del Sudueſte: La meſma noche parecieron muchos pajaros grandes, y manadas de chicos que venian de la parte del Norte: vieronſe muchos Atunes: y la ſiguiente mañana,vn Alcatraz,Anades,y pajarillos que bolauan por el miſmo camino de los primeros: y el ayre era mucho mas freſco y oloroſo,como ſe ſiente en Seuilla por Abril: pero era tan grande el deſſeo de ver tierra, que ya no ſe daua ſe a ninguna ſeñal:aunque el Miercoles, a los diez, de noche, y de dia ſe vian bolar muchos pajaros: ni el animo que el Almirance les ponia,ni la reprehenſion de ſu flaqueza,baſtaua ya para ſoſſegar à aquellos hombres.

El Almirãte llamaua la iſla de Cipango a la Eſpañola.

CAP. XII. Que ſe deſcubrio la tierra, y qual fue la primera.

QVISO la miſericordia de Dios,en tiempo que ya dõ Chriſtoual Colon no podia reſiſtir à tantas murmuraciones,contradiciones, y deſdenes que el lueues a onze de Octubre,deſte año de mil y quatrocientos y nouenta y dos,deſpues de medio dia, tuuieſſe algun conſuelo, con los indicios manifieſtos que ſe vierõ de eſtar cerca de tierra,porque los de la Capitana vieron junto a la naue vn junco verde,y luego vn peſcado grãde verde,de los que andan cerca de las peñas: los de la carauela Pinta, vieron vna caña y vn baſton,y tomaron otro labrado artificioſamente,y vna tablilla, y vieron mucha yerua que de nueuo ſe auia deſpegado de la ribera:y los de la Niña vieron otras ſemejantes ſeñales,y vn ramo de eſpino cõ ſu frura, que parecia recien cortado, por lo qual, y por lo que ditaua el diſcurſo de la razon,y porque auiendo reconocido la Sonda,por la color de la tierra parecia que eſtauan cerca della: lo qual confirmaua vna deſygualdad de viento que a la ſazon corria, que ſe juzgaua procedia de tierra. Y teniendo don Chriſtoual por cierto que ſe hallaua cerca della,en anocheciendo acauada la Salue que los marineros vſan dezir cada noche,hablò a todos, diziendo la merced que Dios nueſtro Señor les auia hecho, en lleuarlos ſeguros en tan largo viage,y que pues las ſeñales ſe yuan moſtrando cada hora mas ciertas, les rogaua que velaſſen toda la noche, pues ſabian que en el primer capitulo de la inſtitucion q̃ les dio quando ſalieron de Caſtilla,les dezia,que en auiendo caminado ſete cientas leguas ſin hallar tierra, de media noche a baxo no ſe hizieſſe viage haſta el dia, y eſtuuieſſen vigilantes, porque tenia certiſſima confiãça que aquella noche hallarian tierra,y q̃ demas de los diez mil marauedis de renta que ſus Altezas auian ofrecido al q̃ la vieſſe, el daria vn jubon de terciopelo. Y dos horas antes de media no-

Indicios ciertos de eſtar cerca á tierra.

Doo Chriſtoual habla a la gẽte.

El Almirante vee lumbre en tierra.

che,estando don Christoual en el castillo de Popa, vio lumbre, y llamò de secreto a Pedro Gutierrez Reposte-ro de estrado del Rey,y le dixo que la mirasse,y respondio que la via: y luego llamaron a Rodrigo Sanchez de Segouia Veedor del armada, y no la pudo diuisar, y despues se vio dos vezes, y parecia como vna candelilla q̃ se alçaba y baxaua, y don Christoual no dudò que era verdadera lumbre, y estar junto de tierra: y assi fue, que era gente que passaua de vna casa a otra. Dos horas despues de media noche,como la carauela Pinta yua siempre delante, hizo señales de tierra, la qual descubrio primero vn marinero llamado Rodrigo de Triana,a no mas de dos leguas, pero la merced de los diez mil marauedis de renta,declararon los Reyes, que pertenecia al Almirante, que se le pagaron siempre en las carnecerias de Seuilla, porque vio la luz en medio de las tinieblas, entẽdiendo la espiritual que se introduzia entre aquellos barbaros,permitiendo Dios, que acabada la guerra con los Moros,despues de setecientos y veynte años que tomaron pie en Espaã, se començasse esta obra, para que los Reyes de Castilla y de Leõ,anduuiessen siempre ocupados en traer a los Infieles al conocimiento de la santa Fè Catolica.

Descubre-se tierra, y auisalo Rodrigo de Triana Marinero.

Llegado el dia, reconocieron que era vna isla de quinze leguas de largo, llana,y cõ muchas arboledas,y de buenas aguas,con vna gran laguna dulce en medio, poblada de mucha gente, la qual con mucha marauilla, estaua ya en la marina, pensando que los navios eran algunos animales,y no viẽdo la hora de saber cierto lo que era, y los Castellanos de llegar a tierra. El Almirante, con la barca armada, y el estandarte Real rendido salio a tierra, y lo mismo hizieron los Capitanes Martin Alonso Pinçon,y Vicente Yañez Pinçon, con las banderas de la empresa,que era vna cruz verde con ciertas coronas, y los nombres de los Reyes Catolicos: y auiendo todos besado la tierra, y arrodillados dado gracias a Dios,con lagrimas, por la gracia que les auia hecho.El Almirante se leuantò, y llamò San Saluador aquella isla, que los naturales dezian Guanahani de las islas, que despues llamarõ de los Lucayos, a nouecientas y cincuenta leguas de las Canarias, hallada en treynta y tres dias de nauegacion: y con la solenidad y palabras necessarias, tomò la possession en nombre de los Reyes Catolicos,por la corona de Castilla, y de Leon, por ante Rodrigo de Escouedo escriuano Real del armada, estandolo mirando gẽte infinita de la natural. Los Castellanos luego le recibieron por Almirante y Visorrey,y le juraron obediencia, como el que ya representaua en aquella tierra la persona Real, cõ tãta alegria y plazer, como era razõ por tã grã victoria, pidiendole todos perdon por los disgustos que por su inconstancia y flaqueza le auian dado. Y pareciendo al Almirante, que aquellos Indios era gente mansa y simple, y que estauan atonitos mirando a los Christianos,espãtados de las barbas, blãcura, y vestidos,les dio algunos bonetes colorados,cuẽtas de vidrio,y cosas tales, que tuuieron en mucho, admirandose tãbien los Castellanos,de ver aquella gente,su talle y postura.

El Almirãte sale a tierra.

Llamase la isla Guanahani,y el Almirante la pone S. Saluador.

Boluiose a embarcar el Almirante, siguiendole los Indios, vnos nadando, y otros en sus barcas, llamadas Canoas,hechas de vn madero de vna pieça,como artesas. Lleuauan madejas y ouillos de algodon, Papagayos, y Azagayas armadas las puntas con espinas de pescado,y otras cosas,para trocar cõ los dixes de vidrio, y cascaueles,

Las Canoas de los Indios son de vna pieça como artesas.

ueles, y otras cosillas tales, que recebian de tan buena gana que los pedaços de platos y escudillas de tierra vedriada, estimauan por reliquias: y como gente que parecia de la primera simplicidad, yuan todos desnudos, hõbres y mugeres, como nacieron: y por la mayor parte eran todos moços que no passauan de treynta años, aunque auia muchos viejos: trahian los cauellos crecidos hasta las orejas, y pocos hasta el pescueço, atados a la cabeça con vna cuerda, como trençados: tenian buenas caras y faciones, aunque las frentes que vsauan tan anchas los afeauan. Su estatura era mediana, biẽ formado el cuerpo, buenas carnes de color azeytuno, como los de Canaria: vnos yuan pintados de negro, otros de blanco, y otros de colorado: los mas por el cuerpo, y algunos las caras y los ojos, o la nariz solamente. No conocian nuestras armas, porque mostrandoles las espadas las tomauan bo uamente por el corte. No tenian noticia de cosas de yerro: y para labrar la madera, se seruian de piedras de rios muy duras y agudas: y porque algunos tenian cicatrizes, preguntandoles por señas, respondian, que gentes de otras islas yuan a prenderles, y que defendiendose recebian aquellas heridas. Parecian de buena lengua, e ingenio, porque facilmente boluian a pronunciar las palabras que vna vez se les dezian. Animales de ningun genero se vieron, sino Papagayos: y otro dia, que eran los treze de Otubre, acudieron muchos Indios a las naues, en sus Canoas, que la mayor lleuaua quarenta y cinco personas: y otras tan chicas que no cabia mas de vna. Bogauã con vn remo como pala de horno, como quien cabaua con vn açadon: y son hechas con tal artificio, que aun que se buelcan, los Indios nadando las bueluen, y vacian el agua con calabaças secas que lleuan para ello. Trahian el algodon para rescatar, y tal Indio dio por tres ceutis de Portugal tantos ouillos de algodon, que pesauan vna arroba, no se vieron joyas ni cosas de precio, saluo algunas ojuelas de oro que trahiã colgadas de las narizes: no se hartauan de mirar los Castellanos, hincauãse de rodillas, alçauan las manos, dando gracias a Dios: combidauanse vnos a otros que fuessen a ver los hombres del cielo.

Particularidades de la gente de Guanahani

No hallan animales de ningun genero, si no Papagayos.

Preguntoseles de donde venia aquel oro: respondieron, que de la banda de medio dia, adonde auia vn Rey que tenia mucho, señalando con las manos. Y entendiendo el Almirante que auia otras tierras, acordò de yrlas a buscar: no se vaziauan los nauios de gente, y en pudiẽdo tomar qualquiera cosilla, aunque fuesse vn pedazillo de plato, alegres se salian con ello, y nadando se boluiã a tierra: y por qualquiera cosa que se les daua, ofreciã lo que tenian. Con este comercio se passò el dia, que todos se fueron á tierra, no procediẽdo su liberalidad en dar lo que tenian, sino por la estimacion en que tenian lo que se les daua, juzgando a los Castellanos por hombres del cielo, y por esto querian algo, para tener por memoria.

El Almirãte va a buscar otras tierras.

Cap. XIII. Que el Almirante descubrio la Concecion, la Fernandina, y la Ysabela.

A Catorze de Otubre por la mañana, reconocio el Almirante la costa cõ las barcas, hazia Nornoeste: seguian por tierra aquellas gẽtes, prometiendo cosas de comer, y llamando a otros que corriessen a ver la gente del cielo, y por marauilla leuantauan

uantauan las manos, y vnos en Canoas, y otros nadando, yuan a preguntar por señas si venian del cielo, rogando que saliessen a descansar en su tierra. El Almirante a todos daua rosarios de vidrio, alhelies, y otras cosillas, holgandose mucho de ver tanta simplicidad, hasta que llegò a vn Arrazife de peñas, adonde auia vn seguro y gran Puerto, y adonde se pudiera hazer vn fuerte Castillo, porque venia a quedar casi aislado. Estauan alli seys casas con mucha arboleda, que parecian jardines: y porque la gente estaua cansada de remar, y conocio que la tierra no era de calidad que conuiniesse detenerse en ella: tomò siete Indios para que aprendiessen la lengua Castellana, y boluiendo a las carauelas, fue en busca de las otras islas, que se descubrian mas de ciento, llanas, verdes, y pobladas, que por sus nombres las contaron los Indios. Y Lunes a quinze, llegò a vna que estaua siete leguas de la primera que llamò S. Maria de la Conceciõ, cuya parte que mira hàzia san Saluador, se estiende por cincuenta leguas de costa, pero el Almirante fue por la costa del Leste Oeste, que son diez leguas de largo, y surgio por Poniente, y salio a tierra. La gente natural acudio luego en grandissimo numero, con grãde admiracion: y viendo que todo era vna misma cosa, acordò de passar adelãte: y estando a borde de la carauela Niña vna Canoa, vno de los siete Indios de S. Saluador, se arrojo, y se fue, y aunque le siguio la barca, no le pudo alcançar: y la noche antes se auia ydo otro. Llegò otro Indio en vna Canoa, a rescatar algodon: mandole poner el Almirante vn bonete colorado, y cascaueles en las manos, y en las piernas, y sin tomarle el algodon se fue muy contento.

Hallase vn buen puerto en Guanahani.

La isla de S. Maria de la Cõceciõ fue la segũda.

El dia siguiente, que era Martes, nauegò por Oeste a otra isla, cuya costa yua diez y ocho leguas por Norueste Sueste: llegò a ella Miercoles, a diez y siete de Otubre, en la tarde, por las calmas: toparon en el camino vn Indio en vna Canoa, que lleuaua vn pedaço del pan que ellos comen, y agua en vna calabaça, y vn poco de la tierra negra con que se pintan, y hojas secas de vna yerua que estiman en mucho, por ser sana y olorosa, y en vna cestilla vna sarta de vidrio, y dos veyntenes, moneda de Portugal, de lo qual se conocio que venia de S. Saluador, y que auia passado por la Concecion, y que yua a esta isla, a la qual el Amirante puso, Fernandina, en memoria del Rey, y que su intento era dar noticia de los Castellanos: mas como la jornada era larga, y se hallaua cansado de bogar, se fue a los nauios, adonde le mandò el Almirante dar pan y miel, y a beuer vino: y en llegando a la isla, le mandò echar en tierra, con algunas cosillas que le dio: y la buena relaciõ deste, fue causa que la gente acudiesse a los nauios a rescatar cosas como las de las otras islas, porque toda la gente dellas era de vna misma manera: y quando el batel fue a tierra por agua, los Indios de buena gana la mostrarõ, y se cargauan los barriles para henchir las pipas, aunque parecia gente de mayor entendimiento que la otra, porque fiauan algo en el trueque de las cosas, y en sus casas tenian mantas de algodon, y las mugeres cubrian las partes secretas con vna faldeta de algodon, desde el ombligo hasta medio muslo, y otras con vna faxa de lo mismo: y las que no podian mas, se cubriã con ojas de arboles, lo que no vsauan las donzellas.

La isla Fernãdina fue la tercera.

Toda la gẽte destas islas era de vna misma manera.

Parecio esta isla abundante de aguas, con muchos prados, y arboledas, y algunos cerrillos graciosos que no auia en las otras, cõ infinita diuersidad

sidad de pajaros, que cantauan suauemente, y bolauan en diuersas compañias, la mayor parte dellos diferentes de los de Castilla, y con muchas lagunas: y junto a vna vieron vn animal q̃ les parecio lagarto de siete pies de largo, y porque le tiraron piedras se metio en el agua, adõde le matarõ cõ las lanças, marauillados de su grandeza, y espantosa figura, aunque despues mostrò el tiempo, que esta sierpe quitado el pellejo y las escamas, es comida gustosa, porque tiene la carne blanca, y es la que mas los Indios estiman: y en la Española la llaman Yuana. Vieronse en aquella isla, arboles que parecian enxertos, porque tienen hojas y ramos de quatro y cinco maneras, pero no eran sino naturales. Vieronse assi mismo, pescados de finas colores, pero no parecio algun animal terrestre, sino culebras grandes, gordas y mansas, y Papagayos: los lagartos, o sierpes dichas, y vnos conegicos de hechura de ratones, aunque mas grãdes, que llaman Vtias. Y yendo hazia Norueste, reconociendo esta isla, surgierõ en la boca de vn hermoso puerto que tenia vna islilla a la entrada, y por el poco fondo no entraron, ni el Almirante quiso apartarse mucho de vna poblacion que les cubria, no auiẽdo en ninguna isla hasta entonces, visto ninguna mayor de diez, o doze casas, en forma de tiendas de campaña; vnas redondas, y otras a dos aguas, cõ algun portal delante, descubierto, a modo de las de Flandes, cubiertas de hojas de arboles, bien acomodadas para el agua y el viento, con respiraderos para el humo, y encima sus caualletes, o coronas bien labradas, y no se hallaua dentro mas menage ni ornamento, que lo que lleuauan a las naues para trocar, pero sus camas eran vna red, atada de vn poste a otro, que llaman Amacas. Vieronse tambien algunos perrillos mudos, pequeños: hallose vn Indio que trahia vn pedazillo de oro en las narizes, con ciertas señales, que parecian letras: y quisiera el Almirante que se lo tomaran, porque entendio que era moneda, pero despues se auerguo que nunca la huuo en las Indias.

La mayor parte de los pajaros que se vierõ parecian diferentes de los de Castilla.

No parecia ningun animal terrestre fino culebras grãdes.

Forma de las habitaciones de los Indios.

Visto que en la Fernandina no se descubria mas que en S. Saluador, y la Concecion, passò a las mas cercanas. Llamauase Saomòto la quarta isla, dixola Ysabela, en honra de la Reyna Catolica, y tomò la possession della, con testigos y escriuano, como en todas se hazia. Vio que la tierra era de la misma hermosura que las otras, como por Abril en Castilla, y la gente semejante a la demas. Mataron otra sierpe, o lagarto: y caminando la buelta de vna poblacion, los Indios huyeron, lleuandose lo que tenian: pero como el Almirante mandò que no se tocasse a nada, luego boluieron a los naujos a rescatar como los otros, y el Almirante les dio cosillas de rescate, y por amansarlos pidio agua, y se la lleuaron en calabaças. No quiso perder tiempo en la Ysabela, ni en las demas islas, que eran muchas, y casi semejantes, y determinò de yr en busca de otra que le dezian que era muy grande, y llamauan Cuba, que señalauan al Sur, y pensando que era Sucipango, por las señas que le dauan, y grandezas que della dezian. Nauegò a Lessudueste; anduuo poco el Miercoles, y Iueues, por la lluuia, y desde las nueue del dia mudò el camino al Sueste, y anduuo onze leguas, y descubrio ocho islas en luengo de Norte Sur: llamolas del Arena, por el poco fondo que tenian: dixeronle que auia dia y medio de camino de alli a Cuba: dellas salio el Sabado a veynte y siete de Octubre, caminò al Susudueste, y antes de la noche vio tierra de Cuba, y por

La Ysabela es la 4. isla que reconoce el Almirante.

El Almirãte regala a los Indios.

El Almirãte descubre a Cuba.

El Almirãte descubre a Cuba.

y por la gran escuridad, y ser tarde, no se quiso acercar, y anduuo toda la noche al reparo.

Cap. XIIII. Que el Almirante llega a la isla de Cuba, y la reconoce.

A Cuba llama el Almirãte Iuana, y es la, q̃ la adonde entrò.

DOMINGO a veynte y ocho de Otubre, se acercó a la Costa, nombrola Iuana, y parecio que era mejor tierra q̃ las otras, por los montes, cerros, y diuersidad de arboles, campañas, y riberas que luego se vieron: fue a dar fondo a vn gran rio que llamò S. Saluador, por començar con tan buen nombre. Parecian los bosques muy espessos, los arboles muy altos, con flores y frutas, diferentes de las nuestras, y gran cantidad de pajaros. Y desseando el Almirante tomar lengua, embio a dos casas que se descubrieron, de donde la gente se huyò, dexãdo redes y aparejos de pescar, y vn perro que no ladraua. No quiso que se tocasse a nada: passò con sus nauios hasta otro gran rio, que llamò de la Luna: hallò otro que dixo, de Mares, con las riberas muy pobladas: huyeronse los Indios a las montañas, que eran vestidas de muy gruessos y altos arboles, y diferentes. Los Indios que lleuaua consigo, le dauan a entender que auia en Cuba oro y perlas, y pareciale que auia disposicion para ello, porque vio almejas, y dixo que de alli a Tierra firme no auia nauegacion de diez dias, por la imaginacion que tenia concebida, de lo qual auia escrito Paulo Fisico Florentin: y aunque tuuo razon, no era la tierra que el pensaua: y porque le parecia, que si mucha gente salia a tierra, acrecentaria el miedo de los Indios, embiò dos Castellanos con vn Indio de S. Saluador, y otro de Cuba, que se auia allegado a los nauios en vna Canoa, que fueron Rodrigo de Xerez, vezino de Ayamonte, y Luys de Torres, que fue Iudio, que sabia Hebreo y Caldeo, y aun dizen que Arabigo: dio les rescates, y seys dias de termino, y instrucion de lo que auian de hablar de parte de los Reyes de Castilla: mãdoles que fuessen la tierra adentro, y se informassen de todo, no haziendo mal a nadie: y entretanto hizo adereçar la naue, y se vio, que de toda la leña que se quemaua, salia goma como almastiga, que en la hoja y en la fruta parecia mucho al Lentisco, saluo que es mucho mayor. En este rio de Mares, podian reboluerse los nauios: tiene siete o ocho braças de fondo a la boca, y dentro cinco, y con dos cerros de la parte del Sueste, y de la parte del Oes nordueste, vn hermoso cabo llano que sale fuera, y este fue despues el puerto de Baroçoa, a quien el Adelantado Diego Velazquez llamò del Asuncion.

Los Indios que yuã cõ el Almirante dezian q̃ auia en Cuba oro y perlas.

Relacio de los Castellanos q̃ el Almirante embiò a reconocer.

Estando la naue para nauegar, boluieron los Castellanos, a cinco de Nouiembre, con tres Indios de la tierra, diziendo que auian caminado veynte y dos leguas, y hallado vna poblacion de cincuenta casas, fabricadas como las referidas, y que auria en ellas hasta mil personas, porque en vna casa mora todo vn linage, y que los principales los salieron a recebir, y los lleuaron de los braços, y los aposentaron en vna de aquellas casas, haziendoles sentar en asientos labrados de vna pieça, semejantes a vn animal que tuuiesse los braços y piernas cortas, y la cola leuãtada, y la cabeça adelante, cõ ojos y orejas de oro, y q̃ todos los Indios se sentaron al rededor dellos en el suelo, y vno a vno

les

Creen los Indios que los Castellanos eran cayдos del cielo.

les fueron a besar los pies y las manos, creyendo que venian del cielo, y les dauan de comer rayzes cozidas seme janres en el sabor a castañas, y les roga uan que se quedassen con ellos, o que a lo menos descansassen cinco o seys dias, porque los Indios que lleuauan consigo, les dixeron mucho bien: y y entrando desde a vn rato muchas mugeres a verlos, se salieron los hombres: las quales con la mesma marauilla y reuerencia, les besauan los pies, y las manos, tocandolos como cosa sagrada, ofreciendoles lo que lleuauan, y que muchos se auian querido venir con ellos, pero que no lo cõsintieran sino al señor, con vn hijo y vn criado, a los quales el Almirante regalo mucho.

Que ninguna poblacion passaua de cinco o seys casas juntas.

Dixeron tambien, que en la yda y buelta hallaron muchas poblaciones adonde se les hizo la misma cortesia, y que ninguna passaua de cinco o seys casas juntas: y que por el camino hallauan mucha gente, que cada vno lleuaua vn tizon en la mano para encender fuego, y perfumarse con algunas yeruas que lleuauan consigo, y para assar las rayzes, porque aquel era su principal mantenimiento: y el fuego era facil de encender, porque tenian cierta madera, que apretando vn leño con otro, como quien barrena, se encendia fuego. Vieron tambien infinitas especies de arboles, que no auiã hallado en la costa de la mar, y gran diuersidad de pajaros muy diferentes de los nuestros, y entre ellos perdizes, y ruy señores: y que no auian hallado animal de quatro pies, saluo aquellos gozques que no ladrauan. Los sembrados eran muchos, de aquellas rayzes, y de panizo, que llamauan Mayz, de buen sabor, cozido, o hecho harina. Vieron grandissima cantidad de algodon hilado, en ouillos, y en vna casa sola les parecio que auia mas de doze mil libras, y nace en las campañas, sin plantarlo: y como las rosas, que de suyo se abren, assi haze quando sazona, aunque no todo en vn tiempo: porque en vna misma planta auia vnas cerradas y otras abierras, y por vna cinta de cuero, y por vn pedaço de vedriado, o de espejo, dauan vna cestilla llena de algodon: lo qual no gastauan en vestirse, porque todos andauan desnudos, sino en hazer redes para sus camas, en texer los pañetes con que cubrian sus partes mas secretas: y preguntandoles por oro, y perlas, dezian, que auia gran cantidad en Bohio, señalando al Leste.

Refierẽ los Castellanos q̃ vieron perdizes, y ruy señores.

El algodõ hilado no lo gastauã en vestir sino en hazer redes para pescar

Cap. XV. Que Martin Alonso Pinçon se apartò de la conserua del Almirante, y que va en busca de la isla Española.

COMO los Castellanos preguntauan mucho por el oro a los Indios que lleuauan en las naues, respondiã, Cubanacã, y ellos pensauan que querian dezir, el gran Can, y que deuia de estar cerca la rierra del Catayo, porque tambien señalauan a quatro jornadas. Martin Alonso Pinçon dezia, que deuia de ser alguna gran ciudad que estaua aquellas quatro jornadas de alli: pero no tardò mucho en saberse, que Cubanacan era prouincia en medio de Cuba, porque Nacan, sinifica tanto como en medio, y que alli auia minas de oro. Con esta relacion no quiso el Almirante perder mas tiempo: mandò que se tomassen algunos Indios para lleuar a Castilla, de diferentes partes, para que cada vno diesse cuenta de su tierra,

Saben q̃ ay en Cuba minas de oro.

tierra, como testigos del descubrimiẽto,tomaronse sin escandalo doze, mugeres,niños,y hombres.Y estando para hazer vela, llegò á la naue vn Indio marido de vna de aquellas mugeres, y padre de dos muchachos que yuan embarcados, y togo que le lleuassen con su muger y sus hijos,y el Almirante mandò que le tecibiessen, y que a todos se hiziesse buen tratamiento: y por causa de los vientos Nortes huuo de boluera vn puerto que llamò del Principe,en la misma isla, aunque le vio defuera cerca de muchas islas,a tiro de arcabuz vnas de otras, y esta parte llamola,mar de nuestra Señora, y eran las canales entre isla y isla, tan profundas,y tan hermoseadas de yetua y arboleda, que se tecebia gran contento andando por ellas.Eran los arboles diferentes de los nuestros, porque vnos parecian de Almastiga, y otros de linaloes, y palmas con el pie verde y liso, y otros de diuersas suertes: y aunque estas isletas,por las quales andauan con las barcas, no estauan pobladas, auia muchos fuegos de pescadores,porq̃ la gente de Cuba acostumbraua yr en sus Canoas a pescar, y caçar por estas islillas, q̃ son infinitas,y a buscar en ellas q̃ comer,porque comen varias inmundicias, como arañas grandes, gusanos engendrados en maderos podridos, y otros lugares cortutos; y pescados medio crudos,porque en tomandolos, antes de assallos,los sacan los ojos y se los comen: y demas de que estas cosas dieran asco a qualquiera Castellano que las comiera, en estas caças, y pescas se ocupauan diferẽtes tiempos del año, quando en vna isla, quando en otra, como quien cansado de vn mantenimiento muda otro. Mataron en vna destas islas vn animal a cuchilladas, que parecia puerco montes, y en la mar hallaron muchas cuentas de Nacara:y entre muchos pescados que tomaron con la red, salio vno de forma de puerco,cubierto devn pellejo muy duro, sin que tuuisse cosa tierna sino la cola. Notaron que la marea crecia y descrecia mucho mas que en otro puerto de los que por alli auian visto, y el Almirante lo echaua a las muchas islas, y la marea era al reues que en Castilla:y la causa desto le parecio,por que alli era baxa mar,estando la Luna al Sudueste,quarta del Sur.

Vn Indio ruega que le lleuen cõ su muger y sus hijos.

La gẽte de Cuba vsaua mucho yr a pescar y caçar por las islas adjacentes.

Domingo a diez y ocho de Nouiẽbre,boluio a puerto del Principe, y puso en la boca vna Cruz de dos maderos grandes. Lunes fue hàzia Leuante,en busca de la Española,que llamauan Bohio,y otros Babeque,que segũ se entẽdio despues,no era Babeque la Española,sino la Tierra firme, porque por otro nombre la llamauan Canibana: y por los vientos contrarios se entretuuo tres o quatro dias, dãdo buelta por cerca de la Ysabela, y no llegò a ella, porque no se le fuessen los Indios, y aqui hallaron de la yerua que toparon en la nauegacion del Golfo, y se conocio que era lleuada de las corrientes:y entendiẽdo Martin Alõso Pinçon, que los Indios dezian que en Bohio se hallaua mucho oro, codicioso de enriquezerse , Miercoles a veynte y vno se apartò del Almirante,sin fuerça de tiempo, ni otra legitima causa, y por ser su nauio muy veloto,se fue adelantando, hasta que llegada la noche totalmente desaparecio. Por Bohio, que era la Española, parecia que querian los Indios dar a entẽder que era tierra poblada de muchos Bohios.Y viendo el Almirante que aũ que se auian hecho muchas señales, Martin Alonso no parecia,con los dos nauios,y el viento contrario, boluio a Cuba, a vn puerto grande y seguro, que dixo Santa Catalina,por ser su vispera,aqui hizo agua y leña:vio algunas piedras

El Almirãte va en busca de la isla Española.

Martin Alonso Pinçon su capitan se aparta del Almirãte.

El dia de S. Catalina boluio el Almirante a Cuba, no pareciendo Martin Alõso Pinçon.

piedras con mueſtras de oro: en tierra auia grandes pinos para arboles de grandes nauios: y viendo que todos los Indios le encaminauan a la Eſpañola, ſiguio por la coſta arriba, mas a Sueſte doze leguas, adonde hallò grandes y buenos puertos; y entre otros, vn rio que por ſu boca podia entrar comodamẽte vna galera, ſin que ſe conocieſſe la entrada ſino de cerca, y la comodidad del rio le combido a entrar dentro, quanto era larga la barca, y hallò ocho braças de fondo: y ſubiendo mas arriba, porque la claridad del agua, la hermoſura de los arboles, la freſcura de la ribera, con mucha diuerſidad de pajaros, le lleuauan. Vio vna fuſta de doze bancos, en tierra, debaxo de vna enrramada, y en vnas caſas cerca hallaron vn pan de cera, y vna cabeça de hombre en vna ceſtilla colgada de vn poſte, y eſta cera lleuaron a los Reyes Catolicos, de la qual nunca mas ſe hallò en Cuba, y aſsi ſe entendio deſpues que vino de Yucatan, o por fortuna en alguna Canoa, o de otra manera. No hallaron gente de quien informarſe, porque todos huhian. Hallaron otra Canoa de nouenta y cinco palmos de largo, adonde podian yr cincuenta perſonas, hecha de vn ſolo arbol, como las otras, y aunque no tenian erramienta para labrarlas, eran de prouecho los inſtrumentos que hazian para ello de pedernales, porque los arboles eran muy grueſſos, y los coraçones tiernos y eſponjoſos, y facilmente los ahõdauan con los pedernales.

Nunca huuo cera en Cuba, y la q̃ ſe hallò aportò de Yucatan.

Auiendo el Almirante nauegado ciento y ſiete leguas hàzia Leuante, por la coſta de Cuba, llegò a la punta Oriental della, y de alli partio a cinco de Diziembre, para paſſar a la Eſpañola, que ſon diez y ocho leguas de traueſia al Leſte; y por las corrientes no pudo llegar haſta el dia ſiguiente que entrò en el puerto, que dixo San Nicolas, por ſu dia, y hallole bueno, grande, y de mucho fondo, y rodeado de eſpeſas arboledas, aunque la tierra es montuoſa, y los arbles no muy grandes, y ſemejãtes a los de Caſtilla, porque ſe vieron pinos, y arrayanes, y entraua en el puerto vn rio apacible, y en la orilla auia muchas Canoas tan grandes como vergantines de veynte y cinco bancos: pero no hallando gẽte paſſò adelante, la buelta del Norte, haſta el puerto que dixo la Conceciõ, al Sur, de vna iſla pequeña que nõbrò la Tortuga, diez leguas de la Eſpañola: y viendo q̃ eſta iſla Bohio, era muy grande, y que la tierra y los arboles parecian a los de Caſtilla, y que en vna redada entre otros peſcados, los de la nao, tomaron liças, lenguados, y otros peſcados conocidos de los Caſtellanos, que haſta entonces no auian viſto, y que auian oydo cantar el Ruyſeñor, y otros pajaros de Europa, coſa q̃ por Diziembre les admirò, puſo nõbre a eſta iſla, la Eſpañola, porque auiẽdo llamado a la primera S. Saluador, en honra de Dios, a la ſegunda la Concecion, en reuerencia de nueſtra Señora ſu ſanta Madre: la tercera Fernandina: a la quarta Yſabela: y a la quinta Iuana, por memoria de los Reyes, y del Principe ſu hijo, parecio que el nombre de Eſpaña tuuieſſe el ſexto lugar, aunq̃ no faltò quien le dixo, que la llamaria mas propiamente, la iſla Caſtellana, pues en aquel deſcubrimiento ſolos tenian parte los Reynos de la corona de Caſtilla. Y porque cõ las buenas nueuas que los Indios de la naue le dauan, deſſeaua ver ſi era verdad la riqueza de la tierra, y reconocerla, y los naturales huhian, y con ahumadas ſe auiſauan vnos a otros. Acordò de embiar ſeys Caſtellanos armados, y auiendo andado grã eſpacio de tierra

Llega el Almirante a la pũta Oriental de Cuba.

El Almirãte llega a la iſla Tortuga.

boluieron sin hallar gente, diziendo cosas marauillosas de la hermosura de la tierra: y auiendo mandado poner vna gran cruz en la entrada del puerto, a la parte del Hueste, y andando tres marinetos en vn bosque mirando los arboles para cortarla, vieron mucha gente desnuda, que huyò en descubriendo los Castellanos, metiéndose por las espessuras: corrieron los marineros, y tomaron vna muger q̃ lleuaua colgando de la nariz vna plancheta de oro. Diola el Almirante cascaueles, y sartas de vidrio, y mandola vestir vna camissa, y embiola con tres Indios de los que lleuaua consigo, por que se entendian con ella, y tres Castellanos que la acompañassen hasta su habitacion.

Los marineros andã do cortando madera para vna cruz, tomã vna muger

Cap. XVI. Que el Almirante prosigue el descubrimiento de la isla Española.

EL Dia siguiente embiò nueue Castellanos bien apercebidos con armas, con vn Indio de S. Saluador, a la poblaciõ de la muger, que estaua quatro leguas al Sueste: hallaron vn pueblo de mil casas, esparcidas y yermas, porque se auia huydo la gente: fue tras ella el Indio, y tanto los llamò, y tantos bienes les dixo de los Castellanos, que boluieron: y espãtados, y temblando, poniã las manos a los Castellanos sobre las cabeças por honra y cortesia, y los lleuauan de comer, rogandoles que se quedassen aq̃lla noche con ellos. Acudio en esto mucha gente, lleuando en ombros la muger a quien el Almirãte auia dado la camissa, con su marido, que yua a darle gracias. Boluieron los Castellanos con relacion, que la tierra era abũdosa de sus mantenimientos, y la gente mas blanca, y de mejor parecer que la de las otras islas, y mas tratable, y q̃ la tierra adonde se cogia el oro estaua mas a Leuante: y que los hombres no eran tan grandes, sino membrudos y rehechos, sin baruas, con las vẽtanas de las narizes muy abiertas, y las frentes llanas y anchas, de mala gracia, lo qual hazian quando nacian por gentileza: por lo qual, y por traer las cabeças descubiertas, eran tan duros de cascos, que vna espada Castellana acontecia romperse en la cabeça. Tomò aqui el Almirante esperiencia de las horas del dia, y de la noche, y hallò que de sol a sol auian passado veynte ampolletas de a media hora cada vna, pero creyò que auia yerro por el descuydo de los marineros, y juzgó que el dia tenia onze horas, y algo mas. Con la relacion sobredicha, aun q̃ los vientos eran contrarios, determinò de salir de alli, y boluiendo entre la Española, y la Tortuga, topò vn Indio en vna Canoa, espãtado como estando la mar rebuelta no se le huuiesse tragado: tomole en la naue, con la Canoa, y llegãdo a tierra le embio con algunos dixes, y alabò tanto a los Castellanos, q̃ muchos acudieron a las naues, pero no trahian mas de algunos granillos de oro fino, colgados de las narizes, que dauan de buena gana: y preguntandoles adonde hallauã aquel oro, con señas dezian, que mas adelãte auia mucho: y pregũtando el Almirante por su isla de Cipango, entendian por Cibao, y señalauan adonde estaua, que era la parte de donde mas oro se sacaua en aquella isla.

El Almirãte juzga q̃ el dia tiene aqui onze horas algo mas.

Buelue la gente al llamamiento del Indio.

Acude mucha gente d Indios a ver los Castellanos.

Fue auisado el Almirante, q̃ el señor de aquella tierra, q̃ llamauan Cazique, yua acompañado de mas de docientos hõbres a ver los nauios: y aun q̃ moço, le lleuauan en andas sobre los ombros, y q̃ tenia Ayo, y Consejeros: y llegado a las naues se notò por cosa mara-

marauillosa,el respeto q̃ le tenian,y su grauedad.Salio vn Indio de la Ysabela,hablò con el,dixole que los Castellanos eran hombres del cielo: quiso entrar en la naue,y quando llegò al castillo de Popa,señalò q̃ se quedassen los q̃ yuan con el,saluo dos hõbres de edad madura q̃ se sentaron a sus pies,q̃ eran sus Consejeros. Mandò el Almirante q̃ le diessen de comer, y de cada cosa tomaua vn poco, y prouando dello lo daua a los dos, y despues lo lleuauan fuera a los otros: dieronle de beber,y no hizo mas de llegarlo a la boca. Todos estauan con mucha grauedad,hablaron poco:los suyos le mirauan a la boca,y hablauan con el:y por el Indio interprete le hizo saber el Almirante, que era Capitan de los Reyes de Castilla,y de Leon, mayores señores del mũdo:pero ni el Cazique ni los otros creyan sino que habitauan en el cielo.Parecieron al Almirante, gente de mas buena razon que la de las otras islas:y porque se hazia tarde, el Rey, o Cazique se boluio a tierra.

El Cazique entra en la naue.

El Almirãte haze saber al Cazique quienes.

El dia siguiente, aunque el viento fue contrario y rezio, no se alterò la mar por el amparo q̃ haze a la costa la isla Tortuga, y fueró a pescar algunos marineros, con los quales se holgauã los Indios.Fue alguna gẽte a la poblacion, y rescataron ojuelas de oro por cuentas de vidrio, de q̃ holgò mucho el Almirante, porq̃ desseaua que viessen los Reyes q̃ se auia hallado oro en aquel descubrimiento,y q̃ no eran vanas sus promessas. Boluio el Rey a la marina a la tarde, y llegò a la sazõ vna Canoa de la isla Tortuga, con quarẽta hõbres,a ver los Castellanos,de que mostrò pesadumbre el Cazique: pero todos los Indios de la Espaõla se sentarõ en el suelo por señal de paz, y los de la Canoa salieron a tierra: pero el Rey se leuanto, y amenaçandolos se embarcarõ,y los echaua agua, y tiraua algunas piedras, que era toda su yra,y dio vna piedra al alguazil del Almirãte que se hallò cerca del,para q̃ la tirasse,pero no se y no la tirò. Bolueronse los de la Canoa con mucha hùmildad a la Tortuga,y el Almirante muy solicito procuraua de entender adonde estaua aquel lugar,que dezian q̃ tenia mucho oro. Este dia, por honra de la fiesta de la Conceciõ,mandò el Almirante adereçar los nauios, sacando las armas y vanderas, y dissparar el artilleria, y el Rey entrò en el nauio a tiẽpo que el Almirãte comia: fuesse a sentar junto a el sin darle lugar a que se leuãtasse, siendo cosa notable la reuerencia cõ que aquella gente (aunque desnuda)andaua delante de su señor.Cõbidole a comer, y tomaua la comida como la otra vez:y en comiendo,pusieron delante al Almirante vna cinta de oro, q̃ parecia como las de Castilla,aunque de obra diferente, y vnas planchas de oro. El Almirante dio al Rey vn arambel q̃ tenia colgado cabe su cama,porq̃ echò de ver q̃ le agradaua,y vnas cuentas de ambar q̃ tenia al cuello, vnos çapatos colorados, y vn Almarraja de agua de Azahar cõ q̃ se holgò mucho.Mostrò el y los suyos mucha pena de no entẽderse: ofrecio le quanto podia en su tierra.Mostrole el Almirante vna moneda Castellana que llemauã excelente, cõ los rostros de los Reyes Catolicos, de q̃ recibiò admiracion, y de ver las vanderas cõ la cruz y armas Reales, y con esto se boluio a tierra, honrandole mucho el Almirante,y en las andas se fue a su poblacion: yua tambien a vn hijo suyo acompañado de mucha gente, y lleuauan delante dellas cosas que le auia dado el Almirante,de vna en vna, leuantadas en alto, para que fuessen vistas de todos. Fue despues a la naue vn hermano del Rey, al qual hizo el Almirante mucho regalo y

Buelue el Cazique a las naues.

Manda el Almirante sacar las armas y vanderas,y dissparar el artilleria.

El Almirãte presenta algunas cosillas al Rey

El Cazique se admira d ver la moneda Castellana, y las vanderas y las demas cosas.

lo y cortesia, y otro dia mandò poner vna cruz en la plaça de la poblacion que estaua cerca de la mar, a la qual adorauan los Indios, como lo vian hazer a los Christianos, porq̃ el pueblo adonde el Rey habitaua estaua quatro leguas de alli.

Cap.XVII. Que el Almirante fue a tierra del Rey Guacanagari, y determinò de poblar en ella.

EN RA Martes en la noche, y desseando el Almirante descubrir los secreros de la tierra, se hizo a la vela, y en todo el Miercoles diez y nueue de Diziẽbre, no pudo salir de aquel golfete en medio de las dos islas, ni tomar vn puerro q̃ alli auia: vio muchas sierras, mõtañas, y arboledas: Vio vna pequeña isla que llamò S.Tomas: juzgaua q̃ tenia la Espaõla muchos cabos y puertos: pareciole el temple suauissimo, y la tierra muy fresca. Iueues a veynte, entró en vn puerto entre la islera de S.Tomas y vn cabo: descubrianse algunas poblaciones, y muchas ahumadas, porq̃ como era tiẽpo de seca, y crece la yerua mucho, la quemauã para abrir caminos, porque como andauan desnudos los lastimaua, y rãbien por caçar las Vrias q̃ roman con el fuego. Entro el Almirante en el puerto con las barcas, y auiẽdole reconozido, dixo q̃ era muy bueno. Mandò yr para ver si se descubria cerca alguna poblacion, y hallose vna poco desuiada de la mar. Vierõ Indios q̃ se recatauan de los Castellanos, pero los q̃ yuan en las naues, les dixeron q̃ no temiessen, y luego acudieron tãtos hõbres, mugeres, y niños q̃ cubrian el sol. Lleuauan comida, calabaças de agua, y buen pã de Mayz: no escondiã las mugeres como en otras partes, y todos se marauillauã de ver a los Christianos, y abouados dauan gracias a Dios. Era gente mas blanca, y de mejores cuerpos, mas biẽ acõdicionados y liberales: y el Almirante cõ cuydado prouehia q̃ no se les diesse enojo. Embio seys personas a reconocer el pueblo, adõde los regalaron como a hombres q̃ entendian q̃ auian venido del cielo. Enrretanto llegaron ciertas Canoas con gente de parte de vn Rey, q̃ rogaua al Almirãte fuesse a su pueblo, y le estaua aguardando con mucha gẽte, sobre vna pũra de tierra. Fue en las barcas, auẽidole rogado muchas personas q̃ no se fuesse, sino q̃ se q̃dasse cõ ellos. En llegando las barcas, embio el Rey de comer a los Castellanos, y viẽdo que lo recebiã, fuerõ al pueblo por mas, y por papagayos. El Almirante dava a los Indios cascaueles, y bugerias de vidrio, y de laton. Boluiose a las naos, gritando mugeres y niños, q̃ no se fuessen: y a algunos q̃ le siguierõ en Canoas, mãdò dar de comer, y á otros que nadando media legua yuan a las caruelas: y aunq̃ la playa estaua cubierta de gente, por vna gran cãpaña, que llamò despues la Vega Real, se via yr y venir multitud de gente a los navios. Boluio el Almirante a loar el puerto, y llamole de S.Tomas, por auerle descubierto en su dia.

Sabado a veinte y dos, por la mañana se quiso yr en busca de las islas que los Indios dezian q̃ teniã mucho oro, pero el tiẽpo se lo estoruò, y embio las barcas a pescar, y luego llegò vno de parte del Rey Guacanagari, a rogarle q̃ fuesse a su tierra, y le daria quãto tenia, el qual era vno de los cinco señores de la isla, q̃ sojuzgaua la mayor parte de la vanda del Norte, por dõde el Almirante andaua. Embiole vn cinro q̃ trahia en lugar de bolsa, vna mascara cõ orejas, lengua, y nariz de oro de martillo.

El tẽple de la Espaõla parece suauissimo al Almirante.

El Almirãte descubre el puerto d S.Tomas.

Los Indios no quisierã q̃ se fueran los Castellanos.

El ReyGuacanagari embia a llamar al Almirante.

martillo. El cinto estaua bordado de huessos de pescados menudos, como aljofar de lindas labores, de quatro de dos en ancho. Determinò de partir a los 23. aunq̃ primero seys Castellanos con el escriuano, por dar contẽto a otros, fuerõ a su tierra, por el gusto q̃ los Indios en todas partes tenian de verlos: dieronles biẽ de comer, y traxerõ rescatadas algunas cosas de algodõ, y granos de oro. Llegarõ mas de ciẽto y veinte Canoas a los nauios, cõ comida y cantarillos de barro con agua dulce, biẽ hechos y almagrados, y dauan su especia, q̃ llaman Axi, q̃ echandolo en escudillas de agua la bebiã, mostrãdo q̃ era cosa sana. Y porq̃ el mal tiempo detenia al Almirante, embiò al escriuano al Rey Guacanagari, a darle razõ: y tãbien embiò dos de sus Indios a vn pueblo, a ver si auia oro, porque por la buena parte q̃ en aquellos dias auia rescatado juzgaua q̃ deuia de auer mucho: y este dia se tuuo por cierto, q̃ deuieron de entrar en los nauios mil hõbres, sin q̃ huuiesse nadie q̃ dexasse de dar algo; y los q̃ no entrauã, desde las Canoas dezian, tomad, tomad; y la isla parecia al Almiráte, segũ lo q̃ hasta entonces vio, q̃ era mayor q̃ Inglaterra. El escriuano llegò a Guacanagari, que le salio a recebir; pareciole la poblaciõ adonde estaua, mas ordenada q̃ ninguna de las q̃ auia visto. Toda la gẽte miraua a los Christianos con admiracio y alegria. Dioles el Rey paños de algodõ, y papagayos, algunos pedaços de oro: y la gẽte daua de lo q̃ tenia, y las cosillas q̃ los Castellanos les dauan teniã por reliquias: y cõ esto se boluio el escriuano y sus cõpañeros a las naues, acõpañados de los Indios. Lunes a veinte y quatro, fue el Almirante a ver al Rey Guacanagari, quatro o cinco leguas q̃ deue de auer desde el puerto de S. Tomas hasta dõde el Rey estaua, y alli se entretuuo, hasta q̃ viendo

Parecia al Almiráte q̃ la isla Espaniola era mayor que Inglaterra.

sossegada la mar se fue a acostar, porq̃ en dos dias y vna noche no auia dormido, y como era calma, el marinero del Timõ le dexò a vn grumete, estando por el Almiráte prohibido en todo el viaje, q̃ con viẽto, o sin el jamas dexasse el marinero de guarda el Timõ a otro: y a la verdad, ellos se hallauan sin peligro de baxios, y đ las laxas, por q̃ el Domingo, quãdo fueron las barcas cõ el escriuano al Cazique, auiã reconocido toda la costa, y las laxas que ay desde la punta hasta el Leste sueste, por espacio de mas de tres leguas, y tã bien auiã visto por donde se podia passar: y viẽdose en calma muerta, todos se fueron a dormir, y sucedio, q̃ la corriẽte lleuò muy poco a poco la naue, con tanto ruydo, q̃ de vna gran legua se podia oyr: y como el moço que tenia el Timõ le sintio tocar, dio bozes.

Cap. XVIII. Que el Almirante pierde su naue, y acuerda de poblar en tierra del Rey Guacanagari.

EL Almirante con las bozes se leuantò el primero, y luego salio el maestre a quien tocaua aq̃l quarto de guarda, y le ordenò, q̃ pues el vatel estaua fuera, se echasse vn ancora por popa, pues assi podrian con el cabestrante sacar la nao, y quando penso q̃ se hazia lo que auia mãdado, hallò q̃ con el vatel se huhiã algunos a la otra carauela q̃ estaua de barlouento, media legua de alli: y viẽdo que el agua menguaua, y q̃ la nao estaua en peligro, madò cortar el arbol y alijarla para ver si la podiã sacar, pero no huuo remedio, porq̃ como las aguas mẽguauã đ golpe, cada rato q̃da ua la nao mas en seco, y tomado lado hàzia la mar trauiessa, y (aũq̃ era poca) por ser calma se abrierõ los conuẽtos,

q̃ ſon los vacios q̃ ay entre coſtillas y coſtillas.La naue doblò a vn lado, y ſe abrio por abaxo, y ſe hincho de agua: y ſi viento,o mar huuiera no eſcapara nadie: y ſi el Maeſtre hiziera lo que le mandò el Almirante, ſacaran la nao libre.Boluio la barca a ſocorrer,porque viſto los de la otra naue lo q̃ paſſaua, no ſolo no los quiſieron recebir, pero veniã con ella al ſocorro,y no auiẽdo ya remedio,dioſe ordẽ đ ſaluar la gẽte, para lo qual embio el Almirante a tierra,a Diego de Arana, y Pedro Gutierrez,q̃ dixeſſen al Cazique,q̃ por yrle a ver auia perdido la naue frõtero de ſu pueblo,a legua y media.Sintio eſta deſgracia Guacanagari cõ lagrimas,y embió luego las Canoas,q̃ en vn momento ſacaron lo q̃ auia en la cubierta,y el acudio con ſus hermanos,y tuuo gran cuydado en q̃ no ſe tocaſſe a nada: y el miſmo eſtuuo en guarda de la ropa, y embio a dezir al Almirante,q̃ no tuuieſſe pena,q̃ le daria quanto tenia, y la ropa ſe lleuò a dos caſas q̃ ſeñalò a donde ſe recogieſſe.Fue tanta la volũtad cõ q̃ los Indios en eſta neceſsidad ayudaron, q̃ en Caſtilla no ſe pudiera hazer mejor,porq̃ la gente parecia mãſa y amoroſa, ſu lengua facil de pronũciar y aprẽder: y aunq̃ yuan deſnudos tenian algunas loables coſtũbres, y el Rey era ſeruido con gran mageſtad,y en todo tenia mucha conſtancia, y el pueblo era tan curioſo en preguntar, q̃ queria ſaber las cauſas de todo: arrodillauãſe a la hora del Aue Maria, como los Caſtellanos lo haziã,y por entõces no ſe entẽdio q̃ tuuieſſen otra religiõ ſino adorar el cielo,el Sol,y la Luna.

Pierdeſe la nao del Almirante.

Guacanagari ſiẽte la perdida del nauio.

Miercoles a veynte y ſeys de Diziembre,fue Guacanagari a la caraue la Niña adõde eſtaua el Almirante, cõ gran pena de la perdida de ſu nao:cõſolauale,y ofrecia lo q̃ tenia.Llegaron dos Indios de otra poblaciõ q̃ lleuauã chapas de oro,para trocar cõ caſcaueles,q̃ era lo q̃ mas preciauã,y deſtas coſillas yua proueydo el Almirante por la eſperiencia de los Portugueſes en Guinea.Los marineros tambien auiſaron,q̃ otros lleuauã oro y lo dauã por cintas,y otras coſillas:y viendo Guacanagari q̃ lo eſtimaua el Almirãte,le dixo q̃ ſe lo haria traer de Cibao, y ſaliẽdo a tierra cõbido al Almirante a comer Axis, y Cazabi, q̃ era ſu principal comida, y le dio algunas maſcaras cõ ojos,nariz,y orejas de oro, y otras coſillas q̃ ſeruian de traer al cuello: y ſe le quexo mucho de los Caribes q̃ le lleuauã ſu gẽte, y eſta fue la cauſa q̃ huyo en el principio,penſando q̃ los Caſtellanos erã Caribes.El Almirãte le moſtrò ſus armas, y vn arco Turqueſco q̃ tirò muy bien vn Caſtellano, ofreciẽdo de defenderle: pero de lo q̃ mas ſe eſpantò era de la artilleria, porq̃ quando diſparaua cahia la gente amortecida.Y auiendo el Almirante hallado tãta voluntad,y tantas mueſtras de oro, y pareciendole la tierra freſca y fertil, juzgò q̃ Dios nro Señor auia permitido la perdida de la nao,para q̃ ſe hizieſſe aſsiento allì,y ſe començaſſe por aq̃lla iſla la predicacion y conocimiẽto de ſu ſantiſsimo nõbre, el qual es muchas vezes ſu voluntad q̃ no ſe eſtienda,por amor de ſu ſeruicio, y caridad de los proximos,ſino tãbien por el premio que los hõbres pienſan auer en eſte mũdo,y en el otro: porq̃ no es de creer q̃ ninguna nacion del mundo emprendiera los trabajos a q̃ el Almirante y ſus Caſtellanos ſe puſieron en negocio tan dudoſo y peligroſo, ſino fuera cõ eſperança de algũ premio, el qual ha lleuado deſpues adelãte la cõtinuacion deſta ſu ſanta obra: y quiſo Dios hazer cõ los Indios y los Caſtellanos como vn padre q̃ quiere càſar vna hija muy fea,ſuple eſta falta con el dote, porque quando las Indias no fueran tierras de tanta riqueza, nadie ſe

El Almirãte determina de poblar en tierra de Guacanagari.

Guacanagari cõſuela al Almirante por la perdida del nauio.

puſiera

pusiera a padecer los trabajos q̃ adelante se diran, porque son de tal suerte que ninguna nacion del mundo, aunque la esperança del premio fuera mayor, pudiera soportarlos, como en el discurso desta obra se vera. Yuã y venian los Indios por cascaueles, que era lo que les daua mas contento, y en llegando cerca de la carauela, leuantauan los pedaços de oro, diziẽdo Chuque, chuque, que quiere dezir, toma y daca cascauel. Llegò vn Indio en tierra, con vn pedaço de oro de peso de medio marco, y teniendolo en la mano yzquierda estendio la derecha, y poniendole en ella el cascauel, soltò el oro y dio a huyr, pensando que auia engañado al Castellano.

Ninguna nacion del mundo pudiera sufrir los trabajos q̃ ha padecido los Castellanos en los descubrimientos de las Indias.

Determinose pues el Almirãte, de dexar en esta tierra algunos hombres que tratassen cõ la gente, y se informassen de la tierra, y aprendiessen la lengua, para que quando boluiesse de Castilla, tuuiesse quiẽ diesse instrucion para la poblacion y sugeciõ della: y para esto se le ofrecieron muchos. Mandò fabricar vna torre, con la madera de la naue perdida, y en esto se tuuo auiso que la carauela Pinta estaua en el rio, hazia el cabo de Leuante, y Guacanagari embio quien dello se certificasse. Ponia el Almirante cuyda do en la fabrica, y tanto mas quãto cada dia se ofrecia mayores causas: y porque siẽpre Guacanagari mostraua miedo de los Caribes, para dalle animo, y que viesse el efero de las armas Castellanas, mandò el Almirante disparar vna pieça de artilleria en vn costado de la naue perdida, y passando la vala de vna parte a otra saltò en el agua: mostrole como ofendian nuestras armas, dixole, q̃ con ellas le defenderiã los q̃ queria dexar en su tierra, porque el entendia de boluer a Castilla para lleuar joyas y cosas que presentarle, pero el desseo de los cascaueles fue tãto,

El Almirãte mandaba fabricar vna torre.

pensando que se acabarian, q̃ huuo tal Indio, que desde la noche llegandose a la carauela, pidio le guardassen vno para la mañana.

Cap. XIX. Que se puso Nauidad por nombre a la primera poblacion de Castellanos en las Indias, y el cuydado que el Almirante ponia en buscar las minas de oro.

VNA Canoa que auia ydo en busca de la caraũela Pinta, y en ella vn marinero Castellano, con vna carta del Almirante para Martin Alonso Pinçon, pidiendole amorosamente que fuesse a juntarse con el, disimulando el auerle desamparado. Boluio diziendo, que auian andado mas de veynte leguas, y no le hallarõ, y si anduuieran cinco o seys mas le hallarã. Despues dixo vn Indio, que dos dias auia q̃ vio la caraũela surta en vn rio, pero no le dieron credito, pensando q̃ burlaua, como los primeros no la auiã hallado, y este Indio dixo verdad como despues parecio, porq̃ lo pudo ver desde algun lugar alto, y se deuio de dar priessa a ydo a dezir a su señor. Dixo el marinero q̃ auia ydo en la Canoa, q̃ a veynte leguas de alli vio vn Rey q̃ lleuaua en la cabeça dos grãdes planchas de oro, y muchas otras personas q̃ estauan con el, y q̃ luego que los Indios de la Canoa le hablaron se las quitò. Creyò el Almirante que Guacanagari deuia de auer prohibido a todos q̃ no vendiessen oro a los Castellanos, porq̃ passasse todo por su mano. Daua priessa en la fabrica de la fortaleza, y para ello salio a tierra de la caraũela adonde siẽpre dormia, Iueues a diez y ocho de Diziẽbre: y quãdo yua

Buelue la Canoa que fuera buscar a Martin Alonso Pinçon, sin hallarle.

Vn Indio da auiso de la caraũela Pinta.

El Almirante da priessa en la fabrica de la fortaleza.

en la barca le parecio que auia visto a Guacanagari, el qual se entrò en su casa, disimulando por vētura, por hazer mas del estado, porq̃ tenia concertado de hazer la cerimonia que hizo, q̃ fue embiar vn hermano suyo que recibio al Almirante con gran alegria y comedimiento, y le lleuò de la mano a vna de las casas que estauan dadas a los Christianos, q̃ era la mayor y mejor de la poblacion. En ella le tenian aparejado vn estrado de camisas de Palmas, que son tan grādes como vn cuero de vn gran bezerro, y poco menos que de aquella forma; y son muy limpias y frescas, y cō vna se cubre vn hombre, y se defiende del agua, como si se cubriesse con vn cuero de bezerro, o vaca, y son para muchas cosas prouechosas, y las llaman Yaguas.

El Almirāte va a ver a Guacanagari.

Hizieron sentar al Almirante en vna silla con espaldar baxo, que vsauā los Indios, y erā muy lindas, bruñidas y relucientes como si fueran de Azabache. En sentandose, el hermano aui sò al Rey, y luego fue, y con gran alegria le puso al cuello vna gran plācha de oro, y estuuo con el hasta q̃ siendo tarde el Almirante se boluio a dormir a la caruela. Muchas causas le mouierō para poblar en este lugar: fuerō las principales, porq̃ sabiēdose en Castilla q̃ auia quedado gēte, se inclinassen los hōbres a yr a aquella tierra: y porq̃ no cabia toda en vna sola caruela que tenia, sino con mucho trabajo, y por la voluntad que se ha referido que conocio en los q̃ se quedaron; para lo qual les conuidaua mucho la mansedumbre y afabilidad de la gēte, y porque aunque auia pensado de lleuar a los Reyes algunos hombres de aquella tierra, y las demas cosas notables q̃ en ella auia, para testimonio del descubrimiento; era tambien necessario para autoriçar mas la obra, que se entendiesse, que de buena gana auia quedado gente en las Indias. La fortaleza lleuaua su foso, y aūque era fabricada de madera, para los de la tierra, auiendo quien la defendiera, era bien fuerte. Acabose en diez dias, porque trabajauan hombres sin numero, y llamola la villa de Nauidad, porque en tal dia llegò en aquel puerto. Otro dia demañana, veynte y nueue de Diziembre, fue a la caruela vn sobrino del Rey, bien moço y de buen entendimiēto, y como el Almirante estaua siempre con cuydado de saber adōde se cogia el oro, a todos preguntaua por señas, y ya entendia algunos vocablos: preguntò al mancebo por las minas, y entendio q̃ a quatro jornadas auia vna isla, hàzia el Leste, q̃ llamaua Guarinoex, y otra Macorix, Mayonis, Fumay, Cibao, y Coray, en las quales auia infinito oro: y estos nōbres escriuio luego el Almirante, y en esto parecio q̃ aun no entendia nada de la lengua de los Indios, porq̃ estos lugares no erā islas sino prouincias de la isla, y tierras de Reyes o señores. Guarinoex era el Rey de aquella gran vega Real; vna de las marauillosas cosas de naturaleza: y queriale dezir el mancebo, q̃ en la tierra de Guarinoex estaua la prouincia de Cibao, abundantissima de oro. Macorix, era otra prouincia q̃ tuuo poco oro, y los otros nōbres eran, como se dize Prouincias, q̃ les faltā o sobran letras, q̃ el Almirante no supo escriuir como no los entendia, y pareciole q̃ el hermano del Rey q̃ se hallaua presente, auia reñido con el sobrino, porq̃ le auia dicho aquellos nōbres. Embiole a la noche el Rey, vna gran mascara de oro, rogandole q̃ le embiasse vn vazin de agua manos, y vn jarro, q̃ deuia de ser de laton o estaño, el qual luego le embiò, y creyò que se lo pedia para mandar hazer otro semejante, de oro.

La villa de Nauidad, la primera poblacion de Castellanos en las Indias.

Visita el Rey al Almirante.

Causas q̃ tuuo el Almirante para poblar.

Mucho cuydado del Almirante en saber de las minas del oro.

Domingo a treynta de Diziembre salio el Almirante a comer a tierra, y

fue

fue a tiẽpo q̃ auian llegado cinco Caziques,ſugetos a eſte Rey Guacanagari,todos cõ ſus coronasde oro enlas cabeças,y repreſentando grande autoridad, y en llegando a tierra le ſalio a recebir Guacanagari,y le lleuo del braço a la miſma caſa de antes, a donde eſtaua pueſto el eſtrado y ſillas, hizo ſentar al Almirante con gran comedimiento y veneracion, y luego ſe quito la corona de la cabeça, y puſola al Almirante en la ſuya, el Almirante ſe quitò vn collar de buenos alaqueques, y cuentas de muy lindas colores, que parecierã en toda parte muy bien, y ſe le puſo a el, y ſe deſnudò vn capuz de fina lana, que aquel dia auia veſtido,y ſe le puſo,y embio por vnos borzeguies de color que le hizo calçar: puſole mas vna ſortija de plata grande en el dedo, porque auia ſabido el Almirante, que auian viſto a vn marinero vna ſortija de plata, y que auian hecho mucho por ella: y es verdad, que toda coſa de metal blanco, fueſſe plata, o fueſſe eſtaño eſtimauã en mucho. Con eſtas joyas ſe hallò el Rey requiſimo,y quedò el mas alegre del mundo:dos de aquellos Caziques acompañaron al Almirante haſta el embarcadero, y cada vno le dio vna gran plancha de oro, y eſtas no eran hũdidas, ſino hechas de muchos granos, porque los Indios deſta iſla no tenian el arte de fundir,ſino que los granos de oro q̃ hallauan majauan entre dos piedras,y aſsi los enſanchauan.

Sale el Almirante a comer a tierra.

Preſentes q̃ ſe dã vno a otro,el Almirante y Guacanagari.

Guacanagari eſtà muy contẽto cõ el preſente del Almirãte.

Cap. XX. Que el Almirãte boluio a dormir a la carauela, y apareja ſu partida para boluer a Caſtilla.

TVVESSE a la carauela el Almirante a dormir, y hallò que Vicente Yañez capitan della afirmaua auer viſto Ruybarbo, y que auia conocido las ramas del, y la Rayz: el qual dizque echa vnos ramitos fuera de la tierra, y la fruta que parece moras verdes, caſi ſecas, y el palillo cerca de la rayz es muy perfecto amarillo, la rayz haze debaxo de la tierra como vna gran pera, embio el Almirante por el Ruybarbo, y trugeron vn ſeron y no mas, porque no lleuaron açada para cauallo, y ſe lleuò por mueſtra a los Reyes Catolicos,pero no ſalio Ruybarbo. Tuuo el Almirãte por buena eſpeccria la pimiẽta deſta iſla que llaman Axi,diziendo, que es mejor que la pimienta y manegueta,que ſe lleua de Leuante, por lo qual ymaginauan que deuia de auer otras eſpecies della.

Parece buena la pimiẽta dela Isla.

Pues como ya el Almirante conocieſſe las mercedes que Dios le auia hecho, en deparalle tantas y tan felices tierras, y tantas gentes, y aquella grande mueſtra de oro: la qual parecia prometer ineſtimables riquezas:y pareciendo ya el negocio grande, y de gran tomo,no deſſeaua coſa, tanto como comunicar a todo el mũdo los dones que la diuina prouidencia le auia concedido, y en eſpecial a los Reyes Catolicos: y eſtando ya acabada la fortaleça mandò aparejar la partida,y tomar agua y leña, y todo lo que para ſu viaje le parecio neceſſario. Mãdole dar el Rey del pan de la tierra, q̃ ſe llama Cazabi quanto quiſo,y de los Axis, peſcado ſalado, y de la caça, y quantas coſas pudo darle: y aunq̃ no quiſiera partirſe para boluer a Caſtilla, haſta que huuiera coſteado toda eſta tierra, que le parecia yr al Leſte mucho,por deſcubrir mas ſecretos della,y por ſaber el tranſito mas proporcionado de Caſtilla a ella, porq̃ mas ſin rieſgo ſe pudieſſen traer beſtias y ganados,no lo oſò acometer,por parecerle q̃ no tenia mas de vna carauela,

El Almirãte apareja ſu partida.

y que le podian suceder peligros, y nauegar mas por mar y tierra no conocida no era cosa razonable, quexauase mucho, porque Martin Alõso le auia dexado, porque destos inconuenientes el auia sido causa. Eligio para quedar en aquella fortaleza treinta y nueue hombres, los mas voluntarios, alegres, y de mejor dispusicion, y fuertes para sufrir los trabajos que pudo hallar en aquellos que consigo tenia, dexoles por Capitan a Diego de Arana natural de Cordoua, escriuano, y alguazil con poder cumplido, como el lo tenia de los Reyes: y porque si acaeciesse que muriesse, nombrò para que le sucediesse en el cargo a Pedro Gutierrez reposstero de estrado del Rey, y que si aquel muriesse, exercitasse su oficio Rodrigo de Escobedo, natural de Segouia. Dexò entre aquella gente vn cirujano, q̃ se llamaua Mastre Iuã. Dexò assi mismo vn Carpintero de Ribera, que es de los que saben hazer naos, vn calafate, vn tonelero, y vn artillero bueno, y q̃ sabia hazer en aquel oficio buenos ingenios: tambien quedo con ellos vn sastre, los demas eran buenos marineros, proueyolos de viz cocho y vino, y de los bastimentos q̃ tenia para sustẽtarse vn año, dexò semillas para sembrar: y todos los rescates que eran muchos, y toda la artilleria y armas que trahia la nao, dexoles la barca de la nao.

Las personas y prouisiones que quedan en el fuerte.

Dexa el Almirante diuersos oficiales, para comodidad de los que quedan en la Española.

Puesto todo a punto, q̃ ya no restaua sino partirse, juntolos a todos, y les hizo vna platica. *Dixoles, que se encomẽdassen a Dios, y le diessen gracias porque los auia leuado a tal tierra para plantar su santa Fe, y q̃ no se apartassen del, viuiendo como buenos Christianos, porque los tẽdria de su mano, q̃ le rogassen q̃ le diesse buen viaje, para q̃ boluiesse presto a verlos con mayor ayudà, que obedeciessen, y amassen a su Capitan, porque para conseruarse les cõuenia, y de parte de sus Altezas se lo encargaua. Que reuerẽciassen a Guacanagari y no diessen enojo a nadie de los suyos, ni hiziessen violencia a hõbre ni muger, para que se cõfirmase de veras, que eran venidos del cielo, que no se diuidiessen, ni entrassen en la tierra, ni saliessen del dominio de Guacanagari, pues les amauan traydo que cõ las canoas y la barca, con voluntad suya reconociessen la costa, vñdo de descubrir las minas de oro, y algũ buẽ puerto por que de aquel a dõde quedauã, que llamò de Naiudad no estaua muy contẽto. Que procurassen de rescatar quanto pudiessen buenamẽte sin mostrar codicia: y procurassen de aprẽder la lẽgua, pues les seria tan necessaria para el amistad de los naturales y muy prouechosa, y prometiales de suplicar a los Reyes Catolicos, que pues ellos eran el camino de aquel nueuo Imperio que se auia hallado los hiziesse merced.* Respondieron, q̃ de muy buena gana harian todo lo q̃ les mãdaua. Miercoles a dos salio a despedirse, comio cõ Guacanagari, y sus Caziques, encomendole los Christianos, a quien auia mandado q̃ le siruiessen, y defendiessen de los Caribes: diole vna muy rica camisa, y dixo que presto boluera con joyas de los Reyes de Castilla. Respondio mostrando gran sentimiento de su partida, dixo: Alli vn criado del Rey, que auia embiado Canoas por la costa a buscar oro, y el Almirante respondio, que si no se huuiera apartado Martin Alõso Pinçon, que osara rodear la isla, y lleuar vn tonel de oro a Castilla, y cõ todo esso lo hiziera, si no temiera què la Pinta llegara a saluamiento, y informara contra el por encubrir su delito.

Razonamiento del Almirãte a los q̃ quedan en el fuerte.

Religione vita cõstat Plin:

Partido por tres quadrillas imperia disponẽdo sese tandem res militaris continetur. Tacit:

El Almirante sale a despedirse de Guacanagari.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro ſegundo.

Cap. I. Que el Almirante ſe parte para boluer a Caſtilla.

Año. 1493.

VIERNES a quatro de Enero mil y quatrozientos y nouẽta y tres ſalio del puerto de Nauidad, nauegò al Leſte, la buelta de vn monte muy alto ſin arboles, pero con mucha yerua, en forma de alfane que, o tienda de campo: al qual llamò Monte Chriſto, y eſtá al Leſte, diez y ocho leguas del cabo que llamò Santo, que quedaua atras, quatro leguas del puerto de Nauidad, ſurgio aquella noche ſeys leguas de Monte Chriſto. Sabado a cinco de Enero fue caminã do haſta vna iſleta bien cerca, a donde auia buenas ſalinas, entrò en el puerto, y cõtentauale tanto la tierra, y la hermoſura de las ſierras, y de los llanos que deſcubria, que dixo, que aquella deuia de ſer la iſla de Cipãgo: y ſi el penſara que eſtaua tan cerca de las minas de Cibao, de donde ſe ſacò tanta riqueza, con mayor animo lo dixera. Domingo a ſeys ſalio de Mõte Chriſto, y a poco camino ſe deſcubrio la carauela Pinta, que yua la buelta del Almirante con viento en popa, acordaron de boluer a Monte Chriſto, a donde Martin Alonſo Pinçon dio ſu deſculpa, por auerſe apartado del Almirante: y aunque no tenia ſatisfacion juſta para lo que auia hecho; el Almirante diſimulò, y entendio que auia reſcatado mucho oro, y q̃ la mitad tomaua para ſi, y la otra mitad daua a los marineros. Sale vn rio grãde a eſte puerto, q̃ llamò Rio de oro, porq̃ pareciã las arenas de oro, y hizo agua. Miercoles a nueue de Enero leuantò las velas, llegò a Punta Roxa, que eſtà treinta leguas de Mõte Chriſto al Leſte, tomaron tortugas grandes como rodelas, que yuan a deſobar en tierra. Afirmò el Almirante auer viſto por alli tres ſerenas, que ſalieron bien alto de

El Almirante ſe parte para Caſtilla.

Deſcubren la carauela Pinta.

Deſculpaſe Martin Alonſo Pinçõ por auerſe apartado del Almirãte.

El Almirãte afirma aue: visto sirenas de la mar.

to de la mar, y que no erã tan hermosas como las pintan, y que en alguna manera tenian forma de hombre en la cara, y que otras vezes las auia visto en la costa de Guinea. Passo al rio de Gracia, a donde auia rescatado Martin Alonso: el qual siempre se llamò de su nombre, y mandò dexar alli quatro Indios, que por fuerça auia tomado Martin Alonso Pinçon.

El Almirãte descubre gran parte de la costa de la Española.

Partio viernes a onze de Enero, nauegò quatro leguas a vn cabo, que llamo Belprado, desde dõde se vio vna sierra, que por estar cargada de nieue como plateada llamò Monte de Plata, y aun puerto que està al pie della, puerto de Plata, que es de hechura de herradura de cauallo: y andando por la costa adelante con las corrientes; y buẽ tiempo mas de diez leguas, hallò muchos cabos, q̃ llamò del Angel, la Punta del yerro, el Redõdo, el Frances, el Cabo de buen tiẽpo, el Tajado. El sabado siguiente a doze anduuo orras treinta leguas, marauillado de la grandeza de la isla, y llamò a vn cabo de padre y hijo, y puso nõbre a Puerto Sacro, y el Cabo de los enamorados, y emparejando con el descubrio vna grandissima baya, que tenia tres leguas de ancho, y en medio vna isleta pequeña. Esperò alli, por ver en que paraua la conjũcion, que auia de ser a los diez y siete, y la oposicion de la luna con Iupiter, y conjuncion con Mercurio, y el Sol en oposito con Iupiter, que es causa de grandes vientos: embio la barca a tierra por agua, hallaron ciertos hombres con sus arcos y flechas, compraró vn arco, y algunas flechas, rogarõ a vno, que fuesse a hablar con el Almirante, acetolo, pregũtole por los Caribes, señalo que estauan al Leste; y por oro, y mostrò hàzia la isla de san Iuan, y dixo que auia guanin, que es oro baxo de color, como morado, que los Indios estimauan en mucho, mandole dar de comer, y dos pedaços de paño verde y colorado, y algunas cuẽtezuelas de vidrio, y que con la barca le lleuassen a tierra. Estauã emboscados entre los arboles cincuenta y cinco Indios desnudos, con cauellos largos (como en Castilla las mugeres) empenachados, y con arcos y flechas, y espadas de madera de palma durissima, e hastas pessadas con q̃ dauan grandissimos golpes. El Indio los hizo dexar las armas, llegaronse a la barca, compraronles dos arcos por mandado del Almirante, y no solamẽte no quisieron vender mas, pero se aparejauan para prender a los Christianos, por lo qual cerraron los Castellanos, que eran siete con ellos, dierõ vna gran cuchillada a vno en las nalgas, y vn jarazo otro en el pecho, y dexando las armas huyeron, y mataran muchos si los quisierã seguir, y esta fue la primera vez que en esta isla se tomo las armas, entre Castellanos, e Indios: peso dello al Almirante, aunque por otra parte dixo que holgaua dello, porque se entendiesse a que sabiã las manos de los Christianos.

Primera refriega, lucedida en las Indias, entre Castellanos, y Indios.

El Almirãte aguarda a ver en q̃ para la cõjunctiõ, y la opositiõ de la Luna.

Lunes de mañana a catorze parecio mucha gente en la playa, mandò que los de la barca estuuiessen bien apercebidos, pero los Indios acudierõ como si no huuiera passado nada, y entre ellos yua el Rey de aquella tierra, y el Indio que auia estado en la carauela, en la qual entrò el Rey con tres Indios, mandolos el Almirante dar de comer vizcocho, y miel, bonetes colorados, pedaços de paño, y cuentas. El dia siguiente embio el Rey su corona de oro, y mucha comida, y la gente yua armada de arcos y flechas, llegarõ en Canoas quatro mançebos de tan buena razon a la carauela, que el Almirante determinò de lleuarlos á Castilla, dieronle cuenta de muchas cosas, y de alli le mostraron la isla de san Iuan.

El Almirãte parte del golfo delas flechas.

Iuan. Partio de aquel golfo (que llamò de las flechas) miercoles a diez y seys de Enero, y porque las caruelas hazian mucha agua, no quiso derenerse mas, nauego con viento Hueste, quarta de Nordeste, y auiẽdo andado diez y seys leguas, los Indios que lleuaua se ñalaron la isla de san Iuan, y la de Martininõ, y Carib, a donde estauan los q̃ comian hombres: y aunque desseaua reconocer aquellas islas, por no descõsolar la genre, visto que refrescaua el tiempo, mandò tomar la via de Castilla algunos dias, nauegando dichosamente, vio muchos atunes, y Alcatrazes, y los ayres eran muy secables, hallaron mucha yerua, y como la conocian no temian, mataron vna toñina, y vn gran tiburon, que les dio bien de comer, porque ya no tenian sino pan y vino: la caruela Pinta no andaua bien a la bolina, porq̃ se ayudaua poco de la mezana, por no ser bueno el mastil, y porque el Almirante la esperaua, no hazian tanto camino, y algunas vezes q̃e auia calmas, saltauã los Indios en el agua, nadauan, y se holgauan, y auiẽdo nauegado algunos dias diuersamente, porque mudauan los vientos, mirauan por la carta de marear los rumbos y caminos de la mar, y tenian cuenta de las leguas que se andauan en la caruela del Almirãte, Vincente Yañez Pinçõ, Sãcho Ruyz, Peralonso Niño, y Roldan pilotos, y echando punto se hallauan muy adelante de las islas de los azores al Leste por sus cartas, porque contauan mas leguas de las que las caruelas andauan: por manera, que nauegando al Norte ninguno tomara la isla de santa Maria, que es la postrera delos azores, antes fueran cinco leguas apartados della, y a parar cerca dela madera o puerto santo.

El Almirãte mãda tomar la via de Castilla.

Error delos marineros en el cõtar las leguas q̃ caminauan.

Cap. 11. Que continua el Almirante su nauegacion para Castilla, y q̃ llegò a Lisboa.

COMO El Almirante sabia tassar mejor las leguas, hallaua ciento y cincuenta menos q̃ ellos: y el martes doze de Hebrero se començò a leuantar la mar con grandes y peligrosas tormentas, y anduuo lo mas de la noche a arbol seco, despues dio vn poco de vela, cruzauã las olas que atormentauan los naulos, y a la mañana afloxò el viento, pero crecio miercoles en la noche, con olas espãtables que embaraçauã el nauio, y no podia salir de en medio dellas, lleuaua el papagayo, que es la vela de en medio sin añadidura de boneta muy baxo, para que solamente sacasse el nauio dẽrre las ondas, y viendo el gran peligro de xò correr el nauio a popa, a donde el viento le quisiesse lleuar, porque no auia otro remedio, entonces començò a correr la caruela Pinta, y desaparecio, puesto que toda la noche hazia el Almirante hazer farol, y la pinta respondia. Salido el Sol jueues a catorze de Hebrero, fue mayor el viento, y mayor el miedo de perderse, cõ el desconsuelo de pensar que se auia perdido la Pinta. Viendose en tan gran peligro ordenò el Almirante, que se echasse vn romero, que fuesse a nuestra Señora de Guadalupe en romeria, y lleuasse vn cirio de cinco libras, y que hiziessen todos voto, que al que cayesse la suerte cumpliesse la romeria, esta es vna deuocion que hazen los marineros, viendose en peligro: por lo qual nuestro Señor los libra muchas vezes. Tocò la suerte al Almirante, y desde luego se tuuo por obligado a cumplir su romeria, echose otra vez la

Terrible tormenta, y la caruela Pinta se desaparece.

Voto a nuestra Señora de Guadalupe, y toca al Almirãte.

la fuerte para vna romeria a nuestra Señora de Loreto, casa deuotissima en Italia en la marca de Ancona, cupo a Pedro de Villa, marinero del puerto de santa Maria, y el Almirante prometio de darle dinero para la costa, y porque toda via los afligia, se echó otro, q̃ velasse vna noche en santa Clara de Moguer, y hiziesse dezir vna missa, porque los marineros del Cõdado tienen deuocion en aquella casa, y cupo al Almirante, y porque la tormẽta no cessaua, todos hizieron voto de salir en la primera tierra en camisa en procesion a vna Iglesia, q̃ fuesse del nombre de nuestra Señora la Virgẽ Maria. No cessaua el mal tiẽpo, y por la falta de lastre el nauio andaua boyante, porque se auia gastado la vitualla. Viẽdose pues el Almirante muy cerca de la muerte, porque no dexasse de llegar a noticia de los Reyes, lo que en su seruicio auia trabajado, escriuio en vn pergamino todo lo que pudo, de lo que auia descubierto, y embuelto en vn paño encerado, metiole en vn gran barril de madera, y echole en la mar, sin que nadie pensasse, sino q̃ era alguna deuocion, y luego afloxò el viento. Y viernes a quinze de Hebrero vieron tierra por delante, a la parte del Lesnordeste, y vnos dezian que era la madera, otros que la roca de Cintra junto a Lisboa, pero el Almirante siempre dixo que eran las islas de los azores, y con mucho trabajo anduuieron dando bordos, no pudiendo tomar la isla de santa Maria: y el Almirãte muy fatigado de las piernas, por auerse hallado al agua y al frio, durmio vn poco, y a los diez y ocho con trabajo surgio a la parte del Norte de la isla: la qual supieron ser la de santa Maria. En el mismo tiempo tres hombres capearon a la carauela, embio la barca por ellos, lleuaron refresco de pan y gallinas al Almirante de parte del Capitan, que se llamaua Iuan de Castañeda. Y martes a diez y nueue de Hebrero mandò, que la mitad de la gente saliesse en procesion a vna hermita que alli cerca estaua, a cũplir el voto, y que en boluiendo saldria el con la otra mitad, y rogo a los tres Portugueses, que les lleuassen vn clerigo q̃ dixesse missa, y estando en camisa en su oracion, dio sobre ellos todo el pueblo a pie y cauallo con su capitã, y los prendieron, y como tardauan en boluer, sospechaua el Almirante que los detenia, o que la barca era quebrada, por ser la isla rodeada de peñas, y por que no la podia ver, por estar cubierta la hermita con vna punta de tierra, que entra en la mar, se puso con la carauela en derecho dela hermita, y vió mucha gente, y q̃ entrauan en la barca, y que venian a la Carauela.

Leuantose el Capitan de la isla pidio seguro al Almirante, y aunque se le dio el Portugues no quiso poner su persona en peligro. El Almirante le dixo, que para q̃ le auia embiado tefresco, ni a combidar con aquellos Portugueses, si auiendo paces entre las coronas de Castilla y Portugal, hazia cosa tan mala, como detenerle su gente, y que para que supiesse que andaua en seruicio de los Reyes de Castilla, le mostraria sus prouisiones. Respondio el portugues: Aca no conocemos a los Reyes de Castilla, ni sus prouisiones, ni los auemos miedo, huuo entre ellos algunas replicas, y el Portugues dixo, que se fuesse con la carauela al puerto, y que todo lo que auia hecho auia sido por mandado de su Rey: de lo qual hizo el Almirante testigos, y dixo, que si no le boluia su barca y su gẽte, que auia de lleuar vn ciento de Portugueses presos a Castilla, y se boluio a surgir a donde estaua, porque el viẽto era fresco, mandò hinchir las pipas de agua de la mar, para lastrear la carauela,

Voto a nuestra Señora de Loreto, y toca a Pedro de Villa.

Otra deuociõ toca al Almirãte, y echan otra deuociõ general.

Diligencia del Almirãte, para q̃ se supiesse su viage en caso de muerte.

Salen acũplir el voto en la isla de santa Maria, y los Portugueses los prẽden.

Platicas entre el Capitan Portugues, y el Almirante.

uela,y nauegò por el mal tiẽpo la buelta de la isla de san Miguel, porque en aquellas islas ay malos puertos,y es lo mas seguro salir a la mar. Tuuo toda la noche gran tormenta, y no auiendo hallado la isla de san Miguel, boluio a santa Maria, y luego acudio la barca cõ dos clerigos, y vn escriuano, y cinco marineros,y con seguro subieron a la caruela, y requirieron al Almirante, que les mostrasse las prouisiones de los Reyes de Castilla,y lo hizo,y se boluieron, y le desembargarõ su barca y su gente,y el Capitan dixo, que tenia orden del Rey de Portugal de prender al Almirante, y que diera mucho por auerle.

El Capitan Portugues dize,que tenia ordẽ dl Rey de Portugal d prẽder al Almirante.

Cobrados los marineros, y siendo el tiempo para nauegar a Castilla,mãdò gouernar la via de Leste. El dia siguiente les vino a la naue vn pajaro grande, que el Almirante juzgò ser aguila. Sabado dos de Março tuuo tan gran tormenta, que mandò echar vn romero para santa Maria del Cinta en Guelua, y cayò la suerte sobre el Almirante,con que parecia que anda ua Dios tras el,para que se humillasse, y no se ensoberuecciesse, por las mercedes que le auia hecho. Hasta el lunes a los quatro anduuieron sin velas cõ grandissimo peligro, y sin esperança de saluarse,pero quiso Dios que reconocieron la tierra,y roca de Cintra, y por huyr de la tormenta determinò de entrar en el puerto,sin poder parar en Cascaes.Dio gracias a Dios de verse en saluo,y todos se marauillaron como auia aportado, afirmando de no auer visto jamas tan grandes tormentas. Hallauase el Rey de Portugal en Valparayso,y escriuiole,como los Reyes de Castilla sus señores le auiã mãdado,que no dexasse de entrar en los puertos de su Alteza à pedir lo que huuiesse menester por sus dineros,y que le diesse licencia para yr a Lisboa, para estar mas seguro: y porque supiesse su Alteza que no venia de Guinea, si no de las Indias.Fue a la caruela Bartolome Diaz de Lisboa, patron de vn galeon muy artillado, que estaua alli en vn batel armado, y dixo al Almirãte,que entrasse con el, para dar cuenta a los fatores del Rey, y al Capitan del galeon. Don Christoual respõdio, que era Almirãte de los Reyes de Castilla, y que no tenia para q̃ dar cuẽta a nadie,ni saldria de la nao,sino fuesse no pudiendo resistir a la violencia. El patron replicò, que embiasse el maestre, tampoco quiso el Almirante embiarle,y dixo que no lo haria si no forçado,a lo qual no podria resistir, porq̃ en tanto estimaua el dar persona como yr el; y que esta era la costumbre de los Almirantes de los Reyes de Castilla, de antes morir que darse a si, ni la gente suya. Dixo el patrõ, que pues estaua en aquella determinacion,que hiziesse lo que le pluguiesse, pero que le rogaua tuuiesse por biẽ de mostrarle las cartas de los Reyes de Castilla,si las tenia,y en viendolas se boluio al galeon,y refirio lo que auia passado: y el Capitan que se llamaua Aluaro Daman,con atabales,trompetas, y anafiles fue a la caruela del Almirante, y le ofrecio todo lo que mandasse.

El Almirãte respõde a los Portugueses, que no tiene q̃ dar cuenta de nada.

Por la grã tormẽta se echa suertes por vn romero, y toca al Almirante.

El Almirãte llega a Lisboa,escriue al Rey de Portugal.

Cap. III. De lo q̃ passò el Almirante con el Rey de Portugal,q̃ llegò a Palos,y la prissa que le dauan los Reyes Catolicos que fuesse a Barcelona,y el recibimiento y honra que le hizieron.

EN Publicãdose en Lisboa, que el Almirante venia de las Indias, acudio tanta gẽte a verle,y a los Indios,que fue

fue cosa de admiracion, y las marauillas que todos hazian. El siguiente dia recibio vna carta del Rey de Portugal, con dõ Martin de Noroña su criado, en que le rogaua que se llegasse a donde estaua, y por no mostrar desconfiança lo huuo de hazer, fue a dormir a Sacaben, a donde le hospedaron muy bien: y en Lisboa auia mandado el Rey, que sin dineros se le proueyesse de quãto huuiesse menester. Otro dia llegò a donde estaua el Rey, salieronle a recebir todos los caualleros de la casa Real, y le acompañaron hasta palacio, recibiole el Rey cõ mucha honra, mandole sentar, y despues de auer mostrado mucha alegria, por auer salido con el viaje, y preguntado algunas particularidades del. Dixo que le parecia, que segun las capitulaciones que auia con los Reyes de Castilla, pertenecia antes aquella cõquista a la Corona de Portugal, que a la de Castilla. Respondio, que no auia visto las capitulaciones, ni sabia mas, de que sus Altezas le auian mandado que no fuesse a la mina, ni a Guinea, y que assi se auia mãdado pregonar en todos los puertos de Andalucia, antes que partiesse para el viaje. El Rey graciosamente respondio, que creyhia que para esto no auria menester terceros. Mandò al Prior de Crato que le hospedasse, que era la principal persona que alli estaua. Otro dia le dixo el Rey, que si auia menester algo, que se cumpliria, y teniẽdole sentado le preguntò muchas cosas de la nauegacion de las nueuas tierras, de las alturas, de las gentes, y de otras cosas de aquellas partes, teniendo grãdissimo sentimiento de auer perdido aquella buena ventura, y huuo quien ofrecio al Rey de matar al Almirante, para que no se supiesse lo que auia descubierto, y que no lo consintio.

El Almirãte va auer al Rey de Portugal.

El Rey de Portugal dize, q̃ le pertenece lo nuevamẽte descubierto.

El Rey de Portugal manda al Prior de Crato, que hospede al Almirante.

Finalmente lunes a onze de Março, el Almirante se despidio del Rey, y le acompañaron todos los caualleros de la Corte, y mandò a don Martin de Noroña q̃ le guiasse hasta Lisboa, diole vna mula, y otra a su piloto, y mas veinte espadines, que serian como veinte ducados: passò por Villa Franca, a donde se hallaua la Reyna, en el monesterio de san Antonio, besola las manos, y en auiendola dado cuenta de su viaje se partio, y le alcançò vn criado del Rey, que le dixo de su parte, que si queria yr por tierra a Castilla, le mandaria acõpañar, y proueeria de bestias, y de lo que huuiesse menester: y Miercoles a treze de Março se partio para Seuilla con su caruela. El jueues antes de salir el Sol se hallò sobre el cabo de san Vicente, y viernes a los quinze despues de amanecido se hallo sobre Saltes, y a hora de medio dia con la marea entrò por la barra hasta dentro del puerto, de donde auia partido. Tambien viernes a tres de Agosto del año passado, de manera que tardò en el viaje seys meses y medio. Y auiendo entendido, que los Reyes Catolicos se hallauan en Barcelona, pensaua en yrlos a buscar por la mar en su mesma caruela. Saho a tierra en Palos, fue recebido con grande procesion, y regozijo de toda la villa, admirando infinitamẽte hazaña, qual nunca pensaron ni ymaginaron, que el Almirante auia de acabar tã dichosamente.

El Almirante se buelue a Lisboa

El Almirante entra en Palos, y determina de yr a buscar a los Reyes a Barcelona.

Determinado el Almirante de no yr por mar a Barcelona, dio auiso a los Reyes Catolicos de su llegada, y embio vn sumario de lo que le auia sucedido, reseruandose para hazer con su presencia mas cumplida relacion. Alcançole en Seuilla la respuesta, que cõtenia alegrarse de su buena venida, de la felicidad del viaje, ofrecerle mercedes y honras, mandandole que se diesse priss̃a para yr a Barcelona, para

que

que se tratasse lo que conuenia al biẽ de los descubrimientos começados, y que entretanto viesse, si en Seuilla conuenia dexar algo ordenado, para que no se perdiesse tiempo, el alegria de los Reyes, el regozijo y admiracio de toda la Corte, de ver acabada cosa con biẽ, de q̃ los mas reniã perdida la esperãça, no se puede dezir. Y en el sobrescrito dezia la carta, a dõ Christoual Colõ, su Almirante del mar Oceano, Visorrey y gouernador de las islas q̃ se há descubierto en las Indias. Respondio, embiando vn memorial, de los nauios, gẽte, pertrechos, municiones, y vitualla cõuenientẽ para boluer a las Indias, y se encaminò a Barcelona cõ siete Indios, porq̃ los demas se murierõ en el camino, lleuaua papagayos verdes, y colorados, y otras cosas dignas de admiracio nunca vistas en Castilla. Salio de Seuilla, auiẽdose estẽdido por el Reyno la fama desta nouedad, y salian las gẽtes por los caminos a ver los Indios, y al Almirãte. Los Reyes recebido el memorial, ordenaron a Iuã Rodriguez de Fonseca, Arcediano de Seuilla, hermano de dõ Alonso de Fonseca, y de Antonio de Fonseca, señores de Coca, y Alaexos, q̃ luego entẽdiesse en apercebir lo q̃ pareciã al Almirante, para el segundo viaje que auia de hazer a las Indias.

Los Reyes dan prissa al Almirãte q̃ vaya a Barcelona.

El Almirante se encamina a Barcelona a dõde el Rey se hallaua.

Los Reyes ordenã q̃ se aperciba lo necessario para la segũda nauegacio del Almirante.

Llegò el Almirãte a Barcelona, mediado el mes de Abril, mandosele hazer vn solene recibimiẽto: al qual salio la Corte y la ciudad cõ tanta gente, q̃ no cabiã por las calles, marauillados de ver las personas del Almiranre, los Indios, y las cosas q̃ trahiã, q̃ se lleuauan descubiertas, y para honrar mas al Almirante, mãdaron los Reyes poner en publico su estrado, y solio Real, a donde estauan sentados, y con ellos el Principe don Iuã. Entrò el Almirante acõpañado de multitud de caualleros, y llegado se leuantò el Rey, y hincandose las rodillas en tierra, pidio las manos a los Reyes, dieronselas, y mandaròle leuãtar, y traer vna silla, y sentar ante sus presencias Reales, y referidas con gran sosiego y prudencia, las mercedes q̃ Dios, en la buena ventura de sus Altezas le auia hecho, y dada vna breue cuenta de su viaje, y descubrimiento, y de la esperãça que tenia de descubrir mayores tierras, y mostradas las cosas que trahia, y los Indios de la manera que andauan en su naturaleza. Los Reyes se leuantaron, y puestas las rodillas en tierra, leuantadas las manos al cielo, con muchas lagrimas dieron gracias a Dios, y començaron los cantores de su capilla el Te Deũ Laudamus: y porq̃ la capitulacion hecha con el Almirante, no fue sino vn concierto, y el auia cumplido con lo prometido, los Reyes tãbien, por priuilegios (que se despacharõ en forma ordinaria) le cumplieron lo q̃ le auiã ofrecido en la villa de santa Fe a 17. de Abril del año passado, y los priuilegios fuerõ dados en Barcelona, a 30. del mismo deste año, y firmados de sus Altezas a 28. de Mayo del mismo año. Dierõle assi mismo las armas Reales de Castilla y de Leõ, para q̃ las traxesse con las de su linage, y otras q̃ significan su trabajoso y admirable descubrimiento, y a sus hermanos, dõ Bartolome, y don Diego (aunque a la sazõ no se hallauan en la Corte) hizierõ los Reyes algunas mercedes y honras. Y el Rey lleuaua al Almirante a su lado quando salia por Barcelona, y hazia otras honras notables, y por esto le hõrauã todos los grãdes, y otros señores, y cõbidauã a comer: y el Cardenal de Espaã, dõ Pero Gõzalez de Mendoça (Principe de grã virtud, y nobleza de animo) fue el primer grãde, q̃ saliendo vn dia d̃ palacio lleuo cõsigo a comer al Almirãte, y le sentò en el lugar mas preminẽte de su messa, y le hizo seruir

Llega el Almirante a Barcelona.

El recebimiẽto q̃ los Reyes hazen al Almirante.

Los Reyes Catolicos dã gracias a Dios por el descubrimiento.

Confirman los Reyes lo capitulado en santa Fe cõ el Almirante.

El Rey lleuaua a su lado al Almirãte quãdo salia por Barcelona.

El Cardenal de Espaã haze seruir al Almirante cõ salua.

la vianda cubierta, y que le hiziessen salua, y desde entonces se siruio assi.

Entro el Almirante en grandissima reputacion en el concepto de las gentes, y para que se entienda lo que con ella adquieren los hombres generosos, se dira, que no consiste la reputacion en el reputado, sino en el reputante: la qual no procede de no tener defeto, sino de ser excelente, y valeroso: y por esto el reputar, no es sino considerar profundamente vna cosa: y hombre de reputacion es aquel, cuya virrud (por no poderse facilmente comprehender) es digna de ser muchas vezes considerada, y estimada. La reputació no es lo mismo que credito, aunque tienen mucha semejança, porque el credito es de las personas particulares, y la reputacion de las que tratan de las cosas tocantes al bien publico, y tambien se diferencia del autoridad: la qual es tanto como estimacion, y porque no se reputan, sino aquellos que han passado los terminos del valor humano, deue de ser tenida la reputacion, por fruto de vna excelente virtud, y de toda perfeció, porque vn pequeño bien, que no sale fuera delos limites dela mediocridad, es aparejado para causar amor, pero no para dar repuracion: porque aquellas virtudes dan reputacion: las quales tienen del excelente, y del admirable, y q̃ leuantan al hombre, y le sacan fuera del numero de los hombres comunes: y no teniendo el hombre con q̃ sublimarse, sino con la sutileza del ingenio, y con el vigor del animo, por que su reputacion esta puesta en la opinion, y conceto que el pueblo tiene del. Y la materia en q̃ se deue ocupar, para adquirir tan gran bien, deue de ser tal, que al pueblo resulte interese della, y assi lo hizo el Almirante don Christoual Colon: el qual muy dignamente adquirio tan gran reputacion.

Que cosa es reputacion.

Diferẽcia de credito reputacion y autoridad

Cap. 1111. Quelos Reyes Catolicos dieron cuenta al Papa del nueuo descubrimiẽto, y de la concession que hizo a la Corona de Castilla, y de Leon, y motiuos que para ello tuuo.

LA Obseruácia y reuerencia q̃ los Reyes Catolicos tenian a la santa sede Apostolica, era tanta, q̃ no embargãte la determinacion q̃ tenian hecha de boluer luego a embiar a las Indias al Almiranre don Christoual Colon, para que fuesse prosiguiendo en el descubrimiento comẽçado, y diesse principio en plantar la Fe Catolica en aquellas partes, quisieron primero dar cuenta de lo q̃ passaua al sumo Pontifice, que era Alexãdro Sexto de la casa de Borja, el que a la sazon presidia en la silla de san Pedro, para que agradeciesse a Dios la merced que auia hecho a su Yglesia, y se alegrasse, que en su tiempo se huuiesse hallado ocasion para dilatar el santo Euangelio, y tambien se ordenò a su Embaxador, que le dixesse como aquel descubrimiento se auia hecho, sin perjuyzio de la Corona de Portugal, con orden precissa, que el Almirante auia lleuado de sus Altezas, de no acercarse con cien leguas a la mina, ni a Guinea, ni a cosa que perteneciesse a Portugueses, y que assi lo auia cumplido: y aunque por la possessión que de aquellas nueuas tierras auia tomado el Almirante, y por otras muchas causas, huuo grandes letrados que tuuieron opinion, que no era necessaria la confirmacion, ni donacion del Pontifice, para poseer justamente aq̃l nueuo Orbe. Todauia los

Los Reyes Catolicos tenia la santa sede Apostolica en gran reuerencia.

Los Reyes Catolicos van a dar cuẽta al Põtifice, Alexandro Sexto del descubrimiento.

Opiniones q̃ no era necessaria la concession Apostolica para lo descubierto.

los Reyes Catolicos, como obedientiſsimos de la ſanta ſede, y piadoſos Principes, mandaron al meſmo Embaxador, q̃ ſuplicaſſe a ſu Santidad fueſſe ſeruido de mandar hazer gracia a la Corona de Caſtilla, y de Leon, de aquellas tierras deſcubiertas, y que ſe deſcubrieſſen adelante, y eſpedir ſus bulas acerca dello.

Grandiſsimo fue el contento que con eſta nueua recibio el Pontifice, y mucho glorificò a Dios, porq̃ huuieſſe querido, que aquellas gentes, por mano de los Reyes Catolicos, y por el medio e induſtria del Almirante don Chriſtoual Colon, con el ayuda de la nacion Caſtellana, no eſtuuieſſen en ſu infidelidad, y pudieſſen participar de ſus bienes: y en la Corte Romana ſe recibio gran alegria, y admiracion de tan gran nouedad. Conſiderando pues el gran ſeruicio que los Reyes Catolicos auian hecho a Dios en aquella tan ſanta jornada, y el que eſperaua que para adelante auian de hazer, y que ningun otro Principe Chriſtiano, era poderoſo ni capaz para ſemejante obra, eſpecialmente que de todos los Reyes Chriſtianos, ninguno ſe hallaua que huuieſſe militado tanto contra infieles, ni ſe hallaſſe en el meſmo acto, pues a la ſazon, que ſe dio principio a eſte deſcubrimiento, ſe acabaua de echar de Eſpaña a la gente Mahometana, por el valor de los Reyes Catolicos, deſpues de ſetecientos y veinte años, que con ellos continuadamente ſe auia peleado, y que mayor perſeuerancia en la Fe Catolica no ſe podia eſperar en ninguna otra nacion, como en la Caſtellana, para plantar y conſeruar la Fe Catolica Romana entre aquellos infieles, y por la vezindad que los Caſtellanos mas que otras naciones tienen con aquellas nueuas prouincias, y porque parecia que Dios nueſtro Señor obraua en eſto, como el buen medico, que preſerua con alguna buena medicina el mal que ha de venir, ſabiendo que las naciones eſtrangeras, eſpecialmente las que participan del mar Oceano, auian de faltar en la obediencia de ſu ſanta Yglеſia, y que la ſanta Fe ſe auia de conſeruar pura y limpia en la nacion Caſtellana, para ſembrarla, y conſeruarla, con la miſma puridad y limpieza entre aquellos infieles. Su Santidad como ſuceſſor de San Pedro, y que tiene poder ſobre todo el mundo, que comprehende fieles y infieles, para en quanto conuiene guiar a los hombres al camino de la vida eterna: y q̃ por ſer como es Chriſto paſtor y perlado de todos, el Pontifice es perlado de todas las partes, de que conſta la vniuerſal Yglеſia, para tener cuydado del llamamiento, y conuerſion de todas las gentes infieles, ſiendo ſu perlado y ellos ſubditos, puede tratar, juzgar y diſponer de ſus coſas ſeglares, y eſtados temporales para lo conuiniente para ſu conuerſion, porque como Dios eligio a San Pedro, y a ſus ſuceſſores por paſtor y cabeça, quanto a las coſas eſpirituales de todos los hombres del mũdo, pertenecio a la diuina liberalidad, que le preparaſſe, e hizieſſe miniſtro ydoneo, confiriẽdole el poder neceſſario para el gouierno, y aumento de ſu vniuerſal Yglеſia, y direcion de los hombres a ſu ſaluacion. Y porque por eſto algunas vezes es neceſſario diſponer los eſtados temporales, para guiar a los hombres a lo ſuſo dicho, Dios le dio poder y perfecion en los caſos neceſſarios, para dirigir a los hõbres a ſu biẽ: por lo qual cõpitiendo al Pontifice el poder diſponer de los eſtados temporales, y para tratar y juzgar dellos en quãto cõuiniente fuere, para la conſecucion de los bienes eſpiri-

Motiuos del Põtifice, para la cõceſsiõ q̃ hizo delo deſcubierto a la Corona de Caſtilla y de Leon.

A la ſaçõ q̃ ſe começo eſte deſcubrimiento, ſe acabauã de echar los Mohometanos d Eſpaña.

Conſideracio. q̃ la ſanta Fe ſe auia de cõſeruar mas limpia en la nacion Caſtellana, q̃ en otra de las del mar Oceano.

Como cõpite el Põtifice el poder diſponer de los eſtados tẽporales.

pirituales, su Santidad humanissimamente se mouio a conceder a los Reyes Catolicos su peticion.

El Pōtifice puede repartir entre los Reyes Christianos lo q̄ poſſehen los infieles

Y ansi mismo, porque el Romano Pontifice puede repartir entre los Reyes Christianos la parte del mundo, que los infieles poſſehen, dando y cōcediendo la que le pareciere, sin que los otros Reyes Christianos tengan que dezir en ello, y que como Pastor vniuersal en el mundo, tiene poder sobre todos los infieles, y sobre sus Reynos, quāto fuere necessario para la dilaracion del diuino culto, y su cōuersion: y q̄ los actos de reconocer las tierras, descubrir los Reynos, tener noticia de las gentes, disponer los medios, y quitar los impedimētos son necessarios, y poner los medios necessarios para ello, toca a los Principes seglares: y por la necessidad q̄ de su fauor tiene la Yglesia para ello, hizo donacion a Carlos Magno del Reyno de Ierusalē, y diuidio a toda Africa, entre las coronas de Castilla y Portugal, y dio a los Reyes de Portugal la parte que les cōpetia, en lo que llaman Indias Orientales: y considerando tambien, que la sede Apostolica tenia las dichas y otras causas legitimas, para hazer donacion destas nueuas tierras, descubiertas y por descubrir a la Corona de Castilla, y de Leon, antes que a otro ningun Principe Christiano: y que para lo q̄ se ofreciesse, conuenia eligir Rey poderoso, que pudiesse ayudar, amparar, defender, y conseruar los predicadores del Euangelio, con su braço, fuerças, y riquezas temporales: y que los Reyes de Castilla, antes que otros tenian justo titulo al Principado de las Indias, por el derecho de las gētes, que permite estas conquistas, y por otros titulos, les hizo donacion remuneratoria, del cuydado, solicitud, trabajos, y peligros, que cō el oficio oneroso que les encomendaua, se les auiā de ofrecer, dandole embestidura de su propria autoridad, porque de otra manera no se podia predicar el Euangelio, ni assentar la policia q̄ se conocia, que era necessaria entre aquellas gentes barbaras, segun la grādeza de las tierras descubiertas, y que se esperauan descubrir, y porque heredaron de sus antepassados el zelo de la defensa, y ampliacion de la Fe Catolica, recobrando los Reynos de la Corona de Castilla, y de Leon, sacandolos por fuerça de armas, desde muchos siglos atras de mano de infieles, enemigos de la santa sede, con derramamiento de mucha sangre de los Reyes sus antecessores, y de los Castellanos sus vassallos, con incomparables gastos y peligros, restituyēdolos dichos Reynos a la vniuersal Yglesia de Dios, y vltimamente, porque con el mesmo zelo del ampliacion de la Fe Catolica, teniendo indicios por el auiso del excelente baron don Christoual Colon, q̄ auia en el mundo gentes infieles no conocidas, q̄ podian ser traydas al seruicio de Dios, y verdadero conocimiēto de su santa Fe Catolica las hallaron, y descubrieron a su costa, y auiendo sido descubiertas las ofrecierō a la Iglesia.

Los Reyes de Castilla heredaron de sus antepassados el zelo de la defensa de la Fe Catolica.

La donaciō q̄ haze la sede Apostolica a la Corona de Castilla, y de Leon. delas Indias.

Por todo lo qual, visto q̄ assi por razō natural, y por reglas de derecho diuino, natural, y humano, y de la ley diuina, lo deuia de hazer su Sātidad. Dio a los Reyes de Castilla y de Leon, y a sus sucessores, el soberano imperio, y Principado de las Indias, y su nauegacion, con juridicion alta y Real, e imperial dignidad, y superioridad sobre todo aquel Hemisferio. De lo qual con el acuerdo, consentimiento, y aprobacion del Sacro Colegio de los Cardenales, se despachō bula en la forma acostumbrada, a dos de Mayo desse año, con todas las facultades, gracias, e indulgēcias, y prerogatiuas, que estauā cōcedidas a los Reyes de Portugal

Concession Apostolica a la Corona de Castilla y de Leō.

tugal para las Indias de Guinea, y parte de Africa, y por otra Bula de tres del dicho mes y año, les concedio generalmente todas las Indias, islas, y tierras firmes descubiertas, y que por tiempo se descubriessen para siempre jamas, echando vna linea de polo a polo, que distase de las islas de los Azores, y las de Cabo Verde hàzia el Ocidente, por espacio de cien leguas: y que todo lo descubierto, y que se descubriesse de la dicha linea al Ocidente, o al Mediodia, fuesse de la nauegacion y descubrimiento de los Reyes de Castilla y de Leon, no estando ocupado por algun Principe Christiano, antes del dia de Nauidad, de este año: y que ninguna persona pudiesse passar a estas partes con penas y censuras. Esta donacion fue muy diferente de la que se acostumbrò de hazer a otros Principes, por que se hizo sin agrauio de nadie: y por auer adquerido los Reyes Catolicos sobre las nueuas tierras, justo, y soberano titulo, con poder temporal para la promulgacion del euangelio: y porque a su costa, y con sus vassallos descubrieron aquellas partes remotas, apartadas de la noticia de los hõbres, nauegando hasta donde nadie jamas llegò, y hallandolas pobladas de gentes barbaras, y sin conocimiento de la verdadera Fè, con oro, y muchas cosas aromaticas y preciosas: y por la inmensidad de las dichas tierras, fue necessario dar suprema potestad a los Reyes Catolicos, y a sus sucessores, y enuestirlos de tal autoridad, que pudiessen eligir ministros poderosos, que amparassen los predicadores, y embiar armadas, por que de otra manera no se pudiera predicar el Euangelio, ni assentar la policia.

Fue la concession Apostolica echãdo vna linea de polo a polo, cõ distãcia de cien leguas de las islas de los Azores, y Cabo Verde.

Los Reyes Catolicos adquirierõ sobre las Indias justo y soberano titulo.

Cap. V. Que el Almirante se despide de los Reyes Catolicos para boluer a las Indias, y la pretensiõ del Rey de Portugal, q̃ lo nueuamente descubierto le pertenecia.

LEGADAS Las Bulas Apostolicas, a tiempo que el Almirante estaua despachado de todo lo que auia pedido para el viaje que auia de hazer, pocos dias antes que partiesse de Barcelona, los Reyes mandaron que se bautizassen los Indios, porque ya estauan instruydos enla Dottrina Christiana: y porq̃ ellos mismos pidieron el bautismo, quisieron los Reyes ofrecer a nuestro Señor las primicias desta gentilidad, y fueron padrinos, el Rey, y el Principe don Iuan su hijo: el qual quiso, que vno de los Indios quedasse en su casa en su seruicio, que no mucho despues murio, que segun piadosamente se deue creer, fue el primero que desta nacion entrò en el cielo: y para que lo de la conuersion se tratasse como cõuenia, embiaron sus Altezas con el Almirante a vn monje Benito, llamado fray Boyl Catalan, con autoridad Apostolica, y otros religiosos, con particular orden, que los Indios fuessen bien tratados, y con dadiuas y buenas obras, atraydos a la religion: y que si los Castellanos los tratassen mal, fuessen seueramente castigados. Dieronle ornamentos y cosas para el culto de Dios: y la Reyna en particular dio vno muy rico de su capilla, mandose al Almirante que pusiesse diligencia en su partida, y que procurasse de descubrir lo mas presto que pudiesse, si la

El primero Indio que piadosamẽte se cree q̃ entro en el cielo.

Cõ e nbus tros quaſi pa ens cõ la b ns vbas. rel.

isla de Cuba, que auia llamado Iuana era tierra firme, y que con los ſoldados y gente Caſtellana ſe huuieſſe cõ mucha prudencia, tratando benignamenre a los buenos, y caſtigando los malos. Deſpidioſe de los Reyes, y aquel dia le acompaño roda la Corte de palacio a ſu caſa, y tambien quãdo ſalio de Barcelona.

K. Almirãte ſe deſpide de los Reyes.

Llegado a Seuilla el Arcediano Iuan Rodriguez de Fonſeca, tenia apercebidos diez y ſiete nauios, entre grandes y pequeños, bien proueydos para la nauegacion, con mucha cantidad de vitualla, y municiones de reſpero, y artilleria, rrigo, ſemillas, veguas, y caualios, y erramiẽta para beneficiar las minas del oro, cõ mucha cãtidad de mercaderias, para trocar y reſcatar, y dar a quien pareciẽſſe al Almirante q̃ conuinieſſe. Iuntarõſe a la fama deſta nouedad y del oro mil y quiniẽtas perſonas, y entre ellos muchos hijos dalgo, y todos a ſueldo del Rey, porq̃ no ſerian veinte los q̃ paſſauã ſin ganarle, y eſtos eran de acauallo. Yua mucha parte de gente de trabajo, para el cultiuar y beneficiar el oro, y muchos oficiales de diuerſos oficios. Nõbraron los Reyes por Capitan general de la flota, y de las Indias por nueua cedula al Almiranre, y para boluer con ella a Anronio de Torres, hermano del ama del Principe don Iuan, perſona prudenre y habil para aquel cargo. Por Capitan dela genrẽ de guerra del campo a Frãciſco de Peñaloſa criado de la Reyna, y tambien Alonſo de Vallejo lleuaua el meſmo cargo. Fue por Cõtador de las Indias Bernal de Piſa, q̃ era alguazil de Corte, y por veedor Diego Marque. Paſſaron de la gẽte mas principal y conocida, el Comẽdador Gallegos, Sebaſtiã de Cãpo Gallegos, el Comẽdador Arroyo, Rodrigo Abarca, Micer Girao, Iuã de Luxã, Pedro Nauarro, Pero Hernandez Coronel, a quien hizo el Almiraãte alguazil mayor de la Iſla Eſpañola: Molen Pedro Margarite cauallero Caralã, Alõſo Sãchez de Caruajal Regidor de Baeza, Gorbalan, Luys de Arriaga, Alõſo Perez Martel, Frãciſco de Zuñiga, Alonſo Ortiz, Frãciſco de Villalobos, Perafan de Rubera, Melchor Maldonado, Alõſo Malauer. Paſſò tãbien en eſta ocaſiõ Alõſo de Ojeda, criado del Duque de Medina Celi, hõbre de pequeño cuerpo, pero biẽ proporcionado, y de buẽ roſtro, de muchas fuerças y ligereza: el qual eſtãdo la Reyna doña Yſabel en la torre de la Yglesia mayor de Seuilla, ſe ſubio en el madero, q̃ ſale veinte pies fuera de la torre, y le midio cõ ſus pies tan apriſa como ſi fuera por vna ſala, y al cabo del madero ſacò vn pie en bago, y dando la buelta con la miſma priſa ſe boluio a la torre, que parecio ſer impoſsible no caer y hazerſe pedaços: y todos los ſobre dichos, y quanros fueron en eſta flota, hizieron juramento y pleyto omenaje, de ſer obediẽres a los Reyes, y al Almirante en ſu nõbre, y a ſus juſticias, y mirar por el hazienda Real.

El Almirãte llega a Seuilla.

Las municiones, y coſas q̃ lleua el Almrãte.

El numero de gente, y perſonas ſeñaladas q̃ paſſan a las Indias en eſte ſegũdo viaje.

Perſonas principales q̃ vã en eſte viaje.

Calidades de Alonſo de Ojeda.

Fue tan grande el ſentimiẽto q̃ tuuo el Rey don Iuan de Portugal, de auerſe dexado ſalir de las manos eſte nueuo imperio, q̃ no lo pudiendo diſimular, ſocolor que le pertenecia, mandò armar para embiar ſus gentes, a ocupar las nueuas tierras: y por otra parte embio a los Reyes Catolicos a Ruy de Sande, q̃ los dixo cõ cartas de creencia, el buen tratamiento q̃ auia hecho al Almirante, y que auia holgado que huuieſſe ſido de fruto ſu induſtria y nauegacion: y que confiaua, que auiendoſe deſcubierto, iſlas y tierras que le pertenecia, le guardaria la correſpondencia q̃ el haria en otro caſo ral: y porque entendia q̃ queriã cõtinuar el deſcubrimiento, deſde las iſlas de Canaria derecho al Poniente, ſin

El Rey de Portugal arma para ocupar las nueuas tierras, y embia embaxada a Caſtilla.

Sustãcia d la embaxada del Rey d Portugal a los Reyes Catolicos.

sin passar cõtra mediodia, les pedia, q̃ mãdassen al Almirãte, q̃ guardasse aq̃lla ordẽ, pues q̃ el mandaria a sus nauios quando fuessen a descubrir, q̃ no passassen el termino contra el Norte. Auia llegado a la Corte (antes q̃ Ruy de Sande) la voz, q̃ el Rey de Portugal queria embiar su armada por la misma via q̃ los Castellanos, y como se ha dicho, tomar la possessiõ de aquellas tierras, y tãbien el auiso q̃ Martin Alonso Pinçõ, auiendo passado grãdes tormẽtas, llegò con su carauela Pinta a Galicia: el qual murio luego: yay quiẽ dize, q̃ sentido por vna reprehẽsion q̃ se le hizo, por no auer obedecido bien al Almirante, y auerse apartado de su cõserua, y porque los Reyes Catolicos no quisieron verle, sino viniendo con su orden, y por su mano.

Muerte de Martin Alõso Pinçõ.

Con el auiso de lo q̃ passaua en Lisboa, y de la intencion q̃ mostraua el Rey de Portugal, mãdaron los Reyes a Iuan Rodriguez de Fonseca, q̃ aq̃lla flota q̃ auia de lleuar el Almirãte, fuesse apercebida, de manera, q̃ quando algo quisiessen intẽtar los Portugueses, pudiesse ofender, y defenderse, y q̃ se diesse mucha priessa en su partida, y embiarõ a Lisboa a Lope de Herrera, cõtino de su casa, pata q̃ agradeciesse al Rey el buẽ comedimiẽto q̃ auia mãdado hazer a su Almirãte, y aduertirle q̃ no permitiesse q̃ ninguno de sus subditos se atreuiesse a yr ni embiar en aquellas islas y tierra firme, nueuamente descubiertas, pues aquello era suyo y les tocaua: en lo qual haria conforme a la hermandad que entre ellos auia, y se escusarian diferencias, y no se estoruaria el ensalçamiento de la santa Fè Catolica, y la predicacion que se auia de començar entre aquellas nueuas gentes. Lleuaua tambien Lope de Herrera comission de representar el cuydado q̃ los Reyes Catolicos auian tenido, de mandar al Almirante q̃ no tocasse en la mina del oro, ni en Guinea, tierras q̃ desta manera fuerõ halladas por sus anteceſſores, ni en otra cosa suya. Y demas deste comedimiẽto le dieron orden a parte, para q̃ quãdo hallasse, q̃ el Rey huuiesse embiado su armada, o la quisiesse embiar, no vsase el termino sobre dicho, sino que diesse vna carta de creencia q̃ lleuaua, y le requiriesse, q̃ lo impidiesse, hasta mandarlo pregonar en su Reyno. Despues de auer hecho Ruy de Sande la embaxada sobre dicha, pidio licencia para sacar algunas cosas q̃ auia menester para la jornada, q̃ el Rey de Portugal queria hazer en Africa contra los Moros, con que dissimulo la fama del descubrimiento que pẽsaua hazer en Poniente. Y pidio tambien, que se mãdasse a los Castellanos, que no fuessen a pescar al cabo de Bojador, hasta que se determinasse por justicia si lo podian hazer, y respondierõ que assi lo harian.

Embaxada q̃ da Ruy de Sande a los Reyes Catolicos, de parte del Rey de Portugal.

Los Reyes Catolicos embian a Portugal a Lope d Herrera.

Y porq̃ Lope de Herrera partio para Portugal antes q̃ llegasse a la Corte de los Reyes Catolicos, Ruy de Sãde, porq̃ el Rey don Iuan entendio la embaxada q̃ lleuaua, embio aduertir cõ Duarte de Gama de la comission que lleuaua Ruy de Sande, en lo que tocaua al descubrimiento de don Christoual Colon, y sin dar lugar a que Lope de Herrera vsasse de la carta de creencia, ni del requirimiento le respõdio, que no embiaria ningun nauio en termino de sesenta dias a descubrir, porque queria embiar sobre ello embaxadores a sus altezas: y entre tanto q̃ passaua esto se auia quexado de los Reyes Catolicos en Corte Romana, diziendo, q̃ le atajauan el curso de sus descubrimientos, y riquezas: y reclamo de las bulas cõcedidas, alegãdo muchas causas porq̃ era agrauiado, diziendo, q̃ se le entrauã en su demarcacion, y que conuenia poner limites

Respuesta del Rey de Portugal, por la embaxada de Lope d Herrera.

Comission de los Reyes Catolicos q̃ dã a Lope d Herrera para hablar al Rey de Portugal.

mites, para escusar los inconuinientes que podrian suceder entre los subditos de las dos Coronas, y el Pontifice respondio, que por quitar ocasion de quexa, auia demarcado lo q̃ a cada vno pertenecia, mandando que se echasse aquella raya de polo a polo, como queda referido: y de nueuo concedio a los Reyes de Castilla, quanto se ganasse en las islas de Oriente, Ocidente, y Mediodia, no estando ocupado por otro Principe, y se despachò otra bula a veinte y seys de Setiẽbre del mesmo año; pero no por esto se sossegaron los Portugueses, pretendiẽdo agrauio: y que la linea de la particion se auia de echar muy mas adelante hàzia el Ocidente.

Respuesta del Papa a las quexas del Rey de Portugal.

Cap. VI. Que el Almirãte hizo el segundo viaje a las Indias.

LEgado el Almirante a Seuilla con sus despachos, lleuando declarados en su preuilegio los limites de su Almirantazgo, y gouierno, en todo lo q̃ se estendia la concesion Apostolica, y dexando a sus hijos, don Diego, y dõ Hernando por pajes del Principe don Iuan. Entendio en escoger los mejores pilotos, y en tomar muestra a la gente q̃ estaua leuantada en presencia del Cõtador Soria. Prohibiose, q̃ nadie lleuasse mercaderias para rescatar, y q̃ se registrasse la haziẽda de su Alteza, y de todos, antes de salir de Castilla, y assi mismo en llegando a las Indias: y se confiscasse la que se hallasse sin registro. Mandose al Almirãte, que en llegando a la Española mãdasse tomar muestra a la genre, y despues en los tiempos q̃ le pareciesse, y q̃ la paga della fuesse por sus libramiẽtos: y que pudiesse poner Alcaldes, y alguaziles en las islas, y en otras partes, para q̃ conociessen de las causas ciuiles y criminales, de cuyas apelaciones conociesse el Almirãte: y q̃ conuiniendo nombrar Regidores, Iurados, y oficiales, para el administraciõ de la gente, o de qualquier poblacion q̃ se hiziesse, el Almirãte nõbrasse tres personas para cada oficio, para q̃ sus Altezas escogiessen vna, y q̃ la primera vez los pudiesse el nõbrar. Que los pregones q̃ se diessen fuessen en nõbre de sus Altezas. Que todas las patentes, mandamientos, y prouisiones fuessen tãbien en nombre de sus Altezas, firmados del Almirante, refrẽdados del escriuano que los escriuiesse, con el sello de sus Altezas a las espaldas. Que en llegando se hiziesse vna casa de Aduana, a dõde se pusiesse la Real haziẽda, cuya cuenta y razon auian de tener los oficiales Reales, presidiẽdo en todo el Almirante: el qual hiziesse los rescates, o la persona que nõbrasse, cõ interuencion del cõtador, y vehedor de sus Altezas. Y q̃ de todo lo que ganasse, huuiesse de auer lã otaua parte, pagando la otaua parte de todas las cosas que se lleuauan para rescatar, sacando primero la dezima parte q̃ de todo auia de auer, conforme a la capitulacion: y que conuiniendo embiar nauios a qualquiera parte con gente, lo pudiesse hazer.

El Almirãte dexa a sus hijos por pajes del Principe dõ Iuã.

Ordenes q̃ se dierõ al Almirante para el gouierno de las Indias

Estãdo el Almirãte en Seuilla, entẽdiẽdo en su despacho, recibio vna carta de los Reyes, hecha en Barcelona a cinco de Setiembre, en q̃ le mandauã, que antes q̃ se partiesse, mandasse hazer vna carta de nauegar, con los rumbos y cosas necessarias, para saber el viaje de las Indias, y que se diesse priessa en su partida, ofreciendole de nueuo grandes mercedes, por lo que cada dia mas se yua entendiẽdo, que era grãde aquel negocio del descubrimiento: y que con el Rey de Por-

Los Reyes mandan al Almirãte, q̃ antes q̃ se parta mãde hazer carta de nauegar

Portugal no se auia tomado asiento hasta entonces, aunque creian que no se apartaria de la razon. Mando el Almirante embarcar muchas plantas de arboles, y como se ha dicho, ceuada, trigo, auena, centeno, y semillas de todas suertes: vacas, y cal, ladrillo, y todo genero de materiales: y embarcada la gente, y puesta el armada en orden, Miercoles a veynte y cinco de Setiembre, antes que saliesse el sol, se leuantaron las velas de la Baya de Cadiz. Mandò gouernar al Sudueste, camino de las Canarias: y Miercoles a siete llegò a la gran Canaria: y Sabado a cinco de Octubre, tomò la isla de la Gomera, adonde se detuuo dos dias, prouey endose de agua y leña, y ganados, como bezerros, cabras, y ouejas, y ocho puercas, a setenta marauedis la pieça, de las quales multiplicaron las que despues huuo en las Indias. Tambien se metieron gallinas, y otros animales, y simientes de hortaliças. Alli se dio a cada Piloto su instrucion cerrada, del camino que auian de hazer hasta llegar a la tierra del Rey Guacanagari, y que no se abriesse sino en caso que el tiempo les forçasse a apartarse de su compañia, porque no queria q̃ de otra manera nadie supiesse aquellos caminos, porque no fuesse auisado el Rey de Portugal.

Parte el Almirante para el segũdo viaje.

El Almirãte llega a la isla de la Gomera.

Cap. VII. Que el Almirante prosigue su viaje, y descubre otras islas de camino.

PARTIO de la Gomera Lunes a siete de Octubre, passò la isla del Yerro, la vltima de las Canarias: tomó su camino mas a la parte Austrial que el primer viaje auia lleuado, y hasta veynte y quatro del mismo, que le parecio que auria andado quatrocientas y cincuenta leguas, vio vna golondrina venir a los nauios, y poco mas adelante començaron aguaceros, o turbiones de agua del cielo: sospechò que aquella mudãça deuia de ser por causa de auer por alli cerca alguna tierra, por lo qual mandò quitar algunas velas, y estar sobre auiso de noche. Domingo a tres de Nouiembre, al amanecer, vio tierra toda la flota, con mucho regozijo, y era vna isla, a la qual puso nombre la Dominica, porque la descubrio en dia de Domingo. Luego a la mano derecha se vieron dos, y se començaron a descubrir muchas. Sentianse ya los olores de las yeruas y flores. Vianse papagayos en manadas, con mucha grita que siempre van dando. No parecio auer puesto por la parte de Leuante, y atraueslo a la segunda isla, que fue Marigalante, y la llamò assi, del nombre de la naue en que el yua. Echò gente en tierra, y con escriuano y testigos tomò possession. Otro dia que salio de alli, topo cõ otra isla, a quien dixo Guadalupe: embiò las barcas a tierra, y no hallaron gente en vn pobleçuelo que parecia en la costa, y alli tomaron los primeros papagayos, que llamaron Guacamayas, grandes como gallos, de muchas colores. La gente se auia huydo a los montes, y reconociendo las casas, hallaron vn madero de nauio, que los marineros llaman Codaste, de que todos se marauillaron, no sabiendo como huuiesse alli llegado, sino con tiempos fortunosos, de las Canarias, o de la Española, de la naue del Almirãte que alli se perdio. Martes boluio a embiar gente a tierra: tomaronse dos mancebos que por señas dixeron que eran de la isla del Borriquen, y dauan a entender, que los de Guadalupe erã Caribes, y que los tenian para comer. Boluierõ las barcas por algunos Christianos

La Dominica es la primera isla q̃ se descubre.

Halla el Almirante la isla Guadalupe.

Todos se marauillaron de auer hallado vn Codaste.

La isla del Yerro es la vltima de las Canarias.

tianos que se auian quedado, y los hallaron con seys mugeres que se auian huydo a ellos de los Caribes, no lo creyendo el Almirante: y por no alterar la gente de la isla, dioles calcaueles, y boluiolas a tierra: y los Caribes las despojaron de los calcaueles, y de otras cosillas que las dieron: y boluiendo las barcas a tierra, las mugeres, dos muchachos, y vn mancebo, rogaron a los soldados que los lleuassen a las naos. Dellos se supo que auia por alli cerca Tierra firme, y muchas islas, que nombrauan a cada vna por su nombre. Preguntoseles por la Española, q̃ en lengua dellos se llamaua, Ayti, señalaron a la parte adonde cahia.

Los Indios dã noticia de la isla Española.

Quisiera luego el Almirante seguir su camino, sino que le dixeron que el Veedor Diego Marque auia ydo a tierra con ocho soldados, de que recibio enojo: y porque auia mucho que fue y no boluia, embio quadrillas de gente a buscarle: no le hallaron por la espessura de los bosques, determinò de aguardarle vn dia. Echò gente que dispar o escopetas, y tocò vna trompeta, y no pareciendo, porque se le hazia cada dia vn año, quiso dexarlos: pero porque no se perdiessen tuuo paciẽcia, y mandò que los nauios se proueyessen de agua y leña: y determinò de embiar a Alonso de Ojeda, que yua por Capitã de vna carauela, para que le buscasse con quarenta hombres, y de camino reconociesse la tierra: pero al cabo se boluio sin hallarlos, y dixo que auia visto mucho algodon, Alcones, neblies, milanos, garças, grajas, palomas, tortolas, ansares, ruyseñores, y perdizes: y que en seys leguas auia passado veynte y seys rios, y muchos dellos hasta la cinta. Viernes a ocho de Nouiembre aportò el Veedor cõ sus hombres, y refirio, que por los grandes bosques y breñas se auia perdido, y no auia acertado a boluer.

Relaciõ de Alonso de Ojeda, de la calidad de la tierra.

Parecio el Veedor con los que con el fueron.

Mandole prender el Almirante, y salio a tierra, y en algunas casas que estauan cerca hallò algodon hilado, y por hilar, y vna manera nueua de telares en que lo texian. Vieronse muchas cabeças de hombres colgadas, y cestos de huessos humanos, y las casas muy buenas y mas proueydas de comida que en las otras islas del primer descubrimiento.

A diez de Nouiembre, costeando esta misma isla de Guadalupe, la via del Nordueste, yua en busca de la Española, y hallò vna isla muy alta, y porque se parecia a las peñas de Monserrate la llamò assi. Descubrio luego cierta isla muy redonda, tajada por todas partes, a la qual parece que es imposible subir sin escalas, por lo qual la llamò Santa Maria la redonda: a otra dixo S. Maria el antigua, que tenia quinze o veynte leguas de costa. Parecian otras muchas islas a la vanda del Norte, muy altas, de grandes arboledas y frescuras. Surgio en vna que nombrò San Martin. A catorze de Nouiẽbre surgio en Santa Cruz: tomaronse en ella quatro mugeres y dos niños, y boluiendo la barca topò vna canoa con quatro Indios y vna India, que se pusieron en defensa, y la India tiraua las flechas tambien como los hõbres, y hirieron a dos soldados, y la muger passo con la suya vna adarga. Embistieron con la Canoa, y la trastornaron, y vno nadando tiraua su arco con mucha fuerça. Siguiendo el viaje se descubrieron muchas islas juntas, que parecian sin numero. Puso a la mayor Santa Vrsula, y a las otras las onze mil Virgines. Llegò a otra grande que llamò S. Iuã Bautista, q̃ se llamaua Borriquen. Hallarõse en vna bahia della, al Ponẽte, diuersas especies d̃ pescados, como liças, saualos, sardinas: auia muchas y buenas casas, aunque de paja y madera, q̃ tenian vna plaça con vn camino desde

La isla de Monserrate.

Descubre el Almirante a S. Maria la redõda, y al Antigua, y otras islas.

La isla de sã Iuã de Puerto Rico se descubre.

desde ella hasta la mar, muy limpio y seguido, y las paredes de cañas cruzadas o rexidas, con sus verduras graciosamente, como en Valencia. Estaua jũto a la mar vn mirador adonde cabiã doze personas, de la misma manera labrado, y no vieron persona, y se sospecho que se auian huydo. Viernes a veynte y dos del mismo, tomò el Almirante la primera tierra de la isla Española, que esta a la vanda del Norte, y la postrera de la isla de San Iuan obra de quinze leguas.

Cap. VIII. De las embaxadas que passaron sobre la pretension del Rey de Portugal, que el Almirante llegò a la Española, y hallò muertos a los Castellanos.

Los Reyes Catolicos embian al Rey de Portugal a Garcia de Herrera, y despues a don Pedro de Ayala, y a Garcilopez de Carnajal.

AVnque eran passados los sesenta dias q̃ auia tomado de termino el Rey de Portugal, los Reyes Catolicos le embiaron a hazer saber con Garcia de Herrera cauallero de su casa, que no embargante esto no hiziesse nouedad, con orden que se lo requiriesse: y luego embiaron al Protonotario don Pedro de Ayala, y a Garci Lopez de Caruajal, hermano del Cardenal de santa Cruz, y era la sustancia de su comission, que agradeciessen mucho al Rey don Iuan la voluntad que tenia de la conseruacion de la paz entre ellos, y que se quitasse la ocasion que auia que la podria estoruar, y que la mesma auia en ellos, y de nueuo se la ofrecian: y que quanto a la pretension que le pertenecia aquella parte del mar Oceano, assi por concesion Apostolica, como por possession, y por el assiento de las pazes que serian muy contentos de acetar todo honesto medio para que se conseruasse la hermandad y amistad que auia entre las dos coronas: pero que sus Altezas renian por cierto, que al Rey don Iuan no perrenecia orra cosa en rodo el mar Oceano, sino las islas de la Madera, las de los Azores, y Cabo verde, y las demas que entonces possehia, y lo que se auia descubierto desde las islas de Canaria a Guinea, con sus minas de oro, y traros: y esto era solamente lo que le tocaua por el capitulo de la paz, adonde espressamente se declaraua que no le perturbarian los tratos, tierras, y rescates de Guinea, con sus minas de oro, y qualesquier otras islas y costas descubiertas, y por descubrir, desde las islas de Canaria para abaxo, contra Guinea, pues esto era lo que podia dezir que auia posseydo, y no otra cosa alguna: Y que parecia manifiestamenre que assi lo auia entendido, quando supo que sus Alrezas embiauan a descubrir a don Christoual Colon, y fue contento q̃ nauegasse por rodo el mar Oceano, con que no passasse de las islas de Canaria contra Guinea, que era adon de solia embiar sus armadas: y q̃ quando don Christoual boluio, y le fue a visirar a Valparayso, mostrò de auer holgado dello.

Que al Rey don Iuã no pertenecia en todo el mar Oceano sino la isla de la Madera, los Azores, y Cabo verde.

Iustificacio de los Reyes Catolicos.

Iustificauanse tanto los Reyes Catolicos, que dezian, que si el Rey don Iuan no se aquietaua con estas razones, se contentarian que por ambas partes se nombrassen personas que lo declarassen por justicia, y que sino se concertasse, nombrasse desde luego vna persona, o diesse facultad a los mesmos juezes que ellos la nombrassen por tercero: y que si el Rey quisiesse que se viesse fuera de sus Reynos en Corte Romana, o en otra parte que fuesse sin sospecha, lo tendrian por bien, y que se hallasse otra forma con

que

que mas breuemente se pudiesse determinar por justicia, porque no era su intencion ocupar nada de lo ageno, y que se boluiesse a reyterar el requerimiento de Lope de Herreta, para que de sus Reynos no salliessen a descubrir hàzia las partes que tocauã a sus Altezas, sino adonde los Portuguesses auian continuado, porque passando a ottas partes del mar Oceano, entrarian en lo que no les pertenecia, y que assi lo mandasse pregonar por sus Reynos, cõ graues penas, pues sus Altezas eran los ptimeros que por aquellas auian començado a descubrir, y ningun otro derecho tuuieron los antecessores del Rey de Portugal, para tener por suyo lo que aora teniã, sino auer sido los primeros que descubrieron: y los Reyes de Castilla y de Leon, despues que los de Portugal siguieron aquella via, nunca se lo embaraçaron, por lo qual deuia querer lo que los vnos antecessores guardaron a los otros, porque lo contratio seria yr derechamente contra las paces que tenian, como si les quisiesse ocupar algo de lo que en sus Reynos tenian, y como el mesmo Rey don Iuan lo sentiria si le quisiessen tomar algo de lo que en la mina, o otras tierras, y islas possehia. Quando estos embaxadores salieron de la Corte de los Reyes de Castilla, ya auian llegado a ella Pero Diaz desembargador del Rey de Portugal y su Oydor, y vn cauallero de su casa, llamado Ruy de Piña: y tratando sobre esta pretension, proponian que seria buen medio, que el mar Oceano se partiesse entre las dos Coronas, por vna linea tomada desde las Canarias contra el Poniente, por ramos de linea derecha, y que todas los mares, islas, y tierras desde aquella linea, derecha al Poniente hasta el Norte, fuessen de los Reynos de Castilla y de Leon, fuera de las islas que entõces possehia el Rey de Portugal en aquella parte: y que todos aquellos mares, islas, y tierras restantes que se hallassen desde aquella linea hàzia el Mediodia, fuessen del Rey de Portugal, saluando las islas de Canaria, que eran de la corona de Castilla.

Los Reyes Catolicos afirman, q̃ no era su intencion ocupar nada de lo ageno

Lo que proponen los embaxadores de Portugal a los Reyes Catolicos.

A lo qual los Reyes Catolicos respondieron, que aquel no era medio, porque en todo el mar Oceano no pertenecia al Rey de Portugal, saluo lo q̃ queda referido, y assi se quedò por entonces el negocio, abstenièdose el Rey de Portugal de embiar a descubrir en aquella parte que los Reyes de Castilla pretendian que les tocaua: pero porfiando el Rey de Portugal en que se tomasse assiẽto en estas diferencias, se acordò lo que se dira adelante. Y llegado el Almirante a la Española, como queda dicho, tomò la primera tierra a la vanda del Norte, y alli hizo echar vn Indio de los q̃ lleuaua de Castilla, que era en la prouincia de Samana, para que refiriesse a los Indios las grandezas de Castilla, y los inducsse al amistad de los Christianos. El se ofrecio de hazerlo de muy buena voluntad, pero nunca mas se supo del: creyose que deuio de morir. Y passando adelante, al cabo del Angel, fueron algunos Indios a las naues en Canoas, con comida y ottas cosas para rescatar con los Christianos: y yendo a Surgir a Monte Christo, salio vna barca hàzia tierra a vn rio, vio muertos dos hombres, el vno mancebo, y el otro viejo, el qual tenia vna soga de esparto de Castilla a la garganta, tendidos los braços, y atadas las manos a vn palo como en cruz, pero no conocieron si eran Indios, o Christianos, de que tomò el Almirante gran sospecha, y pena. Otro dia, a los veynte y seys de Noniembre, embiò mas gente por diuersas partes

El Almirãte llega a la Española.

El Almirãte halla señales.

partes, para saber que nueuas auia de los de la Villa de Nauidad. Fueron muchos Indios a hablar con los Christianos muy seguramente. Llegauanse a ellos, tocauanles al jubon, y la camisa, diziendo, jubon, camisa, mostrando que sabian los nombres, con que el Almiraute se consolo algo, y con no temer los Indios, pareciendole que no deuian de ser muertos los de la Villa. Miercoles a veynte y siete de Nouiembre, surgio con los nauios a la entrada del puerto de Nauidad. Hazia la media noche llegò vna Canoa a la nao Capitana, dixeron los Indios: Almirante: respondieronles, y dixerõ que entrassen, que alli estaua. No quisieron hasta que le vieron y conocieron: dierõle sendas mascaras muy biẽ hechas, con algun oro, presentandoselas de parte del Cazique Guacanagari: y preguntandoles por los Christianos, dixeron, que algunos eran muertos de enfermedad, y que otros auian ydo la tierra a dentro con sus mugeres. Bien conocio el Almirante, que deuian de ser todos muertos, pero huuolo de dissimular, y los boluio a embarcar con vn presente de cosillas de laton, que siempre tuuieron en mucho, y otros dixes para el Cazique.

El Almirãte sospecha la muerte de los Castellanos q̃ dexò.

El Almirãte por el dicho de los Indios conoce q̃ erã muertos los Castellanos.

Cap. IX. Que el Almirante sale a tierra, halla muertos los Castellanos, y va a visitar al Rey Guacanagari.

EL Iueues siguiente entrò toda la flota en el puerto: vio quemada la fortaleza, de dõde arguyò que todos los Christianos eran muertos, de que recibio gran pena, y porque no parecio Indio ninguno. Salio el Almirante otro dia a tierra con gran tristeza, no viendo a quien preguntar nada. Hallaronse algunas cosas de los Castellanos, que daua pena el verlas. Entrò con las barcas por vn rio, y entretanto mando que limpiassen vn pozo que dexò hecho en la fortaleza, pero no se hallò nada en el, y los Indios huhian de sus casas, y desta manera no huuo a quien preguntar, aunque toparon vestidos de Christianos, y assi dio la buelta. Cerca de la fortaleza hallaron siete o ocho personas enterradas, y mas adelante otros, y conocieron que eran Christianos, por estar vestidos: y parecia que no auia mas de vn mes que auian sido muertos. Y andando buscando cosas, llegò vn hermano de Guacanagari, con algunos Indios, que ya hablauan algo la lengua Castellana, y que nombrauan todos los que quedaron en la fortaleza: y por medio destos, y de otro Indio que el Almirante lleuaua de Castilla, que se llamaua Diego Colon, se entendio el desastre. Dixeron que en partiendose el Almirante, començaron a estar disconformes entre si, y no obedecer a su superior, porque insolentemente yuan a tomar las mugeres, y el oro que querian: y que Pero Gutierrez, y Escouedo mataron a vn Iacome, y que aquellos con otros nueue se auian ydo con las mugeres que auian tomado, y sus haros, a la tierra de vn señor que se llamaua Caunabo, que señoreaua las minas, el qual los matò a todos: y que dende algunos dias fue Caunabo a la fortaleza con mucha gente, adonde no auia mas de el Capitan Diego de Arana, y cinco que quisieron permanecer con el, para guarda de la fortaleza, a la qual puso fuego denoche: y que huyendo los que en ella estauan a la mar, se ahogaron, y los demas se auian esparcido por la isla: y que el Rey Guacanagari, que auia salido a pelear con Caunabo por

El Almirãte sale a tierra con gran tristeza.

No hallan a quien preguntar por los Castellanos.

Auaritia fidem & probitatẽ euertit. Sall.

Dan cuenta al Almirante de la perdiciõ de los Castellanos.

por defender a los Christianos, auia quedado herido, y que aun no estaua sano: todo lo qual concordò con la relacion que algunos Christianos truxeron, a los quales auia embiado el Almirante a informarse, y auiendo llegado al pueblo de Guacanagari, le vieron malo de las heridas, con que se escuso de no poder yr a visitar al Almirante.

De lo sobredicho, y de diuersas relaciones que por otras vias se supieron, se entendio que fue verdad que huuo diuision entre aquellos Christianos, y que la causaron los Vizcaynos: y que si entre ellos estuuieran conformes, y no huuieran excedido de lo q̃ el Almirante les mandò, no perecieran. Embiò Guacanagari a rogar al Almirante que le fuesse a ver, porque el no salia de su casa por aquella indisposicion. El Almirante lo hizo, y el Cazique con rostro muy triste le contò todo lo sobredicho, mostrandole sus heridas, y de muchos de los suyos: y bi̇ẽ pareciã ser las heridas de las armas q̃ vsauan los Indios, que erã las tiraderas como dardos, armados en la punta con vn hueso de pescado. Passada la platica, presentò al Almirãte ochocientas cuentas menudas de piedra, que ellos preciauan mucho, y las llamauan Cibas; y ciento de oro, y vna corona de oro, y tres calabazillas, que dezian Ybueras, llenas de granos de oro, que todo pessaria docientos pesos. El Almirante le dio muchas cosillas de vidrio, cuchillos, tigeras, cascaueles, alfileres, agujas, y espejuelos, con que pensaua el Rey que quedaua rico. Acompañò al Almirante hasta su alojamiento, admirandose de los caualios, y de lo que los hombres haziã con ellos. Diole ansi mismo el Almirante, vna imagen de nuestra Señora que le hizo traer al cuello, que antes no auia querido recebir. No faltaron muchos del exercito, y el principal fue el padre fray Boyl, que aconsejaua que se prendiesse Guacanagari, porque auian quedado encomendados a el los Christianos, hasta que mejor se descargasse de su muerte: pero no le parecio, pues lo hecho no tenia remedio, y no le conuenia entrar en la tierra castigando, ni haziendo guerra, si se podia escusar: especialmente, que primero se queria assegurar, fortificar, y poblar, y con el tiempo yr aueriguando el caso: y quando hallasse culpado al Cazique, siempre era a tiempo de castigarle.

Causa de la perdiciõ de los Castellanos.

El Almirãte va a visitar a Guacanagari.

Paucam sito to poteris, donabis, sin minus temperabis.

Cap. X. Que se concertò la diferencia con el Rey de Portugal, y que el Almirante puebla la Ysabela en la isla Española.

POR La importunidad de los Portugueses desseauan los Reyes Catolicos dar assiento en aquella diferencia, y hallandose en Tordesillas, vinieron alli por sus embaxadores, Ruy de Sosa señor de Sagre y Birenguel, don Iuan de Sosa su hijo Almotacen mayor, y el Licenciado Arias de Almada, juez del desembargo, todos del Consejo del Rey don Iuan: y juntandose con don Enrique Enriquez mayordomo mayor del Rey Catolico, y con don Gutierre de Cardenas comendador mayor de Leon, y su Contador mayor, y con el Doctor Rodrigo Maldonado, todos de su Consejo: teniendo los vnos y los otros, poderes para assentar y concordar esta controuersia: por los vientos y grados de Norte, o de Sol, o por aquellas partes, diuisiones y lugares de cielo, de mar, o de tierra que les pareciesse. Despues de auerlo

Quienes erã los embaxadores de Portugal.

Las personas nõbradas por los Reyes Catolicos.

auerlo mucho platicado, y oydo a Cosmografos diferentes que interuinieron en aquella junta. En siete de Iunio deste año, acordaron q̃ la linea de la demarcaciõ se echase docientas y setenta leguas mas adelante hazia el Poniente de la linea contenida en la bula del Papa, desde las islas de Cabo verde hazia el Poniẽte, y q̃ desde este Meridiano, todo lo restante al Poniẽte, fuesse de los Reyes de Castilla, y de Leon: y desde alli al Oriente, fuesse de la nauegacion, conquista, y descubrimiento de los Reyes de Portugal: y que la nauegacion por el mar del Rey de Portugal, fuesse libre a los Reyes de Castilla, yendo camino derecho. Y que lo que estuuiesse hallado hasta veynte dias del dicho mes de Iunio, dentro de las docientas y cincuenta leguas primeras, de las dichas trecientas y setenta, quedasse para los Reyes de Portugal: y lo que estuuiesse descubierto dentro de las otras ciẽto y veynte leguas restantes, para los Reyes de Castilla, para siempre jamas. Y que desde en adelante, no se embiassen nauios por ninguna de las partes, a estas marcas, a tratar, ni rescatar: y que dentro de diez meses embiassen nauios, Pilotos, Cosmografos, y Marineros, tantos de vna parte como de otra, a señalar la linea y demarcacion. Y auiendose hecho escritura dello, ante Hernãdaluarez de Toledo Secretario de los Reyes Catolicos, y ante Este uan Baez Secretario del Rey de Portugal, la firmaron en Arcualo, a dos de Iulio: y el Rey de Portugal en Euora, a veynte y siete de Hebrero del año siguiente. Y aunque en siete de Mayo del mismo año, los Reyes Catolicos mandaron que se juntassen los Cosmografos, y los demas que auian de echar la raya, y que lo executassen dẽtro de los diez meses, siendo requiridos, no se halla que se huuiesse hecho: aunque es cierto, que siempre los Reyes Catolicos lo procurarõ. Y los Portugueses que hasta este tiempo tenian conquistado poco mas que hasta la isla de S. Tome, en la Equinocial, por no tener embidia a sus vezinos, se dieron tan buena maña, que luego passaron aquel espantoso Cabo de los antiguos, que aora llaman Buena Esperança, que se estiende quinientas leguas en la mar.

Condenase la diferencia entre Castilla y Portugal.

Que dẽtro de diez meses se embien personas a señalar la linea y demarcacion.

Los Reyes Catolicos mandan q̃ se execute lo de la demarcacion.

Estaua el Almirante en el puerto de Nauidad, bien cuydadoso de lo q̃ auia de hazer para tener buen principio en aquella empresa: y pareciendo que aquella prouincia del Marien era tierra muy baxa, y que no auia piedra y materiales para edificar, aunque tenia buenos puertos, y buenas aguas, determinò de boluer atras, la costa arriba al Leste, a buscar buen assiẽto para poblar; y con este acuerdo salio Sabado a siete de Diziembre, con toda su flota, y fue a surgir aquella tarde cabe vnas isletas cerca de Monte Christo, y otro dia Domingo, sobre el Monte: y porque se le figuraua, que el Monte de plata era tierra mas cerca de la prouincia de Cibao, a donde auia entendido que estauan las minas ricas del oro, que juzgaua ser Cipango (como queda dicho) desseaua acercarse a aquella parte. Fueronle tã contrarios los vientos, despues que salio de Monte Christo, que se vio en gran trabajo: porque la gente y los cauallos yuan muy fatigados, y no pudo passar al puerto de Gracia, adonde auia estado Martin Alonso Pinçon, que aora se llama, el Rio de Martin Alonso, y esta cinco o seys leguas del puerto de Plata, y huuo de boluer atras tres leguas, adonde sale a la mar vn rio grande, y ay vn buen puerto, aunque descubierto, para Norueste. Saltó en tierra a vn pueblo de Indios que alli auia. Vio por el rio arriba vna vega muy graciosa, y que

El Almirãte va buscãdo mejor assiento para poblar.

El Almirãte sale de Mõte Christo y se vee en gran trabajo.

y q̃ el rio se podia sacar por Azequias que passassen dentro del pueblo, y para hazer molinos, y otras comodidades conuenientes para edificar. Determinò de poblar alli, y mandò desembarcar la gente, que yua bien cansada, y los cauallos muy perdidos. En este asiento començò a poblar vna villa, que fue la primera de las Indias, cuyo nombre quiso que fuesse la Ysabela, en memoria de la Reyna doña Ysabel, a quien tenia en gran reuerencia: y auiendo hallado buen aparejo de piedra y cal, y todo lo que desseaua, y la tierra fertilissima, puso mucha diligencia en edificar yglesia, casa de las municiones, y de su morada. Repartio solares, ordenando plaça y calles. Las casas publicas se hizierõ de piedra, las demas de madera y paja, cada vno como mejor podia.

El Almirãte puebla la Ysabela en la Española, en memoria de la Reyna Catolica.

Como la gente yua fatigada de tan largo viaje, no acostũbrada de la mar, y a esto se añadio el trabajo de las obras, la tassa de los bastimentos, y al pã de la tierra nadie arrostraua, comẽçaron a enfermar de golpe, y por la mudança de los ayres tan diferẽtes, puesto q̃ la tierra en si es sanissima, y moriã por el poco refrigerio q̃ tenian: y porque todos eran yguales en el trabajo. Y no les angustiaua menos, el verse tã lexos de sus tierras, sin esperança de socorro, ni del oro y multitud de riquezas q̃ se auian persuadido que luego auiã de hallar. No se escapò el Almirãte, porque assi como sus trabajos eran grandes en la mar, lleuando acuestas el peso de la flota, no eran menos en tierra, disponiendo y ordenando las cosas para q̃ sucediessen conforme a la esperança que del se auia cõcebido en tan importante negocio: y aunque estaua en la cama solicitaua la obra de la villa, y desseaua, porque no se perdiesse tiempo, ni se comiessen en valde los bastimentos, saber los secretos de la tierra, y entender lo que era su Cipango, que tan engañado le trahia, porque los Indios afirmauan que Cibao estaua cerca. Embio a Ojeda a reconocerlo todo, con quinze soldados, y entretanto entendio en despachar doze nauios a Castilla, dexando cinco los mayores, dos naues, y tres carauelas.

La gente siente mucho los nuenos trabajos.

Enfermedad de la gẽte Castellana.

Caminò Alonso de Ojeda, ocho, o diez leguas por despoblado, y en passando vn puerto dio en la hermosa Vega de muchas poblaciones, adõde fue bien recebido y hospedado. Llego a Cibao en cinco o seys dias, aunq̃ no ay desde donde quedaua el Almirãte mas de quinze o veynte leguas, pero no pudo andar mas por el hospedage de los Indios, y por los rios y arroyos de la prouincia. Los vezinos y los Indios q̃ lleuaua por guias, cogiã oro en presencia de Ojeda, y cõ las muestras que le parecio que bastauã para informar del abundancia dello, como en efeto la huuo grandissima, se boluio, de q̃ principalmẽte el Almirãte, y despues todos los del exercito, recibierõ grandissimo contẽto, y cõ estas muestras, y las q̃ le auia dado Guacanagari, que todas embio a los Reyes Catolicos, con muy cumplida relacion de lo que hasta en aquel punto auia hallado. Despachò los doze nauios a cargo de Antonio de Torres, con que se acabò el año de 1493.

El Almirãte embia a Alonso de Ojeda a reconocer la tierra, y buelue con buenas nueuas.

Cap, XI. De los disgustos que sucedieron al Almirante con la gente que tenia, y la hambre que passauan los Castellanos.

Año. 1494.

PArtidos los nauios, y hallandose el Almirante mejor de su indisposicion, entendio que algunos de los arrepentidos de auer hecho aquel viage, tomando

mando por caudillo a Bernal de Pisa: trataron de hurtar, o tomar por fuerça los cinco nauios que quedauan, o algunos dellos, para boluerse a Castilla. Mandò prender a Bernal de Pisa, y con el processo de su delito, ponerle en vn nauio para embiarle al Rey: a algunos de los demas mandò castigar, q̃ aunque no lo hizo con la seueridad q̃ tal caso merecia, sus emulos le infamaron y publicarõ por cruel. Por esta causa mandò poner el artilleria, municion, y cosas de la mar, de los quatro nauios, en la nao Capitana, cõ guarda de personas de quiẽ se fiaua: y esta fue la primera alteracion q̃ se intentò en las Indias, y el origẽ de la contradiciõ q̃ el Almirante y sus sucessores tuuieron en aquellas partes, sobre sus preminencias. Hallose en prendiendo a Bernal de Pisa, vna informacion, o pesquisa en la sustancia referida, escõdida en vna boya de vn nauio, hecha cõtra el Almirante, la qual tambien acordò de embiar a los Reyes. Sosiegado este negocio, determinò de yr cõ la mejor gente q̃ tenia, a visitar la prouincia de Cibao, y lleuar trabajadores, y erramiẽtas para sacar oro, y materiales para fabricar alguna casa fuerte, si fuesse necessario. Salio pues cõ las bãderas tẽdidas, y hechos sus esquadrones, tocãdo las caxas y trõpetas: y de la misma manera para ganar opinion con los Indios, entraua y salia en los pueblos: los quales assi desto como de ver los caualios, estauan atonitos. Partio de la Ysabela a doze de Março, dexando en el gouierno de la ciudad, a su hermano don Diego Colon, a quiẽ lleuò cõsigo, cauallero de animo quieto, y de costũbres muy exẽplares. Caminò tres leguas aq̃l dia a dormir al pie de vn puerto algo aspero: y como los caminos de los Indios no eran mas q̃ sendas, embiò gastadores a cargo de algunos hidalgos, para q̃ en el puerto abriessen el camino, y por esto se llamò, el puerto de los Hidalgos. El Iueues, desde el puerto, vieron la gran Vega, q̃ es vna de las admirables cosas del mũdo, por q̃ es de ochenta leguas, y las veynte o treynta, de vna parte a otra: y la vista era tan fresca y tan verde, y llena de hermosura, q̃ parecio a la gente que se hallaua en el Paraysо, por lo qual la llamò el Almirante, la Vega Real: Baxarõ la sierra, atrauessaron cinco leguas q̃ por alli tiene de ancho, passando por muchas poblaciones, adonde los recebian muy bien.

Llegaron al rio grande, llamado de los Indios Yaqui, tan poderoso como Ebro por Tortosa, y el Almirante le llamò, el rio de las Cañas, no se acordãdo q̃ en el primer viage, quãdo estuuo en su boca, le llamò del Oro, q̃ sale a Monte Christo. Durmieron todos alegres, en la ribera deste rio. Los Indios q̃ lleuauan de tierra de la Ysabela, entrauan en las casas de los lugares por donde passauan, y tomauan lo q̃ hallauan, como si fuera de todos, con mucho placer de los dueños, y ellos yuan a los alojamientos de los Christianos, y tomauan lo q̃ les agradaua, creyẽdo q̃ assi se deuia de vsar entre ellos. Passado otro dia el rio, en canoas y balsas, y los caualios el vado, a legua y media hallaron otro rio, que dixerõ del Oro, porque hallaron algunos granos de oro, y a este le llamauan los naturales Nicayagua, con el qual se juntã otros tres arroyos: El primero Buenicum, a quien dixeron los Christianos, Rio seco: el segundo Coarenicù: el tercero Cibù, los quales fueron riquissimos, y del mas fino oro, y la principal riqueza de Cibao. Passado este rio, fue a dar a vna gran poblacion, cuya gẽte se huyó por la mayor parte, y la que quedò atrauessando a sus puertas ciertas cañas, se tenian dentro por seguros: y el Almirante conocida tal simplicidad, mandò que no se les hiziesse mal, con que se asseguraua, y salian. Passo adelante

Motin de Bernal de Pisa.

Origen de los desgustos que sucedierõ en las Indias al Almirante y a sus sucessores.

El Almirãte va a ver las minas de Cibao.

Porq̃ se llamò el puerto de los Hidalgos.

El rio Yaqui q̃ el Almirante llama de las Cañas, y le llamò primero del Oro.

Hallan el rio que dixeron del Oro.

Notable simplicidad de los Indios.

lãte a otro rio, q̃ por su frescura le llamaron Rio verde, y tenia el suelo y ribera de vnas piedras lisas, guijeñas, casi redõdas. Sabado a quinze de Março, se passo por otras poblaciones, a donde tambien pensauan q̃ era bastante defensa arrauessar cañas a las puertas: llegose a vn puerto q̃ nombrarõ de Cibao, porq̃ desde su cumbre comiẽça la prouincia de Cibao, por aquella parte.

Cap. XII. Que el Almirante continua su viage, y edifica el fuerte de S. Tomas, y buelue a la Ysabela.

PARA subir el puerto se embiarõ gastadores, y desde aqui embio el Almirãte Azemilas por bastimentos, a la Ysabela, porq̃ aun no acauaua la gente de entrar en los de la tierra. Subido el puerto, se gozó de nueuo de la lindissima vista de la Vega, de cada vanda, sobre quarenta leguas. Entraron por Cibao, tierra aspera, de altas sierras pedregosas, llamaronla Cibao, de Ciba, que es piedra: tiene infiniros rios y arroyos, y en todos se halla oro. Ay pocas arboledas frescas, antes es sequissima, saluo en los baxos de los rios. Abunda de Pinos muy altos y esparcidos, que no lleuan piñas, por tal orden compuestos por naturaleza, q̃ parecen azeytunos del Axarafe de Seuilla. Toda la prouincia es sana, los ayres suaues, las aguas dulces y delgadas, y toda ella será mayor que el Reyno de Portugal: en cada arroyo hallauan granos de oro chicos, porq̃ todo el oro de Cibao es menudo, aũq̃ algunas vezes se hã hallado granos bien grãdes. Saliã en todos los pueblos a recebir al Almirante cõ presentes de comida, y granos de oro q̃ auian cogido despues q̃ entendieron que con ello se recebia gusto. Hallaua se ya diez y ocho leguas d̃ la Ysabela, y descubrio muchos mineros de oro, vno de cobre, otro de açul fino, y otro de ambar, q̃ fue poco, y el açul tãbien, por lo qual y porq̃ la tierra es muy aspera, y los cauallos no podian andar por ella, determinò de labrar vna casa fuerte, para seguridad de los Christianos, y q̃ pudiessen sojuzgar la prouincia. Escogio vn sitio en vn cerro casi cercado de vn rio, dicho Xanique, q̃ aunq̃ del no se saca mucho oro, esta en comarca de muchos q̃ lo tienen. La fortaleza se edificò de rapia y madera, y por dõde no la cercaua el rio se hizo vn fosso. Llamose la fortaleza de S. Tomas, porq̃ la gẽte no crehia q̃ huuiesse oro en aquella isla, hasta que lo vio.

Porq̃ se llamaua tierra d̃ Cibao.

Toda la prouincia es sana y de suaues ayres.

El Almirãte edifica la fortaleza d̃ S. Tomas.

Hallaronse en los cimientos desta fuerça, nidos de paja, como si huuiera pocos años q̃ alli auian sido puestos, y auia en ellos como por hueuos, tres o quatro piedras redõdas como narãjas. Bien podia ser que la virtud mineral huuiesse cõuertido los hueuos en aquellas piedras, y ellas despues auer crecido, por la misma virtud. Quedò por Alcayde de aquella fortaleza, don Pedro Margarite cauallero Catalã, cõ cincuenta y seys hõbres, y el Almirãte se boluio a la Ysabela, adonde llegò a veynte y nueue de Março, y hallo la gente muy fatigada, y muchos muertos, y los sanos afligidos, cõ temor cada hora de llegar al estado d̃ los otros, y tantos mas adoleciã, quanto yuan menguãdo los bastimẽtos, y se acortauan las raciones: lo qual procedio en parte, de auer hallado muchos dellos podridos, por culpa de los Capitanes de los nauios: y los q̃ se desembarcarõ bien acõdicionados, no se podiã conseruar largo tiẽpo, por la mucha humedad y calor d̃ la tierra. Y porq̃ el harina se acabaua, para moler el trigo, cõuino hazer molino, y estando la gẽte de trabajo enferma, conuenia q̃ los nobles trabajassen, cosa que sentian a par de muerte

El Almirãte buelue a la Ysabela, y halla la gente afligida.

Militem donis, populũ annona, cunctos dulcedine otij pelleuit. Tac.

muerte,en eſpecial no comiendo Eſta deſuẽtura obligò al Almirãte a vſar de violẽcia,para q̃ la gente no pereciesſe, por no hazer las obras publicas, de q̃ le reſultò aborrecimiẽto: y de aqui comẽço a tomar indignaciõ con el Almirante el padre F.Boyl,reprehendiẽdole de cruel,aunque otros dizen,q̃ ſu odio procedio por no darle para ſi, y para ſus criados, las raciones tã crecidas como quiſiera.Diſminuyẽdo pues por momentos el refrigerio, no ſolo para los ſanos,pero para los enfermos, pues acõtecia purgarſe cinco cõ hueuo de gallina,y con vna caldera de garbanços cozidos,a lo qual ſe juntaua la falta de medicinas, porque aunque ſe auiã lleuado algunas,no haziã para todas cõplexiones: y lo que peor era,q̃ no teniã quiẽ les ayudaſſe,ni ſiruieſſe.

Mala voluntad del padre Boyl al Almirante, y porque.

Y como ſe vian fuera de eſperança de todo remedio,pereciẽdo de hãbre, y enfermos, gente principal q̃ jamas auia prouado tal deſuentura,moriã cõ grande impaciencia, y caſi deſeſperados:por lo qual dixerõ deſpues de deſpoblada la Yſabela, que en aquel ſitio ſe auian oydo eſpãtoſas vozes, por las quales nadie oſaua paſſar por alli. Dixoſe afirmatiuamente,que yendo dos hombres por entre los edificios de la Yſabela, parecieron en vna calle dos rengleras de hombres muy bien veſtidos,ceñidas ſus eſpadas, y reboçados con tocas de camino,de las q̃ entõces en Caſtilla ſe vſauan: y admirados de ver alli gẽte tan nueua y atauiada, ſin ſaberſe nada en la iſla, ſaludandoles,y preguntandoles, quando y de donde venian, reſpondieron callando, ſolamente echando mano a los ſombreros, y con ellos juntamente quitaron las cabeças de ſus cuerpos,y luego deſaparecieron, con que recibieron tanta turbacion los hombres,que por muchos dias quedarõ aſſombrados. Hallandoſe el Almirante en eſta tribulacion,le llegò auiſo de la fortaleza de S. Tomas, q̃ los Indios deſamparauã los pueblos,y q̃ vn ſenor de cierta prouincia,llamodo Caonabo,ſe apercebia para yr a conquiſtar la fortaleza.El Almirante luego embio ſeſenta hõbres, los mas ſanos,y la recua con baſtimẽtos,y armas: y embio tãbien toda la demas gente q̃ pudo yr, dexando ſolamente los oficiales mecanicos, y dioles por Capitan a Alonſo de Ojeda, cõ orden q̃ entraſſe en la fortaleza, y q̃ don Pedro Margarite ſalieſſe en cãpaña cõ la gente,para q̃ anduuieſſe por la tierra, y enſeñaſſe a los Indios las fuerças de los Chriſtianos,y ſupieſſen q̃ los auian de temer y obedecer,mayormẽte por la Vega Real adõde auia inumerables gentes,y muchos Caziques ſeñores: y tambiẽ porq̃ los Caſtellanos ſe abeçaſſen a comer de los mãtenimiẽtos d̃ la tierra,pues q̃ los de Caſtilla ſe acabauã.

El Almirãte embia ſocorro al fuerte de S. Tomas.

El Almirãte procura q̃ los Caſtellanos ſe abeçẽ a comer los baſtimentos d̃ la tierra.

Grandes anguſtias y trabajos q̃ padeçẽ los Caſtellanos.

Caſa digna de ſer notada q̃ dizen ſucedio en la Yſabela.

Cap. XIII. Que el Almirante ſalio a deſcubrir lo que faltaua de Cuba, y hallò la iſla de Iamayca.

SALIO Alonſo de Ojeda de la Yſabela, cõ mas de quatrociẽtos hõbres, a nueue de Abril, y en paſſando el rio del oro, prendio a vn Cazique de vn pueblo, con vn hermano,y ſobrino ſuyo, y los embio a la Yſabela, y mãdò cortar las orejas a vn Indio, en medio de la plaça:lo qual hizo,porq̃ yendo tres Caſtellanos deſde S.Tomas a la Yſabela, el Cazique les dio cinco Indios q̃ les paſſaſſen ſu ropa por el rio,y en eſtãdo en medio los dexaron, y con la ropa ſe boluieron al pueblo, y no ſolo no los caſtigò el Cazique, pero ſe tomò la ropa. Otro Cazique de otro pueblo, viſto que lleuauan preſos a los ſobredichos, ſe fue con ellos, confiando

Caſtigo q̃ hizo Alonſo de Ojeda en ciertos Indios, y porq̃ cauſa.

fiando que por algunas buenas obras que auia hecho a los Caſtellanos, ſus ruegos baſtarian con el Almirante, el qual en llegando los preſos, mandò que en la plaça,y con voz de pregonero les cortaſſen las cabeças:pero a cõtemplacion del Cazique los perdonò.Llegò al inſtante vno de a caualloo de la fortaleza, y dixo, que en el pueblo del Cazique preſo,ſus vaſſallos tenian cercados cinco Chriſtianos, para matarlos, y que con ſu caualloos auia librado, huyendole mas de quatrocientos, y que los auia ſeguido, y alanceado muchos,y con eſto parecio que por entonces ſe ſoſſegaron los rumores q̃ ſe temian en la Eſpañola, y el Almirante determinò de yr a deſcubrir, como los Reyes ſe lo auian mandado, y porque ſu animo era inclinado a no eſtar en ocio: y para que lo de la iſla quedaſſe bien gouernado, determinò de ordenar vn Conſejo, del qual quedò por Preſidente ſu hermano don Diego Colon, y por Conſejeros F.Boyl, Pero Fernandez Coronel Alguazil mayor, Alonſo Sanchez de Caruajal,y Iuan de Luxan: y ordenò a don Pedro Margarite,que con la gente que tenia,que eran mas de quatrocientos ſoldados, anduuieſſe hollando toda la iſla,y a todos dio inſtruciones como mejor le parecio q̃ conuenia,y dexando en el puerto dos naues, para las neceſsidades que ſe ofreciesſen, con vna naue grande y dos caruelas,Iueues a veynte yquatro de Abril ſalio la via de Poniente. Fue a Monte Chriſto, y a puerto de Nauidad,a donde preguntò por Guacanagari,y aunq̃le dixeron que luego yria a verle no le aguardo. Fue a la Tortuga y con viento contrario boluio a ſurgir al rio que llamò Guadalquiuir. A veynte y nueue de Abril llegò al puerto de S.Nicolas, deſde adonde vio la punta de la iſla de Cuba, que llamò Alfa, & O. y los Indios llaman Bayatiquiri.

Miedo de los Indios a los caualloſ.

Orden que dexa el Almirante en la iſla mientras va a deſcubrir.

El Almirãte manda a don Pedro Margarite q̃ vaya hollando y reconociẽdo toda la iſla Eſpañola.

Atraueſsò por el golfo entre la Eſpañola y Cuba,que de punta a punta ay diez y ocho leguas de trauesía, y començãdo a coſtear a Cuba por la parte del Sur, vio vna gran bahia que llamò Puerto grande,que tenia ciento y cincuenta paſſos de boca, ſurgio alli,y acudieron los Indios en Canoas con mucho peſcado: y Domingo primero de Mayo paſſò adelante, deſcubriendo cada hora marauilloſos puertos. Via altas montañas,rios que ſalian a la mar: y porque yua cerca de tierra, eran ſin numero los Indios que con Canoas yuan a los nauios, lleuando baſtimentos graciosamente, creyendo que auian baxado del cielo,y ſiempre el Almirante les mandaua dar bugerias con que yuan contentiſsimos, porque los Indios q̃ lleuaua, de los q̃ eſtuuieron cõ el en Caſtilla,les dezian buenas razones. Determinò de dar vna buelta hàzia el Sueſte, porque deſcubrio en aquella parte vna iſla que era Iamayca, y algunos creen que fueſſe la que tanto los Indios de los Lucayos nombrauan Babeche,o Bohio. Y el Lunes catorze de Mayo, llegò a Iamayca, pareciendole la mas hermoſa de quantas auia viſto: y fueron ſin numero las Canoas que llegauan a los nauios. Y embiando las barcas para que echando la Sonda buſcaſſen puerto, ſalieron muchas Canoas armadas a defender que los Caſtellanos no ſalieſſen a tierra. Fueſſe el Almirante a otra parte,que llamó Puerto bueno,adonde hallarõ la meſma reſiſtencia, por lo qual ſe les dio vna carga de ſaetazos cõ las balleſtas, y quedãdo heridos ſeys o ſiete,boluieron pacificos a los nauios. Fue el Viernes ſiguiente la coſta abaxo, la via de Poniente, tan cerca de tierra, q̃ muchas Canoas ſeguian los nauios, dando de

El Almirãte coſtea a Cuba.

El Almirãte deſcubre a Iamayca.

Los Indios quieren defender que los Caſtellanos no ſalgã a tierra.

do de ſus coſas y recibiendo de las de los Caſtellanos, con mucha alegria. Y porq̃ ſiempre lleuaua vientos contrarios, acordò de boluer a Cuba, con propoſito de deſengañarſe ſi era iſla o Tierra firme. Eſte dia, que eran diez y ocho de Mayo, llegò a los nauios vn Indio mancebo, que pidio por ſeñas, que le lleuaſſen en ellos: y aunq̃ ſus padres y parientes con lagrimas le pedian que no ſe fueſſe, no baſtò, antes por no verlos llorar ſe metio en las partes mas ſecretas del nauio.

El meſmo dia diez y ocho de Mayo, llegò al cabo de Cuba, que dixo de Cruz, y yendo por la coſta abaxo con grandes aguazeros, truenos, y relampagos, hallaua muchos baxos, que le puſieron en gran peligro y trabajo: y quanto mas nauegaua por la coſta, tantas mas iſletas hallaua, vnas todas de arena, otras de arboledas: y quanto mas cerca eſtauan de Cuba, mas altas y mas verdes y mas graciosas parecian: y eran de vna legua, de dos, y de tres, y de quatro. El primer dia que las deſcubrio, vio muchas, el ſiguiente muchas mas: en ſuma eran infinitas, y porque no ſe podia poner nombre a cada vna, llamolas, el Iardin de la Reyna. Yuan canales entre ellas por donde podian paſſar los nauios, hallaron en algunas, aues como grullas coloradas, y ſolamente las ay en Cuba, y en eſtas iſletas, y no ſe mantienen ſino de agua ſalada, y de algo que hallan en ella: y quando ſe tiene alguna en caſa, ſe mantiene con Cazabi, que es el pan de los Indios, en vn tieſto de agua con ſal. Hallauanſe muchas tortugas como grandes rodelas. Vieron grullas como las de Caſtilla, y cueruos, y diuerſas aues que cantauan, y de las iſlas ſalian olores muy ſuaues. Vieron vna Canoa de peſcadores, que ſin temor ſe eſtuuierõ quedos aguardando a los Chriſtianos. Continuaron ſu peſca, y tomarõ vnos peces que llaman Reues, que los mayores ſeran como vna ſardina, los quales tienen en la barriga vna aſpereza, con la qual adonde ſe aſſen primero que los deſpeguen los hazen pedaços: a eſtos atauan de la cola vn hilo delgado, docientas braças, mas y menos, de largo, y yendoſe el pez por encima del agua, o poco menos, en llegando adonde eſtan las tortugas en el agua, ſe le pegan en la concha baxa, y tirando del cordel trahian vna tortuga, que peſaua quatro y cinco arrobas y mas. De la miſma manera ſe toman los Tiburones, que ſon cruelisimas beſtias y carniceras, que comen hombres. Acabada la peſca, entraron los Indios en los nauios, y el Almirante les mandò dar reſcates, y entendio que auia muchas mas iſlas adelante. Proſiguio ſu camino al Poniente, por las iſlas, con aguazeros, truenos y relampagos, cada tarde, haſta el ſalir de la luna: y por mucha diligencia que vſaua, muchas vezes tocaua y atollaua la nao, en que ſe padecian increybles trabajos en ſacarla. Hallò vna iſla mayor que las otras, q̃ llamò Santa Marta, adonde auia vna poblacion. Hallaron mucho peſcado, perros mudos, muchas manadas de grullas coloradas, papagayos, y otras aues, y la gente huyò de miedo.

Deſcubre el Almirãte gran numero de iſlas.

El Almirãte llama a eſtas iſlas el Iardin de la Reyna.

El peſcado Reues que adonde ſe aſſe es menester hazerle pedaços antes q̃ ſe deſpegue.

Cap. XIIII. Que el Almirante creyò que Cuba era iſla, y de los trabajos que padecio en eſte viage.

POR la falta de agua acordò el Almirante de dexar las iſletas, y acoſtarſe a Cuba: y por las grandes eſpeſſuras de arboles no ſe pudo conocer ſi auia

poblaciones, y ſaliendo vn marinero con vna balleſta, topò treynta hombres armados con lanças, y macanas, que ſon las eſpadas q̃ vſauan de madera. Dixo eſte marinero, que vio entre ellos vno con tunica blanca haſta los pies, pero no ſe hallo aunque le buſcaron, porque todos huyeron. Y proſiguiendo como diez leguas al Poniente, deſcubrieron caſas, de las quales acudio gente con Canoas, lleuãdo comida, y calabaças de agua, y el Almirãte ſe lo pagaua cõ reſcates. Rogoles q̃ le dexaſſen lleuar vn Indio q̃ les moſtraſſe el camino, y enſeñaſſe algunas coſas: y aunque con peſadumbre, lo tuuieron por bien. Deſte caſi ſe certificò, q̃ Cuba era iſla, y q̃ el Rey della, de la coſta del Poniente abaxo, no hablaua con ſu gente ſino por ſeñas, y era obedecido. Yendo nauegando, entraron las naos en vn banco de arena que tenia vna braça de agua, y de largo el trecho de dos nauios: aqui ſe vieron en grande anguſtia y trabajo, porq̃ tuuieron neceſsidad de armar con mucha dificultad todos los Cabeſtrãtes, para paſſarlos a vna canal honda. Vieron la mar quaxada de grandiſsimas tortugas. Sobreuino vna nuuada de cuerpos marinos, que cubrian el ſol: venia de hàzia la mar, y dauan conſigo en la tierra de Cuba. Aſsimiſmo paſſauan palomas, gauiotas, y otras eſpecies de aues, en la meſma cantidad. Otro dia vinieron a los nauios tantas mariposas que eſcurecian el ayre, y duraron haſta la noche, que las deſuiaron los aguazeros. Y como ſe entẽdio del Indio, que por aquella parte continuauã las iſlas, y que los trabajos y peligros crecian, y que los mantenimientos ſe acabauan, acordò el Almirante de dar buelta para la Eſpañola: y para proueerſe de agua y leña, fue a vna iſla que deuia de rodear treynta leguas, a quien llamò, el Euangeliſta, y parecia que diſtaua de la Dominica al pie de ſeſecientas leguas, la qual ſe entiende que es la que oy ſe llama iſla de Pinos: de manera que poco quedaua que deſcubrir del cabo de Cuba, y ſeriã como treynte y ſeys leguas: y aſsi vino a nauegar en eſte deſcubrimiento, trecientas y treynta y tres leguas. Y midiendo ſu viage por las reglas del Aſtronomia, deſde q̃ ſalio de Cadiz, haſta lo mas Occidental de la iſla de Cuba, hallò que auia nauegado ſeſenta y cinco grados en longitud, que eran cinco horas de diferencia de tiempo, deſde Cadiz a lo mas Occidental de Cuba.

Los Indios tienen por bien q̃ lleue el Almirãte a vno q̃ le muestre el camino.

Certificaſe el Almirante que Cuba es iſla.

Viernes treze de Iunio, dio la buelta por la via del Sur, y ſaliẽdo por vna canal que le parecio mejor, la hallaron cerrada, con que deſmayò la gente viendoſe en tanto peligro, y con falta de baſtimentos: pero con el animo e induſtria del Almirante, ſalieron por donde entraron, y boluieron a parar a la iſla del Euangeliſta. Partio della por la via del Notueſte, por reconocer vnas iſletas q̃ parecian a cinco leguas, y vn poco mas adelante, dieron en vna mar manchada de verde y blanco, que parecia todo baxos, aun que auia dos braças de fondo. A ſiete leguas toparon vna mar muy blanca que parecia quaxada: a otras ſiete hallaron otra mar negra como tinta, que tenia cinco braças de fondo, y por ella anduuieron haſta llegar a Cuba, con gran eſpanto que recebiã los marineros de ver eſtas diferencias de mar: lo qual ſe tiene por cierto, que procede de ſer la tierra del fondo de aquella color, y no porque la tenga el agua, como lo afirman los Portugueſes que lo han viſto en el mar Bermejo: y ſemejantes manchas ſe han viſto en el mar del Sur, y en la mar del Norte: en las iſlas de Barlouento ſe veen otras manchas blancas,

Peligro grã de en que ſe halla el Almirãte.

Ven quaxada la mar d grandiſsimas tortugas.

El Almirante determina de boluer a la Eſpañola.

blancas, porque la tierra del fondo es bláca, de manera que procede de trãsparencia. Salio de Cuba, la via del Leste, con vientos escassos, por canales llenos de baxos: y a treynta de Iunio encallò la naue del Almirante, y no pudiendola sacar con Anclas ni Cables por Popa, la sacarõ por Proa, por la industria del Almirante. Fue caminãdo sin nauegacion ordenada, sino segun los baxos y canales, y por la mar muy blanca, y cada dia sobre tarde cõ agua zeros. Llegose a la tierra de Cuba por donde auia començado aquel camino hàzia el Oriente, y sintieron suauissimos olores como de Estoraque; y eran de la leña que los Indios quemauan. A siete de Iulio salio a tierra por oyr Missa, y mientras se dezia, llegò vn Cazique viejo, que estuuo considerando los actos del sacerdote, la reuerencia con que los Christianos estauan, el respeto que con la paz que se dio al Almirante le tenian, y pareciendole que deuia de ser el superior de todos; en vna calabaça que en aquellas islas llaman Yhuetas, que seruian de escudillas, le presentò cierta fruta de la tierra, y se assentò cabe el en cuclillas, que assi lo hazen quando no tienen sus sillas baxas, y le començò a hablar en la manera siguiente.

El Almirãte sale a tierra para oyr Missa.

Razonamiento de vn Cazique viejo al Almirante.

» Tu has venido a estas tierras q̃ nunca antes viste, con gran poder, y has puesto gran temor: sabe que segun lo que aca sentimos, ay dos lugares en la otra vida, adonde van las animas: vno malo y lleno de tinieblas, guardado para los que hazen mal: Otro es alegre y bueno adonde se han de aposentar los que aman la paz de las gentes, y por tanto si tu sientes que has de morir, y que a cada vno segun lo que aca hiziere, alla le ha de responder el premio, no haras mal a quien no te le hiziere: Lo que aqui aueys hecho es bueno, porque me parece que es manera de dar gracias a Dios. Dixo que auia estado en la Española, en Iamayca, y la isla abaxo de Cuba, y que el señor de aquella parte andaua como sacerdote vestido. Todo esto entendio el Almirante por las lenguas, y quedò admirado de tan prudente oracion del Indio viejo. Dixole, que se holgaua que el y los de aquella tierra creyessen la inmortalidad del alma, y que supiesse que era embiado por los Reyes de Castilla sus señores, para saber de aquellas tierras, para ver si auia hombres que hiziessen mal a otros, como entendia que lo hazian los Canibales, y refrenarlos, y procurar que todos viuiessen en paz; Recibio el Indio viejo estas palabras con lagrimas, afirmando que sino tuuiera muger y hijos que se fuera con el a Castilla: y recebidos algunos rescates del Almirante, hincauase de rodilla, haziendo ademanes de gran admiracion, repitiendo muchas vezes si era cielo, o si era tierra el lugar adonde aquellos tales hombres nacian.

Respuesta del Almirãte al Cazique.

Capitulo XV. Que el Almirante boluio a la Española, y que hallò en ella a su hermano don Bartolome Colon.

SALIDO el Almirante del lugar adonde aquel viejo Indio le hablò, parecia que todos los vientos y aguas se auian concertado para fatigarle, y entre otros le sobreuino tã gran aguazero, q̃ le hizo poner el bordo debaxo del agua, de tal manera que parecio solo socorro de Dios, poder amaynar las velas y jun-

y juntamente surgir con las mas pe-
ladas ancoras. Entrauales mucha a-
gua por el plan, y a penas con la bom-
ba la podian agotar: y no era el me-
nor trabajo, hallarse ya de manera
que no se daua de racion a cada per-
sona mas de vna libra de vizcocho
podrido, y vn quartillo de vino: y
otra cosa no auia sino quando algun
pescado tomauan. Llegò con estos
El Almirãte es muy trabajado del tiẽpo. trabajos, a diez y ocho de Iulio al Ca-
bo de Cruz, adonde descansò tres
dias, porque los Indios le hizieron
muy buen acogimiento, y le lleuaron
de sus frutas y bastimentos. Martes a
veynte y dos, por los vientos contra-
rios, dio la buelta sobre la isla de Ia-
El Almirãte llama Sãtiago a Iamayca. mayca, que llamò Santiago. Siguio su
costa por el Poniente abaxo, admiran
do su mucha frescura, y los puertos
que hallauan de legua en legua: si-
guiendo muchos Indios en Canoas,
que dauan de sus mantenimientos,
los quales juzgauan los Castellanos
que eran mejores que los de las otras
islas: pero nunca le dexauan cada tar
de los aguazeros, lo qual dezia que
procedia de las muchas arboledas de
la tierra. Vio vna bahia muy hermosa,
con siete isletas, a la ribera de la mar, y
que la vna tenia tierra altissima, y mul
titud de poblaciones: juzgola el Al-
mirante por muy grande, pero des-
pues parecio que era la misma Iamay-
ca, que no tenia mas de cincuenta le-
guas de largo, y veynte de ancho. Y
sossegandose el tiempo, boluio hàzia
el Leste, la buelta de la Española, y la
El Almirãte buelue hàzia la Española. postrera tierra della, que fue vn Cabo
que se mita con esta isla: pusole nom-
bre, el Cabo del Farol: y el Miercoles
a veynte de Agosto vio el Cabo Oci-
dental de la isla Española, que llamò
de San Miguel, que agora se llama del
Tiburon, que dista de la punta Orien
tal de Iamayca; veynte y cinco o
treynta leguas. Y el Sabado a veyn-
te y tres vino a los nauios vn Cazique
El Almirãte se halla en la Española y no la conoce. diziẽdo, Almirante, Almirãte, de don-
de colegio q̃ deuia de ser aquel Cabo
de la Española, porq̃ hasta entõces no
lo sabia. Fue en fin de Agosto a surgir
a vna isleta que parece vela, porque es
alta, y la llamò Alto Velo, y dista doze
leguas de la Beata: y porque se le auiã
perdido de vista los otros dos nauios,
mandò subir a lo alto de Alto Velo a
descubrirlos, y los Marineros matarõ
ocho lobos marinos, que dormian des
cuydados en el arena, y muchas aues
a palos, y las tomauan a manos, porq̃
por no estar poblada aquella parte, no
huhian de la gente.

Al cabo de seys dias llegaron los na
uios, fueron a la Beata, que es vna isle
ta, y desde alli costeando la Española,
passaron hasta llegar a vna ribera que
tenia vna hermosa vega muy pobla-
da, que agora llaman de Catalina, por
vna señora cuya era. Acudieron los
Indios en Canoas, dixeron, que auian
El Almirãte tiene nueuas de la Ysabela. llegado alli los de la Ysabela, y que to-
dos estauan buenos. Passò adelante,
por el camino del Leste, y parecia vna
gran poblacion, hàzia la qual embiò
las barcas por agua. Salieron los In-
dios armados, y las flechas con yerua
ponçoñosa: amenazauan que auian
de atar a los Christianos con cuerdas
que mostrauan, y esta era la prouincia
de Higuey, cuya gente era la mas ve-
licosa de la Española, y vsaua la yerua
con ponçoña: pero llegadas las bar-
cas, los Indios dexaron las armas, pre-
guntaron por el Almirante, y lleua-
ron comida. Continuò nauegando
la costa arriba al Leste, vieron vn pez
grande como Vallena mediana, te-
nia en el pescueço vna concha gran-
Monstruoso pez, y seña de tormenta. de, como vna de tortuga, que es po-
co menos que adarga: la cabeça que
tenia defuera, era casi como vna pipa
o bota, la cola como de atun, y muy
crecida, y con dos alas muy grandes

en

en los costados, por la muestra deste pez, y por otras señales del cielo, conocio el Almirante, que el tiempo queria hazer mudança, y procurò de entrarse en vna isleta, que los Indios llamauan Adamanoy, los Castellanos la Saona, que haze vn estrecho de obra de vna legua, o poco mas, con la Española, y tendra algo mas de dos de largo, alli surgio, y porque los otros dos nauios no pudieron entrar, passaron gran peligro. Aquella noche vio el Almirante el Eclipse de la luna, y afirmò q̃ huuo diferencia de alli a Cadiz cinco horas, y veinte y tres minutos: por lo qual dezia, que durò tanto la tormẽta, estuuo alli por esta causa ocho dias, y llegados los otros nauios, partieron a veinte y quatro de Setiembre, y llegaron al Cabo del engaño de la Española: al qual llamò el Almirãte de san Rafael, y desde alli tocaron en la isla de la Mona, que està diez leguas de la Española, y ocho de san Iuan, y tiene seys de circuyto, y se hazen en ella sabrosissimos melones, tan grandes como vna botija de media arroba de azeyte. Salido de la Mona, cerca de san Iuan le dio vna modorra tan rezia, q̃ le dexò sin sentido, de tal manera, que pensaron que no biuiera: por lo qual se dieron gran prissa los marineros, y con todos los nauios llegaró a la Ysabela a veinte y nueue de Setiembre, sin lleuar mas certidumbre de que Cuba fuesse isla, de lo que dixo el Indio, y luego entendió, que su hermano don Bartolome Colon se hallaua alli, y que los Indios de la isla estauan en armas contra los Christianos.

El Almirãte vio el eclipse.

El Almirãte bueluc a la Española

El contento que recibio el Almirante con la presencia de su hermano fue grandissimo, de quien es bien, antes de passar adelante dezir lo que le sucedio, desde que fue a tratar con el Rey de Inglaterra lo que toca a estos descubrimientos. Tardo mucho en llegar en aquel Reyno, y despues en aprender la lengua, el trato de la Corte, y tener introducion con los ministros, se le fue algun tiempo, de manera, que al cabo de siete años, despues de auer capitulado, y concertado con el Rey, que era Enrique VII. boluio a Castilla en busca de su hermano, que por no auer sabido del en tanto tiempo, le tenia por muerto. En Paris supo que auia hecho el descubrimiento, y que ya era Almirante, y se lo dixo el Rey Carlos, que llamaron el cabezudo, y le dio cien escudos para el camino, y aunque se dio prissa, hallò que segunda vez era partido con los diez y siete nauios, dieronle vna instrucion, que el Almirante le dexo. Fue a besar las manos a los Reyes, y a visitar a sus sobrinos, don Diego, y don Hernando a Valladolid, a dõde estaua la Corte, que eran pajes del Principe dõ Iuã, honraronle mucho los Reyes Catolicos, y mandaronle que fuesse a las Indias con tres nauios, en que embiauã bastimentos al Almirante. Llegò por Abril deste año, y hallò que auia ydo al descubrimiento de Cuba. Pareció al Almirante, que con su hermano tẽdria algun consuelo, y descanso, diole titulo de Adelãtado, de que pesò mucho a los Reyes Catolicos, diziendo, q̃ no lo podia hazer el Almirante, porq̃ a ellos pertenecia dar aquel titulo, pero algunos años despues se le confirmaron. Era don Bartolome hombre muy sabio, y tan diestro en las cosas de la mar, como el hermano, algo aspero de condicion, muy valiẽte, y libre: lo qual fue causa que le aborreciessen algunos, tenia otras partes muy loables, y de hombre muy valeroso y cuerdo.

El Rey Carlos de Frãcia, dicho el cabezudo, dize a don Bartolome Colõ en Paris el descubrimiẽto q̃ hizo su hermano.

Calidades de dõ Bartolome Colõ.

El Almirãte muy cõtẽto de hallar a su hermano don Bartolome y lo q̃ le sucedio en el biaje de Inglaterra.

Cap. XVI. Que los Indios desseauan echar de su tierra a los Castellanos, y que Alonso de Ojeda prendio al Rey Caonabo.

TOrnando al estado de las cosas de la Española, como el Almirante dexò proueydo para el gouierno el Consejo, y por Capitan de los quatrocientos hombres a don Pedro Margarite, para el efeto que se ha dicho, fuesse con ellos a la Vega Real, diez leguas de la Ysabela, alojolos en aquellas poblaciones, a donde biuian sin regla ni diciplina, destruyẽdo a los Indios, pues comia mas vn Christiano en vn dia, q̃ vno dellos en vn mes. Y porque los del Consejo reprehendian a don Pedro Margarite, porque no refrenaua la vida licenciosa de los soldados, començo a tener con ellos pundonores, no los queriendo obedecer, ni en esto, ni en andar por la isla, como el Almirante se lo auia dexado ordenado, y temiendo el castigo por tales desordenes, acordò de embarcarse en los tres nauios que lleuò don Bartolome Colon, y boluerse a Castilla, y con el el padre fray Boyl, con algunas personas de su bãdo. Llegados a la Corte informaron, que en las Indias no auia oro, y que todo era burla y embeleco quanto el Almirante dezia. Viendose los soldados sin el Capitan dõ Pedro Margarite, se esparcierõ por la tierra, biuiendo como gente sin cabeça, y vn Cazique llamado Guatiguanà, que tenia vn gran pueblo en la ribera del grã rio, y aqui matò diez Christianos, y secretamente embio a poner fuego a vna casa, a donde auia ciertos enfermos: y otros seys matarõ los Indios en diuersas partes de la isla, por toda la qual se auia derramado la fama de las malas obras de los Castellanos, de tal manera, que toda la gente los aborrecia, hasta los que no los auian visto, y en particular los quatro Reyes principales, Guarinoex, Caonabo, Behechico, y Higuanama, y todos los que a estos seguian, y obedecian (que eran infinitos) desseauan echar a los Christianos de la tierra, solo Guacanagari Rey del Mariẽ no hizo mouimiento, antes tuuo en su tierra a ciẽ Christianos, dãdoles de lo que tenia, y haziendoles buen tratamiento.

Desordẽ de don Pedro Margarite.

Don Pedro Margarite, y el padre fray Boyl se bueluen sin licencia a Castilla.

Los Indios dessean echar de la tierra a los Castellanos.

Algunos dias despues de llegado el Almirante, le fue a visitar Guacanagari, pesandole de su enfermedad y trabajos, dixo, que el no auia sido sabidor dela muerte de aquellos Christianos, y que era su amigo, y que por esto le querian mal todos los dela isla, y aquellas gentes que estauan de guerra en la vega, y en otras partes: y acordãdose de los Christianos que auian quedado en la villa de Nauidad, lloraua por no auer podido tenerlos biuos para quando boluio: y porque el Almirãte se resoluio de salir en campaña, para derramar aquellas gentes, y pacificar la isla, Guacanagari se ofrecio de acompañarle cõ sus vassallos, pero antes que saliesse con su persona, embio a hazer guerra a Guatiguana, el q̃ hizo matar a los diez Christianos, por no dilatar el castigo, y por no dexarle tomar animo, mataronle muchos de los suyos, y muchos le prendieron, y el huyò, y de los pressos muchos se embiaron a Castilla. Era Caonabo el mas poderoso de la isla, y por si mismo valiente, y tenia tres valerosos hermanos, Reynaua en la prouincia que llaman Maguana, y deste hazia mas caso el Almirante, y pareciendo que conuenia sojuzgarle con maña, pues por fuerça seria dificultoso, acordò de embiar

El Almirãte se determina de salir por la isla.

El Almirãte embia a hazer guerra a Guatiguana.

biar a Alonſo de Ojeda ſolo a cauallo, con nueue Caſtellanos, ſocolor de lleuarle vn preſente. Tenian los Indios el laton en mas que el oro, y alegrauã ſe mucho con ello, y los otros metales que ſe lleuaron de Caſtilla, les parecia que auian baxado del cielo: y quando ſe tañia la campana de la Yſabela, y cõ ella ſe recogian a la Yglesia, penſauan que hablaua, y eſta fama auia llegado a Caonabo, que muchas vezes penſõ pedirla al Adelantado, para ver el Turey de Vizcaya, que aſsi llamauan al laton, porque Turey quiere dezir cielo, y eſtimauan tanto al laton, y a los otros metales, que lo llamauã Turey, y los Caſtellanos añidieron de Vizcaya, y aſsi dezian Turey de Vizcaya.

El Almirãte embia a Alonſo de Ojeda al Rey Caonabo.

Llegado Ojeda a la Maguana, que eſtaria de la Yſabela ſeſenta, o ſetenta leguas, eſpantados los Indios de verle en ſu cauallo, porque penſauan, que hombre y cauallo era vna meſma coſa, dixeron a Caonabo, que auian llegado Chriſtianos que embiaua el Almirante, a quien ellos llamauan Guamiquini, y que le lleuauan vn preſente, q̃ llamauan Turey de Vizcaya, con que ſe alegrò mucho, entrò Ojeda beſole las manos, y los otros hizieron lo miſmo, moſtrole el preſente, que eran vnos grillos, y vnas eſpoſas, muy pulidos y bruñidos, que parecian plateados, dixole, que los Reyes de Caſtilla los vſauan, porque erã coſas venidas del cielo, y que ſe los ponian en los arreytos, que eran los bayles, y que ſeria bien que con ellos ſe fueſſe a labar al rio Yaqui, que eſtaua media legua, y q̃ alli ſe los pondria, y vẽdria a cauallo, y pareceria ante ſus vaſſallos como los Reyes de Caſtilla. Fueſſe vn dia cõ pocos criados al rio con Ojeda, bien deſcuydado que nueue o diez hombres le hizieſſen tiro, a donde el era tã poderoſo, lauoſe, y refreſcoſe, y muy codicioſo de prouar el preſente, auiendo mãdado que ſe apartaſſen los Indios, aunque ellos ſiempre huhian de eſtar cerca de los cauallos, le ſubieron a las ancas de Ojeda, y le puſieron los grillos y las eſpoſas, recibiendolos el Rey con gran atenciõ, dio dos bueltas Ojeda por diſimular, y a la tercera ſe fue alargando con el rodeados del cauallo, los Caſtellanos, haſta que los Indios los perdieron de viſta, entonces ſacaron las eſpadas, y amenaçaron de matarle ſino eſtaua quedo, para q̃ con cuerdas le ataſſen a Ojeda, y caminando a priſſa llegarõ a la Yſabela, y le entregaron al Almirante: el qual le tenia en ſu caſa con grillos y cadenas, y quando entraua el Almirante nunca le hazia reuerencia, ſino a Alonſo de Ojeda, y preguntandole porq̃ lo hazia, reſpondia, que el Almirante no auia oſado yr a ſu caſa, y prenderle ſino Ojeda. Determino el Almirãte de embiarle a Caſtilla, y teniendole embarcado con otros Indios, ſucedio tã grã tormenta, que el naulo ſe perdio con los demas, y Caonabo ſe ahogo, y el Almirãte ordenò que ſe hizieſſen luego dos caruelas, por no eſtar ſin nauios.

Los Caſtellanos atan a Caonabo con Ojeda en ſu cauallo.

Alonſo de Ojeda prẽde a Caonabo con engaño.

Proſperum ac felix ſcelus Virtus vocatur. Se.

Cap. XVII. Que los Caſtellanos desbarataron vn gran exercito de Indios, y las fortalezas que el Almirante edificò en la Eſpañola.

CON La llegada de Antonio de Torres cõ los doze nauios a Caſtilla, recibieron los Reyes gran contento, y lo eſcriuieron al Almirante con ſu hermano dõ Bartolome Colon, agraciendole ſus trabajos, ofreciẽdo de ſocorrerle ſiempre, moſtrando gran peſar de los deſacatos que ſe vſauan

Los Reyes Catolicos eſcriben al Almirante, ofreciendo de ſocorrerle.

uan contra el, mandandole, que con los primeros nauios embiasse a Bernal de Pisa, y pusiesse en su oficio, la persona que a el, y a fray Boyl pareciesse: y porque los Reyes Catolicos desseauã dar contento al Almirante, y que este negocio de las Indias se conseruasse, mandaron al Dean Iuan Rodriguez de Fonseca, que aprestasse quatro nauios con diligencia, con las cosas que pedia el Almirante, y ordenarõ a Antonio de Torres, que boluiesse con ellos, con el qual le escriuieron, en carta dada en Segouia a diez y seys de Agosto, dandole muchas gracias por lo que trabajaua en su seruicio, ofreciendo de hazerle mucha merced, pues en todo lo que auia dicho y ofrecido, auia salido verdadero, como si antes de descubrirlo lo huuiera visto: y que aunque auian recebido su relacion, todauia quisieran, que particularmente dixera quantas islas auia descubierto con los nombres que tenian, y los que el les auia puesto, y la distancia q̃ auia de vnas a otras, y lo que auia hallado en cada vna, y que tales eran los tiempos del año en aquellas partes, cada mes por si, y como acudian las cosas sembradas, porque algunos dezian q̃ auia alla dos inuiernos, y dos veranos, y que embiasse todos los Alcones que se pudiessen auer, y muchas diferencias de aues, y que se le embiauã todas las cosas que por sus memoriales auia embiado a pedir, y porque se pudiesse saber amenudo del, parecia que cada mes fuesse de aca vna carauala, y de alla viniesse otra, pues las cosas de Portugal estauan assentadas, y que en lo que tocaua a la forma que alla deuia tener con la gente, parecia bien a sus Altezas lo que hasta entonces auia començado, y que assi lo continuasse, dãdoles el mas contentamiento, sin dar ocasion para que excediessen en cosa alguna: y que quanto a la poblacion q̃ auia hecho, no auia que dezir, pues q̃ quando sus Altezas estuuierã presentes tomaran su Consejo, y por esto se lo remitian, y que se le embiaua copia de los capitulos del assiento, que se auia tomado con Portugal, para que de llo fuesse informado, y los guardasse por su parte: y que quanto a la raya de la particion que se auia de echar, por ser cosa dificultosa, y de mucha confiãça, sus Altezas desseauan, que si ser pudiesse el Almirante se hallasse en ello, y la huziesse, con los que por el Rey de Portugal en ello auian de entẽder, y q̃ quando no pudiesse, embiasse a su hermano dõ Bartolome, o a otro, biẽ informado con relaciones y pinturas con su parecer, de lo que en ello se deuia hazer, y que lo huziesse con toda breuedad, para que llegasse a tiempo, y no se faltasse al Rey de Portugal.

Los Reyes Catolicos embiã quatro nauios a las Indias cõ Antonio de Torres.

Los Reyes Catolicos quisieran, q̃ el Almirãte dixera las islas q̃ auia descubierto.

Los Reyes qerẽ q̃ cada mes vaya vna carauela de aca, y venga otra de la Española.

Embiasse al Almirante, copia de los capitulos del assiento, tomado cõ Portugal.

Alterò mucho la prision de Caonabo a sus hermanos, determinaron de hazer a los Christianos la mayor guerra que pudiessen, y el Almirante viendo que se juntaua mucha gente, y se ponia toda la tierra en armas, salio en campaña con ducientos infantes, y veinte cauallos, y veinte lebreles de presa, que como los Indios de pies a cabeça yuan desnudos, hazian en ellos terrible carniceria, no yuan mas de los sobredichos soldados, porque los demas estauã enfermos. Salio pues a veinte y quatro de Março, del año. 1495. lleuo consigo a su hermano el Adelantado dõ Bartolome Colõ, y al Rey Guacanagari con su gente, entrò en la vega Real, y descubrio el exercito enemigo, a donde lleuaua el Rey Manicatex gran numero de gente, y todo el parecio ser de cien mil hombres, enuistio con ellos el Adelãtado, y tal mañas se dio la gẽte, los cauallos, y los perros, que presto fueron desbaratados, y muertos infinitos, y los presos, que no fueron pocos se condenaron

Año. 1495.

Los Castellanos desbaratan el exercito de cien mil Indios.

ron por esclauos, y muchos se lleuarõ a Castilla, en los quatro nauios de Antonio de Torres. Anduuo el Almirãte nueue o diez meses por la isla, haziendo gran castigo enlos que hallaua culpados, teniendo algunos encuentros con los hermanos de Caonabo, que resistian quanto podian, pero viendo q̃ sus fuerças no bastauan, ellos y Guarinoex, que erã los principales Reyes de la isla, acordaron de sugetarse al Almirante.

Visto por el Almirante, que ya tenia la obediẽcia de todos los pueblos, en nombre de los Reyes Catolicos ordenò, que todos pagassen tributo, desta manera, que los vezinos de la prouincia de Cibao, y los de la Vega Real, y comarcanos a las minas, de catorze años arriba, pagassen vn cascabel pequeño lleno de oro de tres en tres meses, todas las otras personas vn arroba de algodõ cada vna, y solo el Rey Manicatex daua cada mes media calabaça de oro, que valia ciento y cincuenta pessos. Hizose cierta moneda de cobre, o de laton con vna señal, y se mudaua en cada tributo, para que cada Indio de los tributarios la truxesse al cuello, para que se conociesse, quien le auia pagado. En esta mesma ocasiõ ofrecio Guarinoex Rey de la gran Vega Real al Almirante, que le haria vna labrança de pan, que llegasse desde la Ysabela hasta santo Domingo, que es de mar a mar, y ay buenas cinquenta y cinco leguas de camino, con lo qual bastaria a mãtener de pan a toda Castilla, con que no le pidiesse oro, porq̃ sus vassallos no lo sabian coger, pero como el Almirante era forastero, solo y desfauorecido de los ministros de los Reyes Catolicos, y como prudẽte conocia, que lo que le auia de conseruar, eran las riquezas que embiasse, dauase prissa por el oro, porque en lo demas era muy Christiano, y temeroso de Dios, y assi moderò el tributo, porque vio que no se podia cumplir: por lo qual algunos se huhiã a los mõtes, y otros se yuan de vnas prouincias a otras bagamundos. Estas cosas, y ver los Indios que no auia en los Castellanos alguna muestra de dexar la tierra, porque en el puerto no vian nauios, y en tierra fabricauan casas de canteria y de tapia, estauan tristes, y preguntauan si pensauan en algun tiempo boluerse a su tierra: y como ya auian esperimentado, que respeto dellos erã los Christianos grandes comedores, y les parecia, que solo auian ydo a aquella isla para comer, viendo que muchos estauan enfermos, y que les faltauan los bastimentos de Castilla, determinaron muchos pueblos de buscar remedio, para que todos pereciessen, o se fuessen de la isla.

El tributo q̃ el Almirante instituyo enla Isla Española.

Bonu dolũ, & pro solertia accipiebant: maxime si aduersus hostẽ latronẽ ne quis machinaretur. Vlp.

Ofrecimiẽto grãde d̃ Guarinoex al Almirante.

Los Indios se entristecẽ, de ver q̃ los Castellanos no dauã muestras de dexar la tierra

Cap. XVIII. Que los Reyes Catolicos, por las malas informaciones que tenian del Almirante, embiaron a Iuan Aguado a entender lo que passaua, y que el Almirante determinò de venir a Castilla.

EL Remedio que parecia a los Indios mas a proposito, fue no sembrar, para que no se cogiesse fruto, y recogerse ellos a los montes, a donde ay muchas y buenas tayzes para comer, y nacen sin sembrarlas, y con la caça de las vtias, o conejos, de que estauan los montes y los valles llenos: passar como quiera. Aprouecholes poco tal astucia, porque aunque los Christianos de hambre terrible, y de

Los Indios no siembrã, porq̃ los Castellanos perezcan, o se vayan.

de andar tras los Indios padecierõ infinito,no se fueron, aũque muchos murieron , porque la hambre los forçaua a comer baſcoſidades,y coſas de mala ſuerte : y aſsi toda la calamidad cayò ſobre los miſmos Indios, por ſecretos juyzios de Dios, porque como andauan con ſus mugeres y hijos a cueſtas hambrientos , ſin darſeles lugar para caçar,ni peſcar, y buſcar comida , por las humidades de los montes y rios , a donde ſiempre andauan eſcondidos, vino ſobre ellos grandiſsima enfermedad,de tal manera,que por eſto,y por las guerras,haſta el año de. 1496. faltò la tercera parte de la gente de la iſla. Fray Boyl,y don Pedro Margarite(como queda dicho) aſsi como ſe conformaron en yrſe juntos ſin licẽcia , ſe acordaron tambien en dezir mal delas Indias, y deſacreditar aquella empreſa , porque no hallaron el oro para tomarlo de las arcas, o cogerlo en los arboles. Y aſsi miſmo informaron , que el Almirante procedia mal,no auiẽdo eſtado en la iſla deſde que llegò la ſegunda vez,haſta que boluio del deſcubrimiento de Cuba quatro meſes enteros, y como tambien no faltarõ cartas, que referian algunas coſas contra el Almirante,de los que fueron enlos quatro nauios que lleuò Antonio de Torres , porq̃ jamas dexa de auer deſcontentos.Caſi en el meſmo tiempo que el Almirante ſalia en campaña cõtra el exercito de los Indios de la Vega Real,los Reyes Catolicos deſpachauan a Iuan Aguado natural de Seuilla ſu repoſtero de camas,para que fueſſe a eſcudriñar lo que paſſaua en la Eſpañola , lleuando a ſu cargo quatro nauios con baſtimentos,y otras coſas para ſuſtentar la gente.

La mucha hambre ozaua a los caſtellanos a comer baſcoſidades.

Fray Boyl y don Pedro Margarite deſacreditã al Almirãte enla Corte.

Los Reyes Catolicos embian otros quatro nauios de ſocorro,y a Iuan Aguado,para q̃ ſe informe de lo q̃ paſſaua en la Eſpañola.

El deſpacho de Iuã Aguado.

Lleuò Iuan Aguado vna carta de creencia,que contenia eſtas palabras.

„ Caualleros eſcuderos , y otras perſo-
„ nas,que por nueſtro mandado eſtays
„ en las Indias, alla vos embiamos a Iuã
„ Aguado nueſtro repoſtero: el qual de
„ nueſtra parte vos hablara,nos vos mã
„ damos que le deis fe y creencia. De
„ Madrid a nueue de Abril. Llegò Iuan
„ Aguado a la Yſabela por el mes de Octubre,eſtando el Almirante en la guerra contra los hermanos del Rey Caonabo en la prouincia de la Maguana, y en la Yſabela moſtrò por palabras, y demoſtraciones eſteriores, que lleuaua grandes poderes y autoridad, entremetiendoſe en coſas de juridiciõ, prendiendo algunas perſonas,y reprehendiendo a los miniſtros del Almirante,con poco reſpeto de don Bartolome Colon, que auia por ſu auſencia quedado por Gouernador en la Yſabela. Quiſo Iuan Aguado yr en buſca del Almirante,y lleuò para ſu acompañamiento gente de pie y de cauallo, y por los caminos los que con el yuan, publicauan que era llegado atro Almirante,que auia de matar al viejo,y como los naturales eſtauan deſcontentos, por las guerras, y por los tributos del oro. Recibiendo deſta nouedad gran contento,ſecretamente algunos Caziques ſe juntaron en caſa de vn Rey,llamado Manicaotex, que tenia ſu eſtado cerca del rio de Yaquí, y alli trataron de quexarſe del Almirante, y pedir algun remedio al nueuo miniſtro.Sabido por el Almirante, que Iuã Aguado le yua a buſcar,acordò de boluer a la Yſabela, a donde con trompetas,y toda ſolenidad (preſente el pueblo) recibio las cartas de ſus Altezas, no dexò luego Iuan Aguado de moſtrar ſu imprudencia,entremetiendoſe en muchas coſas, con poco reſpeto del Almirante, con que daua a otros mal exemplo y animo de deſacatarſele,aunque el Almirante le honrò,y regalo mucho , y le ſufria con gran modeſtia.Dezia Iuan Aguado , que no auia recebido las cartas Reales con la-

Iuan Aguado va en buſca dl Almirãte,y lleua guardad gẽte de pie y de cauallo.

Imprudencia de Iuan Aguado.

de

deuida reuerencia, y algunos meses despues de presentadas, pedia testimonio de la presentacion, y queria, que los escriuanos fuessen a dar sele a su casa, pero ellos dezian, que les embiasse las cedulas: las quales replicaua, q̃ no podia fiar dellos, y al cabo se dio el testimonio muy fauorable para el Almirante.

Como el exemplo de Iuan Aguado era tan perjudicial para el Almirãte, con las amenaças que con arrogancia hazia, y la gente estaua descontenta, por los trabajos y enfermedades, porque ya no se comia, sino la racion que se les daua del Alhõdiga del Rey, que era vna escudilla de trigo, que lo auian de moler en vná rahona de mano, y muchos lo comian cozido, y vna tajada de tozino rãcio, o de queso podrido, y algunas pocas hauas, o garuãços, y ningun vino, y como estauan al sueldo del Rey, el Almirante los mandaua trabajar en la fortaleza en su casa, y en otros edificios, como desesperados se quexauan a Iuan Aguado, y estos eran los enfermos, porque la gẽte sana, como andaua por la isla era mejor librada: y destas quexas, parecia a Iuan Aguado que tenia bastante materia para tratar con los Reyes. Perdieronse en este tiempo en el puerto, los quatro nauios que auia lleuado Aguado, por grandes tormentas, que los Indios llamauan Huracanes, y ya no le quedaua en que boluer, sino las dos carauelas del Almiranre: el qual vistos los descomedimiẽtos de Iuã Aguado, y que la intencion que mostraua a sus cosas no era buena, allende que hablaua con poco respeto y recaro, y por que era auisado de lo que en la Corte auian dicho, el padre fray Boyl, y don Pedro Margarite, a donde no tenia mejor fauor que su propria virtud, acordò de yr a la presencia de los Reyes, para defenderse de tantas calumnias, y de camino informarles de lo q̃ auia hallado en el descubrimiento de Cuba, y de lo que le parecia sobre la particiõ que se auia de hazer del mar Oceano entre las dos Coronas, de Castilla, y Portugal: y para que todo quedasse mejor assentado, quiso primero dexar en buen estado otras fortalezas, que allende de la de santo Tomas auia començado, para la seguridad de la tierra, que fueron, la Madalena, que llamauan el Macorix de abaxo, dentro de la Vega Real, tierra del Cazique Guanaconel, tres o quatro leguas de donde es aora la villa de Sanriago, de la qual quedò por Alcayde Luys de Artiaga, otra que se llamò santa Catalina, se encargò a Hernando Nauarro natural de Logroño, otra en la ribera del Rio Yaqui a la parte de Cibao, que se llamò Esperança, otra en el Reyno de Guarinoex en la Vega Real, que se llamò la Concecion, y fue Alcayde Iuan de Ayala, y despues Miguel Ballester, y viendose los Caziques muy trabajados, por la carga de los tributos, manifestaron al Almirante, que hàzia la parte del Sur auia buenas minas de oro, que embiasse sus Christianos a buscarlo: y como importaua al Almirante descubrir mucho desto, para conseruar su credito, y venia en buena ocasion, que estaua dererminado de yr a Castilla, embio a Francisco de Garay, y a Miguel diaz con alguna gente, y las guias que dieron los Indios: fueron de la Ysabela a la fortaleza de la Madalena, y de alli a la Concecciõ, todo por la Vega Real, passaron vn puerto de dos leguas, assomaron a otra vega, cuyo señor se llamaua Bonao, passaron algunas leguas por las lomas del Bonao, llegaron a vn rio grande, llamado Hayna, muy fertil, a don-

La gẽte cõ las alas q̃ daua Iuan Aguado, se quexa del Almirante, por la mucha hãbre y trabajos q̃ passa.

Los quatro nauios que lleuò Iuan Aguado, se perdierõ en el puerto.

El Almirãte determina de yr a la Corte.

Luys de Artiaga Alcayde de la Madalena.

Las fortalezas q̃ hizo el Almirãte en la isla.

donde les dixeron, que auia mucho oro, y en todos los arroyos, y assi lo hallaron por cierto, porque cabando en muchos lugares hallaron tantas mueſtras, que vn trabajador podia ſacar cada dia tres peſſos y mas: y a eſtas minas llamaron de ſan Chriſtoual, por vna fortaleza que el Almirante dexò ordenado que ſe hizieſſe en ellas, y deſpues ſe llamaron las minas viejas, y ya en eſte tiempo andauan en la Corte de Caſtilla ciertos vezinos de Seuilla, pidiendo licencia para hazer nuevos deſcubrimientos.

muestran muy ricas.

Las minas de S. Chriſtoual ſe

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro tercero.

Cap. I. Que el Almirante llegò a la Corte, y las ordenes que los Reyes dieron, para la conseruacion de la isla Española.

Año. 1496.

ACAVADAS Las carauelas, y proueydas, dexo al Almiráte por su lugar tiniente, y Capitan general a dõ Bartolome Colon su hermano, hombre capaz para mayores cosas, y en falta suya a su hermano don Diego, y muy encargado a la gẽte que le obedeciessen: y porque Francisco Roldan, natural de la torre de don Ximeno junto a Iaẽ, era hombre de buen entendimiento, y auia dado buena cuenta del oficio de alcalde ordinario, y de otros que le auia encomendado, le dexò por Alcalde mayor de toda la isla, para el exercicio de la justicia, y aunque no era letrado, por ser su criado y hombre auisado, le parecio de encomẽdarle este cargo, embarcose en la vna carauela, y en la otra Iuan Aguado: y porq̃ los Reyes auian mandado, q̃ se dexasse boluer a Castilla los mas enfermos y necesitados, y otros (cuyos pariẽtes y mugeres se que xauan) q̃ el Almirante no les daua licẽcia, llegarõ al numero de dozientos y veinte hõbres, pocos mas, y sobre qua les auian de ser fuerõ grandes las porfias, desacatos, y insolẽcias q̃ Iuã Aguado vsaua con el Almiráte. Hizose a la vela a diez de Março, y fue a reconocer el puerto de Plata, y lleuò consigo para ello a su hermano don Bartolome, porque desseaua hazer alli vna poblacion. Boluiose don Bartolome por tierra, el Almirante por los vientos contrarios y corrientes, subio a leuante con grãn dificultad, hasta el cabo del Engaño, y martes a veinte y dos le perdio de vista. A nueue de Abril surgio en Mari Galante, y otro dia en Guadalupe, y porque no desembarcassen, salieron a defenderlo muchas mu-

El Almirãte dexa a su hermano dõ Bartolome en su lugar, y por Alcalde a Francisco Roldan.

El Almirãte parte para Castilla, y eõ el Iuã Aguado.

Salen a defender la desembarcion de los Castellanos mugeres con arcos y flechas.

geres con arcos y flechas: y porque por la mucha mar no pudieron llegar las barcas, embiaron a nado dos Indios, de treinta que se llegauan de la Española, dixeron a las mugeres, que no les querian hazer mal, sino proueerse de vitualla. Respondieron, que fuessen a la otra parte de la isla, a donde sus maridos estauan, y llegados, salio a la defensa infinita gente, disparando grandes ruziadas de flechas, pero no alcançauan, y como de las barcas se les tiraron algunos esmeriles, y hizieron daño huyeron a los montes.

Entran los castellanos en la Isla de Guadalupe

Entraron los Castellanos en la isla, hallaron muchos pagayos de los grãdes, miel, y cera, aunque se tiene que era de tierra firme, mucho cazabe para hazer pan: entretanto embio quarenta hombres a reconocer la tierra, boluieron cõ quarẽta mugeres, y tres muchachos, era vna la señora, y quando la tomò vn Canario grã corredor, corria la muger como vn gamo, y viẽdose alcançar boluio, y se abraçò con el, y le derribo, y si no fuera socorrido le ahogara. En nueue dias que aqui se detuuo se proueyò de agua y leña, y de mucho pan, boluio a tierra las mugeres con algunas cosillas de Castilla, por dexallas contentas, por estar aquella isla en el passo, aunque la señora, y vna hija suya, se dixo que quedaron de su voluntad con los Castellanos. Prosiguio a veinte de Abril su nauegacion, fue mucho camino por veinte y dos grados mas y menos, segun los viẽtos le dauã lugar, porq̃ aun no se conocia la calidad de aq̃l viaje, por q̃ como casi todo el año corrẽ vientos rezios, brissas, y leuantes para huyr dellos, cõuenia meterse los nauios en treinta grados, y mas, para hallar los tiempos frescos y frios: y esta nauegacion mostrò despues la esperiencia, y como aun entonces no se entendia,

La nauegacion q̃ hizo al Almirãte, boluiẽdo la segunda vez a Castilla.

tuuo mas largo viaje el Almirante: lo qual fue causa de padecer mucha hãbre, por la mucha gente que yua, y nauegando con este trabajo descubrieron tierra los pilotos, afirmauan que eran las islas de los açores, el Almirante dezia, que era el cabo de S. Vicẽte, y assi fue. Llegò en la baya de Cadiz a onze de Iunio, auiendo tardado en el camino tres meses, hallò en Cadiz tres nauios, que estauan cargados de vitualla para la Española, y despachados, y auiẽdo visto los despachos Reales, escriuio a don Bartolome su hermano lo que auia de hazer con Peralonso Niño, maestre de las dos caruelas, y se partieron quatro dias despues de llegado el Almirante.

Llega el Almirante a Castilla.

Tres nauios de vitualla van a la Española.

Luego fue el Almirante a la Corte que se hallaua en Burgos, y el Rey en Perpiñan en la guerra con Francia, y la Reyna en Laredo, despachando a la infanta doña Iuana para Flandes, casada con el Archiduque don Felipe, hijo del Emperador Maximiliano, y que despues fueron Reyes de Castilla: y partida la flota en que yua la Infanta, que era de. 130. velas, los Reyes se detuuieron en Burgos, esperando a Madama Margarita, hermana del Archiduque don Felipe, para casarla con el Principe don Iuan. Fue el Almirante bien recebido de los Reyes, mostrandole mucha alegria y gran clemencia, aunque le dieron a entender, que cõuiniera auer procedido con menos severidad. Dioles cuenta del estado de la isla, y descubrimiento de Cuba, y de las minas, hizoles vn buen presente de oro por fundir, como en las minas se hallaua, en que auia granos como garbanços, como hauas, y algunos como nuezes. Presentò muchos papagayos, mascaras, con ojos y narizes de oro, y otras muchas cosas de las Indias, que con gran contento recibian, honrando al Almirante mucho

El Almirãte llega a la Corte, y es bien recebido de los Reyes.

Sereitas amicus affidauerat eum libertatem suam.

cho

cho,y agradeciendoselo, y el les satisfizo muy bien a todas las preguntas, y dudas que ponian, y porque se curaron poco de las informaciones que truxo Iuan Aguado,o porque el Almirante satisfizo a ellas, o porque se conocio ser hechas con poca discreció, no aura para que tratar mas dellas.

Cap. II. De lo que el Almirãte negociò con los Reyes,y facultades que le dieron.

PRoponia el Almirante a sus Altezas, de hazerles mayores seruicios, ofreciendo de descubrir muchas prouincias, y tierra firme, y esto afirmaua que saldria tan verdadero, como lo q̃ auia ofrecido antes del primer descubrimiento,pidio ocho nauios, los dos que fuessen con prouisiones a la Española,por el ansia que tenia que aquella gente estuuiesse contenta,y los seis que fuessen con el. Acordose con parecer del Almirante, que estuuiessen siempre en la Española. 330. hombres al sueldo de sus Altezas, voluntariamente, y que en ellos se incluyessen, quarenta escuderos, cien peones de guerra y de trabajo, treinta marineros,treinta grumetes, veinte artifices de oro,cincuenta labradores, cien ortelanos, veinte oficiales de todos oficios,treinta mugeres, a todos los quales se mandò dar seyscientos marauedis de sueldo cada mes, y vn hanega de trigo,y para los demas doze marauedis para comer cada dia, y mandaron que se buscasse, quien se obligasse a lleuar mantenimientos a la isla, prestando el Rey para ello algunos dineros, poniendo tassa en el precio de los bastimentos que auian de vender. Ordenaron que se lleuassen religiosos, que administrassen los Sacramentos, y entendiessen en la conuersion de los Indios. Mandaron lleuar medico, botica, y zirujano, y musica para que se alegrasse la gente. Dieron sus Altezas comission al Almirante, para que si le parecisse pudiesse lleuar hasta quinietos hombres, con que los que fuessen de trezientos y treinta arriba,se pagassen de otras cosas,sin que saliesse de la Real hazienda. Mandaron que se tuuiesse cuydado de hazer labranças y crianças, prestando a los labradores lo necessario para ello, y que de todo se hiziesse bastante proui-sion en el Arçobispado de Seuilla.

Mandã lleuar, medico,botica,y zerujano,y musica.

Asi mesmo hizieró los Reyes merced a todos los q̃ quisiessen cõ licẽcia suya passar a las Indias, con que no lleuassen sueldo, que de todo el oro que sacassen de las minas,cõ que no fuesse de rescate,lleuassen la tercera parte, y con las otras dos acudiessen a los oficiales Reales: y que de todas las otras cosas de prouecho que hallassen, que no fuesse oro, no pagassen mas del diezmo a sus Altezas: y porque el Almirante considerava quan mala era de contentar la gente Castellana,y auia menester quien perseuerasse,y por otra parte temia,que los Reyes se cansassen, diziendo, que gastauan mas de lo que sacauan de prouecho,o que estrechassen los sueldos, suplicò que se perdonassen los delitos a los malhechores destos Reynos,cõ q̃ fuessen a seruir algunos años a la isla Española, sobre lo qual se dieron dos prouisiones. La primera,para q̃ todas y qualesquier personas, hõbres y mugeres delinquentes,q̃ hasta el dia de la publicacion de su carta, huuiessen cometido qualquier crimẽ de muerte,o heridas, o otros qualesquier delitos, de qualquiera naturaleza y calidad, saluo de heregia, lesa magestad,aleue, muerte segura,hecha cõ fuego,cõ saeta,o falsa mo-

Licẽcia para passar a las Indias los q̃ quisiessen.

El Almirante teme, q̃ los Reyes se cãsen de gastar enla empresa de las Indias.

Dase licencia, para q̃ puedan delinquentes yr a poblar

Ordenes q̃ dan los Reyes para la sustentaciõ de la isla Española.

moneda, o de sodomia, o de sacar moneda, oro, plata, o cosas vedadas fuera del Reyno, que fuessen a seruir en la isla Española a su costa, los que mereciessen muerte dos años, y los que no vno, se les perdonauan qualesquier delitos, y passado el dicho tiempo se pudiessen venir a Castilla libres. La otra fue, que se mandò a todas las justicias, q̃ los delinquẽtes, que por sus delitos mereciessen ser desterrados en alguna isla, o a cauar metales, segun las leyes los desterrassen, de la misma manera a la Española. Y estas dos prouisiones fueron dadas en veinte y dos de Iunio, en Medina del Campo: en lo qual tuuo el Almirante mal consejo, pues que la Republica se auia de fundar con mejor gente. Dieron tambien facultad al Almirante, para repartir a los que se auezindassẽ en la isla, tierras, montes, aguas, y solares. Reseruaron para si los Reyes, el oro, plata, y brasil, y otro qualquier metal que en las tales tierras se hallasse, y q̃ no hiziessen cargo ni descargo, de oro, plata, ni de brasil, ni de otras cosas que a los Reyes pertenecen. Para este despacho se mandaron librar al Almirante seys cuentos, los quatro para los bastimentes desta armada, y los dos para pagar la gente, y estos se pagaron con grandes trabajos, y pessadumbres del Almirante, por las necessidades de los casamientos de los hijos de los Reyes, y por las guerras: y desta vez se proueyò, que de ninguna nacion, sino de la Castellana, passassen a las Indias, por que assi lo quiso la Reyna Catolica, porque sintio mucho su Alteza, la mala cuenta que dieron, fray Boyl, y don Pedro Margarite, y quiso tener mas a la mano, a los que assi delinquiessen para castigarlos: y que pues Castellanos lleuauan el peso, y el trabajo, ellos gozassen del fruto; y algunos afirmaron, que el Almirante lo pidio a la Reyna, con quien tenia particular gracia.

Facultad al Almirante para repartir tierras, montes, y aguas.

Mandãse librar al Almirãte seys cuentos para el viaje.

Cap. III. De la descripcion de la isla Española, y costumbres de los naturales, y sus ritos.

AViendo el Almirante (en la relacion q̃ de las cosas de las Indias hizo a los Reyes Catolicos) dicho muchas de la descripcion dela isla Española, de la religion que auia podido entender que auia entre ellos, y otras particularidades, no sera fuera de proposito, antes que se passe mas adelante, referir aqui lo mas sustancial, aũque se aya de hazer a parte descripciõ particular de la Española, en la general de todas las Indias Ocidẽtales. Llamaron los naturales a la Española Ayti, y Quisqueya, que quiere dezir aspereza, y tierra grande, y es su figura como oja de castaña, està en 19. grados y medio de altura, y 76. de longitud Occidental, de vn meridiano de Toledo, desde donde aura hasta ella. 1247. leguas, que son mas de cinco horas de Sol, baja poco mas de. 400. tiene de largo Leste Oeste. 150. y Norte Sur de treinta a sesenta, por donde mas anchura tiene, ay mucha yuca, de que se hazè el pan de los naturales, no tiene trigo ni vino, aunque en las partes mas frias, dizen que se ha començado a coger, y tambien cebada, y arroz, es rica de minas de oro, q̃ aora no se benefician por falta de gẽte: cogese mucho algodõ, y añir en piedra, y yerua, tiene otras cosas, es de tã buen tẽple, y la tierra da tãbien lo necessario, q̃ se puede comparar a las mas fertiles del mundo. Y quanto a la religion, nò se

Descripciõ y costũbres de la isla Española.

La isla es rica d minas de oro.

se pudo comprehender de aquellas gentes ydolatria, ni otra seta, aunque muy clara mente se conocio luego, que el demonio estaua apoderado dellos, y los trahia ciegos y engañados, hablando con ellos, y mostrandoseles en diuersas figuras: y todos los Caziques tenian vna casa apartada de sus poblaciones, a donde no auia sino algunas Imagines, labradas de relieue de piedra, o madera, o pintura que llamauan Cemis: en la qual no se hazia nada, sino por seruicios destos Cemis, con ciertas ceremonias y oraciones que yuan hazer en ellas, como nosotros a las Yglesias. Alli tenian vna tabla pequeña, bien labrada, y en forma redonda: en la qual estauan ciertos poluos que ponian sobre las cabeças de las Imagines, con cierta cerimonia, y con vna caña de dos ramos que se ponian en la nariz, soplauan los poluos, y las palabras que dezian ningun Castellano las entendia, y recibiendo los poluos quedauan fuera de si como borrachos. A estas estatuas ponian sus nombres, que eran de sus aguelos en memoria dellos, y vsauan tener mas deuocion a vna Imagen que a otra: y entre los mismos Caziques, y gente del pueblo, se preciauan de tener vnos mejores Cemis que otros, y siempre procurauan esconderlos delos Castellanos, y no dexarlos entrar en sus adoratorios, y tenian por costumbre de robarse los vnos a otros: y acontecio, que desseando algunos Castellanos ver el secreto destos Cemis, entraron de repente abuelta de los Indios, en vna de aquellas casas, y al momento gritò el Cemi, y hablò en su lengua, de donde se entendio que era hecho artificiosamente, porque la estatua era hueca, y por detras tenia vna caña hueca, como vna zebratana, que salia a vn rincon de la Yglesia, que estaua adornada, y encubierta con verdura, a donde se escondia la persona, que por aquella caña hablaua lo que el Cazique queria que el Cemi dixesse: y conociendo los Castellanos este engaño, le despedaçaron, y viendo el Cazique descubierto el secreto, con grande instancia rogò a los Castellanos, que no lo dixessen a los Indios, porque con aquella astucia los tenia en obediencia.

Que religion y adoracion tenian los Indios de la Española.

Tenian estatuas en memoria de sus aguelos.

Comoenganauan los Caziques al pueblo, so color de religion.

Esto se puede dezir que tiene alguna color de ydolatria, a lo menos en los que no sabian el secreto, pues que crehian, que el que hablaua era el Cemi, y todos en general eran engañados, y solo el Cazique era el sabidor de su falsa creencia, con lo qual sacaua de sus vassallos quantos tributos queria. Tenian assi mismo la mayor parte de los Caziques tres piedras, a las quales tenian gran deuoció, la vna dezian que aprouechaua para los sembrados, la otra para el partò de las mugeres sin dolor, la tercera para el agua, y para el Sol, quando dello tenian necessidad: y tres destas auia embiado el Almirante a los Reyes Catolicos, con el Capitan Antonio de Torres, y otras tres trahia consigo. Quando moria algun Cazique, le abrian, y desecauan al fuego, para que se conseruase entero, y le enterrauã en alguna cueua, o parte hueca, a donde le ponian, pã, vino, y sus armas, y de las mugeres q̃ tenia, la q̃ queria mostrar q̃ le auia amado mas, se encerraua con el, y alli moria, y algunas vezes eran dos. De la gente del pueblo solamente guardauan la cabeça de los que morian, quãdo los vian en punto de muerte los ahogauan, y esto por la mayor parte se hazia cõ los Caziques, y a otros los sacauan de casa, y a algunos metian en vna hamaca, que eran sus camas, y con pan y agua a la cabeçera los dexauan solos, sin boluerlos a ver. A otros q̃ esta-

Tenian los Caziques tres piedras a q̃ se tenia gran deuocion.

enterramiẽtos de los señores, o Caziques.

uan muy malos, los lleuan al Cazique, y el dezia, si los auian de ahogar tanto estauan sugetos a sus señores. Creiã q̃ despues de muertos yuã a vn valle: el qual entendia cada Cazique principal, q̃ estaua en su tierra, y alli afirmauan que auian de hallar a sus padres, y antecessores, y que tenia mugeres, y comian, y se dauan a todo genero de placer.

Lo q̃ sentiã delos muertos.

Entendian q̃ sus y dolos erã inmortales, y q̃ se les aparecian sus muertos: y estas y las de mas cosas aprendieron de sus passados, porq̃ no sabian leer ni escriuir, ni contar mas de hasta diez: y no se pudo saber dellos enteramente cosa cierta de sus antiguedades: enlas quales variauan mucho, dezian grandes disparates, y fabulas, a cerca de la creacion del mũdo, y dela tierra, y del Sol, la Luna, y de las mugeres: y en esto dezian, que vn dia se fueron a labar los hombres, y que llouia mucho, y estando con gran desseo de tener mugeres, porque las que tenian se les auian ydo a otras islas, vieron caer por los arboles vna cierta forma de personas, que no eran hombres ni mugeres, y q̃ queriendo las tomar, huyeron como si fueran aguilas, pero q̃ al fin tomaron quatro, y que hizieron consejo entre ellos, como harian que fuessen mugeres, y que buscarõ vn pajaro que agujera los arboles, que nosotros llamamos picaça, y q̃ atando a estas personas los pies y las manos, les pusieron el pajaro, y q̃ pensando q̃ era madera començo a picar, en la parte donde tenian su naturaleza, y assi quedarõ hechas mugeres, y esta ignorancia contauan los mas viejos por muy verdadera, y otras tales, que seria prolixidad referir. El Sol, y la Luna, dezian que salieron de vna cueua, q̃ llamauan Iouobaba, que tenian en gran reuerẽcia, muy adornada, cõ dos y dolos pequeños de piedra, cõ las manos atadas, que parecia que sudauan, y tenian gran deuocion, y yuan a pedirlos agua para los sembrados, y lleuauã grandes ofrendas. Y esta cueua estaua en la tierra de vn Cazique, llamado Maucia tibel, creiian que en haziendo oracion ante estos Cemis llouia. Dezian, que los muertos yuã a vn lugar, dicho Coaybay, a vna parte de la isla, llamada Soraya, y q̃ de dia estauan los muertos cerrados, y la noche salian a holgarse, y se aparecian a los biuos en forma de hombres y mugeres: y q̃ se hallò tal Indio, que queriendo pelear con vn muerto desaparecio, y se hallò assido de vn arbol, y que los muertos comian de vna fruta, que era grande como membrillos, y como no pareciã si no de noche, con gran miedo yua vn Indio solo.

No sabian los Indios contar mas de hasta diez.

Lo que dezian en la Española d la creacion delmundo.

Vna cueua a dõde los Indios tenian gran deuocion.

Cap. III I. Que continua lo q̃ el precedente, en lo que toca a la Española, y costumbres de los naturales.

LOS Que persuadian al pueblo, los engaños referidos erã los Buutios, que dauan a entender que hablauan con los muertos, y sabian sus secretos, y curauan como medicos con hechizerias, y artes diabolicas, y estos tenian muchos Cemis de piedra, y de madera consigo, vnos para que llouiesse, y otros para que las sementeras naciessen, otros para que corriessen los vientos. Quãdo alguno de los principales estaua enfermo le lleuauan el medico, que estaua obligado a tener dieta como el enfermo, y se purgaua con el, cõ vna yerua q̃ tomaua por las narizes, hasta q̃ quedaua fue

ra

El medico auia de tener la misma dieta q̃ el enfermo

ra de si,diziẽdo muchos disparates,dã do a entender q̃ hablaua con los ydolos,y entonces se vntauã las caras con ollin,y en purgandose el enfermo, se sentaua el medico,estando todos con grã silencio a escuras,y tomaua cierta yerua para bomitar la comida,encendiã luz, y el medico daua dos bueltas al rededor del enfermo,y le tiraua de las piernas,y se yua a la puerta de casa, la cerraua,y hablaua,diziendo: Vete a la mõtaña,o a dõde quisieres, y soplaua,y juntaua las manos, y le tẽblauan, y cerraua la boca, y boluia a soplar las manos, y chupaua al enfermo el pescuezo,y en las espaldas,y en el estomago,y en otras partes tossia, y hazia visages,y escupia en la mano algo q̃ se auia metido en la boca, diziẽdo al enfermo q̃ se lo auia sacado del cuerpo, y q̃ aql era el mal q̃ su Cemi se lo dio, porq̃ no le obedecio: y por la mayor parte lo q̃ sacauan de la boca erã piedras,a q̃ renian mucha deuocion para el parto delas mugeres,y para otras cosas,y las guardauã como reliquias. Teniã sus dias de fiesta,quãdo llegaua algũ dia solene lleuauã de comer al Cemi,y otro dia despues lo sacauã,y se lo comiã los sacerdotes. Si acõtecia morir el enfermo, sabiẽdo que el medico no auia hecho la dieta perfetamẽte,para saber si la muerte fue por su culpa, tomauã el zumo de cierta yerua,y cortauan las vñas del muerto, y los cauellos de encima de la frente,y los haziã poluos, y mezclados cõ el zumo se lo dauã a beuer al muerto por la boca, y las narizes, y luego le preguntauã muchas vezes, si el medico guardò dieta, hasta q̃ hablãdo el demonio, respõdia tã claro como si fuera biuo, y dezia q̃ el medico no hizo dieta,y luego le boluian a la sepultura, y los parientes del muerto guardauã al medicò, y le dauã tantos palos,q̃ le quebrauã los braços y las piernas, y a otros sacauan los ojos, y los cortauan sus miẽbros genitales, y desta manera castigauã a estos hechizeros,q̃ hazian mil embustes para mãtener aq̃lla gẽte en su ceguedad: los quales de sus antiguedades no sabiã nada, sino por cãciones q̃ cantauã cõ vn instrumento, hecho de vn madero hueco,y delgado, de dos tercias de largo, y vna de ancho, y la parte a dõde tocaua, era en forma de tenaza de herrador, y de la otra parte semejãte a vna maça, demanera q̃ parecia vna calabaça con el cuello largo, y este instrumento sonaua tanto, q̃ se ohia poco menos de vna legua, y cõ aquel sonido cantauan sus romances,y le tocauan los hombres mas principales,q̃ desde niños lo aprendian, y a cantar con el en las dãças que vsauan, a dõde se emborrachauan.

El instrumẽto cõ q̃ los Indios cantauã sus canciones.

Como curauã a los enfermos.

Como castigauã a los medicos, quando se moria el doliente.

Estos Cemis,o ydolos q̃ tenian,eran muy diferentes, y entre ellos auia vn Cazique q̃ tenia vno de madera con quatro pies como perro, y q̃ muchas noches se yua a los bosques,y le trahiã atado, porque se desataua y boluia:y quãdo los Castellanos llegarõ a la Espaõola,dixerõ q̃ se huyo a vna laguna, y q̃ se metio en ella, y q̃ nunca mas parecio. Otras muchas diabolicas inuẽciones teniã, cõ q̃ biuian en aq̃lla barbara ceguedad,tãbien ayunauã a imitaciõ de vn grã señor q̃ tuuierõ, q̃ dezian q̃ estaua en el cielo, y este ayuno le hazian, encerrãdose por seys o siete dias sin comer ninguna cosa, sino zumo de yeruas,con el qual se lauauã, y luego comẽçauan a comer algo de sustãcia,y con la flaqueza del ayuno,deziã q̃ auian visto algo de lo que desseauan, porq̃ el ayuno siempre era en reuerẽcia de sus Cemis, para saber si rendrian vitoria de sus enemigos, o para adquerir riquezas, o tener abundancia,o otras cosas que desseauan. Tuuose por cierto,que vn Cazique antiguo dixo a otro,que se conocio en el tiem

Ayunos de los Indios, y para q̃ efetos.

po del descubrimiento desta isla,q̃ los que quedassen despues del, gozarian poco su dominio, porque vẽdria vna gente vestida,q̃ los sugetaria, y todos se moririan de hambre, y los mas pẽsauan que estos serian los Caribes,pero como no hazian mas que robar, y huyr,juzgaron que serian otros, y despues conocieron que era el Almirãte, y los que con el fueron, y este pronostico, pusieron luego en cancion, y le cantauan como los de mas romãces, tocãdo su tamboril, assi en los dias de sus fiestas, como en bodas y otros regozijos,yẽdo assidos de las manos,de vno en vno,canrãdo y girando el primero,y respondiẽdo hõbres y mugeres,y otras vezes ellos,y ellas de por si, y beuiendo del vino que hazian del Mayz,y de otras cosas, hasta q̃ cahian borrachos, cosa q̃ entre ellos se vsaua mucho: y esta fiesta duraua de ordinario,desde la mañana hasta la noche.

Profecia de la yda dlos Castellanos a la Española.

Bayles de los Indios.

Otros passatiempos tenian,como el juego dela pelota, para el qual auia casa a parte, y lo jugauan tãtos a tantos, sin chazas, sino como la chueca, y la rocauan con todas las partes del cuerpo con gran destreza y ligereza, y las pelotas eran de goma de vn arbol, q̃ aunq̃ pesadas eran mas ligeras, y saltadoras, que las q̃ vsan de viẽro en Castilla. Vna de las cosas prouechosas q̃ el Almiranre hizo en aquellos principios para la cõuersion de la gente, fue procurar con mucho cuydado, q̃ assi sacerdotes como legos aprendiessen la lengua de los Indios: de la qual auia diuersidad en la isla,aunq̃ generalmẽte todos entendiã vna q̃ era la Cortesana, q̃ se hablaua en la prouincia de Guarinoex, a donde embio el Almirãte a fray Roman,hermitaño de S.Geronimo,y a fray Iuan Borgoñon de la orden de S.Francisco, para q̃ la aprendiessen, estuuieron alli algun tiempo enseñando al Cazique, y a toda la gẽte la Dotrina Christiana: y en el principio mostrò el Cazique buena voluntad, y aprendio las oraciones de Christiano, pero despues se desdeño, y a persuasion de otros Indios dexò aquel buen proposito, porque le dezian, que los Christianos eran malos, y le renian sus tierras por fuerça, que era mejor matarlos, por lo qual los frayles se fueron a otra parte, y dos dias despues de ydos, ciertos vassallos de Guarinoex fabricauan vna casa jũto a otra, a donde los frayles teniã algunas Imagines sagradas, y yuã a hazer oracion, los Indios las hurtaron,y enterraron en vnos sembrados, diziẽdo:Aora serã grandes vuestros frutos, supolo dõ Bartolome colon, q̃ como se ha dicho estaua en la isla Española por lugar Teniẽte del Almirãte, y hecho proceso quemò los delinquẽtes: el cãpo a dõde enterraron las imagines estaua sembrado de axi,q̃ son rayzes como nauos, y algunas como rauanos,y se hallò,q̃ en el lugar a donde las Imagines estauã, auiã nacido dos o tres rayzes,cõ forma de cruz, cosa jamas vista en aquella tierra:por lo qual fue juzgado por milagro,y las hallò la madre de Guarinoex, q̃ fue vna muger peruersa, y las lleuò al Capitã Ojeda.Erã estos Indios de la Española tan sugetos a sus Caziques, q̃ en mano de llos estaua, que los vassallos creyessen o dexassen de creer lo que querian: y en otro lugar se dira mas de las costũbres destas gẽres: las quales en los matrimonios vsauã vna muger propria,a quien reuerenciauã orras muchas, para vsar diferẽtes maneras de pecados bestiales y abominables, con cada vna a su modo, y entre ellas jamas auia desconformidad. Eran viciosos del pecado nefando, cosa que las mugeres mucho aborrecian: las quales con los naturales eran continentes, y con los Castellanos deshonestas: los

El Cazique Guarinoex aprende la Dotrina Christiana y despues la dexa.

Milagro sucedido en la Española.

La sugecion grande, en q̃ los Caziques tenia a los Indios.

Como vsauan el juego dela pelota.

El Almirãte procura q̃ muchos Castellanos aprendan la lengua de los Indios.

Naturaleza de los Indios.

los hombres no vſauan con madres, hijas, ni hermanas, en los demas grados no guardauan reſpeto, y muy claramente ſe conocio que el demonio eſtaua apoderado de aquella gente, y la trahia ciega y engañada, hablandoles, y moſtrandoſeles en diuerſas figuras: y que de ſu narural condicion erã de poca capacidad, y de menos conſtancia, y de naturaleza incorregible.

Cap. V. De la poblacion de la ciudad de Santo Domingo, y que el Adelantado don Bartolome Colon va a Xaragua.

LOS tres nauios que el Almirante vio partir de Cadiz, llegaron a la Yſabela al principio de Iulio, adõde ſe recibio gran contento cõ los baſtimentos, y con la buena nueua de la llegada del Almirante: y como los principales males de aquella gente eran de hambre, ninguna coſa mas los alegraua y ſanaua, que llegar nauios de Caſtilla con vitualla. Boluio don Bartolome Colon a deſpachar los tres nauios, y en ellos embiò trecientos Indios eſclauos, porque auiendo informado a los Reyes, que algunos Caziques matauan gente Caſtellana, mandaron que a todos los que hallaſſen culpados, los embiaſſen a Caſtilla: y porque el Almirante auia tambien dado cuẽta a los Reyes, que viniendo por la coſta del Sur de la Eſpañola, del deſcubrimiento de las iſlas de Cuba, y Iamayca, le auia parecido muy hermoſa tierra, y algunas entradas de la mar, adonde le parecia q̃ auia muchos puertos, eſpecialmente, que no podian eſtar lexos de alli las minas que vltimamente auia deſcubierto, que llamò de San Chriſtoual. Sus Altezas en las cartas que hallò en Cadiz le reſpondian, que hizieſſe lo que en ello mejor le pareciеſſe, q̃ aquello tendrian por bueno, y ſe lo recibirian en ſeruicio. Eſcriuio deſde Cadiz a ſu hermano don Bartolome, que luego fueſſe a la parte del Sur, y buſcaſſe algun puerto, y ſiendo comodo, ſe paſſaſſe a el todo lo de la Yſabela, y la deſpoblaſſe. Y don Bartolome, dexando en ſu lugar a ſu hermano don Diego, ſe partio con la gente mas ſana, a las minas de San Chriſtoual, y preguntando por lo mas cercano de la mar, aportò al rio de Ozama, que aſsi le llamauan los Indios, muy gracioſo, y poblado de ambas partes. Reconociole, ſondole, y hallò que podiã entrar en el nauios de trecientos toneles, y mas, y determinò de comẽçar alli vna fortaleza de tapieria, ſobre la barranca del rio, y a la boca del puerto, y a la parte de Lebante. Embiò a llamar gente a la Yſabela, para començar la poblacion, a la qual puſo por nombre, Santo Domingo, por auer llegado alli dia de S. Domingo, o en Domingo, o porque ſu padre ſe llamaua Domingo, aunque el Almirãte ſiempre la llamò, la Yſabela nueua. Quedaron en la Yſabela vieja, los maeſtros que labrauan dos caraueles, y algunos hombres: y començandoſe la obra, determinò de reconocer el Reyno de Bohechio, que ſe llamaua Xaraguà, de cuyo eſtado y policia, y de ſu hermana Anacaòna, oyia dezir grandes coſas.

Don Barto lome Colõ embia 300. Indios eſclauos a Caſtilla.

Reſpueſta de los Reyes al Almirante.

El Almirãte ordena a ſu hermano que dexe la Yſabela y ſe paſſe a la parte del Sur de la Eſpañola.

Poblacion de S. Domingo.

Partido de Santo Domingo, a treynta leguas hallò el rio Neyba, poderoſo, adonde eſtaua vn exercito de Indios en punto de guerra, porque auiẽdo ſabido Bohechio q̃ yuan los Chriſtianos, quiſo reſiſtirlos. Don Bartolomè dio a entender que no yua a hazerles

zerles guerra,sino a visitar alRey,y a su hermana,y assi fue recebido con muchas fiestas y regozijos. Y andadas otras treynta leguas,llegò a Xaragua, porque sesenta està de Santo Domingo. Recibiole toda la nobleza de la prouincia,con muchos bayles y cantares,y otras maneras de alegria.Salieron delãte treynta mugeres del Rey, en carnes,sin cubrir mas de las partes secretas,con vnas faldillas blancas, labradas, que cubrian desde la cintura hasta la media pierna, con ramos verdes en las manos, cantauan y baylauan, y saltauan moderadamente: y llegandose ante don Bartolome, con las rodillas en tierra le dieron los ramos, y de mano en mano fue llegando toda la otra gente, con bayles y cantares. Fue lleuado al palacio del Rey, adonde estaua aparejada la cena,que era pan de Cazabe, vtias assadas y cozidas, y infinito pescado de mar y de rios: y en cenando, lleuaron a todos los compañeros de don Bartolome a sus posadas, y eran las camas hamacas de algodon, que para su vso eran ricas.El dia siguiente en la plaça, presente el Rey, su hermana, y don Bartolome, salieron subitamente dos esquadrones de gente, armada con arcos y flechas,desnudos,como siempre andauan: escaramuçaron al principio, como en Castilla quando juegan cañas. Fueronse poco a poco encendiendo, y como si contra sus enemigos pelearan, quedaron en breue tiempo muchos heridos, y quatro cayeron muertos, todo con mucho regozijo,sin hazerse caso ẽ los muertos, y heridos: y muchos mas huuiera si a ruego de don Bartolome,y de los Castellanos, el Rey no mandara cessar. Era Anacaona muger de Caonabo, muy gracioſa y cortesana, y muy amiga de los Christianos.

En Xaragua recibẽ cõ alegria a don Bartolome Colon.

Lo q̃ dã de cenar a dõ Bartolome Colon.

Combated los Indios por fiesta q̃ hazen a dõ Bartolome Colon.

Despues de las fiestas, dixo don Bartolome a Bohechio, y a su hermana, como su hermano el Almirante auia ydo a visitar a los poderosos Reyes de Castilla sus señores, cuyos tributarios eran ya muchos señores de la isla, y q̃ para que los reconociesse y tributasse auia ydo alli.Respondio,que por no cogerse oro en toda su tierra no podia tributar. Dixole don Bartolome, que no era su intencion que nadie tributasse sino de lo que tenia en su tierra,de que se holgò mucho: y dixo,que de algodon y Cazabe le daria quanto quisiesse, y luego mandò que todos sembrassen algodon, porque se auia de tributar a los Reyes de Castilla, y en su nõbre al Almirante,y a don Bartolome Colon su hermano, que a la sazon se hallaua en su casa. Assentado esto con Bohechio, don Bartolome acordò de dar buelta a las minas de Cibao,a la Vega Real, y a la Ysabela: y hallò que auian muerto cerca de trecientos hombres, de diuersas enfermedades, de que recibio gran pena: y mas viendo que no acudian nauios con bastimentos: por lo qual acordò de repartir los enfermos y flacos, por las fortalezas que auia desde la Ysabela hasta Santo Domingo, y pueblos de los Indios que cerca dellas estauã, para que comiendo, peleassen solamẽte con la enfermedad, y no con la hãbre. Y dando orden que se continuasse la fabrica de los dos nauios, se fue la buelta de Santo Domingo,cogiendo de camino los tributos. Y pareciendo a los Indios de la Vega,y de la prouincia de Cibao,que era dura carga,demas de los tributos, tener hues-pedes en sus casas, tan grandes comedores, demas de otras cosas que tenian por vexaciones, se quexaron al Cazique Guarinoex, poniendole por delante, la obligacion que tenia de procurar su libertad, y la de todos. Y como Guarinoex era hombre cuerdo y paci-

Don Bartolome Colõ pide tributo a los de Xaragua.

Buelue don Bartolome a las minas de Cibao,y halla q̃ de enfermedad murieron cerca d 300 hombres.

Los Castellanos pareceen a los Indios grã des comedores.

y pacifico, y conſideraua las fuerças de los Chriſtianos, la ligereza de ſus cauallos, y el mal ſuceſſo que tuuo Caonabo, y otros de la prouincia de Cibao, rehuſaua la guerra: pero importunado de los ſuyos, que ſiempre ſe perſuadian que podian vencer: y aun ſegun algunos afirman, amenazado que harian otro Capiran, aceptò la guerra.

Los Indios de Guarinoex quieren mouer guerra alos Caſtellanos.

Cap. VI. De la victoria que don Bartolome tuuo del Rey Guarinoex, y que fue a viſitar la prouincia de Xaraguà.

Intieronſe deſtos mouimientos, algunas ſeñales por los Caſtellanos de la fortaleza de la Concecion, y con Indios que les fueron fieles, auiſaron a los de la fortaleza que ſe auia hecho en el Bonàо: y eſtos deſpacharon a don Bartolome, que ſe hallaua en Santo Domingo, el qual a mucha prieſſa fue a la Vega. En el lleuar de las cartas vſò vn Indio de vna Induſtria, que fue, que dan doſelas metidas en vn palo hueco por vna parte, como los Indios tenian experiencia de que las cartas de los Chriſtianos hablauan, ponian diligencia en tomarlas: y cayendo el menſagero en manos de las guardas, que los alterados tenian ya pueſtas en los paſſos, hizoſe mudo y coxo, finalmente, hablando y reſpondiendo por ſeñas, y coxeando como que yua con trabajo a ſu tierra ſe ſaluo, porque por penſar que era mudo no le preguntaron nada, y penſando que el palo ſeruia de ayuda no le reconocieron, y las cartas llegaron a manos de don Bartolome Colon, que fue la ſalud de todos los Caſtellanos. En llegando don Bartolome a la Concecion, ſalio con los Caſtellanos ſanos y enfermos, a dar en quinze mil Indios que tenia Guarinoex, con otros muchos ſeñores, y dio en ellos de repente a media noche, porque jamas de noche peleauan, pueſto que ſiempre tenian ſus centinelas. Mataron muchos, prendieron a Guarinoex y a muchos ſeñores, de los quales juſticiaron a los principales mouedores de aquella guerra: y lleuando a la Concecion a Guarinoex, fueron mas de cinco mil hombres dando alaridos, pidiendo a ſu Rey. Don Bartolome apiadandoſe delles, y conociendo la manſedumbre de Guarinoex, ſe le dio, y a los demas Caziques, con que ellos quedaron muy conſolados, aunque tenidos en menos de los Caſtellanos, como vencidos y ſugetados.

Induſtria grande de vn Indio.

Victoria d los Caſtellanos, y priſion de Guarinoex.

Llegaron en eſto menſageros a dõ Bartolome, de Bohechio, y de Anacaona, que los tributos del Cazabi, y algodon, eſtauan aparejados, porque ſembradas las pepitas del algodon, los arbolillos que dellas nacen, dan fruto dentro de ſeys o ocho meſes, y los mayores ſe leuantan tanto como vn buen eſtado, aunque comiençan a darlo deſde mas chicos. Acordò don Bartolome de yr a Xaraguà por coger los tributos, y entretener la gente en aquella tierra, dexando deſcanſar algo a la de la Vega, y a la demas: aunque de veſtidos, y de otras coſas de Caſtilla tenian los ſoldados tanta falta que andauan deſcontentiſſimos. Salieron a recebir a don Bartolome, Bohechio, ſu hermana, y treynta y dos ſeñores que para ello auian ſido llamados, y auian mandado traer muchas cargas de algodon en pelo, y hilado, con muchas vtias, y peſcado aſſado. Hinchoſe vna gran caſa de algodon, y don Bartolome ſe lo agradecio

Bohechio y Anacaona auiſan a dõ Bartolome que eſt uã recogidos los tributos.

Don Bartolome va por los tributos d Xaragua.

decio mucho, y le ofrecieron de darle tanto Cazabe que hinchesse otra casa y casas. Embio a mandar a la Ysabela, que le embiassen para lleuarlo, vna de las dos carauelas al puerto de Xaraguà, que es vna gran ensenada, o entrada que haze el mar, partiendo la isla en dos partes: la vna que haze el cabo de San Nicolas, que tiene mas de treynta leguas, y la otra, que tiene muchas mas, haze el cabo que llaman del Tiburon, y que el Almirante llamò de San Rafael: y distaua el ricon que haze esta mar, del palacio de Bohechio, no mas de dos leguas. Embiaron con gran alegria los de la Ysabela, su nauio, y llegado al puerto, Anacaona persuadio a su hermano que fuessen a ver la canoa de los Castellanos: y en vn lugarcillo que estaua en la mitad del camino durmieron aquella noche, adonde tenia Anacaona muchas cosas de algodon, y sillas, basijas, y otras cosas de madera, marauillosamente labradas, de las quales hizo vn presente a don Bartolome, tan rico, que no dexò de lleuar sino lo que no quiso: y las sillas eran de tan fina madera que parecia azabache: y entre otros, quatro ouillos de algodon que a penas podia leuantar vn hombre vno dellos. Y aunque Bohechio tenia dos muy hermosas canoas, Anacaona no quiso yr en ellas al nauio, sino en la barca. Disparose el artilleria, con que se turbaron tanto los Indios, que de espanto casi se echaran al agua: pero viendo a don Bartolome reyrse, se sossegaron. Llegados a bordo, tocaron los marineros vn tamborino, y flauta, y otros instrumentos, cō que mucho los Indios se alegraron. Mirauan la Popa, y Proa al rededor: entraron en la carauela, baxaron a baxo, estauan atonitos. Mandò don Bartolome leuantar las velas, y que el nauio caminasse, dando buelta por la mar, y despues boluiendo hàzia casa: admirado que tan gran nauio caminasse sin remos, y atras, y a delante con vn mesmo viēto. Y bueltos a Xaraguà, la carauela se cargó de pan y de algodon, y de las otras cosas, y se fue a la Ysabela, y don Bartolome por tierra.

Anacaona y su hermano vā a ver los nauios.

Los Indios se espantā de la artilleria.

Los Indios se marauillan que tā gran nauio camine sin remos.

Cap. VII. Del motin de Francisco Roldan, y sus compañeros.

Año. 1497.

Ntretanto que don Bartolome Colon estaua en Xaraguà, el Alcalde mayor Francisco Roldan, hombre bullicioso, y oluidado del pan que auia comido del Almirante, desseando tener imperio cō leuantar cosas nueuas, tomando por ocasion, que don Diego Colon mandò barar la carauela que auia lleuado a la Ysabela, con pan y algodon, porque no se la hurtassen algunos descōtentos, y se la traxessen a Castilla, començò a murmurar con la gente trabajadora, con la qual tenia credito, por auer sido su Sobrestante, y con los marineros, y la demas gente baxa, y que mas desabrida estaua: diziendo que aquella carauela estaua mejor en el agua, y que fuera bien embiarla a Castilla con cartas para los Reyes Catolicos, pues tanto tardaua el Almirāte, para que se remediassen sus necessidades, porque no pereciessen de hābre, y los Indios no los consumiessen: y que el Adelantado don Bartolome, ni su hermano don Diego, no la querian embiar por alçarse con la isla, teniendolos a todos por esclauos, siruiēdose dellos en hazer sus casas y fortalezas, y acompañarlos cogiendo los tributos de los Indios, y hazerse ricos de oro. Viendose la gente fauorecida de

Quique honores, quos quieta repub. desperant, perturbata se consequi posse arbitrātur. Cicc.

Motiuos à Francisco Roldan para alborotar la gēte.

Quexas cōtra el Almirante, y sus hermanos.

de vn hombre de autoridad, como el Alcalde mayor, lo que primero no osauan hablar sino por los rincones, se desuergonçaron a dezir publicamente. Viendo pues Francisco Roldan, declarada la gente, pidio que todos firmassen como era bien comun, que la carauela se echasse al agua, para mas empeñarlos, y porq̃ conocia bien que no le conuenia que los Reyes entendiessen que era mouedor de tal desobediencia, buscaua colores aparentes para fundar su intencion. Añadia para esto, el dar a entẽder a la a gẽte (como en efeto lo hazia) que para conseruar los Indios cõ los Castellanos en amistad, era necessario quitarles los tributos. Y como sobreuinieron auisos, que los Indios de Guarinoex no pagauan el tributo, y que dauan muestras de desassosiego, don Diego Colon, pensando apartar a Roldan de su designo, le embiò con buena parte de la gente a la Concecion, adonde establecio mejor su motin, y a los que no le quisieron seguir trató mal, y quitò las armas. Buelto a la Ysabela, tomada por fuerça la llaue del Alhondiga Real, no queriendo que la huuiesse, hizo pedaços las cerraduras, y diziendo, viua el Rey, tomò quanto auia menester de armas y bastimentos, para sus compañeros.

Omne malũ nascens facile opprimitur, inueteratũ fit plerumq; robustius. Cice.

Motin de Francisco Roldan.

Saho don Diego Colõ a ver el albo roto, con ciertos hõbres hõrados, pero Francisco Roldan se desuergonçò de manera que le conuino retraerse a la fortaleza. Y todas las vezes que huuo de hablar con el, estando en la Ysabela, fue con seguro, el qual auia de dar primero Francisco Roldan. Fueronse a los ganados del Rey, y aunque no se matauan vacas, porque entonces las tenian para criar, porque como no auia gente que tuuiesse caudal, era necessario que los Reyes a su costa, introduxessen las crianças: y tomado lo q̃ les parecio de vacas, yeguas, y potros, se fueron por los pueblos de los Indios, publicando que auian reñido cõ los hermanos del Almirante, por los tributos que les lleuauan, y les persuadian que no los pagassen, que ellos los defenderian. Muchas causas se dixeron que auian mouido a Francisco Roldan para tal arreuimiento, pero las principales fueron, el desseo de mandar, y no estar sugeto a nadie, ni a las reglas con que se viuia en la Ysabela: y por parecerle que no auia de boluer el Almirante, por las informaciones que auia lleuado Iuan Aguado, queria ponerse en autoridad. Lleuaua en su compañia setẽta hombres, bien armados, con los quales se puso en vn lugar del Cazique Marque, que tomò el nombre de Diego Marque, a dos leguas de la fortaleza de la Concecion, con designo de ocuparla, y despues auer a las manos a don Bartolome Colon, al qual por ser hombre valeroso temia mas que a otro, y desseaua matarle. De Marque se acercò al lugar adonde residia Guarinoex, con cuya muger se dixo que auia vsado mal. Y porque el Capitan Garcia de Barrantes, que alli estaua con treynta soldados los encerrò en vna casa, porque no les hablasse, y a el le dixo, que se fuesse con Dios, que aquellos treynta soldados estauan en seruicio del Rey, y el andaua como le plazia, amenaçò que le auia de quemar con los soldados que tenia: y tomandole las casas de comida, se passò a la Concecion, que estaua menos de media legua.

Arreuimiẽto de Francisco Roldan contra don Diego Colon.

Insolẽcias de Francisco Roldan.

Francisco Roldan teme adõ Bartolome Colon.

El Alcayde Miguel Ballester, le cerro las puertas, y don Bartolome Colon, que en estos dias llegò a la fortaleza de la Madalena, adonde supo el alteracion de Francisco Roldan, passò a la Ysabela, de donde no salia, viendo que crecia la gente a Francisco Roldan,

Don Bartolome Colõ sabe la alteracion de Francisco Roldan.

Roldan,temiendo que todos eran de vn parecer: porque Diego de Escobar Alcayde de la Madalena, Adrian de Moxica,y Pedro de Valdiuiesso,hombres principales, ya se auian juntado con el rebelde: pero auisandole el Alcayde Ballester,que se fuesse a la Concecion porque no le matassen, se metio en ella, que dista como quinze leguas de la Ysabela:y embiò a Malaber que de su parte dixesse a Francisco Roldan, que mirasse la confusion en que ponia la isla, el deseruicio que en ello, y en quitar los tributos a los Reyes hazia, y el daño y peligro en que ponia a los Christianos,dando animo a los Indios contra ellos. Deste recado de Malaber, resultò verse con don Bartolome en la Concecion, debaxo de seguro. Hablaronse desde vna ventana, y a lo que le dixo don Bartolome, que porque trahia aquella gente con tanto escandalo, en deseruicio del Rey. Respondio, que no la juntaua sino para defenderse del, porque dezian que los queria matar a todos. Respondio el Adelantado, que no le auian dicho verdad. Replico Roldan que el y sus compañeros estauan en seruicio del Rey, que viesse adonde queria que le siruiessen. Ordenole dõ Bartolome, que fuessen a los pueblos del Cazique Diego Colon. Respondio,que no queria,porque alli no auia que comer. Mandole don Bartolome que no fuesse mas Alcalde mayor, y requiriole que no vsasse del oficio, ni del nombre, pues deseruia al Rey. Francisco Roldan se fue por esto mas soberuio que primero,a las tierras del Cazique Manicaotex,del qual sacaua los tres marcos de oro,y mas, que daua para el Rey, y le llamaua hermano: y para mas tenerle en sugecion,trahia consigo vn hijo, y sobrino del Cazique, permitiendo que todos los que andauan en su compañia, viuiessen viciosamente, con toda libertad y arrogancia, porque como los Indios têblauan dellos,los seruiã. Ya trahia Roldan algunos cauallos, porque desde q̃ se partio Iuan Aguado,auia mandado hazer mucho herrage, que hasta entõces no auia sido necessario, de lo qual se comprehendio, que la imprudencia de Iuan Aguado, y los malos modos que vsõ con el Almirante, fueron el principio desta alteracio, y que desde entonces Francisco Roldan la tenia pensada.

Don Bartolome Colõ se entra en la Cõceciõ.

Don Bartolomechablò con Roldã.

Francisco Roldan se va a lastierras de Manicaotex.

Iuan Aguado dio ocasion a Roldan de alterarse.

Y como cada dia le acudia mas gẽte, yuase haziendo mas soberuio y porfiado, perseuerando en auer a las manos a don Bartolome, y con proposito de cercarle en la Concecion: de lo qual le auiso Gonçalo Gomez Collado,por medio de Gonçalo de la Rambla,que seguia a don Bartolome: aduirtiendole, que mirasse de quien se fiaua, y que quando no lo pudiesse dezir a don Bartolome, ló dixesse a Diego de Salamanca. Hallandose en estos trabajos don Bartolome, quiso Dios que fue auisado,que Pedro Hernandez Coronel Alguazil mayor de la isla, que auia ydo a Castilla con el Almirante,auia llegado al puerto con las dos caruelas de bastimẽtos,a tres de Hebrero,deste año de 1498. que el Almirante auia despachado, de las ocho que auia pedido a los Reyes,en lo qual se auia dado priessa,para remediar a la necessidad que presumia que auia en la isla, aunque no se persuadia que podia auer alteracion.

Año. 1498.

Llegada de Pedro Fernandez Coronel.

Cap.VIII. Que el Rey confirmò a don Bartolome Colon el titulo de Adelantado, y otras alteraciones de los Indios.

Determinò el Adelantado, de yr a Santo Domingo a poner recado en las caruelas:

uelas, y porque lo supo tambien Francisco Roldan, acordò de yr con su gẽte a la ciudad: pero temiendo de don Bartolome, porque la gente de la villa estaua a su deuocion, y con la que yua en las carauelas le parecia que le podia hazer rostro, se detuuo cinco leguas de Santo Domingo. En recibiendo los despachos, publicò don Bartolome, la merced que los Reyes le auian hecho de confirmarle el titulo de Adelantado de las Indias, que su hermano le auia dado, y muchas mercedes que los Reyes auian hecho al Almirante, y que se quedaua despachando para yr con seys nauios, de que todos los que perseuerauan en seruicio del Rey recibieron gran contento. Y porque desseaua el Adelantado, que el Almirante a su llegada hallasse la isla con sossiego, embiò a Pero Hernandez Coronel, para que persuadiesse a Roldan que se pusiesse en obediẽcia de los Reyes, y le ofreciesse el perdon de los escandalos y delitos passados. Llegò el Alguazil mayor, y primero los que estauan de guarda, encarando las ballestas, le detuuieron, diziendo: Teneos alla traydores, q̃ si ocho dias mas tardarades fueramos todos vnos. Hablò con Francisco Roldan, encareciole el deseruicio que hazia, los daños que causaua, el peligro en que andaua, lo bien que les estaua la quietud: pero con respuestas deshonestas y soberuias, se boluio con los que con el yuã: y Francisco Roldan con sus compañeros, tomò el camino de la prouincia de Xaraguà, adonde por el abundancia y deleytes de la tierra, hallaron aparejo para executar su vida licenciosa.

Confirmacion del titulo de Adelãtado a don Bartolome.

Ofrecese a Roldan y a los suyos el perdon.

El Adelantado, vista la obstinacion de Roldan, le hizo processo: llamole con todos los que le seguian, a pregones, y al cabo en rebeldia, los sentenciò y declarò por traydores. Auian llegado en las dos carauelas, nouenta hombres de trabajo, con obligacion de trabajar en las minas, y en cortar brasil, de lo qual se entendia que auia mucho, y con condicion, que del oro que sacassen, diessen cada dia al fisco cierta cantidad, y que lo demas fuesse para ellos: y destos hombres, catorze yuan señalados para sembrar y labrar la tierra. Los Indios de la Vega, aunque por los amotinados erã muy molestados, y de los fieles tambien recebian algunas vexaciones, porque era necessario que dissimulasse algo el Adelantado, para que no se le fuessen a Roldan: lo passauan en paciencia, sin hazer mouimiento, aunque los amotinados se lo persuadian, porque Guarinoex era de su natural hombre de animo tã quieto, que tuuo por menos mal, dexar la tierra, y huyrse al señorio de Mayobanex, q̃ dezian el Cabron, con mucha de su gente, que era en las sierras, y tierras aguas vertientes hasta la mar del Norte, passada la anchura de la Vega, porque aguas vertientes al Medio dia, era el dominio de Guarinoex. Possehia Mayobanex, las tierras que llamauan de los Ciguayos, gẽte serrana, q̃ trahiã los cauellos crecidos hasta la cinta, y se tenian por valientes, y recibio bien a Guarinoex con su muger y hijos: y echandole menos los de la Concecion, auisaron a Santo Domingo que se auia alçado: por lo qual con nouenta hombres, los mas sanos, y algunos a cauallo, fue dõ Bartolome con priessa a la Conceciõ: y preguntando por los caminos a dõde estaua Guarinoex, aunque muchos se lo negaron, descubrio que estaua en los Ciguayos. Fue a ellos, y passadas las grandes sierras, baxò al valle, por donde corre vn caudaloso rio, y alli entẽdieron que vn exercito de aquellos Indios les aguardaua para pelear con ellos.

El Adelantado haze processo a Roldan, y le llama a pregones.

Multa fieri prohibẽtur, quæ tamẽ facta tenent.

Guarinoex se va a la sierra.

Don Bartolome Colõ va en busca de Guarinoex.

ellos. Luego parecio con temerosa grita,tirando infinidad de flechas: pero los de a cauallo alancearon tantos, que se retiraron a los mõtes. Durmieron alli los Castellanos, y otro dia entendieron de vn Indio, que a quatro leguas estaua el pueblo de Mayobanex,y el con gran gente para pelear.

Los Castellanos desvaratan a los Indios.

Los Indios no perdiendose de animo,entrauan en los montes, y quando les parecia que estauan los Castellanos descuydados, los flechauan, y herian algunos: pero los Christianos siguiendolos, hazian en ellos matança, y algunos prendian. Con vno de los presos embiò don Bartolome a dezir a Mayobanex, que no yua para hazerle guerra, sino que si le entregaua a Guarinoex seria su amigo,donde no que le destruyria. Mayobanex mandò que se le hiziesse esta respuesta. Dezid a los Christianos, que Guarinoex es hombre bueno,y virtuoso,y que nunca hizo mal a nadie, y que por esto es digno de compasion, y que ellos son malos vsurpadores de tierras agenas, que no quiero su amistad, sino fauorecer a Guarinoex. Con esta respuesta hizo el Adelantado mucho daño en la tierra.Boluio a rogar a Mayobanex, que porque no le queria destruyr, le embiasse con quien tratasse de paz. Embiole a vn principal, acompañado de otros dos:dixole, que no queria sino a Guarinoex que auia incurrido en delito, por auerse escondido, y no querido pagar los tributos al Rey de Castilla, y seria su amigo si se le entregaua.Dio cuenta desta demãda Mayobanex a su gente:dixerõle,que para escusar la guerra, entregasse a Guarinoex.Respondio, que no era razõ entregarle a sus enemigos, pues era bueno, y no auia hecho daño a nadie, y auia sido siempre su amigo, y le era en mucho cargo,porque a el y a la Reyna su muger auia enseñado a hazer el arreyto del Maguà,que era baylar los bayles de la Vega, que era el Reyno deGuarinoex, que se tenia en mucho: mayormente, auiendose ydo a socorrer del y de su Reyno, y auiendo prometido de defenderle: y que por ningun riesgo que le viniesse le auia de desamparar.Llamò a Guarinoex: llorauan entrambos, consolauale, ofrecia de defenderle,aunque supiesse perder su Reyno. Mandò poner espias en los caminos, y guardas para que matassen a quantos passassen.

Guerra entre los Castellanos y los Indios.

Respuesta de Mayobanex a don Bartolome Colon.

Los vassallos de Mayobanex le aconsejã q̃ entregue a Guarinoex.

Mayobanex no quiere faltar su palabra a Guarinoex.

Cap. IX. Que el Adelantado don Bartolome Colon prendio a los Reyes Mayobanex y Guarinoex,y el Almirante partio de Castilla para hazer nueuos descubrimientos.

BOluio el Adelantado a embiar dos mẽsageros a Mayobanex, el vno de dos cautiuos que auia tomado en la guerra su vassallo, y el otro su conocido de los de la Vega,subdito de Guarinoex,y fue algo tras ellos, con diez peones, y quatro cauallos, y presto los hallò muertos, de que recibio gran pena, y determinò de destruyr a Mayobanex, y le yua a buscar para pelear con el: y en llegando, todos los Indios desampararõ a su Rey, no queriendo prouar la fuerça de las ballestas,y lanças,y espadas. Quando se vio solo Mayobanex, con sus amigos,parientes,y allegados, acordò de acogerse tambien a la montaña. Y indignados los Ciguayos con Guarinoex,porque era causa de su perdiciõ, acordaron de entregarle: pero sintiẽdolo se escapo a las sierras, adonde tampoco los Castellanos estauan a su plazer,

Querẽ los Ciguayos entregar a Guarinoex y sabiendo lo se huye.

plazer,porque eſtremamente padeciã de hambre,y ſed, en tres meſes q̃ auia q̃ andauan en eſta guerra: por lo qual importunauan al Adelantado,que les dieſſe licencia para boluerſe a la Vega,pues los Indios eſtauan desbaratados. Dioles licencia, y quedoſe con treynta hombres,con los quales anda ua buſcando a los dos ſeñores,de pue blo en pueblo,y de monte en monte.

Dos Indios confieſſan a donde eſta Mayobanex.

Topo a caſo con dos Indios que yuan a buſcar comida para Mayobanex, y aunque guardauan marauilloſamente el ſecreto que les mãdaua ſu ſeñor, con grandes tormentos confeſſaron adonde eſtaua: y doze Caſtellanos ſe ofrecieron de yr por el. Deſnudaronſe, y vntaronſe los cuerpos con cierta tinta negra, y parte de colorado, que es vna fruta de arboles que ſe llama Bixa,lo qual vſan hazer los Indios quã do andan en la guerra, o por el cãpo, por defenderſe del ſol, con la corteza que haze.Tomaron ſus guias, y llegaron adonde Mayobanex eſtaua con ſu muger,hijos,y poca familia,biẽ deſcuydado.Echaron mano a las eſpadas que lleuauan embueltas en las ojas de palmas, que llamauan Yaguas, y le prendieron,y con ſu muger y hijos los lleuaron a don Bartolome:cõ los quales ſe fue a la Concecion.Andaua con Mayobanex vna ſu prima hermana, muy hermoſa, que la auia dado por muger a otro ſeñor de cierta parte de la prouincia de los Ciguayos, que fue preſa con Mayobanex:y como ſu marido lo ſupo, que tambiẽ andaua huydo por los montes, tuuo dello tanto ſentimiento, que fue ſuplicando con muchas lagrimas, a don Bartolome, que le dieſſe ſu muger:lo qual hizo cõ mucha liberalidad. Quedò el Indio deſto tan obligado, que lleuo quatro, o cinco mil hombres con Coas, que ſon palos toſtados q̃ vſauã por açadas, para que le mandaſſe a donde queria que le hizieſſe vna labrança de pan. Señaloſeles el lugar, y hizieróla tal, q̃ valdria entõces treynta mil ducados. Parecio a todos los Ciguayos, q̃ pues el Adelantado auia dado libertad a aquella ſeñora, q̃ en la tierra era muy nombrada, tambien la alcançarian para ſu Rey.Fueron muchos,con preſentes de vtias,y peſcado, que era lo que en ſu tierra tenian, a pedirſele, ofreciendo, que ſiempre ſeria obediente. A los hijos,y criados dio libertad,y a la Reyna,pero no quiſo ſoltar al Rey. Y como Guarinoex padecia hambre en el lugar adonde eſtaua eſcondido, ſaliendo a buſcar de comer fue viſto de los Ciguayos, los quales yendo a viſitar a Mayobanex,lo dixerõ a don Bartolome,que embiò luego a prenderle, y le lleuaron a la Concecion.

Mayobanex es preſo de los Caſtellanos.

Liberalidad notable de don Bartolome Coiõ.

Priſion de Guarinoex.

Pero Alonſo Niño, q̃ ſalio de la Eſpañola, cõ los tres nauios cargados de eſclauos,llegò a Cadiz a veynte y nueue de Otubre, y eſcriuio a la Corte, q̃ trahia mucho oro: y dãdo credito a eſto,como eſtauan librados los ſeyscuẽtos para el deſpacho del Almirante, gaſtaronſe en otra coſa, y librarõſelos en aquel oro q̃ Pero Alõſo Niño dezia q̃ trahia: y en eſta crehencia ſe eſtuuo haſta fin de Diziẽbre, q̃ llegò a la Corte cõ las cartas, q̃ ſe deſengañarõ, que por los eſclauos auia querido entender el oro: y peſò mucho a los Reyes que con aquella liuiandad huuieſſe detenido el deſpacho del Almirante: y la reputacion de las coſas de las Indias cayo mucho, porque los que las desfauorecian, lo tomaron por ocaſion para porfiar en que era burla quanto ſe dezia, y que los Reyes gaſtarian ſiempre ſin prouecho: y aun murmurauan de auer embiado los eſclauos, ni tampoco al meſmo Almirante le parecio bien, a cuya inſtancia, y con harto trabajo ſuyo ſe libraron dos cuentos y ochocien-

Procurã muchos desreputar el negocio á las Indias.

tas mil marauedis, cõ que se despacharon los dos nauios que lleuò el Capitã Pero Fernandez Coronel, y por lo demas anduuo mucho tiempo haziẽdo diligencia, hasta que se passò todo el año de nouenta y seys. Y entretanto q̃ se prouehia, los Reyes Catolicos, con la buena voluntad q̃ tenian al Almirãte, estimandole por persona tan preclara como era, le confirmaron las mercedes que le tenian hechas en Sãta Fe, en la ciudad de Granada, en Barcelona, y en Burgos: y de nueuo le cõcedieron cincuenta leguas de tierra en la isla Española, de Leste, al Oeste, y de veynte y cinco de Norte a Sur, cõ acrecentamiẽto de titulo de Duque, o Marques. El Almirante suplico a los Reyes, que no le mandassen acetar la merced de las cincuenta leguas, por euitar pendencias con los oficiales Reales, pues sabia que le auian de leuantar que las poblaua mejor que la tierra de sus Altezas, y que se contentaua con la merced que le estaua hecha del diezmo, y ochauo del mueble de todas las Indias.

Año. 1497.

Mercedes q̃ hazen los Reyes al Almirante.

Hizieronle assimismo merced, atẽtos los trabajos que auia padecido en los descubrimientos de Cuba, y Iamayca, y que dello no le auia resultado ningun prouecho, que no pagasse cosa alguna de la octaua parte en que estaua obligado a contribuyr en los gastos que sus Altezas auian hecho hasta alli, aunque goçasse la octaua parte de los prouechos, sino que bastasse lo que auia puesto en el primer viage, quando fue a descubrir. Mandaronle dar traslado de los priuilegios que tenia el Almirante de Castilla, para que en su distrito gozasse de las mesmas honras y derechos: y porque el Almirante se agrauio de que se huuiesse dado licencia general para descubrir en las Indias, y sus Altezas no querian perjudicarle, confirmando de nueuo sus priuilegios, reuocaron la dicha licencia, en quanto le fuesse perjudicial. Dixeronle, que mientras la blandura no perjudicasse la reputacion suya, y de la justicia, procurasse de gouernar con ella, pues no auia mayor bien, que tener los que mandauan, el amor de los hombres, porq̃ con el estauan los soldados entre si en paz, y eran los que conuenia para con los enemigos. Y estando para despacharse el Almirante, sucedio la muerte del Rey don Iuan II. de Portugal, y entrò en el Reyno don Manuel, Duque de Beja, que caso cõ doña Ysabel Princessa destos Reynos, y tambien la muerte del Principe do Iuan, heredero desta Corona, que causo grandissima tribulacion y angustia, por lo qual grandes y pequeños se vistieron de xerga blanca, que fue la vltima vez que se vso esta manera de luto en Castilla. Estas cosas impidieron su despacho. Y assimismo el auer quitado el cuydado de la prouision de las cosas de las Indias, al Dean Iuan Rodriguez de Fonseca, que era ya Obispo de Badajoz, y porque se dio a Antonio de Torres, y pidio muchas condiciones que a los Reyes parecieron poco razonables, le boluieron al Obispo de Badajoz, el qual, o por el poco gusto que tenia de las cosas de las Indias, o porque no queria bien al Almirante, le dio mucho trabajo y pesadumbre en su despacho.

Merced del Rey al Almirante.

Cum enim duo sint, quibus omnis respublica seruatur, in hostes fortitudo & domi concordia. Polibi.

Muerte del Rey dõ Iuã II. de Portugal.

Iuan Rodriguez de Fõseca Obispo de Badajoz.

Salio pues el Almirante Miercoles a treynta de Mayo, de la barra de San Lucar, con seys nauios, con intencion de descubrir tierra nueua: y porque vna armada Portuguesa se entendio que le aguardaua al cabo de San Vicente, hurtandola el cuerpo (como dizen) se encaminò a la isla de la Madera: tocò en la de Puerto santo, a siete de Iunio, y la hallò alborotada, pensando que sus

Sale el Almirante de San Lucar para hazer nueuo descubrimiento.

que sus nauios eran Franceses. Oyò Missa, hizo agua y leña, y luego se partio para la Madera, que esta quinze leguas, a donde cõ mucho regozijo fue recebido, porque le conocian. Marres a diez y nueue, llegò a la Gomera, adõde hallò vna naue Francesa, y dos nauios que auia tomado de Castellanos. Cobrò el vno, y embio tras el Frances, y como seys Castellanos que yuan en el otro vieron el socorro, metierõ por fuerça los Franceses que los guardauan, debaxo de cubierta, y fueronse con el nauio al Almirante. Desde la isla de la Gomera determinò de embiar los tres nauios con bastimentos, el viage derecho de la isla Española, considerando la necesidad que dellos deuia de auer. Hizo Capitan del vn nauio a Alonso Sanchez de Caruajal, de Baeça, cauallero honrado, y del segundo, a Pedro de Arana, natural de Cordoua, hombre cuerdo, primo del Capitã Arana, que quedò por Alcayde de la fortaleza de Nauidad, en el primer descubrimienro: y del tercero, a Iuan Antonio Colon, deudo suyo, muy capaz y prudente. Dioles sus instruciones, y mandò q̃ gouernase, y fuesse General, vna semana cada vno, quanto a la nauegaciõ, y poner farol: y q̃ fuessen al Hueste, quarta del Sudueste, ochocientas y cincuenta leguas, y que entonces serian con la isla Dominica: y que de alli nauegassen Huesnorueste, a tomar la isla de San Iuan, y que fuessen por la parte del Sur della, porque aquel era el camino derecho para yr a la Ysabela nueua, que es Santo Domingo.

El Almirãte desde Canaria embia tres nauios ala Española.

Proueydo el Almirante de lo que auia menester, se hizo a la vela, a doze de Iunio, la via de la isla del Yerro, que dista de la Gomera como quinze leguas, y es de las siete de las Canarias, hàzia el Poniente, la postrera. Lleuaua intencion en nombre de la santissima Trinidad, como siempre acostumbraua de dezir, de nauegar al Sur dellas, hasta llegar debaxo de la linea Equinocial, y seguir el camino del Poniente, hasta que la isla Española le quedasse al Norueste, para ver si auia islas, o tierras firmes: y dixo que crehia que aquel camino jamas le auia hecho nadie, y que aquel mar era muy incognito. Passada la isla del Ferro, despidio los tres nauios, y con vna nao y dos caruelas, tomò la derrota de las islas de Cabo verde, que dezia que tenian falso nombre, porque nunca las hallò sino secas y esteriles. Miercoles a veynte y siete de Iunio, vio la primera isla de la Sal, que es pequeña: passò a la de Buena vista, esterilissima. Surgio cabe vna pequeña, a donde se yuan a curar todos los lepro sos de Portugal, comiendo la carne de tortugas, y lauandose muchas vezes con la sangre, porque en los meses de Iunio, Iulio, y Agosto, acuden alli muchas de hàzia la tierra firme, que es Etiopia, a desouar en el arena, y escaruando en ella, desouan mas de quinientos huueuos cada vna, tan grandes como de gallina, con vn ollejo rierno que cubre la yema, sin cascara dura, y los cubren con el arena, y el sol los empolla y forma los tortuguitos, los quales luego se van a la mar: y buscando de noche por el rastro las tortugas, con lumbre, las hallan durmiendo, y las trastornan la barriga arriba, porque no se pueden boluer.

El Almirãte quierena uegar hasta ponerse debaxo de la Equinocial

El Almirãte llega a las Islas de Cabo verde.

Isla adonde se van a curar los leprosos.

El Almiran te toma su camino a Cabo verde.

Los sanos que viuian en aquella isla, eran seys o siete vezinos, cuyo exercicio era matar cabrones, y salar los cueros para embiar a Portugal: y acontecia matar tantos en vn año, que los cueros valian dos mil ducados. Y auiã multiplicado aquellos animales en tanta cantidad, desolas ocho cabeças:

y acontecia estar aquellos hombres, quatro y cinco meses sin beuer vino, ni comer pan, ni otra cosa, sino aquella carne cabruna, pescado, o las tortugas. Partio el Almirante de alli, a treynta de Iunio, para la isla de Santiago: y Domingo llego a ella, porque dista veynte y ocho leguas, y es la principal. Quiso tomar ganado vacuno, para lleuar a la Española, porque los Reyes se lo auian mandado, y lo huuo de dexar, porque siendo el ayre de aquella isla muy enfermo, la gente començaua a adolecer. Y determinado tambien de nauegar al Sur, por entender si se engañaua el Rey don Iuan de Portugal, que afirmaua, q̃ al Sur auia tierra firme. Miercoles a quatro de Iulio, mandò gouernar la via del Sudueste, no auiendo visto despues que llegò a las islas de Cabo verde, el sol, ni las estrellas, sino los cielos cubiertos de espesissima nieblina. Dixo tambiẽ, que por aquel camino pensaua esperimentar lo que dezian los Indios de la Española, que auia ydo a ella de la parte del Sur, y de Sueste, gẽte negra, que trahia los hierros de las azagayas de vn metal que llamauan Guanin, del qual auia embiado a los Reyes, hecho el ensaye adonde se halló, que de treynta y dos partes, las diez y ocho eran de oro, y las seys de plata, y las ocho de cobre.

Gran multiplicacion de cabras.

El Rey dõ Iuan de Portugal afirmaua q̃ auia tierra firme al Sur.

Que cosa era el metal Guanin.

Cap. X. Del mucho trabajo que padecio el Almirante en este tercero viage, y que descubriò esta vez la isla de la Trinidad, y la tierra firme.

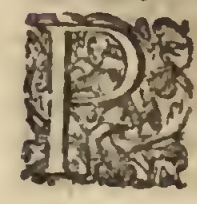

Prosiguiendo por este su camino de Sudueste, halló yerua de la que se topaua camino derecho de la Española: y en auiendo andado ciento y veynte leguas, en anocheciẽdo tomò el alrura, y hallò, que la estrella del Norte estaua en cinco grados: y Viernes treze de Iulio, entrò en tanto calor, que temio que se le encendieran los nauios, y pereciera la gente: y fue tan de golpe cessar el viento, y sobreuenir el calor desordenado, que no auia nadie que osasse entrar debaxo cubierta, para remediar las vasijas del agua y del vino que se reuentauan, rompiendose los arcos de las pipas. El trigo ardia como el fuego: los tozinos y carne salada, se assauan y pudrian. Durò este fuego ocho dias: el primero fue claro con sol q̃ los assaua, los siete siguientes llouio, y hizo ñublado, y con todo esso no hallauan remedio, porque se ardian. Sabado a catorze de Iulio, estando las guardas en el braço yzquierdo, tenia el Norte en siete grados, y se vieron grajos negros y blancos, que son aues que no se alexan mucho de tierra. A quinze enfermò el Almirante de la gota, por el trabajo de no dormir, aunque no por esso dexaua de velar. Parecieron este dia vnos pezes, que llamauan Botos, poco menores que terneras, con la cabeça muy roma. Iueues a diez y nueue, ardio tanto el ayre, que pensaron quemarse con las naos, pero luego les sucedio buen tiempo, con que se desuiaron de aquel fuego, y nauegaron diez y siete dias a Poniente, cõ proposito de tornar al Sur, poniendose en tal region, que les quedasse la Españõla al Norte, adonde pensaua que auia de hallar tierra, antes o despues del dicho paraje, y assi entendia de remediar los nauios, que yuan abiertos del calor passado, y los bastimentos que estimaua en mucho, para lleuarlos a la Española, aunque ya yuã maltratados.

El Almirante entra en tanto calor q̃ teme que se le enciẽdan los nauios.

El Almirãte adolece por el trabajo del viage.

El Almirãte aunq̃ padecio muchos trabajos, determina d tornar al Sur.

Domingo veynte y dos de Iulio, se vieron passar inumerables pajaros, del Huesu-

Hueſudueſte, hàzia el Nordeſte, y lo meſmo el Lunes ſiguiente: y los dias deſpues fue a la nao Capitana vn Alcatraz, y por eſtas ſeñales eſperaua el Almirante ver tierra muy preſto: y como erã ya los treynta y vno de Iulio, y no la vio, y le faltaua el agua, determinò de mudar derrota, y caminò al Hueſte, acoſtandoſe a la mano derecha, para tomar la Dominica, o alguna de las iſlas de los Canibales, que oy llaman de los Caribes, y mandò gouernar al Norte, quarta del Nordeſte, y nauegò haſta medio dia. Vn marinero criado del Almirante, llamado Alõſo Perez, natural de Huelua, ſubio a la gauia, y vio tierra al Sueſte, haſta diſtancia de quinze leguas, y eran tres montañas. Cantaron luego la Salue, con otras coſas deuotas, en alabança de nueſtra Señora. Viſta pues la tierra, dexãdo el camino de las iſlas de los Caribes que queria lleuar, para proueerſe de agua, de que lleuauan eſtrema neceſsidad, mandò dar la buelta hàzia vn cabo que parecia eſtar al Poniente, que llamò de la Galera, por vna peña grande que tenia, que deſde lexos parecia galera que yua a la vela. Llegados a tierra, vieron buen puerto, ſino que por no ſer hondo no pudieron entrar. Nauegò a la punta que auia viſto, que era al Sur ſiete leguas, no hallò puerto, y vio que las arboledas de toda la coſta llegauan a la mar. Deſcubrieron gente en vna canoa deſde lexos, pero huyeronſe, y reconocieron que eſta tierra era iſla, llamola la Trinidad, porque auia ofrecido de dezir aſsi la primera que deſcubrieſſe. Viaſe la tierra alta, hermoſa, y muy labrada. El Miercoles primero de Agoſto, fue el Almirante corriendo la coſta hàzia el Poniente cinco leguas, y llegò a vna punta a donde ſurgio con los tres nauios, y tomò agua de fuentes, y de arroyos, con gran conſuelo de la gente. Hallaron raſtro de gente, e inſtrumentos de peſcar, y huella de cabras, pero no eran ſino de venados, que en aquella iſla ay muchos. Y deſcubriendoſe muchas poblaciones en eſta iſla, vieron otra al Sur, cuyo luengo parecia mas de veynte leguas, y llamola la Iſla ſanta. Del cabo de la Galera a la punta a donde ſe tomò el agua, que llamò punta de la Playa, aunque era buena tierra no ſe hallò puerto: y auia muchas aguas, y arboledas eſpeſſas de mucha hermoſura, y ſiempre yua pareciendo mayor el luengo de la iſla Santa: y buſcando puerto, lueues a dos de Agoſto llegò al cabo de la iſla Trinidad, que dixo Punta del Arenal, que eſta al Poniente, y ya era entrado en el golfo que llamò de la Vallena, ſin ſaber que eſtaua cerca de tierra firme.

El Almirãte mudader rota y deſcubrẽ tierra.

Deſcubren la iſla de la Trinidad cõ las tres mõtañas.

Llega el Almirante a la Trinidad.

Hallò que tenia la iſla de la Trinidad, deſde el cabo de la Galera, haſta la Punta del Arenal, treynta y cinco leguas, aunque ay mas de quarenta y cinco: pero como el Almirante la yua baxando a pedaços, no pudo acertar puntualmente. En eſta punta del Arenal mandò ſalir la gente a tierra, para que ſe recreaſſe, porque venia canſada y fatigada. Auia llegado alli vn Cazique deſta iſla, y viendo al Almirante con vna gorra de tercio pelo carmeſi, le hizo mucho acatamiento, y ſe quitò vna diadema de oro, y la puſo al Almirante; y con la otra mano le quitò la gorra y ſe la puſo a ſi, quedando muy contento. Eſte dia fue a los nauios vna gran canoa, de hàzia Oriente, con veynte y cinco hombres, y a tiro de moſquete dexaron de remar, y a vozes dixeron muchas palabras: creyia el Almirante que preguntauan que gente era, como lo ſuelen hazer las gentes de las Indias: reſpondioles moſtrandoles

ciertas vazinetas de laton, y otras cosas de lustre, para que se acercassen a la naq: pero como se acercauan poco, mandò el Almirante tocar vn tamborino, y flauta, y que baylassen los mancebos de la nao, para alegrarlos, pero no lo entendieron assi, antes creyendo que era señal de guerra, dexando los remos embraçaron rodelas, y tomaron arcos y tiraron muchas flechas. Mandò el Almirante cessar la fiesta, y sacar algunas ballestas: no quiso que se tirassen mas de dos, pero luego dexando las armas se fueron a poner debaxo de la Popa de otra carauela, cuyo Piloto se descolgo luego sobre la canoa, y los regalò, y dio a vno que parecia hombre principal, vn bonete colorado: dixeronle que fuesse a tierra, y le darian de lo que tenian: y yendo en su barca a pedir licencia al Almirante, como torcio el camino los Indios se fueron. Eran todos mancebos, y yuan bien atauiados de buenos gestos, mas blancos que los Indios de las islas. Los cauellos lleuauan largos, y llanos, cortados al vso de Castilla. Trahian la cabeça atada con vn pañuelo de algodon, texido de labores y colores, y otro ceñido con que se cubrian en lugar de pañetes. Admirose el Almirante, de que hallandose alli tan cerca de la Equinocial, cada mañana tenia frio, aunque eran dias Caniculates: y porque le parecio que las aguas corrian al Poniente, mas que el rio de Seuilla, y que crecia y menguaua el agua de la mar sesenta y cinco passos y mas, que en San Lucar de Barrameda, y que aquella corriente yua tan recia por entre la isla de la Trinidad, y la Santa, que estan apartadas dos leguas, que despues llamò de Gracia, aun no sabiendo que era tierra firme, que parecia vn furioso rio.

El Almirãte aun no sabe que se halla en la Tierra firme.

Cada mañana el Almirante y los suyos teniã frio, aũque eran Caniculares.

Hallaron frutas de la isla Española, y los arboles, y las tierras, y la templança del cielo. Hallaron ostias muy grandes, pescado infinito: papagayos como pollas, verdes claros, y aun blanquecinos, con amarillo y colorado. Hallaron otros todos colorados, con algunas plumas en las alas todas açules, y algunas negras, pero no hablan, ni tienen mas de la vista. Estando pues el Almirante en esta punta del Arenal, que es fin de la isla de la Trinidad, vio hàzia el Norte, quarta del Nordeste, distancia de quinze leguas, vn cabo de aquella que llamaua hasta entonces Isla santa, que fue loq̃ se llamò Paria: y creyendo que era otra isla distinta la puso nombre de Gracia, como se ha dicho, y le parecio altissima tierra: y es assi, que van por alli grandissimas cordilleras de muy altas sierras. Determinò de ver esta isla de Gracia, y porque como aquella angostura por donde entrò en el golfo de la Vallena, no era mas de dos leguas, vino de hàzia la punta del Arenal tan gran corriente, de la parte del Sur, del rio Yuyapari, que quedaua al Sur (que aun el Almirante no auia conocido) y con tan grande estruendo y ruydo que a todos espantò, y no pensaron escapar: y resistiẽdo el agua de la mar que venia por el contrario, se alçò, haziendo vna loma muy grande y alta, que leuantò la nao, y se la puso encima, cosa que jamas el Almirante auia visto, ni oydo: y al otro nauio alçò las ancoras, que aun no deuia de tener alçadas, y echolo mas a la mar, y el Almirante con las velas anduuo hasta que salio de la loma, y le sacò Dios en saluo: y por este gran peligro, puso aquel lugar, la boca del Drago.

La templãça de la tierra les parecia la mesma que de la Española

Descubre la tierra de Paria.

Peligro grãde en q̃ se vio el Almirante, por la furia del agua.

Llegado a la tierra firme, que aun pensaua que era isla, vio cabe aquel cabo dos isletas en medio de otra boca, que hazen aquel cabo que llamò

llamò Boto, por ser gruesso y romo, y otro cabo de la isla Trinidad, que dixo de Lapa, y ay del vno al otro cinco leguas, y estan en medio dos isletas: a la vna nombrò el Caracol, y a la otra el Delfin, por la qual estrechura, y el impetu del gran rio Yuyapari, y las olas de la mar, hazen la entrada y salida deste golfo muy peligrosa: y porque el Almirante lo esperimento, llamò aquella angostura, la boca del Drago, como oy dia se llama. Este rio que entra en este golfo de la Vallena, viene de mas de quatrocientas leguas: y como es grandissima la furia y cantidad de agua que trae, especialmẽte en los meses de Iulio, y de Agosto, que era quando por alli andaua el Almirante, que es tiempo de muchas aguas, como en Castilla por Otubre y Nouiẽbre, y aquel golfo esta cerrado por vna parte de la tierra firme, y por la otra de la isla de la Trinidad, y es muy estrecho para tan impetuoso poder de aguas contrarias; ay quando se juntan terrible pelea.

Yuyapari rio.

Porque dixo la boca del Drago.

El golfo de la Vallena.

Cap. XI. Que el Almirante continua su descubrimiento, y hallò el golfo de las perlas, y la isla de la Margarita.

ESTANDO el Almirante en la punta de cabo de Lapa, vio vna isla de tierra altissima al Nordeste, en distancia de veynte y seys leguas, llamola Belaforma, porq̃ parecia biẽ, y como aun no sabia q̃ estaua cerca de tierra firme, como hazian muchas entradas y salidas a la mar, parecianle islas. Nauegò Domingo cinco de Agosto, desde la punta de Lapa, cinco leguas, y vio muy buenos puertos, casi juntos vno de otro. Embiò a tierra las barcas: hallaron pescado, y fuego, rastros de gente, y vna casa grande descubierta. Anduuo ocho leguas, hallando siempre buenos puertos, y muchas labranças en tierra, con muchos rios. Hallaron vuas de buen sabor, mirabolanos, mançanas, y vnas como naranjas, que lo de dentro es como higos. Vieron muchos gatos paulos. Lunes a seys, nauegò cinco leguas: llegose vna canoa con cinco hombres, a la carauela que estaua mas cerca de tierra, y el Piloto llamò a los Indios, dando a entender que queria yr con ellos a tierra, y en llegando y entrando anego la canoa, y nadando los tomò y lleuò al Almirante. Eran de la color de los otros de las Indias. Trahian algunos los cauellos muy largos, y otros cortos, al vso de Castilla, y ninguno tresquilado como en la Española, y en las otras islas. Son de buena estatura: trahian el miembro genital atado, y cubierto, y las mugeres todas andauan desnudas. Dio el Almirãte a aquellos Indios, cascaueles, cuentas, y açucar, y embiolos a tierra, porque se descubria infinita gente: y en sabiendo el buen tratamiento que auian recebido, si todos tuuieran canoas, todos fueran a los nauios. Trataualos bien el Almirante, y dauales cosillas: preguntauales, y ellos respondian, pero no se entendian. Traxeron le pan y agua, y vn brebage como vino verde. Trahian rodelas, arcos, y flechas con yerua: antes de entrar olian las barcas, y despues olian a los hombres. Miercoles a siete, acudieron infinitos Indios pacificos: lleuauan pan, Mayz, y cosas de comer, y cantaros de breuage, dello blanco como leche, de sabor de vino, y dello verde, hecho de frutas, y de Mayz. Por las cuentas que les daua el

El Almirãte va descubriendo la costa, no creyẽdo aũ que es tierra firme.

Tomá quatro Indios que yuã en vna canoa.

Acudẽ muchos Indios a los nauios.

Almirante,no ſe les daua nada. Con los caſcaueles ſe holgauan ſobremanera. Al laton eſtimauan en mucho,y no dexauan cabo de agujeta: y lo meſmo era en la Eſpañola. Llamauanlo Turey, caſi venido del cielo,porque al cielo dizen Turey, y hallauan cierto olor en ello que les agradaua mucho, y quanto les dauan todo lo olian. Lleuaron muchos papagayos de tres maneras, pañiçuelos de algodon muy labrados, texidos a colores.

No hazen caſo los Indios ſino d los caſcaueles.

Deſſeaua el Almirante tomar media dozena de Indios,para lleuar con ſigo,y no pudo, porque antes de anochecer ſe fueron de los nauios: y otro dia demañana fue vna canoa a la Capitana,con doze hombres,tomó ſeys, y los otros embio a tierra. Caminò hàzia la pũta del aguja, deſde donde deſcubrio hermoſiſsimas tierras, y muy pobladas: y en llegando a vn lugar, que por ſu hermoſura dixo, los Iardines,a donde auia infinitas caſas, y gentes; ſurgio: y acudieron muchos a los nauios, con ſus pañiçuelos labrados en las cabeças,y en las partes ſecretas, como almayzares. Lleuauan algunas hojas de oro al peſcuezo, y de los Indios que lleuaua entendio, que auia mucho por alli, y moſtrauan como lo cogian. Y porque el Almirante conſideraua, que eſtaua mas de trecientas leguas de la Eſpañola, y ſe le perdian los baſtimentos, no ſe detenia mucho por aquella tierra, que le parecia hermoſa, poblada de buenas caſas, de gente politica, y guerrera. Llegado a la punta del aguja, vio al Sur otra, que le parecio iſla,que yua al Sueſte Norueſte,muy grande,y tierra muy alta. Llamola Sabeta, y a la tarde vio otra, y eran pedaços de la tierra firme. Surgio en los Iardines, acudieron muchas canoas, grandes y pequeñas, con mucha gente, con pedaços de oro al cuello, de hechura de herraduras: y aunque parecia que lo tenian en mucho, todo lo dieran por caſcaueles, y no los lleuaua, porque ſe le acauaron. Todavia huuo algun oro, y era muy baxo: y dezian que por alli auia iſlas a donde auia mucho de aquel oro, pero que la gente eran Canibales, y que vieron a vn Indio vn grano de oro tan grande como vna mançana. Acudieron mas canoas, y la gente toda lleuaua oro, collares, y cuentas de infinitas maneras, atados los pañiçuelos en las cabeças, con los cauellos cortados, que les parecian bien.

Toma el Almirãte ſeys Indios.

Continua el Almirante ſu deſcubrimiẽto.

Llega a la punta del aguja.

Acudieron muchos Indios cõ oro

Era el agua del cielo mucha,y por eſto no acudio tanta gente. Fueron vnas mugeres que trahian en los braços ſartales de conteçuelas, y entre ellas aljofar, y finiſsimas perlas, que abrieron el ojo a los Caſtellanos: preguntò el Almirante que adonde las hallauan, moſtraronle las nacaras a donde nacian, y con bien claras ſeñas le dixeron, que nacian hàzia el Poniente, detras de aquella iſla, que era el cabo de Lapa,la punta de Paria, y Tierra firme, que todavia creyan ſer iſla. Embió las barcas a tierra,y hallarõ la gente tan tratable, que aunque los marineros no yuan con propoſito de ſalir a tierra, dos perſonas principales los hizieron ſalir, y lleuaron con toda la gente, que era mucha,a vna caſa, adonde les hizieron fieſtas, y dieron por colacion, pan y frutas de muchas maneras,y de beuer aquel breuaje blanco, y otro tinto de buen ſabor: eſtando entretanto en la caſa, los hõbres todos juntos a vn cabo,y las mugeres a otro. Recebida la colacion en la caſa, de mano del mas viejo de aquellos,dos hõbres principales,el mas moço los lleuò a otra, y tãbiẽ les dio colacion. Parecio, q̃ el vno deuia de ſer el Cazique,y el otro ſu hijo. Y muy contentos los marineros, ſe boluio-

Las mugeres trahian aljofar,y finiſsimas perlas.

Aqui hallã gente muy tratable.

boluieron a las barcas, parecioles la gente de muy buena estatura, mas blãcos que ningunos de las Indias, mejores cauellos, bien cortados, y de buena conuersacion, la tierra hermosa y fresca, que marauillaua para estar tan cerca de la linea equinocial, y llamò a esta, que pensaua ser isla Paria. Viernes a diez nauegò a Poniente, y andaua buscando boca por donde saliesse de entre aquellas que pensaua ser islas. Vio las islas que llamò Ysabeta, y Tramontana, que era tierra firme, y deziã los Indios que lleuaua, que las perlas se pescauan mas a Poniente. Fue nauegando por aquel golfo, y enbio la carauela pequeña, para ver si auia salida al Norte, porque frontero de la Ysabeta, y de la Tierra firme, parecia vna isla muy alta y hermosa.

La gẽte trata biẽ a los marineros

El Almirãte descubre el gran rio Yuyapari.

Boluio la carauela, y dixo, que auia hallado vn golfo grande, y en el quatro grandes aberturas, que parecian golfos pequeños, y vn rio en cabo de cada vno: al qual llamò el golfo de las perlas; aunque no ay ninguna en el. Creyia el Almirante, q̃ aquellas quatro abras, ò aberturas, eran quatro islas, que hazian aquel golfo de quarenta leguas de mar todo dulze, pero los marineros afirmauan que eran bocas de rios, y era assi, a lo menos en las dos, porque por la vna salia el grã rio, Yuyapari, y por la otra el de Caurari: y aunque todo lo quisiera el Almirante menudamente descubrir, y saber las causas, por las razones referidas no se pudo detener, y acordò de yr a la Española para embiar por bastimentos, y gente a Castilla, y despachar a su hermano el Adelantado a proseguir este descubrimiento: para lo qual a onze de Agosto atrauessò hàzia el Leste, para yr a salir por entre la punta de Paria, y Tierra firme, llegò hasta vn buen puerto, que llamò puerto de Gatos, q̃ esta junto a la boca a donde estan las

El Almirãte se buelue a la Española.

dos isletas del Caracol, y el Delfin, entre los cabos de Lapa, y Boto. Surgio en el, Domingo a treze, para el lunes siguiente salir por aquella boca, hallò otro puerto cerca de alli, embiò la barca a reconocerle, parecio bueno, y vieron ciertas casas de pescadores: por lo qual le llamò el puerto de las Cabañas, hallaron junto a la mar mirabolanos, muchas hostias pegadas a las ramas de los arboles, que entrauan en la mar las bocas auiertas para recebir el rozio.

El Almirãte da el nõbre al puerto de las Cabañas.

Lunes a catorze fue al cabo de Lapa, que es el de Paria, para salir al Norte, por la boca que llamò del Drago, q̃ es el estrecho que està entre la punta de Lapa al Oriẽte, y entre el cabo Boto, que es el fin de la Trinidad al Poniente, con legua y media de distãcia entre los dos cabos, passadas las isletas, que estan atraviesadas en medio, porque de la punta de Lapa al cabo Boto, cinco leguas ay, y llegando a la boca del Drago, antes de medio dia hallò vna grã pelea entre el agua dulze por salir a la mar, y el agua salada de la mar por entrar en el golfo, tan rezia y temerosa, que leuantaua vna grã loma como vn alto zerro, con tan grã ruydo que atemorizaua, y con hilero de aguas, y tras vnò venian quatro hileros, vno tras otro, que hazian corrimẽtes que peleauan, a donde pensaron perecer, no menos que en la otra boca de la sierpe del cabo del arenal, quãdo entrauan en el golfo. Fue doblado este peligro mas que el otro, porq̃ calmo el viento, con que esperauan salir, y quisieran surgir: lo qual les fuera de algun remedio, aunque no sin peligro, por el combate de las aguas, pero no hallaron fondo, temieron que calmado el viento, no les echasse el agua dulze o salada, a dar en las peñas con sus corrientes: y aqui dixo el Almirante, q̃ si de alli escapauan, podian hazer

La boca del Drago es el estrecho q̃ esta entre la punta de Lapa, y entre cabo Boto.

Peligro grã de en q̃ se vio el Almirante.

cuenta que se librauan de la boca del Drago, y por esto se le quedò el nombre. Sobre esto de las corrientes, y mouimientos de la mar, y sobre la cantidad de agua dulze que en ella entra, no se tratara aqui, por no cortar el hilo de la historia, pero harase adelante. Plugo a Dios, que la misma agua dulze, venciendo a la salada, echò sin sentirlo los nauios fuera, conque se saluaron. Salido de aquel golfo, a donde contando desde la primera tierra de la Trinidad, hasta el golfo que llamò de las Perlas, ay buenas cincuẽta leguas, fue por la costa abaxo de Tierra firme, creyendo q̃ era la isla de Gracia, para en parejar en el derecho del golfo de las Perlas Norte Sur, y rodearla, y ver si aquella tan grande abũdancia de agua, procedia de rios, como los marineros afirmauan (lo q̃ no creyhia) porque le parecia, que ningun rio del mundo podia lleuar tãta agua, aliende de que las tierras que vian, no podian dar tanta agua, si ya no fuessen tierras firmes. Hallò esta costa llena de buenos puertos, y cabos: a los quales dio sus nõbres, como Cabo de Cõchas, Caboluengo, Cabo de Sabor, y Cabo Rico, al salir de la boca vio vna isla al Norte veinte y seys leguas, llamola del Asuncion, a otra la Concecion, y a otras ttes isletas los Testigos, y a otra cabellas el Romero, a otras pequeñas las Guardas, llegò a la Margarita, y llamola assi, y a otra cerca della el Martinete, tiene la Margarita quinze leguas de largo, y seys de ancho, es muy verde y graciosa, y estaua poblada de gentes, tiene cabe si a lo luengo Leste Sueste, tres isletas, y dos detras Norte Sur, està seys o siete leguas de la Tierra firme, con que haze vn golfete, y en medio estan dos isletas, Leste, Sueste, junto la vna de la otra, la primera es Cubagua, a donde se hã cogido muchas perlas, y la otra Cochè, que quiere dezir venado: y destos nombres que puso el Almirante pocos han quedado, y auiendo andado quarenta leguas fuera de la boca del Drago, y muy malo de los ojos de no dormir, por el cuydado de verse entre tantos peligros, y como via que la tierra yua muy estendida para baxo el Poniente, vino en conocimiento, q̃ tierra tan grande no era isla, sino Tierra firme: la qual vio miercoles primero de Agosto deste año, el primero de quantos la han conocido, como mas en particular se dira adelante.

Golfo de las perlas.

El Almirãte desseaua ver si aquella tãta gente, y agua procedia de rios.

Descubrese la Isla Margarita.

Descubren la isla d Cubagua.

Cap. XII. Que el Almirante se boluio a la Española, y las causas que tuuo para no continuar el descubrimiento, y lo que sobre lo descubierto escriuio a los Reyes.

NO Podia quitar el Almirante de su imaginacion la grandeza de aquel agua dulze; q̃ vio en el golfo de la Vallena, entre la tierra firme, y la isla de la Trinidad: por lo qual vino a dar en opinion, que hàzia aquella parte deuia de estar el parayso terrenal, era vna de las razones la grande templança q̃ hallaua por aquella tierra y mar, por donde andaua, estando tan cerca de la linea equinocial, que de tantos autores era juzgada, por inhabitable, o por habitable cõ dificultad, antes por alli estãdo el Sol en el signo de Leõ, por las mañanas hazia tanto fresco, que le sabia bien tomar la ropa afforrada: y porque hallaua, que passando cien leguas de las islas de los azores, y en aq̃l paraje del Norte al Sur norueesteauan vna quarta las agujas, y con ellas yendo al Poniente, yua creciendo la templança, y mediocridad de los tiempos suabes,

Ymagẽ del Almirãte acerca del parayso terrenal.

El Almirãte juzgaua, q̃ la mar subia, y q̃ se al çauã los nauios.

suabes, y juzgaua que la mar yua subiẽdo, y los nauios alçandose hàzia el cielo suauemente. La causa desta altura, dezia ser la variedad del circulo que describe la estrella del Norte, con las guardas, y que quanto mas van los nauios al Poniente, tanto mas se van alçando, y subiran mas en alto, y mas diferencia aura en las estrellas, y en los circulos dellas, y de aqui vino a pensar (en que el mundo no era redondo) contra toda la maquina comun de astrologos y filosofos, sino que el Emisferio, que tenian Tolomeo y los demas, que era redõdo, y q̃ este otro de por aca, de que ellos no tuuieron noticia, no lo era del todo, sino imaginaualo como media pera, que tuuiesse el peçon alto, o como vna teta de muger, y que esta parte deste peçon, sea mas alta y mas propinqua del ayre, y del cielo, y sea debaxo de la linea equinocial, y sobre aquel peçon le parecia q̃ podia estar situado el parayso terrenal, puesto que de alli a donde estaua estuuiesse muy lexos.

El Almirãte dio en pẽsar q̃ podria ser, q̃ el mũdo no fuesse redondo.

Dezia tambien, que le mouia a reparar algo en este pensamienro, hallar esta gente mas bláca, o menos negra, y los cauellos largos y llanos, hõbres mas astutos, y de mayor ingenio, y no cobardes, porque quando en este viaje llegò en veinte grados, era la gente negra, y quando a las islas de Cabo Verde mas negra, y quando a los cinco grados, en derecho de la linea de la sierta Leona muy mas negra: pero q̃ quando declinò hàzia el Poniente, y llegò a la Trinidad y tierra firme, que creyo ser el cabo de Oriente, por respeto del lugar donde estaua, donde acabaua la tierra toda, y las islas, hallò mucha templança, y serenidad, y por el consiguiente de la manera que se ha dicho la gẽte. Demas desto, la multitud y grandeça desta agua dulze del golfo de la Vallena, que tiene cincuẽta leguas della, se lo hazia imaginar: la qual le parecia que podia venir de la fuente del parayso terrenal, y baxar a este golfo, aunque viniesse desde muy lexos, y deste golfo nacer los quatro rios, Nilo, Tigris, Eufrates, y Ganges, oyr a ellos por sus catararas, debaxo de tierra y de la mar tambien: y ciertamẽte, que para estar como estaua aquel nueuo mundo tan oculto, y ser entonces tan nueuo su descubrimiento, y ver las cosas tan nueuas que el Almirante via, y tantas y tan diuersas, no es de marauillar que tuuiesse nueua imaginacion y sospecha, y por esto no se deue de imputar a falta de saber, que se pusiesse a discurrir, si el mundo era del todo esferico, o no, y mirar en si se podia sospechar, que el parayso terrenal estuuiesse en parte de aquella region, supuestas las nouedades y mudãças q̃ se le ofrecian, mayormente la tẽplança y suauidad de los ayres, la frescura, verdura y lindeza de las arboledas, la dispusicion graciosa y alegre de las tierras, que cada pedazo, y parte dellas parece vn parayso: la muchedũbre, y grandeza impetuosa de tanta agua dulze, cosa tan nueua, y la mansedumbre, simplicidad, blancura, y compostura de la gente, pues auia leydo, q̃ vnos le ponian al Oriente, otros al Occidente, otros en la linea equinocial, y otros al Mediodia, y pensaua que aquello era el fin de Asia, y otra vez boluia al Sur, y rãbien se hallaua a cinco grados de la linea, y esperimentaua la frescura, y amenidad de la tierra y de la mar.

C6. Inua el discurso dl Almirante:

Causas por donde se podia sospechar, q̃ el parayso terrenal podia estar en aquella region:

Marauilla al Almirãte hallar la gẽte mas bláca, y de mejor ingenio

La multitud y grandeza del agua dulze le admiraua.

Desseaua infinitamẽte el Almirante boluer a la Española, porque le daua el animo que alli auia necessidad de su presencia, y para despachar luego a su hermano don Bartolome, para proseguir aquel descubrimiento, que dexaua començado, y por las causas arriba referidas, y porque la gente yua cãsada,

sada, y sin pensamiento de auer salido de Castilla a descubrir: lo qual no les quiso dezir, porque no le pusiessen algun estoruo en el viaje, y porque los nauios que lleuaua eran grandes, siendo necessario, que para descubrir fuessen menores, y por la poca salud que lleuaua, especialmente de los ojos. Determinado pues de yr a la Española Miercoles a quinze de Agosto, desde el golfete que haze la Margarita con la Tierra firme, se encamino, descubriédo siempre grandes y altas tierras en la Tierra firme, y aquel dia anduuo de sol a sol sesenta y tres leguas, por las grandes corrientes que ayudauan al viento. Entre tanto que el Almirante andaua en los sobredichos trabajos, los tres nauios que despachò a la Española, con Caruajal, Arana y Colon, por la ignorancia de los pilotos, y por las grandes corrientes, que por la costa del Sur de aquella isla van abaxo, auiendo de yr al puerto de santo Domingo, fueron mas de ciento y sesenta leguas mas abaxo, y sin saber dõ de estauan, ni por donde yuan, se hallaron a donde estaua Francisco Roldan con los amotinados, viuiendo sin Dios, y sin ley: y aunque adrede lo quisieran hazer, no pudierá errarlo peor, y si en Castilla tuuieran noticia del alçamiento de Francisco Roldan, facilmente sospecharan, que auia sido industria, o malicia de los pilotos, o de los Capitanes.

Causas por que el Almirante se boluio a la Española.

Los tres nauios q̃ yuã a la Española errarõ el viaje.

Sabiendo Francisco Roldan, y su compañia de la llegada de los nauios, en parte temiendo, y en parte dudando, quedaron espantados: fueron al puerto que estaua dos leguas, encubrieron la desobediencia en que estauan, preguntaron como aportaron alli, y que nueuas auia del Almirante. Respondieron, que por yerro, y por las corrientes, y que el Almirante llegaria presto con otros tres nauios, por que auia algunos dias que se apartò dellos la buelta del Sur, entraron en los nauios, holgaronse, y dieronles refresco de Castilla, y tornados a salir parecio a los capitanes, que por la dificultad que tenian los nauios de boluer a santo Domingo por las corrientes, y brisas, era bien, que la gente trabajadora que yua al sueldo, se fuesse por tierra, y acordaron que los lleuasse Iuan Antonio Colon capitan del vn nauio, salieron a tierra quarẽta hõbres con sus ballestas, lãças, y espadas, y dandoles a entender Francisco Roldan, que yuan a padecer muy aspera vida, pues que los auian de hazer trabajar y cabar con mucha hambre y laceria: facilmente los persuadio que se quedassen con el, porque les dio a entender la vida que cõ el auiã de traer, que era andarse de pueblo en pueblo, robando el oro y lo que les parecia: y aunque estos quarenta hombres eran todos delinquẽtes, y hombres de mala vida, todauia huuo ocho que tuuieron fe con su Capitan. Quedaron con esto los tres capitanes aduertidos, q̃ Francisco Roldan estaua fuera del seruicio del Rey, y siendo el Capitan Colon el que mas sentia este caso, fue a el dixole, que mirasse que aquellos hombres auian recebido anticipadamente seys meses de sueldo del Rey, y que los embiaua para sacar oro, y seruir en otras cosas, y que perjudicaua mucho el seruicio del Rey, en detenerlos de aquella manera, y que no diesse lugar a tanto escandalo. Pero no curando Francisco Roldã de sus palabras, pues que con los que se le auian juntado tenia ya mas de cien hombres para defenderse del Almirante, de quien mucho temia: Iuan Antonio se boluio a los nauios.

Determinaõ los Capitanes, q̃ la gẽte de trabajo vaya por tierra con Iuã Antonio Colõ.

Los Capitanes de los nauios, echã de ver q̃ Roldã anda alterado

Francisco Roldã va a los tres nauios.

Francisco Roldã haze poco caso de lo q̃ le dize el Capitan Iuã Antonio Colõ

Pedro de Arana, y Iuã Antonio Colon, acordaron de yrse a santo Domingo con los nauios, quedandose el Capitan

pitan Alonso Sanchez de Caruajal, para yrse por tierra, y procurar la reducion de Roldan. Alcanço en este tiẽpo el Adelantado a saber por via de los Indios, que hàzia Poniente andauan tres nauios, y sospechãdo que deuian de venir de Castilla, y que auriã errado el camino, despachò vna carauela a buscarlos, y antes q̃ los nauios llegassen, ni que Roldan se viesse con tanta gente, auia escrito a algunos de los que estauan con el Adelantado, q̃ si llegasse el Almiranre, procurassen de concerrarle. El Almirante el segundo dia que nauegaua para la Española fue al Nortueste, quarta del Norte, veinte y seys leguas con la mar llena, y como siempre yua con grandissima aduertencia sobre todas las cosas, notò aqui, que quando partia de Canaria para la Española, passando trezientas leguas al Oeste, norueste auan las agujas vna quarta, y la estrella del Norte no se alçaua, sino cinco grados, y en este viaje nũca le norueste, hasta ota que norueste auan mas de quarta y media, y algunas agujas norueste auan medio viento, que son dos quarta; y esto fue todo de golpe, y cada noche estaua sobre el auiso, marauillãdose de tanto mudamiento del cielo, y de la templança tan cerca de la linea equinocial, en todo aquel viaje, despues de auer hallado la tierra. Hallò tambien alli, que la estrella del Norte tenia en catorze grados, quando las guardas auian passado de la cabeça el termino de dos horas y media, y escriuiendo a los Reyes Catolicos les suplicaua, que tuuiessen este negocio en mucho, sin dar lugar a las calunias de sus emulos, pues se deuia de creer, que era gran cosa, y que deuia de auer algo, a donde se hallaua grano de oro de veinte onzas que les auia leuado, y de cobre de nacimiento de seys arrouas, y pues se hallaua azul, ambar, algodon, pimienta, canela, brasil, estoraque, sandalos blancos, y cetrinos, linaloes, gengibre, encienso, mirabolanos de roda especie, y la Cabuya, q̃ es vna yerua que haze pencas como cardo, de q̃ se puede hazer muy buena rela, por el buen hilo que della se saca.

Don Bartolome Colõ embia abuscar los nauios.

Nota el Almirante el norueste ar, de las agujas.

El Almirante escriue al Rey Catolico.

Yua nauegando el Almirante prosperamente, porque viernes, sabado, y Domingo diez y nueue de Agosto, nauegò ciento y nueue leguas, y llegò a la isla Beata, que dista obra de quinze leguas del puerto de Yaquimo, y veinte y cinco de santo Domingo, y està junto a la Beata la isla Altouelo, pesole de auer decaydo tanto, pero no se marauillo, porque como en las noches el raua al reparo barlouenteando, por miedo de baxar algunas islas, o baxos, por no estar descubiertos hasta entõces aq̃llos mares, de noche no andaua camino, y las corrientes, que por alli son muy grandes, y baxan hàzia tierra firme, y el poniente, quieron de lleuar los nauios sin sentirse tan abaxò, y cotrer tanto hàzia la Beata, que ha acaecido muchas vezes tardar los nauios seys y ocho meses antes de poder llegar a santo Domingo. Surgio pues entre la Beata, y la isla Española, que ay dos leguas de mar en medio, embio las barcas a veinte de Agosto a llamar Indios a las poblaciones que alli auia, y escriuio al Adelantado, auisando de su llegada, fueron a la nao seys Indios en dos vezes, y vno dellos lleuò vna ballesta con su cuerda, nuez, y aparejos, que no causo pequeño sobresalto al Almirante, pensando que fuesse de algun soldado muerto: y porque desde santo Domingo se vierõ passar los nauios hàzia baxo, sospechando don Bartolome Colon lo que era, se metio en vna carauela, y fue a buscar al Almiranre. Fue grande regozijo que los dos hermanos recibieron en verse, aun-

El Almirãte de cae de su derota.

El Almirãte llega a la Beata.

Don Bartolome va a ver al Almirante, y entran en santo Domingo.

aunque se le aguo con las nueuas que le dio del alteracion de Francisco Roldan, y a veinte y dos de Agosto entraron en santo Domingo, auiendo pocos dias menos de dos años y medio, que el Almirante auia salido de la Española con Iuan Aguado.

Cap. XIII. Que el Almirãte procuraua reduzir a los amotinados, y su pertinacia, y los prouechos que de la isla pẽ saua sacar para los Reyes.

SALIO Toda la gente a recebir el Almirante, con don Diego Colon, mostrando gran contento de su llegada, aunque por las alteraciones, quando penso el Almirante que yua a descansar, se hallò embuelto en otros trabajos. Quiso ver luego el processo que auia hecho el Adelantado contra los amotinados, y no contento con el, hizo otro, a donde se probo bastantemente, que el leuantamiento auia procedido del mal animo de Francisco Roldan, pues que a el ni a nadie jamas dio el Adelãtado, ni otra persona ocasion de quexa, ni hizo mal rratamiento. Pocos dias despues del Almirante llegaron los tres nauios con Arana, y Iuan Antonio Colon, y la carauela que don Bartolome auia embiado a buscarlos, el vno dio en vnos baxos, y perdio el gouierno, y llego muy mal tratado, y porque se detuuieron muchos dias por las corrientes y vientos cõtrarios, se perdieron casi todos los bastimentos, y con la relacion que se dio, de los quarenta hombres que se auian quedado con Roldan, recibio mucha pena, pareciendo que se auia ensoberuecido: todauia tratò de ver si podria traerle por bien, perdonandole sus delitos, porque sentia mucho lo que sus enemigos auian de murmurar en Castilla de aquella alteracion, porque tambien le afirmauan, que en sabiendo que era llegado yria a ponerse en sus manos, porque assi lo auia escrito. Llegò en esta ocasion de Xaraguà el Capitan Alonso Sanchez Caruajal, y certificò la pertinacia de Frãcisco Roldan, sin que lo mucho que le auia persuadido su reducion, fuesse de prouecho.

El Almirãte pẽsando q̃ va a descãsar, hallama yores trabajos.

El Almirãte haze nueuo processo contra Roldan.

El Almirãte desea reduzir a Roldan: mas es tapertinaz.

Francisco Roldan, o porque de los Indios fue auisado dela llegada del Almirante, o porque amigos que tenia en santo Domingo se lo escriuieron, detetmino de acercarse, fuesse al Bonao, a vna muy fertil y graciosa vega, y muy poblada, a donde estauã poblados algunos Castellanos, despues q̃ se edificò el Bonao, y dista veinte leguas de santo Domingo: y como el Almirãte temblaua, de que llegasse a noticia de los Reyes Catolicos cosa q̃ les diesse pena, y que desautorizasse las cosas de las Indias, que le auian costado tãtos sudores, ni de dõde sus emulos tomassen materia para caluniarle, quiso encaminar el concierto de los alterados en esta forma. Era el mayor desseo de la mayor parte de los Castellanos de la isla, tener licẽcia para boluerse a Castilla, mando pregonar a doze de Setiembre, que daria licencia a quãtos se quisiessen yr con passaje y bastimentos, con que todos recibieron grã contẽto, porque de ocho nauios que auia en el puerto, los cinco se hallauan casi despachado, y dos apũto, para que el Adelantado fuesse a proseguir el descubrimiento de Paria: y siẽdo en esto auisado el Almirante, que Francisco Roldã yua a la Concepciõ, en cuya comarca tenian haziendas algunos de los amotinados, aduirtio el Alcayde de la fortaleza Miguel Ballester,

Sentia mucho el Almirante el alteracio de la isla.

El Almirãte da licencia a todos los que quisierẽ boluer a Castilla.

El Almirãte da orde q̃ hablende su parte a Francisco Roldan.

ter,para que estuuiesse cõ cuydado, y procurasse de hablar a Francisco Roldan,y le dixesse el sentimiento q̃ renia de q̃ vna persona como el, a quien auia dexado en tan preminente lugar, cuyo oficio era tener a todos en paz, anduuiesse con tanto escandalo, de q̃ a los Reyes resultaua tãto de seruicio: pero que con todo esso por la mucha voluntad que siempre le auia tenido, le perdonaria lo passado si se reduzia, y que si quena seguro se le embiaria como el lo ordenasse. El Alcayde Ballester fue a la fortaleza del Bonao,no hallo a nadie,supo en la vega nueua, que Adrian de Moxica, Gamiz, y Riquelme,que eran de los principales, yuan al Bonao(cada vno de por si)con gente, y que Francisco Roldan por otra parte yua con los demas,y que se auiã de juntar en la casa de Riquelme, que la tenia en el Bonao.

Principio d los repartimientos.

Antes que se fuesse a Castilla el Almirante,el año de.1496. por el mes de Março,o poco despues de partido, en lugar de los tributos se impuso a algunos pueblos, que tuuiessen cuydado de hazer las labranças de las poblaciones de los Castellanos,a imitacion de lo que vsauan con sus Caziques,y desta manera parecia que con mas volũtad podian perseuerar los Castellanos en las Indias,aficionandose a ellas,y acudir mercaderes de Castilla,demanera que las rentas reales se acrecentassen,sin que los Reyes tuuiessen necessidad de gastar tanto como hazian en aquellos principios, y alçar la mano de aquel negocio, cosa que mucho temia el Almirante, auiendo tantos que lo contradezian, y los Indios que no obedeciã en estas labores erã castigados,y los q̃ se huluã tenidos por esclauos.La otra grangeria (para q̃ seco mẽçasse a sacar prouecho) era la del Brasil, que dezia el Almirante que auia en la Prouincia del Yaquimo,en la costa del Sur, poco menos de ochenta leguas de santo Domingo la costa a baxo: y destas dos grangerias, conrando los esclauos por quatro mil, y del Brasil quarro mil quintales, escriuio a los Reyes, que se sacarian quarenta cuentos: y assi poco despues de llegado a santo Domingo, porque entendio, que vn Cazique que estaua repartido para el seruicio de la fortaleza, cesando de acudir con el seruicio, se fue a los montes, embiarõ soldados, que hizieron vna buena presa de gẽte,q̃ se lleuò en estos nauios, porq̃ hazia cuenta,q̃ los Reyes Catolicos se aprouechassen destos Indios,como los Reyes de Portugal de los negros de Guinea.

El proueche q̃ el Almirante pẽso sacar de la i la para el Rey.

El Almirãte dize,que los Reyes sacariã quarenta cuentos de rẽta de la Española.

En estando juntos Frãcisco Roldã, Pedro de Gamiz, y Adriã de Moxica, el Alcayde Miguel Ballester los fue a hablar, como el Almirãte se lo auia escrito,y auiendoles dicho quanto le ordeno,ofrecidoles el perdõ, y representado el deseruicio q̃ haziã al Rey, en andar de aquella manera, mostrarõ q̃ venian de diferente proposito, diziẽdo palabras de poco respeto,y mucha soberuia contra el Almirante, y entre otras cosas,que no yuan a buscar paz, sino guerra, y que Francisco Roldã tenia al Almiranre,y a todo su estado en el puño,para mantenerle,o deshazerle,y q̃ no se le hablasse en partido, hasta que el Almirante boluiesse la caualgada de los Indios,que auia hecho lleuar por esclauos, porque los renia asegurados debaxo de su palabra y ampa ro,y que a el tocaua librarlos del agrauio,que tan injustamente se les hazia. Allende desto, quando el Almirante pensaua, q̃ se acercauan para mas presto venir a su obediencia, acordarõ de escreuirle vna carta, en la qual deziã, que por las cosas passadas, entre ellos „ y el Adelantado, fue necessario apar- „ tarse de su yra: y aunq̃ la gente por los „ agra-

El Alcayde Ballester habla a los amotinados,y su respuesta.

Soberuia d Francisco Roldan.

„ agrauios recebidos auia propuesto de
„ destruyrle, mirando a su seruicio, Fran
„ cisco Roldã, Adrian de Moxica, Pedro
„ de Gamiz, y Diego de Escobar lo auiã
„ estoruado, y detenido hasta la llegada
„ de su Señoria, q̃ confiauan lo remedia
„ ria, y q̃ entre tanto auian estado en v-
„ na parte de la isla esperando, y q̃ auiẽ-
„ do ya mas de vn mes q̃ su Señoria es-
„ taua en la tierra, y no los auia escrito,
„ mandãdoles lo q̃ auian de hazer, cre-
Los amotinados escriuen al Almirante. „ hian q̃ estaua muy enojado con ellos,
„ y por muchas razones q̃ les auian re-
„ ferido q̃ dezia contra ellos, desseando
„ los castigar, no mirando lo q̃ le auian
„ seruido en euitar algun daño, que pu-
„ diera hallar hecho: por lo qual auian
„ acordado por remedio de sus honras
„ y vidas, de no se consentir mal tratar,
„ q̃ por tanto le suplicauan, les mãdasse
„ dar licencia, para que de aquel dia en
„ adelante se tuuiessen por despedidos,
„ de la obediencia que cõ su Señoria te-
„ nian assentada, q̃ aunque se les hazia
„ muy graue, eran forçados de cumplir
„ con sus honras. Fue escrita esta carta a
„ diez y siete de Otubre en el Bonao, y
„ firmada de los quatro sobredichos.

El Alcayde Ballester lleua a santo Domingo la respuesta de Roldan.

Llego el Alcayde Ballester a santo Domingo, cõ la respuesta de Frãcisco Roldan, y de sus cõpañeros, y como vio q̃ era diferente de lo q̃ sus amigos le auian dicho, q̃ no aguardaua sino su perdon para yr a su obediencia, y que tambien dezian, q̃ no permitiriã que nadie fuesse a tratar cõ ellos, sino Alõso Sanchez de Caruajal; por muchos indicios q̃ tenia, começo a sospechar contra la fidelidad de Caruajal, principalmente por no auer hecho lo q̃ pudiera en cobrar los quarenta hõbres de Castilla, q̃ se passaron a Roldã, y por algunas platicas q̃ con el auia tenido en el nauio, y refrescos que le auia dado, y porque auia procurado de lleuar poder de los Reyes, para ser acompañado del Almirante, por las quexas

Sospechas del Almirãte contra Alonso Sãchez d Caruajal.

que Iuan Aguado auia referido: de lo qual dixeron algunos, q̃ se auia jatado Caruajal, y porque auiendose quedado en tierra Pedro de Gamiz, le auia con mucha gente acompañado, hasta seys leguas de santo Domingo, por asegurarle de los Indios, y cõ el auia tenido mucha comunicacion: y demas desto porque huuo quien dixo, q̃ Alõso Sanchez de Caruajal auia persuadido a Roldan, y a sus compañeros, que se fuessen hàzia el Bonao, para que si el Almirante se tardasse, o no viniesse, Caruajal como acompañado del Almirante, y Roldan como Alcalde mayor, gouernassen la isla a pessar del Adelantado, y porque llegados los alterados al Bonao, se carteaua con Roldan, y le embiaua cosas traydas de Castilla, y porque no querian tratar con otro, y deziã que le tomarian por Capitan: y aunque todos estos indicios, cargauan mucho a Caruajal, parecien do al Almirante, que siendo cauallero haya como tal, y porq̃ los alterados le pedian, acordò de hazer de la necesidad virtud, porque en todas maneras le conuenia sossegar por bien aquella gẽte, y embiarle juntamente cõ Miguel Ballester: con los quales escriuio a Francisco Roldan la carta siguiente.

Sospechas del Almirãte contra Caruajal.

Nõ quisiera pues vsar de ruella, y vsar fit ingressissimo bel lo. Cæs.

Caro amigo recebi vuestra carta, y luego q̃ aqui llegue, despues de auer pregũtado por el señor Adelãtado, y por dõ Diego pregũte por vos, como por aq̃l en quiẽ tenia yo harta confiãça, y dexè con tãta certeza, q̃ auia bien de assentar todas las cosas q̃ menester fuessen, y no me supieron dar nueuas de vos, saluo q̃ todos a vna voz me dixeron, q̃ por algunas diferencias q̃ aca auian passado, desseauades mi venida como la saluaciõ del Alma, y yo cierramente assi lo crey, porq̃ aun lo viera con el ojo, y no creyera q̃ vos auiades de trabajar hasta perder la vida, saluò en cosa q̃ a mi cũpliesse, y a esta causa

Respuesta del Almirãte a Roldã.

hable

„ hablè largo cõ el alcayde con mucha
„ certeza, que segun las palabras q̃ yo le
„ auia dicho, y os dixo que luego vernia
„ des aca, allende de la qual venida cre-
„ hia mas desto, que aũque aca huuierã
„ passado cosas mas graues de lo q̃ estas
„ puedẽ ser, q̃ aun biẽ no llegaria quãdo
„ vos seriades conmigo, a me dar cuẽta,
Da verba, quoniã verba apud Deos plurimum valent. „ cõ plazer de las cosas de vuestro car-
go, assi como lo hizierõ todos los otros
a quiẽ cargo dexe, y como es de costũ
bre y hõra dellos verdaderamẽte, si en
ello auia impedimẽtos, por palabras q̃
„ se fariã por escrito; y q̃ no era menester
„ para ello seguro, ni carta, y q̃ fuera assi.
„ Yo dixe luego, q̃ aqui llegue, q̃ yo asse-
„ guraua a todos, q̃ cada vno pudiesse
„ venir a mi, y dezir lo q̃ les plazia, y de
„ nueuo lo torno a dezir, y los asseguro:
„ y quãto a lo otro q̃ dezis de la yda de
„ Castilla, yo auia causa, y de las perso-
„ nas q̃ cõ vos estã, creyẽdo q̃ algunos se
„ querian yr, e detenido los nauios 18.
„ dias mas dela demora, y los detuuiera
„ mas, saluo que los Indios que lleuan
„ les dan gran costa, y se les morian, pa-
„ receme que no os deueys creer de li-
„ gero, y deueys mirar a vuestras honras
„ mas de lo que me dizen que hazeys,
„ porque no ay nadie a quiẽ mas toque,
„ y no dar causa, que las personas que
„ os quieren mal, aca, o en vuestra tier-
„ ra ayan en que dezir, y euitar que el
„ Rey, y la Reyna nuestros señores no
„ ayan enojo de cosas en que esperauã
„ plazer: por cierto quãdo me pregun-
„ taron por las personas de aca en quiẽ
„ pudiesse tener el señor Adelantado
„ consejo y confiança, yo os nombre pri-
„ mero que a otro, y les fize vuestro ser-
„ uicio tan alto, que agora estoy con
„ pena a que con estos nauios ayan de
„ oyr el cõtrario, agora ved que es lo q̃
„ se puede e conuenga al caso, y auisad-
„ me dello, pues los nauios partieron, y
„ nuestro Señor os aya en su guarda, de
„ santo Domingo a 20. de Octubre.

Cap. XIIII. Que los amotinados tratan de concierto con el Almirante, y los embiò seguridad.

LEgados el Alcayde Ballester y Caruajal al Bonao cõ mucha prudencia, hablò Caruajal a los amotinados, y con tanta eficacia, que mouio a Francisco Roldan, y a los mas principales para que fuessen a hablar al Almirante con que todo se creia que se acauara, pero como la gẽte no gustaua de dexar la vida haragana y libre que traya, todos juntos en alta voz dixeron, que no auia de ser assi, sino que si concierto se auia de hazer fuesse publico a todos, pues a todos tocaua, y porfiando Caruajal, y el Alcayde en metellos en razõ, y no aprouechando, determinò Roldan de escriuir. Que aunque el y otros de su cõpañia auian acordado de yr a hazerle reuerencia, y la gente no lo auia consentido, y el temia que el Adelãtado, o otro por el le haria alguna afrẽta no embargante el seguro que de palabra le embiaua, y porque las cosas despues de hechas no tenian remedio, le embiasse vn seguro firmado de su nombre, el qual embiaua ordenado para si y para algunos mancebos que auiã de yr con el, y que allende desto Caruajal y otros principales criados del Almirante tomassen la fe y palabra fuerte y firme al Adelantado, q̃ el ni otra persona por el les haria mal ni daño, ni enojo alguno durante el seguro, y lo firmassen de sus hombres, y con esto assi acordado el yria a besarle las manos, y hazer quanto le mandasse en el negocio, y vetia quanto le seruiria en ello. Con esta carta boluiò Caruajal y escriuiò Ballester al Almirante

Los amotinados no quieré concierto.

en la misma conformidad,suplicando le que se concertasse con aquella gente,especialmente para que se fuesse a Castilla,como ellos lo pedian,porque de otra manera creya que no se harian bien sus hechos,porque temia que los mas que estauan con el se auian de passar a ellos, pues ya se auian ydo ocho,y entre ellos vn Valenciano, que dezia que se passauan otros treinta, y assi crehia que le auian de desamparar,saluo los hidalgos y caualleros que con el estauan.

El Almirãte muy angustiado por ver que pocos tenia de quié fiar.

Grande fue el angustia que recibio el Almirante con esto, y conocio que tenia pocos consigo que le siguiessen en la necessidad, porque haziendo alarde para yr al Bonao contra Francisco Roldan, pareciendo que era mas segura la guerra que la paz contra aq̃llos insolentes, no hallo mas de setenta que dixessen que harian lo que les mãdasse,de muchos de los quales no tenia confiança, sino q̃ al mejor tiẽpo le auiã de dexar,y de los otros el vno se hazia coxo,el otro enfermo,y el otro se escusaua, q̃ tenia su amigo cõ Frãcisco Roldã,y el otro su pariẽte. Por esta necessidad estrema en q̃ el Almirante estaua, por el ansia q̃ tenia de assentar la tierra, para que los Indios tornassen a pagar los tributos, para embiar dineros a los Reyes,para suplir los gastos q̃ hazian: estaua muy inclinado a otorgar todas las cõdiciones, y partidos q̃ le pidiessen los amotinados, y para ello mandò,q̃ se hiziesse vna carta de seguro general,para todos los q̃ quisiessen boluer al seruicio de los Reyes,como de antes,y huuiessen seguido a Frãcisco Roldã,prometiendo,q̃ no se trataria de cosas passadas,y q̃ en los casos venideros se aurra humana,y piadosamente con ellos, y q̃ se daria passaje a los q̃ quisiessen boluer a Castilla, y se les pagarian sus sueldos: y q̃ dentro de diez y seys dias,y q̃ los q̃ estuuiessen mas lexos gozassen del termino de treinta dias, y no viniendo dentro destos plazos jũtos,o cada vno por si, q̃ procederia cõtra ellos: lo qual se pregonò en santo Domingo a nueue de Nouiẽbre, y se fixò la carta en la puerta de la fortaleza, y otra carta particular de seguro embio a Francisco Roldan,y a los que con el quisiessen yr, cuyo tenor era el siguiente. Yo don Christoual Colõ Almirãte del Oceano,Visorey,y Gouernador perpetuo,de las islas y tierra firme de las Indias, por el Rey, y la Reyna nuestros señores, y su Capitan general de la mar, y del su Consejo, por quanto entre el Adelãtado mi hermano,y el Alcalde Frãcisco Roldan, y su cõpañia,ha auido ciertas diferẽcias en mi ausencia,estando yo en Castilla: y para dar medio en ello,demanera que sus Altezas seã seruidos, es necessario, q̃ el dicho Alcalde vẽga ante mi, y me traga relacion de todas las cosas,segun q̃ han passado, caso q̃ yo de algo dello este informado(por el dicho Adelãtado)como es mi hermano, por la presente doy seguro, en nombre de sus Altezas, al dicho Alcalde,e a los que con el vinieren a quia santo Domingo,a donde yo estoy por venida, estada y buelta al Bonao, a donde el agora està,que no sera enojado, ni molestado,por cosa alguna en su persona,ni de los que con el vinieren, durante el dicho tiempo:lo qual prometo, y doy mi fe y palabra como caualiero, segũ vso de España, de lo cumplir y guardar este dicho seguro,como dicho es, en firmeza de lo qual firme esta escritura de mi nombre.

El Almirãte otorga seguro, y perdõ general a los amotinados

Pace suspecta, tutius bellã. Tac.

Ansia grãde del Almirãte por pacificar la tierra.

Necessitati pare, quãne dij quidẽ superant. Liu.

Andando en estos tratos, porq̃ los cinco nauios no lleuauan de demora por cõcierto,q̃ se suele a hazer sino vn mes quãdo los fletauã,y por aguardar este cõcierto los auia detenido diez y ocho dias mas, y se moriã muchos de los

los esclauos q̃ yuã en ellos, no pudo detenerlos, y los huuo de despachar, y escriuio a los Reyes la rebelion de Francisco Roldan, y los daños que cõ su gente hazia por la isla, pedia religiosos para la doctrina, y vn letrado persona esperimentada para la justicia, por que sin la justicia Real, crehia q̃ aprouecharian poco los religiosos. Dezia, que aunque al principio, la delicadeza de los ayres, y de las aguas tenia la gente enferma, ya estaua sana, y hecha a la tierra, y que con el pan de los Indios se hallaua con mas salud q̃ con el de trigo, y q̃ auia infinitisimos puercos y gallinas, que auian multiplicado, y otras muchas cosas en abundancia, demanera que no faltaua sino vino y vestidos, y que en lo demas era tierra de los mayores haraganes del mundo, y que seria bien que en cada passaje se le embiassen cinquenta o sesenta hombres, y que embiaria a Castilla otros tãtos delos haraganes, y desobedientes, y que este era el mejor castigo, y como auian ydo quexas, que auia açotado, y ahorcado, y tratado mal los Castellanos, y aora estaua alçado Francisco Roldan, no osaua corregir las malas costũbres, y castigar los delitos q̃ cometian los que le seguian, como los de Francisco Roldan.

El Almirãte escriue a los Reyes la rebelion de Frãcisco Roldan.

El Almirãte pide, q̃ se le embien 50.o.60. hõbres, y embiaria otros tantos a Castilla.

Cap. XV. Que los amotinados se conciertan con el Almirante, y despues no passaron por el concierto, y del arrogancia de Francisco Roldan.

ESCRIVIO Tambien a los Reyes Catolicos, que porque dezia Francisco Roldan, que no tenian necesidad de perdõ, porque no tenia culpa, y que el Almirante era hermano del Adelantado, era juez sospechoso, andaua trabajando de concertar q̃ fuesse a Castilla, y que sus Altezas fuessen los juezes: y que caso que se huuiesse de hazer pesquisa, se podria hazer en presencia de Alõso Sanchez de Caruajal, que era amigo de los Alçados, y de Miguel Ballester, y se podria embiar a sus Altezas, y los amotinados persona que hablasse por ellos, y estarle entre tanto en seruicio de sus Altezas, y no queriendo, se podrian passar a la isla de san Iuan, porque no destruyessen la tierra, y que no viniendo en concierto, estaua determinado de trabajar para destruyrlos, porque cessassen tantos males, y assentar los naturales de la isla, para que tornassen a la obediencia, y pagassen los tributos que solian, y que su ausencia, por no auerle despachado en la Corte, ni en Seuilla, con la breuedad que conuenia, auia causado este daño, pues que ya los Castellanos se hallauan bien en la tierra, y eran seruidos de los Indios, que les hazian casas y poços, y todo lo que auian menester, y que no auia necessidad sino de gente que los tuuiesse sujetos. Hizo tambien saber a los Reyes, como tenia aparejados tres nauios, para que su hermano el Adelantado fuesse a descubrir lo que el auia dexado, y que no aguardaua sino ver en que paraua el concierto de Francisco Roldan: porque como don Bartolome Colon era hombre valiente, y de guerra, no le queria apartar de si mientras no se sossegauan los alterados, y es cierto, que si no se impidiera este viaje del Adelantado, descubriera hasta Nueua Espaã, embio de los pañizuelos, y Almayzares pintados de Paria, y ciento y setenta perlas, y ciertas piecas de oro, pidiendo que se tuuiesse en mucho, q̃ se

Que la tardãça del despacho del Almirãte, causo la rebelion de Roldan.

El Almirante dize, que tiene aparejados tres nauios, para embiar su hermano a descubrir

El Almirante embia al Rey de las perlas q̃ rescato en Paria.

huuiessen hallado perlas en Poniẽte. Embio assi mismo, la pintura, o figura de la tierra que dexaua descubierta, con las Islas que cerca della estauan, y relacion de su viaje.

Multorũ odijs nullas opes posse resistere. Cicc.

No fuerõ solas las cartas del Almirante, porq̃ Francisco Roldan y sus amigos, escriuierõ muchas cosas cõtra el, q̃ dieron materia a sus emulos, para hazerle todos los malos oficios que pudieron, y el principal, pensaua el Almirante, q̃ fue Iuan Rodriguez de Fõseca, que ya era Obispo de Badajoz: al qual siempre tuuo por sospechoso. Francisco Roldan en recibiẽdo la carta del Almirante, salio del Bonao, y cõ poca verguença, y mucha dissimulacion, con algunos de sus amigos fue a santo Domingo a hablar con el Almirante debaxo del seguro, y aunque hablarõ de cõciertos, y el dio las quexas q̃ tenia, y se llegò a tratar de medios, quedo en que Francisco Roldã lo platicaria con su cõpañia, y auisaria de lo q̃ se acordasse, y se boluio al Bonao, auiẽdose entẽdido, q̃ fue cõ intinciõ de sosacar alguna gente, antes q̃ por concluyr cosa buena: y porq̃ no se enfriasse el trato, acordò el Almirãte de embiar a Francisco Roldan a Diego de Salamanca su mayordomo, hombre cuerdo y honrado, y auiendose platicado del concierto, embiaron al Almirante ciertos capitulos de hõbres insolẽtes, y q̃ no querian dexar la vida q̃ trahiã, pero el Almirante por no ser conuiniẽtes al seruicio de los Reyes, ni a su hõra no los quiso acetar, y embio a los alterados a Alonso Sanchez de Caruajal, con orden, q̃ les dixesse, no ser cosa honesta, ni seruicio de los Reyes, q̃ firmasse aquellos capitulos, pero q̃ mirassen lo que el podia firmar, saluo su honor, y el seruicio de los Reyes, q̃ lo firmaria de buena gana. Fue Caruajal a la Concepcion, a donde ya estauã procurando de tomar la fortaleza, y ya auian quitado el agua, pero llegado Caruajal se moderaron: tratò cõ Francisco Roldan, y con los principales, y al cabo con todos, y concluyerõ ciertos capitulos, el fin delos quales, y que mas desseaua el Almirante, fue, que se fuessen a Castilla, por quitar de aquella isla gente tã corruta y atreuida: para lo qual les auia de dar dos nauios en el puerto de Xaraguà, bien aparejados con bastimẽtos, y que sacasse cada vno vn esclauo, y las mancebas que teniã preñadas y paridas, en lugar de los esclauos q̃ se les auian de dar, y que se les diesse carta de bien seruido, y se les restituyessen los bienes que deziã que se les auian tomado, y algunas otras condiciones.

Iuan Rodriguez de Fõseca enemigo del Almirante.

Francisco Roldãva al Bonao con intenciõ de sosacar alguna gente.

Cõcierto de los amotinados cõ el Almirante.

El Almirãte otorgò y firmò los capitulos, con q̃ no admitiessen en su cõpañia mas Castellanos, y cõ que se embarcassen dentro de cincuenta dias, y no lleuassen esclauo alguno por fuerça, de los que se les auiã de dar de merced, y que darian cuenta y razon, a las personas q̃ el Almirante embiasse al puerto, de lo que metiessen en los nauios, y les entregarian lo que tuuiessen de la Real hazienda. Todo esto firmo Francisco Roldan, en nombre de todos los alterados, con condiciõ, que la confirmacion del Almirãte le fuesse dẽtro de diez dias: la qual firmò a veinte y vno de Nouiembre, y los alterados se fueron la buelta de Xaraguà, diziendo que yuã a aparejar su partida, aunq̃ no tenian tal pensamiento: mandò el Almirante adereçar los dos nauios, y que se dexasse el descubrimiento que auia de hazer su hermano don Bartolome, y porq̃ luego supo, q̃ algunos de la cõpañia de Roldan, deziã q̃ no querian yr a Castilla, mãdò hazer vn seguro, ofreciendo sueldo del Rey a los que se quisiessen quedar, o a vezindar, y porque los nauios por impedimẽtos q̃ se ofrecierõ, no se pudieron despa-

El Almirãte firma los capitulos al cõcierto.

Francisco Roldan firma el concierto.

El Almirãte embia a Xaraguà por tierra, a entẽder en el despacho de los amotinados.

despachar hasta Enero del año adelãte mandò, que Caruajal por tierra se fuesse a Xaraguà, a entẽder en el despacho de los q̃ se auian de embarcar juntamente con Roldan, entre tanto q̃ los nauios llegauan: y tãbien el Almirante se partio para la Ysabela, y para visitar la tierra, y procurar de encaminar que se pagassen los tributos, y dexò en su lugar a su hermano don Diego Colõ. Partierõ los nauios para Xaraguà, dioles vna terrible tormẽta,

Los nauios del Almirãte van a Xaraguà.

por lo qual se huuieron de entrar en puerto Hermoso, diez y seys leguas de Santo Domingo, y porq̃ Frãcisco Roldã, y los mas de aq̃lla cõpañia, no teniã gana de yr a Castilla, porq̃ temian de ser castigados, tomarõ achaque para ello, el dezir q̃ se hallauan libres de lo prometido, por auer espirado el plaço de los cincuẽta dias: y que auia quedado por el Almirãte, por auerlos que rido engañar, buscãdo mañas para prẽderlos. Todas estas dilaciones erã de grandissimo daño para el Almirante, porq̃ gastaua bastimẽtos, ocupaua gẽte, perdia tiempo en embiar el Adelãtado a continuar su descubrimiento, y en cõponer el negocio de los tributos, en que pensaua seruir mucho a los Reyes: lo qual no podia hazer, estando la isla en tanta turbacion.

Los amotinados no quierẽ passar por el concierto.

Año. 1499.

En el principio del año de. 1499. viẽdo Alonso Sanchez de Caruajal, q̃ los amotinados no cũplian lo capitulado, acordo de hazerles vn requirimiento en forma, delãte de Francisco de Garay, a quien para estas cosas auia el Almirante criado por escriuano; pero no bastãdo nada el Almirãte escriuio vna carta a Francisco Roldan, y a Adriã de Moxica, rogãdoles, y amonestãdoles cõ toda modestia, q̃ se quitassen de tã dañada opinion, porq̃ cessasse la destruycion de la isla, y otras muchas cosas q̃ los pudieran mouer: pero Frãcisco Roldan cerrando las orejas a los buenos cõsejos, respondio al Almirante en vna carta cõ mucha atrogancia y presunciõ, q̃ le besaua las manos por el buẽ consejo, pero q̃ no tenia necessidad del, y otras cosas cõ q̃ mostraua su temeridad. Boluio Caruajal a persuadirles, q̃ se resoluiessen, y tomassen medios, pero ninguno les cõtentaua, sino los q̃ ellos dauan, pidieron vna carauela para embiar sus mẽsageros a los Reyes, cõcedioselo Caruajal, pero llegando a poner este acuerdo por escrito, dixerõ q̃ no querian, porq̃ el no trahia poder para ello, y visto q̃ no podia hazer nada, determinò de boluerse a santo Domingo, a dõde ya se hallaua el Almirãte, y mandò a los dos nauios q̃ se boluiessen. Saliose Francisco Roldã tras Caruajal, cõ intento de comer a dõde el comiesse, y no queriendo passar tan adelãte, apearonse debaxo de vna sombra, y hablãdo mucho en este negocio, afirmaua Roldã, que queria tomar el consejo, q̃ muchas vezes el Almirãte le auia dado, y dezia q̃ le embiasse vn seguro firme cõ prouision Real, y otro firmado de algunas personas principales que con el Almirante estauan, y que yria a hablar con el, y que del todo se acabaria este negocio, con que estuuiesse secreto. Fuesse con esto Caruajal muy contento.

Arrogãcia de Frãcisco Roldan.

Francisco Roldan dize, q̃ quiere tomar el cõsejo del Almirante.

Buelue se a concertar Francisco Roldan.

Cap. XVI. Que Frãcisco Roldã pedia mas condiciones, y el principio q̃ tuuierõ los repartimientos en las Indias.

Mientras q̃ Caruajal andaua en las cosas refetidas, pensaua el Almirante, que los capitulos del concierto se efetuauan, y que fueran las dos carauelas a Castilla, a lleuar los amotinados, como ellos lo auian pedido, y puso en orden vn despacho para los

El Almirãte escriue a los Reyes quelos amotinados vã a Castilla, y como se deue auer cõ ellos.

Reyes, dãdo cuenta de todo lo q̃ auia passado con Francisco Roldã, y los demas, y auisando, q̃ lo q̃ firmò auia sido contra su voluntad, aunq̃ se lo auian aconsejado todas las personas principales q̃ andauan en seruicio de sus Altezas, por el peligro en que estaua la isla de perderse, si aquellos no se yuan, o no se reduzian, porq̃ manifiestamẽte aquellas alteraciones destruhian la tierra. Este despacho auia de traer alguna persona de cõfiança, sin q̃ lo sintiesse Roldan, ni nadie de los suyos, dezia assi mismo en el, que Roldan auia quitado el tributo a los Indios, q̃ estauan para leuantarse, y q̃ los amotinados los matauan y tobauã, para dexar los indignados cõtra los Christianos, para que despues de ydos ellos matassen a los q̃ quedassen, aduertia que era fama que lleuauan mucho oro, por q̃ auian andado rescatando por toda la isla, y no solo ellos, pero que tenian Indios enseñados, que embiauan por otras partes a rescatarlo, y que lleuauã muchas mugeres hijas de señores, y Caziques: y que los quarenta q̃ auian ydo desterrados por delitos, que se passaron a Francisco Roldan, erã los mas crueles, y que sus Altezas los deuian prẽder, y secrestar el oro y esclauos, y lo demas q̃ se les hallasse, hasta q̃ diessen cuenta de lo q̃ auian cometido, y porque causas, aunque tenia q̃ no osarian yr al puerto de Cadiz, porque no los prendiessen. Dezia las pessadũbres que auia recebido, por causa de Francisco Roldan; pero este despacho no fue por entõces. Llegò Caruajal a santo Domingo, dio cuenta de lo que cõ los amotinados auia passado, y dela vltima resolucion, y secreta de Roldan, y como era tan grande el desseo que tenia de verse fuera de aq̃lla molestia, mãdo hazer la patente, por dõ Hernãdo y doña Ysabel, como se acostũbraua, y sellada con el sello Real, dãdole

Bellũ etiam inſtũ d t. Standũ. Augſt.

El Almirãte auisa el mucho oro que lleuan los amotinados.

muy cumplidamente el seguro. Y alẽ de desta, por orden del Almirante le embiaron otros caualleros el seguro q̃ pedia dellos: los quales la firmaron, y fueron, Alonso Sãchez de Caruajal, Pero Fernandez Coronel, Pedro de Terreros, Alonso Malaber, Diego de Aluarado, y Rafael Cataneo.

Segundo q̃ se embia a Francisco Roldan.

Era ya passado el mes de Mayo, y porq̃ mas presto el negocio se cõcluyesse, determinò el Almirãte de embarcarse, y cõ dos nauios yrse al puerto de Azua. 25. leguas de santo Domingo, para estar mas cerca de Roldã, lleuò cõsigo a Iuã Dominguez clerigo, Pero Fernãdez Coronel, Miguel Ballester, Garcia de Barrãtes, Iuã Malaber, Diego de Salamãca, Christoual Rodriguez la lẽgua, y Alõso Medel Piloto, y otros muchos. Fue Frãcisco Roldan a Azua, entrò enla carauela, y platicò cõ el Almirãte de su reduciõ, tespondio con sus cõpañeros, q̃ le plazia de reduzirse, cõ q̃ aliẽde delos capitulos q̃ esta uã concedidos les otorgasse otras cosas. La primera, q̃ pudiesse embiar en aq̃llos nauios algunas personas a Castilla, q̃ no passarian de 15. La segũda, q̃ a todos los q̃ quedassen se diessen sus vezindades, y tierras para labrar, ya cada vno su librãça, para q̃ se les pagasse el sueldo del Rey. La tercera, q̃ se mãdasse pregonar, q̃ quanto Frãcisco Roldan y sus compañeros auiã hecho, fue por falsos testimonios que los leuantaron, personas que mal los querian, y que no desseauã el seruicio del Rey. Quarta, que Francisco Roldan quedasse de nueuo pot Alcalde mayor, por prouisiõ Real. Acordado lo sobredicho, fue Frãcisco Roldã a dar cuẽta dello a su gẽte, y despues de dos dias embiaron vna prouision Real, ordenada cõ muchas clausulas, desonestas, y mal sonantes, y muy intolerables. La postrera, de las quales era, q̃ si el Almirante no cumpliesse lo cõcertado, les

El Almirãte vasalpuerto de Azua para efectuar presto el cõcierto

Francisco Roldan pide mas cõdiciones.

fuesse

fuesse licito boluerse a juntar, y poner todas sus fuerças en la forma q̃ mejor pudiessen para hazer se lo guardar.

Y aunque el Almirante conocio claro, q̃ con aquellas insolẽcias mostrauã aquellos hombres q̃ no teniã gana de cõcierto, sino de andarse desuergõçadamente, haziendo opresiones. Viendose cercado de tantas dificultades, y cõ este impedimẽto congojado, y atajado el curso de los buenos espedientes, q̃ pensaua tomar para encaminar las cosas de las Indias, en mucho gusto y seruicio de los Reyes, y cõfusion de sus emulos, y q̃ se començaua a inquietar la gente q̃ con el estaua, y en corrillos dezir, q̃ pues Frãcisco Roldã y los suyos, andando alçados, cometiẽdo tãtos delitos estauan ricos, y se salian cõ ello, tãbien ellos querian hazer lo mesmo, y no hallarse perdidos, por permanecer en la obediẽcia del Almirante, y dauan muestras de quererse yr a la prouincia de Higuey, q̃ està en la costa del Sur a Leuãte, al cabo q̃ llamò el Almirãte de S. Rafael, hàzia la Saona, porq̃ auian imaginado, q̃ alli serian ricos de oro. Auia assi mismo el Almirãte recibido cartas del Obispo de Badajoz, Iuan Rodriguez de Fonseca, en q̃ dezia, que auiendo sabido con los cinco nauios, q̃ vltimamente fueron el alteraciõ de Roldan, la cosa se estuuiesse suspensa, porque los Reyes lo remediarian presto; y esta suspension juzgaua el Almirãte que era muy perjudicial: por lo qual acordò, q̃ era menor mal conceder quanto los amotinados pedian, aunque injusto y desonesto, esperando, q̃ conociendo los Reyes el desacato que se les hazia, y la violencia q̃ el Almirante recebia, a el no darian culpa, y castigarian los culpados, y todauia añidio vna condicion, que cumpliessen los mandamientos de sus Altezas, y suyos, y de sus justicias.

Necessitas omnẽ legem frangit. Seneca.

El Almirãte cõcede a los amotinados todo lo q̃ le pidẽ.

Acabado el concierto luego comẽço Frãcisco Roldã a vsar del oficio de Alcalde mayor, y llegado a santo Domingo cõ su gẽte, allegò otra mucha de la q̃ alli estaua, mostrando no estar confiado, ni descuydado, para cada y quãdo q̃ se ofreciesse ocasion, y con esta soberuia no cõsintio q̃ vn teniente q̃ tenia el Almirante, q̃ se llamaua Rodrigo Perez, hiziesse su oficio, diziẽdo q̃ nadie auia de traer bara en toda la isla, sino los q̃ el pusiesse, y el Almirãte lo sufrio y passò por ello, y mientras en santo Domingo estuuo nũca conuersaua sino cõ los de su cõpañia: los quales siẽpre deziã insolencias, con q̃ mostrauã no estar arrepẽtidos de sus maldades, y auiẽdo de embiarse cierta gẽte a ver vnas labrãças, y traer pan, ninguno quiso yr, ni nadie los osaua reprehender de las violencias q̃ hazian, y auiendose pregonado la prouision del concierto cõ Francisco Roldan, a 28. de Setiembre, se dixo, que auia repartido mucho oro entre los suyos. Despachò el Almirãte dos nauios a Castilla, y para cũplir con lo capitulado, dio licencia, a los q̃ de la cõpañia de Roldã se quisieron yr, y repartio a tres esclauos algunos a dos, y otros a vno. En estos nauios estuuo el Almirãte determinado de yr a Castilla, y lleuar cõsigo al Adelantado, para informar a los Reyes de quãto auia passado con Roldan, cosa en q̃ mucho huuiera acertado, mas porq̃ sintio, q̃ la prouincia de los Ciguayos se mouia cõtra los Christianos q̃ andauã en la vega, se quedò, y determino de embiar a Miguel Ballester, y a Garcia de Barrãtes, y cõ ellos los processos cõtra Roldã y los suyos, suplicãdo a sus Altezas, q̃ inquiriessen la verdad de todo, y hiziessen como fuessen seruidos. Dezia, q̃ no se deuian de guardar a Francisco Roldã las capitulaciones q̃ se auiã hecho cõ el, y cõ sus compañeros, por auer sido violẽtamẽte cõcedidas, y en la mar a dõde no

Quos viceris caue amicos tibi esse credas: Cur.

Insolẽcias de Frãcisco Roldã, y de los suyos.

El Almirãte despacha dos nauios a Castilla.

El Almirãte embia los processos a los amotinados a Castilla.

se exercita el oficio de Visorrey: porq̃ sobre este alçamiento y rebelion, estauan hechos dos processos, y condenados por traydores los alçados, y que por esto no pudo el Almirante dispensar, ni quitarles la infamia, y porque lo que se tratò, tocante a la Real hazienda, no se podia hazer sin intervenciõ de los oficiales, como por sus Altezas estaua mandado, porque se pidio passaje para Castilla, sin exceptuar los quarenta delinquentes que de alla vinieron desterrados: y porque estauan obligados a pagar lo q̃ deuian a la Real haziẽda, y los daños hechos a muchos terceros, en especial a los Indios, finalmente por otras muchas causas, y en particular por el juramento que Francisco Roldan y sus compañeros auian hecho à sus Altezas, quando salierõ de Castilla de serles fieles, y al Almirante en su nombre.

El Almirãte dize al Rey las causas porque no se deue guardar lo capitulado a Francisco Roldan.

Suplicaua de nueuo el Almirante en estas cartas, que le embiassen vn buen letrado para las cosas de justicia, obligandose de pagarle, y personas virtuosas para consejo, y que pluguiesse a sus Altezas de no darles sus preminencias, y tambien vn teniente de Cõtadores mayores, y otro del Tesorero, con quienes se negociassen las cosas del hazienda Real, repetia lo que tocaua a guardarle sus prerrogatiuas, diziendo que no sabia si erraua, pero q̃ su parecer era, q̃ los Principes deuian de hazer mucho fauor a sus gouernadores, porq̃ con disfauor todo se pierde. Suplicò assi mismo, que porque ya se hallaua muy quebrantado, y su hijo don Diego Colon que estaua en la Corte yua creciendo, y tenia mediana edad para començar a seruir, se le mandassen embiar para que le ayudasse, y en este instante le llegò auiso, que Alonso de Ojeda auia llegado cõ ciertos nauios al puerto de Yaquimo, que esta la costa abaxo ochenta leguas de

El Almirãte pide q̃ se de licencia a su hijo para q̃ le vaya a ayudar.

santo Domingo, a donde auia el Brasil, y que surgio a tres de Setiembre, y assi lo escriuio a los Reyes Catolicos en estas cartas. Partieron estos nauios para Castilla al principio de Otubre, y en ellos los dos Alcaydes, Ballester y Barrantes, y otros mensageros de Fráciſco Roldan, con quien escriuio largamente sus quexas, y disculpas, y a los diez y nueue del mesmo fue al Almirante con vn memorial, de toda la gente que auia andado con el, que eran ciento y dos personas que aun estauan con el, y dixo, que todos querian vezindad, y que la escogian en Xaraguà. No quiso por entonces darles licencia, para que todos juntos se auezindassen, temiendo de alguna nueua rebelion, algunos se auezindaron en el Bonao, de donde tuuo principio aquella villa, otros en medio de la vega, en la ribera del rio que llamaron Verde, otros seys leguas de alli en Santiago, en la mesma vega hàzia el Norte derechamente, y dauales y repartia les el Almirante heredades, o labranças, con veinte mil montones, mas y menos, que es tanto alla como dezir cepas de viñas, sola es la diferencia, q̃ las cepas dutan mucho, y los montones que dan el pan no duran mas de vno hasta tres años, y de aqui tomarõ origen los repartimientos, o encomiẽdas de todas las Indias, porque los daua el Almirante por sus cedulas, diziẽdo que daua en tal Cazique tãtas mil matas, o montones, que todo es vno, y que aquel Cazique, o sus gentes, labrassen para quien las daua, aquellas tierras.

Van a Castilla mensageros del Almirante y de Fráciſco Roldan.

Origen de los repartimiẽtos en las Indias.

Y porque Francisco Roldan no era el postrero en desseos de ser rico, pidio tierras cerca de la Ysabela, diziendo, que antes de leuantarse erã suyas, y se las dio el Almirante en veinte y nueue de Otubre, y vna caseria que se auia hecho en nõbre del Rey, a dõde

Francisco Roldan pide tierras, y el Almirante se las da.

ya auia criança de gallinas,y otras cosas,y la llamaron Esperança: y que las tierras desta caseria se las labrasse el Cazique que auia desorejado Alonso de Ojeda. Diole dos vacas, y dos bezerros, y veynte puercas, y dos yeguas,todo del Rey, para començar a criar: y dezia que lo hazia por entretenerle, hasta ver lo que los Reyes mãdauan. Salio luego de Santo Domingo,con licencia del Almirante, aunq̃ dada cõ ruyn gusto.Con titulo de visitar la tierra, hizo Alcalde del Bonao, a Pedro Riquelme, vno de sus mas confidentes:reseruando para si la juridicion en lo criminal,con que siendo necessario prender alguno por caso criminal,lo pudiesse hazer, y embiarle a la fortaleza de la Concecion. Esto sintio mucho el Almirante, pareciendole que se metian en vsurparle la juridicion de Visorrey, y Gouernador: y en la capitulacion y prouision que se dio a Roldan, no se le concedio sino que fuesse Alcalde, y no que criasse otros Alcaldes.Partido Roldan,trabajaua Riquelme de hazer vna fortaleza en vn sitio fuerte de aquella prouincia: y porque se entendia que era de consentimiento y acuerdo de Francisco Roldã,para asegurarse en las cosas q̃ se pudiessen ofrecer; se lo contradixo Pedro de Arana, hõbre honrado y cuerdo,y auisò dello al Almirante, el qual mandò a Riquelme q̃ no hiziesse nada, hasta q̃ se lo embiasse a mandar.

Diguos & Francisco Roldan.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro quarto.

Capitulo primero, Que Alonso de Ojeda armò en Seuilla para yr a descubrir, y lleuò consigo a Iuan de la Cosa, y Americo Vespucio.

Los procuradores del Almirante llegan a la Corte.

LEGADOS A la Corte Miguel Ballester, y Garcia de Barrantes, con los processos contra Francisco Roldan, y sus compañeros, y los mensageros que embiaua Roldan. Los primeros refirieron, que este Roldan, y quantos le seguian, eran hombres facinorosos, viciosos, violentos forçadores de mugeres casadas, corruptores de virgines, ladrones, homicidas, falsos, perjuros. Dixeron, que sin ninguna causa auian mouido tantos escandalos, y daños en la isla, y apartadose de la obediencia del Almirante, por viuir en libertad, y poder a su voluntad cometer los sobredichos delitos. Remitieronse en todo a los processos, y informaron de los trabajos que por causa desta alteracion el Almirante, y el Adelantado auian padecido, y el impedimento q̃ auiã causado en la prosecucion de tan gran descubrimiento como el Almirante auia dexado començado, y en otras cosas de mucho seruicio de los Reyes.

Informacion q̃ dan a los Reyes los procuradores del Almirante,

Los de Roldan, por el contrario, dieron del Almirante, y del Adelantado terribles quexas: llamandolos tiranos y crueles, que por cosas faciles atormentauan a los hombres, y los justiciauan, con sed de la sangre Castellana, y que no procurauan sino alçarse con el Imperio de las Indias, porque no dexauan coger el oro de las minas, por tomarlo para si: y otras muchas abominaciones que afirmauan, para desculpar su desuerguença, y rebelion: diziendo, que por estas causas se apartaron de su obediẽcia. Escriuio el

Quexas q̃ dan los amigos de Roldan del Almirante, y de su hermano.

el Almirante en este mismo tiempo, vna carta muy larga a los Reyes, abreuiando todas las cosas que le auian acaecido, desde q̃ propuso su empresa, hasta estos dias, quexandose de su fortuna, y de sus aduersarios, y diziẽdo las razones que tenia, y como antes q̃ los procuradores de ambas partes llegassen con los cinco nauios que lleuaron los esclauos tenian los Reyes Catolicos auiso del leuantamiẽto de Frãcisco Roldan, auian començado a tratar de proueer sobre ello, y con la llegada destos se acabaron de resoluer, como abaxo se dira.

Los Reyes Catolicos recibieron gran contẽto eõ el auiso del descubrimiẽto d la tierra firme.

Fue grande el contentamiẽto que sus Altezas tuuieron, con el auiso que les llegò con los dichos cinco nauios, del descubrimiento que nueuamẽte auia hecho el Almirante, conforme a lo que auia prometido: y con las muestras de las perlas, cosa que hasta entonces nunca se auia visto en Ponente; y vieron la figura que de la tierra embiaua, que aunque la llamaua isla, daua gran intencion de que podia ser tierra firme: y mucho mayor fuera el contento, si las nueuas del leuantamiẽto de Roldan no se lo aguaran. Hallauase a la sazon en la Corte, Alonso de Ojeda, y vio la figura, y la muestra de las perlas, y del oro, y como era fauorecido de Iuã Rodriguez de Fonseca, que ya estaua cerca de los Reyes, y proueia las cosas d las Indias. Pidio la licencia para yr por aquellas partes, a descubrir islas, o tierra firme, o lo que hallasse. El Obispo se la dio firmada de su nombre, y no de los Reyes, con que no tocasse en tierra del Rey de Portugal, ni en la que el Almirante auia descubierto hasta el año de mil y quinientos y nouẽta y cinco. Con esta licencia huuo personas que armaron en Seuilla quatro nauios, porque ya auia muchos codiciosos para yr a descubrir: y partio del puerto de santa Maria, a veynte de Mayo. Yua por Piloto Iuan de la Cosa Vizcayno, hombre de valor, y Americo Vespucio por mercader, y como sabio en las cosas de Cosmografia, y de la mar, encaminaronse primero a Poniẽte, y despues al Sur: y en veynte y siete dias llegaron a vista de tierra, que juzgaron ser firme. Dieron fondo vna legua, por no dar en algun baxo: hecharon gente en las barcas, y acercãdose a tierra vieron infinita gente desnuda, q̃ como pasmados mirauan, pero luego huyeron a los montes, y aunque los Castellanos los alagauã no boluian: y porque estauan en playa, y temian de algun temporal, acordaron de yr la costa abaxo, buscando puerto.

Alonso de Ojeda arma en Seuilla para yr a descubrir, y van con el Iuan de la Cosa y Americo Vespucio.

Nauegando dos dias, hallaron buẽ puerto, con infinito numero de gente que acudia a ver cosa tan nueua como aquellos nauios, y los hombres. Salieron a tierra quarenta soldados biẽ armados, llamando a los Indios con señales, mostrandoles cascaueles, espejuelos, y otras cosillas, pero ellos no se fiauan: y algunos mas atreuidos, se acercaron, y recibieron los cascaueles, y por ser noche, los Castellanos se boluieron a los nauios, y los Indios se fueron a sus casas. A la mañana estaua la marina cubierta de gente, y las mugeres cõ los niños en los braços muy quietas. Salierõ los Castellanos a tierra, y los Indios con mucha seguridad, yuan nadando a recebir las barcas. Era esta gente de mediana estatura, bien proporcionada, las caras anchas, la color de la carne que tira a rubia como pelos de leon: pelo ninguno en su cuerpo no lo consienten, sino los cabellos, porque lo tienen por cosa bestial. Mostrauan ser ligerissimos, hombres y mugeres, y grandes nadadores, y gente guerreta, y que lleuauan sus mugeres a la guerra para que les curassen de la comida. No tenian Reyes ni señores,

Los Castellanos llamãa los Indios y les muestran cascaueles.

Otro dia esta la marina cubierta de gentes.

Costũbres destos Indios.

ſeñores, ni Capitanes en las guerras, ſino que ſe llamauan vnos a otros, y animauan quando auian de pelear cõtra ſus enemigos. Era la cauſa de ſus guerras, contra los de otra lengua, quãdo les matauan algun pariente, o amigo, y el quexoſo, que era el mas antiguo pariente, llamaua en la plaça a los vezinos para que le ayudaſſen. No guardauan hora ni regla en el comer, ſino quando lo tenian gana, porque ſiempre comian poco, y ſe ſentauan para ello en el ſuelo.

Era ſu comida carne, o peſcado, puеſta en ciertas eſcudillas de barro que hazian, o en medias calabaças. Dormiã en Hamacas de algodon: erã honeſtiſsimos en la conuerſacion de las mugeres, y deshoneſtos en ornar y en lo demas, porque no ſe apartauã. No tenian orden ni ley en los matrimonios, porque tomauã quantas mugeres querian, y ellas tambien, y dexauanſe quando querian, ſin q̃ en ello nadie recibieſſe injuria. No eran zeloſos, ellos, ni ellas: todos viuian a ſu plazer, ſin recebir enojo vno de otro. Multiplicauan mucho, y las mugeres preñadas no dexauan de trabajar. Quando parian tenian dolores muy chicos, y caſi inſenſibles. En pariendo ſe yuan a lauar al rio, y luego ſe hallauan limpias y ſanas. Si ſe enojauan de ſus maridos, facilmente con ciertos çumos de yeruas, echauan las criaturas. Cubrian las partes ſecretas con hojas, tela, o cierto trapillo de algodon, lo demas todo yua deſcubierto: y hombres y mugeres eran limpiſsimos, por lauarſe muchas vezes. Las caſas en que morauan, eran comunes a todos, y tan capaces, que cabian en ellas ſeyſcientas perſonas, muy fuertemente fabricadas, aunque cubiertas de hojas de palmas, y la hechura a manera de campanas. De ocho en ocho años ſe mudauã de vnos lugares a otros, porque con el calor exceſsiuo, ſe inficionauan los ayres, y les cauſauan grãdes enfermedades. Sus riquezas eran plumas de colores de aues, y vnas cuẽtas de hueſſos de pezes, y de piedras verdes, y blancas, las quales ſe ponian en las orejas y labios. El oro, perlas, y otras coſas ricas, ni las buſcauan, ni las querian. Ningun trato, ni venta, ni trueque vſauan, ſino ſolas aquellas coſas que para ſus neceſsidades naturales les producia y miniſtraua naturaleza. Quanto tenian dauan liberalmente a quien ſe lo pedia, y de la miſma manera eran codicioſos en pedir y recebir de los que tenian por amigos.

Tenian por ſeñal de gran amiſtad, comunicarſe las mugeres y hijas con ſus amigos y hueſpedes. El padre y la madre tenian por gran honra, que qualquiera tuuieſſe por bien de lleuarle ſu hija, aunque fueſſe donzella, y tenerla por amiga, y lo eſtimauan por confirmacion de amiſtad. A los muertos enterrauan algunos, con agua y comida a la cabeçera, creyendo que para el camino de la otra vida lo auian meneſter. No llorauan, ni hazian ſentimiento por los que ſe morian. Quando a los parientes mas cercanos parecia que el enfermo eſtaua cercano a la muerte, le lleuauan en vn Hamaca al monte, y colgada de los arboles vn dia entero, le cantauan y baylauan, y poniendole a la cabeçera agua y comida, quanta baſtaua para quatro dias, le dexauan alli, y nunca le viſitauan, y ſi comia de aquello, y conualecia, y boluia a caſa, con grandes cerimonias le recibian. Quando el enfermo eſtaua con el mayor ardor de la calentura, le metian en agua muy fria, y deſpues le ponian a vn gran fuego, y le tenian mas de dos horas, haſta que eſtaua bien caliente, y luego le echauan a dormir,

Coſtũbres de los Indios primeros que halló Ojeda.

Las mugeres tienen quando paren pequeños dolores, y caſi inſenſibles

Las riquezas deſtos Indios erã plumas de colores, y cuentas de hueſſos de peſcados, y coſas tales.

Mas coſtũbres de los Indios.

Que haziã eſtos Indios del enfermo que eſtaua cercano a la muerte.

Remedio para quando el enfermo eſtaua con el mayor ardor de la calentura.

dormir, y con esto escapauan y sanauan muchos. Vsauan mucho la dieta, porque se estauan tres y quatro dias sin comer. Sangrauanse muchas vezes, no de los braços, sino de los lomos, y de las pantorrillas. Acostumbrauan vomitos con ciertas yeruas que trahian en la boca. Abundauan de mucha sangre, y humor flematico, por ser su comida de yeruas, rayzes, y cosas terrestres, y de pescado. El pan hazian de rayzes, que en la Española llamauan Yuca: grano dixeron que no tenian. Pocas vezes comian carne, sino era la humana, y esta era de sus enemigos, y se marauillauan de que los Castellanos, no lo hiziessen. Hallaron en esta tierra poca señal de oro, ni de otra cosa q̃ fuesse de valor: del sitio, frescura, y disposicion de la tierra, dezian que no podia ser mejor.

Comian estos Indios carnehumana de sus enemigos.

Cap. II. Que Alonso de Ojeda llego a Veneçuela que era lo descubierto por el Almirante don Christoual Colon, y que Americo Vespucio artificiosamente se atribuyò la gloria deste descubrimiẽto, aunque le hizo primero el Almirante.

PASSO Alonso de Ojeda la costa abaxo, saltando muchas vezes en tierra, cõtratando diuersas vezes, hasta que llegaron a vn puerto a donde vieron vn pueblo sobre el agua, fundado como Venecia, adonde auia veynte y seys casas grandes, de hechura de cãpana, puestas sobre postes, con puẽtes leuadizas por donde andauan de vna casa a otra. Los Indios, en viendo los nauios tuuieron gran miedo, alçaron sus puentes, y se recogieron en sus casas. En esto venian doze canoas a los nauios, que en llegando se pararon a mirarlos, y los rodeauan pasmados de verlos. Los Christianos les hizierõ señas de amistad, y fueron hàzia ellos, mas no quisieron esperar, aunque hazian señas que boluerian. Salidos de las canoas, se fueron hàzia vna sierra, y boluieron con diez y seys donzellas a los nauios, y dieron quatro a cada vno, y con esto tratauan mansamente. Salio en esto mucha gente de las casas que auian visto, y nadando se yuan a los nauios: y quando llegauan cerca, ciertas mugeres viejas dieron grandes gritos, y se mesauan los cabellos, y viendo esto las donzellas, se echaron a la mar, y los Indios que andauan en las canoas se apartaron de los nauios, tirando flechazos: fueron tras ellos en las barcas los Castellanos, y anegaron algunas canoas, y mataron veynte Indios, y hirieron muchos, y quedaron heridos cinco Castellanos, que prendieron tres Indios, y dos de las donzellas: y vno de los presos se soltò sutilissimamente, y se echò a la mar.

Los Indios dan 16 donzellas a los Castellanos.

Nauegaron ochenta leguas la costa abaxo, por la tierra de Paria que el Almirante auia descubierto, adonde hallaron otra gente de diuersa lengua y trato. Salieron a tierra, y auia en la ribera, passadas de quatro mil personas, y de miedo huyerõ à los montes, dexando quanto tenian. Entrando en tierra, hallaron choças que parecia de pescadores, con muchos fuegos, y pescados que en ellas se assauan: y entre ellos vna Yuana, llamada en otras partes de las Indias, Ycotea, que pensarõ que era alguna serpiẽte. El pan que comian era de pescado cozido en agua, y despues golpeado y amassado, y hechos panezillos los cuezen sobre las brasas.

Ojeda va nauegando por la costa de Paria.

Alonso de Ojeda llega a Veneçuela.

brasas. Hallaron otros manjares de yeruas, y frutas, y en nada les tocaron, antes les dexaron algunas cosillas de Castilla, para ver si los podian amansar. El siguiente dia, en saliendo el sol, parecieron muchos Indios, y salieron los Castellanos a tierra, y los Indios aunque muy timidos, aguardauan. Fueron poco a poco perdiẽdo el miedo, y con señas dando a entender que no eran sus casas aquellas choças, sino para pescar, y que fuessen a sus casas, y lo pedian con importunidad. Fueron veynte y tres hombres bien armados, y estuuieron con ellos tres dias, bien tratados, aunque no se entendian palabra. Los bayles, cantares, y regozijos que los Indios hazian, eran muchos, y la comida que les dauan, y regalo que les hazian, era increyble, ofreciendoles sus mugeres, con toda prodigalidad, y con tanta importunidad, que no bastauan a resistir. Estaua esta poblacion a donde fueron lleuados los veynte y tres Castellanos, tres leguas de los nauios, y acudio tanta gẽte de otras a verlos, que era cosa estraña el ver como los rodeauan, y con quanto espanto los tocauan y mirauã: y porque ciertos hõbres ancianos les rogaron que fuessen a sus poblaciones, no lo pudieron escusar, y en ellas y otras se detuuieron nueue dias: estãdo entretanto la gente de los nauios con mucha pena, no les huuiesse sucedido algun desastre, pero ellos eran bien tratados. Y al fin acordaron de boluerse a los nauios, yendo acompañados de infinita gente, hombres y mugeres: y quando algun Christiano se cansaua, le lleuauan en Hamaca, como quien va en litera, con harto mas descanso, y menos peligro.

Embia Ojeda 23. Castellanos la tierra a dẽtro.

Gran importunidad conque los Indios ofrecian a los Castellanos las mugeres.

En el passo de los rios vsauan balsas, y otros artificios.

En el passo de los rios, que auia muchos, vsauan balsas, y otros artificios, yuan cargados algunos, con muchas cosas que dieron a los Castellanos, como arcos, flechas, cosas de pluma, papagayos, y no auia Indio q̃ en los passos de los rios que se vadeauan, no se tuuiesse por dichoso de auer passado vn Christiano en sus ombros: y el que mas vezes, o mas Christianos passaua, por mas bien auenturado se tenia. En llegando a la ribera de la mar, fueron luego las barcas por los Christianos, y tantos Indios acudieron a ellas, y con tanta priessa quisieron entrar, que casi se anegaran: y los que entraron, y yuan nadando en compañia de las barcas, passauan de mil. Entraron en los nauios, y admirados de su grandeza, y de las xarcias, y aparejos, no se cansauan de mirarlos: y por espantarlos, dispararon el artilleria de vn nauio, y de la misma manera que las ranas saltan en el agua, quãdo estando en seco en la ribera sienten algun ruydo, se echaron todos a la mar, atonitos y sin habla, hasta que riendose los Castellanos, vieron que aquello era burlando. Estuuieron todo aquel dia en los nauios, con tanto plazer que no los podian despedir: y queriendose partir los Castellanos, se fueron los Indios, con gran amor y alegria. Esta tierra parecio amena, y frutifera, y llena de flores en todo el año, y de muchas frutas, con grandissima diuersidad de aues de mucha hermosura. Acauaron estos nauios de salir de aquel golfo dulce, que haze la isla de la Trinidad con la tierra de Paria, dentro de la boca del Drago, y como cosa que era muy notorio auerla descubierto primero el Almirante don Christoual Colon, callò Americo Vespucio de industria, el nombre de la boca del Drago: y aunque dize que auia treze meses que andaua por alli, fue en el segundo viage que hizo con Alonso de Ojeda, porque en el primero no estuuo sino cinco,

Los Indios tienen gran miedo del artilleria.

Salẽ los nauios del golfo dulce q̃ haze la isla de la Trinidad.

cinco,como el Fiscal Real lo prouò, y lo confessò con juramento Alonso de Ojeda,y otros:de lo qual,y de otras muchas cosas se infiere quan artificiosamente escriuio Americo Vespucio, para atribuyrse la gloria del primer descubrimiento de la tierra firme,quitandola al Almirante dõ Christoual Colon que la hallò con grandissimos trabajos,como queda referido.

Americo Vespucio, Industriosamente quita al Almirante la gloria del descubrimiento de tierra firme.

Salidos de Paria,fueron a la Margarita, a donde salio a tierra Alonso de Ojeda, y passò hasta la prouincia y golfo de Coquibocoa, que aora se llama Veneçuela, y de alli passò al cabo de la Vela, topando con vnas rengleras de islas, que van de Oriente a Poniente: y algunas llamò de los Gigantes: y el dio aquel nombre del Cabo de la Vela que oy permanece. De manera que costeò quatrociẽtas leguas, docientas al Lebante de Paria, adonde reconocio la primera tierra: y docientas de Paria al cabo de la Vela. Paria ya estaua descubierta, y la Margarita,por el Almirante, y gran parte de las docientas leguas de la Margarita al cabo de la Vela: y vio como yua la tierra,y las cordilleras de las sierras hàzia el Poniente: y todo este descubrimiento a el se deue,como lo embiò declarado al Rey en su figura. Y assi cõsta claro,que Americo Vespucio se alargò en lo que en su primera nauegaciõ afirma que costearon ochocientas y sesenta leguas:y esto basta para que se tẽga por cierto, que no porque Americo aya hecho las marcas, se ha de tener por el primer descubridor de aql nueuo mundo que dierõ su nombre: Y quando en este viage se huuiera descubierto,a Alõso de Ojeda, natural de Cuenca, como Capitan, y a Iuã de la Cosa,como Piloto, se deue la gloria. En toda esta ribera de la mar que anduuo Alonso de Ojeda, rescataron oro, y perlas,desde la Margarita. Passaron a Cumanà, Maracapana, que esta de la Margarita siete leguas, y son pueblos que estan en la marina: y antes de Cumanà enrra vn golfo, haziendo vn gran rincon el agua de la mar de catorze leguas,dentro en tierra: solia estar cercado de pueblos, con infinita gente, y era el primero casi, a la boca, o entrada de Cumanà,y sale al pueblo vn rio poderoso, adonde ay infinitos de aquellos que los Castellanos llamã Lagartos,y los Indios Caymanes, que son muy naturales Cocodrilos del rio Nilo,segun la mayor opiniõ:y porque los nauios no estauã buenos, surgierõ en Maracapana, y fueron recebidos,y seruidos como si fueran angeles,de infinitas gentes de aquella comarca.

La verdadera nauegacion de Alõso de Ojeda.

Llega Ojeda a la Margarita.

Caymanes, por otro nõbre Cocodrilos,segũ la opinion de algunos.

Descargaron los nauios, llegarõlos a tierra, dieronles carena, cõ ayuda de los Indios. Hizieron vn vergantin de nueuo: y todo el tiempo que en esto se detuuierõ,que fueron treynta y siete dias, les dieron de comer de su pã, carne de venado, pescados, y de sus vituallas, de tal manera, que quando no hallaran esta prouision, no tuuieran para boluer a Castilla. Durante aquel pueblo se andauan por la tierra a dentro, de pueblo en pueblo, adonde les hazian muchas fiestas. Y estando para partir para Castilla, aquellos Indios les dieron muchas quexas de la gente de cierta isla que les hazia guerra, cautiuaua, y comia: y esto representaron con tanto dolor, que les ofrecieron de vengarlos: y los Indios quisieran yr con ellos, pero por ciertas consideraciones no quisieron recebir mas de siete, con condicion que no fuessen obligados a boluerlos a su tierra, sino que ellos se boluiessen en sus canoas. Partieron de alli, y en siete dias, topando en el camino muchas islas, dellas pobladas, y dellas no, que deuian de ser la Dominica, y Guadalupe, y

Los Castellanos labran vn vergãtin, y los Indios les hazen buẽ tratamiẽto

las

las demas que eſtan por aquella enderecera. Llegaron a donde yuan, deſcubrieron mucha gente, la qual en viendo los nauios, y las barcas que yuan a tierra, con los ſoldados bien armados, ſe llegò a la ribera, y ſerian quatrocientos Indios, con arcos y flechas, y rodelas, pintados los cuerpos de diuerſas colores, y muy empenachados: y en acercandoſe las barcas diſpararon ſus flechas, y los Chriſtianos ſu artilleria, y eſcopetas, que mataron muchos, y los eſpantaron, y auyentaron. Saltaron quarenta Caſtellanos en tierra: pero boluiendo los Indios, valientemente peleauan: y auiendolo hecho, con mucho valor, por eſpacio de dos horas, no pudiendo mas ſufrir, ſe huyeron a los mõtes.

Alonſo de Ojeda haze guerra alos Caribes por amor d los Indios de tierra firme ſus amigos.

Otro dia demañana, parecio infinita multitud de Indios, pintados, o embixados, atronando el mundo cõ grita, cuernos, y vozinas. Determinarõ de ſalir a ellos cincuẽta y ſiete Caſtellanos en quatro quadrillas, cada vna con ſu Capitan. Salieron a tierra ſin q̃ por los tiros de fuego oſaſſen impedir ſelo. Peleoſe fortiſsimamente por grã rato, matando gente ſin numero: los demas huyeron, ſiguieronlos gran rato, haſta vn pueblo adonde prendieron veynte y cinco, pero quedò muerto vn Caſtellano, y veynte fueron heridos: y partiendo la preſa con los ſiete Indios que con ellos auian ydo, por que les dieron tres hombres, y quatro mugeres, los deſpidierõ muy alegres, admirados de las hazañas que los Caſtellanos hizieron, y de ſus fuerças. Dize Americo Veſpucio, que de aquella iſla ſe boluieron a Caſtilla, y que llegaron a Cadiz con docientos y veynte y dos Indios cautiuos: y no fue aſsi, porque primero fueron a la Eſpañola, aũque eſta yda la aplica al ſegundo viage de Ojeda, y aſsi con mucha cautela va Americo Veſpucio traſtrocando las coſas que acontecieron en vn viage en el otro, por eſcurecer que el Almirante don Chriſtoual Colon deſcubrio la tierra firme. El Fiſcal Real pretendio lo contrario, y preſentò por teſtigos a Alonſo de Ojeda, y al Piloto Andres de Morales, y a otros, los quales juraron, que en el primer viage fueron a la iſla Eſpañola, adonde cauſò Alonſo de Ojeda los eſcandalos que adelante ſe diran, con que queda prouada la ficion de Americo, aliende de que jamas fue Alonſo de Ojeda a deſcubrir que no boluieſſe a parar a la Eſpañola.

Pelean los Caſtellanos cõ los Caribes.

Los Caſtellanos prẽden 25. Indios, muere vn Caſtellano, y quedan 20. heridos.

Comprobacion de la ficion de Americo Veſpucio.

Cap. III. Que Alonſo de Ojeda llega a la Eſpañola, y la alborota, y el Almirante embia contra el a Franciſco Roldan.

ALonſo de Ojeda a cinco de Setiembre llegò a la Eſpañola, ſurgio en la parte del Braſil, que es la prouincia de Yaquimo, y aun algo mas a baxo, en tierra de vn Rey que ſe llamaua Haniguayaba. Luego lo ſupieron los Caſtellanos que eſtauã en aquella prouincia, por auiſo de Indios. Auiſaron luego al Almirante, y de como era Ojeda: el qual mandò a Frãciſco Roldan q̃ luego ſe embarcaſſe en dos caraueles, y le fueſſe a impedir q̃ no cortaſſe Braſil, ni hizieſſe otros daños, porque ſabia que era Ojeda hombre atreuido. Llegò Roldã en veynte y nueue de Setiembre: y ſupo que Ojeda eſtaua legua y media de alli. Salio por la tierra con veynte y ſeys hõbres, y embiò cinco a reconocer que gente eſtaua cõ el. Hallaronle alborotado, y que no tenia mas de quinze hombres, porque los demas auia dexado

Surge Ojeda en la prouincia de Yaquimò.

Auiſan al Almirante q̃ ha llegado Ojeda a la Eſpañola.

Franciſco Roldan va contra Alõſo de Ojeda.

dexado en los nauios q̃ eſtauan ocho leguas de alli, y el auia ydo vn pueblo que eſtaua cerca a hazer pan, que era del cazique Haniguayaua, embiole Roldan a llamar, y aunque temio que le queria prender, no oſò hazer otra coſa, y fue con cinco, o ſeys hombres, y deſpues de auer hablado en coſas generales, preguntole Roldan, q̃ como yua a aquella Isla, y mas por aquella parte tan atraſada, ſin yr primero adonde el Almirante eſtaua, reſpondiò que venia de deſcubrir, y lleuaua gran neceſsidad de comida, y de remediar los nauios, y que huuo de tomar la parte mas cercana de la Isla:

Lo q̃ paſſò entre Roldan y Ojeda.

Replicò Roldan, que con que licẽcia yua a deſcubrir, y q̃ ſi lleuaua prouiſion Real, que ſe la moſtraſſe; para poder proueerſe en eſta Isla ſin demãdar licencia al que la gouernaua, dixo que la traya, pero q̃ la tenia en los nauios, replicò que ſe la moſtraſſe, porque de otra manera no daria buena cuenta de ſi al Almirante pues le auia embiado para aquello: cumpliò Alonſo de Ojeda con buenas palabras, diziendo que en deſpachandoſe de alli, yria a beſar las manos al Almirante, y darle cuenta de muchas coſas que le tocauan, y algunas dixo a Franciſco Roldan, que dando cuenta de todo al Almirante le eſcriuiò, que no eran para en carta, y era lo que ya ſe trataua en la Corte acerca de quitar el gouierno al Almirante. Franciſco Roldan dexò alli a Ojeda, y embarcandoſe en ſus Carauelas, fue a los nauios, y hallò en ellos algunas perſonas de las que auiã eſtado en la Eſpañola, andado con el Almirante en el deſcubrimiento de Paria, y que ſe boluieron en los cinco nauios, y en eſpecial a Iuã Velazquez, y a Iuan Vizcayno, los quales le moſtraron la prouiſion firmada del Obiſpo Iuan Rodriguez de Fonſeca, y le informaron de todo ſu viaje, y de lo q̃ auian nauegado por la tierra firme, y de la batalla que tuuieron con los Indios, adonde les mataron vn ſoldado, y les hirieron veynte, y que hallaron oro, y lo lleuauan en Guanines, q̃ eran joyas artificioſamente labradas, aunque el oro era baxo, moſtraron cuernos de venados, dixeron que vieron conejos, y enſeñaron vn cuero de Tigre, y vn collar hecho de vñas de animales.

Franciſco Roldan entra en los nauios de Ojeda.

Las coſas q̃ lleuaua Ojeda a Caſtilla que auia hallado en las tierras adõde auia eſtado.

Franciſco Roldan creyendo q̃ Alõſo de Ojeda cumpliera lo prometido, boluioſe al Almirante, pero Alonſo de Ojeda en auiendo hecho lo q̃ le cumplia, fueſſe hazia el Poniẽte, y diò buelta al Golfo de Xaraguà, los Caſtellanos que por alli eſtauan le recibieron con alegria, y le dieron quanto huuo meneſter, y porque lleuaua vna Carauela mal tratada, hizieron hazer pez, y le ayudaron en todo lo demas que les pidiò, y entre tanto que alli eſtuuo, como auia algunos mal vſados a las libertades paſſadas, y de las reliquias de Roldan, y que no les permitia el Almirante opreſsiones, y ſus quexas eran ſiempre que no ſe les pagaua el ſueldo: con eſte aparejo que hallò Ojeda, y porque el lo tenia de coſtumbre, les perſuadia que ſe juntaſſen con el, y cõ la gente que lleuaua, y juntos yrian al Almirante a requerirle de parte de los Reyes que les pagaſſe, y conſtreñirle a que lo hizieſſe, aunque no quiſieſſe, para lo qual dixo que lleuaua poder de ſus Altezas, que ſe lo auian dado a el, y a Alonſo Sanchez de Caruajal, quando boluiò el Almirante, y cõ eſto y otras razones demaſiadas en perjuyzio del Almirante, lleuò aſsi la mayor parte de la gente, que fueron los bullicioſos y eſcandaloſos, y ſobre los demas que no le quiſieron ſeguir diò de repente vna noche, y huuo muertos y heridos de ambas partes, y cauſò gran eſcandalo en la tierra, y ſe co-

Alonſo de Ojeda amotina la gente de Xaragua.

I men-

mençò otra turbacion peor que la passada.

El Almirãte manda a Francisco Roldã que buelua contra Ojeda.

Sabido que Ojeda andaua en Xaraguà embiò el Almirante a Francisco Roldan, y en el camino supo q̃ Ojeda auia andado a las manos cõ los que no auian querido juntarse con el, y escriuiò a Diego de Escobar que cõ la mas gente, y mas fiel que pudiesse acudiesse a Xaraguà, y el de camino recogiò otra parte, y llegaron vn dia el vno despues del otro, y hallarõ que Ojeda se auia recogido a los nauios escriuiole Francisco Roldan, encareciendo aquellos insultos, y el deseruicio que hazia al Rey, y que no era aquello conforme a la voluntad que el Almirante le tenia, que le rogaua que se viessen para dar traza, como se oluidassen los daños hechos ya que no se podian remediar, y procurar q̃ se escusassen los por venir. No curò Alonso de Ojeda de ponerse en aquel peligro, porque conocia que Francisco Roldan era hombre astuto y de hecho, embiò a Diego de Escobar, que no era para menos que los dos, el qual le afeò lo que auia hecho, y aunque le persuadia que se viesse con Roldan, se boluiò sin concierto, pero confiando toda via Francisco Roldan q̃ lo haria, se lo boluiò a pedir con Diego de Truxillo, al qual en entrando en el nauio mandò prender Alonso de Ojeda y hechar grillos, y saliò con veynte hombres, y fue a Xaraguà adonde prendiò a Toribio de Linares, y se le lleuò a los nauios, y siendo dello auisado Roldan que estaua vna legua de alli con la gẽte que tenia le fue siguiendo, y hallandole embarcado embiò a Hernando de Estepa, para que le afeasse lo que hazia, al qual respondiò que sino se le daua a Iuan Pintor, que se auia huydo de sus nauios, juraua que auia de ahorcar a los dos presos.

Alonso de Ojeda no se fia de Roldan.

Ojeda manda prender a Truxillo, aunque es embiado por Francisco Roldan.

Cap. IIII. De lo demas que passo entre Francisco Roldan, y Alonso de Ojeda, y que se declara mas el engaño de Americo Vespucio.

Izose Alonso de Ojeda a la vela, y fuesse a la Prouincia de Cahày doze leguas de Xaraguà de gẽte muy graciosa, y con quarenta soldados que sacò a tierra, tomò por fuerça el Axi, y Batatas que quiso. Francisco Roldan visto que se yua Ojeda, embiò tras el a Diego de Escobar con veynte y cinco hombres, y porque llegaron tarde le hallaron recogido en sus nauios, siguiole Francisco Roldan con otros veynte, y llegado a Cahày, hallò que Ojeda auia escrito a Diego de Escobar, que sino se le daua a Iuan Pintor, que ahorcaria los presos, rogò Roldan a Escobar, que entrasse en vna Canoa bien esquipada de remeros Indios, y que llegasse a los nauios tan cerca que le pudiessen oyr, y dixesse que pues Ojeda no se queria fiar del, que yria a los nauios confiandose del, y que para ello le embiasse vna barca, y pareciendo a Ojeda que tenia hecho su juego, embiò el mejor batel que tenia cõ ocho hombres armados de espadas, lãças, y rodelas, y llegados a tiro de piedra, porque era baxa la mar, dixeron que entrasse Roldan, el qual dixo, Quãtos mandò el señor Capirã que entrassen conmigo, Respondieron que cinco, o seys, mandò que entrassen Diego de Escobar, Pedro Bello, Montoya, Hernan Brauo, y Bolaños, y no consintieron que mas entrassen, y ordenò Frãcisco Roldan a vn Pedro de Yllanes, que le lleuasse a cuestas, y de vn lado

Amenazas de Alonso de Ojeda.

Astucia de Roldan cõ que engaña a Ojeda

do yua otro que se llamaua Saluador, que la tenia, entrados en el batel, dixo Roldan que remassen hazia tierra, y porque no quisieron hecharon mano a las espadas, y dado en ellos, algunos hizieron saltar en el agua, y vn Indio flechero de la Isla se les escapò a nado, y a otro prendieron con todos los hombres; y con la barca se boluiò a tierra.

Francisco Roldan toma la barca de Ojeda.

Viendo Ojeda que se le auia deshecho su artificio, acordò de lleuar el negocio con mas moderacion, saliò en vna barca con Iuan de la Cosa su principal Piloto, y vn escopetero, y quatro que remauan. Francisco Roldan que conocia a Ojeda por atreuido, mando aparejar la barca con siete remeros, y quinze hombres bien armados, y vna buena Canoa en que yuan otros quinze, y estando aparejados, y teniendose a fuera, Ojeda quanto le podian oyr dixo, que para que hazia cosas tan escandalosas, respõdiò que por auer sabido que tenia poder del Almirante para prenderle, dixo que el Almirante nunca tuuo tal proposito, sino de fauorecerle, y honrarle si fuera a santo Domingo, como lo auia prometido: finalmente le rogò que le boluiesse su batel, y sus hombres, no curando de Iuan Pintor, pues via que sin el batel no podia yr a Castilla. Francisco Roldan, vista la necessidad que Ojeda tenia, y que aquellos dias auia hecho gran tormenta, y que auia garrado, que quiere dezir arrastrado el Ancora de donde la primera vez la hecharon, el nauio mayor que Ojeda tenia mas de dos tiros de ballesta hazia tierra a donde se suelen perder los nauios, pareciendo que si dauan al traues, y se quedaua Ojeda, era quedar la confusion en la Isla, acordò de dar le la barca, y sus hombres con que le restituyesse los dos que tenia, y con esto se fue con intencion (como dixo) de hazer vna caualgada, la qual segun se entendiò de vn Clerigo, y tres hombres que se quedaron, era contra la persona del Almirante, y sus cosas, tomando este atreuimiento de los fauores que le hazia el Obispo Iuã Rodriguez de Fonseca, que no era amigo del Almirante, y de lo que sabia que en Castilla se trataua contra el.

Alonso de Ojeda acuerda de salir a tierra con Iuã de la Cosa.

Hablanse Ojeda, y Roldan.

Buelue Roldã la barca a Ojeda, y vase.

Partiò de la Española Alonso de Ojeda, y en la Isla de san Iuan tomò los ducientos y veynte y dos Indios que lleuò a Castilla, y del encubrir Americo Vespucio las insolencias de Ojeda, y dezir que estas rebueltas sucedieron en la segunda nauegacion no siendo assi, sino en la primera, y de dezir, que partieron de la Isla Española a veynte y dos de Iulio, pues no partieron, sino en fin de Hebrero del año que viene de 1500. se conoce el artificio con que procurò de atribuyrse lo que era del Almirante don Christoual Colon. Francisco Roldan como hombre astuto y diligente se estuuo en Xaraguà algunos dias hasta ver si boluia Ojeda para hazer algun salto, y dende a pocos dias fue auisado q̃ auia saltado en cierta parte de la costa a baxo, y q̃ entrò metiẽdo ochenta hombres en seys Canoas, le fue a buscar embiando delante personas sueltas que le espiassen, pero ya le hallaron ydo, y pareciendo a los Castellanos, que auian seruido mucho en hechar a Ojeda de la tierra, pidieron que se les repartiessen tierras, porque se querian auezindar alli, y aunque Francisco Roldan quisiera que se diera cuenta dello al Almirante, porque no quisieron esperar, les dio las que a el le auia dado en la Prouincia del Cazique Bohechio, con que los contentò; y pidiò licencia al Almirante para yrse a santo Domingo,

Mas declaracion sobre los artificios de Americo Vespucio.

Francisco Roldan va a buscar a Ojeda por auer entendido q̃ auia saltado en tierra.

pero toda via quiso que se detuuiesse en la tierra, temiendo que bolueria Alonso de Ojeda, y le agradeciò la diligencia que puso en hecharle, porque quando no lo hiziera, fue cosa muy conocida, que segun estauan los Castellanos deseosos de nouedades, y guerras, sucedieran muchos escandalos por causa de la ociosidad, y vida holgada que tenian.

Francisco Roldan da repartimiẽtos, y el Almirante le agradece lo seruido cõtra Ojeda.

Cap. V. Del motin de Adrian Moxica, y Don Hernando de Gueuara, y del viaje que Christoual Guerra hizo a la tierra firme.

D. Hernando de Gueuara, y vno de los alzados cõ Roldan.

QVANDO estas cosas passauan en la Española, se hallaua alli vn Cauallero, que se dezia Don Hernando de Gueuara, primo de Adrian de Moxica, que se ha referido, que anduuo alzado con Frãcisco Roldan: y porque este Don Hernando de Gueuara andaua inquieto. el Almirante le mandò q̃ se saliesse de la Isla, y fuesse a los nauios de Ojeda, pero hallole partido, por lo qual le dixo Francisco Roldan que se estuuiesse adonde quisiesse hasta que el Almirante mandasse otra cosa, escogiò a Cahày, adonde Alonso de Ojeda perdiò su barca: y la causa porque don Hernando escogiò aquella estancia, fue por estar cerca de Anacaona hermana del Cazique Bohechio aquien tomò vna hija muy hermosa, que se llamaua Hygueymota, aunque dixo, que su madre se la diò, y fue cosa que assi se entendiò ser verdad, porque pensaua que se la daua por muger, porque era hombre de gentil parecer, y presencia. Recibida las Hygueymota deteniendose para ello dos dias en casa de Anacaona, embiò por vn Clerigo que la bautizasse, y Roldan lo supo, y le embiò a dezir que se marauillaua, porque no se yba a la estancia, que le auia señalado, y que hazia mal en ello, y que por hallarse enfermo de los ojos, no yua el mismo a dezirselo, y que mirasse que auia defendido siempre aquella señora, que no le fuesse hecha injuria, y quanto enojo recibiria dello el Almirante. Don Hernando de Gueuara fue a contar a Francisco Roldan lo que le auia acaecido, rogandole que le dexasse estar alli, Roldan como hombre prudente le dixo, que aquello era en si malo, y que el Almirante se indignaria contra el, porque se lo auia consentido, demas de que no le conuenia tenerle consigo, porque el Almirante pensaria que no andaua con sinceridad en su obediencia, y otras razones con que don Hernando se conuenciò, y se fue adõde le estaua señalado.

El Almirante manda a D. Hernando de Gueuara q̃ se salga dla Isla.

Francisco Roldan reprehende a D. Hernando de Gueuara por el caso de Hygueymota.

Francisco Roldan reprehende a D. Hernando de Gueuara.

No sossegò don Hernando, porque dentro de pocos dias con quatro, o cinco hombres se boluiò a casa de Anacaona. Entendido por Roldan, le embiò a dezir cõ dos hombres que hazia mal lo que le mandaua la justicia, que se fuesse de alli adonde le estaua señalado, don Hernando començò a hablar con libertad, y entre otras cosas, dixo que Francisco Roldan tenia necessidad de amigos, y que sabia cierto, que el Almirante trataua de cortarle la cabeça, y otras cosas semejantes. Sabido esto por Francisco Roldan le embiò a mandar de parte de la justicia, que luego se saliesse de la Prouincia, y se presentasse ante el Almirante, humillosele don Hernando, y rogole que le dexasse estar alli hasta que el fuesse a santo Domingo, y Roldan

D. Hernando de Gueuara trata de matar a Roldan.

dan se la concediò para mas justificar su causa, pero don Hernando de Gueuara diò en muy diuersos pensamientos, que fue matar a Francisco Roldã, o sacarle los ojos por vengarse de la injuria que le hizo en no auerle castigado, o desterrado luego q̃ entendiò que auio tomado por manceba a Higueymota, y porque los que tenia consigo eran pocos para acabar semejante caso anduuieron combidando a otros, y el por su parte tambien, y desta manera se començaua otra nueua alteracion, supolo Roldan, y como hombre astuto, y diligente prendiò a don Hernando con siete de los mas culpados, y diò luego auiso al Almirante, para que le ordenasse lo que auia de hazer, porque no quiso executar nada por su autoridad por el acatamiento que deuia al Almirante en que guardò despues de reduzido mucho respeto, y porque con razon considerauа que no le conuenia ser juez en su propria causa, y el Almirante le mandò que embiasse los presos a la fortaleza de sãto Domingo.

D. Hernando de Gueuara comiẽça otra alteracion.

Francisco Roldã p̃ende a D. Hernando de Gueuara.

Adrian de Moxica se amotina.

Sabido por Adrian de Moxica, que su primo don Hernando esteua preso, saliò por los lugares de la Vega adonde estauan alojados los Christianos, y haziendo juntas y bullicios prouocaua a leuantamientos; diziendo que tenia proposito de soltar a su primo, y matar a Francisco Roldan, y al Almirante. Iuntò en pocos dias muchos de pie, y de caualio, y el Almirante, que a la sazon se hallaua en la fortaleza de la Concepcion, siendo auisado de vno de los allegados de Moxica, que se llamaua Villasante, aunque no tenia consigo, sino seys, o siete criados, y tres escuderos de los que ganauan sueldo del Rey, sabido adonde estauan, diò vna noche sobre ellos, y los desbaratò, y prendiò a Adrian de Moxica, y a otros, y traydos a la fortaleza de la Concepcion, mandò luego ahorcar al Moxica, y pidiendo confession, mandò que vn Clerigo, que auia le confessasse, mas porque se detenia, y algunas vezes dixo que no queria confessar, viendo el Almirante, que industriosamente lo hazia, le mandò hechar de vna Almena abaxo, mandò tambien ahorcar a otros, y el Adelantado prendiò a muchos, y fue a Xaraguà en seguimiento de los que se auian huydo en aquella Prouincia: mandò prender a Pedro Riquelme, el gran amigo de Francisco Roldan, que tenia su casa en el Bonao, y a otros culpados en el caso, y ponerlos en la fortaleza de santo Domingo, y don Bartolome prendiò a diez y seys, a los quales tenia metidos en vno como pozo, y teniendolos para ahorcar, llegò ocasion que se lo estorbò.

El Almirante prẽde a Adrian de Moxica.

Visto pues en Seuilla, que Alonso de Ojeda auia salido a descubrir con la figura de lo hallado por el Almirante, huuo otros muchos que se atreuieron a tomar el hilo en la mano, que el Almirante les auia mostrado, y los primeros fueron Pero Alonso Niño vezino de Moguer, o de Palos, que se hallò con el Almirante en el descubrimiẽto de Paria, y Christoual Guerra vezino de Seuilla. Auida pues licencia por Pero Alonso Niño del Rey cõ que no surgiesse con su nauio, ni saltasse en tierra con cinqüenta leguas de la tierra que auia descubierto el Almirante, por no hallarse con la facultad que auia menester para armar, trato con Luys Guerra vezino de Seuilla, que le armasse vn nauio, y como las muestras de las perlas, y del oro q̃ auia embiado el Almirante, auian puesto codicia a muchos, holgò dello con qite entre otras condiciones fuesse su hermano Christoual Guerra por Capitan, y partieron no mucho despues

Viaje de Christoual Guerra a tierra firme.

pues de Alonso de Ojeda, Iuan de la Cosa, Americo Vespucio, nauegaron como Ojeda hàzia el Sur dozientas, o trezientas leguas, y allí vieron tierra, y por la costa abaxo, pocos dias despues de Ojeda llegaron a la tierra de Paria, y porque los Indios desde el descubrimiento del Almirante, y de la passada de Ojeda quedauan pacificos saltaron en tierra contra lo mandado por la instrucion que se les diò, y cortaron Brasil, y nauegando abaxo entraron en el golfo, que Ojeda llamò de las perlas, q̃ haze la Isla de la Margarita, y en ella rescataron muchas perlas: passaron siete leguas adelante del pueblo de Cumanà, adonde vieron la gente toda desnuda, saluo que las partes secretas lleuauan metidas en vnas calabacitas asidas con vn cordel que trahian ciñido, y que vsauan traer en la boca cierta yerba mazcandola todo el dia, que teniendo los dié tes muy blancos, les hazia vna costra mas negra que la pez, y dezian que lo hazian por sanidad, fuerças, y mantenimiento.

Christoual guerra llegò a la Margarita y rescata perlas

Yuanse estas gentes sin temor a los nauios, lleuando collares de perlas, y dellas en las narizes y orejas, ceuauanlos con cascaueles, manillas, sortijas, alfileres, y otras cosillas de laton, y tomandolo con gran liberalidad dauan las perlas, y con gran cantidad dellas passarõ adonde ahora es Coro, hasta cerca de la Prouincia, que aora llaman Venezuela, 130. leguas mas abaxo de Paria, y de la boca del Drago, y surgierõ en vna bahia, como la de Cadiz adonde hallaron muy buen acogimiento en 50. hombres que vinieron de vna legua de alli, los quales cõ mucha importunidad les rogauã que fuessen con el nauio a surgir a su pueblo, dieronles de sus bugerias, y los Indios quitandose quantas perlas trahian en las gargantas, y en los braços se las dieron en espacio de vna hora q̃ pesaron quinze onzes, otro dia fuerõ a surgir a vn pueblo dicho Curiana, y rogandoles los Indios que saliessen a tierra, no viendose mas de 33. Castellanos, y gran multitud de Indios no osauan, y deziã por señas que se llegassen al nauio, y ellos yuan en sus Canoas, lleuãdo perlas por auer de las cosillas de Castilla, pero conocida su simplicidad, salieron a tierra, y recibiendo grãdes regalos estuuieron con ellos veynte dias, dauanles de comer abundantemente carnes de venados, conejos, ansares, anades, papagayos, pescado, pã de Mayz, y otras cosas, y quanta caça les pedian los lleuauan, y de ver venados, comprehendieron que aquella era tierra firme: hallaron que tenian sus mercados, o ferias, y que se seruian de tinajas, cantaros, ollas, platos, y escudillas, y otras vasijas de diuersas formas, y que vsauan de traer entre los collares de perlas, ranas, y otras sabandijas hechas de oro, y preguntãdoles adonde se cogia, dixeron q̃ aseys dias de andadura de alli. Acordaron de yr alla cõ su nauio, y esta era la Prouincia de Curiana Cauchieto, adõde acudio luego la gente con sus Canoas cõ mucha seguridad a meterse en el nauio: lleuauan algũ oro, y joyas q̃ rescatauã, y aunque trahian perlas no las dauan como los de Curiana, dieronles Gatos Paules muy hermosos, y Papagayos de diuersas colores.

Los Indios hazẽ buen tratamiento a los castellanos.

Los Castellanos comprehendẽ q̃ esta es tierra firme.

Los Castellanos hallan buen acogimiento en Coro

Dexada esta Prouincia, quisieron passar mas adelante, y alli les salieron mas de dos mil hombres desnudos cõ arcos y flechas a defender que no saliessen a tierra, y aunque con señas, y mostrando cascaueles, y otras cosillas, procuraron de alagarlos, no pudiẽdo, se boluieron a Curiana adonde fuerõ recebidos con el mismo contento q̃ antes, pidiendo con gran instancia las agujas, y alfileres, porque auiendo cay

Los Indios defienden a los Castellanos el salir a tierra, y se bueluẽ a Curiana

do

Los Indios dizen q̃ no han menester las agujas pues no andan vestidos.

do en que eran instrumentos para coser, dezian que pues no andauan vestidos, no las auian menester, pero diziendoles los Castellanos que seruirian para sacar las espinas de los pies, como por alli ay muchas se reyan y las pedian, teniendo las en mucho, està toda aquella tierra en siete y ocho grados, por Nouiembre, y por Nauidad no haze frio. Quedando los Indios muy contentos, pensando q̃ los Christianos yuan engañados, aunque passauan de ciento y cinquenta marcos de perlas las que lleuauan, y algunas grandes como auellanas muy claras, y hermosas: puesto que mal horadadas, porque los Indios no tenian el vso del yerro: acordaron los Castellanos de boluerse, y tornaron hazia Paria, y la boca del Drago, y subiendo la costa arriua està la punta de Araya Norte Sur con la punta Occidental de la Margarita adonde hallaron las salinas que oy permanecen, porque està en aquella pũta vna laguna a diez o quinze passos de la riuera de la mar toda salada, y siempre debaxo del agua llena de sal, y tambien encima, quando a dias que no llueue. Han pẽsado algunos que los vientos sacan aquel agua de la mar, y la hechan en la laguna por estar tan cerca, pero procede de que tiene ojos: por los quales sube el agua, y se ceba de la mar, esta sal es muy blanca, y sale mucha, y quãdo haze muchos Soles se cargan muchos nauios, y a sus tiempos del año de lo baxo de la costa, van a parar a aquella punta mucha multitud de lizas, que alla es buen pescado, y otra infinidad de sardinas. Al cabo de dos meses que partieron de Curiana, llegaron a Galicia a seys dias de Hebrero del año de 1500. adonde gouernaua Hernando de Vega señor de Grajal, ante el qual fue acusado, pero Alonso Niño de los mismos de su compañia, y assimismo Christoual Guerra, que auian encubierto perlas, y defraudado el quinto Real.

En Curiana hazen los Castellanos gran reseate de perlas.

Las salinas de Araya como son.

Christoual Guerra llega a Galicia.

Cap. VI. Que Vicente Yañez Pinzon descubrio seys cientos leguas hasta Paria, y fue el primero Castellano q̃ atraueso la linea Equinocial.

DEspues del viaje referido de Christoual Guerra en el mes de Deziembre Vicente Yañez Pinzon, que acompaño al Almirante en el primero descubrimiento con quatro nauios armados a su costa, por que era hombre de hazienda, salio del puerto de Palos, y tomando el camino de las Canarias, y despues el de Cabo Verde, salio de la Isla de Santiago, que es vna de aquellas de Cabo Verde, a 13. de Henero del año de 1500. tomò la via del Sur, y despues a Leuante, y auiendo nauegado siete cientas leguas, perdiò el Norte, y passò la linea Equinocial, siendo el primero subdito de la Corona de Castilla, y de Leon, que la atraueso, y passada la linea, tuuo tan terrible tormenta, que pensaron perecer, anduuo por la via del Leuante otras dozientas y quarenta leguas, y a 26. de Henero descubriò tierra bien lexos, y esto fue el cabo que aora llaman de Santagustin, al qual llamò Vicente Yañez Cabo de Consolacion, y los Portugueses dizen la tierra de santa Cruz, y aora del Brasil, hallaron la mar turbia, y blancaza, como de rio, hecharon la sonda, y hallaronse en diez y seys braças, saltaron en tierra, y no pareciò gente, aunque vieron rastros de hombres, que huyeron en viendo los nauios, y alli

Vicente Yañez Pinzõ va a descubrir.

Año de 1500.

El primero q̃ atraueso la linea Equinocial por la bãda desta tierra firme fue Vicente Yañez Pinzõ.

tomò Vicente Yañez posseſsion de aquella tierra por la Corona de Castilla, y de Leon, haziendo quantos autos juridicos, para ello era necessario, y aquella noche descubrieron por alli cerca muchos fuegos: otro dia salido el Sol desembarcaron quarenta Castellanos bien armados, fueron adonde auian visto los fuegos, porque reconocieron que auia gente, salieron a ellos hasta 36. Indios con arcos, y flechas, con demostracion de pelear, y otros muchos tras ellos.

Vicente Yañez toma posseſsion del cabo de S. Agustin por la Corona de Castilla.

Mucho procuraron los Castellanos de alagarlos, y con señas amansarlos, mostrando cascaueles, espejos, cuentas, y otras cosas, pero no curandose de nada, se mostrauan mas feroces, eran segun afirmaron mayores de cuerpo, que los Castellanos, y sin hechar mano a las armas, se apartaron los vnos de los otros. Venida la noche no pareciò por toda aquella tierra Indio ninguno, por lo qual leuantando las velas, passaron mas adelante, y surgieron cerca de la boca de vn rio, que por ser baxo no pudieron entrar en el los nauios, fue gente por el rio en las barcas a tomar lengua, vieron sobre vna cuesta mucha gente desnuda, hazia la qual embiaron vn hombre bien armado, y este procurò con mencos, y alagos persuadirlos q̃ se acercassen, hecholes vn cascauel, ellos le hecharon vna barà de dos palmos dorada, y porque se abaxò a tomarla, corrieron a prenderle, cercandole al rededor, pero con su espada y rodela: de tal manera les diò priesa con tanta furia y destreza, estando tã en si, que por gran rato los detuuo sin que nadie se le pudiesse acercar, dexando mal heridos a algunos, que lo intentaron, hasta q̃ se admiraron todos de ver que este soldado de quien no se tenia tanta esperança, huuiesse hecho tan gran prueua, y era hombre de mediano cuerpo, y no muy robusto, hasta que los de las barcas le fueron a socorrer, pero los Indios despararon tantas flechas, y tan apriessa sobre los Castellanos, que antes que se pudiessen reboluer, mataron ocho, o diez, y hirieron a muchos, llegaron a las barcas, y dentro del agua las cercauan hasta llegar atreuidamente a asir de los remos, tomaron vna barca, flecharon al que las guardaua, aunque los Castellanos con sus espadas, y lanças a infinitos desbarrigaron, y mataron, y con esto se retiraro̅, y los Christianos con mucha tristeza de auer perdido tantos compañeros, se fueron por la costa abaxo quarẽta leguas al Poniente, y por la mucha abundancia de agua dulce, que hallaron en la mar, hincheron sus basijas, y segun q̃ Vicente Yañez lo afirmò, llegaua el agua dulce quarenta leguas dentro en la mar, y queriendo saber este secreto, se acercaron a tierra, y hallaron muchas Islas muy graciosas, y frescas con muchas gentes pintadas que acudian a los nauios con tanto amor, como si toda su vida con ellos huuieran conuersado: salia esta agua de aquel muy nombrado rio Marañon, que tiene treynta leguas de boca, y algunos dizen mas, y estando en el surtos los nauios con el gran impetu, y fuerça del agua dulce, y la de la mar, que le resistia, hazia vn terrible ruydo, y leuantaua los nauios quatro estados en alto, padeciendo gran peligro, casi como lo que sucedió al Almirante, quando entrò por la boca de la Sierpe, y saliò por la del Drago.

Media milla de altura. Lin.

Va gente por el rio en las barcas a tomar lengua.

Valetia de vn Castellano, y peleá los Indios con los Castellanos.

El rio Marañõ tiene 30. leguas de boca.

Visto Vicente Yañez Pinzon, que no se descubria cosa de sustancia por aquella parte tomò 36. hombres. y caminò la buelta de Paria, y en el camino hallò otro rio poderoso, aunque no tan grande, como el Marañon, por que tomaron agua dulce otras veyn-

te

te cinco,o treynta leguas a la mar:por lo qual le llamaron rio Dulce, y despues se ha creydo, que es braço del gran rio Yyupari,que haze la mar, o golfo dulce,que està entre Paria, y la Isla de la Trinidad, y este rio dulce, que hallò Vicente Yañez en este camino, se tuuo que es el rio adonde habitan los Arùacas: entraron en Paria, y alli tomaron Brasil,y aqui ay vna duda,si el auer hallado,como hallaron la gente de Paria escandalizada por el mal tratamiento, q̃ Christoual Guerra les hizo,pudieron tomar el Brasil,y assi es de creer,que este caso de Christoual Guerra sucediò en el segundo viaje,que hizo,y no en el primero, y por esto se trarara dello adelante.De Paria passò Vicente Yañez a las Islas, que estan por el camino de la Española,y estando los nauios surtos les sobreuino tan desaforada tormenta, q̃ los dos se hundieron a los ojos de todos,con toda la gente,al otro arrebatole el viento, rompiendo las amarras,y desapareciò con 18.hombres, el quarto sobre las ancoras, que deuian de ser buenas,y buenos cables y grandes, tantos golpes diò en la mar, que pensando que se hiziera pedaços, saltaron en la barca los hõbres, y se fueron a tierra sin esperança de saluarle, y para saluarse pusieron en platica de matar a todos los Indios, que por alli viuian,porque conuocando a los comarcanos no los matassen a ellos: pero el nauio que se auia desaparecidò con los 18. hombres boluiò, y el que alli estaua,fosségandose la mar se saluò. Fueron con los dos nauios a la Española, adonde se rehizieron de lo que huuieron menester, y llegaron a Castilla en fin de Setiembre,dexando descubiertas 600. leguas de mar hasta Paria.

El rio Yyupari adonde està los Aruacas.

Terrible tormenta que passò Vicente Yañez Pinzon y pierde dos nauios

Vicente Yañez descubre 600. leguas de tierra hasta Paria.

Cap. VII.

Que saliò a descubrir Diego de Lepe,y que los Reyes Catolicos embian a Francisco de Bouadilla a la Española a visitar el Almirante.

EN fin del mes de Deziembre del mesmo año de 1499.saliò tras Vicente Yañez Pinzon, Diego de Lepe natural de Palos de Moguer,Villa del Conde de Miranda,y toda la mas gente que lleuò era de la misma Villa: fue con dos nauios a la Isla del fuego, que es vna de las de cabo Verde:nauegò al Sur, y despues al Leuante,llegò al cabo de Sant Agustin, y lo doblò, y passò mas adelante, y hizo por toda aquella tierra quantos auros possessionales fueron necessarios por los Reyes de Castilla, y vno fue que escriuiò su nombre en vn arbol de tan estraña grandeza, q̃ no pudieron abarcarle diez y seys hõbres asidas las manos,y estendidos los braços.Boluiò al rio Marañon, entrò en el,y como la gente estaua escarmẽtada por 36.hombres,que lleuò de alli Vicente Yañez,hallola en armas, mataron diez Castellanos,pero ellos mataron muchos Indios,y captiuaron otros.Fueron costeando la tierra firme por el mismo camino,que lleuò Vicẽte Yañez,llegaron a Paria, y como hallaron la gente alborotada, anduuieron a las manos,y captiuaron algunos Indios. Acaeciò en estos dias, que el Rey de Portugal don Manuel, hizo armada para la India,q̃ fue de 13.velas grandes,y menores, en las quales fueron hasta 1200. hombres,entre gen-

Viaje de Diego de Lepe, y toma possession en las costas del Brasil por los Reyes Catholicos

Arbol de estrañ grãdeza en esta tierra, q̃ llamaron despues el Brasil.

te de guerra y mat, yua por General Peraluarez Cabral: partiò de Lisboa lunes a nueue de Março deste año, y por huyr de la costa de Guinea adonde ay muchas calmas, se metiò mucho a la mar, cargando a la mano derecha, hazia el Austro, o Sur, por poder mejor doblar el cabo de Buena espetança por lo mucho que sale a la mar, y auiendo ya vn mes, que nauegaua, metiendose siempre a la mar a veynte y quatro de Abril, fue a dar en la costa de tierra firme, la qual segun la estimaciõ de los Pilotos, podia estar de la costa de Guinea quatrocientas y cinquenta leguas, y en altura del Polo Antartico de la parte del Sur diez grados.

Peralvarez C. bral Capitã del Rey de Portugal por ta a la tierra del Brasil.

No podian creer los Pilotos, que aquella era tierra firme, sino alguna gran Isla, como la Española, y para esperimentarlo fueron vn dia por luengo de la costa, hecharon fuera vna barca, salieron a tierra, y vieron infinita gente desnuda, no prieta, ni de cauellos torzidos, como la de Guinea, sino correntio, y liso, como el nuestro, cosa que les pareciò muy nueua, boluieron el batel a dar nueua dello, y que era bueno el puerto, adonde podian surgir, llegose la flota a tierra, y el Capitan mandò que boluiessen a salir, y viessen de tomar algun hombre: la gente se retirò a vn cerro, esperando lo que harian los Portugueses, y queriendo hechar mas bateles, el tiẽpo les hizo yr por el luengo de la costa adelante, y surgieron en otro buẽ puerto, que llamaron Puerto seguro, saliò vn batel que tomò dos Indios, y el Capitan los mandò vestir, y embiar los a tierra, vino gran numero de gente cantando y baylando, y tañendo cuernos, y bozinas, haziendo saltos y regozijos: saliò el Capitan a tierra con la mayor parte de la gente, y porque era dia de Pascua al pie de vn grã arbol hizieron vn altar, y dixeron Missa cantada, llegauanse los Indios muy pacificos, y cõnados, y se hincauã de rodillas, y dauã en los pechos, haziẽdo todo lo que los Christianos haziã al sermon que huuo, estuuieron atentissimos, como si lo entendieran, despachò desde alli Peraluarez Cabral vn nauio al Rey de Portugal, y en el a Gaspar de Lemos con el auiso de la tierra nueuamente descubierta. con que recibiò gran alegria, anduuo todo aquel dia la gente holgandose, y por papel, y pedazos de paño, y tales cosillas, dauan los Indios papagayos, y otras aues pintadas, Axis, Batatas, y otras cosas. Fuerõ a las poblaciones, y parecioles la tierra viciosa, y delaytable, muy bastecida de Mayz y Algodon. Mandò Peraluarez, que se pusiesse alli vna Cruz de piedra en señal de possesion, y por esto llamaronlos Portugueses aquella tierra de santa Cruz, y oy se llama la tierra del Brasil, por el palo q̃ della traen, dexo alli el Capitan dos hombres de veynte que auia sacado de Portugual desterrados para hecharlos adonde le pareciesse, a los quales trataron bien los Indios, y el vno aprẽdiò la lengua, y siruiò mucho tiempo de interprete.

Vã los Portugueses a certificarse si aquella es tierra firme.

Tomanse algunos Indios, y los Portugueses los visten.

Mandò Peraluarez Cabral que se ponga vna Cruz de piedra en aq̃lla tierra, y de aqui se llamò aq̃ la tierra de S. Cruz.

Queda referido lo que en el año de 1499. y en este presente descubrieron los Castellanos en la tierra firme, y los Portugueses a caso, y muy despues de los Castellanos, y que llegarõ los procuradores del Almirante a la Corte, y dieron relacion del leuantamiento de Francisco Roldan, y las personas q̃ este embiò, tambien dixeron sus quexas contra el Almirante, y auiendo sido oydos, los Reyes acordaron de quitar la gouernacion al Almirante, para lo qual tomaron color, que el mismo suplicaua, que se embiasse

Color que se tomò para quitar la gouernaciõ de la Española al Almirante.

biasse juez pesquisidor para que aueriguasse las insolencias de Roldan, y de los que le seguian, y vn letrado que tuuiesse cargo de la administració de la justicia, y en la mesma carta suplicaua que tuuiessen respeto a sus seruicios, y que no se perjudicasse a sus preminencias, de donde parece que temia lo que sucediò. Eligeron a Francisco de Bouadilla Comendador dela orden de Calatraua, natural de Medina del Campo, y dieronle prouisiones, y nombre de Pesquisidor con que al principio entrasse en la Isla, y tambien de Gouernador, para que vsasse dellas, y las publicasse a su tiempo, y aunque esta determinacion se hizo el año passado de 1499. y se començaron entonces a hazer los despachos, no se dieron hasta el mes de Iunio deste año, que los Reyes fueron a Seuilla, de donde passaron a Granada por el leuantamiẽto de los Moros de Lanjaron y Sierra bermeja, adonde acaeciò la muerte de don Alonso de Aguilar. Entre los demas despachos q̃ se dieron a Francisco de Bouadilla, fueron muchas cedulas en blanco, firmadas de sus Altezas, para que el las pudiesse hinchir y vsar dellas, como le pareciesse.

Los Reyes catholicos emblaa a la Isla Española al Comendador Fracisco de Pouadilla.

Los Reyes catholicos van a Granada por el leuantamiẽto de los Moros pe Sierra bermejo.

En los dos nauios adonde venian los procuradores del Almirante, y los amigos de Roldan, vinieron los esclauos que el Almirante los repartio, q̃ deuieron de ser como trezientos; de que la Reyna Catolica recibiò grandissimo enojo, y dixo que el Almirante no tenia su poder para dar a nadie sus vasallos, y mandò pregonar en Seuilla, Granada, y otras partes, que todos los que tuuiessen Indios, que les huuiesse dado el Almirante, los boluiessen a la Española sopena de muerte, y que particularmẽte boluiessen estos Indios, y no los otros que antes se auian traydo, porque estaua informada, que eran auidos de buena guerra: y auiendose embarcado Francisco de Bouadilla en dos nauios con cierta gente de sueldo, que los Reyes le dieron para que fuesse mas seguro, se hizo a la vela en fin de Iunio. Entre tanto que esto passaua en Castilla, andauan el Almirante y su hermano, el Adelantado prendiendo de los amotinados, y el Adelantado trahia cõsigo vn Clerigo, para confessarlos y ahorcarlos adonde los topaua, y prendia, para castigar la rebelion, y poniendo la Isla en obediencia, boluer a los Indios a la paga de los tributos: con que los Reyes pudiessen satisfazer a los gastos que hazian, y los emulos del Almirante cessassen de murmurar, y assi reduxo la Isla a estado, que por toda ella se podia caminar con seguridad: por lo qual auia pensado de reduzir a los Indios a pueblos grueſsos, para que mejor pudiessen ser dotrinados en la fe Catolica, y seruiessen a los Reyes, como los vasallos de Castilla, con que pensaua con mucha templança, que el año de mil y quinientos y tres auian de valer las rentas Reales sessanta cuentos, y tambien embiar a fabricar vna fortaleza a la tierra de Paria, para que se procurasse de sacar mucho prouecho del trato de las perlas.

La Reyna catholica manda boluer los Indios a la Española.

El Almirante trata de prender y castigarlos amotinados.

La Isla Española reduzida a mucha quietud.

Cap. VIII.

Que Francisco de Bouadilla llegò a la Española, presentò sus despachos en ausencia del Almirante, y emprendio de tomar por fuerça la fortaleza de Santo Domingo.

Estando

Estando el Almirante en los pensamientos que se han dicho en la fortaleza de la Cõcepcion de la Vega, y adõde fue el asiento de la Villa, q̃ llamaron la Concepcion, y el Adelantado con Francisco Roldan en Xaraguà, prendiendo a los que quisieron matar a Roldan, y embiando algunos a santo Domingo, para que los ahorcassen a 23. de Agosto por la mañana, parecieron las dos Caruelas adõde yua Francisco de Bouadilla barlouenteando de vna parte a otra, porque no podian entrar en el puerto, por el viento de tierra hasta las diez, que entran los vientos de la mar. Embiò dõ Diego Colon vna Canoa, y en ella Christoual Rodriguez, que llamauan la lẽgua, porque fue el primer Castellano, que supo la de los Indios, y para aprẽderla auia estado de industria algunos años entre ellos: lleuauan orden de saber quien yua en aquellas Caruelas, que andauan vna legua de tierra, y si yua alli don Diego el hijo mayor del Almirante. Llegada la Canoa preguntaron si yua don Diego Colõ en aquellas Caruelas, o quien, assomosse Francisco de Bouadilla de la Caruela Gorda, y dixo que el yua por Pesquisidor contra los alzados, y el Maestre preguntò que nueuas auia de la Isla, respondieron que aquella semana auian ahorcado siete hombres, y que en la fortaleza de santo Domingo estauan cinco para ahorcar, que eran don Hernando de Gueuara, y Pedro Riquelme, y otros de los alzados. Francisco de Bouadilla preguntò si estaua alli el Almirante y sus hermanos, dixeron que solo Don Diego estaua en santo Domingo, y el Almirante auia ydo a la Vega à la Concepcion, y el Adelantado a la Prouincia de Xaraguá, tras los que andauan alzados con proposito de ahorcar a donde quiera, que hallassen a cada vno, para lo qual lleuaua vn Clerigo, que los confessasse: preguntò Christoual Rodriguez la lengua al Pesquisidor, como se llamaua, y quien diria que era, respondiò que Francisco de Bouadilla, y se boluiò la Canoa a dar estas nueuas a Don Diego.

Desde sãto Domingo se ven los naujos de Bouadilla.

El Comẽdador Bouadilla llega a la Espaõla.

Francisco de Bouadilla dize q̃ va por pesquisidor. Dizen que el Almirante no està en santo Domingo.

Llegada la Canoa, y sabido que yua Pesquisidor, los que se conocian culpados concibieron temor y tristeza, los que se tenian por agrauiados del Almirante, y ganauan sueldo del Rey, y padecian necessidad, reuentauan de plazer, y ya todo era corrillos, y parlerias, y sin saber el bien, o mal, que les yua, estauan contentos, y alegres. Cessando el viento de tierra con los embates entraron los nauios en el puerto, y luego vieron dos horcas, la vna desta parte del rio, adonde ahora està edificada la Ciudad, que es de la parte de Poniente, y la otra a la otra banda, adonde entonces estaua la Villa, en las quales estauan dos hombres Christianos frescos de pocos dias: yuan y venian gẽtes a los nauios, hazian sus comedimientos, y reuerencia al Pesquisidor, el qual no quiso salir aquel dia hasta otro, que fue a veynte y quatro do Agosto con toda la gente que lleuaua: fuesse a la Iglesia con ellos a oyr Missa, adonde hallò a don Diego Colon hermano del Almirante, y a Rodrigo Perez, que era Teniente, o Alcalde mayor por el Almiráte, y otros muchos, y acauada la Missa, y salidos a la puerta de la Iglesia, estando presente don Diego, Rodrigo Perez, y mucha gente, y la de Francisco de Bouadilla, mandò a Gomez de Riuera, que era el Escriuano que lle-

Mudanza de la gente con la llegada de Bouadilla

Hominibus omne iguotũ pro magnifico est. Tac.

El pesquisidor sale a tierra a 24. de Agosto.

Francisco de Bouadilla da noticia de sus despachos.

lleuaua, que leyesse vna patente firmada de los Reyes, y sellada con su Real sello, cuya sustancia era que auiẽdo hecho relacion el Almirante, que
» mientras estaua en la Corte se auian
» alzado algunas personas, y vn Alcal-
» de contra el, y las justicias que en nõ-
» bre de sus Altezas tenia puestas, y que
» no embargante que fueron requeri-
» dos no quisieron dexar el leuantamiẽ
» to, antes haziã mucho daño en deser
» uicio de Dios y de sus Altezas: se or-
» denaua al dicho Francisco de Bouad-
» dilla, que de todo hiziesse informa-
» cion, y esta auida y la verdad sabida,
» prendiesse los culpados, y los secres-
» tasse sus bienes, y procediesse contra
» ellos, y contra los ausentes a las mayo
» res penas ciuiles y criminales, que ha-
» llasse por derecho, mandando al Al-
» mirante, y a los consejos, justicias, re-
» gidores, caualleros, oficiales, y hom-
» bres buenos de la Isla, que para ello le
» diessen todo fauor y ayuda, y esta pro
» uision yua firmada del Secretario Mi-
» guel Perez de Almazan.

Notificada la prouision sobredicha dixo Francisco de Bouadilla, q̃ pues alli no estaua el Almirante que requeria a don Diego Colon, y al Alcalde, y Alcaldes en nombre de los Reyes, que por quanto auia sabido que en la fortaleza de aquella Villa estauan presos para ahorcar don Hernando de Gueuara, y Pedro Riquelme, y otros tres que se los diessen y entregassen luego con los processos, que contra ellos estauan hechos, y pareciessen las partes que los acusauan, y por cuyo mandado estauan presos, porque sus Altezas le embiauan a solo esto, para los redimir, porque vistas las causas de cada vno, el como Pesquisidor en nombre de sus Altezas, queria tomar el conocimiento dellas, y estaua presto de hazer todo cumplimiento de justicia. Respondieron Don Diego, y Rodrigo Perez, que el Almirante tenia de sus Altezas otras cartas y poderes mayores, y mas fuertes que podian mostrar, y que alli no auia Alcalde ninguno, y q̃ don Diego no tenia poder del Almirante para hazer cosa alguna, y que pedian que les diesse treslado de la carta de sus Altezas, para le embiar al Almirante, aquien todo aquello competia, Respondiò Francisco de Bouadilla, que pues no tenian poder para ninguna cosa, que no era menester darles treslado, y que se lo denegaua, y como vio que el nombre y vso de Pesquisidor no tenia mucha eficacia, quiso dar a entender a todos el nombre, y fuerça de Gouernador, para que conociessen, que ya el Almirante alli no tenia nada en la juridicion, y que solo el auia de tener la gouernacion, y les podia en todo mandar, y vedar no solo a ellos, pero al Almirante, como a su subdito, para lo qual otro dia marres. 25. del mismo acauada la missa, saliendose a la puerta de la Iglesia, estando presentes dõ Diego y Rodrigo Perez, y toda la demas gente, porq̃ en estos dias era grande el desseo que todos tenian de ver nouedades, y por esto ninguno faltaua en la Iglesia: sacò Francisco de Bouadilla otra prouision Real, y en presencia de todos la mandò leer y notificar, cuya sustãcia era, que entendiendo sus Altezas ser cũplidéro al seruicio de Dios, y suyo a la execucion de la justicia, a la paz, y buena gouernacion de aquellas Islas, y tierra firme, era su voluntad, que el Comendador Francisco de Bouadilla tuuiesse por sus Altezas la gouernacion, y oficio de Iudicado de aquellas Islas, y tierra firme por todo el tiẽpo q̃ su merced, y volũrad fuesse, cõ los oficios de justicia y juridicio ciuil y crimi-
» nal, Alcaldias, y Alguazilazgos dellas,
» para lo qual mãdauan, q̃ recibido del
el

Respuesta al pesquisidor de dõ Diego Colon y Rodrigo Perez.

El pesquisidor en la puerta de la Iglesia notifica su segunda prouision.

Sustancia de la 2. prouision Real que muestra Francisco de Bouadilla.

Francisco de Bouadilla requiere a D. Diego Colon.

El pesquisidor pide q̃ se le entregue los presos.

„ el juramento que en tal caso se acostũ
„ braua le admitiessen por juez y Go-
„ uernador, y le dexassen administrar
„ libremente tal oficio, para lo qual le
„ dauan poder cumplido, y mandauã a
„ todos q̃ le obedeciessen, la qual proui
„ sion fue dada en Madrid a 21. de Ma-
„ yo del año passado, de 1499. refrenda-
„ da del Secretario Miguel Perez de Al
„ mazan.

Francisco de Bouadilla pide los presos, que estauan para ahorcar.

Leyda la prouision, hizo el juramẽto, y requirio a don Diego Colon, y a Rodrigo Perez, y a la gente que alli estaua, que la obedeciessen, y que en cumplimiento della el dicho dõ Diego, y Rodrigo Perez le entregassen los presos que tenian para ahorcar en la fortaleza con sus processos, respondieron que la obedecian, como a carta de sus Reyes y señores, y quanto al cumplimiento, dezian lo que dicho tenian a la primera que ellos no teniã poder del Almirante para cosa ninguna, y que otras cartas y poder tenia el Almirante mas firmes y fuertes, que aquella, y porque parecia que toda la gente ponia duda en las prouisiones, y requirimientos dichos, para atraerla mas a si, y quitar el temor del Almirãte, y de sus hermanos: y porque lo que mas amauan por entonces, era que se les pagasse lo que se les deuia del sueldo, y pagarselo era para ellos alegrissima nueua, y pareciendo que los podia mouer a negar al Almirante por mucho que le quisiessen, mandò leer en presencia de todos otra prouision, que dezia hablando con el Almirante, sus hermanos, y otras qualesquier personas, que estauan en las fortalezas, casas, y navios. yq̃ teniã las armas pertrechos, mantenimiẽtos, cauallos, ganados, y otras qualesquier cosas de sus Altezas, q̃ lo entregassen a Francisco de Bouadilla, porq̃ era la voluntad de sus Altezas, que todo lo tuuiesse en su Real nõbre el tiẽpo que estuuiesse en aq̃llas partes, y luego se leyò otra cedula, por la qual los Reyes mandauan a Francisco de Bouadilla, que la gẽte, que auia estado a sueldo de sus Altezas, y la que de nueuo lleuaua se pagasse de lo que se auia cogido, y se cobrasse en aquellas Islas de lo que pertenecia a sus Altezas, y que aueriguando lo que se les deuia lo pagasse, y que el Almirante pagasse lo que estaua a su cargo, y esta cedula era dada a treynta de Mayo deste año en Seuilla, y refrendada del mismo Secretario.

Fue buena nueua para la gente la llegada de Bouadilla.

Francisco de Bouadilla muestra su prouisiõ,

Leyda esta carta recibierõ mucho gozo los que estauã a sueldo del Rey, y porque no pudiera entonces llegarles mejor nueua, se ofrecieron a todo lo que Francisco de Bouadilla les mãdasse: tornò a continuar los requirimiẽtos, para que le diessen los presos, y los processos, dõde no que protestaua de sacarlos por fuerça, y don Diego y Rodrigo Perez le respondiã lo mismo, fue a la fortaleza, y mandò notificar las prouisiones al Alcayde, que era Miguel Diaz, y reconocidas las firmas, y sellos de los Reyes, desde las almenas, y requerido que diesse los presos, y la fortaleza, respondiò que le diessen treslado dellas, dixo el Comendador que no era tiempo, ni sufria dilacion para darle treslado, porque aquellos presos estauan en peligro de ser ahorcados, porque segun auia sabido el Almirante auia mandado que los ahorcassen: por tanto que luego se los entregasse, sino que el haria lo que deuia hazer hasta sacarlos: y qué le protestaua, que si daños, o inconuinientes se siguiessen, fuessen a su cargo, respondiò el Alcayde, que pedia plazo, y treslado para responder, por quanto el tenia la fortaleza por el Rey, por mandado del Almirante su señor, que auia ganado estas tierras, e Islas, y que vini-en-

La gẽte de sueldo se ofrece de obedecer Bouadilla.

Francisco de Bouadilla va a la fortaleza a sacar los presos.

Respuesta del Alcayde de la fortaleza a Bouadilla.

viniendo el haria lo que mandaſſe. Viſto Franciſco de Bouadilla que no le dauan los preſos, juntò la gẽte que trahia de Caſtilla a ſueldo del Rey, y los marineros de las Carauelas, y requirioles, y a todas las otras perſonas que eſtauan en la Villa, que fueſſen con el, y con ſus armas le dieſſen fauor, y guardaſſen ſu perſona para entrar en la fortaleza ſin hazer daño en ella, ni en perſona alguna, ſino le fueſſe defendida la entrada, y toda la gente le dixo, que le obedeceria, y como la fortaleza no tenia mas del nõbre, llegò Franciſco de Bouadilla, y con el gran impetu que dieron a la puerta principal quebraron el cerrojo y cerradura q̃ tenia por de dentro, y puſierõ eſcalas por otras partes, aũque no fueron neceſſarias, pues la puerta diò libre la entrada. El Alcayde, y Diego de Aluarado, q̃ eſtaua cõ el, ſe moſtraron en las almenas con las eſpadas deſnudas, y ninguna reſiſtencia hizieron. Franciſco de Bouadilla en entrãdo, preguntò adonde eſtauan los preſos, y hallolos en vna camara con ſus grillos, ſubioſe a lo alto de la fortaleza, y hizolos ſubir a ella, adonde les hizo algunas preguntas, y los entregò al Alguazil Iuan de Eſpinoſa, mandando que los tuuieſſe a buen recado.

Franciſco de Bouadilla acomete la fortaleza de ſanto Domingo por fuerza,

Bouadilla toma los preſos, y los entrega a ſu Alguazil.

Cap. IX. Que Franciſco de Bouadilla començò ſu peſquiſa, y de las quexas que ſe dieron contra el Almirante y ſus hermanos.

CVando el Almirante ſupo la llegada de Franciſco de Bouadilla, y lo que começò a hazer, y las prouiſiones q̃ moſtraua, y como auia tomado la fortaleza, porque de todo fue auiſado no podia creer que los Reyes tales coſas huuieſſen proueydo, por las quales totalmente le quiſieſſen deshazer ſin auer deſeruido en coſa, antes obligado les con nueuos trabajos, y ſeruicios, y ſoſpechò no fueſſe alguna inuencion de Bouadilla, como la de Ojeda: por otra parte en caſo que fueſſe verdadero el deſpacho, conocia que era para el coſa amarga, y doloroſiſsima, verſe ſin ſer oydo, ni conuencido, deſpojado de ſu eſtado abſolutamente por los Reyes, a quien tanto auia ſeruido, y obligado, y penſando que como ſe ha dicho, fueſſe inuencion alguna, ſe entendiò, que mandò a los Caziques que aperciuieſſen gente de gũerra, para quando los llamaſſe, porque de la mayor parte de los Chriſtianos poco confiaua, porque andauan tras los que eſtauan leuantados, y temia que cada dia ſe alzaſſen mas: finalmente acordò de acercarſe a ſanto Domingo, para lo qual ſe fue al Bonão diez leguas mas cerca de la Vega adonde eſtaua, y alli auia algunos caſtellanos auezindados, que tenian labranzas, y començaua a llamarſe la villa del Bonão. Franciſco de Bouadilla aquien ya llamauan Gouernador deſpachò vn Alcalde con bara cõ ſus poderes, y los treslados de ſus prouiſiones, para que las nonificaſſe al Almirante, y a los demas que hallaſſe: llegò a tiempo que ya eſtaua en el Bonão, deſde donde el Almirante le eſcriuiò, que fueſſe bien venido, pero Bouadilla ni le eſcriuiò, ni nunca le reſpõdiò, antes eſcriuiò a Franciſco Roldan, y a otros de los alzados, que andauan en Xaraguà, de lo qual ſe comprehendiò que no lleuaua buen propoſito cõtra el Almirante.

El Almirante no puede creer q̃ tales prouiſiones huuieſſe dado los Reyes a Bouadilla.

El Almirante confiaua poco de la mayor parte de los caſtellanos.

El Almirãte determina de acercarſe a ſanto Domingo.

Frãciſco de Bouadilla ſe colige q̃ no tenia buẽ propoſito para cõ el Almirante.

Notificadas las prouiſiones, reſpondiò el Almirante que el era Viſorey, y Gouernador general, y que las prouiſiones y poderes, que Franciſco de

Boua-

res que Francisco de Bouadilla lleuaua, no eran sino para la administració de la justicia, y requiriò al mismo Alcalde, y a la otra gente del Bonao, que se juntassen con el, y le obedeciessen en lo vniuersal, pues tenia priuilegios en perpetuidad, y dellos no se hazia expressa reuocacion, y que a Frãcisco de Bouadilla obedeciessen en lo que le perteneciesse, como juez y administrador de justicia. Dende a pocos dias llegaron vn frayle Francisco, que se llamaua fray Iuan de Tras sierra, y Iuan Velazquez Tesorero del Rey, con los quales embiò Francisco de Bouadilla vna carta de los Reyes al Almirante, cuyo tenor es el siguiente. Don Christoual Colon nuestro Almirante del Mar Oceano. Nos auemos mandado al Comẽdador Frãcisco de Bouadilla lleuador desta, que vos hable de nuestra parte cosas que el dira: rogamos os que le deys fe, y creencia, y aquello pongays en obra, de Madrid, a 26. de Mayo 1499. Yo el Rey, yo la Reyna. Por su mandado Miguel Perez de Almazan. Recibida esta carta, y platicadas muchas cosas con los portadores determinò el Almirante de yrse con ellos a santo Domingo, y entre tanto Francisco de Bouadilla hazia grã pesquisa sobre el hazienda q̃ era del Rey, y quien la teniaa cargo, y lo que tocaua al Almirante, al qual tomò las armas, y quanta hazienda tenia de oro y plata, y joyas, y aderezos de su casa, y se aposentò en ella, apoderãdose de todo, tomole ciertas piedras doradas, que eran como madres de oro, q̃ por tiempo todas se conuertieran en oro, como se han visto muchas, que partiẽdose per medio està el oro entreuerado en vnas partes mas oro que piedra y en otra mas piedra que oro: de manera q̃ se via claramente q̃ aquella piedra se yua conuirtiẽdo en oro, tomole las yeguas y cauallos, y quanto hallò ser suyo, con todos los libros y escrituras publicas, y secretas q̃ tenia en sus arcas, sin que jamas le quisiesse dar vna, ni ninguna, y dixo que tomaua el hazienda para pagar a los que deuia sueldo el Almirante, y siempre huuo quexa que tomò mucho para si.

El Almirante respõde a la notificaciõ de las prouisiones de Bouadilla.

Carta de los Reyes al Almirante.

El Almirante acuerda de yr a santo Domingo.

En aquellos dias toda la gente Castellana de la Vega del Bonao, y de otras partes comarcanas se descolgaua a prissa a santo Domingo a ver al nueuo Gouernador, y gozar de nouedades, y Francisco de Bouadilla para mas atraher a si la gente, mandò pregonar q̃ quantos quisiessen yr a coger oro, no pagassen al Rey mas de la vndecima parte por 20. años: la misma franqueza concediò de los diezmos q̃ en tonces se pagauan al Rey, y tambien hizo pregonar q̃ yua a pagar los sueldos que se les deuian por el Rey, y apremiar que pagasse el Almirante los que eran a su cargo, y con este animo assi los descontentos del Almirante, como los otros por congraciarse con Bouadilla yuan con acusaciones y q̃xas, por lo qual hizo pesquisa secreta, y encomençando a examinar testigos, las piedras se leuantauan contra el, y sus hermanos, porque es costumbre, que lo primero que desampara a los desdichados, es la buena estimaciõ y tras esto siguen los disfauores, y assi era menospreciado, y publicamente se dezian sus defectos, y que de toda pena era muy digno, y acusaronle de malos tratamientos hechos a los Christianos, quando poblò en la Isabela, haziendo por fuerça trabajar a los hombres flacos y enfermos sin darles de comer, en hazer fortelezas, casa suya, molinos, y Azeña, y otros edificios, y en la fortaleza de la Vega, que fue de la Concepcion, y en otras partes: por lo qual muriò mucha gente de hambre, flaqueza, y enfermedades, y de no dar los bastimientos segun la necessidad

Toda la gẽte Castellana de la Isla acude a santo Domingo. *Conerja in vjum militum omnis pecunia. Tac.*

Francisco de Bouadilla procura ganar la voluntad de la gente Castellana.

que

Quexas de la gente cõtra el Almirante y sus hermanos.

que cada vno padecia, y que mandaua açotar y afrentar muchos hombres, por cosas liuianissimas, como porque hurtauan vn celemin de trigo, muriendo de hambre, o porque yuan a buscar de comer, auiendole pedido licencia para ello, y el negado la, y no pudiendo sufrir la hambre, y los mandaua ahorcar.

Que fueron muchos los que ahorcò por esto, y por otras causas, injustamente. Que no consentia que se bautiçassen los Indios que querian los clerigos y frayles bautiçar, porque queria mas esclauos que Christianos. Que hazia guerra a los Indios injustamente, y que hazia muchos esclauos, para embiar a Castilla: Que no queria dar licencia para sacar oro, por encubrir las riquezas de la isla, y de las Indias, por alçarse con ellas, con fauor de algun otro Rey Christiano: y la falsedad deste capitulo luego se conocio, pues la mayor ansia que tuuo fue descubrir minas ricas, y embiar oro, para que los Reyes supliessen los gastos que haziã, porque via que todos los que le desfauorecian no alegauan, sino que los Reyes gastauan, y no teniã prouecho. Auisaronle tambien, que auia mandado juntar muchos Indios armados, para resistir a Francisco de Bouadilla, y otras muchas crueldades, cometidas contra los Castellanos: pero en la honestidad de su persona, ninguno tocò. Otras muchas cosas huuo contra el Almirante, y sus hermanos, de las quales muchas fueron falsas, puesto q̃ el Almirante y ellos, no vsaran de la templança que deuieran, en gouernar gẽte Castellana.

Quexanse del Almirãte q̃ hazia guerra injusta a los Indios.

Falsa opinion cõtra el Almirante.

Cap. X. Que Francisco de Bouadilla embiò presos a Castilla al Almirante, y a sus hermanos, y lo que dello peso a los Reyes Catolicos.

Francisco de Bouadilla, prende a dõ Diego Colon.

SAbiendo Francisco de Bouadilla, que el Almirante yua a S. Domingo, mandò prẽder a su hermano don Diego, y cõ grillos meterle en vna carauela de las q̃ auia lleuado, sin dezirle porq̃, ni para que, ni darle cargo, ni esperar, ni oyr descargo. Llegò el Almirante, y el recebimiento q̃ le hizo fue, mãdarle poner vnos grillos, y meterle en la fortaleza, adõde ni le vio, ni hablò mas, ni consintio q̃ hõbre jamas le hablasse. Esto parecio termino muy descomedido, y detestable, y caso digno de compassion, q̃ vna persona puesta en tanta dignidad como era vn Visorrey, y Gouernador perpetuo, cõ renõbre de Almirante del mar Oceano, q̃ con tantos trabajos y peligros, cõ aquellos titulos por singular priuilegio de Dios escogido, auia ganado para la corona de Castilla, y de Leon, con obligaciõ de perpetuo agradecimiẽto: fuesse tratado tan inhumanamẽte. El Adelantado y Frãcisco Roldan, tenian ya presos en Xaraguà, de los que de nueuo se auiã amotinado, diez y seys, metidos en vn oyo, o pozo para ahorcarlos. Embiò Francisco de Bouadilla a dezir al Almirãte, q̃ auisasse a su hermano, que no los ahorcasse, y le embiasse a llamar, y assi lo hizo, mandandole, q̃ con toda paz y obediẽcia viniesse a los mãdamientos Reales, y no curasse de su prision, q̃ a Castilla yrian, y remediarian sus agrauios. Llegado el Adelantado a S. Domingo, hallò el mesmo hospedage que Frãcisco de Bouadilla auia dado al Almirante, porque le mandò prender, y meter en la carauela. Preso el Almirante, con sus dos hermanos, los que mal los querian tuuieron aparejo para vengarse cumplidamente dellos, porque no les bastò holgarse de verlos con tanto deshonor afligidos,

In seruitutẽ cadere de regno, graue est, Sen.

Francisco de Bouadilla haze prender al Almirante.

Vnde orta culpa est, ibi pœna consistat, Liui.

Tambiẽ mãda prender a don Bartolome Colõ.

pero aun con mucha libertad, por escrito y de palabra, de dia y de noche: por los cantones les ponian libelos infamatorios. Y lo que peor era, q̃ los que esto hazian eran los que auian comido su pan, y lleuado su sueldo: y lo que mas era digno de grandissima lastima, que quando echauan los grillos al Almirante, no se hallaua presente quien por su reuerencia y compassion se los echasse, sino fue vn cozinero suyo, desuergonçado. Estos grillos guardò mucho el Almirante, y mandò que con sus huessos se enterrassen, en testimonio de lo que el mundo sue le dar a los que en el viuen, por pago, porque se conociesse que solo Dios es el q̃ haze las mercedes, y no las impropera, ni las deshaze, y el que no engaña, ni puede ser engañado, aunque tenga muchos priuados. Muchos afirmaron, que nunca fue la intencion de los Reyes que Francisco de Bouadilla, por muy grandes que eran los poderes que lleuaua, tocasse en la persona del Almiranre, y que como cosa de suyo muy conocida, no se lo aduirtieron.

No se hallò quiẽ echasse los grillos al Almirante, sino vn cozinero suyo.

Afirman q̃ nunca fue la intenciõ de los Reyes, que Bouadilla tocasse a la persona del Almirante.

Determinose Francisco de Bouadilla, de embiar al Almirante, y a sus hermanos, presos, a Castilla, en aquellos dos nauios en que el auia ydo: y lo que mas doloroso fue para el, quando le sacaron del castillo para lleuarle a la carauela, fue el sobresalto y angustia que recibio, creyendo que le sacauan a degollar: y llegando para ello Alonso de Vallejo, le preguntò con mucha tristeza, Vallejo a donde me lleuays: respondio, Al nauio va vuestra Señoria. Repitio, dudando dello, Vallejo es verdad: Respondio, Por vida de vuestra Señoria que es verdad, que se va embarcar, con la qual palabra se conortò, y casi de muerte a vida resucitò. Entrado en la carauela, todos los tres hermanos en yerros, Francisco de Bouadilla les entregò, juntamente con los processos, a este Alonso de Vallejo, y le embiò por Capitan de las dos carauelas, con orden que en llegando a Cadiz, los entregasse al Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, cuyo criado era el Vallejo, o de Gonçalo Gomez de Ceruantes, su pariente: y siempre se dixo, que por agradar al Obispo hizo Francisco de Bouadilla esta injuria al Almirante. De Francisco Roldan, ni don Hernando de Gueuara, ni de ninguno de los amotinados, y que tanto escandalo mouieron en aquella isla, nunca se entendio que huuiessen sido castigados, ni que por ninguna via se procediesse contra ellos: antes de las firmas en blanco, de los Reyes, hizo vna carta, y la dio a Francisco Roldan, y otras a otros de los peores de la isla. Partieron las carauelas, al principio de Otubre, y quiso Dios acortar la prision al Almirante, con abreuiarle el viage, pues llegaron a Cadiz a veynte y cinco de Nouiembre. Alonso de Vallejo, y el Maestre de la carauela Gorda, en que vino el Almirante, le siruieron bien, y trararon de la misma manera a sus hermanos, y quisieron quitarles los grillos, pero no lo consintio el Almirante, hasta que lo mandassen los Reyes. En llegando a Cadiz, permitio el Maestre Andres Martin, que secretamente salliesse del nauio, y fuesse a la Corte con sus cartas, antes que llegassen los processos, ni la nueua de su prision, por otro camino.

Vallejo lleuaua Almirante a Castilla, cõ orden q̃ le entregasse a Rodriguez de Fonseca.

Francisco a Bouadilla embia preso a Castilla, al Almirante y a sus hermanos.

Tristeza del Almirante, y pregunta q̃ adonde le lleuan, y se consuela.

El Almirãte llega a Cadiz.

Como los Reyes, que a la sazon estauan en Granada, supieron la llegada y prision del Almirante, y de sus hermanos. Recibieron mucho pesar de que viniesse preso, y mal tratado, y proueyeron luego que le soltassen, y le mandaron proueer de mil

Sentimiẽto de los Reyes, por la prision del Almirante.

mil ducados, con que fuesse a la Corte, a donde llegò a diez y siete de Diziembre. Recibieronle muy benignamente, con todo el consuelo que pudieron darle, mostrandole compasiõ de su aduersidad y trabajos, certificandole q̃ su prisiõ no auia procedido de su voluntad: y con palabras muy amorosas y eficaces, le prometieron, que mandarian deshazer, y remediar sus agrauios, y que en todo y por todo, sus priuilegios serian guardados: y la Reyna Catolica era la que se auentajaua en consolarle, y certificarle su pesar, porque ella fue siempre la que mas que el Rey le fauorecio, y defendio, y mostrò particular gracia y voluntad: y assi el Almirante tenia en ella principalmente, su esperança, el qual no pudiendo hablar por vn rato, lleno de sollozos y lagrimas, hincado de rodillas, le mandaron leuantar. Començò su platica, harto dolorosa, mostrando y afirmando, el entrañable desseo que siempre tuuo de seruir a sus Altezas, con toda fidelidad, y que nunca de proposito, ni de industria hizo cosa en que pensasse ofender su seruicio, y que si algunas obras suyas eran estimadas por yerros, no las auia hecho sino por no alcançar mas, y siempre creyendo que hazia lo que deuia, y que acertaua.

El Almirãte llega ante los Reyes, y los habla y recibẽ humanamente.

Cap. XI. Que salieron a descubrir algunas personas, y la segunda vez Alonso de Ojeda, y con el Americo Vespucio: y que los Reyes Catolicos proueyeron por Gouernador de la Española, al Comendador Nicolas de Obando.

DEspues de la partida de las dos caruelas q̃ traxeron al Almirãte, y a sus hermanos, Francisco de Bouadilla trabajò quanto pudo en contentar a los Castellanos, que serian por todos trecientos, porque este numero era el que el Almirãte auia informado a los Reyes que bastaua, para tener la isla en sugecion, mayormente auiendo mostrado a los perros a morder, porque vn Castellano yua tan seguro con vn perro, como si lleuara cien hombres. Lo primero, determinò con breuedad los processos de los que estauan para ahorcar: y a ellos, y a Francisco Roldan, y a los demas culpados, dio por libres, y les hizo muchas honras y plazeres, de que los buenos y fieles de la isla, tuuieron mucho sentimiento, diziendo, que si ellos huuieran destruydo la tierra, y no viuido en regla y orden, fuerã premiados. Y con la franqueza que Bouadilla cõcedio, para que no se pagasse al Rey sino de onze pesos vno, del oro que se cogiesse, y con otras muchas libertades, dio ocasion a los Castellanos para q̃ le pidiessen Indios que se lo sacassen y hiziessen labrança del pan: y aconsejò, que se juntassen de dos en dos, haziendo compañia en las haziendas, y ganancias que grangeassen, para las quales les señalò la gente de los Caziques, con que los contentò, diziendo que se aprouechassen quanto pudiessen, porq̃ no sabian quanto aquel tiẽpo les auia de durar: haziendo poco caso de las vexaciones de los Indios, con q̃ todos conocian quanto era mejor para ellos esta libertad, que la vida del tiempo del Almirante, que no era tan licenciosa.

Francisco de Bouadilla / da por libres a Fr̃cisco Roldan, y a todos los amotinados

Indulgitis & largitio, si per ea iam redditi pra sentemexercitium amorẽ, paullatim tamen & occulte militarem disciplinam seueritatẽq; mouunt. Cas.

Como cada dia crecia la nueua que de la tierra firme, por cascaueles, y cosillas de poco valor, se trahian perlas,

Año. 1501.

y oro: y entonces estaua Castilla pobre de dinero. Haziase mucho caso dello: crecia el desseo de enriquezer se los hombres, y perdiase el miedo de nauegar mares tan profundas, y jamas nauegadas: mayormente los vezinos de Triana, que por la mayor parte eran todos marineros. Vn Rodrigo de Bastidas, hombre honrado, y bien entendido, y que deuia de tener hazienda, vezino de Triana, determinose de armar dos nauios para yr a descubrir, y rescatar oro, y perlas. Concertose con algunos, y en especial con Iuan de la Cosa, que era el mejor Piloto que auia por aquellos mares, que era hechura del Almirante. Y alcançada la licencia, yendo el por Capiran, partio de Cadiz, de donde entonces se despachauan todos los nauios, en el principio de Enero. Nauegaron a la tierra firme, por los Rumbos, y caminos que el Almirante auia lleuado quando la descubrio: y tomando el hilo della fuetonla costeando. Llegauan a todos los puertos y playas, a donde salian infinitas gentes a contratar y rescatar, que es vocablo que los Castellanos vsaron, por dezir trocar. Y llegados al golfo de Veneçuela, que se llamaua Coquibocoa, que descubrio Alonso de Ojeda. Nauegaron la costa a baxo, y passaron por la ribera de la mar que aora se llama Santa Matta, y Cartagena, hasta la culata, o ensenada, que es el golfo de Vrabà, dentro del qual se contiene la prouincia del Darien, que por algunos años fue por aquellas islas, y en Castilla, muy celebrada. Siguieron la costa del Poniente a baxo, y llegaron al puerto que llamaron, del Retrete, adonde estaua la ciudad, y puerto de Nombre de Dios: y todo lo que de nueuo descubrio, passò de cien leguas, y dio el nombre a Cartagena, y a todas las islas que por alli ay.

Los Castellanos van perdiẽdo el miedo de nauegar tã grandes mares.

Viage d Rodrigo de Bastidas, a las Indias.

Rodrigo de Bastidas dio el nombre a Cartagena.

Y por no se poder sustentar los nauios, por la mucha agua que hazian, y por la Bruma se tornaron, auiendo rescarado mucho oro, y perlas, y fueron a parar al golfo de Xaraguà, adonde los perdieron, y fueron por tierra a Santo Domingo, que esta setenta leguas. Lleuauan tambien ciertos Indios que andauan por Santo Domingo, en carnes viuas, como en su tierra lo vsauan, lleuando las partes vergonçosas en vnos cañutos de fino oro, de hechura de embudos, que no se les parecia nada: y en todo aquel viage no hizo Bastidas ningun enojo a los Indios. Francisco de Bouadilla, so colot que auia rescatado oro con los Indios de Xaraguà, le prendio. Finalmente fue a la Corte, y pagò a los Reyes el quinto del oro, y perlas que traxo, y se alegrauan mucho todos los que ohian que se trahiã de la tierra firme. Quando salio de Cadiz Rodrigo de Bastidas, se parejaua en aquella Bahia el segundo viage que hizo Alonso de Ojeda, y fue por los mismos Rumbos, y caminos, no sabiendo que Bastidas yua por alli. Llegò al golfo de Vrabà, y acordò de hazer en la entrada vna fortaleza de madera, o de tapias, para poder entrar a descubrir la tierra: y embiò vn nauio la costa a baxo, que llegò al puerto del Retrete, que Bastidas auia descubierto. Yua con Ojeda Americo Vespucio, siempre persistiendo en aplicarse la gloria del descubrimiento de la tierra firme, que se deue al Almirante. Y como siempre Alonso de Ojeda fue hombre muy estrecho en repartir con su compañia los bastimentos, estauan mal con el, y le prendian, y echauan en yerros: y auiendole sucedido lo mesmo en este viage, fueron

Rodrigo de Bastidas buelue a la Española.

Francisco Bouadilla prẽde a Rodrigo Bastidas.

Alonso de Ojeda haze vn fuerte en Vrabà, y yua con el Americo Vespucio.

ron a la isla Española, a aportar al puerto de Yaquimo, que llamaua el Almirante, del Brasil, que esta ochenta leguas de Santo Domingo: y confiando de su ligereza, y fuerças, aunque pequeño, vna noche se echò a la mar, lo mas secreto que pudo, pensando escaparse en tierra, que estaua vn gran tiro de piedra. Yendo pues nadando con solos los braços, como los dos pares de grillos le lleuauan al hondo, dio vozes que le socorriessen porque se ahogaua: fueron luego con la barca, y tomaronle, y assi escapò.

Alonso de Ojeda se echo a la mar con dos pares de grillos, y si no le socorrieran se ahogara.

Tu grandes elige, ego cosfortes ceddam. Front.

El Almirante dio tantas quexas de los agrauios que auia recebido de Bouadilla, pidiendo justicia, alegando muchas cosas con que le culpaua, que por ello, y otras razones que les mouieron, acordaron de embiar nueuo Gouernador a la Española. Eligieron a fray Nicolas de Obando, cauallero de la orden de Alcantara, que era Comendador de Lares, que le tenian en opinion de hombre prudente. Era mediano de cuerpo, la barba vermeja, mostraua grande autoridad. Era amigo de justicia, honesto en su persona, en obras y palabras no codicioso, y humilde, pues que quando le lleuaron la Encomienda mayor de Alcantara, que fue algunos años despues, nunca consintio que le llamassen Señoria. Acetado el cargo, le señalaron dos años de tiempo que durasse su gouierno. Dieronle sus poderes, e instruciones, y orden para que tomasse residencia a Francisco de Bouadilla: y examinasse las causas del leuantamiẽto de Francisco Roldan, y sus sequazes: y los delitos que auia hecho, y las culpas de que auian acusado al Almirante, y la causa de su prision, y que lo embiasse todo a sus Altezas. Y entre otras clausulas de sus instruciones, fue vna muy encargada, por orden de la Catolica Reyna doña Ysabel: Que todos los Indios de la Española, fuessen libres de seruidũbre, y que no fuessen molestados de alguno, sino que viuiessen como vassallos libres, gouernados, y conseruados en justicia, como lo eran los vassallos de los Reynos de Castilla. Y que procurasse, que en la santa Fe Catolica fuessen instruydos: y acerca deste cuydado del buen tratamiento, y conuersion de los Indios, siempre fue la Reyna Catolica muy solicita.

Los Reyes Catolicos eligẽ al Comendador Nicolas de Obando, para Gouernador de la Española.

Tocante a la libertad de los Indios.

Cap. XII. De las ordenes que se dieron a Nicolas de Obando, y assientos que se hizieron con descubridores de nueuas tierras.

LLEVO Nicolas de Obando consigo, por Alcalde mayor, al Licenciado Alonso Maldonado, natural de Salamanca, hombre docto, honrado, y humano: y fue despachado en Granada, a tres de Setiẽbre, adonde a la sazon estaua la Corte, y se le aparejò vna flota de treynta y dos nauios, entre los grãdes y pequeños, para lo qual se dio ordẽ a Gonçalo Gomez de Ceruãtes, Corregidor de Xerez, proueedor de las armadas, q̃ residia en Seuilla. Y porq̃ era la voluntad de los Reyes, para dar satisfaciõ al Almirante, q̃ Francisco de Bouadilla no se detuuiesse en la isla, sino que luego saliesse della, y se boluiesse en los nauios que Nicolas de Obando lleuaua, sin detenerse vn punto, mandaron que diesse la residencia por procurador. Encargaronle, que trabajasse por tener a los Castellanos, y naturales en paz, administrandoles justicia,

Orden que dieron los Reyes al Comendador Obando de lo que auia de hazer.

justicia con todo cuydado, pues esto seria el mejor medio para escusar que no se hiziessen violencias a los Indios, sino todo buen tratamiento: y que desta volũtad de sus Altezas informasse a los Caziques, y les hablasse en ello, y procurasse desde luego, de saber si era verdad que se aulan traydo a Castilla mugeres, e hijos de algunos Indios, para q̃ se mandassen boluer a su tierra. Y que los Indios pagassen los tributos, y derechos, como los demas vassallos, a sus Altezas: y que siruiessen en coger el oro, pagandoles su trabajo: porque su intencion era, que fuessen tratados con mucho amor y dulçura, sin cõsentir que nadie les hiziesse agrauio, porque no fuessen impedidos en recebir nuestra santa Fe, y porq̃ por sus obras no aborreciessen a los Christianos. Y porq̃ la mayor parte de la gẽte del suelo, que estaua en la isla, era culpada en las alteraciones passadas, mandaron q̃ se despidiesse, y boluiesse a Castilla: y anssimismo la q̃ lleuò Francisco de Bouadilla, y se lleuasse otra de nueuo. Que se averiguassen las cuẽtas del Almirãte, sin dar fin y quito dellas. Que se hiziessen las poblaciones q̃ le pareciesse en la isla, y q̃ ninguno pudiesse viuir fuera dellas, y q̃ se hiziessen tres fortalezas, demas de las que entonces auia, y se reuocasse luego la franqueza q̃ dio Bouadilla por pregõ publico, para lo qual se dio cedula particular: y q̃ la gente pagasse la tercia parte del oro cogido, conforme a la orden que dio el Almirante, y para adelãte pagassen la mitad. Diose la ordẽ q̃ se auia de tener en coger, y fundir el oro, y la q̃ conuenia, acerca de cortar el palo de Brasil, de manera q̃ los arboles no se cortassen por el pie: y que se aduirtiesse, q̃ personas particulares conuenia q̃ se boluiessen a Castilla, y las q̃ de aca se auiã de embiar en su lugar. Mandaron, que assi los Castellanos, como Indios, pagassen diezmos y primicias, y q̃ se recogiessen todos los cauallos, y yeguas, y ganados de la haziẽda Real que Francisco de Bouadilla auia repartido entre la gente, pues no lo pudo hazer sin orden. Que no se permitiesse viuir en las Indias, ninguno q̃ no fuesse natural destos Reynos. Que no se cõsintiesse vender armas a los Indios. Que no se dexasse yr a descubrir a ninguno, sin expressa licẽcia de sus Altezas. Que no se cõsintiesse yr, ni estar en las Indias, Iudios, ni Moros, ni nueuos cõuertidos. Que se dexassen passar esclauos negros, nacidos en poder de Christianos, y que se recibiesse en cuenta a los oficiales de la Real hazienda, lo q̃ por sus firmas se pagasse.

Y porque las necessidades de sus Altezas eran muy grãdes, cõ las guerras q̃ a la sazon se ofrecia contra los Turcos, le dieron ordẽ para que en la isla Española procurasse que se hiziesse vn seruicio voluntario, prometiendo su palabra Real, que cumplirian todo lo que para esto el dicho Nicolas de Obãdo prometiesse: y pues se le podia ofrecer ocasion de auer menester algũ nauio, se le ordenò, que comprasse vno de los que yuan en su flota. Ordenarõle, que no quitasse las vezindades que dio el Almirante, si para ello tuuo poder, saluo si eran en poca cantidad. Que el dicho Nicolas de Obando pudiesse recebir de los Indios, cosas de comer, en poca quantia, y que los pobladores pudiessen vender entre si, las cosas que tuuiessen, y huuiessen de sus labranças, y grangerias. Que se lleuasse vn Medico, y vn Cirujano. Que no consintiessen que Francisco de Bouadilla pudiesse vender los bienes rayzes que huuiesse adquirido en la isla, sino los que tuuiesse por merced de sus Altezas. Y quanto a las cosas del Almirante, se mandò al dicho Nicolas de Obando, que en la flota

Tocante al buen tratamiento de los Indios.

Que se despidiesse la gente, y se lleuasse otra de nueuo.

Que se reuocasse la frãqueza de Bouadilla.

Que todos pagassen diezmos y primicias.

Ley en fauor de los naturales destos Reynos.

Que no vaya Moros ni Iudios, ni nueuos cõuertidos.

Los Reyes desseando que en la Española se les haga algun seruicio voluntario.

Los Reyes mandan q̃ Bouadilla no pueda vender los bienes rayzes adquiridos en la Española.

flota que lleuaua, pudiesse poner la octaua parte de las mercaderias: y en las que adelante se embiassen, que se le diesse la octaua parte del preuecho: y que se le acudiesse cõ la decima parte de los ganados que de Castilla se lleuaron a costa de sus Altezas, sin sacar las costas: y que le hiziesse restituyr todos los atauios de su persona, y casa, y bastimẽtos que le tomò Bouadilla: y assimismo las piedras, y oro, para q̃ se partiessen entre el y sus Altezas. Y que tambien le hiziesse boluer dos yeguas, y tres cauallos que auia comprado, o su valor: y que se le permitiesse traer cada año ciento y onze quintales de Brasil, por su decima parte: y q̃ si se hallasse q̃ el dicho Francisco de Bouadilla, pagò deudas que el Almirãte no deuia, se cobrassen, y se le hiziesse restituyr el dinero. Que del oro, y joyas que tomò a los hermanos del Almirante. Que de lo ganado se hiziessen diez partes, la vna para el Almirante, y las nueue para sus Altezas: saluo de lo q̃ pareciesse auer los dichos hermanos cõprado de su hazienda, y se les boluiessen los vestidos, piedras, joyas, bastimentos, y demas cosas q̃ les tomò. Que Alonso Sanchez de Carua jal estuuiesse en la Española por el Almirante, y se le entregasse lo que huuiesse de auer: y por el se hallasse presente a la fundicion y marca del oro, juntamente con los oficiales de sus Altezas. Que se diesse al Almirante la decima parte de lo que pareciesse auer valido el alguazilazgo de la Española: y se le boluiessen los libros que se le tomaron. Mandaron, que fuesse por Cõtador de la isla, Christoual de Cuellar, natural de Cuellar, que auia seruido de Copero al Principe don Iuan: y Pedro de Arbolancha por su oficial: Diego Manrique, vezino de Seuilla, por Veedor, y Hernando de Monroy por Fator: y Villacorta, natural de Olmedo por Tesorero: y por Fundidor, Rodrigo de Alcaçar: y a Andres Velazquez de Cuellar, cõtino de la casa Real, por entretenido en el armada. Que se cõprassen quatro ornamentos para sacrificar a Dios, y para el culto diuino: q̃ se hiziesse buen tratamiento, y diesse todo recado a los frayles q̃ se embiauã, y se lleuasse paño para sus vestidos, y vino para las Missas. Que los Indios pagassen la mitad de todo el oro, y plata, y otros metales que cogiessen. Y porque desseauan poblar las islas, y q̃ la gente Castellana fuesse en aumẽto, a cinco de Setiembre deste año, se assentò con Luys de Arriaga, q̃ lleuaria a las Indias dociẽtos vezinos, q̃ viuiessen y poblassen en ellas, sin sueldo, cõ ciertas condiciones, algunas de las quales fueron, q̃ harian quatro poblaciones, de a cincuenta vezinos cada vna, adonde se les dariã tierras para labrar: q̃ se les daria passage frãco de sus personas, ganados, semillas, y otras cosas. Que las dichas quatro villas gozassen de las preheminencias q̃ en algun tiempo se concediessen a otras poblaciones de las Indias. Que pagarian los derechos a sus Altezas, del oro, plata, y cosas que cogiessen y rescatassen.

Orden a Obando, por lo q̃ tocaua al Almirante.

Que se lleuasse recado para sacrificar.

Prospera euenirunt colẽtib⁹ deos, aduersa spernentibus. Cic.

Assiẽto cõ Luys de Arriaga, para lleuar pobladores.

Ansimismo se assentò cõ Diego de Lepe, vezino de Palos de Moguer, q̃ es villa del Conde de Miranda, que en todo el mes de Nouiẽbre, deste año saldria con quatro nauios, a descubrir: y q̃ pagaria a sus Altezas la mitad de todo lo q̃ rescatasse, y ganasse en el viage, sacados los gastos. Y a cinco de Setiẽbre se capitulò cõ Vicẽte Yañez Pinçon, sobre las islas, y tierra firme q̃ auia descubierto, dandole titulo de Gouernador de algunas, con condicion que pagasse los derechos de todo lo q̃ huuiesse, y rescatasse, sin entrar en ninguna de las islas, y tierra firme que estauã descubiertas. A cinco de Otubre deste mismo año, se hizo otro assiẽto cõ Iuã de

Capitulacion para descubrir con Diego de Lepe.

Assiento para descubrir, cõ Iuã de Escalãte.

de Escalâte, vezino de Palos, para que fuesse a descubrir con tres nauios: y a quinze de Hebrero de mil y quinientos y vno, se tomò otro cõ Alonso Velez de Mendoça, para lleuar cincuẽta vezinos casados, a las Indias, en esta flota del Comendador Nicolas de Obando. Y por mucha priessa que sus Altezas mandaron dar en su partida, aũque Gonçalo Gomez de Ceruantes, y el Contador Ximeno de Viruiesca, a quien estaua cometido el despacho della, pusieron mucha diligencia, y los Reyes Catolicos embiaron a solicitar su partida, algunas personas, y particularmente lo cometieron al Licenciado Maldonado que yua por Alcalde mayor, con comission para determinar las diferencias de los que passauã a las Indias: no pudo partir tan presto como quisieran.

Los Reyes Catolicos dan priessa en la partida de Nicolas de Obãdo.

Cap. XIII. De lo que el Rey Catolico dixo al Comendador Nicolas de Obando, para el gouierno de las Indias, demas de lo que contenian sus instruciones.

ANtes de las ordenes referidas en el precedente capitulo, despidiendose el Comendador Nicolas de Obando del Rey, en presencia de la Reyna Catolica, y estando con sus Altezas Antonio de Fõseca, señor de Coca, q̃ era de su Cõsejo, le dixo lo siguiẽte. Que demas de lo q̃ se le aduertia por las instruciones, le parecia dezirle, q̃ su mayor cuydado, en llegando a la isla Española, ante todas cosas, auia de ser en mirar como passaua lo q̃ tocaua a la reuerencia de Dios, y de su culto: procurando que si en ello auia falta, se enmendasse, porque demas de la obligaciõ que como Catolico Christiano tenia, auiendo de viuir entre barbaras naciones, conuenia hazerlo con mucha decencia, para que se aficionassen, siendo enemigo y perseguidor d̃ los malos Christianos.

Cultum deorum esse optimum, eundemq; castissimũ, atque sanctissimũ, vt eos semper pura, integra, incorrupta, & mente, & voce venereris, Cic.

Omnis sapientia humanis bonis hoc vno est, vt Deũ cognoscat & colat.

Que mirasse mucho en conocer la vida y costũbres de los vezinos de la isla, y la capacidad de cada vno, porq̃ no podia ser que con las passadas sediciones no huuiesse muchos dissolutos. Y que estimando a los buenos, y mas principales, honrandolos, y premiandolos, no menospreciasse a los tales, aunque fuessen pobres, con que el cussaria nueuos motines: y que con hazer que los sobredichos fuessen ocupados en los oficios, todos conocerian que era su assistencia para beneficio comun, y obligandolos con esto, asseguraua el estado, y ellos harian en las Indias su habitacion mas durable: aduirtiendo en no dexar toda la autoridad en los ministros, por no disminuyr la suya, ni engrandecerlos de manera que tuuiessen ocasion de hazer nouedades, sino que entendiessen que auian de dar cuenta: con lo qual, y con saber que auian de viuir vida particular, acabados los oficios, serian mas humildes, y dessearian ser de nueuo empleados: lo qual se podria hazer en descubrimientos, y otras cosas, embiando en tal caso con ellos, Tesoreros, y oficiales de la hazienda, de los mejores hombres que hallasse, que tuuiessen cuenta del interese del Fisco, porque no era bien que los superiores, en el gouierno de paz y guerra, tuuiessen el dinero, y el gasto: y lo era, q̃ los negocios del publico, fuessen por diuersos administrados, mudandolos de tiempo en tiempo, por la fidelidad, y porque muchos se hiziessen platicos, y gozassen del bien, y de la honra, y tuuiessen

Rex debet & vult esse cussos, ne q̃ opulenti iniustum aliquid patiantur. nec plebi contumeliam accipiat. Arist.

Cõmunis cuiq; modus Principatui, nominẽ vnum magnum facere. Arist.

Nihil tãtopere lo quã breuem potestatẽ ofic. Arist.

Reste facere, Princeps cunctis suo sapiendo docet. Vell.

uiessen con esto amor al seruicio. Siendo caso de excelente gouernador, cõ su exemplo procurar que todos sean honrados y buenos, y quando alguno saliesse ingrato, no se le cometiesse nada, por quitarle la ocasion de desobediencia, y sino aprouechasse, con diligencia se imitasse al buen medico, q̃ con el fuego, y con el yerro, araja el mal que va infetãdo todo vn cuerpo.

Vt resecta, vt membrorũ postrema aliquid quãto in corpusculo tereat. Cic.

Que en el repartimiento y cobrança de los triburos se vsasse de tal templança, que todos holgassen de pagar los: lo qual ayuda, quando el Gouernador en los gastos de su persona, y casa no vsa de soberuia, sino de modestia, por quitar la ocasion de murmurar, y dezir que no gasta sino en el bien publico; y que quando delinquiesse alguno por principal que fuesse, no se hiziesse juez, sino que lo remitiesse a los ministros, porque no se hiziesse malquisto por causa de castigo, pues jamas queda la memoria de la culpa, sino de la pena. Que no oyesse a los parleros de su casa, ni de fuera, ni se vengasse de nadie que del hablasse mal, siẽdo cosa fea creer que nadie se atreua a vituperar, a quien no trata de hazer mal a ninguno, sino bien a todos: y que es cõdicion de malos Gouernadores, mouidos de su propria conciẽcia, dar fe a quanto se les dize, y cosa, niqua tener por mal, lo q̃ si es verdad fuera mejor no auerlo hecho, y sino es verdad era mejor disimularlo, porque muchos procurando vengarse de semejantes cosas, dan ocasion a que mucho mas dellos se mormure, y por tanto vale mas sobrepujar toda injuria con la grandeza, y estar en tal opiniõ, que nadie se atreua a perder el respeto: y que si todauia el caso sucediesse, dexasse el conocimiento a los juezes, sin mostrar yra, sino zelo del bien publico, porque no es conuiniente ser juez, y acusador, y que siendo el acusado oydo, fuesse el castigo moderado, por huyr el nombre de cruel, y venga tiuo, que causa temor, y desminuye el poder, porque dificilmente los hombres creen, q̃ el inferior se atreue contra el superior.

Parẽtes liberi; earum, qui inter se ĩmi sunt, & propinqui & amici, in locũ singulorũ succedũt Sene.

A familiaribus, bonis, cantus optimus ĩtur Imperator. Vopis.

Odia qui ne timẽt, regnare nesciẽt. Sene.

Regẽ est aliquis male, cũ faciat bene. Plut.

Sanctius, plus timoris quã potẽtiæ redditur. Sail.

Omnis ani maduersio debet, nõ ad eius qui punit aliquid, sed ad reipub. vtilitatẽ referri. Cic.

Que el tẽplar su estado, y dar a todos lugar de hablarle, y aduertirle era muy bueno, sin dar nota de verguença al que no huuiesse acertado en el Consejo, deuiendose mirar mas en la buena voluntad que en el sucesso, ni desgraciandose con nadie, por acontecimiento contrario, o mala fortuna en cosas de guerra, o en otras, ni mostrando embidia, por auer dichosamẽte acertado, porque todos con amor se pondrian a los peligros, sabiendo, q̃ ni por desdicha serian castigados, ni por buena dicha calũniados, porque huuo muchos, que por huyr la embidia de los superiores, quisieron antes perder que tener vitoria: y que en todo caso procurasse, que con su exemplo, en dicho, y en obra se hiziesse todo con cuydado, no teniendo respeto assi mismo, pues quanto hiziesse y dixesse se auia de saber, biuiendo los Gouernadores como en vn teatro, puesto en medio del mũdo, a donde no se puede esconder ningun yerro suyo por pequeño que sea: y viendo los hõbres, que su Gouernador manda vna cosa, y haze otra, demas de que le imitan no le estiman, y que por tanto era bueno no pensar que se via en grãdeza, sino en estado q̃ auia de tener fin.

tanquã inustus & magno cũ tormento adcastigandũ venias. Sene. Nõ quia pectatũ eſt. sed ne peccetur. Sene.

Egerrimo vulgus credit, quod quis pia ĩermis ĩfidias armato ĩferat, & militib⁹ cinctũ. Dio. Cultu medio, ĩter sermones facilis. Tac.

Nec tãimpero nobis opus quãexẽplo. Plin.

Magna felicitatis est, à felicitate non vinci. Aug.

Que tambien era muy necessario saber la vida de cada vno, aunque no yr buscãdo todo lo que se haze, ni juzgar, sino de los pecados de que los hõbres son acusados, porque los otros se deue fingir que no se saben. Pues si todos los delitos se fuessen inquiriẽdo, pocos o ningunos hombres quedariã sin castigo: y queriendo con el rigor de la justicia mezclar la equidad, se

Conari nec to lateat, quid quisquã sub dolorum faciat aut dicat Arist. Ius & aquitas vinculo coniũctum. Cic.

puede esperar la enmienda,porq̃ aunque las leyes dan graues penas, no siẽpre pueden refrenar la naturaleza, y acontece, que quando algunos se persuaden , que sus pecados son ocultos, o que merecen mediano castigo,ellos mismos se corrigen, porque no se descubran , y porque temen el delinquir otra vez: y quando se manifiestan perdida la verguença, o auiendo sido demasiadamente castigados , se echan a seguir los impetus de naturaleza: y a si no es cosa muy facil el castigar a quien yerra , ni es conuiniente dexar de hazer caso ,de aquellos que descubiertamente biuen mal. Y que por otra parte considerase, que las buenas obras,y la buena vida,se auian de honrar mas de lo que merecian, porq̃ con la benignidad se daua ocasion para abstenerse de pecar,y darse los hombres a mejor vida , por gozar de la liberalidad , y del beneficio , que es lo que les gana la voluntad.

Summãinx, antiqui famã putauerunt crescere Colum.

Premio & para rem pub cõtinuãdo. Cic.

Premia bonorũ malorũq; , bonos ac malos facium. Plin.

Que el buen Gouernador deuia estar siempre muy vigilante para todo, teniendo siempre su animo muy inclinado a paz y quietud, aunque no tanto,que conociendole blãdo se le atreuiessen , y que si alguno lo intentasse lo castigasse luego, porque haziendolo fuera de tiempo y sazon , se da mayor ocasion de pecar: para lo qual tuuiesse quien le auisasse de quanto passaua,entre naturales y Castellanos,no creyendo quanto le dixessen,sin considerarlo primero,porque muchos de los que desto siruen , por odio , o por complacencia, o por otras causas , lleuan cosas inuentadas, y procediendo en ello,sin arrojarse, y maduramente, no sucederia cosa mala:y por el cõtrario,si facilmẽte crehia,incurriria en algun yerro,sin remedio: y que mirasse que a los criados no se deuia dar tãto credito , ni tanto fauor, que se hiziessen insolentes,y se atreuiessen a referir falsamẽte , demanera que le hiziessen caer en algun graue yerro, porque todo el mal q̃ ellos hiziessen , se atribuyria a su ducño , y seria juzgado por tal, quales serian las cosas que les permitiesse que hiziessen.

Intramenia atq; in sinu vrbis sunt hostes. Sall. Multi regis oculi multa aure. Xenoph. Pulchra loquãtes, nihil in pectore prauũ ferentes. Oly.

Intempestiuis remedijs delicta accẽdere. Tac.

Temerstas præterq; q̃d stulta est, etiã infelix.

Nõ oportet omnib⁹, quæ ab his talibus dicẽtur, fidẽ adhibere , sed acriter ea exa minare & discutere. Ammia.

Qui non vetat peccare cũ possit tacit. Sue.

Que conuenia mirar por el pueblo, proueyendole de dos cosas,que eran, el abundancia , y la quietud , y seguridad,aunque no demanera, que los nobles se desdeñassen : a los quales deuia entretener en oficios y otras ocupaciones como queda dicho,y que honrar se deuia a los que trabajauan , y aborrecer a los holgazanes , como padre vniuersal. Que las diferencias entre los principales se compusiessen cõ breuedad, vsando con ellos ygualdad en su tratamiẽto, porque cessassen las inbidias, y estuuiessen mas obediẽtes, y que en el punto de la liberalidad se gouernasse desuerte,que nadie se atreuiesse a pedir cosa , que entendiesse q̃ se la auia de negar,que era gran freno para los subditos,y gran señal de la estimacion en que es tenido vn Gouernador: el qual no vsando mal de su potencia,y no juzgando,que no haziendo todo lo que puede la desminuye, la aumentaria mas , porque acontece muchas vezes,que quando vn Gouernador es respetado,muchos contra lo que tienen en el pecho , son forçados a loarle publicamẽte , por encubrir el veneno, y por tanto se deuia conjeturar mas sobre los animos que sobre las palabras.

Omnes qui rempub. gubernãt, cõsulere debent vt carũ rerũ copia sit , quæ sunt necessaria. Cic.

Timere subditos non ille sed pro ille. Tac. Amittitur Imperator cui potius quã hosti credere. Val.

Quanto magis falsa sunt, tanto plura facere. Tac.

Lo referido dixo , que consistia, en que el buen Gouernador deuia de hazer de su propria voluntad,todo aquello que quisiera que otro hiziera , si el fuera su inferior:con lo qual no podia errar,porque era imposible , que siendo a todos padre y conseruador,y procediendo con modestia , dexassen de amarle y reuerenciarle,y lo contrario seria,quãdo no guardasse la ygualdad en su

Tu cinẽ patrẽq; gerãs, tu cõsulem ẽ stis. Claud.

su biuir que deuia: y que con palabras y obras no se abstenia de ofender a los hombres, y que haziendo gastar a los otros sus haziendas, cõ codicia aũmentaua la suya: y que castigando los vicios agenos, no enmendaua los proprios, y confiando en el lugar que tenia, solo atendia a seguir su gusto, y dexar a los suyos en libertad de vida: y q̃ en suma no auia cosa mas dulze y mas dichosa, que quãdo el hõbre juntamẽte con la virtud gozaua de todos los bienes humanos, pudiendolos participar a los otros hombres, para ser dellos estimado y obedecido, y le conuenia acudir siempre a los negocios, mostrar pecho a los casos peligrosos y graues, y maña en todas las cosas, y breuedad en executar las determinaciones vtiles, y no de gusto ni passion, siempre con consejo de los mas sinceros y confidentes, pẽsando mucho en lo que tenia a cargo, porque este cuydado le seria siempre muy frutuoso, y que sobre todo le encargaua (porq̃ no le acontecieſſe lo del Almirante) que quando algun caso se ofrecieſſe con breuedad, acudieſſe al castigo, pues en tales negocios el remedio auia de ser como rayo.

Auaritiam bellua ferã immanẽ intolerandã. Sall.

Nã omnes in dicabũt eũ talem esse, quales ij, quos apud illum. Comineus.

Qui mẽte laborant, prudentiã inde auferũt. Pin. Cõsule, non quæ suauissima, sed quæ optima sint. Solon. Impia prodito calere puna vindicanda est. Val.

FIN DEL LIBRO QVARTO.

HIS-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

Libro quinto.

Cap. I. Que Niculas de Obando partio para la Eſpañola, y el gra no de oro de eſtraña grandeza que ſe hallò en la isla.

ESTãdo la flota en que auia de yr Nicolas de Obando a punto, de que era Capitan general Antonio de Torres, ſe embarcarõ dos mil y quinientos hõbres, los mas perſonas nobles, embarcaronſe tambien diez frayles de ſan Franciſco, y yua por ſu perlado fray Alõſo del Eſpinar, perſona religioſa y venerable, y entonces fue a las Indias la orden de S. Franciſco, para aſſentar de propoſito. Partio de Sanlucar a treze de Hebrero, del año de. 1502. y auiendo nauegado ocho dias, ſe leuanto vn viento Sur, q̃ cauſo tan gran tormenta, que toda la flota ſe penſo perder, anegoſe luego vna nao grande, que llamauan la Rabida cõ. 120. perſonas, los treinta y vn nauios ſe eſparcieron, alixando todo lo que lleuauan encima de cubierta. Tambien ſe perdieron dos carauelas, que a la ſazon ſalian de Canaria cargadas de azucar, y la mar echò la caxeria, pipas y maderas dellas en la coſta de Cadiz, y otras partes, y tambien cosas de la nao Rabida: y creyẽdo todos que aquella flota, por la gran fuerça del viento, y braueza dela mar era perdida, fueron las nueuas a los Reyes, q̃ todauia ſe hallauan en Granada, y fue grande el dolor que recibieron, y eſtuuieron ocho dias retraydos, ſin q̃ nadie los vieſſe, ni hablaſſe, finalmente quiſo Dios, que deſpues de muchos peligros ſe juntaron todos treinta y vn nauios en la iſla de la Gomera: en la gran Canaria tomò Nicolas de Obãdo vn nauio, para paſſar gente q̃ de aquellas iſlas quiſo yr a la Eſpañola, diuidio la flota en dos partes, porque algu-

La ordẽ de S. Franciſco paſſa eſte año a las Indias para aſſentar de propoſito.

Año. 1502.

El armada q̃ lleua Obãdo padece grã fortuna.

Iuntanſe los nauios de la flota en la Gomera.

algunos nauios andauan muy poco, escogio los 15. o diez y seys mas veleros para lleuar consigo, y con los demas, dexò a Antonio de Torres, entrò en el puerto de santo Domingo a quinze de Abril, la gente dela villa en viendo los nauios se llegò a la Ribera con grande alegria, y conociendo algunos de los vageles que auiã estado en la isla, preguntauan por nueuas, y dezian, q̃ yua por Gouernador el Comendador de Lares, los de la tierra tã bien referian lo que les auia acontecido, y entre otras cosas dixeron, que se hallaua mucho oro, y que auian hallado vn grano, cosa monstruosa en naturaleza, porque nunca vieron los biuos joya tal que naturaleza formasse, era tan grande como vna ogaza de pan de Alcala, de las que se venden en Seuilla, y de aquella hechura, tenia piedra mezclada abraçada con el oro (q̃ sin duda por tiempo se auia de conuertir en oro) y porque la piedra que està entretegida, y abraçada con el oro, en los granos que se hallan son como mãchezuelas menudas, casi todo el grano parecia oro.

Grano de oro grãdissimo que se hallò en la Española.

Hallosse desta manera (por la larga licencia que Francisco de Bouadilla auia dado a los Castellanos, para que se aprouechassen) q̃ lleuauã a las minas los Indios que tenian encomẽdados, y como los auia mandado, que de dos en dos hiziessen compañia, tenianla Francisco de Garay, y Miguel Diaz: los quales trahian sus quadrillas en las minas nueuas, de la otra parte del rio Haynà, casi frontero, ocho o nueue leguas de la ciudad de santo Domingo, y vna mañana estando las quadrillas almorçando, vna India se hallaua comiendo sentada en el arroyo, y dando con vna barra en la tierra, començose a descubrir este grano de oro, y mirando vio reluzir, y descubriendo mas llamo al minero Castellano, y conociendo lo que era, hizo grandes alegrias, viendo joya tan nueua y admirable, y por la fiesta assaron vn lechon, y los compañeros le cortaron encima del grano, loandose auer comido en plato de oro muy fino, que nunca otro tal tuuo algun Rey, y el Gouernador Frãcisco de Bouadilla le tomò para el Rey, pagando el valor a Francisco de Garay, y a Miguel Diaz. El Almirante don Christoual Colon, desde que llegò a la Corte, despues de auer dado las quexas que tenia de Francisco de Bouadilla, y que se proueyò lo referido siempre, anduuo procurando, que le restituyessen su estado, y le guardassen sus preuilegios, pues el auia cumplido con lo prometido, y mucho mas como era notorio, pues antes por su seruicio auia sufrido en la Española grandes angustias con Francisco Roldan, y los rebeldes sin darles causa, pues se via auerse alborotado, estando el en Castilla, y andando en el descubrimiento de la tierra firme, y suplicaua que no diessen lugar a los emulos que ante sus Altezas le caluniauã: y que aunque ya era viejo, y muy cansado de tantos trabajos, todauia por seruicio de sus Altezas tenia proposito de descubrir muchas tierras, y que crehia hallar estrecho de mar en el paraje del puerto del Retrete, que ya se ha dicho que era junto a nombre de Dios, y que por las nueuas tierras que descubriesse, sobre todos los Reyes del mũdo fuessen esclarecidos los Reyes de Castilla y de Leon.

Como se descubrio el grano de oro.

Peticiones del Almirãte a los Reyes.

Entretenianle los Reyes con dulzes y benignas palabras, certificandole que tuuiesse por cierto, que sus preuilegios, y las mercedes en ellos contenidas le serian conseruadas y cumplidas, y no solo las prometidas de nueuo, pero otras, y le agradecierõ el desseo de querer yr a descubrir, y començaron a tratar dello, entre tanto q̃ Nicolas

Frãcisco de Bouadilla es causa q̃ se lleuẽ los Indios alas minas.

El Almirãte ofrece d hallar estrecho de mar junto a nõbre d Dios.

Los Reyes entretienẽ al Almirãte, y quierẽ q̃ buelua a descubrir.

colas de Obando embiaua la relacion de las cosas passadas en la isla, y solicitauanle a que lo pusiesse por obra, porque le mandarian dar todo recado, pidio quatro nauios, y bastimentos para dos anos, y todo se lo concedierõ, prometiendole, que si Dios en aquel viaje dispusiesse del, de restituyr a su hijo el mayor, llamado don Diego Colon, en toda su honra y estado. Mandose de nueuo a Nicolas de Obando, que al Almirante y a sus hermanos testituyesse su hazienda, vestidos, escrituras, y quanto les tomò Francisco de Bouadilla, sin que nada les faltasse, y q̃ cumpliesse puntualmente con lo demas, q̃ tocante al Almirante se le auia ordenado, y fauoreciesse mucho a Alonso Sãchez de Caruajal, q̃ era la persona q̃ auia señalado, para q̃ assistiesse en sus cosas en la isla Española, y por vna cedula particular, muy cũplidamẽte declararõ los Reyes todo lo sobredicho, añadiẽdo, q̃ si el oro y todo lo demas que Frãcisco de Bouadilla tomò al Almirante y a sus hermanos, lo huuiesse gastado y vendido, se lo hiziesse luego pagar, y lo que huuiesse gastado en seruicio de sus Altezas, se les pagasse de la Real hazienda.

Ordenes al Comendador Nicolas de Obãdo, q̃ restituya al Almirãte y a sus hermanos sus haziendas.

Salio el Almirante de Granada cõ las prouisiones, para entender en Seuilla y Cadiz en su despacho, compro quatro nauios de gabia, que el mayor no passaua de setẽta toneles, ni el menor baxaua de cincuenta, junto. 140. hõbres chicos y grãdes cõ los matineros, y hombres de tierra, entre los quales fueron algunos de Seuilla todos al sueldo del Rey, proueyose de bastimentos, armas, rescates, y desde Cadiz a donde tenia los nauios, escriuio a los Reyes algunas cosas de su seruicio, y otras que le tocauã. La vna fue, que le diessen licencia para entrar en el puerto de la Española, para proueer se de cosas que auia menester en viaje tan largo, pero no se la quisierõ dar, diziendo, que porque no se detuuiesse, y nauegasse lo mas presto q̃ pudiesse, pidio licencia para lleuar consigo a su hijo el menor don Hernãdo, que era de treze años, y se lo concedierõ, pidio dos o tres hõbres que supiessen hablar Arabigo, porque siempre tuuo opinion, que passada esta nuestra tierra firme, q̃ si estrecho de mar hallasse que auia de topar gentes del gran Cã, o otras que aquella lengua hablassen, en que no yua fuera de camino, concedieronselo, con que no se detuuiesse por buscarlos, o esperarlos. Embio otros memoriales, suplicando en sus negocios de sus hijos, y de sus hermanos, porque si muriesse los tuuiessen por encomendados, y a todo respondieron los Reyes muy graciosamente en vna carta hecha en Valencia, de la Torre a catorze de Março, con tanta humanidad, que parecia extraordinaria de lo que vsauan con otros, y no sin razon, pues, amas nadie les hizo tal seruicio.

El Almirãte apercibe su armada para yr a descubrir.

Niegasse al Almirante la licencia d entrar en la Españo la.

Cap. II. Que el Almirante hizo el quarto viaje a las Indias, y conocio vna gran tormenta que sobreuino.

Oncluydo todo lo cõuiniente para la nauegació, a nueue de Mayo se hizo a la vela, lleuando consigo al Adelantado su hermano, y porque entendio que los Moros tenian cercada, y muy apretada la fortaleza de Arzilla que tenian los Portugueses, acordo de yrla a socorrer, y llegò a tiempo que ya auian leuantado el cerco, embio a su hermano, para q̃ visitasse al Capitan de la fortaleza, q̃ esta-

El Almirante parte a su descubrimiento.

El Almirãte va a socorrer la fortaleza d Arzilla, q̃ los Moros tenía cercada.

estaua herido, y a ofrecerle lo q̃ podia con su armada, el Capitan se lo agradecio, y le embio a visitar cõ algunos caualleros, algunos de los quales eran parientes de doña Filipa Muñiz, muger que fue del Almirante en Portugal. El mesmo dia continuo su nauegacion, y llegò à Canaria, en veinte de Mayo tomò agua y leña, y a veinte y cinco prosiguio su camino, tuuo prospero tiempo, demanera que sin tocar en las velas, vio la isla que los Indios llaman Matinino en quinze de Iunio, alli dexò saltar la gente, para que se refrescasse, y labasse la ropa, y tomasse agua y leña, passados tres dias partierõ, yendo entre muchas islas, tan frescas que les parecia yr entre vergeles, aun que estã vnas de otras a cinco, y seys, y diez leguas, y porque vno de los nauios era muy espacioso, y le faltaua costado para sostener velas, què con vn bayuen metia el bordo debaxo del agua, tuuo necessidad de llegar a santo Domingo, a trocarle con otro de los de la flota, que auia lleuado el Comendador de Lares, o comprar otro. Llegò a veinte y nueue de Iunio a santo Domingo, y embio a Pedro de Terreros Capitan de vn nauio en vna barca, a dezir a Nicolas de Obando la necessidad que trahia de dexar aquel nauio, que tuuiesse por bien que entrasse con sus nauios en el puerto, y no solo para trocar, o comprar otro nauio, sino para guarecerse de vna gran tormenta que tenia por cierto que auia presto de venir, no le quiso dar lugar a ello, porque assi se lo auian ordenado los Reyes: y porq̃ estando alli Francisco de Bouadilla, de quien tãtas quexas tenia, y Francisco Roldan, y otros tales, parecio que no conuenia por escusar escandalos.

Nicolas de Obando no dexa entrar al Almirante en santo Domingo.

Viendo pues que no le dexauã entrar, y sabiendo que la flota de los. 32. nauios estaua para partir, embio a dezir a Nicolas de Obando, que no la dexasse salir en ocho dias, porque auia de auer vna grandissima tormenta, por lo qual se yua a meter en el primer puerto que hallasse, fue a puerto hermoso diez y seys leguas de santo Domingo hàzia el Poniente, Nicolas de Obãdo no lo creyò, y los marineros y Pilotos que lo entendieron, vnos burlaron dello, otros mofando dezian, q̃ eta Profeta. Es aqui de saber, que no es necessario ser profeta ni adeuino, para saber algunas cosas por venir, q̃ son efetos de causas naturales, porque los Astrologos dizen muchos dias antes que acaezcan, que ha de auer eclipsis, porque teniendo ciencia de los cursos, y mouimientos de los cuerpos celestiales, que son causas naturales de los eclipses, conocen, que de necessidad de aquellas causas han de proceder aquellos efetos, y assi de otras muchas cosas naturales, como que ha de auer en aquel signo muchas lluuias, o sequedad, los marineros que han nauegado muchas vezes por las señales naturales, que por la mar, en el ponerse o salir el sol, de vna o de otra color, en la mudança de los vientos, en el aspecto de la luna que vieron, y esperimẽtaron muchas vezes, y vna señal muy eficaz de auer de venir tormenta, y q̃ por marauilla yerra es, quando sobre aguan muchas toñinas, que deuen de ser las que por otro nombre llaman Delfines, y los lobos marinos, y esta es la mas auerigUada, porq̃ andan por lo hondo buscando su comida, y la tẽpestad de la mar se causa de ciertos mouimientos que se hazen àbaxo en el fondo de la mar, en las arenas, por los vientos que alla entran, y como estas bestias lo sienten, van huyendo con gran estruendo de aquellos mouimiẽtos, a la superficie del agua, y a la orilla, y si pudiessen saldrian a tierra, y assi dã cierta señal de que ha de auer tempestad:

El Almirante adulterio a Obando, q̃ no dexe partir la flota, porq̃ se perderia.

Prodigiorũ habẽda ratio Lip. nec esse cõtẽptorem talium & fortuito rata. Tac.

Que los esperimentados marineros pueden saber las futuras tormentas.

tad,y como destas señales y efetos tenia el Almirante larguissima esperiencia, pudo conocer y tener por cierta la tormenta.

Embarcáse para Castilla Roldá y sus cõpañeros por mãdado del Rey

En llegando Nicolas de Obando,y que sus prouisiones se notificaron, y obedecierõ, luego las hizo executar, y porque auian de venir a Castilla los alçados con Frãcisco de Bouadilla,en la Capitana se embarcaron con el Frãcisco Roldan, el alçado y otros de su opinion,que no fuerõ pocos, y era como queda dicho General de la flota Antonio de Torres, tãbien embarcaron en la Capitana al Cazique Guarinoex,señor de la gran Vega Real: metieron en ella ciẽ mil Castellanos del Rey cõ el grano de oro , de tres mil y seyscientos pessos,y otros cien mil de los passajeros q̃ yuan en la nao , con q̃ se conocio el poco fundamento cõ q̃ caluniauã al Almirãte sus enemigos, sobre q̃ los Reyes gastauan, y no sacauan prouecho de la isla,pues eran entonces mas estos doziẽtos mil pessos, que agora dos millones . Salio la flota con treinta y vn nauios en principio de Iulio, y a quarenta horas vino tan gran tempestad, que auia muchos años que otra tal en la mar de España los hombres no auian esperimentado,perecieron las veinte velas,sin que hombre escapasse, y toda la villa de santo Domingo , que entonces estaua de la otra banda del rio , como todas las casas eran de madera y paja cayo en el suelo, y al principio de la tormenta , con la gran escuridad , que los marineros llaman serrazon,los nauios del Almirante se apartaron los vnos de los otros, y cada vno padecio gran peligro , estimando de los otros, que seria gran milagro si escapassen, boluieronse a juntar en puerto Hermoso, o de Azua, que està quatro leguas de aquel poco mas , y assi escapo el Almirante y sus nauios, y los de la flota perecieron por no creerle , alli huuo fin Francisco de Bouadilla, el que embio presso con grillos al Almirante y a sus hermanos , sin darle cargo,ni oyrle descargo , alli se ahogo , y pago su pecado el rebelde Francisco Roldan y muchos de sus sequaces, reuelandose al Rey , y al Almirante ; cuyo pan comio,y haziendo grandes vexaciones a los Indios: alli acabò el Cazique Guarinoex: alli se hundierõ los dozientos mil pessos,con el mõstruoso grano de oro. Yua en esta flota Rodrigo de Bastidas,y se escapo en vn nauio de los seys o ocho q̃ se saluaron,entre los quales fue vno llamado el Aguja, el peor, que era el q̃ lleuaua el hazienda del Almirante quatro mil pessos, que fue el primero que llegò a Castilla,que parecio diuina permision.

Lleuá a Castilla al Cazique Guarinoex.

La flota de 31. nauios sale de Castilla para la Española.

Perece el armada , y en ella Bouadilla y Roldã, y otros.

Et si quis primo periuria celat: sera tamẽ tacitis pœna venit pedibus. Tibul.

Cap. III. Que murio mucha gente de la que lleuò Nicolas de Obando,y los capitulos que se hizieron con Luys de Arriaga,para poblar en la Española.

NO Conuiene , que para tratar lo que sucedio en la Española, despues de partido Francisco de Bouadilla , se passe en silencio lo que se hizo , desde que llegò Nicolas de Obando, hasta que Bouadilla se embarcò. Fue para el gran nouedad la llegada del nueuo Gouernador, y tanto mas lo sintio, quanto le tomò de sobresalto . Salido a tierra estaua le esperando en la ribera Francisco de Bouadilla con toda la gente y vezinos de la ciudad,y despues de los comedimientos acostumbrados le lleuaron a la fortaleza,a donde le auian aposentado, presentò sus pro-

Llega Obãdo a Santo Domingo y presenta sus proui-siones.

prouisiones ante Bouadilla, y los Alcaldes y Regidores obedecieronlas, y pusieronlas sobre sus cabeças, y quanto al cumplimiento hizieron la solenidad acostumbrada, tomandole juramento. Começo luego a gouernar prudentemente, y mandò pregonar la residencia de Bouadilla, y era cosa de considerar verle andar solo, y desfauorecido, sin hombre que le acompañasse de los que el auia ayudado, y dicho: Aprouechaos, que no sabeis quanto este tiempo os ha de durar: aunque en su persona nunca se vio cosa desonesta, ni q̃ oliesse a codicia. Hizo Obando assi mismo las informaciones de las cosas passadas en esta isla, en lo de Francisco Roldan y su compañia, y le embio presso a Castilla, aunque sin prisiones, pero entremetiose la diuina prouidencia de prima instancia, llamandole mas presto a juyzio. Luego hizo pregonar Nicolas de Obando, en reuocacion de la orden de Bouadilla, que no embargante que la gente huuiesse pagado el onzeno del oro cogido, pagasse el tercio, cosa que mucho sintieron, y aunque los destruyò, porque auian gastado mucho en erramientas para las minas, porque vn azadon valia diez y quinze Castellanos, y vna barreta de dos o tres libras cinco, y a este respeto lo de mas: y q̃ del oro que adelante se cogiesse, se mando que pagassen la mitad.

La residẽcia de Bouadilla, y prisiõ de Roldan.

Nicolas d Obando recibe informaciõ con tra Frãcisco Roldan, y le embia presso a Castilla.

En desembarcando los q̃ fueró cõ Nicolas de Obãdo, todos acordaron de yr a las minas nueuas y viejas a coger oro, q̃ estande la ciudad ocho leguas, creyendo que no auia mas de llegar, y tomar como fruta de los arboles, pero como era necessario trabajar para sacarlo debaxo de tierra, los que nunca hizieron tal oficio, y sin tener conocimiento de los caminos por donde yuan las vetas, era el trabajo doblado, y sin fruto, hartauanse, y cansauanse, y acabandose la comida seboluian a santo Domingo, defraudados del fin que de aca los auia lleuado, prouauales la tierra, y sobre la falta de comida y de todo refrigerio, dioles enfermedad de calenturas, con que murieron mas de mil hombres. De los que quedaron, vnos padecieron estrema miseria, otros que se hallauan con vestidos y erramientas, que auian lleuado de Castilla, dauanlos a aquellos trezientos, que como estauan apoderados en la isla de las possessiones, eran señores de la vitualla, pero como no tenian vestidos, sino algunas camisas de algodon, y andauan en piernas, padecian estrema necessidad del vestir: Luys de Arriaga vezino de Seuilla, que con el Almirante auia estado en la Española, ofreciose de lleuar los dozientos vezinos casados, para poblar con ellos quatro villas, y el concierto se hizo con las siguientes cõdiciones. Primeramente, que se les diesse passaje franco, tierras y terminos conuinientes para que labrassen, reseruada la juridicion cibil y criminal para los Reyes, y los diezmos y primicias que por concession apostolica les tocauan, y q̃ no se les pusiesse ningun derecho, ni imposició, por termino de cinco años, reseruandose al Rey todos los mineros de oro, plata, cobre, yerro, estaño, plomo y cobre que huuiesse, el Brasil, y las salinas, y puertos de mar, y todas las otras cosas que a los derechos Reales pertenecen, y que diessen la mitad del oro q̃ cogiessen a los Reyes, y que de los Indios no pudiessen rescatar oro alguno.

Los Castellanos nueuamẽte llegados a la Española todos vã a las minas.

Muere mucha gente d la q̃ lleuò Obando.

Assientocõ Luis de Arriaga para poblar enla Española.

Que no pudiessen tomar Brasil, y si lo tomassen acudiessen a los Reyes cõ todo ello, q̃ de todo lo q̃ huuiessen delos Indios, como algodõ y otras grãgerias en q̃ los enseñassen, fuera de los terminos dlas villas, fuessẽ obligados a dar el

tercio a los Reyes, fuera de las cosas que fuessen de comer, que si descubriessen algunos mineros a su costa, de todo el oro que dellos cogiessen, sacadas las costas, diessen la mitad a los Reyes, quedando los mineros tambien para sus Altezas. Que si descubriessen islas y tierra firme, que hasta entonces no fuessen descubiertas, de todo el oro y perlas diessen la mitad, pero que de las otras cosas pagassen el quinto. El passaje franco se les dio, solo para sus personas, y no para cosa que lleuassen, ni de su casa y ropa. Concedioseles tambien, que en las dichas villas no pudiesse biuir persona alguna, de las que de Castilla se desterrassen para las Indias, ni que huuiessen sido Iudios, ni Moros, ni reconciliados por honra de los dichos dozientos vezinos. Auian de ser obligados de residir cinco años en la isla, y seruir en ella, y cumplir lo que el Gouernador de parte de los Reyes les mandasse sin sueldo, especialmente si algunos Castellanos no obedeciessen sus mandamientos reales, o algunas prouincias se reuelassen: a sus proprias costas les hiziessen guerra, y que si antes de los cinco años quisiessen boluerse a Castilla, lo pudiessen hazer, pero que no pudiessen vender lo que por razon de la vezindad se les huuiesse dado; y el Rey hiziesse dello lo que por bien tuuiesse. Esta capitulacion que se tomò con Luis de Arriaga, se ha puesto tan puntualmente, porque se estendio a todos los Castellanos que fueron a poblar a la Española, y aunque Arriaga no hallò mas de quarenta vezinos, suplicò, que aquellos gozassen della, y los Reyes se lo concedieron.

Condiciones del asiento de Luis d Arriaga.

Que no residiessen en los lugares hõbres que huuiessen sido Moros, ni Iudios, ni reconciliados.

Cap. IIII. De la guerra q̃ se leuanto en la prouincia de Higuey, y porque causa.

ANDANDO En coger el oro los Castellanos se quexaron, de que no podian lleuar la carga, de dar al Rey la mitad de lo que cogian y que bastaria dar el tercio, y se les concedio. Despues se suplico, que auiendose de pagar por la dicha capitulacion del algodon, y otras cosas que no fuessen metales la tercera parte, se pagasse la quarta, y assi se ordenò, y muy adelante, sintiendo por graue pagar el tercio del oro, embiaron a suplicar cõ Iuan de Esquibel natural de Seuilla, q̃ se les moderasse, y alcançaron, que del oro, y de qualesquier metales, no pagassen mas del quinto, de lo qual ha conuenido hazer tan particular mencion, para que se vea como començaua esta republica. Tambien Nicolas de Obando començò a entender en hazer poblaciones, y la primera fue en puerto de Plata, que està a la parte del Norte de la Isla, porque le parecio, que alli podrian comodamente yr nauios, y boluer a Castilla con menos dificultad que à santo Domingo, y por estar diez leguas de la gran vega, a donde estaua la villa de Santiago, a diez leguas, y la Concepcion a diez y seys, y diez o doze leguas de las minas de Cibao, que fueron tenidas por las mas ricas de toda la tierra, y assi dieron mas oro y mas fino que las de san Christoual, ni que otras. Mouio tambien a Obando edificar aquella villa, acompañar con ella la isla por aquella parte, por la mucha multitud de Indios que en ella auia, y no auia entonces en aquel

Peticiones de los de la Española al Rey, y va a ello Iuã de Esquibel.

Nicolas de Obãdo entiẽde en hazer poblaciones, y fue la primera puerto de Plata.

Las minas de Cibao fueron las mas ricas desta isla.

aquel puerto mas de vn vezino de la villa de Santiago, que tenia vna grã ja que llamauan eſtancia, a donde cria ua puercos, y gallinas, y tenia otras grangerias.

Los Indios de la Saona maran cier tos Caſtellanos.

Acordado pues de poblar alli, embio ciertos vezinos por la mar, y llegãgo a la iſleta de la Saona, treinta leguas de ſanto Domingo, eſtando alça da la gente della, y la de la prouincia de Higuey, q̃ es en aquella parte, y ſa liendo a recrearſe a tierra ocho Caſtellanos, los Indios juzgando que eran otros que antes alli auiã eſtado, toma ron las armas, y ſe emboſcaron, y quãdo les parecio tiempo dierõ en ellos, y los mataron, y la ocaſion que para ello tuuieron, fue, que entre la gente de aquella iſleta de la Saona, y los Caſtellanos que biuian en ſanto Domingo, auia mucha comunicacion y amiſtad, y de alli embiauan los Indios pã quando ſe lo embiauã a pedir: y poco antes que Nicolas de Obando llegaſſe fue vna carauela por pan, y como ſiẽpre los Caſtellanos vſauan lleuar conſigo ſus perros de ayuda, andando los Indios acarreando el pan Cazabi a la barca de la carauela, el Cazique con vna bara en la mano andaua ſolicitando los Indios, y dandales prieſſa, y eſtando cerca vn Caſtellano que tenia el perro por la cadena, viendo al Cazique con la bara menearſe mucho, ceuauaſe muchas vezes a querer arremeter a el, y con dificultad el Caſtellano le podia tener, y dixo à otro, que coſa ſeria ſi ſe lo echaſſemos, y dicha aquella palabra, el otro dixo al perro, tomalo (burlando) creyendo poderle tener, oydo el perro tomalo: arremetio con mucha fuerça, y lleuando tras ſi al Caſtellano arraſtrando, no le pudiẽdo tener ſe le ſoltò, y fue tras el Cazique, y diole vn bocado en las tripas, y el Cazique huyendo a vna parte, y el perro con ellas en la boca, y tirando hazia otra las yua lleuando, y el Cazique ſe murio, y los Caſtellanos ſe fueron a ſu Carauela.

Vn perro mata vn Caziq̃, y le ſa cala s tripas

Toda la prouincia de Higuey ſe pone en armas.

Sabido el caſo, por vn Cazique de la prouincia de Higuey, llamado Cotubanamà, toda la prouincia ſe puſo en armas, con propoſito de vengarſe, y no pudierõ antes del caſo, de los ocho ſobredichos, q̃ yuan al puerto de Plata, que todos eran mineros. Sabida el alteraciõ, embio Nicolas de Obãdo a hazer guerra a los de la Saona, a Iuã de Eſquibel, que era buelto de Caſtilla, con preciſa orden de procurar de atraer aquellos Indios a la paz, por todos los medios poſsibles, y que quando no aprouechaſſe: que con quarrozientos hombres que le dio hizieſſe la guerra, lleuando por principal fin el pacificarlos con ella. Llegados a la prouincia de Higuey, que es la mas oriẽtal de la iſla, y que primero ſe topa quando ſe va de Caſtilla, hallarõ a los Indios aparejados para reſiſtirles: començoſe la guerra, y hizieronſe algunas faciones, y ſucedio, que viẽdo dos Caſtellanos de a cauallo (que el vno ſe llamaua Valdenebro, y el otro Ponteuedra) a vn Indio en vn gran cãpo, dixo el vno al otro: Dexadme le yr a matar; el Indio que vio que le alcançaua boluioſe a el a tirarle vn flechazo, y el Valdenebro paſſole el cuerpo con la lança, y aſsi herido romò la lança, y ſe fue por ella haſta que aſsio las riendas, Valdenebro ſacando ſu eſpada, la metio por el cuerpo al Indio, y el Indio ſe la quitò de las manos, teniendola en el cuerpo, ſacò el puñal, y tambien ſe le metio en el cuerpo, el Indio ſe lo quitò de las manos, cõ que Valdenebro quedò deſarmado. Ponteuedra que vio el caſo fue a herir al Indio con la lança: el qual hizo lo miſmo de la lança, y de la eſpada, y del puñal, y ambos quedaron deſarmados, aunque luego murio el

Ita bellum ſuſcipiatur, vt nihil aliud quam pax quæſita videatur. &c.

Caſo eſtraño de vn Indio q̃ deſarmados Caſtellanos.

Indio, espantados los Indios de la prouincia de Higuey, se repartierõ los Castellanos por quadrillas para buscarlos en las montañas, y passaron a la isla de la Saona, a donde aunque hizieron cara luego fueron desbaratados, y muertos muchos, quedando aquella isleta desierta, que primero era el granero de la Española, por ser muy abundante de pã. Los de Higuey viẽdose en estrema miseria por los montes, embiaron a pedir paz, y el Gouernador se la concedio, ofreciendo que no se les haria mal, con que se obligassen de hazer para el Rey cierta labrança de su pan, fuerõ muchos Caziques a visitar a Iuan de Esquibel, como general de aquella empressa, y entre ellos fue Cotubanamà, poderoso y valiente, y de honrada presencia: el qual desde en adelante se llamò Iuan de Esquibel, porque era liga de perpetua amistad entre los Indios trocarse los nõbres, y trocados quedauan Guatiaos, que era tanto como confederados, y hermanos en armas.

Los Indios d Higueypiden paz al Gouernador, y se la concede.

Cotubanama Caziq̃ poderoso va a visitar a Iuã de Esquibel.

Iuan de Esquibel fabricò vna fortaleza de madera en la parte de aquella prouincia, que le parecio mas necessaria, a donde dexò nueue Castellanos con vn Capitan, llamado Martin de Villaman, y despidio la gente. Entre tanto que la guerra se hazia, auiendose caydo la villa de santo Domingo, por la tempestad referida acordò Nicolas de Obando de mudarla a la parte a donde aora esta, no teniendo para ello sino sola vna consideraciõ, que fue estar los pueblos que entonces auia de Castellanos a la misma banda, porque los que yuan a la villa no tuuiessen aquel trabajo de passar el rio en barcas, o canoas, no embargante que la villa tenia mejor assiento, en la parte a donde el Adelantado don Bartolome Colon la puso, porque estaua al leuante del rio, y aora en saliendo el Sol lleua delante de si los vapores, neblas, y humidades, echandolas sobre el pueblo: tenia vna fuente de buẽ agua, y aora no la tiene sino de poços, y muy gruessa, y no todos los vezinos pueden embiar por ella a la fuente, y aunque puedan es con trabajo, auiendo de esperar la barca a la yda y a la venida, o tener barca propria: todo lo qual causa tardança, y a vn peligro, quando el rio va crecido, o ay tormenta en la mar. Passados los vezinos fueron haziendo sus casas de madera y paja, aunque desde algunos meses, cada vno; segun podia començo a edificar de piedra y cal, por auer muchos, y muy buenos materiales para ello, y fue de los primeros que edificò la suya, con mucha honestidad Nicolas de Obando en la calle de la fortaleza sobre el rio, por dar animo a los otros. El piloto Bartolome Roldan, de quien ay sucession en la Española, hizo vna renglera de casas para su morada, y para alquilar en las quatro calles, y edificaron, Geronimo Grimaldo, y Briones, y otros, y cada dia yuan creciendo los edificios. Tambien se començo en este tiempo a edificar la fortaleza, y el monesterio dà san Francisco, y despues el de santo Domingo, y muchos años passados el de la Merced. Fundose tãbien el hospital de san Nicolas: al qual dio principio Nicolas de Obando.

Nicolas de Obãdo muda el sitio à santo Domingo.

Santo Domingo se muda a otra parte, y tenia primero mejor assiento.

Comiença se a edificar la fortaleza y el monasterio de S. Francisco.

Cap. V. Que el Almirãte prosiguio su viaje, y descubrio las islas de los Guanajos.

QVEDA Dicho, como auiendo padecido mucho los quatro nauios del Almirante con aquella gran tormenta, se fue a puerto Hermoso, o puerto

puerto Escondido, de allí tomò la via del Poniente, fue al puerto de Yaquimo, que el Almirante llamaua del Brasil, q̃ està ochenta leguas de Santo Domingo, salio de allí a catorze de Iulio, y queriendo yr hàzia la tierra firme tuuo muchas calmas, acercose a las islas cabe Iamayca, y porque no tenian agua, la cogieron en oyas que hizieron cerca de la mar, creciole tanto la calma, que las muchas corrientes le lleuaron cerca de las muchas isletas, que estan cerca de Cuba, que quãdo la descubrio llamò el jardin de la Reyna: boluio sobre la tierra firme, y no pudiendo resistir a los vientos contrarios, y terribles corrientes, anduuo sesenta dias forçejando con grãdissima tormenta, agua del cielo, truenos, y relampagos, sin ver sol, ni estrellas, que parecia que el mundo se hundia, y en todos aquellos dias no pudo ganar de camino sino sesenta leguas. Con esta tormenta, forçejando contra viento, y las corrientes, como los nauios recebian de la mar y de los vientos grandes golpes y combates, abrianseles todos, y los marineros, de los grandes trabajos y vigilias, y en mares tan nueuos, casi todos adolecierõ, y el mismo Almirante afligido, y desuelado estaua casi a la muerte, y al cabo con grandes dificultades y peligros descubrio vna isla pequeña, que los Indios llamauan Guanaja, y tiene por vezinas otras tres o quatro islas menores, que despues llamaron los Castellanos las Guanajas, que todas estauan bien pobladas. Mandò el Almirante al Adelantado su hermano, que yua por Capitan de vn nauio, que saliesse a tierra, lleuò dos barcas llenas de Castellanos, hallò la gente muy pacifica, y de la manera que la de las otras islas, saluo que no tenian las frentes anchas, y porque vieron en ella muchos pinos, la puso el Almiran-

El Almirãte padeze grãdes calmas.

Sesenta dias andael Almirante forçejando.

El Almirante despues de grandes trabajos descubre la Isla Guanaja.

te isla de Pinos, dista del cabo de Onduras, o de la ciudad de Truxillo doze leguas, y no faltò quien se quiso aplicar este descubrimiento, auiendo sido el Almirante el primero, como el Fiscal lo prouò en el pleyto, de que se ha hablado, y ya los nombres dellas, y muchos puertos de la tierra firme estan desconocidos, por mudarles los nombres los que hazen las cartas de nauegar, con que causan confusion, y muchos yerros, y perdicio de nauios. En auiendo salido à tierra don Bartolome Colon, llegò vna canoa de Indios, tan grande como vna galera, y de ocho pies de ancho, yua cargada de mercaderias de hàzia Poniente, y deuia de ser de tierra de Yucatan, porque no està de alli sino treinta leguas, o poco mas, trahia en medio de la Canoa vn toldo de esteras de palma, que en la nueua España llaman Petates, yuan dentro dellas mugeres, hijos, hazienda y mercaderias, sin que agua de la mar ni del cielo los pudiesse mojar.

Porq̃ llamo el Almirãte a esta isla de Pinos.

Topan vna Canoa de notable grandeza.

Eran las mercaderias muchas mantas de algodon, muy pintadas, y de diuersas colores, y labores, y camisetas sin mangas y sin cuellos, cortas hasta la rodilla, y aun menos, tambien pintadas y labradas, y Almayzares, que en Nueua España llaman Mastil, con que los hombres cubren sus partes secretas, tambien pintados y labrados, muchas espadas de madera, con vna canal en los filos, y allí pegadas con fortissimo betun, y hilo, cierras nauajas de pedernal, achuelas de cobre para cortar leña, cascaueles, y patenas, crisoles para fundir el cobre, almendras que llaman Cacao, que en nueua España tienen por moneda, su bastimento era pan de mayz, y rayzes, que en Nueua España llaman Camotes, y en las islas Axis y Batatas, y el vino era del mismo mayz,

Las mercaderias que lleuauã en la Canoa.

que parecia cerbeça. Yuã en la Canoa veinte y cinco hombres, q̃ no se osarõ defender ni huyr, viẽdo las barcas de los Christianos, lleuaronlos en su Canoa al Almirante, y subiendo a la nao, si acaecia asirles de sus mastiles, luego con mucha verguença se poniã las manos delante, y las mugeres se cubrian el rostro y cuerpo con las mantas, dela manera q̃ lo acostumbrauã las Moras de Granada con sus Almalafas. Destas muestras de verguença y honestidad quedo el Almirante, y todos muy satisfechos, y los trataron muy bien, y tomandoles de aquellas cosas vistosas para lleuar por muestra, mandoles dar de las cosas de Castilla en recompensa, y dexolos yr en su Canoa a todos, excepto a vn viejo, que parecio persona de prudencia, para que les diesse auiso de lo que auia por aquella tierra, porque lo primero que el Almirante inquiria por señas, era mostrandoles el oro, que le diessen nueuas de la tierra, a donde lo auia, y porque aquel viejo señalò que lo auia hàzia las partes de Leuante, le detuuo, y le lleuò hasta donde no le entendian su lengua, que le dexò boluer a su tierra.

Tomá vna Canoa con 20. Indios, y los lleuã al Almirãte

El Almirãte trata biẽ a los Indios de la Canoa y detiene vno.

Todauia se persuadia el Almirante, que andando por aquella parte, auia de hallar nueua del Catayo, y del gran Can, y que aquellas mantas, y cosas pintadas, començauan a ser principios dello, y como con tãto cuydado le vian preguntar los Indios por el oro, dauanle muchas palabras, señalando, que por tales y tales tierras auia tanta cantidad de oro, que trahian coronas dello sobre la cabeça, y manillas en los pies, y en los braços bien gruessas: las sillas, mesas, y arcas aforradas de oro, las mantas texidas de brocado, mostrauanles corales, respondianles, que las mugeres trahian sartas dellos colgadas de las cabeças a las espaldas, mostrauanles pimienta y otras especias, dezian, que la auia en mucha abundancia, demanera que quanto vian que les mostrauan, tanto por agradar les concedian. Dezian los mas, que aquellas gentes de aquellas tierras tenian naos y artilleria, arcos y flechas, y espadas y coraças, quanto vian que los Christianos alli trahian. Ymaginaua mas el Almiranre, que le señalauan que auia cauallos, aunque nunca los auian visto, ni el Almirante los lleuaua consigo, crehia q̃ la mar baxaua a Ciguare, q̃ deuia de ser prouincia o ciudad de los Reynos del gran Can, y que de alli a diez jornadas estaua el rio de Ganges: y porque vna de las prouincias que le señalauan los Indios ser rica de oro, era Veragua, le parecia que aquellas tierras estauan con Veragua, como està Tortosa con Fuente Rabia, entendiendo, que la vna estaua en vna mar, y la otra en otra, ymaginando que auia otra mar, que es la q̃ aora llamamos del Sur: en lo qual no se engañò, ni auu en pensar que era cierto lo de las naos, el artilleria, los arcos, y flechas, las corazas y cauallos. Si se considera que todo esto lo tienẽ los Chinos, y otros aunque este Indio era mpossible que lo pudiesse saber.

Discursos del Almirãte

Imaginacion del Almirante.

Persuasion del Almirãte, q̃ aulade topar cõlas Indias Oriẽtales.

Capitulo. VI. Que descubrio el Almirante la punta de Casinàs, y el cabo de Gracias a Dios.

POR Las cosas que le dixo aquel Indio viejo, y prouincias q̃ señalò al Oriẽte, dexò el Almirãte de proseguir la via de Poniẽte, q̃ si no lo hiziera, sin duda topara cõ el reyno de Yucatã, y luego cõ los

los de Nueua Eſpaña, pero quiſo Dios, que aquella ventura quedaſſe para otros, y la primera tierra firme que vio a Leuante, y ſe allego a ella, fue vna pũta que llamò de Caſinas, porque auia muchos arboles, cuya fruto es vnas mançanillas buenas de comer, q̃ en ſu lengua llamauan Caſinas, ſegun dezia el Almirante. Las gentes q̃ morauan mas cercanas de aquella punta, trahiã vnas jaquetas pintadas, como las camiſsillas dichas, y almayzares cõ q̃ cubrian ſus berguenças. Salio Domingo a catorze de Agoſto el Adelãtado cõ mucha gente de los nauios a oyr miſſa, porq̃ ſiempre q̃ podian, vſauan ſalir a oyrla, y a encomendarſe a Dios, y el Miercoles ſiguiente boluio a ſalir, para tomar la poſſeſsiõ por los Reyes de Caſtilla, y eſtauan ya en la playa mas de cien perſonas cargadas de baſtimẽtos, como maiz, gallinas, venados, peſcado, y frutas, y preſentandoſe ante el Adelantado, los Caſtellanos ſe retiraron atras, ſin hablar palabra, y el Adelantado les mandò dar eſpejuelos, caſcaueles, alfileres, y coſas tales, y otro dia amanecieron en el meſmo lugar mas de duzientos hombres cargados de aquella vitualla, y diuerſas eſpecies de friſoles, que ſon como habas, y otras frutas, porque es la tierra muy freſca, verde, y hermoſa: en la qual auia infinidad de pinos, encinas, y palmas de ſeys o ſiete eſpecies, y muchos arboles que llaman hobos, y noſotros mirabolanos, fruta odorifera, y ſabroſa. Supieron que auia leones pardos, y otros animales, y pudieran ſaber que auia hartos tigres. No tenian aquellas genres las frentes anchas, como los de las iſlas, eran de diuerſas lenguas, y algunos andauan del todo deſnudos, y otros ſolamente las berguenças cubiertas, otros veſtidos de vnas jaquetas ſin mangas, que no les paſſauan del ombligo. Tenian labrados los cuerpos con fuego, de vnas labores como Moros, vnos figurados leones, otros ciervos, y otras figuras, los ſeñores mas honrados entre ellos trahian por bonetes paños de algodon blãcos y colorados, y algunos trahian en las frentes copetes de caue llos como vna floçadura.

El Almirãte deſcubre la pũta de Caſinas.

Optimus animus pulcherrimus Dei cultus eſt. Sene.

Coſtũbres de la gente deſta tierra

Quando ſe atabiauan para ſus fieſtas, teñianſe algunos los roſtros de negro, y otros de colorado, y otros rayauan la cara con diuerſas colores, otros teñian el pico y las narizes, otros ſe alcoholauan los ojos bien teñidos de negro, y eſtos eran atabios de mucha gala: y porque auia otras gentes por aquella coſta, que tenian las orejas oradadas, y con tan grandes agujeros que cabia bien vn hueuo de gallina, puſo nombre a aquella ribera, la coſta de Oreja. De aquella punta de Caſinas nauegò el Almirante hàzia el Leuante con muy grandes trabajos, contra viento, y contra las corrientes a la bolina, como dizen los marineros, que apenas ſe andan cada dia cinco leguas, y muchas vezes no dos, van los nauios dando bueltas, quatro y cinco y mas horas hàzia vna parte, y otra hazia otra, y deſta manera ſe ahotra lo poco q̃ ſe anda, y a vezes ſe pierde lo poco q̃ ſe ha ganado en dos de vna buelta: y porq̃ auiendo. 60. leguas, de la punta de Caſinas a vn cabo de tierra que entra mucho en la mar, tardò con eſtos trabajos en llegar el Almirãte, y de alli buelue la tierra, y ſe encoge hàzia el Sur: por lo qual los nauios pueden mejor y bien nauegar, llamò aquel gran cabo de Gracias a Dios, a doze de Setiembre: y paſſado el cabo, por la neceſsidad de agua y leña, mandò yr las barcas a vn gran rio, a donde por la corriente, y la creciente de la mar ſe perdio vna barca con toda la gente, y por eſto le llamo el rio del deſaſtre. Domingo a diez y ſiete

Como ſe atauiauã eſtos Indios.

El Almirãte va nauegãdo hàzia leuante.

El Almirãte deſcubre el cabo de Gracias a Dios.

de Setiembre fueron a dar fondo a vna isleta, llamada Quiribiri, y en vn pueblo en la tierra firme, llamado Cariari, a donde hallaron la mejor gente, tierra, y estancia que hasta alli auian hallado, por la hermosura de los cerros, y sierras, y frescura de los rios, y arboledas que se yuan al cielo de altas, y la isleta era verde, y fresquissima, llena de grandes floreſtas, y està del pueblo Cariari vna legua pequeña, el pueblo està junto a vn grandissimo rio, a donde concurrio infinita gente, con arcos, flechas, dardos, y macanas, mostrando estar aparejados para defender su tierra. Los hombres trahian los cauellos trençados rebueltos a la cabeça, las mugeres cortos, como los trahian los Castellanos entonces, pero los hizieron señal de paz, mostraron voluntad de rescatar, trahian vestidas mantas de algodon, y jaquetas, y al cuello agujas de oro baxo, estas cosas lleuauan nadando a las barcas, porque en aquellos dos dias los Castellanos no salieron a tierra. No quiso el Almirante que se tomasse nada, por mostrar que no se hazia cuenta dello, y tanto mayor desseo mostrauan los Indios de contratar, haziendo muchas señas, tendiendo las mantas como vanderas, prouocandolos a que saliessen a tierra.

Los Indios acudẽ armados a defender su tierra.

Cap. VII. Que el Almirante prosiguio su nauegacion, y descubrio a Portobelo.

Los Indios dexan los presentes del Almirãte, porq̃ no se haze caso delos suyos.

COMO El Almirante les auia mãdado dar algunas cosillas de Castilla a los Indios, y vierõ q̃ no haziã caso de las suyas, todo quãto auiã recebido lo̅ pusieron liado junto a la mar, sin que faltasse cosa, y assi lo hallaron otro dia, que los Castellanos salieron a tierra, y pareciendoles que los Castellanos no se fiauan dellos, embiaron vn Indio viejo, que parecia persona honrada con vna bandera, puesta en vna bara, y dos muchachas, la vna de hasta catorze años, y la otra de ocho con ciertas joyas de oro al cuello: el qual las metio en la barca, haziendo señas que podian salir seguramente, salieron algunos a tomar agua para los nauios, estãdo los Indios muy quietos, y con auiso de no se mouer, ni hazer cosa por dõde los Castellanos pudiessen tener algun miedo dellos. Tomada el agua, visto q̃ se boluiã a los nauios, los Indios dezian que se lleuassen las muchachas, y a importunaciõ del viejo las lleuaron, fue cosa de notar, q̃ no mostrassen las muchachas señal de pena, viendose entregar a gẽte tan estraña y feroz, mãdolas el Almiráte bestir y dar de comer, y delas cosas de Castilla, y q̃ luego las lleuassen a tierra, para que los Indios entendiessen, q̃ no era gente que vsauã mal de mugeres, y no hallando persona a quien darlas las boluieron al nauio. El dia siguiente que fue lueues a veinte y nueue de Setiembre las boluieron a tierra, a donde estauan cinquenta hõbres, y el viejo que las entrego las boluio a recebir, mostrando mucho plazer con ellas, y a la tarde boluieron las barcas, y hallaron la misma gente con las moças, y ellos y ellas boluierõ a los Christianos quanto les auiã dado, sin querer q̃ se les quedasse cosa alguna. Otro dia saliendo el Adelantado a tierra para informasse de la gẽte y de la tierra, se le allegarõ dos Indios de los mas honrados, a lo que parecia junto a la barca, a donde yua, y tomarõle en medio por los braços, hasta sentarle en las yeruas muy frescas de la Ribera, y preguntandoles algunas cosas por señas, mando al escriuano q̃ escriuiesse lo q̃ dezian: los

Los Indios lleuan dos muchachas en prendas a los Castellanos para su seguridad.

El Adelãtado D. Bartholome Colõ manda escriuir lo q̃ los Indios deziã y ellos se espantã y huyen.

los quales viendo la tinta y el papel, y que eſcriuian, de tal manera ſe alborotaron, que los mas echaron luego a huyr. Iuzgoſe, que porque penſarõ que eran algunas palabras, o ſeñales para echizarlos: y porque quando llegauan cerca de los Chriſtianos, derramauan poluos hazia ellos, y de los miſmos poluos hazian ſahumerios, procurando que el humo fueſſe hàzia los Chriſtianos: y por eſte miſmo temor ſe creyò, que no quiſieron q̃ quedaſſe con ellos nada de lo que los Caſtellanos les auian dado.

Los Indios piensan que quando el eſcriuano eſcriuia los hechizaua

Reparados los nauios, oreados los baſtimentos, y recreada la gente que yua enferma, mandò el Almirãte, que ſalieſſe ſu hermano a ver el pueblo, y la manera y trato que los moradores tenian. Vieron que dentro de ſus caſas, que eran de madera, cubiertas de cañas, tenian ſepulturas adonde eſtauan cuerpos muertos, ſecos y mirrados, ſin algun mal olor, embueltos en mantas, o ſabanas de algodõ: y encima de las ſepulturas eſtauan tablas, y en ellas eſculpidas figuras de animales, y en algunas, la figura del que eſtaua ſepultado, y con el joyas de las mas preciosas que tenian. Mandò el Almirante tomar algunos de aquellos Indios, para lleuar conſigo, y ſaber los ſecretos de la tierra. Tomaró ſiete, y dellos eſcogio dos que parecian los mas honrados y principales, a los demas dexarõ yr, y dioles algunas coſillas, dãdoles a entender, que los dos quedauan para guias, que deſpues ſe los embiarian: por lo qual el dia ſiguiente llegò mucha gente a la playa, embiaron quatro por embaxadores, prometiendo de dar quanto tenian por los dos hombres, que deuian de ſer perſonas de calidad. Traxeron dos puercos de la tierra, en preſente, que parecian braños, aunque pequeños. No quiſo el Almirante reſtituyr los dos Indios, mandò dar a los meſſageros algunas bugerias, y pagarles los puercos. Entre otras tierras que el Indio viejo de la iſla de los Guanajos, y otros, auian nõbrado que tenian oro, fue vn pueblo llamado Carauarò. Salio pues de Cariari a cinco de Otubre, fue a Carauarò, hàzia Leuante, adonde auia vna bahia de mar, de ſeys leguas de largo, y de ancho mas de tres, con muchas iſletas, y quatro bocas para entrar los nauios, y ſalir en todos tiempos: y entre aquellas iſletas van los nauios como ſi fueſſen por calles, tocando las ramas de los arboles con la xarcia y cuerdas. Deſpues de auer ſurgido, ſaheron las barcas a vna iſla de aquellas adonde hallaron veynte canoas, y los hombres deſnudos, con eſpejos de oro al cuello, y algunos vna Aguila, ſolamente las mugeres cubrian lo vergonçoſo: perdieron el temor, porque les hablaron los dos Indios de Cariari, y dieron vn eſpejo que peſaua diez ducados, por tres caſcaueles, diziendo, que en la tierra firme auia mucho de aquello, muy cerca de adonde eſtauan.

El Adelantado ſale a tierra, y loq̃ halla en ella.

El Almirãte paſſa a Carauarò.

El dia ſiguiente, ſiete de Otubre, fueron las barcas a tierra firme, toparõ dos canoas con gente, todos con ſus eſpejos al cuello, de oro: tomaron dos hombres, el eſpejo del vno peſò catorze ducados, y el aguila del otro veynte y dos: y afirmaron, que de aquel metal de que tanto caſo hazian, vna jornada, y dos de alli auia abundancia. Auia en eſta bahia cantidad de peſcado, y en la tierra muchos animales de los referidos. Auia muchos mantenimientos, de los que comunmente entre los Indios vſauan. Los hombres totalmente andauan deſnudos: las mugeres a la manera de las de Cariari. Deſta tierra de Carauarò paſſaron a otra, confin della, que nombrauan Aburena, conforme a la paſſada. Salie-

Los Indios afirmã que ay mucho oro en aq̃lla tierra.

Los Indios embia a pedir los dos hombres, y promete pagar por ellos.

ron a la mar, y doze leguas adelante llegaron a vn rio a donde salieron las barcas, y llegando a tierra, obra de docientos Indios que estauan en la playa, arremetieron con gran furia contra las barcas, y metidos en la mar hasta la cinta, esgrimian sus varas, y macanas, tañendo bozinas, y vn atambor, mostrando defender la entrada. Echauan del agua salada, con las manos, a los Castellanos: mojauan yeruas y arrojauanlas contra ellos: pero los Christianos dissimulando, procurauã de ablandarlos por señas, y los Indios que lleuauan los hablauan, y se apaciguaron, y se llegarõ a rescatar con los espejos de oro, los quales dauan por dos, o por tres cascaueles. Huuieronse entonces diez y seys espejos de oro fino, que valdrian ciento y cincuenta ducados. Otro dia boluieron las barcas al sabor del rescate. Llamaron los Indios que estauan cerca, en vnas ramadas que aquella noche hizieron, temiendo que los Castellanos no saliessen a tierra, y les hiziessen algun daño, pero ninguno se quiso acercar. Tocaron sus bozinas, cuernos, y atambor: y con gran vozeria se acercaron a la mar, y llegandose a las barcas, amenazauan como que querian tirar los dardos sino se yuan, y ninguno tiraron: pero no parecio a la paciencia de los Castellanos, que era bien sufrir tanto, y assi soltaron vna ballesta, y dieron a vno en vn braço: soltarõ vna pieça de artilleria tras ella, y pensando que los cielos se cahian y los tomaua debaxo, no parò hombre de todos ellos, huyendo el que mas podia, por saluarse.

Los Indios defienden a los Castellanos q̃ no salgan a tierra.

Los Indios se amansan y dan vn espejo de oro por tres cascaueles.

Los Indios amenaçã a los Castellanos porq̃ se vayan.

Salieron luego de las barcas quatro Castellanos, y llamaronlos, y se fueron para ellos, mansos como sino huuiera passado nada. Rescataron tres espejos, escussandose, que no lleuauan mas por no saber si aquello les agradaua. Desta tierra se passò a otra, llamada Catiba, y dando fondo en la boca de vn gran rio, la gente, con cuernos, y atambores se andaua mouiendo, y apellidando. Embiaron a los nauios vna Canoa con dos hombres, para ver que gente nueua era, y que queria. Hablaron los dos Indios que se auian tomado atras, y luego entraron en la nao del Almirante, con mucha seguridad: y por inducion del Indio de Cariari, y de los otros, y se quitarõ los espejos q̃ trahian del cuello, y los dieron al Amirante, y les mandò dar cosas, y rescates de Castilla. Salidos estos dos a tierra, fue luego otra canoa con tres hombres, y sus espejos al cuello, los quales hizieron lo mismo que los primeros. Hecha desta manera el amistad, salieron las barcas a tierra, adonde hallaron mucha gente con el Rey de aquellos pueblos, el qual ninguna diferencia mostraua de los otros, saluo estar cubierto con vna hoja de arbol, porque llouia, y el acatamiento y reuerencia que todos le tenian. El fue el primero que rescatò su espejo, y dio licencia para que todos rescatassen: y fueron por todos los que trocaron, diez y nueue espejos de fino oro. De aqui fueron a Huriran, adonde se rescataron nouenta marcos de oro, por tres dozenas de cascaueles. Passaron a vna poblacion, llamada Cubigà, adonde segun la relacion que los Indios dauan, se acabaua la tierra del rescate, la qual começaua desde Carauarò, y se necia en Cubigà, que seria como cincuenta leguas de costa de mar, y de aqui subia el Almirante arriba, por Leuante, como venia, y fue a entrar en dos de Nouiembre en vn buẽ puerto, que llamò Porto Belo, quatro, o cinco leguas de Nombre de Dios. Pareciole que era grande, y hermoso, entrò por medio de dos isletas, y dentro del se podian llegar a tierra, y salir dando

El Almirante passa a Catiba, y a Huriràn.

Hazen los Castellanos amistad con los Indios, y salen a tierra.

Desde Carauarò hasta Cubiga fue el Almirante rescatando.

bueltas,

bueltas, si quisiessen. Era la tierra muy
El Almirãte descubre a Porto Belo. graciosa, y estaua toda labrada, llena de casas, a tiro de piedra, y de ballesta la vna de la otra, que parecia toda, vna huerta pintada. Detuuose alli siete dias, por las muchas lluuias, y malos tiempos. Acudierõ canoas de toda la comarca, a trocar cõ los Castellanos las comidas, y frutas que tenian, y oui llos de algodon hilado, que lo dauan por cosillas de laton, como alfileres, y cabos de agujetas.

Cap. VIII. Que el Almirante llegò a puerto de Bastimentos, y lo que le sucedio en aquella parte.

SALIO el Almirante de Porto Belo, que hasta aora (con mucho daño de la nauegacion) no fue conocido, y a nueue de Noviembre nauegò ocho leguas, con malos tiempos. Boluio atras, y entrò en el puerto de Nombre de Dios, que llamò de Bastimentos, porque todas aquellas comarcas, y tres islетas que estan por alli, estauan muy llenas de labranças, y de mayzales. Adelantose vna barca a seguir vna canoa que vieron. Huhian los Indios, pero viendose alcançados, echaronse al agua, para saluarse nadando, y aprouechaua poco a los Marineros el mucho remar, y allegar a ellos la barca, porque se çabullian, como hazen las aues de agua, y por debaxo yuan a salir vn tiro de ballesta. Esta fiesta (que fue de mucha alegria) durò mas de media legua, y los Indios se saluaron, burlandose de los Marineros, y ellos se boluieron a los nauios cansados y corridos. Aqui se detuuieron adobando los nauios, hasta veynte y tres de Nouiembre.
El Almirãte llama puerto de Bastimẽtos a Nombre de Dios.
El Almirãte cõtinua su viage a Leuante. Fuerõ a Leuante, llegaró a vna tierra, dicha Guigà, y saliendo a tierra, esperauan a los Castellanos mas de trecientas personas, con desseo de rescatar sus mantenimientos, y algunas joyuelas de oro que trahian en las orejas y narizes, pero no quiso parar alli el Almirante mucho: y Sabado a veynte y seys del mismo, entrò en vn porteçue lo, a quien dieron nombre el Retrete, por su estrechura, porque no cabian en el arriba de cinco, o seys nauios, y la entrada era por la boca de hasta quinze, o veynte passos de ancho, y de ambas partes los Arracifes que sobreaguauan, que son peñas, como puntas de diamantes: y la canal entre ellos era tan hondable, que allegandose vn poco a la orilla, podian saltar en tierra desde los nauios: y aliende desto no hallauan fondo, lo qual fue el principal medio para no se perder los nauios.
El Almirante entra en el puerto del Retrete.

Quedò el Almirãte mas marauillado de no se hallar fõdo en este puerto: y a este proposito es de considerar, de donde procede, que en la mar no se halla ygual fondo en todas partes, y en muchas ninguno, como acontecio en este puerto del Retrete, (aunq̃ despues parecio al contrario) porque en la mar de Cantabria, con quatrocientas braças de cuerda no se halla fondo: y los mares de Inglaterra, el Germanico, y el Baltico, no tienẽ mas de sesenta braças de profundidad, y el de Noruega passa de quatrocientas: y se tiene por cierto, que el Oceano del Norte, es mas profundo que el del Sur, y que lo son mas los mares que no tienen islas pequeñas, que los que las tienen, y que la multitud dellas es indicio de poco fondo: a lo qual los Geometricos dizen, que la profundidad de la mar, correspondẽ proporcionadamente al altura de las sierras, y montañas: y que tanto se baxa la mar, quanto se leuanta la tierra: Y los
Porque causa no se halla ygual fõdo en la mar.

antiguos

antiguos dixeron, que el altura de la tierra, y la profundidad de la mar, no passa de diez estadios: aunque los modernos dizen, que son diez y seys: pero la ordinaria profundidad correspõde a las medianas tierras y cetros, y la estraordinaria, a los Pirineos, y a los Alpes, y a ottas altissimas sierras. Nace de aqui, pensar que beneficio trae al hombre la grandeza deste mar Oceano, a lo qual se puede dezir, que es necessaria para la hermosura del mundo, y para la proporcionada disposició de los elementos, porque siendo el mundo habitacion del hombre, conuiene para su bien la proporció, y porque por medio de la nauegacion se facilita la comunicacion de las tierras muy apartadas, lo qual seria imposible por tierra. Y tambien de la infinita cantidad de agua del Oceano, proceden los rios, (como se dira en su lugar) que son tan necessarios y prouechosos: y ademde desto, Dios ha formado el mundo para beneficio del hombre, de manera que no se ha oluidado de su grandeza. Y aunque pudieran bastar al hombre los rios, y otros mares menores que el Oceano, para mostrar Dios su inmensa potẽcia, produxo el Oceano, y todo para nuestro vso, porque lo que no sirue a la vida corporal, sirue para la contemplacion de la grandeza de Dios: y lo que parece inutil para las necessidades quotidianas, da gusto al entendimiento. El altura de los Pirineos, y de los Alpes, del Tauro, del Caucaso, y de Bilcanota en el Piru, y de Tayrona en santa Marta, y de otras montañas: Los desiertos de Numidia, de Arabia, y de otras partes, aunque son infrutuosos para la vida corporal, no lo son para el entendimiento, que gusta de la consideracion de los efetos marauillosos de la mano de Dios. Y no solamente causa admiracion la grandeza de la mar, sino la industria y animo del hõbre, con el qual la señorea y gouierna, porque no ay cosa mas admirable que la nauegacion, con cuyo medio el hõbre engolfandose con vn nauio, regulando los vientos, y arando la mar, abre el camino por el Oceano, aprouechandose del agua como pescado, y del ayre como pajaro, y assi es incomparable la gloria que se deue al Almirante don Christoual Colon, porque con tanto animo descubrio a los Castellanos, el camino que nunca vio.

Que beneficio trae al hombre la grandeza del mar Oceano.

Boluiendo pues a nuestra historia, fue la causa del sobredicho peligro, la falsa relacion que hizieron los Marineros que entraron en las barcas para sondar, por el ansia que siempre tenian de salir a tierra para rescatar, por que despues se hallò fondo, aunque no mucho. Por todo lo qual parece, que el puerto del Retrete no es el que aora se llama Nombre de Dios, sino muy adelante hàzia Oriente. Aqui se detuuieron nueue dias, por los viẽtos muy frescos y contrarios. Al principio andauan los Indios muy mansos, y cõ toda simplicidad, y contratauan, pero despues que los Marineros se salian escondidamente sin licencia del Almirante, y andando por las casas de los Indios les dieron causa de alterarse: tomaron las armas, y passaron algunas escaramuças, y como cada dia crecian de numero, se atreuian a dar sobre los nauios, que como estauan con el bordo en tierra, les parecia que podian hazer daño: y porque no lo recibiessen, les fue el Almirante mitigando con sufrimiento y buenas obras, aunque por refrenar su demasiado atreuimiẽto, mandò algunas vezes disparar la artilleria, a lo qual respondian con grã disima grita, dando con bastones en las ramas de los arboles, haziendo grãdes amenazas, y mostrando que no tenian miedo del estruendo del artilleria,

El ansia cõtinua á los Marineros de salir a tierra, fue causa del peligro q̃ passò el Almirante.

Los Indios se alterã en el puerto del Retrete

Los Indios no temé el artilleria, y porque causa.

lleria, pensando que deuian de ser como los truenos secos, sin rayos, para espantar. Y por quitarles la soberuia y menosprecio en que tenian a los Castellanos, mandò que tirassen vna pieza contra vna quadrilla de genre que estaua apeñuscada en vn cerrillo, y dando la pelota por medio dellos, les hizo conocer, que aquella burla era tambien rayo como trueno, y por esto no se ossauan despues asomar por detras de los cerros. Era la gente de aquella tierra, la mas bien dispuesta q̃ hasta entonces se auia visto, altos de cuerpo, enjutos, y de buenos gestos: La tierra rasa, y de mucha yerua, y poca arboleda. Auia en el puerto grandissimos Lagartos, o Caymanes, que salian a dormir en seco, que echauan de si olor como de almizque, y son tan carniceros, que si hallan vn hombre durmiendo en tierra, lo lleuan arrastrando para comerlo, puesto que son muy cobardes, y huyen quando son acometidos. Ay muchos en estos rios que salen a la mar del Norte, pero muchos mas en los que corren a la mar del Sur: y como se ha dicho, se tiene que son los Cocodrilos que andan en el rio Nilo.

Los Lagartos llamados Caymanes, o Cocodrilos.

Cap. IX. Que el Almirante padecio tormentas nunca vistas, hasta que entrò por el rio que llamo de Velen.

LAS Grandes tempestades que corrian, y el impedimento que los tiempos Leuantes, y Nordestes, que son Brisas fuertes, hazian, para yr adelante, siguiendo la via que el Almirante lleuaua del Oriente: Lunes a cinco de Diziembre, determinò de boluer atras, para certificarse de las minas del oro, que le auian dicho que eran muy ricas, en la prouincia de Veragua. Llegò aquel mesmo dia a Porto Belo, y siguiendo su camino, diole vn viento Hueste, que es Poniente, contrarissimo al camino que tomaua: no quiso tornar la via de Oriente, para la qual le aprouechara, por la incertidũbre que cada dia esperimentaua de los vientos. Forcejò mucho, creciole la tormenta, y anduuieron nueue dias sin esperança de vida, de tal manera, que nunca ojos vieron la mar tan alta, ni tan braua, y la espuma della que parecia arder en fuego. El viento estoruaua yr adelante, y no daua lugar para correr a la mar larga, ni para socorrerse con alguna punta de tierra, o cabo. Vn dia y vna noche, parecio que ardia en viuas llamas el cielo, segun la frequencia de los truenos y relampagos, y rayos que cahian, y cada momento esperauan de ser abrasados todos, y los nauios hunditos a pedaços, segun los vientos eran temerosos. Los truenos eran tan brauos, y tan espessos, que pensauan los de vn nauio, que los de los otros disparauan el artilleria, demandando socorro, porque se hundian: y con todo esto eran tantas y tan espessas las lluuias y aguas del cielo, que en dos, ni en tres dias no cessaua de llouer a cántaros. La gente estaua tan molida, turbada, enferma, y tan llena de amargura, que como desesperada, desseaua mas la muerte que la vida, viendo que todos quatro elemẽtos tan cruelmẽte peleauan cõtra ellos. Temian el fuego, por los rayos y relampagos. Los viẽtos vnos contrarios de otros, brauos, furiosos, y desmesurados. El agua de la mar, por vna parte los tragaua, y la del cielo por otra. La tierra por los baxos y roquedos de las costas no sabidas, que hallandose cabe el puerto, donde consiste el refrigerio de los mareantes, por no tener noticia

El Almirante va a certificarse de las minas de Veragua.

Nueue dias anduuo el Almirante sin esperança de vida.

Los truenos eran tã grãdes, que los de vn nauio pensauan q̃ el otro disparaua su artilleria.

Los Castellanos angustiados con las muchas tormentas.

noticia dellos, o por no les saber las entradas, escogen los hombres antes pelear con brauos vientos, y con la espantosa soberuia de la mar, y con todos los otros peligros que ay, que llegarse a la tierra, que como mas propinqua, y a nosotros mas agradable y natural, desseamos mas entonces.

Sobre todos los peligros referidos, les sobreuino otra angustia, que fue vna manga que se suele hazer en la mar, como vna nuue, o niebla que sube de la mar hazia el ayre, tan gruessa como vna cuba, o tonel, por la qual sube a las nuues el agua, torciendola a manera de toruellino, que quando acaece hallarse junto a las naos, anega, y es imposible escapar. Tuuieron por remedio, dezir el Euangelio de S. Iuan, y assi la cortaron, y creyerõ, por la virtud diuina auer escapado. Padecieron en estos dias, terribles trabajos, que ya no auia hombre que pensasse escapar con vida, por solos los cansancios, y con dos dias de calmas que sobreuinierõ, les dio Dios vn poco de alibio: y en ellos fueron tantos los Tiburones, o Marrajes q̃ acudieron a los nauios, que les ponian espanto, y algunos los tomauan por aguero que no fuesse alguna mala señal, pero sin aguero podia ser señal natural, como las Toñinas quando sobreaguan. Hizieron gran matança destos animales, con ançuelos de cadena, que no les fueron poco prouechosos para hazer bastimento, porque como auia ocho meses que andauan por la mar, teniã falta de viandas, como de carne, y pescado, de lo qual se auia podrido mucho, por los calores y buchornos, y tãbien la humedad corrompe por aquellos mares, las cosas de comer. Pudrioseles tambien el vizcocho, y hinchose de gusanos, de tal manera, que auia personas que no querian comer la mazamorra que del vizcocho y agua hazian, puesta en el fuego, sino de noche, por la multitud de gusanos que del salian, y en el se cozian. Otros estauan ya tan acostumbrados, por la hãbre a comerlos, que ya no los quitauã, porque en quitarlos se les passara la cena. En este camino hàzia Veragua en obra de quinze, veynte, o treynta leguas, fueron cosas espantosas las que con los tiempos contrarios les acontecieron. Salian de vn puerto, y no parecia sino que de industria el viento contrario los estaua esperando, como tras vna esquina, para resistirlos. Boluian con la fuerça del hàzia el Oriente, y quando no se catauan, venia otro que los boluia impetuosamente al Poniente: y esto tantas y tan diuersas vezes, que no sabia el Almirante, ni los que con el andauan, que se dezir, ni hazer.

Escapan de vn grandissimo peligro, diziendo el Euangelio de S. Iuan.

Con dos dias de calmas, tuuieron vn poco d alibio.

Terribles contrariedades de vientos.

Por todos estos temporales, tan cõtrarios y diuersos, que parece que nũca hombres nauegantes padecieron en tan poco camino como desde Porto Belo a Veragua, otros tales. Llamò aquella costa, la costa de los Contrastes: y el Almirante en todo este tiempo, padecia dolores de gota, y sobre ellos estos otros trabajos: y la gente tã bien yua enferma y fatigada, y la mas desmayada. A seys de Enero, del año mil y quinientos y tres, entraron en vn rio que los Indios llamauã Yebra, y el Almirante dixo Belen, por honra de aquel dia en que los tres Reyes Magos aportaron a aquel santo lugar: y adelante deste hallò otro que los naturales dezian Veragua. Mandò el Almirante sondar el primero, y tambien el de Veragua. Subierõ las barcas por el de Belen, hasta llegar a la poblacion adonde tuuieron noticia que las minas del oro estauan en Veragua, aunque al principio, los vezinos se pusieron en armas. El dia siguiente entrarõ por el rio de Veragua, y los naturales tambien

El Almirãte la llama la costa de los Contrastes.

Año. 1503.

El Almirãte descubre el rio de Belen.

Entran por el rio de Veragua, y los Indios resisteu.

tambien resistian, pero hablandoles vn Indio de los que el Almirante lleuaua, se sossegaron, y rescataron, dando veynte espejos de oro, y algunos cañutos, cuentas, y granos de oro por fundir, los quales para mas lo encarecer, fingian que se cogia muy lexos, en vnas sierras asperas, y que quando lo cogian no comian, y se apartauan de sus mugeres, y otros semejantes encarecimientos: y por hallarse mas fondo en el rio de Belen, acordò el Almirante de entrar en el. Acudieron los Indios a contratar pescado, que a temporadas entra por el rio tanta cantidad de la mar, que parece cosa increyble a quien no lo vee. Tambien lleuauan oro, que dauan de buena gana por alfileres, cuentas, y cascaueles: y como toda la fama del oro se daua a Veragua, fue el Adelantado para subir con las barcas por aquel rio, hasta el pueblo adonde estaua el Cazique de la tierra, que se llamaua Quibia, el qual salio en canoas a recebir los Castellanos. Hizieronse todo buen recebimiento, como si fueran hermanos, y Quibia dio al Adelantado de las joyas de oro que trahia, y el Adelantado a el, de las cosas de Castilla: y quedando todos contentos, el Adelantado se boluio a los nauios, y Quibia al pueblo. Y el dia siguiente boluio a ver al Almirante, y como auia poco que platicar por no entenderse, el Almirante le dio algunas cosillas, y los suyos rescataron algunas joyas de oro por cascaueles, y sin muchas ceremonias se despidio.

El Cazique Quibia recibe bien a los Castellanos.

Quibia buelue a ver al Almirante.

Cap. X. Que el Almirante entrò por el rio de Veragua, y se hallaron las minas de Vrirà, y determino de poblar en el rio de Belen.

ESTANDO muy cõtentos los Castellanos, vn Martes veynte y quatro de Enero, subitamẽte aquel rio de Belen, vino de aue nida tan crecido, que sin poderse reparar, echando amarras a los nauios, dio el impetu del agua en la naue del Almirante, con tanta violencia, que le quebrò la vna de las dos ancoras, y fue a dar con terrible furia sobre vno de los otros nauios, de tal manera que le rompio la contramessana, que es vno de los mastiles y entena, adonde va cierta vela, y fueron garrando ambas a dos, dando golpes y relançaduras, o bayuenes, de vna parte a otra del rio, y fue gracia de Dios no perderse alli los dos nauios. Esta subita inundacion deuio de ser algun gran aguazero, como los haze muchos en las Indias, que deuio llouer en las mõtañas muy altas que estan sobre Veragua, que llamò el Almirante, de san Christoual, porque el pico de la mas alta parece exceder a la regiõ del ayre, porque nunca se vee sobre aquel nube alguna, sino que todas quedan muy mas baxas, y a quien lo mira parece que es vna hermita. Estara por lo menos, a lo que se juzga, veynte leguas la tierra adentro, de grandissima espessura. Y no solo tuuieron alli este peligro, pero ya que quisieron salir a la mar, que estaua de los nauios menos de quarto de legua, era tanta la tormenta, que no se huuieran mouido los nauios, quando fueran hechos pedaços a la salida de la barra, en la qual eran tantas las rebentaçones que hazia la mar, que ni las barcas pudieron salir en muchos dias que durò, para yr a ver por la costa, el asiento y disposicion de la tierra, las minas, y hazer alguna poblacion. Ya que abonançò, Lunes a seys de Hebrero, fue el Adelantado, por

Subita inũdacion, con que faltò peligro ẽ los nauios no se perdieron.

Las montañas que estan sobre Veragua llama el Almirante de S. Christoual.

por la mar,hasta la boca del rio de Veragua,que estaua vna legua,poco mas al Poniente, con sesenta y ocho hombres, y subio por el rio legua y media, hasta el pueblo de Quibia, adonde estuuo vn dia informandose del camino de las minas, que les mostrarõ tres Indios que el señor mandò que con ellos fuessen por guias.

Don Bartolome Colõ va a las minas de Veragua.

Llegados a las minas,las guias señalaron muchas partes al Poniente, que abundauan de oro: finalmente, en dos horas que alli se detuuieron, cada vno cogio su poquillo de oro entre las rayzes de los arboles,porque todo es gran espessura de arboledas, con que se contentaron,y boluieron muy alegres aquel dia al pueblo, y otro a los nauios, juzgando ser gran señal de la riqueza de aquella tierra, sacar tanto oro en tan poco tiempo,y sin industria, requiriendose mucha para sacarlo. Despues se supo, que aquellas minas no eran las de Veragua, que estauan mas cerca, sino las de Vrirà, que era otro pueblo de sus enemigos: y por enojarlos, mandò Quibia guiar alla a los Christianos, y porque se aficionassen de passarse a ella, y dexassen la suya sin embaraços.Boluio el Almirante a embiar al Adelantado, por la costa abaxo, para que reconociesse lo q̃ auia en la tierra.Y Iueues a diez y seys de Hebrero, salio con cincuenta y ocho hombres, y llegò a vn rio llamado Vrirà,seys, o siete leguas de Belen,a la parte de Poniente.El señor de aquella tierra los salio a recebir, con veynte personas, y presentoles muchos bastimentos, y rescataron algunos espejos de oro, y fueronse todos juntos al pueblo, y salio gran numero de gente a recebirlos. Tenianles aparejada vna gran casa, adonde los aposentaron, y presentaron muchas y diuersas cosas de comer. Desde a poco, llegò a visitarlos el señor de Dururi, otro pueblo cercano, con mucha gente que lleuauan espejos para rescatar, y alli se entendio, que auia la tierra adentro, señores que tenian gran riqueza de oro, y que era gente armada como los Castellanos;pero parecio que mintieron en lo postrero,porque lo dezian porque no entrassen mas adentro,o porque no los entendierõ, porque hablauan por señas. Determinò el Adelantado de entrar por la tierra,vista la mãsedumbre de los Indios, y con treynta hombres llegò a vn pueblo,dicho Zobrabà,a donde auia mas de seys leguas de labranças de Mayzales:passò a Catebà, adonde se les hizo buen tratamiento,y rescatò espejos de oro,que erã como patenas de calizes, poco mas o menos,y pesauan a diez,o doze escudos, que los Indios con vna cuerda trahian colgando al cuello. Y pareciendo al Adelantado,que se alexaua de su hermano, y que en la costa no se descubria mejor puesto para poblar,que el rio de Belen,se boluio con mucho oro rescatado.

Entiendese q̃ la tierra adentro ay señores ricos de oro.

El Adelantado determina de entrar por la tierra.

Astucia de Quibia para echar a los Castellanos en tierras de su enemigo

Por tan buena muestra, determinò el Almirante de dexar en aquella tierra a su hermano, cõ la mayor parte de la gente,entretanto que boluia a Castilla,y embiaua mayores fuerças. Señaloronse ochẽta hombres para quedar: començarõ a hazer sus casas en la orilla del rio,cerca de la boca que salia a la mar,passada vna caleta que està a la mano derecha, como se entra en el rio,sobre la qual entrada esta vn cerrillo mas alto que lo demas.Eran las casas de madera, cubiertas de hojas de palmas:hizieron vna mayor, para que fuesse alhondiga, y casa de bastimentos,en la qual metieron el artilleria, y quanto era necessario para el seruicio de los pobladores, aunq̃ el vizcocho, vino,y azeyte,y lo demas, se dexaua en vno de los nauios que auiã de quedar,como en puesto mas seguro,yeste fue

El Almirãte determina poblar en Veragua y dexar allà a su hermano.

El primer pueblo que se fundò en la Tierra firme.

fue el primer pueblo que los Castellanos fundaron en la tierra firme, aunq̃ durò poco. Quedauanles tambiẽ muchas redes, y instrumentos de pescar, por la infinidad de pescado de diuersas especies, que a tiempos va de passo. Los Indios hazen muy buenas, y grandes redes, y ançuelos de huesso, y conchas de tortugas: y porque les faltaua el yerro, los cortauan cõ hilos de cierta especie de cañamo, que en la Española llamauan Cabuyà, de la manera que los que hazen cuentas cortan cõ vna sierra delgada los huessos, y no ay yerro que de aquella manera no corten. Por la mucha abundancia de pescado, para cõseruarlo, lo assauã. Tenian buen vino, blanco y tinto, de Mayz, de la manera que se haze la cerbeça en Flandes, echando en el las que tenian por buenas especias, y era de buen sabor. Tambien hazian otro vino de palmas, que tenian por mas precioso. Otro de piñas, fruta odorifera y muy estimada: y de otras frutas tambien lo hazian. Estando ya las casas hechas, y el Almirante para seguir su viage de Castilla, despues de las muchas auenidas, por la sequedad que sucedio, y la poca agua que trahia el rio, la resaca y olas de la mar taparon cõ arena tãto la boca, q̃ auiendo quando entraron catorze palmos de hondo, la qual hondura era tassada para que los nauios nadassen, quando quisieron salir, no hallaron mas de diez, y assi se hallaron cercados y ayslados, sin algun remedio, suplicando a Dios que diesse lluuias, y abundancia de agua, como antes pedian que no llouiesse tanto, porque con llouer esperauan que el rio, trayendo mas agua, desacoluaria la entrada, o salida, y boca del rio, a la mar, como cada dia se esperimenta en los rios semejantes.

Vinos diferentes que hazian los Indios.

Los nauios no puedẽ salir del rio, por estar tapada la boca cõ el arena de la resaca y olas de la mar.

Cap. XI. Del cuydado que el Rey tenia en la instruciõ de los Indios en la Fe, y que se acabò de introduzir el vso de dar repartimientos, y algunas particularidades de la Española.

BOluiendo a lo que passaua en la Española, mientras el Almirãte andaua en sus descubrimientos, como luego que llegò Nicolas de Obando en aquella isla, comẽçò a entender el trato y calidad della. Viẽdo que acabados los bastimentos de Castilla, la gente que lleuò començò a hãbrear, y parte a morir, y muchos a adolecer: y porq̃ auia lleuado mas gẽte de la q̃ podia sustentar, se hallò en muy gran confusion. Y quãto a los naturales, le parecio q̃ por causa de la libertad que por mandado de los Reyes se auia dado, se apartauã de la comunicacion de los Christianos, y q̃ andauã vagamundos, no queriendo trabajar, aũ q̃ se les pagauã los jornales, y q̃ menos los podian auer para dotrinarlos, y atraerlos a nr̃a santa Fe Catolica, lo auisò a los Reyes: los quales le respondieron: Que por quãto desseauan q̃ los Indios se conuirtiessen a nr̃a santa Fe, y fuessen dotrinados en las cosas della, se podia mejor hazer, comunicando con los Castellanos, y tratãdo cõ ellos, y ayudando los vnos a los otros, para que la isla se labrasse, poblasse, y aumẽtassen los frutos della, y se cogiesse el oro, para que los Reynos de Castilla, y los vezinos dellos fuessen aprouechados, mandauã al Gouernador Nicolas d̃ Obãdo, apremiasse a los Indios q̃ tratassẽ y comunicassẽ cõ los Castellanos y trabajassen en sus edificios, en coger y sacar oro, y otros metales, y en hazer grãgerias y mãtenimiẽtos para los

La gente q̃ lleuò d̃ Castilla Nicolas de Obãdo, comiença a hambrear.

Orden del Rey para la instruciõ de los Indios.

Ne ritus sacrarũ inter aduersa culti, per prospera obliterẽtur. Tac.

Castellanos, vezinos y moradores de aquella isla: y que hiziesse pagar a cada vno el dia que trabajasse, el jornal y mantenimiento que segũ la calidad de la tierra, y de la persona, y del oficio le pareciesse que deuia auer, mandando a cada Cazique, que tuuiesse cargo de cierto numero de los Indios, para que los hiziesse yr a trabajar a donde fuesse menester, para que las fiestas y dias que pareciesse, se juntassen a oyr Missa, y ser dotrinados en las cosas de la Fe, en los lugares diputados, para que cada Cazique acudiesse con el numero de Indios que se le señalasse, a la persona, o personas que el nombrasse, para que trabajassen en lo que las tales personas les mandassen, pagandoles el jornal que por el fuesse tassado, lo qual hiziessen como personas libres, como lo eran, y no como sieruos, y que hiziesse que fuessen bien tratados: y los que dellos fuessen Christianos, mejor que los otros: y que no consintiesse, ni diesse lugar, q̃ ninguna persona les hiziesse mal, ni daño, ni otro desaguisado alguno. Fue dada esta carta en Medina del Campo, en este año, y refrendada del Secretario Gaspar de Gricio.

Domiti vt parcant, nõ vt seruiant. Tac.

En cumplimiento desta orden, Nicolas de Obando, dio a cada Castellano de los que le parecio, a quien cincuenta Indios, y a quien ciento, a cada vno conforme a la gracia que con el tenia, y esto llamaron repartimiento, con vna cedula que dezia: A vos fulano se os encomiendan tantos Indios, en tal Cazique, y enseñaldes las cosas de nuestra santa Fe Catolica. Durauã en las minas seys meses, al principio, y despues ordenaron que fuessen ocho, que llamauan vna Demora, hasta el tiempo que trahian todo el oro cogido a la casa de fundicion, y los oficiales Reales tomauan la parte que tocaua al Rey, y dauan lo demas a sus dueños, aunque en muchos años poco en traua en su poder, porque acudian alli todas las deudas de mercaderes, y otras personas, a que se pagassen: lo qual se hazia sin salir de alli, porque los excessos en vestidos, jaezes, y otras cosas de los Castellanos, de mucha superfluydad, eran tan grandes, que los trahian en continuas necessidades. Y porque los Indios yuan faltando, pareciendo a Nicolas de Obando, que era bien conseruar a los Castellanos los repartimientos que les auia dado, en el mesmo numero, de cierto en cierto tiempo, boluia a repartir, añadiendo a cada vno de los mas principales, y sus fauorecidos, los que le faltauan para hinchir su numero, dexando a los otros sin ninguno, y esta ordẽ se guardò mientras gouernò en aquella isla, la qual se estendio despues en todas las Indias.

Otro principio dlos repartimientos en las Indias.

Los excessos de los Castellanos en vestir, y en otras cosas, eran grãd.s

La falta de vitualla que huuo en la Española, el comer los Castellanos muchas bascosidades, y lo que padecierõ los Indios, por causa de no sembrar, como atras queda referido, causò en todos nueuas enfermedades. Pusieronse primero tan amarillos que parecian açafranados, y esto, que les durò muchos dias, con la conuersacion de las mugeres, se les vino a pegar vn mal ordinario, entre los Indios, y entre los Castellanos, no conocido, que les daua mucho trabajo. Eran vnos granos que nacian por el cuerpo, con dolores intensos, y era contagioso, y sin remedio ninguno, de que morian rabiãdo: y por esto se boluieron muchos a Castilla, pensando sanar con la mudãça del ayre natural, y pegaron el mal. Pero quiso Dios, que adonde se hallò el mal, se hallasse el remedio, porque algun tiempo despues, vna India, muger de vn Castellano, mostrò el palo santo q̃ llaman Guayacan, con q̃ comẽçaron a tener algũ descanso. Y no fue este

Principio d:l mal da las bubas.

Remedio para el mal de las bubas.

este solo trabajo el que se padecio, en materia de salud, porque se hallaron en la Española ciertas sabandijas, como vna pequeña pulga, saltaderas, y amigas de poluo, que no pican sino en los pies, que llaman Nigua, y se meten entre cuero y carne por las vñas, hazen sus liendres, y multiplicauan tãto que no se podian agotar sino con fuego, o con yerro: y como los Castellanos en aquellos principios, no sabiã el remedio, que era sacarlas como aradores, padecieron gran tormento, perdiendo los dedos, y algunos los pies,

Las Niguas animales dañosos.

Y porque se ha entrado en materia de animales, hallaronse tambien en el principio, vnos a manera de escarabajos, algo menores que gorriones, con dos estrellas cabe los ojos, y otras dos debaxo de las alas, con que dauan tanta luz, que con ella se ylaua, texia, escriuia, pintaua, y hazian otras cosas de noche, y los Castellanos yuan a caçar los conejos, o vtias de aquella tierra, y a pescar, lleuando atado este animal al dedo pulgar del pie, o de la mano, que le llaman Locuyo, el qual tambien seruia para la defensa de los mosquitos, que alli son bien importunos. Tomauanle de noche, con tizones, porque acudia a la lumbre, y llamandole por su nombre acudia, y es tan torpe, que en cayendo no se podia leuantar, y vntandose los hombres las manos y la cara, con alguna humedad que deue de tener en las estrellas, mientras dura, parece que arden. Otro nueuo genero de pescado hallaron los Castellanos, que aunque en aquellas partes ay muchos, fue de consideracion, que era el Manati, de la hechura de vn cuero de vino, con solos dos pies a los ombros, con que nada: criase en la mar, y en los rios: vase estrechando del medio a la cola: es su cabeça como de buey, aunque mas sumido el rostro, y mas carnuda la barba: los ojos pequeños, la color parda, el cuero muy recio y con algunos pelillos. Ayle tal que tiene de largo veynte pies, y diez de grueso. Son redondos sus pies, y con quatro vñas en cada vno, como el Elefante. Paren las hembras como vacas, y tienen dos tetas con que crian. Su sabor es mas que de pescado, y fresco, parece ternera, y salado atun, y es mejor, y assi se cõserua mas: el grasso q̃ del se saca es bueno, y no se rãcia. Adobasa cõ ello el cuero de çaparos. Las piedras que cria en la cabeça, aprouechan para el mal de hijada, y de piedra. Algunas vezes los matan en tierra, paciendo orilla de la mar, y de los rios: y quãdo son pequeños los toman con redes: y desta manera tomò vno el Cazi que Carametex, y lo criò veynte y seys años en vna laguna, y salio sentido y apacible: acudia llamandole Mato, que quiere dezir, noble: comia quanto le dauan con la mano, y salia del agua a comer en casa. Iugaua con los muchachos, holgaua con la musica, sufria q̃ le subiessen encima: passaua los hombres de la otra parte dela laguna, y lleuaua diez de vna vez, sin trabajo.

Como es el pescado Manati.

Animal cõ que se alumbrauan de noche, y se defendiã de los mosquitos.

Las Manatis hẽbras paren como vacas, y tienen dos tetas cõ que crian.

Y pues que es tan noble el pescado, o animal llamado Ybana, como los Castellanos se yuan acostumbrando a las comidas de la tierra, dieron en gustar del, porque su catadura es espantable, y assi le aborrecian quanto aora le cudician, porque viendo que no ofendia, ni renia ponçoña, hallaron su carne muy sabrosa, y de olor de almizque, y oy le comen con grandissimo gusto, y tienen su carne por vianda regalada y delicada.

El pescado o Lagarto dicho Ybana.

Los Castellanos gustan de comer el pescado Ybana.

Cap.XII. De la opinion que tuuo Nicolas de Obando, que no se lleuassen negros a las Indias, y otras ordenes del Rey para el buen gouierno de los Indios, y el principio que tuuo la casa de la Contratacion de Seuilla.

Nicolas de Obando, cuydadoso en aprouechar la Real hazienda.

PRudentemente, parecia a todos, que gouernaua Nicolas de Obando en la Española, y sin codicia, si con las libertades de la gẽte Castellana fuera mas seuero. Tuuo gran cuydado de aprouechar la Real haziẽda. Hizo otra casa de fundició, vna legua de las minas de S. Christoual, para q̃ con mas comodidad se pudiesse beneficiar el oro. Dio salario cõpetente, a costa de la haziẽda Real, a los clerigos, para q̃ administrassen los Sacramentos, q̃ fue a ciẽ ducados cada año. Fauorecio mucho a los padres Franciscos, para q̃ hiziessen su monasterio en S. Domingo, y otro en la Vega, los quales teniã algunos muchachos Indios, q̃ doctrinauã, y enseñauan a leer y escriuir. Quitò vezindades a algunos que no eran bene meritos, a quien las auia dado Francisco de Bouadilla. Procurò que no se embiassen esclauos negros a la Española, porque se huian entre los Indios, y los enseñauan malas costũbres, y nunca podian ser auidos. Arrendò la caça de los puercos monteses, en dos mil pesos de oro al año, porque aunque no los huuo jamas en la India, de los domesticos que a ella lleuaron los Castellanos, se auiã hecho muchos saluajes. Arrendò las Salinas, puso derecho en el pescado, sin consentir que nadie tuuiesse barcos para pescar, aunque los Reyes le mandaron reuocar esta orden. Pidio que se mandasse, que todos los descubridores passassen por la isla Española, para que se supiesse como se guardauan las ordenes Reales, y capitulaciones, y assi se mandò. Fabricò el hospital que llamò de su nombre, y pedia que se suplicasse al Pontifice, por indulgencias para el. Pidio que no se embiasse a la isla mas gente Castellana, porque auia mucha, y no se podia bien sustentar en ella.

Nicolas de Obando procura q̃ no vayan esclauos negros a la Española.

Nicolas de Obando pide que todos los descubridores passen por la Española.

De la perdida de la flota sintieron los Reyes grandissimo pesar, y hizierõ demostraciones dello: y no creyendo al principio que se huuiesse perdido la naue Capitana, la mandaron buscar con algunas carauelas, pero desengañados de que se auia hundido, sintieron la perdida de Francisco de Bouadilla, y la de Guarinoex, y mucho mas la de vn Cazique Christiano, que voluntariamente yua a Castilla, a ver la tierra, y aprender las costumbres. Significaron a Nicolas de Obando, que les auia pesado por no auer querido recoger al Almirante en el puerto, lleuando tanta necessidad, ni auer querido tomar su consejo, en detener la flota aquellos pocos dias.

Sentimiento d los Reyes, por la perdida de la flota.

Los Reyes hazẽ saber a Nicolas d Obando, q̃ les pesopor no auer recogido al Almirante en la Española.

Y desseando dar orden en la conuersion de los Indios, eran tantas las relaciones que sobre esto se embiauã, y la diuersidad de pareceres, que causauan confusion: pero al fin, despues de la orden referida, se mandò a Nicolas de Obando, que procurasse que los Indios viuiessen en lugares poblados, y no apartados, porque estãdo en vezindad aprenderiã mejor las costũbres politicas. Que se repartiesse a cada vno su heredad, de manera que tuuiesse bienes proprios, y conocidos, y los labrasse, en forma que el vno no tocasse en la hazienda del otro: y que en cada pueblo de Indios se pusiesse vna persona que los mantuuiesse en justicia, y no consintiesse hazer daño en

Otras ordenes para el buẽ gouierno de los Indios.

en sus bienes,personas, mugeres,ni hijos,ni consintiesse q̃ dellos se siruiesse, como por la licencia de Nicolas de Oban do se auia començado a hazer, saluo queriendo los Indios por su propia voluntad,y pagandoles los jornales q̃ fuessen justos,conforme a la tassacion del Gouernador. Que no se cõsintiesse q̃ los Indios trocassen sus heredades con los Christianos, por poco precio,como lo auian hecho hasta entonces:y que si algunas cosas se trocassen, fuessen por su justo valor,y no de otra manera. Que las personas q̃ se pusiessen para regirlos, trabajassen de induzirlos a vestirse,para q̃ anduuiessen como hõbres de razon, y les informasse de lo que mas les conuiniesse.Que en cada poblacion se hiziesse vna Iglesia, y se pusiesse vn sacerdote que dixesse Missa,y administrasse los Sacramẽtos, y tuuiesse particular cuydado en que aprendiessen a ser Christianos.

Piedad de los Reyes Catolicos.

Que se hiziesse hazer vna casa,adõde dos vezes cada dia, se juntassen los niños de cada poblacion, y el sacerdote les enseñasse a leer,escriuir, y la doctrina Christiana, con mucha caridad, pues con esto podia saluarse su alma,y q̃ tuuiesse libro de todos los Indiosde su poblacion,y del bautismo.Que procurasse de estoruar las opresiones que los Caziques haziã a los Indios. Que cõ los dichos Indios se guárdasse la prematica de los que juran y blasfeman.

Cuydado q̃ los Reyes en apartar a los Indios de sus vicios.

Que se procurasse q̃ no hiziessen las fiestas y borracheras que solian, ni se bañassen,ni pintassen,ni purgassen tãtas vezes, por el mucho daño que les hazia: sino que sus fiestas las hiziessen honestamente,en los dias que la santa madre Iglesia manda guardar, sin bañarse, ni pintarse: teniendo mucho cuydado de hazerlos apartar de los errores en que estauan. Que se hiziessen hospitales,assi para Indios, como para Castellanos. Que los sacerdotes informassen a los Indios, del diezmo q̃ deuian a Dios, y el tributo a su Rey. Que ansimismo procurassen que los Indios se casassen con sus mugeres, a ley y bendicion,segun lo mãda la santa madre Iglesia: y que algunos Christianos se casassen cõ Indias, y algunas Christianas cõ Indios, porq̃ los vnos y los otros se comunicassen, y labrassen sus heredades, y los dichos Indios se hiziessen hõbres de razon. Que la persona nõbrada para tener a cargo lo espiritual,procurasse q̃ los eccleiasticos hiziessen bien su oficio,y los diuinos oficios se dixessen y celebrassen con cuidadosamente,y la gẽte se confessasse y comulgasse,y hiziesse todo lo q̃ qualquier bue Christiano deuia de hazer:y q̃ para ello diesse el Gouernador todo fauor y ayuda.Mandaron al Gouernador,y a los oficiales de su haziẽda,q̃ residian en la isla,q̃ hiziessen vna casa de contratacio,a dõde se recogiessen las mercaderias q̃ se embiauã por cuẽta de sus Altezas,y se juntassen cada dia cõ el Gouernador,para el buen despacho de aq̃llos negocios,y q̃ pusiessen mucho cuydado en ver la forma q̃ se podria tener, en coger el oro de las minas,cõ menos trabajo. Y porq̃ se entendio q̃ cõuenia q̃ los Castellanos de la isla se siruiessen de los Indios, para ello se ordenò al Gouernador, q̃ lo mirasse,y platicasse cõ los oficiales de la haziẽda, y viesse la forma q̃ en ello se podria tener;con tanto,q̃ los Indios no fuessen mal tratados, ni agrauiados,como en tiẽpo de Frãcisco de Boadilla se auia hecho, sino q̃ les pagasse sus jornales, como arriba se dize: y no fuessen apremiados ni forçados a ello:y auisasse de lo que pareciesse, para que en ello se proueyesse lo q̃ conuiniesse: y que en caso que pareciesse que era necessario seruirse dellos, si era mejor darles de comer, o sueldo,y que comida se les podria dar.

Que se procurasse que los Indios se casassen con sus mugeres, a ley y bendictõ.

Que el Gouernador diesse fauor para q̃ los q̃ lo tenian a cargo procurassen q̃ la gente viuiesse Christianamẽte.

Que se mirasse sobre el apremiar a los Indios al trabajo,y q̃ se les pagasse, y la forma de la paga.

Y pues que parecia que los Indios estuuiessen a cargo de sus Altezas,que viesse

Que se mirasse si en lugar del tributo q̃ deuian los Indios era biẽ q̃ siruiessen ciertos dias

viessen si en lugar de los derechos que auian de pagar, era mejor q̃ siruiessen ciertos dias, o cierto tiẽpo; o si seria biẽ q̃ de por si fuessen a sacar el oro de las minas, y q̃ acudiessen con cierta parte de lo q̃ cogiessen. Y como estos Catolicos Reyes, no eran menos cuydadosos del gouierno politico, mandarõ q̃ se hiziessen aranzeles de los derechos q̃ auian de lleuar las justicias, y escriuanos, y q̃ el Gouernador viesse si conuenia, q̃ de su Alcalde se apelasse para el, y se le embiasse otro Letrado, q̃ juntamente cõ el administrassen las causas de apelacion. Que se pagassen todos los derechos Reales q̃ auia en las islas: que se procurassen de señalar propios a las poblaciones, para q̃ pudiessen socorrerse en sus necessidades, sin que se hiziessen repartimientos por los vezinos. Que se viesse la forma q̃ se podia tener para q̃ los vezinos pagassen alcaualas de lo q̃ en ella se vendiesse, y entrasse. Que se diesse orden en beneficiar los morales, para q̃ se introduciesse la grangeria de la seda, pues seria muy prouechosa: y assi mismo el Pastel, y la Rubia, porq̃ se entendia q̃ auia mucha, y muy buena en la isla. Y por cedula dada en Segouia, a 27. de Nouiembre, deste mismo año, mandaron q̃ se mirasse en el remedio q̃ se podia tener en el daño q̃ hazian los perros en los ganados, porq̃ auiẽdo dado los Christianos algunos dellos a los Indios, no sabiendo vsar dellos, por no darles de comer, ni tener en sus casas, los auian hechado fuera, y se andauan por los montes como lobos, haziẽdo gran daño: y por no se auer remediado esto, como se mandò al principio, ha causado despues el que se ha visto.

Que se hagã aranzeles de los derechos d̃ las justicias y escriuanos.

Que se viesse si conuenia q̃ se embiasse otro Letrado para las causas de apelacion.

Los perros hazen gran daño en los ganados.

Crecian tanto los negocios de las Indias, y auia tantos q̃ querian yr a descubrir y rescatar, que los Reyes Catolicos, para q̃ huuiesse mejor despacho, mandarõ por prouision de catorze de Hebrero, deste año, q̃ se hiziesse vna casa en Seuilla, en el Alcazar viejo, que dezian de los Almirantes, para la contratacion: y nombraron Fator, Contador, y Tesorero, y en cuya presencia ordenaron q̃ se recibiessen todas las mercaderias q̃ viniessen de las Indias: y que los dichos oficiales viuiessen en la mesma casa: y se les dio muy particular orden de la forma como se auiã de despachar los negocios, y los nauios, y flotas q̃ yuan a las Indias: y que tuuiessen cuydado de saber las personas q̃ con mas fidelidad seruiã en los descubrimientos, y en las prouisiones q̃ para ellos conuenia hazer. Y porq̃ auia poco que se hizo el descubrimiẽto de las perlas, y se mostraua gran riqueza, ordenaron a los dichos oficiales, que viessen la orden q̃ se auia de tener en la contratacion de aquella tierra, y de los aparejos que para ello eran necessarios, para q̃ resultasse en mayor beneficio de la Real hazienda, y se aumentasse el trato. Los primeros oficiales q̃ huuo en la dicha casa, fuerõ, el Dotor Sancho de Matienço Canonigo de Seuilla, Tesorero: Francisco Pinelo, Iurado, y Fiel extraordinario de la ciudad: Fator, y Contador, Ximeno de Biruiesca, a los quales se dio assimesmo, particular ordẽ, para q̃ se guardasse al Almirante don Christoual Colõ, lo que cõ el estaua capitulado, sin le faltar en cosa ninguna. Y como los q̃ acudian a pedir licencia para yr a descubrir, erã muchos, mandarõ los Reyes a los oficiales de la casa de la contratacion, q̃ considerassen, si era mejor q̃ se armassen nauios a costa de sus Altezas, q̃ hiziessen los descubrimientos, y rescates: pero por entonces parecio q̃ era biẽ darlo por assiento, que es la orden q̃ por la mayor parte, despues aca se ha tenido en estas cosas. Y mandaron pregonar, que se daria licencia a todos los q̃ quisiessen tratar de descubrimientos, dando fianças, y con las condiciones que pareciessen justas.

Principio d̃ la casa de la cõtratacion de Seuilla.

Que se mirasse en el aumento de la contratacion de las perlas.

Los primeros oficiales de la casa de la contratacion de Seuilla.

Que se mirasi para los descubrimiẽtos era mejor emblar nauios de los Reyes, o darlos por assiento.

FIN DEL LIBRO QVINTO.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro sexto.

Capitulo primero, Que dexando el Almirante en la poblacion de Veragua al Adelantado su hermano, determinò de boluer a Castilla.

ESTANDO El Almirante en el rio de Belen; en el trabajo que se ha dicho; por falta de agua: y viendo los Indios que los Castellanos hazian casas, y pueblo para quedarse en aquella tierra, sin pedirles licencia, se alteraron: y porque sospecharon los Castellanos que les querian quemar las casas, salio el Adelantado con setenta y quatro hõbres. A treynta de Março, fue al pueblo de Veragua, q̃ tenia las casas esparcidas, y como el Cazique Quibia supo que el Adelantado estaua cerca, embiole a dezir, que no subiesse a su casa, que estaua en vn alto, sobre el rio de Veragua. No curò desto el Adelantado, sino que con solos cinco soldados fue a la casa, dexando ordenado a los demas, que con mucha disimulacion de dos en dos, se fuessen acercando, y que quando oyessen vna escopeta, hiziessen ala y cercassen la casa, para q̃ nadie se les huyesse. Acercandose don Bartolome, salio otro mẽsagero de parte de Quibia, a dezirle que no entrasse, que el faldria, aunque estaua herido, lo qual se entendio que hazia por que no viessen las mugeres, por ser muy zelosos. Salio Quibia a la puerta, y se assentò, y dixo que solo el Adelantado se allegasse, el qual (dexando ordenado, que quando por el braço le asiesse, arremetiessen los cinco) le hablò, preguntandole de su salud, y de cosas de la tierra, mediante vn Indio que auian tomado atras, que les parecia que algo le entendian, y dando a entender que señalaua adonde el Rey estaua herido, asiole de vna muñeca; y como ambos eran de grandes fuerças, tuuole quanto

Los Indios sienten q̃los Castellanos pueblẽ en Veragua.

Quibia es muy zeloso y no quiere q̃ los Castellanos vea las mugeres.

Don Bartolome Colõ prẽde al Cazique Quibia.

quanto bastò para que llegassen los quatro, y el otro disparasse la escopeta, con que acudieron todos los de la emboscada, y prendieron la mayor parte de cincuenta personas que auia en la casa: entre los quales huuo hijos y mugeres de Quibia, y otras personas que ofrecian gran riqueza, diziendo, que en el monte, o cierto lugar, estaua el tesoro, y que todo lo darian por su libertad.

Y porque antes que la tierra se apellidasse, diose priessa en embiar a los nauios la presa, y el quedò con parte de la gente, para auer a las manos los que se auian escapado: y platicando, quien lleuaria a Quibia en vna barca a los nauios, ofreciose vn piloto que era tenido por hombre de buen recado, y le entregaron al Cazique, atado de pies y manos, y auisandole, que mirasse mucho no se le soltasse, respondio, que lo tomaua a su cargo, y que si se le fuesse le pelassen las barbas. Partido con el, y con los demas por el rio abaxo, y no faltando mas de media legua de la boca para entrar en la mar, començose mucho a quexar Quibia, de la atadura de las manos, y de lastima, desatole del banco de la barca adonde yua reatado, teniendole de la traylla con buen recado: pero dende a poco, viendole Quibia vn poquito descuydado, dio de presto consigo en el agua, y no pudiendo tener la traylla, por no yr tras el, acordò de soltarle, y assi se escapò de las manos del Piloto: y porque ya era anochecido, y con el rumor y mouimientos de los demas que lleuauan en la barca, no pudieron ver ni oyr a donde yua a salir, se saluò, sin poder jamas saber cosa del. Y porque con los otros presos no acaeciesse lo demas, acordaron de no parar hasta los nauios, harto auergonçados de auerles burlado el Cazique. A primero de Março, pareciendo al Adelantado que era cosa trabajosa seguir los huydos por tierra tan montuosa, acordò de boluerse a los nauios, con trecientos ducados de oro que podia valer el despojo de la casa de Quibia, en espejos, aguilas, y cañutillos como cuentas, que siruen de ponerse ensartadas en los braços, y piernas, y en vnas tiras de oro que trahian al rededor de la cabeça, en manera de corona: todo lo qual presentò al Almirante, y en sacando el quinto, se repartio por todos los que fueron a la entrada. Sobreuinieron muchas lluuias, y crecio el rio, y abrio la entrada en la boca, para que saliessen los nauios, y el Almirante determinò de boluerse a Castilla con los tres nauios, dexando el vno al Adelantado, con pensamiento de yr por la Española, y embiar desde alli algun socorro.

Vn Piloto se ofrece d lleuarà Quibia a buen recado a los nauios.

Quibia se suelta de la prision.

El Adelantado acuerda de boluerse a los nauios.

El Almirante determina de boluer a Castilla.

Salio con los tres nauios a la mar, despedido de su hermano, y esperando el buen tiempo para proseguir el viage vna legua de la boca del rio, embiaron la barca a tierra, para tomar agua, y otras cosas que el Almirante quiso embiar a su hermano, y como Quibia quedaua muy lastimado por su prision, y de sus mugeres, y hijos, y vio salidos los tres nauios, dio sobre el pueblo de los Castellanos, al mesmo punto que por alli llegaua la barca, y fue tan secreto, que no le sintieron hasta que estaua a diez passos del pueblo, por la mucha espessura del monte que le cercaua. Arremetio con tanto impetu y alarido, que parecia que se rompian los ayres, y como los Castellanos estauan descuydados, y las casas eran cubiertas de paja, o de palmas, tirauanles dardos tostados, armadas las puntas con huessos de pescados, que los clauan en las paredes de las casas,

Quibia acomete el pueblo de los Castellanos.

casas, y en breue tiempo auiã lastimado a algunos. El Adelantado que era hombre valeroso, y de mucho animo, conociendo la necessidad, y que la salud estaua en las manos, con seys, o siete Castellanos que se le allegaron hizo baronil rostro, animandolos de manera, que retruxeron a los Indios, hasta encerrarlos en el mõte, boluian los Indios a hazer algunas arremetidas, tirando sus baras, y retirandose como suelen los que juegan cañas, pero como las espadas Castellanas los lastimauan, dexandolos a donde alcançauan sin braços y piernas, y vn perro lebrel rabiosamente los perseguia y desgarraua, pusieronse en huyda, dexãdo a vn Castellano muerto, y ocho heridos, y vno dellos el Adelãtado en el pecho de vn golpe de dardo, los de la barca pararon a mirar el combate, no saliendo a ayudarlos, estando casi a la orilla del rio, y desto se escusauã, porque los Indios (dexandola sola) no la anegassen: lo qual fuera de gran daño para el Almirante, porque qualquier naue sin barca passa grandes peligros, y queriẽdo lleuar su agua subieron por el rio, hasta donde no toca la dulce con la salada, aunque por las canoas de los Indios les dixeron algunos, que no passassen adelante, prosiguio el Capitan de la barca el rio arriba, que era hõdo y muy cerrado de arboledas de ambas partes, sino es algunas sendillas que los Indios tenian hechas para entrar a pescar, y a dõde metian sus canoas.

Desperatione op. audaciam accingũtur. Tac.

Los de la barca mirã la batalla, y no salen a ayudar a los suyos.

Viendo los Indios la barca vna legua desuiada del pueblo el rio arriba, salieron de vna parte y de otra, de lo mas espeso de las riberas con muchas canoas, que son muy ligeras, y cõ grandes alaridos y bozinas muy seguros cercaron la barca, que no lleuaua sino siete o ocho remadores, y el Capitan con otros dos o tres, que no podian ampararse de la lluuia de dardos, que los Indios les arrojauan, dieron muchas heridas al Capitan, y con todo esso no cessaua de valientemẽte animar a los suyos, pero como eran combatidos de todas partes, sin se poder menear, ni aprouecharse del artilleria q̃ en la barca lleuauã, ninguna industria, ni esfuerço del Capitan, ni las fuerças de todos juntos les aprouecho: finalmente dieron con vn dardo por el ojo derecho al Capitan, de que cayò muerto, y assi los demas acabaron alli infelicemente. Vno solo por caer al agua, e yrse por debaxo nadando, salio a la orilla sin verle los Indios, y lleuò al pueblo la nueua del desastre de la barca, que dio tanto desmayo en ellos viendose tan pocos, y los mas heridos, y el Almirante fuera en la mar sin barca, y a peligro de no poder tornar a parte, de dõde les pudiesse embiar socorro, que perdiendo toda esperança, acordaron de no quedar en la tierra, y sin obediencia del Adelantado pusieron su yda por obra, y se entrarõ en el nauio, para salirse fuera a la mar, pero no pudierõ, porq̃ la boca se auia tornado a tapar, tãpoco pudierõ embiar barca, ni persona que pudiesse dar auiso al Almirante de lo que passaua, por la gran resaca, y rebentazon de las olas de la mar que a la boca quebraua, y el Almirante no padecia pequeño peligro, a donde estaua Surto cõ su nao, por ser aquella costa toda braua, y estar sin barca, y con la gente que auian muerto los Indios en la barca, y assi los de la tierra y de la mar se hallauã muy angustiados y en peligro, y añidiose a los de tierra ver yr por el rio abaxo a los de la barca muertos, y con mil heridas, y sobre ellos grandissima cantidad de cuerbos, o vnas aues hediondas y abominables, que se llaman Auras, que no se mantienen sino de cosas suzias y podridas: las quales yuan

Los Indios acometẽ la barca.

Los Indios matã a los Castellanos de la barca.

El Almirãte passa peligro a donde esta Surto.

El Almirãte no sabiẽdo de los suyos se halla angustiado.

graznando y rebolando, comiendolos como rabiando.

Cap. II. Que los Indios de Veragua echaron a los Castellanos, y el Almirante con mucho trabajo llegò a Iamayca.

CAda cosa de las referidas era intolerable tormento a los de tierra, y no faltaua quiẽ tomasse cada vna dellas por mal aguero, y estuuiesse con sospecha, de que con tan desastrado fin se les auia de acabar la vida, y mas les certificaua esto, ver los Indios, que con la vitoria cobrauan de hora en hora mayor esfuerço para acaballos, no dexandolos resollar vn solo credo, por la mala dispusicion del pueblo, que los desayudaua mucho, y todauia los acabaran, sino tomarã por remedio de passarse a vna gran playa, escombrada a la parte Oriẽtal del rio, a donde hizieron vn baluarte de sus arcas, y de pipas de los bastimentos, y asestaron a trechos su artilleria, y assi se defendian, porque no osauan los Indios asomar fuera del monte, por el daño que las pelotas del artilleria les hazian. Estaua el Almirante con grã sospecha, viendo que auia diez dias que fue la barca, y que della, ni de los del pueblo no sabian cosa alguna, temiendo tambien su gran peligro, por el lugar mas seguro a donde estaua, y los otros nauios, especialmente sin barca, esperaua que se sossegasse la mar para embiar otra barca, y saber la causa de la tardança de la primera, y saber de los del pueblo, temiendo siempre no les huuiesse acaecido desgracia. Sobre uinole otro dolor, que acrecentò el cuydado que tenia, q̃ los hijos y deudos de Quibia, que estauan presos en vno de los dos nauios para lleuarlos a Castilla se soltaron desta manera. Como los encerrauan de noche debaxo de cubierta, y cerrauan el escotilla, q̃ es la boca quadrada de quatro palmos en quadro con su cobertura, y por encima della echan vna cadena con su candado y llaue: y en aquel nauio, y comunmente en los grandes, la escotilla està mas alta que vn estado, y algunas vezes que dos, y no pudiendo los Indios alcançar a lo alto della, acordaron para soltarse, de poner muy sutilmente muchas piedras del lastre del nauio, en derecho de la boca del escotilla, de que hizieron vn monton quanto les pudo leuantar a que alcançassen arriba, y porque dormian ciertos marineros encima de la escotilla, no echauan la cadena, porque los lastimara si la pusieran. Iuntaronse todos los Indios vna noche, y con las espaldas ayrmando por debaxo, dieron tan gran empuxon, que hecharon la escotilla, y los marineros que dormian encima, de la otra parte del nauio, y saltando muy de presto dieron consigo en la mar, los principales de los Indios, pero acudiendo la gẽte del nauio al ruydo, muchos no tuuierõ lugar de saltar, y cerrando de presto la escotilla, quedaron debaxo, y viendose sin remedio, a la mañana cõ las cuerdas los hallaron a todos ahorcados, teniendo los mas dellos los pies y las rodillas por el plan, que es por las postreras tablas del nauio, y por el lastre, q̃ son las piedras que estan sobre ellas, porque no auia tanta altura para poderse ahorcar, y desta manera se acabaron, y de los presos de aquel nauio, ninguno escapo de muerto o huydo.

Como el Almirante estaua tan atribulado, y a merced de las amarras, no faltaron algunos Castellanos que dixeron, que pues aquellos Indios, por sal-

Los Castellanos desamparã el sitio, y fortifican otro.

El Almirante esta con cuydado por auer.10 dias que no boluia la barca.

Los hijos y deudos de Quibia se soltarõ del nauio.

Ahorcanse los q̃ no se pueden escapar.

Los Castellanos se ofrecẽ de salir a nado.

ſaluar ſus vidas ſe auian echado a la mar, eſtando mas de vna legua de tierra, que por ſaluar a ſi y a tanta gente ſe ofrecian de ſalir a nado, ſi la barca q̃ quedaua los lleuaſſe haſta donde no rebentauan las ondas. Acetò el Almirante eſte animoſo ofrecimiento, y mandò que los lleuaſſe la barca haſta lo mas cerca que pudieſſe, y deſde alli Pedro de Ledeſma piloto natural de Seuilla, fue el que oſsò echarſe a nado, y con animo baronil, quando encima, y quando debaxo de los andenes, o rengleras de las ondas de la mar, q̃ yuan rebentando huuo de ſalir a tierra, a donde ſupo el eſtado de toda la gente, y que generalmente afirmauã, que ninguno quedaria en tanto peligro: por lo qual ſuplicauan al Almirante, que no ſe fueſſe ſin recogerlos, porque era dexarlos condenados a muerte cierta: los quales de ninguna coſa tratauan, ſino de aparejarſe para en ablandando el tiempo, meterſe en algunas canoas que tenian de Indios, y yrſe a los nauios, porque cõ ſola vna barca que tenian no lo podian hazer, y proteſtauan, que ſi el Almirante no los queria recebir, ſe meteriã en aquel nauio que tenian, y ſe yrian poniendo ſe a qualquier peligro, por donde la ventura los echaſſe, y no faltauan ya entre ellos motines, y deſobediencias al Adelãtado, y a los otros Capitanes. Con eſtas nueuas ſe boluio Pedro de Ledeſma nadãdo a la barca que le eſperaua. Sabido por el Almirante lo q̃ paſſaua, ſe reſoluio de recoger la gente, aunque no ſin gran peligro, por tener los nauios en coſta tan braua, ſin algun abrigo, ni eſperança de ſaluarſe, ſi el tiempo mas arreziaſſe, quiſo Dios que el tiempo abonanço, y los de tierra con ſu barca, y con dos grandes canoas, atadas vna con otra, porque no ſe traſtornaſſen, pudieron començar a recoger ſus coſas, procurando cada vno de no ſe dormir para el embarcar, y en obra de dos dias no quedò coſa en tierra, ſino el caſco del nauio, q̃ por la mucha bruma ya no podia nauegar.

Los Caſtellanos deſamparan el ſitio, y ſe embarcan.

Embarcados todos ſe hizieron a la vela en los tres nauios, tomando el camino por la coſta arriba de Leuante, llegaron a Portobelo, y alli fueron forçados de dexar el vn nauio por la mucha agua, que no podian vencer ni agotar, paſſaron arriba del puerto del Retrete, a vna tierra q̃ tenia jũto muchas iſletas, que el Almirãte llamò las Barbas, que es oy el que llaman el golfo de ſan Blas, paſſo mas adelante diez leguas, que fue lo poſtrero que vio de tierra firme, y aqui la dexo, y a primero de Mayo boluio la via del Norte para tomar la Eſpañola, y al cabo de diez dias fueron a dar ſobre dos iſletas, que ellas, y la mar en rededor eſtauan quajadas de tortugas, que pareciã peñaſcales, por cuya cauſa las puſo el Almiranre por nombre las Tortugas, q̃ oy llaman los Caymanes, que eſtan veinte y cinco leguas poco mas al Poniente de Iamayca, y quarenta y cinco al Sur de Cuba, porque en todo aquel camino que el Almirante anduuo no ay otras, y paſſando adelãte fueron a ſurgir al Iardin dela Reyna, que ſon vn gran numero de iſletas, juntas a la iſla de Cuba, por la parte del Sur, y eſtando caſi a diez leguas de Cuba cõ mucha hambre, porque no tenian ſino mal vizcocho, algun azeyte, y poco binagre, trauajando de dia y de noche con tres bombas, echando agua fuera, porque ſe yuan los nauios a fondo comidos de bruma, les ſobreuino vna noche tan gran tormenta, q̃ garro el vn nauio ſobre el del Almirante, y le hizo pedazos toda la proa, y el otro ſe quebro la popa, rompieronſe los cables, y fue grande el peligro. Salieron de alli, y aportaron a vn pueblo de

El Almirante ſe encamina a la Eſpañola.

El Almirãte va a ſurgir al Iardin de la Reyna, y no pudiẽdo va a Iamayca.

Animo grãde de Pedro de Ledeſma piloto, natural de Seuilla.

Los Caſtellanos dan mueſtras d amotinarſe, y los dexan en Veragua.

dela tierra de Cuba,llamado Macacà, a donde tomarõ refresco,que de buena gana les dieron los Indios, de alli fueron en demãda de la isla de Iamayca,porque los vientos y corrientes no los dexaua yr a la Española,y los nauios yuan tan abiertos, que se les yuã a fondo,y por ninguna fuerça, ni industria podian vencer el agua con tres bombas,y allegaua cerca de la cubierta: llegaron la vispera de san Iuan a Puerto Bueno en Iamayca,y malo para amparar se de la sed,y de la hambre,porque ni agua,ni poblacion de Indios tenia. Passado el dia de san Iuan partierõ para otro, llamado santa Gloria, con el mismo peligro y trabajo,y no pudiendo mas sostener los nauios, encallarõlos en tierra lo mas cerca della que pudieron, que seria como vn tiro de ballesta,junto el vno con el otro, bordo con bordo, y los afirmaron con muchos puntales de vna parte y de otra, de tal manera que no se podian mouer:los quales se hincheron de agua, casi hasta la cubierta, sobre la qual, y por las costillas de popa y proa, se hizieron estancias a donde la gente se aposentasse.

El Almirante aporrò a la isla d la mayca.

El Almirante llega a Iamayca, y encalla los naulos,y los amarra

Cap. III. Que el Almirante embiò a la Española a pedir socorro a Nicolas de Obando, y la dificultad que sus mẽsageros tuuieron en passar de Iamayca a la Española.

PVestos los nauios a recado, en la manera sobredicha, los Indios acudierõ con sus canoas a vender sus bastimentos, con desseo de auer de las cosas de Castilla, y por escusar rencillas constituyo el Almirante dos personas que contratassen con los Indios, y que cada tarde diuidiessen por la gente lo q̃ se huuiesse rescatado,porque ya en los nauios no auia cosa con que se mantener, auiendose acabado los bastimentos entrecomidos, podridos, y perdidos con la priessa del embarcar en el rio de Belen. Tuuo el Almirante por grandissima gracia de nuestro Señor, que le huuiesse lleuado a Iamayca,por que se hallaua aquella isla muy poblada,abundante de bastimentos, y la gẽte desseosa de los rescates de Castilla, y por conseruarla,no sabiendo lo que alli se podria detener, no quiso entrarse en tierra, porque la gente Castellana estuuiesse con mas respeto sin desmandarse por la isla, dando desgusto a los naturales, de donde sucedieran muchos inconuinientes: los quales se escusaron estando en los nauios, de donde no podian salir sino por cuenta,y con licencia de que los Indios recibieron tanto contento,que por dos vtias se les daua vn poco de oja de laton,y por dos tortas de su pan,se les dauan dos contezuelas verdes, o amarillas, y por cosa de mas calidad vn cascauel,a los Caziques se dauan espejuelos, vn bonete colorado, y vnas tigeras para tenerles muy contentos, y auiendo el Almirante rescatado diez canoas para seruicio de los nauios encallados: con esta ordẽ y manera de conuersar con los Indios, estaua la gẽte bien proueyda de mantenimiẽtos, y los Indios sin pesadumbre de la vezindad, concertada la vida desta manera,fue tratando el Almirante cõ los principales,que remedio se tendria para salir de alli,a lo menos llegar hasta la Española, y viãse priuados de todos los remedios humanos, porque de yr nauio por alli no se podia tener esperança,y para hazerle de nueuo faltaua mucho,especialmente oficiales, y despues de auerlo platicado se concluyò, que

Buena dicha del Almirante en auer aportado Iamayca.

No quiso el Almirante meterse en la tierra, porq̃ los Castellanos no maltratassen a los Indios.

El Almirante platica cõ su gẽte el remedio q̃ tenia para salir de Iamayca.

El Almirante trata de embiar a pedir socorro a la Española.

que el Almirãte auisasse a Nicolas de Obando, que ya era Comendador mayor de Alcantara, y a Alonso Sanchez de Caruajal su fator, de la manera que en Iamayca se hallaua aislado con su gente, para que delas rentas que tenia en la Española, se le embiasse vn nauio proueydo para en que passasse a ella.

Para este negocio que se tenia por muy dificultoso, nõbrò dos personas, de cuya fidelidad y cordura tenia cõfiança, porque auiendo de passar en canoas (que son barquillos de vn madero) vn golfo tan grande, que de punta a punta de Iamayca a la Española, tiene veinte y cinco leguas, sin otras treinta y cinco que auia, desde donde estauan, hasta la punta Oriental de Iamayca, se tenia por muy peligroso, y conuenia esfuerço de buẽ animo. Ay en aquel golfo vna sola isleta o Peñõ, que està ocho leguas de la Española, llamada Nauasa, fueron las personas a quien el Almirante escogio para este viaje, Diego Mendez de Segura, que auia ydo por escriuano mayor dela flota, hombre muy honrado y prudẽte, y el otro Bartolome Fiesco Ginoues, persona de grãdes partes, y digno de aquella jornada, cada vno destos se metio en vna canoa con seys Castellanos, y diez Indios que remassen. Ordenò el Almirãte a Diego Mendez, que en llegando a santo Domingo passasse a Castilla con sus despachos que le auia dado para los Reyes, con la relacion de su viaje, y a Bartolome Fiesco que boluiesse a Iamayca, para dar cuẽta como Diego Mendez auia passado adelante, y auia desde donde el Almirante quedaua a santo Domingo dozientas leguas. En este despacho escriuia el Almirante a los Reyes, dando cuenta de su viaje, y de las aduersidades y peligros que auia padecido, la tierra, que de nueuo auia descubierto, y las ricas minas de Veragua, repitiendo los seruicios que auia hecho, en el descubrimiento del nueuo mundo, y trabajos passados en ello, lloraua su prision y de sus hermanos, y el hazienda que se les auia tomado, y la infamia q̃ se le auia causado, priuandole de la hõra y estado ganada con seruicio, qual nunca hombre hizo a Reyes del mũdo, suplicaua por la restitucion de su estado, y satisfacion de sus agrauios, y castigo de los que injustamente le auian sido contrarios. Inuocaua sobre esto el cielo y la tierra, que llorassen sobre el, diziendo: Yo he llorado hasta aqui, aya misericordia el cielo, y llore por mi la tierra: llore por mi quiẽ tiene caridad, verdad, y justicia, encarecia la pobreza que tenia, diziẽdo, que no tenia en este siglo vna teja a donde se metiesse, y q̃ para comer y dormir se auia de yr al meson, al cabo de veinte años que auia seruido con tan grandes trabajos, que a el y a sus hermanos auian poco aprouechado.

El Almirãte da cuẽta al Rey delo que ha hecho.

El Almirante encarece sus desgracias, y su pobreza.

El Almirãte embia a Diego Mẽdez, y a Bartolome Fiesco a la Española.

Era su principal sentimiento en aquel despacho q̃ escriuia a los Reyes, carecer de los santos sacramentos de la Yglesia, quedando enfermo, y lleno de gota, si en aquel destierro el anima se le saliesse del cuerpo: afirmaua que no auia hecho aquel viaje por ganar honra ni hazienda, sino por seruir cõ sana intencion y zelo: suplicaua por licencia para yr de Castilla a Roma, y a otras romerias. Escriuio tambiẽ al Comendador mayor de Alcantara, sinificandole la necessidad en que quedaua, encomendandole sus mensajeros, pidiẽdole, que los auiasse y fauoreciesse, para que a su costa se le embiasse algun nauio. Partieron las dos canoas a siete de Iulio, lleuauan los Castellanos su comida y espadas, y rodelas, los Indios sus calabaças de agua, Axi, y Cazabi, lo que cabia en las Canoas, q̃ no podia ser mucho. Llegados a la pũta de la isla de Iamayca, conuino q̃ amansasse

Partẽ las canoas para passar a la Española a siete de Iulio.

ſaſſe la mar, y hizieſſe alguna gran calma para atrauesar el golfo, porq̃ aquella mar es muy braua, mayormẽte entre islas, y en tan flaca especie de barcos para Castellanos, porq̃ los Indios como son grandes nadadores, y van desnudos, aunq̃ se trastorne la canoa, nadando la buelueu, y con las calabaças la bazian el agua: fuelos acompañando el Adelantado hasta la punta con alguna gente, porque los Indios de aquella patte no intẽtassen de impedir las canoas, y se boluio por tierra, conuersando con los Indios, y dexandolos contentos. Estando pues aguardando ocasion las canoas, les sobreuino vna buena calma, como la desseauan, y encomendandose vna noche a Dios, y despidiendose del Adelãtado començaron su nauegacion remando los Indios: los quales por el calor se echauan a la mar para refrescarse, y boluian al remo. Perdieron de vista la tierra de Iamayca, añochezido yuanse remudãdo los Castellanos, y los Indios en el remo, porque se lleuasse mejor el trabajo, velauã los Castellanos, por que la necessidad de la sed, y el trabajo del remo, no obligasse a los Indios a intentar algun mal. Llegado el segũdo dia que nauegauan, estauan todos muy cansados, pero animãdo los dos Capitanes a los suyos, y remando tambien ellos a ratos, los rogaron que almorçassen para cobrar aliento, no viẽdose ya, sino cielo y agua.

El Adelantado va a acompañãdo a los q̃ hã de passar en las canoas a la Espanola.

Van atrauesando la mar cõ grã trabajo.

Los Indios con el gran Sol y calor, y con el trabajo del remo, dierõse mas priessa de la que conuiniera en beuer de sus calabaças, y assi las baziaron presto, y quanto mas entraua el calor, tanto mas crecia la sed, demanera q̃ a medio dia ya faltauan las fuerças para trabajar, los Capitanes los socorrian, dandoles de quando en quando algunos tragos de sus barriles, y assi los sostuuieron hasta el frescor de la tarde, lo q̃ mas los atormentaua, despues de auer remado vna noche y dos dias, era el miedo de auer errado el camino derecho: en el qual auian de topar la isleta Nauasa, que como se ha dicho dista ocho leguas de la punta de la Espanola, a donde pensauan repararse, aquella tarde ya auian echado vn Indio a la mar ahogado de sed, y otros estauan tendidos desmayados, los q̃ mas vigor tenian estauan muy tristes, esperando cada momento la muerte, el refrigerio mayor que tenian, era tomar en la boca el agua salada para refrescarse, y al cabo mas los angustiaua. Anduuieron lo que pudieron la segunda vez, sin vista de la isleta, que fue doblado desmayo, pero plugò a Dios de cõsolarlos, porque al salir de la Luna vio Diego Mendez que salia sobre tierra, y el islote cubria la media Luna, como quando ay eclipsi, porque de otra manera no la pudieran ver, por ser pequeño, y a tal hora: entonces todos con gran alegria esforçarõ a los Indios, mostrandoles la tierra, dandoles mas tragos de agua, tomaron tanto esfuerço, que remaron, y fueron a amanecer en la isleta, y en ella desembarcaron.

Muere vn Indio, y desmayaronse.

Los mas valiẽtes estauan tristes aguardãdo la muerte.

Hallaron la isleta toda de peña tajada, que tendra de circuyto media legua, dieron gracias a Dios que los auia socorrido en tan gran peligro, no hallaron en ella arbol ni agua que fuesse biua, sino todo roquedo, pero andando de peña en peña, en los agujeros hallaron agua, quanta les basto para hinchir los vientres sedientos, que todauia les hizo daño, porq̃ como llegauã con gran sed, dieronse tanta prissa, q̃ algunos delos desdichados Indios murieron alli, y otros incurrieron en graues enfermedades. Detuuieronse aq̃l dia hasta la tarde, recreandose como pudieron, cogiendo marisco que hallauan por la ribera, y encendierõ fuego para assallo, porque Diego Mẽdez lleua-

El mucho beuer mata a los Indios sedientos.

lleuaua aparejo, y porque ya eſtauan a viſta del cabo de la iſla, que llamò el Almirãte de ſan Miguel, y ſe dixo deſpues del Tiburon, con codicia de acabar la jornada, porque no ſobreuinieſſe algun tiempo contrario. Caydo el Sol tornaron al camino, y a remar, y fueron a amenecer al cabo, al principio del quarto dia, deſpues que partieron holgaron alli dos dias, y queriendoſe boluer a Lamayca, Bartolome Fieſco como el Almirante ſe lo auia mandado, temieron los Indios, y los Caſtellanos de tornarſe a ver otra vez en los peligros paſſados, y todos ſe huuieron de quedar en la Eſpañola, Diego Mendez que lleuaua priſſa fue en la canoa quanto pudo por mar, y al cabo aportò a la prouincia de Xaraguà, a donde hallò al Comendador mayor, entendiendo en lo que ſe dira adelante, y dada ſu carta moſtrò recebir plazer con ella, aũque en ſu deſpacho fue muy largo, porque no penſando la ſinceridad con que procedia el Almirante, temia que con ſu yda en aquella iſla, huuieſſe algũ eſcandalo, a cerca de las coſas paſſadas, y con mucha importunidad dio licencia a Diego Mẽdez con ſu compañia, para paſſar a ſanto Domingo a hazer lo que el Almirante le auia mandado, y llegado comprò vn nauio, y le embio bien proueydo, en que ſe tardò hartos dias.

Vã a amanecer al cabo el quarto dia deſpues de la partida.

DiegoMendez aportò a la prouincia de Xaraguà.

Obando da licencia a Diego Mẽdez para paſſar a ſanto Domingo.

Cap. 1111. De las cauſas porq̃ Nicolas de Obando fue a la prouincia de Xaraguà, que la prouincia de Guahabà ſe puſo en armas, y las villas que Diego Velazquez poblo en la Eſpañola.

HAllò DiegoMendez al Comendador mayor de Alcantara en Xaraguà, a donde auia ydo, porque eſtando ciertos Caſtellanos de los compañeros de Franciſco Roldan en aquella prouincia, a donde por muerte de Bohechio gouernaua ſu hermana Anacaona, porque biuian con la diciplina que aprendieron de Roldan. Anacaona muger de autoridad, y los ſeñores de la prouincia, que eran muchos, y que en policia, lengua, y en otras muchas calidades, excedian a todas las otras tierras de la iſla, ſentian por intolerables aquellos hõbres: por lo qual algunas vezes llegauã a las manos, y con eſta ocaſion ſiempre informauan al Comendador mayor, que los Indios ſe querian alçar: por lo qual deſpues de auer tenido diuerſos conſejos, ſe acordò, que ſin dilacion fueſſe a viſitar aquella tierra, que era la que mas a tras mano eſtaua, ſeſenta leguas de ſanto Domingo, y muy llena de gente, y peligroſa de emprender vna importuna guerra, y ſegun algunos quierẽ, por viſitar tãbien aquellos Caſtellanos, y remediar ſus inſolencias. Lleuò conſigo trezientos hombres de pie, y ſeſenta caualios y yeguas, ſiendo entonces muy rico el que andaua a caballo, y en el jugaua cañas y peleaua, y hazia los demas ſeruicios, porque a todo los enſeñauã, y tal huuo, que al ſon de vna vihuela hazia baylar ſu yegua, ſaltar y hazer corbetas. Sabido por Anacaona, que el Comendador mayor la yua a viſitar, mãdò llamar todos los ſeñores de ſu eſtado, que fueſſen a Xaraguà para hazerle reuerencia, llegoſe tanta gente que era coſa de conſiderar, y ſaliole Anacaona a recebir con trezientos ſeñores, cantando y baylãdo, porquẽ aſsi era ſu coſtumbre, y apoſentado Nicolas de Obando en vna prin-

Anacaona era muger de gran autoridad.

Conſulere lente, cõſulta exſequi feſtinanter. Demoſt.

Cauſa porq̃ Nicolas de Obãdo fue a Xaragua.

Anacaona ſale a recebir al Comendador Nicolas de Obando.

principal casa a su vsança, y toda la demas gente en las de mas cerca de la suya, Anacaonà hazia mil seruicios, mandando traer de la caça, y pesca de la tierra, y de mas mantenimientos en mucha abundancia, y haziendo todas las fiestas que podia, que eran sus bayles, cantares y juegos de pelota, y a persuasion de aquella simiente que Francisco Roldan auia dexado, informandole, que aquella gente tenia proposito de hazer mouimientos, y que si no lo rdmediaua, auria alguna grande alteracion, que despues con dificultad se pudiesse remediar.

Domingo despues de comer, teniendo por cierta la rebelion, pareciẽdole, que conuenia antes preuenir q̃ ser preuenido, mandò caualgar a todos los de cauallo, so color que queriã jugar cañas, y teniendo los infantes apercebidos, Anacaona dixo al Gouernador, que aquellos Caziques querian ver el juego de cañas, mostrò holgar dello Nicolas de Obando, y la dixo, que los juntasse a todos, y que viniesse despues de comer con ellos a su posada, porque los queria hablar: tenia ordenado, que los de cauallo cercassen la casa, y los infantes con sus armas estuuiessen en quadrillas en ciertos puertos, y que quando hablando con ellos pusiesse la mano en el habito que tenia a los pechos colgado, començassen de arar a los Caziques, y a Anacaona: a la qual sacaron atada so la de la casa, y salido el Comendador mayor y los de mas, se le puso fuego, a donde miserablemente perecieron con grandissimo dolor dus sus Indios, que los vian arder, y a Anacaona luego ahorcaron. Esto espantò mucho mas a los Indios, y puso a los que lo vieron tan gran temor, que muchos dellos en sus canoas se fueron huyendo a vna isla, llamada el Guanabo, ocho leguas de la Española: y aunque mucho procurò Niculas de Obandò de justificar este hecho, la Reyna Catolica doña Ysabel le sintio mucho, y tuuo gran desseo de hazer sobre el vna grã demonstracion, y a dõ Aluaro de Portugal, q̃ a la sazon era Presidente del Real Consejo de justicia, se oyo dezir: Yo vos le hare tomar vna residencia; qual nunca fue tomada. Deste caualle ro, q̃ era decendiente de vn hijo natural del Rey don Iuã de Portugal, y primo hermano de la Reyna Catolica, y de la Infanta doña Beatriz, madre del Rey don Manuel, decienden los Condes de Gelbes, y el fue el primer Cõde.

Los demas que deste caso escaparon, procuraron de yr huyendo a dõde mejor les parecia q̃ se podriã saluar, y entre ellos fue vn sobrino de Anacaona, llamado Guaorocuyà, y cõ los q̃ le quisieron seguir se metio en las sierras del Baorùco, que estan frontero de aquella prouincia a la parte dela mar, la buelta del Sur, a dõde fue presso. Tãbien se puso en armas la prouincia de Guahabà, que està en la vanda del Norte, y la de Haniguayagà hàzia el Poniente. Embio el Comẽdador mayor a Diego Velazquez natural de Cuellar, vno de los mas principales Capiranes que alli tenia, y que estaua muy en su gracia, y era de los que passaron con el Almirante la segũda vez, a Haniguayagà, y Rodrigo Mexia de Trillo, hombre de valor a la otra prouincia, que es la tierra que primero fue descubierta por el Almirante; hizieron cara los Indios por algun tiempo, pero al cabo Diego Velazquez prẽdio al Cazique de Haniguayagà, con que se acabò la guerra de aquella tierra, que era muy fresca y abundante como vn jardin: Rodrigo Mexia de Trillo, tambien acabò presto lo que tenia a su cargo, porque no pudiẽdo resistirle los Indios se le dieron. Mandò el Comendador mayor, q̃ se fundasse vna

Decẽdẽcia de los Condes de Gelues.

La prouincia de Guaha ba se pone en armas.

Diego Velazq̃z prende al Cazi q̃ Haniguayaga.

Los Indios se rinden a Rodrigo Mexia de Trillo.

Decipere promoribꝰ tẽporũ, prudentia est. Cice.

Nicolas de Obãdo mãda prender a los Caziques de Xaragua, los haze quemar: y ahorcar a Anacaona.

Nec fœminæ amissa pudicitia, alia abnuerit. Tac.

Los Indios se rinden a Rodrigo Mexia de Trillo.

vna Villa en aquella Prouincia de Xaraguà, de las reliquias de los Roldanes, que deuian de ser, como ochenta hombres, y llamola la Villa de la Vera paz. Diego Velazquez hizo otra en la Prouincia de Hanigua yaguà, y la llamò Salua tierra de la Zabana, y por esto llamaron a toda la Prouincia la Zabana, porque Zabana en lenguaje de los Indios, quiere dezir llano, y aquella tierra es llana, y hermosa por mucha parte, a lo menos lo cercano a la mar.

Villas que poblò Diego Velazquez.

Poblò assi mismo Diego Velazquez por orden del Comendador mayor en la misma costa del Sur, en el puerto adonde Alonso de Ojeda se hechò a nado con los grillos, y adonde el Almirante llamaua la tierra, y puerto del Brasil, y los Indios dezian Yaquimo vna Villa assi llamada con vna fortaleza en cima del puerto: otra Villa se edificò treynta leguas de Xaraguà, y otras tantas de santo Domingo entre los dos poderosos rios, llamados Neyba, y Yaquì, a la qual diò nombre S. Iuan de la Maguana, adonde reynaua Caonabo, aquien prendiò Alonso de Ojeda con la maña, que se dixo del Turey de Vizcaya: de alli a 14. léguas mas hàzia santo Domingo, y 24. della, poblò la Villa de Azua en Compostela por vn Comendador Gallego que alli estuuo antes que fuesse pueblo, y Azua es nombre de lugar, que alli tenian los Indios, y tuuo tanta gracia Diego Velazquez con Nicolas de Obando, que le hizo su Teniente en todas estas cinco Villas: Rodrigo Mexia en la otra parte, o ramo de la Isla, llamada Guhauà, hizo otras dos Villas, a la vna dixo Puerto Real, y a la otra Lares de Guahauà, por auer sido Nicolas de Obando, comèdador de Lares, y el fue su Teniente en ellas.

Obàdo hace su Teniẽte a Diego Velazquez en las cinco nueuas poblaciones.

Cap. V.

Que los dos hermanos Porras amotinaron a vna parte de los Castellanos contra el Almirante.

PArtidos Bartolome Fiesco, y Diego Mendez con sus Canoas para la Isla Española, los Castellanos que quedauan con el Almirante, començaron a enfermar por los grandes trabajos padecidos en aquel viaje, allegose a esto la mudança de los mantenimientos porque de las cosas de Castilla no comian nada, ni beuian vino, ni tenian la carne, q̃ quisierã, que era la de aquellas Hutias, y otros refrigerios que auian menester, que todos les faltauan, y a los que estauan sanos era intolerable viuir alli sin esperança de quando auian de salir de tal vida, y como estauan ociosos, continuamente se hablaua desta materia, teniendose por desterrados de todo remedio, y de aqui passauan a hablar del Almirante, murmurando que no queria yr a Castilla, porque los Reyes le auian desterrado, y que tampoco podia yr a la Española, pues quando por alli passò le vedaron la entrada, y que los que auian lleuado las Canoas, yuan a negociar sus cosas, y no para lleuar nauios, ni socorro, para que saliessen de aquella carcel, y que el Almirante se queria estar alli, entre tanto que sus agentes negociauan con los Reyes, y que sino huuiera este artificio, fuera buelto Bartolome Fiesco, conforme a lo que se auia publicado. Dudauan tambien, si auian llegado a la Española, o perecido en la mar, por auer ydo viaje tan

Murmuraciones de los Castellanos que quedaron en Jamayca.

Vt est mos vulgo, fortuita ad tempam tranſtra.

N largo

largo en aquella canoas, y que si esto huuiera acaecido, era impossible esperar remedio: el qual no buscaua el Almirante por las razones dichas, y por que se hallaua enfermo de la gota, y que deuian passarse a la Española, pues estauan sanos, antes que adoleciessen como los otros, y que llegados a la isla Española seriã bien recebidos del Comendador mayor, porque estaua mal con el Almirante.

Dezian tambien, q̃ llegados a Castilla el Obispo de Badajoz los libraria de qualquier pena por desfauorecer al Almirante, hablauanse otras muchas razones maliciosas, para mouerse vnos a otros a motin, afirmando, q̃ qualquier culpa seria imputada al Almirante, como lo auia sido en lo de la Española, por las cosas de Francisco Roldã, y que lo tomarian los Reyes por achaque para quitarle lo que le quedaua, y no guardarle los preuilegios que le auian dado. Estas cosas conferidas entre ellos por muchos dias, siendo los principales mouedores dos hermanos naturales de Seuilla, llamados Porras, que el vno auia ydo por Capitan de vn nauio, y el otro por Contador del armada: aunque procuraron de lleuar toda la gente a su opinion, contentandose con tener seguros quarenta, de los mas imprudentes y inquietos, concertaron de declararse en dia cierto, y a dos de Enero, del año de mil y quinientos y quatro, tomando todos las armas, el Capitan Francisco de Porras subio a la popa del nauio, a donde el Almirante estaua, y con mucho desacato dixo: Parecenos señor, que vuestra Señoria no quiere yr a Castilla, y que nos quiere tener aqui perdidos. Como el Almirante oyò palabras tan insolentes, sospechando lo que podia ser, con mucha blandura le respondio, que ya vehia la impossibilidad q̃ todos teniã para su passaje, hasta que los que auian ydo en las canoas, les embiassen nauios, y que sabia Dios quãto lo desseaua, mas que ninguno de los que estauan alli por su bien particular, y por el de todos, y que sabia que los auia juntado muchas vezes para platicar de su remedio, y que se auia hecho lo que a todos auia parecido, y que si otra cosa entendia, que se juntassen de nueuo, y se platicasse en ello.

Lingua temeritas peruenit ad gladios. Curt.

Algunos castellanos de Iamayca se amotinã, y son cabeça dellos los Porras.

Año. 1504.

Desacato de Frãcisco de Porras al Almirante, y su respuesta.

Prosperis tuis rebus certaturis ad obsequium, fortunã aduersam omnes ex aequo detractabunt Tac.

Replicò Francisco de Porras, q̃ ya no auia necessidad de tantas platicas, sino que, o se embarcasse luego, o se quedasse con Dios, y boluio las espaldas diziendo: Porque yo me voy a Castilla con los que me quisieren seguir, entonces todos los conjurados que ya estauan apercebidos dieron bozes: Yo con el, yo con el, y saltando vnos por vna parte, y otros por otra con las armas en las manos, tomaron los castillos, y gauias, sin tiento, ni orden, gritando vnos, muerã, otros Castilla, Castilla, otros señor Capitã que haremos. El Almirante viendo tanta confusion se leuantò de la cama, y tullido do la gota, cayendo y leuantando salia al ruydo, pero sus criados le boluierõ a su camara, metieron tãbien dentro al Adelantado, que como hõbre de valor auia salido con vna alabarda, y puestose a la fresada, que es vna viga q̃ atrauiessa toda la nao, junto a la bomba, y rogaron al Capitan Porras que se fuesse con Dios, y no causasse mal de que a todos cupiesse parte, y que bastaua que no le estoruauan su yda, y auiẽdole dicho otras razones, con que algo se aplacò el alboroto, tomaron los conjurados diez canoas, de las que el Almirante auia comprado a los Indios, y se embarcaron con tanto regozijo, como si ya desembarcaran en Seuilla: lo qual fue causa que creciesse la tristeza a los enfermos, pareciendoles que se quedauan desampa-

Replica de Frãcisco de Porras al Almirante.

El Adelãtado sale con vna alabarda a los amotinados, y le detienen.

Los amotinados se embarcãen las canoas, y se van.

ſampatados: por lo qual arrebatauan ſu ato, y ſe metian con ellos en las canoas, como ſi en ſolo aquello conſiſtiera ſu ſaluacion, y aſsi ſe creyò, que ſi todos eſtuuieran ſanos, pocos, o ninguno dellos quedara. Salio el Almirante como pudo de la camara, dixoles, que confiaſſen en Dios, que preſto los remediaria, y que el ſe echaria a los pies de la Reyna, para que los galardonaſſe muy bien ſus trabajos, eſpecialmente la perſeuerancia q̃ moſtrauan.

Capitul. VI. Que los amotinados quiſieron paſſar a Iamayca, y del gran credito que el Almirante ganò con los Indios, y porque cauſa.

Francisco d Porras va con las canoas a paſſar a la Eſpañola.

FRanciſco de Porras cõ los que le ſeguian en ſus canoas, tomò el camino de la punta Oriẽtal de Iamayca, de dõde auian partido Diego Mendez, y Bartolome Fieſco, y por donde paſſauan hazian grandes inſolencias a los Indios, diziendo, que fueſſen al Almirante que les pagaſſe las coſas que les tomauan, y que ſi no ſe las pagaſſe, que le mataſſen, porque matandole harian aſsi miſmos gran prouecho, y eſcuſarian que el no los mataſſe, como auia muerto a los Indios de aquella iſla, y a los de Cuba, y de Veragua, y que ſe quedadaua con eſte propoſito para poblar alli. Llegados a la punta, con las primeras calmas emprendierõ ſu paſſaje para la Eſpañola cõn los Indios que pudieron auer para remar, pero como los tiempos no eſtauan bien aſſentados, y lleuauan muy cargadas las canoas, y no auiendo andado aun quatro leguas, ſe començo a turbar el tiempo, y a remojarſos las olas, y porque a vn no conocian el peligro de las canoas para Caſtellanos, quando vieron que el agua les entraua, acordaron de aligetarlas, y echar quanto trahian al mar, ſaluo vn poco de comida y agua, y ſolas las armas para tornarſe, y porque el viento refreſcaua, y ſe mojauan mas, acordaron de inhumanamente echar los Indios que remauan a la mar, matandolos a cuchilladas. Muchos dellos viendo las eſpadas, y la obra que paſſaua ſe lançaron en la mar, confiados de ſu ligereza, pero deſpues de mucho nadar, y dello muy canſados, llegauanſe a las canoas, para que aſsiendoſe del bordo, pudieſſen deſcanſar algo, cortauanles con las eſpadas las manos, y les dauan otras muchas heridas, demanera que mataron algunos.

Los amotinados quieren paſſar a Iamayca.

Crueldad de los amotinados.

Bueltos a tierra huuo entre ellos diuerſos pareceres, dezian vnos, que ſeria mejor paſſarſe a la iſla de Cuba, y que tomarian los vientos Leuantes, y las corrientes a medio lado, y deſde alli atraueſarian a la Eſpañola, tomando el cabo de ſan Nicolas, que no eſtà mas de diez y ocho leguas dela pũta de Cuba: otros aconſejauan que ſe boluieſſen a los nauios, y ſe reconciliaſſen con el Almirante, o que le tomaſſen por fuerça lo que le quedaua de armas y reſcates: otros querian que ſe intentaſſe de nueuo el paſſo, y ſe aguardaſſen las calmas, y eſtuuieron en el pueblo que eſtà cerca de la punta, eſperando las calmas mas de mes y medio, deſtruyendo toda la tierra comarcana, y en fin ſe embarcaron con bonança, y ſalieron vna vez a la mar, y porque boluia el viento a auiuat, ſe tornauan, y otra vez lo hizieron de la miſma manera, y viendoſe deſeſperados del paſſaje, dexaron las

Diuerſos pareceres entre los amotinados, ſobre lo q̃ hurian

Embarcãſe cõ bonãça, y ſalen a la mar.

canoas, y boluieron al pueblo muy desconsolados, y de allí de pueblo en pueblo, vnas vezes comiendo por rescate, otras tomandolo a pesar de los Indios passauan, mientras los amotinados andauan ocupados en la porfia de su passage. El Almirante con mucho amor curaua de los enfermos, para mantener en fe a los que le quedauan, disimulando las injurias de los inobedientes, no mostrando desseo de castigarlas, ni dellas haziendo caso, y trabajaua de conseruar el amistad con los Indios, porque con ella y cõ los rescates no faltassen los Indios de prouer de mantenimientos, y assi conualecieron los enfermos.

Vtcumq; dissimulari, sed boni Ducis, imperatorisam esse virtutem. Tac.

Los Indios acortauã la comida a los Castellanos.

Y como los Indios nunca vsaron tener mantenimientos, sino los que para si auian menester, y los Castellanos comen mas en vn dia que ellos en quinze, haziaseles gran carga, sustentarlos con el abundancia que primero, y assi se acortaua la comida. Allegauasse a esto, ver que no pequeña parte de los Castellanos se auia alçado contra el Almirante, y que los mismos les auian aconsejado que le matassen: por lo qual començaron a tenerle en menos, y assi afloxauã cada dia mas en las prouisiones, de donde sucedio verse en gran trabajo, porque para tomarselo por fuerça, era necessario salir todos con las armas, y dexar solo al Almirante, y dexarlo a su voluntad, era ponerse en estrema necessidad, pero quiso Dios acudirlos en este trabajo desta manera. Sabia el Almirante que auia de auer Eclipse de la Luna dentro de tres dias, y embiando a llamar a los Caziques, y personas mas principales de la comarca, con vn Indio de aquella isla que ya era ladino en la lengua Castellana, vn dia antes del Eclipse les dixo, que ellos eran Christianos, vassallos, y criados de Dios, que morauan en el cielo, que era señor, y hazedor de todas las cosas, y que a los buenos hazia bien, y a los malos castigaua: el qual visto que aquellos de su nacion se auian alçado, no auia querido ayudarles: para que passassen a la Española, como passaron los que el auia embiado, antes auian padecido grandes peligros, y perdidas de sus cosas, y que assi mismo estaua Dios muy enojado contra la gente de aquella isla, porque se auian descuydado en acudirles con mantenimientos por sus rescates, y que con este enojo que dellos tenia, determinaua de castigarlos, embiandolos grande hambre, y otros daños, y por que por ventura no darian credito a sus palabras, queria Dios que viessen señal cierta de su castigo en el cielo, y que aquella noche la verian, que estuviessen sobre auiso al salir de la Luna, y la verian enojada, y de color de sangre, sinificando el mal que sobre ellos queria Dios embiar.

Persuasió del Almirãte a los Indios: por la qual le prouyeron de lo necessario

Eruditũ vtilia honestis mixcere. Ta.

Acabado el sermon, algunos se fueron con temor, y a caso otros burlando, pero como en saliendo la Luna començò el eclipse, y quanto mas subia era mayor el amortiguarse, començaron a temer, y tanto les crecio el miedo, que yuan con grandes llantos, dando gritos cargados de comida a los nauios, pidiendo al Almirante, que rogasse a Dios que no estuuiesse contra ellos enojado, ni les hiziesse mal, que ellos dende adelante traerian todos los mantenimientos, que fuessen menester, el Almirante les respondio, que el queria vn poco hablar con Dios: el qual se encerro, entre tanto que eclipse crecia, y ellos dauan gritos, llorãdo e importunãdo, que los ayudasse, y quando vio q̃ la creciente del eclipse ya era cũplida, y que tornaria luego a menguar, salio diziendo, que auia rogado a Dios que no

Los Indios temen del eclipse, y algunos se burlan d lo q̃ les dixo el Almirãte Pidẽ al Almirante q̃ ruegue a Dios por ellos, y se respuelta.

les

les hiziesse el mal que tenia determinado, porque le auia prometido de parte dellos, que de alli a delante serian buenos, y tratarian y proueerian bien a los Christianos, y que ya Dios los perdonaua, y en señal dello verian como se yua quitando el enojo de la Luna, perdiendo la color y encendimiento que auia mostrado, y viendo los Indios que yua menguando, y que del todo se quitaua, dieron muchas gracias al Almirante, y marauillandose, y alabando las obras del Dios de los Christianos, se boluieron con grande alegria a sus casas, y no fueron negligentes, ni descuydados del beneficio, que creyan auerles hecho el Almirante, porque le proueyeron con abundancia, loando siempre a Dios, y creyendo que les podia hazer mal por sus pecados, y que los Eclipses que otras vezes auian visto, deuian de ser como amenazas y castigo, q̃ por sus culpas Dios les embiaua.

El Almirante gana grã credito con los Indios de Iamayca.

Capitulo. VII. De otro segundo motin en la isla de Iamayca contra el Almirante, y la nueua que tuuo de la llegada de Diego Mendez, y Bartolome Fiesco a la Española.

La gente q̃ estaua cõel Almirãte se hallaua atribulada, y ya no tenia paciencia.

AVIAN Passado ocho meses despues de la partida de Bartolome Fiesco, y Diego Mendez, sin tener auiso de su llegada, y si eran muertos o biuos la gente que quedaua con el Almirante estaua con gran pena, y crecia la impaciencia de verse aislados, y sospechauã siempre lo peor, como acontece a los que estan muchos dias exercitados en trabajos, si Dios no les prouee de algun consuelo interior con que los puedan lleuar. Vnos dezian, que los mensageros ya eran anegados en la mar, otros que los Indios los auian muerto en la Española, passando por alguna parte, otros, q̃ de trabajo, enfermedad, o hambre auian perecido en tan largo camino, y tan trabajoso por las corrientes de la mar, o por la espereza de las montañas. Añadiasse a estas angustias, que afirmauan los Indios, que auian visto vn nauio trastornado, que le lleuauan las corrientes por la costa de Iamayca abaxo: lo qual deuio de ser industriosa nueua, sembrada por los alçados, para quitar del todo la esperança de remedio a los que con el Almirante perseuerauan, demanera que teniendo casi por cierta la imposibilidad de su remedio, vn maestre Bernal boticario Valenciano, y dos sus compañeros, llamados Zamota, y Villatoro, y todos los demas que auian quedado enfermos, con mucho secreto hizieron otra conjuracion, para hazer lo mismo que los Porras, pero remedio Dios este peligro, que al Almirante, a sus hermanos y criados auia de suceder con la llegada de vn caruelon que embio el Comendador mayor de Alcantara, que fue vna tarde cerca de donde estauan encallados los nauios: yua en el por Capitan Diego de Escobar, vno de los que se leuantaron con Francisco Roldan.

Los Indios afirmauã auer visto vn nauio trastornado, lleuado de las corrientes.

Segũdo motin de la gẽte del Almirante.

La orden que lleuò Diego de Escobar, fue, q̃ no se acercasse a los nauios. ni saltasse en tierra, ni tuuiesse, ni consintiesse tener platica, con alguno de los q̃ estauan con el Almirante, ni diesse ni tomasse carta, porque no le embio sino a ver que disposicion tenia el Almirante, y los que con el estauan,

Orden que dio Obãdo a Diego de Escobar.

y porque sabia Nicolas de Obando, que por auer sido esto Diego de Escobar del bando de Francisco Roldan, no haria con el confederacion, le embio con esta comission. Diego de Escobar dexando apartado el carauelon salto en la barca, llegò a hechar vna carta del Comendador mayor, y aparto luego la barca, y desde lexos dixo de palabra, que el Comendador mayor le embiaua a visitar de su parte, que se le encomendaua mucho: pesandole de sus trabajos, y porque no le podia embiar recado de nauios tan presto, para en que fuesse su persona, y los demas se sufriesse, hasta que se lo embiasse, presentole vn barril de vino, y vn tozino, y con esto se apartò la barca, y se fue al galeon: juzgose que auia hecho todas estas diligencias el Comendador mayor, porque como en la Española auia muchos que tenian la opinion del Almirante, que auian sido sus criados, hechuras, y amigos, y otros que le fueron rebeldes, temia que por cartas, o con su presencia, podria nacer algun escandalo, otros dixeron otras cosas, pero esta se tuuo por la mas cierta.

Lo que Nicolas de Obando embia a dezir al Almirãte

Respuesta del Almirãte a Nicolas de Obando.

Respondio el Almirante a la carta de Nicolas de Obando, dandole cuenta de los trabajos padecidos, de la rica tierra que dexaua descubierta, y
» lo que en ello auia seruido a los Reyes. La rebelion de los Porras, agradeciale el buen tratamiento que Diego de Escobar le auia dicho, que hazia a sus cosas, encomendauale a Bartolome Fiesco, y a Diego Mendez: dezia, que quedaua todauia aposentado en los nauios, aguardando el remedio de Dios y suyo para salir de alli, y con esto se boluio Diego de Escobar, dexando con alguna sospecha a la gente, por no auer querido hablar ni tratar con nadie, que el Comendador mayor no queria sacar de alli al Almirante, sino dexarlo perecer en aquella isla con los que con el estauan, aunque la llegada de Diego de Escobar auia deshecho la segunda conjuracion, y sabiendolo el Almirante, dio a entender a la gente, que la breuedad de la partida del carauelon, auia sido para embiar nauios con mas diligencia, para que juntos saliessen de alli, pues el no auia de yr sin ellos, y aquel nauio no bastaua para todos, y con estas razones, y con la vista del carauelon, y con las nueuas, que Diego Mendez, y Bartolome Fiesco auian llegado a saluamento a la Española, quedaron algo alegres, y con mas esperança de su remedio.

Sosiegasse el segundo motin.

Bueluese Escobar a la Española y la gente queda sospechosa.

Capitulo. VIII. De las insolencias de los Porras de Seuilla, y amotinados, que se alçaron los Indios de Higuey en la Española.

EL Almirante que desseaua reduzir a los alçados, antes por bien que con fuerça, por asegurarse, y escusar, que en la isla no hiziessen mal: hizoles saber lo que passaua rogandolos que boluiessen a su obediencia, y perdonandoles, y ofreciendoles todo buen tratamiento. Embio con este mensage a dos de los mas amigos de los alçados, y les dio vn pedaço del tozino que tenia, para que los leuassen (que en muchos dias no lo auian visto) y creyessen que auia venido el carauelon, salioles al camino para hablarles Francisco de Porras con algunos pocos, temiendo, que si los

Magnes dicebatur ferrum quia vt perficitur.

los de mas los vian, se arrepentirian delo hecho, pero cõ todo esso lo alcançarõ a entender, y q̃ Fiesco y Mendez llegaron, y que el Almirante estaua con esperança de salir presto de alli, y despues de muchas consultas respõdieron, que no se querian fiar del Almirante, sino que tendriã por bien de andarse pacificamente por la isla, si les prometia de darles nauio en que se fuessen, y si dos, el vno, y si fuesse vno solo, el medio: y que entretanto pues ellos auian perdido todas las ropas y rescates por la mar, partiesse cõ ellos de lo que tenia, y respondiendo los mensageros, que no eran aquellas condiciones para proponer al Almirante, los atajaron, diziendo, que si no se las concedia por amor, lo tomarian por fuerça, quedose diziendo Frãcisco de Porras a sus compañeros, que el Almirante era hombre cruel, y que aquellos cumplimientos eran engaños, y que no le tuuiessen temor, por que no les osaria hazer daño, por el fauor que ellos tenian enla corte, y que se deuia de temer la vengança, que so color de castigo haria, y que por esta causa nunca Francisco Roldan, y los que le siguieron se fiaron del: lo qual les salio bien, pues que fueron tan fauorecidos, que le hizieron lleuar en yerros a Castilla, y que ellos no tenian menor causa, ni esperança para lo mismo: y por mas tener engañados a sus compañeros, dezia, que aquella carauela que referian auer venido, no era sino fantasma por nigromancia, fabricada, que el Almirante y los suyos la auian visto en sueños, porque el Almirante sabia mucho de aquellas artes, pues no era cosa creedera, que si fuera carauela no comunicara con ella la gente que tenia consigo, y no se huuiera de presto desaparecido: y todauia afirmando que no era carauela, añadia, que si lo fuera, el Almirante su hijo, y hermano se huuieran metido en ella, y se huuieran ydo, por salir de la necessidad en que se hallauan, y cõ estas razones los confirmò en su opinion, y persuadio que fuessen a prender al Almirante, y tomarle lo que tenia en los nauios.

Soberbia d Frãcisco de Porras.

Frãcisco de Porras diziendo mal del Almirãte engaña a la gente.

Entretanto que el Almirante estaua rodeado de las angustias referidas, tampoco faltauan trabajos en la Española, porque auiendose biuido en la prouincia de Hyguey, cõ sossiego despues del assiento que tomò Iuan de Esquibel con los naturales, (como arriba queda tratado) cuyas condiciones eran, que hiziessen ciertas labranças para el Rey, que ha sido siẽpre la principal riqueza de aquella isla, y que no serian forçados a yr a santo Domingo, ni sacados de su tierra, quedando en vna fortaleza el Capitan Martin de Villaman con nueue soldados, cuya licenciosa vida, no pudiendo sufrir los Indios, y quexandose, que contra el tenor de lo capitulado los mandauan lleuar el pan procedido de las labranças Reales a santo Domingo: se juntaron mucho numero dellos, y acometiendo la fortaleza, la quemaron, y mataron a los soldados, que no escapò mas de vno, que lleuò la nueua. El Comendador mayor hizo pregonar la guerra, y la encomendò al mesmo Capitan Iuan de Esquibel, que lleuò la gẽte de Santiago, y por Capitan de la gẽte de santo Domingo embio a Iuan Ponce de Leon, y por Capitan de la villa de la Concepcion, que entonces era pueblo principal, nombrò a Diego de Escobar, el compañero de Francisco Roldan en su motin, por Capitan del Bonao fue otro: serian en todos casi quatrozientos hombres, y fueronse a juntar a la prouincia de Ycayaguà, cerca de la de Higuey, de donde sacaron cierto numero de Indios de guerra q̃ siruierõ mucho. Los de Higuey

Viuãt cum prouincialibus iure ciuili, nec insolescat animus qui se sentit armatum, quia clypeus ille exercitus tui, quietẽ debet prastare paganis. Casied.

Los Indios dela prouincia de Higuey matã los Castellanos, y se aiçan.

Obãdo embia por general de la gente, que va a la guerra d Yguey a Iuã de Esquibel.

tenían sus pueblos dentro en los montes: los quales son llanos como vna mesa, y sobre aquella comiença otra mesa llana y monstuosa, mas alta cincuẽta y mas estados: a la qual con grãdissima dificultad se subia. Y estas mesas son de diez y quinze leguas de largo y ancho, y todas soladas de lajas de peñas, como si lo fuessen a manos, y muy asperas como puntas de diamantes, tienen infinitos ojos, de cinco o seys palmas en torno, llenos de tierra colorada, que es fertilissima para el pan Cazabi, porque poniendo vna rama o dos de planta, de que salen las Rayzes de que se haze, todo aquel oyo se hinche de sola vna raiz, y poniendo dos pepitas de los melones de Castilla, se crian melones tan grandes y mayores como botijas, de media arroba, muy sabrosos, y colorados como sangre, y por esta fertilidad tenian aquellas gentes sus pueblos en aquellas sierras llanas.

Fertilidad d la prouincia de Higuey.

Los Indios sabida la llegada de los Castellanos se aperciben.

Llegados los Castellanos a los limites de Higuey, en sintiendo los naturales que estauan alli, hizieron grandes ahumadas, auisandose vnos a otros, pusieron las mugeres hijos y viejos en cobro, en lo mas secreto de los montes, los Castellanos assentaron su exercito en lugar llano, y sin boscaje para poderse valer de los cauallos, y su principal cuydado era prender alguno para descubrir los secretos de los enemigos, y aunque a muchos atormentaron, de ninguno sacauan sustancia, porque assi se lo mandauan sus señores, a quien siempre fueron obedientissimos. Entrados los Castellanos en la prouincia, hallauan a los Indios de muchos pueblos jũtos en vno, el que para ellos era mas apropriado, apareja dos en las calles para pelear con tan estraña grita, que aquien quiera atribulauan, esperauan el primer impetu de los Castellanos, auentãdo sus flechas, y viendo entre ellos caer algunos de las ballestas, y espingardas, que assi las llamauan: (de las quales auia pocas entonces) sin esperar a las espadas se retrauan, auia algunos, que en recibiendo el tiro de la ballesta, que le entraua la saeta hasta las plumas, con las manos se la sacaua, y con los dientes la quebraua, y escupida la arrojaua con la mano hàzia los Castellanos, teniendose por vengado con aquellas injurias, y poco despues cahia muerto, passados aquellos primeros tiros, viendo lo poco que con las ballestas Castellanas ganauan, era toda su defensa huyr cada casa o vezindad por su parte, y por la espesura de los bosques y aspereza de los montes poco duraua el alcance, aunque andauan ya tras ellos los Castellanos en quadrillas, y tomando algunas espias, o otros que passauan de vna parte a otra, a todos los lleuauan delante, para que les mostrassen a donde estauan recogidos, y algunas vezes por no mostrarlos, se despeñauan ellos mismos.

En q̃ forma hizian los Indios la guerra.

Las ballestas Castellanas hazẽ mucho daño a los Indios.

Los Castellanos assiẽtan su exercito en lugar llano para valerse d los cauallos.

Capitulo. IX. De vn desafio, que passo entre vn Indio, y vn Castellano en la guerra de Higuey, y que Iuan de Esquibel andaua en busca del Rey Cotubanamà, y que en la isla de la Saona llegaron el y vn Castellano a las manos, y Cotubanamà quedò presso.

AVN

AVnque los Indios se esparcieron, todavia andauan de pueblo en pueblo juntandose, porque eran tantos, q̃ auia parado todo, y andauan los Castellanos tras ellos por los pueblos: y entre otros fueron a dar al del señor, o Cazique principal, llamado Cotubanamà, que auia trocado el nombre con el Capitan Iuan de Esquibel, y era su Guatiao, como hermano en armas. Era hombre de muy grande cuerpo, bien hecho, y de gran des fuerças, porque su arco era mayor y mas grueso doblado, que el de los otros: y por su hermosa persona y valentia, era nombrado entre los Castellanos, los quales caminando en su busca, en la ribera de la mar, hallaron dos caminos que yuan al pueblo, por el monte, el vno muy desembaraçado, cortadas las ramas, y todo lo que podia embaraçar, y aqui tenian los Indios puesta vna emboscada. El otro estaua muy cerrado, lleno de arboles cortados, y atrauessados. Y sospechando los Castellanos, que aquel era algũ engaño, dexaron el camino abierto, y determinaron de entrar por el cerrado, abriendole con mucho trabajo y sudor, media legua que le hallarõ ocupado. La otra legua que auia hasta el pueblo, estaua desembaraçada, de dõde echaron mejor de ver que auia engaño. Yendo pues por el camino adelante, muy sobre auiso, junto al pueblo, dieron en los Indios que estauan emboscados, y descargando en ellos las ballestas, todas se emplearon: y ellos tomados de sobresalto, se retiraron a las calles del lugar, adonde auentauan sus arcos, tirauan piedras, y hazian lo que podian para su defensa, pero las ballestas los fatigauan mucho, aunque no por esso desmayauan.

Los Castellanos van al pueblo d Cotubanamà.

Cotubanamà, hõbre de grã cuerpo y fuerças

Los Castellanos descubré vna estratagema de los Indios.

Sucedio que se apartò vn Indio, bien grande de cuerpo, desnudo como los otros, con su arco, y vna sola flecha, y haziendo señas como desafiãdo que saliesse algun Christiano. Aparose Alexo Gomez, hombre de gran cuerpo, y diestro en cortar de espada. Lleuaua espada y puñal, y aun media lança, y cubierto con vna adarga de juego de cañas, que hallauan prouechosas para las flechas. Alexo Gomez y el Indio se acercaron: el Castellano le tiraua piedras: el Indio le amagaua con la flecha, y andaua de vna parte a otra dando saltos, porque el Castellano acercandose, no se aprouechase de sus armas, huyendo de las piedras, que parecia gauilan. Quando los dos exercitos los vieron pelear desta manera, se pusieron atentos a mirarlos. Vnas vezes daua el Indio vn salto contra Alexo Gomez, que parecia que le queria clauar en descubierto, y el se cubria con el adarga, y tornaua a tomar piedras, y tirarle: el Indio saltaua, con su flecha en el arco: y auiendo passado gran rato sin que con ninguna piedra fuesse acertado el Indio, tuuo en tan poco al Castellano, que se le fue acercando tanto, que arremetio a el y le puso la flecha casi al arquillo del adarga, y Alexo Gomez hizo harto en ponerse como vn ouillo, cubriendose con su adarga, y como le vio tan junto a si dexò las piedras, y tomò la lançuela y arrojosela, creyendo que ya le tenia clauado, pero dio el Indio al traues y fuesse mofando saluo, sin auer soltado su flecha de la mano. Corrierõ entonces los Indios a recebir a su cõpañero, loando su ligereza y esfuerço, burlandose de Alexo Gomez. Fue espetaculo de gran alegria y admiracion, y llegandose la noche, despartiò a los vnos y a los otros.

Desafio de vn Indio y vn Castellano.

Alexo Gomez se ampara y encoge debaxo del adarga.

El Indio se va mofando del Castellano sin auer soltado su flecha.

Otro dia no parecio hombre de los Indios, porque como vian que no podian preualecer cõtra los Castellanos,

mostrada la primeta vista, y gana de defenderse, luego se yuan a los montes, adonde auian puesto la gente que no era para pelear: y lo mismo hizieron los otros Indios que en los lugares auian determinado de resistir, pareciendoles que siendo tan valiente Cotubanamà, y no auiendo resistido, no tenian ellos para que esperar. Salian diuersas quadrillas de Castellanos, escudriñando la tierra, con desseo de topar con Cotubanamà, y con los principales Caziques: y auia Castellanos tan diestros, que con no hazer mas rastro veynte y treynta Indios, por ser ligeros, y andar desnudos, que hiziera vn Castellano, de sola la mudança de vna hoja, cayda del arbol, y podrida, conocian por donde auian passado. Otros Castellanes auia, que de solo el olor del fuego romauan rastro de lexos, porque los Indios, a do quiera que estauan hazian fuego. Acontecio que treze Castellanos siguieron vn rastro, y fueron a dar con dos mil Indios, entre chicos y grandes. Lleuauan quatro ballestas, espadas, lanças, y rodelas: y soltando las ballestas se rompieron las cuerdas, y aunque los Indios les farigauan con flechazos, y pedradas, ellos las recebian con las rodelas, y tenian apartados a los Indios, encaradas las ballestas, porque temiendo que estauan armadas, no se osauan acercar: y estando desta manera mas de tres horas, por marauilla se oyò la grita en el exercito Castellano, que passando por alli cerca, a caso, auia aquella tarde hecho alto. Acudio gente por el rastro, y los Indios se pusieron en huyda, quedando muchos muertos, y presas las mugeres y niños, que se repartieron en el exercito. Y porque los Castellanos en esta guerra, padecieron grandissima hambre, se tuuo en mucho, que a todas horas, y en todas ocasiones, fuessen pata todo obedientes: y para comer, vsauan lleuar los Indios cautiuos por los montes, buscando las rayzes que ellos conocian: y vna vez los esclauos mataron los guardianes, y se lleuaron sus armas al señor Cotubanamà, cuyo respeto entretenia la guerra, porque todos los Indios que se cautiuauan, dezian, que los demas se dieran sino los detuuieta el miedo del señor Cotubanamà, y sus amenazas, y los Castellanos ponian toda diligencia en auerle a las manos.

Los Castellanos andá en busca de Cotubanamà.

Treze Castellanos se defiendē de dos mil Indios.

Disciplinā non potest seruare sein nus exercitus. Cassiod.

Por la mucha diligencia y grā cuydado de que Iuan de Esquibel vsaua en saber nueuas de Cotubanamà, para prenderle, y acabar aquella trabajosa guerra, fue auisado, que con su muger y hijos se auia passado a la isla de la Saona, y que estaua a buen recado. Determinò de passar a ella, porque se tenia por cierto, que mientras no se prendiesse a Cotubanamà, no se sugetarian los Indios de la prouincia. Y auiendo ordenado que vna carauela, la que yua de Santo Domingo con vitualla para el exercito, se pusiesse en cierta parte, adonde tomasse la gente que auia de passar a la isla, de manera q̄ las espias del Cazique no la viessen, porque auiendo puesto su muger e hijos en vna cueua, en medio de la isla, por auer descubierto que aquella carauela andaua por alli, aunque era para el efeto dicho, cada dia embiaua gente a las partes adonde la carauela podia echar gente en tierra, y el los visitaua, en compañia de doze Indios, los mas valientes. Vna noche embarcose Iuan de Esquibel con cincuēta hombres, en la carauela, frontero de la isla, que no esta mas de dos leguas de tierra (como se ha dicho) y fue al amanecer a la isla, y saltaron treynta hombres en tierra, con sus armas, y comida, bien exercitados en todo genero

Omnia cibo stium, haud secus quam sua, nota erant. Cæs.

Iuan de Esquibel passa a Saona en busca de Cotubanamà.

Laborare, decurrere, portare pondus, & solē pulueremq; ferre. Veg.

genero de pelear y trabajar, y subieron a cierta peña muy alta, poco antes que los descubridores, o espias de Cotubanamà llegassen. Ciertos Castellanos ligeros, prendieron a los Indios, y los lleuaron a Iuan de Esquibel: y preguntando adonde estaua el Cazique, dixeron que alli venia. Lleuaron por guia a los presos, y adelantandose algunos Castellanos, con desseo de señalarse en la prision del Cazique, pareciendoles que ya le tenian en las manos, y hallando dos caminos, tomaron el de a mano derecha, solo vno echò por el de a mano yzquierda, porque como toda la isla es de espessuras, no se puede ver vn hombre a otro, por cerca que este.

Iuã Lopez Labrador, topa cõ Cotubanamà.

Llamauase Iuan Lopez labrador, el que tomò el camino solo, hombre de buen cuerpo y fuerças, y bien exercitado, y de los antiguos de la isla, el qual entrado en el camino topò doze valientes Indios, con sus armas, vnos tras otros, porq̃ ansi andan, y de otra manera tampoco pudieran, por la estrechura del camino. Era el postrero Cotubanamà, que segun dixo, lleuaua vn arco como de gigante, y flechas de tres puntas de hueso de pescado, como pie de gallo. Los Indios en descubriendo el Castellano, enmudecieron como si sobre ellos fuera todo el mundo: y preguntando Iuan Lopez por Cotubanamà, dixeron vese aqui viene detras, y apartaronse para que passase, con su espada desnuda. Cotubanamà le quiso flechar, pero cetro tan presto con el Iuan Lopez, tirandole va cuchillada, que el Cazique echo las manos para repararla, y recogiendo el Castellano la espada se las dexò segadas. Ya erã huydos los otros Indios, y el Cazique gritando, dezia en su lengua, No me mates, que yo soy Iuan de Esquibel. Pusole la punta de la espada en la barriga, y con la mano le tenia el ombro, y estando solo no sabia que se hazer: y rogando el Cazique q̃ no le matasse, porque como auia trocado el nombre con Iuan de Esquibel, se llamaua assi, con sus manos corriendo sangre, desuio la espada, y apretose cõ Iuan Lopez, y dando con el en tierra de espaldas, le ahogaua por la garganta, y gritando como podia, le oyeron los Castellanos que yuan por el otro camino, que estaua cerca: y yendo alla, hallaron que el Cazique maltrataua a Iuan Lopez. El primer Castellano, con la ballesta desarmada, dio al Indio tan grãn golpe que le aturdiò, y leuãtandose, tambien se leuantò Iuan Lopez, medio muerto, y alli le prendieron, con ayuda de otros Castellanos que llegaron luego.

Socorren a Iuã Lopez y prenden a Cotubanamà.

Iuã Lopez y Cotubanamà llegã a las manos, y el Indio queda preso.

Cap. X. Que con la muerte de Cotubanamà quedò pacifica la isla Española, y la licencia general que se dio para cautiuar a los Indios Caribes.

PRESO Cotubanamà, que tanto desseauan, le lleuaron maniatado a cierto lugar despoblado. Los doze Indios que auian huydo, fueron a dar auiso a la muger y hijos, los quales se salieron de la cueua, y huyeron a otra parte. Embiò Cotubanamà por ellos a la cueua, adonde hallaron las espadas de los Castellanos que mataron los Indios, y ottas cosas del mueble del Cazique, de poco valor. Lleuaronle en la carauela a santo Domingo, adonde Nicolas de Obando le mandò ahorcar, y perdonò a todos los demas. Cõ esta muerte cayeron todas las fuerças de la isla, y quedò pacifica. Y para conser-

Ignoscendo populi Romani magnitudinem auxisse. Sal.

Cõ la muerte de Cotubanamà q̃da pacifica la isla Española.

cõseruar en esta quietud la prouincia de Higuey, mãdò el Comẽdador mayor poblar en ella dos pueblos, el vno cerca de la mar, q̃ se llamò Salualeõ: y el otro dentro de tierra, q̃ se dixo santa Cruz de Aycayaguà, y a entrambas villas repartio todos los pueblos de los Indios: y assi huuo en aquella isla diez y siete villas de Castellanos. Santo Domingo: la Buena Ventura en las minas viejas: la Tercera el Bonao: la Concecion, y Santiago: la sexta, Puerto de Plata: Puerto Real: la octaua, Lares de Guhab: el Arbol gordo: el Cotuy: la vndecima, la villa de Açua: San Iuan de la Maguanà: Xaraguà: la villa de Yaquimo: la decimaquinta, Saluatierra: Salualeõ: y la vltima santa Cruz de Acayazagua.

Auian ya en este tiempo mandado los Reyes Catolicos; demas de la instrucion q̃ se dio a Nicolas de Obãdo, que nadie escandalizasse a los Indios de la Española, ni de ninguna de aquellas islas, y tierra firme, ni los cautiuassen, ni lleuassen a Castilla, ni a otras partes; ni en sus personas y bienes les hiziessen daño alguno, por el zelo q̃ tenian, que las gentes de aquellas tierras recibiessen buen exemplo, y buenas obras, para q̃ mas facilmente fuessen traydos a nuestra santa Fe: y con este fin, dieron en Castilla licencia a algunos, para que fuessen a rescatar y cõtratar, para que comunicassen con los Indios de paz, y con la comunicacion y amor de los Christianos, se aficionassen a las cosas de la religion Christiana. Pero como los años passados quedaron escandalizados de Christoual Guerra, y de ottos, especialmente en Cartagena, adonde hizo violencias, y no los dexauan saltar en sus tierras, y con las armas se defendian, y matarõ algunos Christianos, de que formarõ grãdes quexas a los Reyes Catolicos, y les informaron q̃ eran Canibales, q̃ aora dizen Caribes, a los que comen carne humana: y era assi, que estos tales siempre huyeron la conuersacion de los Christianos: por lo qual, aborreciendo la Reyna esta nueua de comer carne humana, que para ella fue muy espantosa, y la relacion de sus barbaras y bestiales costumbres, mandò dar vna patente, cuya sustancia era: Que aunque auian procurado de conuencer y animar a los Indios, a que fuessen Christianos, y para que viuiessen como hombres de razon, auian embiado con sus Capitanes religiosos, que les predicassen, y dotrinassen en las cosas de nuestra santa Fe Catolica, y aunque en algunas islas fueron bien recebidos, en otras, adonde estauan cierta gente, que llama Canibales, nunca los quisieron oyr, ni acoger, antes los defendieron con sus armas que no pudiessen entrar, y mataron algunos Christianos: y despues aca, auian estado en su pertinacia, haziendo guerra a los Indios que estauan en su seruicio, prendiendolos para comerlos, como de hecho los comian: y siendo informados, que para el seruicio de Dios, sossiego, y seguridad de los Indios pacificos, conuenia que fuessen castigados, por los delitos q̃ cometian cõtra sus subditos: y que auiendolo consultado con los de su Consejo, atento que los dichos Canibales auian sido requetidos muchas vezes, que fuessen Christianos y se conuirtiessen, y estuuiessen incorporados en la comunion de los fieles, y debaxo de su obediencia, y tratassen bien a los otros sus vezinos de las otras islas, y no solo no lo auian querido hazer, sino antes se defendian para no ser dotrinados en las cosas de la Fe, y continuauan en hazer guerra a sus subditos, estando endurecidos en su mal proposito, idolatrãdo, y comiẽdo carne humana: acorda-

Non permittes milites esse possessoribus insolentes. Cas.

Los Indios escãdalizados dChristoual Guerra, yd otros no dexauan salir a tierra en Cartagena, a los Castellanos.

Licencia general para hazer guerra, y cautiuar a los Caribes.

El Rey es informado de los vicios de los Caribes.

acordaron de dar licencia a qualesquiera personas que con su mandado fuessen a las islas y tierra firme, para q̃ porfiando los dichos Canibales, en resistirlos, pudiessen cautiuar, y lleuar a qualesquier partes, para venderlos, y aprouecharse dellos, sin incurrir en pena alguna, pagando el derecho Real: porque trayẽdolos entre Christianos mas facilmente pudiessen ser conuertidos. Señalaronse especialmente, las islas de san Bernardo, isla fuerte: y las de Barù, que han perdido su nombre: y los puertos de Cartagena, santa Marta, y otros.

Que se puedã cautiuar los Canibales, y hazerlos esclauos.

Cap. XI. Que los amotinados de Iamaycà, llegan a las manos con los otros, y queda la vitoria por los fieles, que fue la primera batalla que huuo entre Castellanos en las Indias.

PErseuerando Francisco de Porras en su rebelion, sin auer querido acetar los ofrecimiẽtos del Almirante, caminò con sus compañeros la buelta de los nauios, y llegando hasta vn quarto de legua dellos, parò en vn pueblo de Indios, que llamauan Maymà, adonde algunos años despues, se hizo vn pueblo que llamaron Seuilla: y sabido por el Almirante el proposito que lleuauan, embiò al Adelantado su hermano, para que con buenas razones les apartasse de aquel proposito, y los reduxesse a obediencia. Lleuò consigo cincuenta hombres, no del todo sanos aunque bien armados, y llegando por vna ladera, a vn tiro de ballesta del pueblo, embiò a los dos mensageros que de parte del Almirante fuerõ otra vez, a requerirlos con la paz, y q̃ tuuiesse por bien Francisco de Porras, que se tratasse de concierto. Pero como se tenian por valientes, y mas exercitados, teniendo en poco a los q̃ yuã con el Adelantado, que les parecian flacos, y gente de palacio, no dierõ lugar a que los mensageros hablassen, sino puestos en esquadron, con las armas en las manos, arrogantemente enuestian, gritando, muera, muera, yẽdo seys juramẽtados de matar al Adelantado, de quien mas caso que de todos hazian: el qual viendo a los suyos les dixo, que hiziessen como el, y no tuuiessen de nada temor, sino de la verguença de ser vencidos de rebeldes, y luego arremetieron, y al primer encuentro cayeron seys, y los mas de los conjurados. Francisco de Porras, que era hombre valiente, fue sobre el Adelantado, y de vna cuchillada le endio toda la rodela, hasta la manija, y llegò a herirle la mano, y quando quiso no pudo cobrar la espada: y el Adelantado, como animoso, viendose en este trance, y que su gente por otra parte, enflaquecia, cerro con Frãcisco de Porras, y determinadamente se abraçò con el, y luego acudieron otros que le asieron, y con algunas heridas le prendieron. Reboluio el Adelantado, que era hombre animoso, y de gran fuerça, sobre los demas, y en poco espacio fuerõ muertos muchos, y entre ellos Iuan Sanchez de Cadiz, à quien Quibia se soltò, y Iuan Barba, que fue el primero que se vio sacar la espada contra el Almirante, quando se alçaron: y cayendo otros mal heridos, fueron todos puestos en rota: y y los que pudieron, como gente vil y traydora, boluieron las espaldas.

Francisco de Porras con los amotinados, va la buelta d̃los nauios.

Frãcisco de Porras y el Adelãtado pelean, q̃ es la primera batalla que huuo entre Castellanos en las Indias.

A militib⁹ imperatorẽ potius, quã hostem metus debere. Valer.

Qui nihil metuant nisi turpẽ famam. Sall.

In rebus asperis & tenui spe, fortissima quaq; consilia tuttissima sunt. Cic.

El Adelantado, hombre valeroso, pelea cõ los amotinados, y los vẽce.

Quiso yr el Adelantado en su seguimiento, si algunos de los mas honrados que alli estauan no se lo estoruaran, diziendo, que aquello bastaua por

Scipionis laudata sententia est, viam hostibus qua fugiũt muniẽdam. Veg.

por castigo, y que no conuenia lleuarlo hasta el cabo. Boluiose a los nauios, lleuando preso a Francisco de Porras, y a otros, adonde fueron con alegria recebidos del Almirante, y de los que con el auian quedado, el qual dio gracias a Dios, teniendo por cierto auerse librado de la muerte, o de grandes trabajos. Fue solamente el Adelantado herido en la mano, y vn Maestresa la del Almirante, que de vn pequeño golpe de lança en vna cadera, murio. No muriendo el Piloto Pedro de Ledesma, que salio con vna herida en la cabeça, que se le parecian los sesos, y otro en el ombro, tan grande que del pellejo le colgaua el braço, y la vna pantorrilla a rayz del huesso, desde la corba cortada, y colgando hasta el touillo, y el vn pie, como quien le pusiera vna suela, o chinela cortada, desde el calcañar hasta los dedos: y assi caydo llegauan los Indios del pueblo a el, y con palillos abrianle las heridas, para ver las llagas que hazian las espadas: y quando le enojauan dezia, Pues si me leuanto; y con solo aquello huìan como asombrados: y no era marauilla, porque era hombre feroz, y de gran cuerpo, y la voz gruessa, y como era valiente, deuiase de defender brauamente, y por esto pudo ser que muchos diessen sobre el y le maltratassen. Estuuo el dia de la batalla, y el siguiente hasta la tarde, sin que ninguno supiesse del, ni le diesse vna gota de agua, de donde parece que deuia de ser de admirable sugeto. Sabido en los nauios, fueron por el, y pusieronle en vna casa de paja, que sola la humedad, y los mosquitos bastaran para matarle. Començolò a curar vn Cirujano, el qual por falta de termentina, le quemò las heridas con azeyte, las quales fueron tantas mas de las dichas, que juraua el Cirujano, que cada dia de los ocho primeros que le curò, le hallaua heridas nueuas.

El Piloto Pedro de Ledesma queda con grãdes heridas y le curan los Indios.

Fiereza del Piloto Pedro de Ledesma.

Pedro de Ledesma, con sus heridas estuuo casi dos dias sin curarse ni comer.

El dia siguiente de la Batalla, que fueron los veynte de Mayo, los que auian escapado, embiaron vna peticion firmada de todos, al Almirante, confessando en ella sus delitos, suplicandole, que vsando con ellos de misericordia, los perdonasse, porque muy de coraçon se arrepentian de la desobediencia passada, y que conocian que Dios les auia dado el pago, y prometian de seruirle muy fielmente: lo qual juraron sobre vn cruzifixo, y vn missal, con pena, que si lo quebrantassen, ningun sacerdote, ni otro Christiano, los pudiesse oyr de confession: y que no les valiesse la penitencia: y que renunciauan los santos Sacramentos de la Iglesia: y que al tiempo de su muerte no les valiessen bulas, ni indulgencias: y que se hiziesse de sus cuerpos, como de malos y renegados Christianos, no enterrãdolos en sagrado, sino en el campo como herejes. Y renunciaron, y qusierõ que el sumo Pontifice no los absoluiesse, ni Cardenales, ni Arçobispos, ni Obispos, ni otro sacerdote. A todas estas execrables penas, los pecadores se obligaron, si este juramento quebrantassen. Y el Almirante se obligò de perdonarlos, y recebirlos, con tal que su Capitan Francisco de Porras, quedasse siempre en la prision, bien guardado como estaua. Y porque en los nauios no estarian tanto a su contento, y porque no huuiesse entre los alçados, y los otros palabras, determinò el Almirante de embiarles vn Capitan con rescates, que los entretuuiesse por la isla, hasta tanto que viniessen los nauios, que aguardauan cada dia.

Los amotinados vencidos se humillã al Almirante.

Lo que jurã los amotinados.

Quanta pernicatia in hostem, tanta beneficentia aduersus supplices vtendũ. Ben.

(?)

Cap.

Cap. XII. Que el Almirante sale de Iamayca, y va a la Española, y los agrauios que le hizo Obando.

ESTANDO en tal estado las cosas de Iamaycà, y cumplido vn año que el Almirante alli auia llegado, llegò vn nauio que Diego Mendez auia fletado y proueydo, y con el vna carauela que lleuò Diego de Salcedo, criado del Almirante, con el qual le escriuio el Comendador mayor. Quexauase el Almirante del Comendador mayor, porque huuiesse detenido tanto los nauios, y dezia que lo auia hecho industriosamente, porque alli pereciesse, pues en vn año entero que alli le dexò padecer, se huuiera podido embiar a partes muy remotas: y que con todo esso no se mouiera si las murmuraciones del pueblo, y lo que se dezia en los pulpitos no le huuieran obligado a ello. Embarcose el Almirante, y todos los amigos, y enemigos, y se hizo a la vela a veynte y ocho de Iunio. Nauegaron con mucho trabajo, por ser los vientos y corrientes, continuamente contrarias, que vienen con las Brisas: y llegando a la isleta que llaman Beata, que esta junto a la Española, veynte leguas de Yaquimo que el Almirante llamaua, puerto del Brasil, adonde acontece detenerse vn nauio, ocho meses, sin poder passar adelante: determinò de hazer saber a Nicolas de Obando, que estaua alli, por deshazer qualquiera sospecha que contra el se pudiesse tener, a cerca de inquietudes que podria mouer en la isla. Llegò al cabo al puerto de santo Domingo, a treze de Agosto, saliole a recebir el Comendador mayor, con toda la ciudad, haziendole mucha reuerencia, y fiesta. Aposentole en su casa, adonde le hizo seruir muy cumplidamente.

El Almirãte se embarca y sale de Iamaycà, y va a la Española.

El Almirãte desde la Beata auisa a Nicolas d Obando q̃ se halla alli.

Con todas estas cortesias que Nicolas de Obando hazia al Almirante, se quexò asperamente del, porque le hizo muchos agrauios, que tuuo por afrentas. Fue el primero, que trayendo preso a Francisco de Porras, Capitan de los amotinados, y teniendolo en el nauio en yerros, para lleuarle a Castilla, le hizo sacar y ponerle en liberrad en su presencia: y intentò de querer castigar a los que auian sido con el Almirante, y tomado armas para su defensa: y de conocer en las causas, y delitos que en aquel viage y armada se auian hecho. Y como esto era vn notorio agrauio, pues que no le competia aquel juyzio, sino al Almirante, como a Capitan general, lo dissimulaua con mucho sentimiento, viendo que no aprouechaua presentarle sus prouisiones, las quales no admitia, ni cumplia, diziendo, que no hablauan con el, y todo lo lleuaua con dissimulacion, y risa. Estas y otras vexaciones que se hazian al Almirante en Santo Domingo, adonde ya Nicolas de Obando, por el mucho tiempo que auia que seruia en la isla procedia absolutamente: duraron hasta tanto que se adobò el nauio que le traxo de Iamayca, y se fletò vna nao en que su hijo, y criados fueron a Castilla: toda la demàs gente se quedò en la Española. Hizose a la vela a los doze de Setiembre, y en saliendo del puerto se rajò al nauio el mastil, a rayz de la cubierta, por lo qual el Almirante le mandò boluer, y siguio su viage en la nao. Y auiendole hecho buen tiempo hasta casi el tercio del golfo, dioles vna terrible tormenta con que se vieron en gran peligro: y vn Sabado, a diez y nueue de Otubre, siendo ya la tormenta

El Almirante es muy agraulado de Nicolas de Obando.

Diuturnitate, in superbiã mutant. Lip.

El Almirãte se embarca para Castilla.

menta cessada, y ellos con algun sossiego se les vino todo el mastil a baxo, hecho quatro pedaços, pero el esfuerço del Adelantado, y la industria del Almirante (aunque se hallaua en la cama muy fatigado de la gota) lo remediaron haziẽdo vn mastilete de la entena, engrossando, y fortaleciendo la mitad della con las latas, y madera de los castillos que deshizieron. En otra tormenta se les quebrò la contramezana, y parecia que la fortuna muy particularmente perseguia al Almirante sin darle algun descanso para que toda su vida fuesse trabajos, y angustias: nauegò de aquella manera setecientas leguas, y al cabo por la bondad de Dios entrò en sant Lucar, y de alli fue por algunos dias a descansar a Seuilla.

El Almirante pseguido de muchas desgracias llega a Castilla.

Cap. XIII. Que llegò el Almirante a Castilla y lo mucho que sintiò la muerte de la Reyna, y lo que passaua en sus negocios, y que este año passo Hernando Cortes a las Indias.

Llegado el Almirante a Seuilla, para que sus aduersidades llegassẽ adõde mas le podian entristecer en la vejez, supo que la Catolica Reyna doña Ysabel era fallecida, en quien tenia todo su amparo, y esperança, y ningun dolor, ni aflicion le pudiera suceder, que le causara mayor tribulacion, porque como ella fue quien principalmente admitiò su primera empresa del descubrimiento de las Indias, le esforzaua, defendia, y sostenia muy agradecida de tan inestimable seruicio, como del auia recebido, y por el contrario el Rey Catolico nunca le mostrò obras, ni señales de agradecimiento, antes le desfauoreciò, puesto que nunca le faltaron cumplimientos de palabra: creyose que por auer hecho en su animo mas impression de lo que fuera justo, las murmuraciones de los emulos del Almirante, y la Reyna dexò en su testamento muy encargado al Rey el buen tratamiento de los Indios. Antes de passar mas adelante, sera bien dezir en este lugar, pues en este año sucediò que Hernando Cortes, que tanta parte tendra en esta historia, passò a la Española. Y para començar desde luego el hilo de sus cosas, fue natural de Medellin Villa principal de Estremadura, fue hijo de Martin Cortes de Monroy, y de doña Catalina Pizarro, ambos de gente noble, nacio en el año mil y quatrocientos y ochenta y cinco, criose siempre enfermo hasta que siendo de edad de catorze años, le embiaron sus padres a Salamanca, adonde estudiò bien la Gramatica latina cõ proposito de passar al estudio de las Leyes: pero sucediendole vnas quartanas boluiò a su tierra, y porque sus padres le conocieron inclinado a la guerra, de buena gana le concedieron licencia, para que passasse a las Indias a buscar el amparo del Gouernador Nicolas de Obando, de quien esperaua fauor, como natural de Estremadura. Llegò a Seuilla al tiempo que passauan cinco nauios a la Española, y entre ellos el de Alonso Quintero, adonde se embarcò, llegados a las Canarias, Alonso Quintero, codicioso de vender biẽ sus mercadurias, en la Isla de santo Domingo, sin dar della noticia a sus compañeros, se hizo a la vela vna noche, poco despues le hizo tã rezio tiẽpo, q̃ se boluiò al puerto de donde auia salido, q̃brado el mastil: rogò a los cõpañeros, q̃ miẽtras le adereçaua le esperassẽ, hizierõlo aunq̃ no se lo deuian,

Time senectutem non enim venit sola. Lip.

Sentimiento del Almirante por la muerte de la Reyna Catolica doña Ysabel.

Hernando Cortes passa este año a las Indias

Hernando Cortes estudiò en Salamanca, y era inclinado a la guerra.

Hernando Cortes se embarca por las Indias en el nauio de Alonso Quintero.

deuian,partieron todos juntos, y despues de auer nauegado assi muchos dias, viendo Quintero el viento prospero,engañado con la codicia, tornò adelantarse, y como aquella nauegacion era nueua, y los pilotos eran poco diestros en ella, vino Quintero a dar adonde no sabia si estaua bien, o mal, no pudo disimular la turbacion, y tristeza, visto esto, los passajeros se entristecieron mucho, y los marineros no menos turbados se descargauã de la culpa, echandola los vnos a los otros, los bastimientos les començaron a faltar, y el agua que trahian vino a ser tan poca, que no beuian sino de la llouediza, cogida en las velas, q̃ por esto era de peor gusto: creciendo los trabajos, crecia en todos la confusion,y turbacion,animaualos el moço Cortes, como el que se auia de ver en otros mayores aprietos, estando assi confusos ; y mas congoxosos de la salud del anima,que del cuerpo,temerosos de dar en tierra de Caribes, donde fuessen comidos. El Viernes santo, cuyo dia,y lugar, los hazia mas deuotos : vino vna paloma al nauio, assentose sobre la gauia, que pareeia a la q̃ vino a Noe, con el ramo de la oliua, lloraùan todos de plazer, y dauan gracias a Dios, creyendo que estauan cerca de tierra : volò luego la paloma, y ellos enderezaron el nauio hazia donde la paloma yua volando : siguiendo este Norte,y estrella,el primero dia de Pascua de Resurrecion, el que velaua descubriò tierra, diziendo a grandes vozes,tierra,tierra, nueua por cierto a los que andan perdidos por la mar de grandissima alegria, y contento : con la qual Cortes,aunque mostrò plazer, no fue tan grande, que diesse muestra de auer temido, como los demas: el Piloto reconociò la punta de Sàmana,y desde tres,o quatro dias entraron en el puerto de santo Domingo,

Lo sucedido a Hernã do Cortes en el viaje de las Indias.

Siguiendo la paloma el dia de la Pascua de Resurrecio descubre a tierra.

Cortes entra en el puerto de santo Domingo.

(para ellos muy desseado),dõde hallaron las otras quatro Naos, que auia muchos dias, que estauan en el puerto:dizen algunos,que Hernando Cortes fue a Valencia, y que no auiendo alcançado el passaje para Italia,tomò la buelta de Seuilla para yr a Indias, y puede ser:pero el auer lleuado, como lleuò cartas de recomandacion para Nicolas de Obando, muestra que hizo esta jornada de proposito, pues q̃ Medina Secretario del Gouernador, le recibiò en su casa, hasta la llegada del Gouernador , que se hallaua en Santiago,adonde muchas vezes se recogia: el qual le fauoreciò siempre , y diò repartimiento,y la Escriuania del ajuntamiento de la villa de Azua, y seria entonces Hernando Cortes de 19. o 20.años.

Cortes no fue a Valẽcia para passar a Italia.

Tenia Cortes 18 años quando passò a las Indias.

Cap. XIIII. Que el Almirante va a la Corte, y lo que negociaua con el Rey.

Siendo ya el año de 1505. y auiendo el Almirante descãsado algunos meses en Seuilla,por Mayo se partiò para la Corte, que se hallaua en Segouia, y llegando el y su hermano a besar las manos al Rey, aunque los recibiò con algun semblãte alegre,no les pareciò que era como sus largas nauegaciones, peligros, y trabajos pedian,refiriò lo que auia nauegado,y descubierto,y la riqueza de Veragua, su destierro, y ayslamiento que tuuo en Iamayca, el motin y desobediencia de los Porras, y los agrauios del Comendador mayor, y todo lo demas que en su viaje le auia sucedido : passados algunos dias quando vio que era tiempo,dixo al Rey, que le suplicaua que tuuiesse memoria de

Año de 1505.

El Almirante llega a la Corte y habla al Rey

O los

los seruicios que le auia hecho, y que tres Principes le auiã rogado, que los fuesse a seruir, cuyas cartas auia leydo la Reyna, que estaua en gloria, y que su Alteza le auia hõrado despues que conociò, que lo que dezia, tenia aparencia de verdad, y que pues su Alteza era Christianissimo, y todos los q̃ tenian noticia de su verdad, y obras, crehian que su Alteza le honraua, y hazia merced, y el lo esperaua mas aora, que se via el efecto, y que le cumpliria lo prometido por palabra y firma, y que si lo hazia fuesse cierto, que le seruiria los pocos dias que le quedauan de vida: de manera que su seruicio en comparacion de lo hecho, ganasse ciento por vno. El Rey le respondiò que bien via, que el le auia dado las Indias, y merecia las mercedes q̃ le auia hecho, y que para que su negocio se determinasse, seria bien señalar vna persona, y aunque el Almirante se remitiò aquien el Rey fuesse seruido, dixo que lo remitiesse a don Diego de Deza frayle de santo Domingo, Arçobispo de Seuilla, que siendo Maestro del Principe don Iuan, quando el Almirante trataua el negocio del descubrimiento, estuuo mucho en su fauor. El Rey le dixo, q̃ de su parte lo dixesse al Arçobispo. Replicò el Almirante, que le mandasse señalar letrados, para lo que tocaua a lo dela hazienda, y rentas, y porque en tomar resolucion en esto, auia alguna dilacion, boluiò el Almirante a suplicar al Rey, que se acordasse de sus seruicios, y trabajos y de su injusta prision, y con quanto abatimiento de su persona, y honor del estado en que sus Altezas por sus seruicios le leuantaron sin culpa, auia sido despojado, y que por tanto, como Rey justo y agradecido, mostrasse su Real benignidad en mandarle cumplir sus priuilegios, como se los auia concedido, pues todo lo que se auia hecho, fue sin ser oydo, defendido, ni conuencido, y sin sentencia: y assi contra todo derecho priuado, y que en particular se acordasse de las nueuas promessas, que se le auian hecho, quãdo partiò al vltimo viaje.

Respuesta del Rey al Almirante.

Replica del Almirante al Rey sobre sus negocios.

Hablando con el Rey otra vez en Segouia, le dixo que no queria pleyto, sino que su Alteza tomasse todos sus priuilegios, y de lo que por ellos le pertenecia, le diesse lo que mandasse: y porq̃ estaua muy fatigado, y se queria yr a vn rincon, le suplicaua que se resoluiesse. El Rey le dixo, que no se fuesse, que reconociendo que le auia dado las Indias, estaua de proposito, no solamente de darle lo que por sus priuilegios le pertenecia: pero que de su propria y Real hazienda le queria hazer mercedes. Fauoreciale mucho el Arçobispo de Toledo, don fray Frãcisco Ximenez, frayle de S. Francisco, y otras muchas personas principales: remitieron su negocio al Consejo de los descargos de la Reyna, y del Rey mismo, huuo dos consultas, y no saliò nada, creyò el Almirante, que por ser su negocio de tan gran importancia, no queria el Rey determinarlo sin la Reyna doña Iuana su hija, que cada dia la esperaua con el Rey don Felipe, y aunque con esta creencia tuuo vn poco de paciencia, no cessaua de dar peticiones al Rey, trayendo a la memoria la infamia que le auia causado Bouadilla, y el castigo del cielo, q̃ tuuieron el, y Roldan, y los demas: la perdida de su hazienda por no le auer guardado sus priuilegios, y los agrauios de Nicolas de Obando. Suplicaua se mirasse por la Española, y por la conseruacion della. Dezia que si auia embiado algunos Indios a Castilla, era porque aprendiendo por aca la fe Catolica, y costumbres politicas, boluiendo alla aprouechassen a los naturales. Suplicaua que mandasse poner a su

Buelue el Almirãte y hablar el Rey en sus negocios.

Remitese el negocio del Almirãte al Consejo de los descargos de la Reyna.

Lo que el Almirante representa al Rey, tocante a su seruicio, y a sus particulares.

a su hijo en su lugar, en la hõra y posesion de la gouernacion que el estaua, que tanto tocaua a su honra, y que en lo otro hiziesse, como fuesse seruido, que de todo recebiria merced, por que crehia q̃ la congoxa de su despacho, era lo q̃ le tenia tullido. Luego dio D. Diego Colõ otro memorial al Rey suplicandole lo mismo que su padre, añadiendo q̃ si el Rey era seruido q̃ el fuesse a gozar de los preuilegios, y no su padre, lo tendria por bien, con que fuessen con el las personas que su Alteza señalasse, cuyo consejo huuiesse de seguir.

D. Diego Colõ da otro memorial al Almirante.

Quãtas mas peticiones dauã al Rey, tanto mejor respõdia, y se lò dilataua, y entre estas dilaciones quiso el Rey q̃ le tentassen de cõcierto, para q̃ hiziesse renunciacion de los preuilegios, y q̃ por Castilla le harian la recõpensa, y se le apuntò que le darian a Carriõ de los Condes, y sobre ello cierto esta do: de lo qual recibio el Almirãte grã descontento, pareciẽdole q̃ era señal de no cumplirle lo q̃ tantas vezes con la Reyna le auiã prometido, y por esta causa, desde la cama adonde estaua muy enfermo con vna carta se quexò al Arçobispo de Seuilla, remitiendolo todo al diuino juyzio. Estãdo el Rey en estas dilaciones, y el Almirante cõ ellas puesto en gran tribulacion, acrecentandosele cada dia mas el mal, el Rey se partio para Laredo desde Valladolid a esperar al Rey Dõ Felipe su yerno, y a la Reyna doña Iuana su hija que dentro de pocos dias, llegaron de Flandes, y el Almirante recibio grãde alegria oydas las nueuas, porque esperaua alcançar justicia, y por no poder yr a besar las manos a sus Altezas por su enfermedad, embio al Adelantado su hermano, y escriuio representando sus seruicios, y necessidades, trayẽdo a la memoria la voluntad q̃ la Reyna Catolica mostraua a sus cosas. Los Reyes recibieron biẽ la carta, y al Adelãtado le dieron larga esperança de despachar biẽ sus cosas, y darle contẽto.

El Rey desseaua con cierto con el Almirante.

El Rey va a Laredo a esperar al R. y D. Felipe q̃ viene de Flandes.

Cap. XV. De la muerte del primer Almirante don Christoual Colon, y de sus calidades, y costumbres.

Mientras el Adelantado don Bartolome Colon se ocupaua en la sobredicha jornada se agrauaua mas el mal del Almirante, assi por la entrada del inuierno, como por verse desconsolado, y despojado, y en tanto olbidò sus seruicios, y peligro su justicia, no embargante que cada dia mas se acrecentauan las nueuas de las riquezas de las Indias, con q̃ su credito ganaua, y viendose debilitado, recibiò cõ mucha deuocion todos los santos sacramentos, y llegada la hora de su transito desta vida, muriò muy catolicamẽte, el año de 1506. en Valladolid, dia del Acensiõ a 20. de Mayo, lleuarõ sus huessos a las cueuas de Seuilla, monasterio de Cartuxos, y desde alli los passaron a la ciudad de S. Domingo, y estan en la Capilla mayor de la Iglesia Catredal. Dexò por su vniuersal heredero a su hijo D. Diego: muriò antes de saber que la Isla de Cuba fuesse Isla, porq̃ aunque anduuo mucho por ella, no llegò a passar la mitad por las grandes tormentas, que le sucedieron en la costa, y assi crehia que era punta, ò cabo de tierra firme. Estuuo vn tiempo en opiniõ que estaua al fin de Oriente, y principio de Asia: pero como descubriò la tierra firme, y la hallò atrauessada, se desenganò: dixo vn tiempo que Salamon auia lleuado de alli el oro para el Templo que la sagrada Escritura llama Ofir, y al cabo conociò, que tambien se enganò en esto, porque en aquella

El mal agraua mas al Almirante. y sus disgustos

El Almirante muere en Valladolid.

quella Isla, nunca huuo tanta copia de oro, y por otras causas. Fue D. Christoual Colon alto de cuerpo, el rostro luengo, y autorizado, la nariz Aguileña, los ojos garços, la color blanca, que tiraua a rojo encendido, la barba, y cauellos, quando era moço rubios, puesto que muy presto con los trabajos se le tornaron canos, y era gracioso, y alegre, bien hablado, y eloquente. era graue con moderacion, con los estraños afable, con los de su casa suaue, y placentero, con moderada grauedad, y discreta conuersacion, y assi prouocaua facilmente a los que le vian a su amor, representaua presencia, y aspero de venerable persona, y de grã estado y autoridad, y digna de toda reuerencia, era sobrio y moderado en el comer, y beuer, vestir, y calçar: solia comunmente dezir, hablando con alegria en familiar habla, o indignado, quando reprehendia, o se enojaua cõ alguno, dobos a Dios, no os parece esto y esto, o porque hizieste esto y esto. supo mucha Astrologia, y fue muy perito en la nauegacion, supo latin, y hizo versos.

Calidades del Almirãte D. Christoual Colon y sus virtudes.

El Almirante supo latin, y hizo versos.

En las cosas de la religion Christiana, fue muy catolico, y de mucha deuocion, y casi en cada cosa que dezia, o hazia, siempre anteponia en el nombre de la santissima Trinidad hare esto, en qualquiera carta, o cosa, que escreuia, ponia en la cabeça Iesus, Cruz, Maria sit nobis in via, su juramento era algunas vezes juro a san Fernando quando con juramento queria alguna cosa afirmar en sus cartas, especialmente a los Reyes, dezia: hago juramento que es verdad esto: ayunaua los ayunos de la Iglesia obseruantissimamente, confessaua muchas vezes, y comulgaua, rezaua todas las Horas Canonicas, era inimicissimo de blasfemias, y juramentos, deuotissimo de nuestra Señora, y del bienauenturado sant Francisco, parecio ser muy agradecido a Dios por los beneficios recebidos: por lo qual casi por proverbio cada hora trahia, que le auia hecho Dios grandes mercedes, como a Dauid. Quando le lleuauan algun oro, o cosas preciosas en su Oratorio, de rodillas daua gracias a Dios, porque de descubrir tantos bienes le hazia digno: muy zeloso era de la honra de Dios, y muy desseoso de la conuersiõ de los Indios, y que por todas partes se sembrasse, y ampliasse la Fe de Iesu Christo, y singularmente aficionado, y deuoto de que Dios le hiziesse digno de que pudiesse ayudar en algo, para ganar el santo Sepulcro, y con esta deuocion, y la confiança que tuuo de que Dios le auia de guiar en el descubrimiento desto Orbe, que prometia, suplicò a la Serenissima Reyna doña Ysabel, que hiziesse voto de gastar todas las riquezas que por su descubrimiento para los Reyes, resultasse, en ganar la tierra, y casa Santa de Ierusalem. Fue Varon de grande animo, esforçado, y de altos pensamientos: inclinado particularmente a lo que se puede coligir de su vida, hechos, escrituras, y conuersacion, y a acometer hechos egregios, y señalados, paciẽte, y muy sufrido, perdonador de las injurias, y que no queria otra cosa, segun del se cuenta, sino que conociessen, los que le ofendian, sus errores, y se le reconciliassen los delinquentes, constantissimo, y adornado de longanimidad en los trabajos, y aduersidades q̃ le ocurrieron siempre, teniendo grã confiança de la prouidencia diuina, y entrañable fidelidad, y grandissima deuocion siempre a los Reyes, y en especial la Reyna Catolica, y si el alcançara el tiempo de los antiguos por el admirable empresa de auer descubierto el nueuo mundo de mas de los templos, y estatuas que le hizie-

Fue muy deuoto y catolico Christiano.

Costũbres y otras inclinaciones del Almirãte.

Fue el Almirante hombre de altos pensamiẽtos, no vengatiuo, sino benigno.

Fue muy fiel a los Reyes Catolicos, y desseoso á hazerles notables seruicios.

zieran, le dedicaran alguna estrella en los signos celestes, como a Hercules, y a Baco, y nuestra edad se puede tener por dichosa por auer alcançado tan famoso Varon, cuyos loores seran celebrados por infinitos siglos.

Cap. XVII. Del daño que causo a los Indios la muerte de la Catolica Reyna doña Isabel, y algunas ordenes, que el Rey embio a las Indias, y el cuydado que ponia en los descubrimientos.

La muerte de la Reyna Catolica causa gran daño a los Indios.

EN sabiendo en la Española la muerte de la Reyna Catolica, començò a caer el respeto con que se tratauã los Indios, por las malas formas que se auian començado a introduzir, y de niñado desseo, que se mostraua de sacar oro, y porque no siendo aquel estado de la Corona de Aragon, y quedando el Rey Catolico por participante en la mitad de las rentas, y prouechos que se sacauan, y auian de sacar para adelante de todas las Indias descubiertas, y por descubrir, como la Reyna lo dexò declarado en su testamento: con mas cuydado se acudia al prouecho que a la conseruacion, y desde aqui fue tomando pie aquello de q̃ los buenos de las Indias temian: porque como Nicolas de Obando daua repartimientos a sus amigos, y a los recien llegados a la Española, q̃ no yuan sino para adquirir, tambiẽ entraron los ministros, criados, y cortesanos del Rey en este desseo. Trataose luego de buscar formas, como se acrecentassen las rentas Reales: solicitauase a Alonso de Ojeda, para que fuesse a executar lo q̃ con el se auia capitulado, para descubrir en que se le hizo las comodidades que quiso. Diose priessa a Obando para que hiziesse labrar luego vna torre en la Isla de Cubagua, llamada de las Perlas, para que se entendiesse muy de proposito en la pesca dellas. Prohibiose el lleuar sal a la Española, para q̃ se beneficiassen las salinas que auia en ella, y se pudiessen atender. Ordenose que se embiassen lebreles para matar los puercos monteses, que por auer muchos destruhian los ganados, de q̃ se seguia grandissimo prouecho. Apretose mucho en el trato del azucar que auia plantado Pedro de Atiença, y el Bachiller Velossa. Christoual de Tapia, y Francisco de Tapia de compañia hizieron vn ingenio en el Laguate legua y media de la ribera del rio de Nizao, y poco a poco se fueron labrando otros: de manera que esta grangeria, llegò a la riqueza, que aora tiene. Diose licencia para q̃ todos los que fuessen naturales destos reynos q̃ quisiesse embiar a las Indias mercadurias lo pudiessen hazer, como fuessen vezinos de Seuilla, y tuuiessen en ella bienes rayzes: y que auiendo biuido casados 15. o 20. años en las ciudades de Seuilla, Cadiz, o Xerez, fuesse visto ser naturales, y q̃ los otros q̃ no eran, pudiessen tãbien embiar las mercadurias en cõpañia de naturales, como fuesse en nauios destos reynos, y los fatores fuessen naturales: y hallandose en la Corte Christoual Rodriguez muy diestro en la lengua de los Indios, se le mandò q̃ fuesse a tratar con ellos, para q̃ hiziessen algun seruicio a la Corona Real, y porq̃ auiendo salido dos caruelas de la Isla Española cargadas de mercadurias, y con cantidad de oro, se fueron a Lisboa, y vendierõ la mayor parte dello, conociendose el perjuyzio q̃ desto resultaua a los derechos Reales, se ordenò a Nicolas de Obando, que para-

Lleuase adelante el trato del azucar.

Ordenes particulares de las Indias.

Christoual Rodriguez diestro en la lẽgua de los Indios va a tratar que hagan algũ seruicio al Rey.

Solicitase a Ojeda q̃ vaya a cumplir lo capitulado de su poblacion.

adelante pusiesse la orden conueniente: de manera que no se pudiesse hazer mas, y q̃ no aguardasse a embiar el oro todo junto: sino que despachassen lo que cada fundicion se sacasse, y lo embiasse luego, y porque los negocios de la casa de la Contratacion de Seuilla yuan creciendo, y por mucha priessa q̃ los oficiales dauan a las justicias ordinarias, para q̃ despachassẽ los pleytos no acabauan: por lo qual era necessario pedir a cada passo cedula, para el Conde de Cifuentes q̃ era a la sazon assistente de la ciudad: el Rey diò comission a los oficiales, para q̃ pudiessen nombrar vn juez que los sentenciasse.

El Cõde de Cifuentes assistente de Seuilla.

Auia vn fulano de Rouolledo Frances auisado desde Lisboa, q̃ daria traça para hazer vn betun con q̃ las naues no se pudiessen comer de bruma, y como por las largas nauegaciones esto era de grandissimo prouecho, se ordenò a los oficiales de la casa que le embiassen a llamar, y se le diò buena ayuda de costa para venir, y aunq̃ descubriò el secreto, y se puso en efecto, no fue de prouecho. Gran cuydado tenia el Rey Catolico en embiar a descubrir, y para esto mandaua comprar caruelas de su hazienda, porq̃ no cũpliendo lo de los assientos, pudiesse embiar a su costa, causa era desto la diligẽcia q̃ el Rey de Portugal ponia en embiar descubridores del estrecho que se certificaua q̃ auia para passar a las Islas de la especeria, para acortar camino, y muchos anduuieron por el Norte costeando, y trabajando en ello, y temiẽdo el Rey Catolico noticia, q̃ Americo Vespucio Florentin, q̃ otros dizen q̃ fue Veneciano, era gran Piloto, le truxo a su seruicio de Lisboa, vino a Seuilla, y se fue tratando de assentar con el lo q̃ auia de descubrir, porq̃ aunque muchos nauegaron hàzia el Norte, costeando los Bacallaos, y tierra del Labrador, como mostraua aq̃lla parte poca riqueza, no huuo memoria dellos, ni aun de otros, q̃ fueron por la parte de Paria, saluo los q̃ se hã referido: los q̃ por la parte del Norte descubrieron, fueron Gaspar Cortereal, Caualiero Portugues, y vn hermano suyo, el año de 1500. con dos caruelas, y no hizo mas q̃ dexar su nõbre a las Islas q̃ estan a la boca del golfo quadrado, en mas de 50. grados, rruxo 60. hombres de aquella tierra, y vino espantado de las muchas nieues, y heladas de la mar, y al fin boluierõ los dos hermanos a nauegar, y se perdierõ. Tambien fuerõ a esta tierra gentes de Noruega con el Piloto Iuan Seduco, y Sebastian Gabo to fue por ordẽ del Rey Enrique VII. de Inglaterra, con dos nauios, porq̃ tãbien procuraua la contratacion de la especeria, otros dizen q̃ armò a su costa, y q̃ yua por saber q̃ tierras eran las Indias, y para poblar, lleuò 300. hombres, y camino la buelta de Islandia sobre el cabo del Labrador, hasta ponerse en 68. grados, y porq̃ por el mes de Iulio auia grandes hielos, y hazia mucho frio, no osò passar mas adelante; dixo que los dias eran grandissimos, y casi sin noche, y las noches muy claras, por esta frialdad dio la buelta hàzia Poniente, y rehaziendose en los Bacallaos, corrio la costa hasta 38. grados, y de alli se boluiò a Inglaterra, y este lleuò mas noticia destas partes, q̃ ningun otro. Bretones y gente de Dinamarca ha ydo tambien a los Bacallaos y Iaques Cartier Frances, fue dos vezes con tres Galeones.

Diuersas personas q̃ fuerõ a descubrimiento.

El Rey Catolico tenia gran cuydado en que se lleuassen adelante los descubrimientos.

El Rey trae a su seruicio a Americo Vespucio.

Cap. XVII. Que Iuan Diaz de Solis, y Vicente Tañez Pinzõ fueron a descubrir, y el gouierno que tenia en la Española Nicolas de Obando, y como se dauan los repartimientos.

Sabido

Sabido en Castilla lo que auia descubierto de nueuo el Almirante. Iuan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon determinarõ de yr a proseguir el camino que dexaua hecho, y fueron a tomar el hilo desde las Islas de los Guanajos, y boluer dellas al Leuante: pero nauegaron desde las dichas Islas hazia el Poniente, hasta el paraje del Golfo dulce, aunque no lo vieron, porque està escondido, reconocieron la entrada que haze la mar entre la tierra, que contiene el Golfo, y la de Yucatan, que es como vna grande ensenada o Baya, que assi llaman los marineros a la mar, que esta entre dos tierras à manera de puerto no muy guardado, y seria puerto sino fuesse muy grande, y por ser capaz, y no muy cerrado le llaman Baya. Y como vieron aquel rincon grande, que haze la mar entre dos tierras: la vna que està a la mano hizquierda, teniendo las espaldas al Oriente, que es la costa que contiene el puerto de Cauallos, y adelante del el Golfo dulce, y la otra de mano derecha la costa del Reyno de Yucatan: parecioles grande Baya, y por esto la llamaron la gran Baya de Nauidad, desde donde descubrieron las sierras de Caria, y boluieron al Norte, y descubrieron mucha parte del Reyno de Yucatan: pero como despues no huuo nadie que prosiguiesse aquel descubrimiento no se supo mas hasta que se descubrio todo lo de nueua España, desde la Isla de Cuba, y estos descubridores principalmente pretendian descubrir tierra por emulacion del Almirante, y passar adelante de lo que el auia descubierto para hechar cargo a los Reyes, como si el Almirante no huuiera sido el primero que abrio las puertas del Oceano de tantos millares de siglos de atras cerradas, y que para descubrir dio a todos lumbre.

Como en el año de 1504. auia muerto la Reyna doña Ysabel, y en el de 1505. vinierõ a reynar el Rey D. Felipe, y la Reyna Doña Iuana, y el Rey don Felipe murio luego en aquel año, y la Reyna por su perpetua enfermedad no estuuo para reynar, estuuieron estos Reynos de Castilla sin Rey, y sin dueño a lo menos desde el fin del año de quatro, hasta el de siete, que boluio el Rey don Hernando de Napoles, porque aunque desde que murio la Reyna doña Ysabel estuuo presente el Rey don Hernando, y gouernaua como cada dia esperaua a los Reyes sus hijos, y no faltaron embaraços y ocupaciones, no atendio mucho a las cosas de las Indias, y assi durante este inter regno, no passauan las cosas, como deuieran, no embargante que quanto al gouierno de los Castellanos Nicolas de Obãdo procedia con mucha prudencia, y los tenia en paz y quietud, porq̃ tuuo vna notable industria para tenerlos a todos sugetos, aunque auia muchos caualleros, e hijosdalgos, procuraua de saber como viuia cada vno en el pueblo adonde estaua auezindado: y si sabia q̃ auia algun inquieto, o de mal exemplo, o que ponia los ojos en alguna muger casada, o que tuuiesse algun otro defecto escandaloso, embiauale disimuladamente a llamar, y recibiale con rostro alegre: y porque siempre hazia esto en tiempo que auia naujos en el puerto, quando ya estauan de partida dezia que mirasse en que nauio se queria yr a Castilla, y sin admitir replicas, aunque no tuuiesse para el camino se lo daua, y le hazia embarcar: y desta manera con pocos que embio tenia toda la Isla sossegada, y todos le estauan obedientissimos, y assi mismo por

Nauegacio de Iuã Diaz de Solis y Vicente Yañez en prosecucio de la del Almirante.

Porq̃ dixeron Baya, y an puerto.

Porq̃ se llamò la gran Baya de Nauidad.

Los descubridores trabajauan por hazer efecto a emulacion del Almirãte.

Los Reynos de Castilla sin dueño hasta la buelta de Napoles del Rey Catolico.

Nicolas de Obando prosiguia los hombres viciosos.

Nicolas de Obando uuo la gente Castellana muy sugeta.

no perder los Indios que les daua en repartimiento, o por esperar q̃ les diesse mas, y desterrar de la manera dicha en aquellos tiempos alguno a Castilla, ninguna muerte, ni daño se le yguala ua, por no parecer en sus tierras pobres, perdida la esperança de alcançar lo que desseauan, y assi entonces que auia en aquella Isla doze mil Castellanos, era su estado muy diferente de los primeros tiempos, porq̃ los mal hechores se desterrauan de Castilla a la Española, como se viò en tiempo del primer Almirante, y aora era al contrario.

Huuo 12. mil Castellanos en la Española en tiempo de Nicolas de Obãdo.

Andaua todo el cuydado de la gente de la Isla ocupado en sacar oro, y la fama de la riqueza della corriò tan adelante, que se tenia por bienauenturado el que acertaua a alcançar vn repartimiento de Indios, y assi muchos Cortesanos, viendo que el Rey no les hazia mercedes le pidieron Indios en la Isla Española, vnos con intenciõ de yrse a viuir a ella, y otros para solo gozar el fruto, administrandolos por sus criados, que fue el principio de la perdicion de la Isla, porque aunque en esto hizo Nicolas de Obando alguna resistencia, como algunos eran criados de la casa Real, huuo de ablandar: crecia la gente de la Isla, y crecia̅ tanto los negocios, que por el mucho trabajo que el Licenciado Maldonado tenia en el exercicio de la justicia: pidiò el Comendador mayor que le embiassen otro Letrado, para q̃ le uasse parte de los trabajos, y assi embiaron al Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon natural de Toledo, hõbre muy entendido, y graue, al qual hizo Nicolas de Obando Alcalde mayor de la ciudad de la Concepcion, con todas las otras Villas, que estauan por aquella parte, que fueron Santiago, puerto de Plata, puerto Real, Lares de Guahaua, y luego le diò quatrocientos Indios de repartimiento, que era el principal salario con que se pagauan los seruicios.

Los Cortesanos pedia̅ al Rey Indios en la Isla Española.

Lucas Vazquez de Ayllõ el 2 juez q̃ vuo la Española.

Cap, XVIII.

Que continua las formas de gouierno, que tuuo Nicolas de Obando, y la cantidad de oro que en este tiempo se saca ua de las minas.

EN estos dias el Comẽdador mayor mandò a Andres de Morales Piloto de mucha esperiencia, que anduuiesse todos los rincones de la Isla, y los pusiesse por escrito no dexando Monte, Rio, Valle, ni sierra, que no notasse cõ la dispusiciõ que en cada vno hallasse, y porque poner la tan por menudo en esta historia, como Andres de Morales la hizo seria cosa muy prolixa, se dira lo que basta para entender lo necessario desta Isla en la descripcion general, que se hara a parte de todas las Indias. Descubriose por este tiẽpo, junto a la Villa de Puerto Real vna mina de buen cobre, de que diò Nicolas de Obando cuenta a los Reyes, dando grandes esperanças de la riqueza que della auia de resultar, y auiendosele mandado que con toda diligencia procurasse de beneficiar la, despues de auer vsado toda lo posible, y hecho mucho gasto en las herramientas, y cosas necessarias, no se hallò aquella cantidad que se auia prometido. Aquellos trezienros Castellanos que hallò Nicolas de Obando en la Isla, quando llegò a ella, viuian con mucha libertad, y auianse tomado por mancebas las mas principales, y

Descubrese mina de cobre en la Española.

het-

hermosas mugeres della, pensando sus padres, que viuian casados, y pareciendo a los Padres Franciscos, que se deuia poner remedio en aquella manera de vida: importunauan a Nicolas de Obando, y se lo ponian en conciencia, y quien mas en esto aptetaua, era fray Antonio de los Martyres: mandò finalmente que se apartassen, o que dentro de cierto tiempo se casassen: y aunque para muchos hombres nobles, fue este vn decreto muy duro, por no perder el seruicio, y señorio, que con las mugeres possehian, se casaron con ellas: y aunque sucedian en el estado, y señorio de sus mugeres, y muchas personas doctas dixeron que era este muy fuerte, y legitimo derecho, para recebir justamente seruicio, y prouecho de los Indios, Nicolas de Obando a estos hõbres, assi como se casaron les quirò los Indios, que por sus mugeres, como hijas de Caziques, y Señores possehiã, y se los diò a otros, y a ellos recompensò en otras partes, y dixo q̃ se auia mouido a ello; porque los Castellanos no tuuiessen presumpcion, viendose señores, y se ensoberuecciessen: y porque teniendo aquellos Indios por repartimiento, y no por propriedad viuirian con mas sugecion, pero pareciò que fue priuar a los señores legitimos y naturales de sus estados, y vassallos.

Los Castellanos q̃ tenia Indias por mancebas se casã con ellas.

Nicolas de Obãdo quita a los Castellanos los Indios q̃ le pertenecian por sus mugeres, y lo haze por razõ de estado.

Quando entrò en la Isla el Comẽdador mayor, fue con el Rodrigo de Alcaçar platero de los Reyes, hombre muy honrado y prudente, el qual por merced particular lleuaua el Oficio de marcador del oro, con el derecho de vno por ciento, no pensando que le hazian en esto, sino merced muy moderada: y como despues del repartimiento de los Indios, huuo mucha priessa en sacar oro, porque se hazian quatro fundiciones cada año, dos en el pueblo de la Buena ventura, en la riuera de Haynà, ocho leguas de santo Domingo, adonde se fundia el oro que de las minas nueuas y viejas se sacaua, y las otras dos en la ciudad de la Vega, o Concepcion, adonde se lleuaua a fundir el oro, que se sacaua de las minas de Cibao, y de todas aquellas partes, que eran muchas, en cada fundicion que se hazia en la Villa de Buena ventura se sacauan de ciẽto y diez mil, hasta ciẽto y veynte mil pesos; en las fundiciones dela Vega comũmẽte se fundiã de ciẽto y veynte ycinco, hasta ciento, y treynta mil pesos, y algunas vezes llegauan a ciento y quarenta mil: de manera que las fundiciones de la Vega eran mayores, y assi se sacauan cada año de todas las fundiciones de la Isla Española quatrocientos y sesenta mil pesos de oro, que valian a Rodrigo de Alcaçar quatro mil y quinientos pesos cada año muy poco menos, que para en aquel tiempo fue merced muy señalada, y aunque en el fue bien empleada, siendo los Reyes auisados que tenia tan grande aprouechamiento se la reuocaron, no embargante que era su criado: pero vna cosa sucedia en las fundiciones, que era digna de consideracion, que eran muy contados los que saliã dellas con algun peso de oro, antes muchos yuan presos a la carcel por las deudas, porq̃ aquel era el plaço de pagarlos, porque gastauan tanto, que siempre andauan adeudados, porque sacado el quinto para el Rey, lo demas se repartia entre los acreedores, cada vno por su antiguedad, y assi se saliã los vezinos sin nada. Teniase por marauilla ver a salir a Iuan de Villoria de la fundicion con sus varras de oro descubiertas, y atribuyanlo a que era hombre piadoso, y que trataua bien a los Indios. Y en este tiempo muriò el Tesorero Villacorta, y Nico-

La merced que el Rey hizo a Rodrigo de Alcaçar fue muy grande.

Adonde se hazian las fundiciones del oro y quantas vezes.

La cantidad q̃ se sacaua cada año de oro en la Española.

Los Castellanos dela Española gastauã tãto que siempre andauã adeudados.

las de Obando entre tanto que se proueihia su oficio le encomendò a Bernardino de santa Clara natural de Salamanca mancebo cuerdo, y de mucha habilidad, y de grãde animo, pues començò a hazer liberalidades, y gastar largamente de la hazienda que no era suya.

Cap. XIX. De las ordenes que se dieron para lo que toca al gouierno espiritual de las Indias, y la piedad de los Reyes Catolicos en estas cosas.

NO dexaua el Rey de mandar, que con los Indios se tuuiesse cuydado, porque no recibiessen mal tratamiento, y que los Castellanos viuiessen cõforme a regla y orden, y que no se permitiesse que ningun casado, que tuuiesse su muger en Castilla, viuiesse en las Indias, sino que fuessen compelidos a venir por ellas, mas porque el principal cuydado de la Reyna Catolica auia sido procurar que el culto de Dios fuesse honrado. Suplicò poco antes de su muerte al Ponifice, que la hiziesse gracia, que se pudiesse erigir vn Arçobispado, y los Obispados que pareciesse conuenir en la Isla Española, y de la prouision dellos: y aunque el Pontifice lo hizo, como en las Bulas, no se tratò de la concesion de patronazgo del Arçobispado, Obispados, dignidades, canongias, raciones, y beneficios con cura, y sin cura, que en la dicha Isla Española se auian de erigir, y estas llegaron despues de muerta la Reyna. El Rey escriuiò al Comendador don Francisco de Rojas su Embaxador en Roma, mandandole que procurasse que el Papa concediesse el dicho patronazgo de todo ello perpetuamente a su Alteza, y a los Reyes de Castilla sus sucessores de la misma manera que se concediò este patronazgo, para el Reyno de Granada, y porque la erecion venia cometida al Arçobispo, y Obispos, no haziendo mencion de la presentaciõ, y era necessario que en la dicha Bula de patronazgo se mandasse que no pudiessen ser eregidas las dichas Iglesias, dignidades, y beneficios, sino con el consentimiento del Rey, como Patron, y que la dicha ereacion fuesse cometida al Arçobispo de Seuilla, para que la hiziesse de cõsentimiẽto Real, y que no se pudiesse proueer, ni instituyr, assi de la primera vacacion de la primera erecion, como cada y quando. Y que el dicho Arçobispo de Seuilla y sus sucessores pudiessen compeler, y apremiar al dicho Arçobispo, y Obispos, y a las personas que por su Alteza, y por los Reyes de Castilla sus sucessores fuessen presentados, y no a otros algunos, y q̃ si los dichos Arçobispos, y Obispos, y qualquier dellos siẽdo requeridos por las personas presentadas, y sus procuradores legitimos, no los quisiessen instituyr el dicho Arçobispo de Seuilla, que por tiẽpò fuesse los instituyesse, y que por la mucha distancia que ay destos Reynos a las Indias, su Alteza, y los Reyes sus sucessores no podriã presentar dẽtro del termino de los quatro meses, que el derecho dispone, que procurassẽ que se alargassen a diez y ocho, y porque su Alteza, y la Reyna Catolica tenian donacion de la sede Apostolica de todos los diezmos y primicias de las Indias, y tierra firme del mar Oceano, y quando acordaron de eregir en la Isla Española el Arçobispado, y Obispados determinaron de hazer los

Optimus animus pulcherrimus cultus, Lip.

La orden q̃ se diò en la creacion de las Iglesias y patronazgo Real.

Sapientia præcedit, religio sequitur, quia prius est Deũ scire, cõ sequens colere. Lip.

los Prelados, y beneficiados con los diezmos, y primicias, reseruando para si los diezmos que en estos Reynos se llaman tercias, y todos los diezmos del oro, plata, metales, brasil, piedras preciosas, perlas, y aljofar. Ordenaron al dicho don Francisco de Rojas, que procurasse que su Santidad mandasse que los dichos Prelados, y dignidades, y Iglesias de la Española, y de las otras Islas, y tierra firme del mar Oceano que son y fuessen eregidas, no gozassen de mas parte de los dichos diezmos de lo contenido en la colacion, que dello se hiziesse, y que todo lo otro que reseruassen a si, y a sus sucessores, les quedasse perpetuamente reseruado no embargante lo cõtenido en las letras Apostolicas.

Los Reyes procuran q̃ el Papa mãde q̃ los Eclesiasticos no gozé de mas parte de los diezmos de lo contenido en la colacion que se hiziesse.

Assi mismo, porque en las dichas Bulas venia cometido al Arçobispo, y Obispos, el señalar, y diuidir el ambito de los dichos Obispados, y Arçobispados, y podria suceder q̃ ellos no se concordassen, le mandaron que pidiesse a su Santidad, que la persona o personas a quien su Alteza lo cometiesse hiziesse la diuision y repartimiento del Arçobispado, y Obispados, y q̃ gozassen del ambito, y territorio que les fuesse señalado. Entendiose luego en ver, q̃ personas serian a proposito para el gouierno espiritual, y por entonces fue proueydo por primer Obispo de la Iglesia, que se erigiò en S. Domingo F. Garcia de Padilla de la orden de santo Domingo, q̃ muriò antes de passar la Española, y el primer Obispo de la Cõcepciõ fue Pero Xuarez Deza. Y para mostrar mas estos Catolicos Reyes su piedad, mandaron labrar a su costa la Iglesia Carredal de S. Domingo, de muy insigne fabrica, y encargaron a los Prelados q̃ tuuiessen mucho cuydado de las cosas de la Fe, y de la gouernacion espiritual, porque con ellos se descargaua la conciencia Real, y por

F. Garcia de Padilla primer Obispo de S. Domingo.

Pedro Xuarez Deça, primero Obispo de la Concepcion.

que por su negligencia no tuuiesse el demonio parte en las Indias, como en el tiempo de su Gentilidad, y que tuuiessen cuenta de saber como viuian los clerigos, y castigassen a los q̃ diessen mal exemplo, y que si hallassen hereges, Iudios, o moros procediessen cõtra ellos, y que los mismos Perlados, y religiosos no tuuiessen diferencias entre si, pues dello se siguiria escandalo a los Indios: y al Gouernador se mãdò que tuuiesse mucho cuydado de la cõformidad entre los Ecclesiasticos y religiosos, y les prestasse su auxilio, quando se lo pidiessen por peticion, y no por requisitoria, para q̃ pudiessen cũplir con su oficio Pastoral, y q̃ los honrasse, y tratasse como era razon, guardandoles sus preeminẽcias, y que no se acudiesse con los diezmos a los Obispos, sino residiessen en sus Obispados, ni los dexassen venir a Castilla sin licencia del Rey.

Ordẽ para el gouierno espirit. tual.

Cap. XX. Que prosiguen las buenas ordenes, que los Reyes dieron para el gouierno espiritual, y temporal.

DEmas de lo referido se ordenò tambien q̃ los Prelados visitassẽ a lo menos vna vez cada año los Indios, y no se entremetiessen en las cosas de los legos, ni vsassen cẽsuras en cosas libianas, ni cõdenassen en penas pecuniarias a los Indios por ninguna cosa, y se hiziesse Aranzel de los derechos que los juezes Eclesiasticos, o los Notarios huuiessen de lleuar, y de los que tocassen a los clerigos por el administracion de los sacramẽtos, y que acerca de poner Fiscales, guardassen las prematicas destos Reynos, y que

Otros ordenes para el gouierno espiritual.

y que cõ los q̃ se llamassen a la Corona, se guardassen las leyes del Reyno. Que se diessen solares a los clerigos, para labrar casas a parte de los legos, y q̃ se honrassen los sacerdotes, guardãdoles su decoro, y autoridad, y q̃ en las fiscas no se les cargasse mas de lo permitido conforme a derecho, y q̃ los Prelados no impidiessen a los clerigos hazer testamẽtos, y hazer de sus bienes a su voluntad sin hazer nouedad dello que acerca dello se acostumbraua hazer en estos reynos, y que no fuessen admitidos para passar a Indias los clerigos, que no fuessen examinados por los oficiales de Seuilla: y q̃ con mucha diligencia se fabricassen Iglesias conuenientes, y q̃ entre tãto que no auia Prelados, el Tesorero del Rey pagasse de los dineros de los diezmos lo que fuesse menester para la fabrica de las Iglesias, y q̃ los diezmos que perteneciessen a la fabrica se cobrassen, y distribuyessen por el Obispo sin q̃ la justicia se entremetiesse en ello, q̃ la madera para las Iglesias, y fortalezas se pudiesse cortar adonde cõueniesse, y que para ello se señalassen cotos, y no se pudiesse cortar para otra cosa.

Que no se cargasse en las fiscas a los Clerigos mas de lo permitido en derecho

Que se fabricassen Iglesias,

Que los oficiales de la casa de la Cõtratacion de Seuilla, dexassen passar toda la plata labrada que se leuasse para el culto diuino, y que se diessen a la Iglesia de S. Domingo quatro Indios, muchachos para su seruicio, como fuesse sin apremiarlos. Que los oficiales de la casa de Seuilla, fauoreciessen alos frayles que passassen a las Indias, y los diessen passage, y matalotage, y los pagassen los fletes, y que el Gouernador fauoreciesse a los frayles para su recogimiento, y quietud, sin cõsentir que fuessen molestados, ni perturbados: y assi mismo los Prelados, y que el Gouernador diessen licẽcia a los frayles que quisiessen yr a descubrir tierras, y conuertir Indios, y que nadie les prohibiesse que predicassen, y que estuuiessen libremente enseñando a los Indios las cosas de la fe Catolica, y q̃ pudiessen entrar libremente en los pueblos a saber como erã tratados los Indios, y que a los religiosos q̃ entendiessen en la doctrina se diesse buen sustento, y que se les guardassen sus preuilegios, y essenciones, y q̃ se les diesse noticia de las cosas prouechidas en su fauor, y que sobre sus excessos no se hiziessen informaciones, sino que se diesse noticia dellos a sus Prelados, para que los castigassen, y que el Gouernador fauoreciesse a los religiosos que honestamente viuiessen, y a los otros los embiasse a estos reynos: y q̃ si acontesciesse que los religiosos cõdonassen algunos frayles, se les diesse todo fauor para embiarlos a Castilla, y que no passassen a Indias frayles, que no fuessen naturales destos reynos, y si algunos passassen, que se tuuiesse mucha cuenta cõ lo que hiziessen. Que se les diessen los sitios y lugares q̃ huuiessen menester para edificar monasterios en los lugares mas conuenientes para la doctrina, y que si algunos frayles desamparassen algun monesterio no pudiessen boluer mas a el. Y que ningun monasterio de Franciscos estuuiesse mas cerca vno de otro, que cinco leguas al rededor, y que se cumpliesse el Breue del Pontifice acerca q̃ se bautizassen todos los niños de los infieles. Que se procurasse, que los Indios guardassen las fiestas que mãda la santa madre Iglesia, y que los esclauos negros hiziessen lo mismo sin permitir a sus dueños que les cõpeliessen a lo cõtrario, y que quando conuenieesse por alguna razon dar licencia a los Indios y esclauos para comer carne en la quaresma, los Prelados mirandolo bien lo pudiessen hazer, y que no se apremiasse a los Indios a hazer ofrendas. Que los Prelados pusiessen cõfessores habi-

Ayudas q̃ dauan los Reyes para q̃ las cosas dela fe fuessen en aumento.

Que los Prelados procurassen de el Papa que los Reyes de Castilla fuessen Patronos de

Que los clerigos q̃ excediessen en algo fuessen remitidos a sus Prelados.

Que se diessen sitios para edificar monesterios.

Que los Indios guarden las fiestas q̃ mãda la santa madre Iglesia.

habiles,y ſuficientes.Que no ſe cõſintieſſe q̃ los frayles hizieſſen opreſſiones a los enfermos,para q̃ hizieſſe mãdas en ſus teſtamentos,y q̃ el Gouernador prouueyeſſe lo q̃ conuiniesſe delos q̃ moriã abinteſtato,y q̃ los Prelados dexaſſen enterrar a cada vno adondé quiſieſſe, como fueſſen Igleſias bendezidas,y que los derechos de los enterramientos,y oficios diuinos ſe lleuaſſen cõforme al Aranzel,y no mas, y que a los Indios no ſe lleuaſſen derechos de velaciones,ni enterramiẽtos.

Que los caſados que fueſſen a la Eſpañola con ſus mugeres y caſas, fueſſen preferidos en las vezindades y oficios publicos,aprouechamientos,y repartimientos de la tierra,y les ayudaſſen a hazer ſus caſas. Que no ſe permitieſſe que los Indios eſtuuieſſen amancebados,ſino que ſe procuraſſe q̃ ſe caſaſſen,y que no ſe impidieſſen los matrimonios de los eſclauos negros. Que el Gouernador tuuieſſe cuydado, que los eſpitales fueſſen prouey-dos de lo neceſſario.Que los cofrades, mayordomos, y clerigos de la Cofadria de la ciudad de ſanto Domingo dieſſen la obediencia al Prelado. Y q̃ el Gouernador fauorecieſſe eſta, y todas las Cofadrias. Que los Prelados fueſſen Inquiſidores en ſus deſtritos,y que los Gouernadores, ni juſticias ſeglares,no ſe entremetieſſen en hazer oficios de Inquiſidores, ni los dichos Prelados conocieſſen por via de Inquiſicion de coſas que no fueſſen graues,y que para ello los Gouernadores y miniſtros les dieſſe todo fauor. Que ſe hechaſſen de la tierra todos los eſclauos berberiſcos,y otras perſonas libres,y nueuos conuertidos, ni ſe conſintieſſe paſſar ningun eſclauo negro leuantiſco,ni criado con moriſco, y q̃ ſe hechaſſe de la tierra todos,y qualeſquiera que no viuieſſen exemplarmẽte. Que no ſe conſintieſſe executar ningunas Bulas, ni Breues Apoſtolicos, que primero no fueſſen viſtos en el Conſejo de ſu Alteza. Que el Maeſtreſcuela de ſanto Domingo leyeſſe Gramatica a los hijos de vezino,o puſieſſe a ſu coſta perſona que la leyeſſe, y que ſe procuraſſe que los hijos de los Caziques la aprendieſſen,y ſe dieſſen 200.peſos de oro de ſalario al que ſe la enſeñaſſe.Que no ſe conſintieſſe vender libros profanos, ni de vanidades, ni materias eſcandaloſas, ſino que los que huuieſſe,ſe tomaſſen ſin conſentirlos tener a ninguna perſona, porq̃ los Indios no ſe dieſſen a leer en ellos, dexando los de buena y ſana dotrina,y que ſe procuraſſe de inquirir ſi auia algunos libros prohibidos, y quiẽ los lleuaua,y ſobre eſto ſe hizieſſen diligencias en los nauios, quando yuan de Caſtilla.

Piedad de los Reyes para el biẽ de los Chriſtianos Caſtellanos,y Indios.

Que los Prelados ſean I. quiſidores en ſus deſtritos.

Que ſe hechaſſen de la tierra los eſclauos berberiſcos y nueuos conuertidos.

Que el Maeſtreſcuela de ſ. Domingo leyeſſe Gramatica a los hijos de vezinos y ſe puſieſſe perſona, que la moſtraſſe a los hijos delos Caziques.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro septimo.

Cap. 1. Que el Rey autorizaua la casa de la Contratacion de Seuilla, el cuydado que tenia de los descubrimientos, que se manda a Americo Vespucio, que haga las cartas de nauegar, y que Nicolas de Obando embiô al Capitan Sebastian de Ocampo a saber si Cuba era Isla.

Año. 1507.

BOLVIO el Rey Catolico a Castilla el año de 1507. y aunque todas las cosas referidas en el capitulo precedente, quedaron prouehidas desde el tiempo de la Reyna, no se pudieron executar hasta su buelta, q̃ se aviuaron los negocios, y porq̃ multiplicauan los de las Indias, confirmò los oficios de Tesorero, y fator de la casa de la Contratacion de Seuilla, y proueyò el de Contador que vacaua por muerte de Ximeno de Birbiesca, en Iuan Lopez de Recalde: y a los dichos oficiales diò comisiõ para que pudiessen tener Alguazil executor cõ bara, y ordenò que fuessen libres de Almoxarifazgo de todas las cosas, q̃ se cargassen para las Indias por cuenta de su Alteza: y porque por muerte de Gaspar de Gricio, que era su Secretario en los negocios de las Indias, los encargò al Comẽdador Lope de Cõchillos. Mãdo a los oficiales de la casa de Seuilla, y al Gouernador Nicolas de Obando, q̃ para adelante tuuiessen la correspondencia con el, y con Iuan Rodriguez de Fõseca, q̃ de Obispo de Badajoz, fue promouido al Obispado de Palencia, y que a ellos se encaminassen los despachos. Ponia el Rey particular cuydado en mandar que en

Que los oficiales de la casa de Seuilla tuuiessen Alguazil.

A Lope de Cõchillos, y Iuã Rodriguez de Fõseca se da la correspõdencia de los negocios de las Indias.

en las Indias se diessen mucha priessa en la fabrica de las Iglesias, y solicitaua que el ladrillo, tejas, y los de mas materiales necessarios, que alla no auia se lleuassen del Andaluzia. Muchas otras cosas procuyo el Rey con su venida, porque mostraua particular inclinacion de que las cosas delas Indias fuessen en aumento, y porque andauan por la Isla Española muchos perdidos, assi esclauos, como libres: ordenò que se echassen de la Isla todos los vagamundos, y que los esclauos se tomassen adonde quiera, que se pudiessen auer, y porque la justicia fuesse mejor administrada, y los delinquentes perseguidos, mandò que los pueblos de la Isla nombrassen Escriuanos, y Alguaziles, cõ que viniessen a tomar la confirmacion del Rey, y porque ya la Isla estaua pacifica, y auia en ella grandes pastos, ordenò q̃ se lleuasse la mayor cantidad de ganado, que se pudiesse, porque se tenia por esperiencia, que multiplicaua mucho, y era gran riqueza, y que no se lleuassen derechos del vino, y que se pudiesse cargar fuera de Seuilla, y que no se dexasse passar mas plata labrada, ni sal, y que todos los vezinos de la Isla, que hallassen mineros, gozassen dellos por vn año, pagando los derechos acostumbrados, con que el oro, que les quedasse, fuessen obligados a darlo al Gouernador a quatrocientos marauedis cada peso, y cõ que el que quisiesse gozar dello lo declarasse antes que otro ninguno, dẽtro del qual año no pudiesse ser quitado, y que despues tuuiessen las minas por el tiempo que fuesse la voluntad del Rey: lo qual se entendiesse fuera de tres zerros, que auian de quedar para su Alteza, y que el fundidor del oro lleuasse de cada marco medio Castellano, y deste Oficio se hizo merced a Christoual Velazquez natural de Cuellar,

Ordenes del Rey Catolico para las Indias.

Que se echassen de las Indias los vagamundos.

Que los pueblos de las Islas nõ brassen Escriuanos, y Alguaziles

Que se lleuasse a la Española el mayor numero de ganado posible.

Merced del oficio d fundidor del oro a Christoual Velazquez de Cuellar,

Cõtinuo de la casa Real, y al Secretario Lope de Conchillos se diò el oficio de Escriuano mayor de minas, cõ expressa orden, que nadie fuesse a sacar oro sin cedula suya, y q̃ tuuiesse la razon de todas las rentas Reales, pagandole los derechos, que tassasse el Gouernador Nicolas de Obando, al qual se diò auiso que mirasse que muchos naulos sacauan cantidades de oro, escondidamente de la Isla, y so color de proueerse de bastimentos en las Islas de los Azores lo fundian en ellas, y que para escusar el fraude, que en esto se hazia, seria muy cõuiniente que se mandasse, q̃ no tocassen en las Islas de los Azores, sino q̃ por quitarles esta escusa los hiziesse proueer de vitualla para ochenta dias antes que saliessen de la Española, y porque la orden que se auia guardado en tiempo de la Reyna de no consentir que persona fuera destos Reynos, no passasse a las Indias, ya estaua violada, se diò naturaleza en estos Reynos a Bernardo de Grimaldo, y se ordenò a Nicolas de Obando, que dexasse estar en la Española a Geronimo de Grimaldo su fator, y contratar en ella.

Que los naulos fuessẽ proueydos en las Indias de vitualla por 80. dias, por que no tocassẽ en los Azores.

Puso assi mismo el Rey gran cuydado en tratar de descubrimientos, por que durante su ausencia destos Reynos se auia afloxado mucho en ello, mandò llamar a la Corte a Iuan Diaz de Solis, Vicente Yañez Pinzon, Iuan de la Cosa, y Americo Vespucio, hõbres platicos en esta nauegacion de las Indias, y auiendo platicado con ellos, se acordò que conuenia que se fuesse descubriendo al Sur por toda la costa del Brasil adelante, y que pues estaua descubierta tanta parte de la costa de tierra firme, desde Paria a Poniẽte se procurasse de poblar en ella, y mandò que se aparejassen dos Carauelas, en que fuessen estos Pilotos a este descubrimiento, y porque era necessario

El Rey solicita los descubrimientos.

cessario que vno quedasse en Seuilla, para hazer las marcas, y pareciò que desto era mas platico Americo Vespucio, se mandò que se le encomendasse con titulo de Piloto mayor con cinquenta mil marauedis de salario al año, y el titulo se le diò en Burgos a 22. de Março, y por otra cedula se le acrecentò el salario veynte y cinco mil marauedis mas, y de aqui tomaron aquellas partes de las Indias del Medio dia, el nombre de America, siendo cosa mas justa, que le tomaran de su primer descubridor, que fue el Almirante don Christoual Colon, como a tras se ha visto, y a seys de Agosto en Valladolid se diò poder y titulo a Americo Vespucio para examinar los Pilotos, con que tomò mas animo para vsurpar la gloria agena: diose tambien titulo de Pilotos Reales a Iuan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon cõ el mismo salario.

Facultad a Americo Vespucio para hazer las marcas de las Indias.

Titulo de examinador de Pilotos a Americo.

Aparejadas las Carauelas en que auian de yr Vicente Yañez, y Iuã Diaz de Solis, se les diò por instrucion, que quando partiessen, siguiessen la derrota y mareage que ordenaua Iuã Diaz de Solis, comunicado con Vicente Yañez, y con los mejores Pilotos, y marineros de los nauios, y que todos los dias se hablassen el vno al otro vna vez en la mañana, y otra en la tarde, o a lo menos vna vèz a la tarde, como era vso y costumbre, y que lleuasse el Farol Iuan Diaz de Solis, y que cõcertassen ante vn Escriuano las señas cõ que el vno al otro se auian de entender, y no tocassen en ninguna Isla, ni tierra firme, que perteneciesse al Rey de Portugal, y que si passada la finca Equinocial encontrassen algunos nauios los requiriessen, que no fuessen a las partes, ni limites pertenecientes a la Corona de Castilla: y de Leon, y que haziendo lo contrario los prendiessen, y que llegando a tierra obedeciessen a Vicente Yañez Pinzon, como a Capitan nombrado por el Rey, y que no se detuuiessen en los puertos, y tierras, que descubriessen, sino que siguiessen el descubrimiẽto, y que despues se mandaria hazer la contratacion, y poblacion, que fuesse necessaria, y que procurassen de no alborotar la gente de la tierra, ni rescatassen cosa alguna, sino ante el veedor, y Escriuano, y que en acauandose de rescatar lo que se lleuaua de la Real hazienda, se rescatasse lo de la gente de los nauios, con que la mitad de la ganancia fuesse para el Fisco, y que la gente pudiesse lleuar en los nauios sus arcas, con que no fuessen mayores que de cinco palmos en largo, y tres en alto, y que si acontecicsse tocar en lá Isla Española por alguna necessidad diessen cuenta al Gouernador de lo que huuiessen descubierto, y que a la buelta no tocassen en ningun puerto, que no fuesse de la Corona de Castilla, y que llegados a Cadiz no permitiessen que nadie saliesse en tierra, ni entrasse en los nauios hasta que el Visitador hiziesse su oficio: y por Piloto en vna destas Carauelas fue Pedro de Ledesma de quien se ha hecho mencion, en cuyo despacho se yua dando priessa, solicitandolo mucho el Obispo de Palencia, y el Comẽdador Lope de Conchillos.

Instrucion a Iuan Diaz de Solis, y a Vicente Yañez para yr a descubrir.

Que lleuasse el Farol Iuan Diaz de Solis.

Que no tocassen en tierra del Rey de Portugal.

Que Vicente Yañez fuesse Capitan de tierra.

Que no se rescatasse nada sino ante el Veedor, y el Escriuano.

Que a la buelta no tocassen en ningũ puerto que no fuesse de la Corona de Castilla.

Pareciò tambien al Rey, q̃ era grande descuydo, que en tantos años que auia, que se descubriò a Cuba, no se huuiesse sabido cierto si era Isla, o tierra firme, estando tan cerca de la Española, porque el Almirante don Christoual Colon, aunque lo procurò no la baxò toda, ni supo mas de que vn Indio le certificò que era Isla, y auiẽdolo ordenado al Comẽdador mayor con particular orden, que se viesse si era tierra enjuta, porque lo mas se dezia, que era llena de manantiales, ignorandolo

Año de 1508.

dolo que el Almirante quando la descubrio el año de 1494. auia visto en ella. Embiò pues Nicolas de Obando, a este descubrimiento, al Capitan Sebastian de Ocampo, natural de Galizia, criado de la Reyna doña Ysabel, que fue vno de los que fueron a la Española con el Almirante don Christoual, quando la fue a poblar. Fue Sebastian de Ocampo, por la parte del Norte, y rodeo toda la isla, y entrò en algunos puertos: y porque tuuo necessidad de dar carena a los nauios, q̃ es remediarles las partes que andan debaxo del agua, y ponerles pez, y sebo, entraron en el puerto que aora llamã de la Hauana, y alli se la dieron, por lo qual se llamò puerto de Carenas. Prosiguio el viage al Poniente, y hallò el cabo de la isla, que oy llaman la punta de san Anton, que esta de aquel puerto cincuenta leguas, poco mas o menos. Tornò hazia el Oriente, por la costa del Sur, doblado el dicho cabo, entrò en el puerto de Xaguà; porque assi llamauan los Indios a aquella prouincia, y es de los mejores, y mas seguros para mil nauios, de los que puedẽ hallarse en el mundo: y aqui estuuo Sebastian de Ocampo con sus dos nauios, muy a su plazer, bien seruido de los Indios de infinitas perdizes, como las de Castilla, faluo q̃ son algo menores. Tuuo tambien, abundancia de lizas, porque no se podria encarecer la multitud que ay dellas en aquel puerto. Tenianlas en corrales, por ser el puerto tan quieto, adonde auia millones dellas, no menos seguras que si las tuuieran dentro en sus casas en vn estanque. Eran los corrales de cañas, juntas vnas con otras, hincadas en el cieno. De alli se fue costeando la isla, y llegò al Comendador mayor nueua cierta, que es isla, en lo qual gastò ocho meses.

Nicolas de Obãdo embia al Capitan Sebastian de Ocampo a saber si Cuba es isla.

El Hauana dicho puerto de Carenas.

Halla Sebastian de Ocampo la punta de S. Anton.

Halla Ocapo perdizes y abundancia de lizas.

Ca. II. Que el Rey dio preuilegios y armas a las villas de la Española.

AViendose hecho las poblaciones que se han dicho, en la Española, y pareciendo que era justo, que estando tan llenas de gente tuuiessen lustre y forma de Republicas, para que fuessen en mayor crecimiento, embiaron sus Procuradores, que fueron el Bachiller Serrano, y Diego de Nicuesa, a suplicar al Rey les concediesse las cosas que ordinariamente tenian los Concejos de las ciudades, y villas destos Reynos, para q̃ viuiendo con la mesma orden, ruuiessen el estilo de su naturaleza. Y auiendoles el Rey cõcedido quãto acerca desto pidieron, le suplicaron tambien, q̃ para que fuessen mas enoblecidos, les concediesse armas. Y por preuilegio despachado en seys de Diziembre, concedio a todos las armas siguientes. Primeramente a toda la isla señalò por armas, vn escudo colorado, con vna vanda blanca atrauessada, con dos cabeças de Dragones dorados, en campo colorado, de la misma manera que el la trahia en su Guion Real, y por orla castillos, y Leones. A la villa de santo Domingo, vn escudo cõ dos Leones dorados, y en lo alto vna corona de oro entre ambos Leones, y en medio dellos vna llaue azul en campo colorado, y vna cruz blanca, en el mismo campo de santo Domingo. Y a la villa de la Concecion, vn escudo con vn castillo de plata, y encima del vn sobreescudo azul, con vna corona de nuestra Señora, cõ dos estrellas de oro. A la villa de Sãtiago, vn escudo colorado, con veneras blancas, con vna

Armas de la isla Española.

Concede el Rey a las villas de la Española los preuilegios que a las de Castilla. Y de armas a cada vna.

Armas de la villa de S. Domingo.

Armas de la villa de la Conceciõ.

Armas de la villa de Sãtiago.

P orla

orla blanca, y en ella siete veneras coloradas. A la villa del Bonao, vn escudo blanco, de espigas de oro en campo verde. A la villa de la buena Ventura, vn escudo, con el sol que sale de vna nube, con vnos granos de oro, todo en campo verde. A la villa del puerto de Plata, vn escudo, y en el vn monte verde, de plata, y en las puntas de lo alto vna F, y vna Y de oro, coronadas, y en lo baxo vnas ondas blancas, y açules. A la villa de san Iuan, vn escudo blanco, y en el vna Agula negra, con vn libro en la mano, y la orla dorada, y en ellas cinco estrellas de sangre. A la villa de Compostela, vn escudo açul con vna estrella blanca, y en lo baxo ondas açules, y blancas. A la villa de Villanueua, vn escudo colorado, con vn castillo dorado sobre vnas ondas. A la villa de la Verapaz, vn escudo con vna paloma encima, que tiene vn ramo verde en el pico, assentada sobre el arco del cielo de diuersas colores, y en lo baxo vna Paz. A la villa de Salualcon, vn escudo, y en el vn Leon morado, el campo blanco, y en lo baxo dos cabeças de hombres. A la villa de santa Cruz, vn escudo con vna cruz blanca, en campo colorado, con vnos fuegos blancos al rededor. A la villa de Saluatierra, vn escudo con vn Grifo de oro sobre sangre. A la villa de Puerro Real, vn escudo con vna naue dorada sobre las ondas, en cãpo açul, y aqui fue adonde el Almirante don Christoual Colon aportò, la primera vez que llegò a esta isla, y tomò puerto. A la villa de Lares, vn escudo verde con vna sierpe de oro en campo de oro, cõ vna orla blanca, con facultad que pudiessen traer las dichas armas en sus pendones, y ponerlas, y vsar dellas, en las parres, y de la misma manera que lo hazen las otras villas, y ciudades de Castilla.

Armas d la villa del Bonao.

Armas dela villa debuenaVenturа

Armas dela villa dpuerto de Plata

Armas dela villa de san Iuan.

Armas dela villa de Cõpostela.

Armas dela villa de Villanueua.

Armas d la villa de la Verapaz.

Armas de Salualcon.

La villa de S.Cruz.

La villa de Saluatierra

La villa de puertoReal

La villa de Lares.

Y con esto se acabò de despachar a Diego de Nicuesa, y al Bachiller Serrano, procuradores de la isla Española, a quien encargaron que llevasse consigo a fray Antonio Ioachin, con otro frayle de la orden de san Francisco, a los quales embiauan a la Española, para que las Iglesias fuessen mejor seruidas, y les mandarõ dar mantenimẽto para el viage, y vn moço que los siruiesse, tres calizes de plata, tres ornamenros de damasco, cõ sus frontales, y las demas cosas de lienço para dezir Missa, y para seruicio del monasterio, todo muycũplido: y tres arrouas de cera para las Missas, veynte arrouas de azeyte: hierros para hazer hostias. Y auiendo Diego de Nicuesa suplicado al Rey, entre otras cosas, que no se hiziesse merced en la Española, de tierras, y repartimiẽtos, sino a los vezinos y pobladores de la isla: por algunas causas q̃ alegauã se les respondio: Que demas de ser inconueniẽte para los q̃ quisiessen yr a las Indias, era contra la costumbre loable de los Reyes, en hazer merced.

Piedad del Rey a las cosas espirituales.

Religiosissimas est cultus. Aug.

Cap. III. Que el Rey embiò por Tesorero a la Española, a Miguel de Passamonte, y mandò que se lleuen a la Española los Indios Lucayos.

BErnardino de S. Clara, a quien Nicolas de Obando encomendò el oficio de Tesorero de la isla Española, como entonces no auia arca de tres llaues, y Obando le fauorecia, tuuo lugar de gastar a su voluntad grã parte de la Real hazienda, comprò grãdes haziendas, y hizo fiestas, y vanquetes al Comendador mayor. Y entre otros gastos, en vn combite que hizo, dia de Corpus Christi, al Comendador

dador mayor, y a otros caualleros en santo Domingo. Entre otras cosas señaladas que en el huuo, se siruio en los saleros oro en poluo, en lugar de sal, de la manera que lo sacauã de las minas de Cibao. Y auiendo sabido el Rey estos excessos, con alguna nota del Gouernador, y tambiẽ por la informaciõ del Contador Christoual de Cuellar, que no era su amigo; embiò a Gil Gonçalez Dauila, para que tomasse cuenta a Bernardino de santa Clara, y a otros, con todo rigor: el qual fue alcançado en ochenta mil pesos de oro. Secrestaronle sus bienes, pusieronse en vẽta: y hallandose presente Nicolas de Obando a los remates, tenia vna piña en la mano, q̃ es fruta siluestre, y muy excelente, y començaua entonces a conocerse en aquella isla: y pregonandose el atajo de yeguas, o de otras cosas de mucho precio, dezia el Comendador mayor, Quien le pusiere en tanto, le dare esta piña, y el que mas presto podia, respondia, mia es la piña, porque auia infinitos que aunque las cosas no valian la mitad, las pujauan al doble, porque sabian que agradauan a Nicolas de Obando, y le comprauan desta manera su gracia, para ser aprouechados en otras cosas: y con esta industria hizo valer el hazienda de santa Clara, nouenta y seys mil pesos de oro, con que el Rey fue pagado, y el quedò con dinero.

Bernardino d Sãta Clara muy prodigo.

Gil Gonçalez Dauila, va a tomar cuentas ala Española.

Bernardino de S. Clara destruydo, y. Obando le remedia.

Auiso tambien al Rey, del mal recado de su hazienda, Rodrigo de Alcazar, hombre cuerdo, y que con el tenia credito. Escriuio, que deuia su Alteza embiar para seruir el oficio de Tesorero de la Española, vna persona de tãta autoridad como era Antonio de Fõseca en Castilla, q̃ era vn cauallero señor de Coca, muy señalado, y muy prudente, y Contador mayor de Castilla, del Cõsejo del Rey, a quiẽ por mandado de los Reyes Catolicos, llamauan señoria, aunque no tenia titulo. Y entendiendo ser assi, como tenia mucha parte en la hazienda de las Indias, por la razon que queda dicha, embiò a vn Aragones criado suyo, llamado Miguel de Passamonte, de quiẽ hizo mas confiança de lo que el buen gouierno de la isla pedia, y la conformidad que siempre conuiene que aya entre los ministros, reconociendo siempre los inferiores al mayor. Llamauale el Rey Tesorero general en todas las Indias, aunque huuo otros. Llegò a la Española por el mes de Nouiẽbre, deste año, y lleuò ordẽ para que se le diesse muy buen repartimiento de Indios. En este mismo año, informaron al Rey, que estando las islas de los Lucayos, llenas de gente, conuenia passarla a la Española, para que pudiesse gozar de la predicacion y costumbres politicas que se enseñauan a los de la Española: y que seria necessario, que para esto, su Alteza diesse licencia que se armassen algunos nauios, pues que tambien podrian ayudar a sacar el oro, y el Rey seria muy seruido. Diose la licencia, començaronse a armar nauios: los que fueron los primeros, dixeron que yuã de la isla Española, adonde las animas de sus padres, y parientes, y de los que bien querian estauan en holgura, y que si querian yr a verlos, los lleuarian en aquellos nauios, porque es cosa cierta, que las naciones de todas las Indias creyeron la inmortalidad del alma, y que se yuan, muertos los cuerpos, a ciertos lugares deleytosos, adonde ninguna cosa de plazer, y de consuelo les faltaua: y en algunas partes crehian, que primero padecian algunas penas por los pecados que en esta vida auian hecho.

Miguel de Passamõtes va por Tesorero a la Española.

Dizen al Rey q̃ conuiene passar los Lucayos ala Española.

Los Indios crehian la inmortalidad del alma.

Con esta persuasion se metieron en los nauios muchos hombres y mugeres, despues se tuuieron otras formas

El Cazique Agueybana mayor de la isla, recibe bien a Iuan Ponce.

madre y padraſtro: los quales recibiéron y apoſentaron a Iuan Ponce y à los ſuyos con mucho amor, y el Cazique troco ſu nombre, con el que era hazerſe Guatiaos, llamandoſe Iuan Põce Agueynaba, y Agueynaba Iuan Põce como arriba ſe dixo, q̃ era vna ſeñal entre los Indios de aquellas iſlas de perpetua confederacion y amiſtad. A la madre del Cazique llamò doña Ynes, y al padraſtro dõ Franciſco, y aun que no ſe quiſieſſen bautizar, ſe queda uan con eſtos nombres, que los Chriſtianos les dauan a ſu voluntad.

Eſte Cazique, ſu madre y padraſtro eran muy bien acondicionados, y ſiẽpre aconſejaron al hijo q̃ fueſſe amigo de Chriſtianos: luego quiſo entender Iuan Ponce ſi eran verdaderas las nueuas q̃ le auian dado, que auia minas de oro en la iſla, y ſi lo ſacauã: el Cazique le lleuo por toda la iſla, y le moſtrò los rios a donde lo auia, y entre otros dos muy ricos, de donde ſe ſacò deſpues mucha riqueza, el vno ſe llamaua Manatuabon, el otro Cebuco: en los quales hizo hazer catas, de donde lleuò buenas muestras al Comendador mayor, y dexò en la iſla algunos Caſtellanos, muy encomendados al Cazique y a ſu madre, y eſtuuieron alli muy biẽ tratados, haſta que ſe boluio mas de propoſito a poblar. Eſta isla es la mayor parte della ſierras y montañas altas, algunas de arboledas eſpeſſas, de muy hermoſa yerua, como la de la Eſpañola: tiene pocos llanos, muchos valles, y rios por ellos muy graciosos, y toda ella es muy fertil: eſtà de la punta Oriental de la iſla Eſpañola, la punta o cabo Ocidẽtal della, doze o quinze leguas, veeſe vna isla de otra quãdo haze claro, eſtando en lo alto de las puntas dellas: tiene algunos puertos, aunq̃ no buenos, ſino es el que llamã puerto Rico, a donde la ciudad y cabeça del Obiſpado tiene ſu aſsiento: tendra de largo quarẽta leguas buenas, y quinze o diez y ſeys de ancho, y en circuito boxara. 120. toda la coſta del Sur tiene en. 17. grados, y la del Norte en. 18. de la linea equinocial, a la parte de nueſtro Artico, demanera, q̃ ſu ancho es caſi vn grado, tomado de Norte a Sur. Tuuo mucho oro, no tan fino como lo de la Eſpañola, aunque no tenia de quilates y valor menos de quatrocientos y cincuenta marauedis el peſſo: fue combatida delos Caribes comedores de carne humana, y los naturales fueron valeroſos contra ellos, y defendian biẽ ſu tierra, lo de mas ſe dira mas cumplidamente a delante.

Huuo mucho oro en eſta isla: no tã fino como lo de la Eſpañola.

Fue eſta iſla muy cõbatida delos Caribes.

Iuã Ponce reconoce toda la isla à San Iuan.

Eſtando las coſas de las Indias enel eſtado referido, don Diego Colon, hijo del primer Almirante don Chriſtoual no ceſſaua de ſolicitar al Rey Catolico deſpues q̃ boluio de Napoles, q̃ le reſtituyeſſe en todo lo que ſu padre auia ſido deſpojado cõforme a ſus preuilegios, y a lo q̃ por muchas cartas, ſu Alteza y la Reyna le auiã prometido: las quales moſtraua, y como el Rey no reſoluia nada, le dixo que deſſeaua ſaber, porq̃ ſu Alteza no le hazia merced de darle lo ſuyo, y confiar del que le ſiruiria fielmẽte, pues le auia criado en ſu caſa. El Rey le reſpõdio, q̃ del biẽ lo cõfiaria, pero q̃ no lo hazia ſino por ſus hijos y ſuceſſores: a lo qual replicò el Almirante, que no era razon que el pagaſſe los pecados de ſus hijos y ſuceſſores, que por ventura no tendria: en lo qual el Rey como prudente moſtrò bien que conocia el peligro que ay, de que en aquellas partes tan remotas, puedan los hombres muy poderoſos mouer deſſaſoſsiegos, como deſpues moſtrò la eſperiencia. Viẽdo pues el Almirante que nada le aprouechaua, pidio licencia para pedirlo por juſticia el Rey ſe la dio, para q̃ ſiguieſſe ſu juſticia, como mas bien viſto le fueſſe, puſſo la demanda, y

Lo q̃ reſpõde el Rey al Almirãte don Diego Colon en ſus pretenſiones.

Calidades d la isla de S Iuan.

represento sus agrauios, salio el fiscal à la causa, dio en diuersos tiempos muchas peticiones sobre muchos articulos, a cerca de sus agrauios, respondia el Fiscal, y no todas vezes, con la conuiniente decencia, pedia el Almirante ser puesto en possesion de Visorrey, y Gouernador perpetuo de las Indias, y tierra firme, descubiertas y por descubrir de todo el mar Oceano, Ocidental, y Meridional, segun q̃ los Reyes lo auian concedido a su padre, antes que fuesse a descubrir por contrato hecho con los Reyes, y su padre auiendo cumplido de su parte lo que ofrecio, y los Reyes dadole lo que le prometieron, vsò, y exercitò los dichos oficios Reales: de los quales auia sido de hecho, y con gran daño, y deshonor de su persona, despojado sin culpa. Pidio que en todos los terminos de su Almirantazgo, le dexassen vsar del oficio de Almirante, con las preminencias y juridicion que lo vsauan los Almirantes de Castilla, porque assi los Reyes se lo tenian concedido, y que lleuasse los mismos derechos. Pidio q̃ le diessen la dezima del oro, y plata, perlas, y otras cosas de valor que se hu uiessen de todas las Indias y tierra firme, y tambien el ochauo de todas las ganãcias que resultassen para el Rey, pues que quando fue a descubrir su padre, contribuyò con la ochaua parte, y con mas en todos los gastos que se hizieron. Pidio assi mismo, que para la gouernacion de todas las islas, y tierra firme de su almirantazgo, pudiesse nõbrar tres personas para cada oficio, y que el Rey eligiesse vno, y que aquel administrasse el oficio, como lo dezia sus preuilegios. Puso en otros quarenta y dos capitulos otras preminencias, y otras muchas cosas, segun de nueuo yuan naciendo, y sucediendo en las Indias, y que no huuiesse juezes de apelacion, porque era en perjuyzio del Virrey nado, y superioridad que el solo deuia de tener.

La demãda q̃ el Almirãte dõ Diego puso al Fisco.

Que le dexẽ vsar d su Almirãtazgo, conforme a sus preuilegios

Que se le diesse la otaua parte de las ganancias.

Que pudiesse nombrar tres personas para cada oficio, y el Rey eligiesse vno.

Cap. V. Que continua la pretension del Almirante don Diego Colon, que se prouò la cautela de Americo Vespucio, y las declaraciones que hizo el Cõsejo en fauor del Almirante.

Porque el Fiscal alega ua, que no auia descubierto su padre mas dela costa de Paria, y a Veragua, y q̃ por cõsiguiẽte no le pertenecia gozar de los bienes de lo de mas, ni se entendia estenderse sus preuilegios en toda la tierra firme, siẽdo rece bidos a prueua. El Almiráte prouò cõ muchos testigos auer sido su padre el primer descubridor della, como lo fue destas islas, y de todas las Indias, y lo mismo resultò dela prouãça y testigos del mismo Fiscal, con q̃ quedò mas declarada la cautela de Americo Vespucio, en atribuyrse la gloria agena, ganada con mayor trabajo q̃ el suyo: y ventilãdose el pleyto, el Cõsejo de las Indias en ciertos tiẽpos hizo algunas declaraciones, la primera fue en Seuilla, juzgando, q̃ al Almirãte y a sus sucessores, pertenecia la gouernacion, y administraciõ de la justicia, en nombre del Rey y Reyna q̃ por tiempo fuessen en estos Reynos, assi dela Espãnola, como de las otras islas que el Almirante don Christoual descubrio, con titulo de Visorrey de juro, y de heredad para siẽpre jamas, para que por si, y por sus Tenientes y oficiales de justicia, cõforme a sus preuilegios, pudiesse exercitar y administrar la juridicion ciuil y criminal de las dichas islas, como, y de la manera que los otros Virreyes y Gouer-

Lo q̃ prouò el Almirãte en su fauor.

Lo q̃ el Cõsejo de las Indias declarò en fauor del Almirante.

Que pudiesse executar la juridiciõ ciuil y criminal.

Gouernadores lo vsauan, podian y deuian vsar en los limites de su jurisdicion: con tanto que las prouisiones que por el dicho Almirante, y por sus sucessores se librassen, Fuessen por dõ Hernãdo y doña Iuana: y despues de los dias de sus Altezas, por el nombre del Rey, o Reyna que por tiempo fuessen en estos Reynos de Castilla, y de Leon. Y que las prouisiones, y mandamientos que por Tenientes, y Alcaldes, y otros oficiales, assi del dicho Almirante, como de sus sucessores, se librassen y firmassen, o qualquiera exercicio de justicia que en las dichas islas se hiziesse, dixesse: Yo fulano Teniente, o Alcalde de tal lugar, e isla, por el Almirante, Virrey, y Gouernador de tal isla, o islas, por el Rey don Hernando, y doña Iuana nuestros señores, y despues de sus dias por el tal Rey, o Reyna, que por tiempo fuessen como dicho es, y que si de otra manera fuessen las dichas prouisiones, y mandamientos, no fuessen obedezidas, ni cũplidas.

Que las prouisiones del Almirante fuessen despachadas en nombre del Rey.

En la Coruña se boluio a declarar el dicho articulo en la forma siguiẽte. Mandamos y declaramos, que el dicho Almirante tiene derecho de Gouernador, y Viforrey, assi de la isla Española, como de las otras islas que el Almirãte su padre descubrio, en aquellos mares de aquellas islas, que por industria del dicho su padre se descubrieron, conforme al assiento que se tomò con el, al tiempo que se hizo la capitulacion para yr a descubrir, y cõforme a la declaracion que fue hecha por los del Cõsejo en la ciudad de Seuilla: en la qual tambien se contenia, que la dezima parte del oro le pertenecia, y a sus sucessores por juro de heredad para siempre jamas, para que pudiesse hazer dello lo que quisiesse, y por biẽ tuuiesse: y que de los diezmos ecclesiasticos no pertenecia cosa alguna al Almirante, ni tampoco de las penas que pertenecciessen a la camara Real, assi por leyes destos Reynos, como arbitrarias q̃ se aplicassen a la camara: pero que las penas que por leyes destos Reynos pertenecia a las justicias y juezes dellos, estos declarauã, que enteramente pertenecian al dicho Almirante, y a sus oficiales, y que no se le deuia dezima de las cosas que los Reyes rezibian en las islas, por derecho de superioridad, o dominio, como gauelas, que comunmente se llaman almoxarifazgo con otros seruicios, y que las apelaciones que se interpusiessen de las justicias ordinarias de las villas, fuessen primeramente al dicho Almirante, o a sus Tenientes, y de ellos a sus Altezas, y a sus audiencias, o a quien ellos para ello nombrassen, y que sus Altezas pudiessen poner en las dichas islas juezes estãtes en ellas, que pudiessen conocer de las causas de apelacion: y que para esto no contradixessen los priuilegios del Almirãte. La declaraciõ de la Coruña, confirmò el punto del apelacion de los juezes ordinarios para el Almirãte, y del para los juezes de apelacion, nombrados por sus Altezas, y que los dichos juezes de apelacion fuesse licito suplicar para ante sus Altezas, para que por si, y por los de su Consejo Real, residente en estos Reynos, las pudiessen determinar, con tanto, que las causas fuessen en cierta cantidad. Que el Almirante pudiesse nombrar vna persona en la casa de la contratacion de las Indias en Seuilla, que assistiesse con los otros oficiales, para ver lo que se hazia en la negociacion de las Indias, y tuuiesse cuenta de lo que pertenecia al Almirante. Que sus Altezas pudiessen tomar residencia al Almirante, y a sus oficiales, conforme a las leyes destos Reynos. Que a sus Altezas pertenecia

Otra declaraciõ en faor del Almirante.

Que las penas pertenecientes a las justicias fuessen del Almirante.

Que las apelaciones fuessen al Almirãte, y despues al Rey.

Que de los juezes de apelaciõ al Rey se pudiesse suplicar a su Alteza.

Que sus Altezas pudiessen tomar residencia al Almirãte,y a sus oficiales.

el repartimiento de los Indios,y no al Almirante, y porque Nicolas de Obãdo auia proueydo visitadores que ruiessen cuenta en la Española, de ver como los que tenian repartimiẽto de Indios los rratauan, y vn visirador pidio al Rey este oficio,y le alcançò, por vna mula que dio a cierra persona, nũca se auiẽdo proueydo el tal oficio, en Castilla se declarò que no se nombrassen visiradores con juridicion,sino solamente para hazer pesquisa sobre el buen rratamiento de los Indios,y si auian hecho alguna cosa cõrra nuestra santa fe, para que lo declarassen a los juezes competentes,y que a cada vno fuesse licito acusar a los juezes del Almirante, si se tuuiesse por agrauiado del, o prerendiendo auer hecho cosa digna de castigo: y que siendo priuados los juezes nombrados por el Almirante,o suspendidos, pudiesse nombrar otros, y que no se le pudiesse tomar residencia a el, sino en cierta forma, y que la prouision de las escriuanias delos Cõsejos,y del numero pertenecia a sus Altezas, pero que los del juzgado del Almirante,le perteneciã, con que los tales tuuiessen titulos Reales:otras muchas cosas que pidio, fueron declaradas por el Consejo de las Indias, pero porque no fueron pedidas por via de pleyto, y por tela de juyzio,sino por espediente, fueron dadas por ningunas por cierros juezes que el Rey señalò, ante los quales anduuo muchos años este pleyro. Esto se ha puesto aqui, aunque la mayor parte dello, sucedio en algunos años adelante, porque se pueda ver de vna vez,y no separadamente,por escusar confusion.

Que no se nõbrassen visitadores cõ juridiciõ sino para hazer pesquisa

Que la prouisiõ de las escriuanias de los Cõsejos,y del numero,pertenecia al Rey

Otras cosas son dadas por ningunas, por no ser declaradas en juyzio,sino por expediente

Cap. VI. Que a instancia del Duque Dalua proueyò el Rey en las cosas del Almirante don Diego Colon.

LA Primera demanda que el Almiranre puso, fue en este año, y como no se auia casado, esperando que se determinasse su justicia, porq̃ de alli dependia poner bien sus cosas, acordò de casarse con doña Maria de Toledo,hija de don Hernãdo de Toledo, Comendador mayor de Leon,caçador mayor del Rey,hermano de dõ Fadrique de Toledo,Duque Dalua,primos hijos de hermanos del Rey Catolico: el qual de los grandes de Castilla, era el que mas en aquellos tiempos priuaua con el Rey; y no pudo el Almirante llegarse a casa de grande del Reyno, que tanto le conuiniesse, ya que su justicia no le valia, aliende de que huuo por muger vna señora prudentissima,y muy virtuosa. Acabado este negocio del casamiento, el Duque Dalua insistia mucho con el Rey, que pusiesse al Almirante en la possession de los oficios de su padre, pero el Rey cũplia con el Duque de palabra, de que traya sentimiento, porque demas de su gran calidad, y la conjuncion de sangre que con el Rey tenia, estando en Napoles, y muerto el Rey dõ Felipe le siruio mucho,en especial para q̃ boluiesse a estos Reynos, y ay quien afirma, que el Duque lo suplicò al Rey por cartas estando en Napoles,y que desde alla se lo prometio, porque desde aquel tiempo deuiã de andar las platicas del casamiento: y vẽcido el Rey delas suplicaciones del Duque,y del Comẽdador mayor, que no eran de menor importancia, determino

El Almirante se casò cõ doña Maria de Toledo.

El Duq̃ Dalua fauorece al Almirãte

El Almirãte va a la Española, y cõ q̃ poderes.

mino de embiar al Almirante a la Española, con nombre solamente de Almirante, y Gouernador de las Indias, con protestacion que no era su intencion concederle por los poderes, que le auia de dar mas derecho del que tenia, pleyteãdo: y mandò despachar vna cedula en Areualo a nueue de Agosto deste año, cuya sustãcia
» era, que auiendo mandado al Almirã-
» te de las Indias, que con su poder fues-
» se a residir, y estar en las Indias, y entẽ-
» der en la gouernacion dellas, segun se
» contenia en el poder, se auia de enten-
» der, que el dicho cargo y poder, era
» sin perjuyzio del derecho de ninguna
» de las partes. Assi que no le diò mas poder del que auia dado a Francisco de Bouadilla, ni del que entonces tenia Nicolas de Obando, que eran temporales, y assi se le dio el mismo salario, y mandò que en Seuilla se le diesse passaje de la manera que a Obando se auia dado, y sobre ello escriuio a los oficiales de la casa de la contratacion, diziẽdo, que era su voluntad, que en lo que tocaua al passaje del Almirante, se hiziesse con el lo mesmo, que con el Gouernador q̃ estaua en las Indias: para lo qual viessen los libros, y que todo lo que hallassen, que se hizo con el, assi en el pagar de su passaje, y licẽcia de bestias, y otras cosas, lo cũpliessen con el dicho Almirante. Y esta cedula era dada en el Realejo a treze de Diziembre, refrendada por el Comendador Lope de Conchillos.

No se da mas poder al Almirãte del q̃ se dio a Francisco d Bouadilla y a Obando

Que en lo del passaje hiziesse con el Almirãte lo mesmo q̃ se hizo cõ Obando.

Pidio assi mismo el Almirãte otra cedula, porque supo que la tenia Nicolas de Obando, que fue mucha parte, para que el gouierno le durasse poco, por no cumplir la voluntad e interesse de los priuados que andauan al lado del Rey: la qual contenia, que por
» que podria ser, que por no ser su Alte-
» za bien informado, mandasse despa-
» char algunas cartas, en cosa que viniesse perjuyzio a su seruicio, le mandaua
» q̃ las viesse, y obedeciesse, y no las cum-
» pliesse hasta hazerselo saber, para que
» mandasse lo que se huuiesse de hazer,
» pero que en rezibiendo segunda or-
» den, las cumpliesse sin dilacion, y fue
» dado tambiẽ en el Realejo a treze de Diziẽbre. Lleuò poder para tomar residencia al Comendador mayor, y a sus dos Alcaldes mayores: el qual dizen que la pidio al Rey Catolico, y q̃ la Reyna antes de su muerte se la auia mandado tomar, por la pessadumbre que tenia, y enojo cõtra el, por los malos tratamientos de los Indios. Partio el Almirante para Seuilla, con su muger doña Maria de Toledo, lleuò consigo a su hermano don Hernando Colon, cauallero docto, y de muchas virtudes, y a sus dos tios, don Bartolome y don Diego, y muchos caualleros, e hidalgos casados, y algunas donzellas nobles, que casaron en las Indias con personas principales. Lleuò por Alcalde mayor al Licenciado Marcos de Aguilar, natural de Ezija, esperimentado en oficios de judicatura, y en especial auia sido Alcalde de la justicia en Seuilla, que en ella es principal cargo, lleuò tambien al Licenciado Carrillo. Tuuo orden del Rey para aprouechar a su hermano don Hernando en quãto pudiesse, y de poner todo cuydado en la fabrica de las Yglesias y monesterios: y se mandò a los oficiales de la casa de la contratacion, que largamente le proueyessen para ello, de ornamentos, y de todo lo de mas para el seruicio del culto diuino. Tuuo particular orden para dexar a Nicolas de Obando los Indios, y cosas que hallasse que tenia en la isla Española, para q̃ lo administrasse la persona que tuuiesse su poder: y que ordenasse que boluiessen con el todos los nauios q̃ yuan con el Almirante, obedeziendo a Nicolas de Obando, y que diesse a mos-

Los despachos que se dierõ al Almirante.

El Licẽciado Marcos de Aguilar va por Alcalde mayor

Que los oficiales de la casa de Seuilla proueã largamẽte de ornamẽtos, y cosas para el diuino culto.

sen Cabrero Camarero del Rey, vno de los mejores Caziques de la isla con sus Indios, y que dexasse al Bachiller Serrano, los Indios que el Gouernador le auia dado, por auer sido vno de los primeros pobladores, y auer venido por procurador de la isla a sus negocios.

Cap. VII. Que Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuessa capitularon para poblar en la tierra firme.

Porque ya se tenia noticia de lo q̃ Iuan Ponce de Leon auia descubierto en la isla de san Iuan, y se tenia aq̃llo por cosa muy llana, se dio licencia a don Christoual de Sotomayor, hijo de la Condessa de Camiña, y hermano del Conde de Camiña, secretario del Rey don Felipe primero, para que pudiesse passar en aquella isla, y lleuar a ella todas las personas que quisiesse, con facultad de tomar vn Cazique el que quisiesse, con los Indios que le pertenecciessen, y en esta ocasion se hizo merced al Comẽdador Lope de Conchillos, del oficio de fundidor, y marcador de la isla de san Iuan: y mandose a los oficiales de la casa de la contratacion, que acudiessen al Almirante con la parte que se le deuia, de lo que hasta entonces se auia traydo de las Indias, y que dexassen passar a todos los passajeros las armas que quisiessen, y que tratassen con Pedro Xuarez de Castilla, veinte y quatro de Seuilla, sobre vn asiento q̃ queria hazer para yr a poblar en la isla de san Iuan, con que ante todas cosas se capitulasse, sobre la fabrica de vna buena fortaleza en sitio fuerte, para tener la isla en paz con dos poblaciones, en lugares comodos para el seruicio de de las minas. En esta misma ocasiõ andauan los oficiales de la casa de la contratacio de Seuilla muy desgustados, por algunos estoruos que hallauã en sus negocios, por las justicias ordinarias, y por el regimiento, y procurauã que el Rey los diesse licencia para mudarse a otra parte, peto la ciudad lo sentia mucho, y hazia instancia con el Rey para que no lo permitiesse: el qual lo yua deteniendo quanto podia, por dar la satisfacion.

Mercedes q̃ hazee el Rey en las Indias.

El Rey desea q̃ se haga vna fortaleza en la isla de S. Iuã en sitio fuerte.

Desseaua mucho el Rey, que ya q̃ se auia descubierto la tierra firme, se començasse a tomar pie en ella, haziẽdose poblaciones, y ninguno auia mas ptonto para esto que Alonso de Ojeda, pero como no era rico no podia hazer asiento con el Rey, sin ayuda de alguno: ofrecioselo Iuan de la Cosa: el qual prometiendo de ayudar con su hazienda, fue a la Corte, confiado en el Obispo de Palencia, Iuã Rodriguez de Fonseca, que trataua las cosas delas Indias, y fauorecia a Alonso de Ojeda: el qual estaua esperãdo este despacho en la Española. Tambien auia buelto a la Corte Diego de Nicuessa, en compañia de Sebastian de A todo, por procuradores de la isla, para suplicar al Rey, que diesse a los pobladores los Indios por tres vidas, y como Diego de Nicuessa, que passò con Obando a la Española, se hallaua rico, y en la Corte tenia fauor, por ser hombre noble, y q̃ auia seruido de trinchante a don Enrique Enriquez, tio del Rey Catolico, y era grã Cortesano de buenos dichos, hombre de a cauallo, y tañedor de viguela, y llego en coyuntura, que Iuan de la Cosa negociaua la gouernacion del golfo de Vrabà, que es el rincon q̃ haze la mar en la tierra firme, passada Cartagena: pidio la de Veragua, por la cumplida noticia que se tenia del descubrimiẽto q̃ auia hecho de aquella

Capitulos cõ Alõso de Ojeda, y Diego de Nicuessa, para yr a poblar a tierra firme.

Los de la Española pidẽ q̃ se les den los Indios por tres vidas.

Diego de Nicuessa pide el gouierno de la tierra de Veragua.

lla prouincia el primer Almirante, y se les concedieron estas gouernaciones como las pidieron, y se señalaron por limites de la de Ojeda, desde el cabo que el mismo dixo de la Vela, hasta la mitad del golfo de Vrabà, y a esta llamaron nueua Andaluzia, y de la de Diego de Nicuessa, desde la otra mitad del golfo, hasta el cabo de Gracias a Dios, y a esta mandò el Rey que se llamasse Castilla del oro, y dioseles a ambos Gouernadores la isla de Iamayca, para que desde alli se proueyessen de los bastimentos q̃ huuiessen menester. Estas prouisiones sintio mucho el Almirante, pareciendole que era cõtra sus preuilegios, y en particular lo de Iamayca, pues alli no auia duda de que su padre huuiesse hecho el descubrimiento.

A q̃ tierra mãdael Rey llamar nueua Andaluzia, y a qual Castilla del oro.

Entendiose en hazer los capitulos con Alonso de Ojeda, y Nicuessa, y fueron, que fabricassen quatro fortalezas, dos cada vno en su destrito, y se les dariá las tenencias dellas. Que por tiempo de diez años pudiessen gozar las minas que descubriessen, pagando a la Real hazienda el primer año la decima parte, el segundo la nouena, el tercero la octaua, el quarto la septima, el quinto la sexta, y en los cinco años restantes el quinto. Que pudiessen fletar los nauios que quisiessen en la isla Española, y en ella hiziessen sus prouisiones, y que se les diesse passaje frãco desde Castilla, a cada vno para dozientos hombres, y desde la Española para seyscientos. Que manifestassen todo el oro auido de rescates, o de otra manera, ante las personas nõbradas por el Rey. Que los dichos Capitanes, ni ninguno de los q̃ cõ ellos se juntassen, pagassen alcauala por quatro años, ni otros derechos ni impusiciones, con que de todo lo q̃ ganassen el primer año, en qualquier manera pagassen el quinto, y los tres años siguientes el quarto, y que auiendo poblado en las dichas partes, se pudiessen boluer a estos Reynos, y vender sus haziendas, y que pudiessen tomar de la Española los nauios que huuiessen menester, como no fuessen mas de dos para cada assiento, y que sacassen quarenta Indios maestros de sacar oro para lleuar consigo, para enseñar a otros, y que no pudiessen lleuar en sus nauios ningunas personas, que no fuessen naturales destos Reynos, y que se obligassen, y diessen fianças ante el Obispo de Palencia de cumplir lo capitulado, y mãdaron que fuesse lugar Teniente de Alonso de Ojeda, el Capitan Iuan de la Cosa, y se le hizo merced del oficio de Alguazil mayor, de la gouernaciõ de Ojeda, con ampliacion para vn hijo suyo, y se ordenò al Gouernador de la Española, que se le diessen Indios q̃ le sirviessen, porque lleuaua alli su casa, y era hombre de valor y de seruicio. Tambien fue proueydo en esta ocasiõ por factor Real en la Española Luys de Lizarazu, y lleuò orden para que se le diesse vn Cazique con sus Indios, y en estos dias llegarõ de las Indias ciertas naues con cantidad de oro: lo qual se ordenò que luego se hiziesse moneda.

Capitulos con Ojeda y Nicuess.

Que pudiessen fletar los nauios q̃ quisiessen en la Española, y en ella hiziessen las prouisiones.

Que no pagassen alcauala por quatro años.

Que lleuassen de la Española cada. 40. Indios maestros d sacar oro.

Merced á Iuã de la Cosa Teniẽte de Ojeda, del oficio d Alguazil mayor.

Cap. VIII. Que los oficiales dela casa de Seuilla piden al Rey que los mude a otra parte, y otras ordenes que el Rey mandò dar al Almirante.

Año. 1509.

Los oficiales de la casa de Seuilla piden q̃ se mude a otra parte.

TOdauia insistian los oficiales de la casa de la contratacion, que el Rey mudasse la casa a otra parte, porque las justicias ordinarias nõ les dexauan hazer su oficio, pero interponiendose el Arçobispo, y el regimien-

miento, el Rey por entonces remedio inconuinientes que se ofrecian con vna cedula que mandò despachar, por la qual ordenò al Assistente, y a todas las justicias, que no se entremetiessen en conocer en cosas de las Indias. Auia el Arçobispo de Seuilla pretendido proceder concensuras, contra todos los que auian cambiado para las Indias, sobre lo qual el Rey desde Cordoua le escriuio, que se marauillaua q̃ hiziesse aquello, contra la costumbre y permissiõ dela Yglesia, porque aquello se hazia en todas las partes del mũdo, y auian dado lugar a ello todos los Pontifices y prelados, y porque era de gran inconuiniente para la contratacion de las Indias, y de su deseruicio, de mas del daño vniuersal, le pidio, q̃ sobreseyesse en aquel negocio.

El Arçobispo de Seuilla quiere proceder cõcẽsuras cõtra todos los q̃ hã cãbiado para las Indias.

Auia ydo Gil Gonçalez, como queda referido a la Española, a tomar las cuentas de Bernardino de santa Clara, y de otros, y se le auia dado orden, para que el Comendador mayor le diesse vn Cazique con sus Indios, para que se aprouechasse, como se hazia cõ todos los oficiales Reales. Embiosele orden, para que supiesse de Nicolas de Obando que forma auia tenido en el repartimiento de los Indios, y quãtos estarian repartidos a personas que no tenian labor en las minas, ni heredades, sino que los alquilauan, y para q̃ en general a toda la isla, y en particular a algunas personas, dixesse, que a causa del ausencia que el Rey auia hecho destos Reynos, auia hallado las rẽtas y hazienda dellos con mucha necessidad: por lo qual auia sido forçado de seruirse de muchas villas, y lugares, assi de lo prestado, como de otra manera: y que aunque auia sido en buena cantidad, no era quanto auia menester: y que por esta necessidad algunas personas de la isla se auian ofrecido de seruirle con alguna cantidad de dinero, porque les mandasse dar licẽcia para contratar en algunas cosas: y que auiendose informado de los procuradores de la isla Española, si dello se seguia daño, y auiendo entendido, que si: no quiso recebir el dicho seruicio, y que por tanto auia buscado otros espedientes, y crehia que en esta necessidad los de la isla le querian socorrer, prestandole la mayor cantidad de oro o dinero que pudiessen, ofreciendoles, que aquello les seria pagado en las primeras fundiciones en cada vna, al respeto de lo que prestassen: para lo qual se le embiaron cartas y despachos.

Que Nicolas de Obãdo de razõ de la forma q̃ auia tenido en el repartimiẽto de los Indios.

El Rey pidẽ vn emprestito a la isla Española.

Estando el Almirante don Diego Colon en Seuilla, entendiendo en su despacho, llegò el Rey en aquella ciudad: y de mas de las cosas que le auia ordenado, de nueuo, le mando otras. Fuerõ algunas de palabra, y otras por escrito. Encargole mucho la fabrica de las Yglesias, y que no fuessen muy suntuosas, para que tanto mas breuemente se acabassen, y el culto diuino se honrasse, y celebrasse con decẽcia. Que procurasse, que toda la gente biuiesse bien y catolicamente, guardando sobre ello las leyes de la Corona de Castilla, especialmẽte las de los juegos y juramentos. Que tuuiesse mucha cuenta con la dotrina de los Indios, poniendo en cada pueblo vn sacerdote, que entendiesse en ello, y no consintiesse que hiziessen sus ydolatrias y ritos, sino que biuiessen como Christianos: lo qual se procurasse de yr introduziendo poco a poco cõ mucha maña sin escandalizarlos. Que pusiesse cuydado en que fuessen biẽ tratados, sin que nadie les hiziesse agrauio, y se mirasse en que sus Caziques no los molestassen. Que se hiziesse diligencia para q̃ biuiessen en poblaciones, y cada vno tuuiesse a parte su muger, hijos, casa, y heredad; y tuuiessen sus

Instrucion al Almirante don Diego Colon.

Que tuuiesse mucha cuẽta cõ la dotrina de los Indios.

Que se procurasse, que los Indios biuiessẽ en poblaciones.

sus Conjesos con sus Regidores y oficiales: los quales pusiessen los mesmos Caziques, y que los Cōcejos tuuiessen sus proprios, y los Caziques la jurisdicion para reduzirlos a buen gouierno y policia: y q̄ no se les permitiesse vender las heredades: y se tuuiesse la mano en que los Castellanos no vendiessen armas a los Indios, ni las tuuiessen: y se diesse licencia para traer a la Española Indios de otras partes, a dōde no huuiesse minas, cō q̄ pagassen al Fisco la quarta parte de los que truxessen, y

Quanto al seruicio personal d los Indios.

que despues se pudiessen dar por Naborias, que era como ser criados, y q̄ estos Indios se entendiesse de los que huuiessen hecho resistencia, o fuessen Caribes, y que se tratassen los Indios que andauan en las minas con modo rado trabajo: y porque se entēdia que se morian muchos de los Indios que se lleuauan a la Española: mando, que el primer año no pagassen mas de medio Castellano de tributo, porque tanto menos sus dueños los trabajassen: y que se diesse facultad a los vezinos de la Española para tener carauelas, para yr a rescatar y descubrir, con condiciō que diessen fianças de no hazer daño. Encargose al Almirāte el cuydado de coger el oro, y que las fundiciones se hiziessen de quatro en quatro meses, en presencia del Veedor, sin permitir que por la isla anduuiesse oro por marcar.

Que por quitar las diferencias que auia entre los oficiales, sobre firmar los despachos, fuesse el primero el Almirante, despues el Tesorero Miguel de Passamonte, luego el Fator, y el postrero el Cōtador. Que no se hiziessen libranças, sino por cosas del seruicio del Rey, y las hiziesse el Contador, librando en el Tessorero, y no en el Fator, y que el Contador librasse las cosas extraordinarias por firmas del Almirante: y que no se pusiesse impedimento a nadie en escreuir a Castilla, porque en esto se entendia que auia auido alguna opresion. Que en las vezindades y distribuciones de las caualleria de tierra, fuessen preferidos los casados, y que ningun casado que no tuuiesse la muger cōsigo, se permitiesse estar en Española mas de tres años: y que se pusiesse cuydado, en que todos los Castellanos estuuiessen armados, y no se impidiesse a nadie que quisiesse passar a poblar a la isla de S. Iuā, ni se permitiesse q̄ passassen hōbres q̄ no fuessen naturales destos Reynos, ni se lleuassen sus mercancias, aunque fuesse debaxo de nombre de naturales, y que se vsasse toda diligencia, en que los Castellanos vsassen sus oficios, y no anduuiessen bagamundos por la isla entre los Indios: y mandò el Rey a los oficiales de Seuilla, que siempre q̄ huuiesse passaje tuuiessen particular cuydado, en que no passassen a las Indias hombres de mala vida, y exēplo: y auiendo sido el Rey informado, que en el repartimiento de los Indios auia auido mucho exceso, dio comision al Almirante, para que hiziesse el repartimiento en esta manera. A los oficiales y Alcaydes proueydos por el Rey, cien Indios a cada vno, al caualle ro que lleuasse su muger ochenta, al escudero casado sesenta, al labrador casado treinta: y q̄ si hecho el repartimiento sobrassen Indios, se repartiessen por rata, y si faltassen se quitassen de la misma manera: y que las personas a quien tocasse este repartimiēto, fuessen obligados de informar a los Indios en las cosas de la Fe, y les diessen los vestidos lo que huuiessen menester, y pagassen a la camara vn peso de oro por cada Indio de tributo al año, y que no se les pudiessen quitar ni embargar los tales repartimientos, sino por delito que meresciesse perder los bienes, y que en tal caso fuessen confis-

Que los casados fuessen preferidos en las vezindades y destribuciones de las caualleterias.

Que no anduuiessen bagamūdos por la isla entre los Indios.

El tributo q̄ se mādo pagar por cada Indio.

Cōtenida la instrucion del Almirāte.

fiſcados, con eſta orden el Almirante ſe embarco, y partio de ſan Lucar con vna buena flota en principio de Iunio.

Cap. IX. Del viaje de Juan de la Coſa, y Vicente Yañez Pinzon, y q̃ el Rey mandò q̃ ſe poblaſſe la isla de Cubagua.

Viaje de Iuã Diaz de Solis, y Vicente Yañez.

PArtieron de Seuilla el año paſſado, Iuã Diaz de Solis natural de Lebrixa, y Vicente Yañez Pinçon, con las dos carauelas armadas por el Rey, y deſde las iſlas de cabo verde fueron a dar en la tierra firme al cabo de S. Aguſtin, y paſſando a delante, lleuando la via del Sur, coſteando la tierra firme, fueron a ponerſe caſi en quarenta grados de la otra parte de la linea equinocial, y ſiempre que ſalian a tierra, ponia cruces, y hazian todos los autos poſſeſſionales que eran neceſſarios: y pareciẽdoles que era bien dar la buelta, ſe tornaron a Caſtilla, auiendo tenido poca conformidad en eſte viaje: por lo qual ſe mandò en Seuilla recebir informacion, y hallando culpado a Iuan Diaz de Solis, los oficiales de la caſa de la contratacion le prendierõ, y embiaron a la carcel Real de la Corte, y a Vicente Yañez hizo el Rey merced, y en particular en algunas coſas en la iſla de ſan Iuan, q̃ no tuuieron efeto.

Ordenes q̃ dio el Rey quãdo ſe fue de Seuilla.

Mandò el Rey en Seuilla, que ſe miraſſe bien en la pretenſion que el Arçobiſpo tenia en el negocio de los cãbios, y auiendoſe hallado que no tenia juſticia, lo dexò antes de ſu partida aſſentado y mandado que ſe acudieſſe al Almirante, conforme a la merced q̃ tenia con el diezmo de todo lo que a ſu Alteza pertenecia en las Indias, ſaluo de lo procedido de grãgerias, diezmos y penas de camara, cõforme a lo que ſobre eſto ſe auia declarado (como atras queda referido) y que no ſe pidieſſen derechos ningunos a los correos, que los oficiales de la caſa deſpachauan al Cõſejo de las Indias. Que ſe pudieſſe meter vino en Seuilla para la prouiſion de los nauios, y que no ſe dexaſſe paſſar a Indias yeguas, plata labrada, ni coſas de yerro, ſin licencia: y que los nauios que no ſe quiſieſſen viſitar en Seuilla, ſe viſitaſſen en Cadiz por ante el eſcriuano del Conſejo, con que de los regiſtros ſe embiaſſe traſlado a los oficiales de la caſa, y q̃ el Viſitador de las flotas amoneſtaſſe a los dueños de los nauios, que no encubrieſſen coſa alguna ſopena de perderlo, y q̃ ſe reconocieſſen los nauios de que tiempo eran, y ſi eſtauan eſtancos, y de fuerte ligazon, requiriẽdolos de la bomba, porque no era bien que paſſaſſen nauios viejos; ni q̃ hizieſſen agua, porque ſocolor deſto, no tocaſſen a donde no auian de tocar, y que las perſonas, armas y artilleria de los nauios, fueſſe al reſpeto del tamaño dellos, y que en lo de los aparejos, lleuaſſe tanto el chico como el grande.

Que ſe pudieſſe meter vino en Seuilla, para la prouiſion de los nauios.

Importaua mucho al Rey, q̃ ſe poblaſſe la iſla de Cubagua, que llamã de las Perlas junto a la Margarita, y mandò al Almirante, que en ello puſieſſe diligencia, porque ſe tuuieſſe mas cuẽta del trato dellas, q̃ andaua muy valido, y los vezinos de la Eſpañola ſacauã grandiſsimo prouecho deſta grangeria, hallãdo de mucho fruto para ella los Indios Lucayos, por ſer grãdes nadadores: por lo qual llegò a valer vno 150. ducados, y no ſolo los q̃ auian cõmẽçado la grangeria de la peſca, pero los q̃ las contratauan, defraudauan el quinto del Rey, de mas de que moleſtauan a los Indios, y les dauan ocaſion de ponerſe en reſiſtencia, con que ſe dificultaua la contratacion. Eſta la iſla

Que ſe poblaſſe la iſla de Cubagua.

El Rey deſſeaua q̃ ſe pueble la iſla de Cubagua, por el trato de las perlas.

de

de Cubagua, poco mas de trezientas leguas de la Española por camino derecho boxa tres leguas, y esta casi en diez grados, es muy esteril y seca con mucho salitre, con algunos pocos arboles de Guayacan, y çarçales sin yerua ni pajaros, sino marinos, toda llana y sin agua: no se hallò en ella animal de tierra, sino algunos conejos: andauan los naturales muy pintados, comian hostias de perlas: trahian en sus çanoas el agua de Cumanà en la tierra firme, q̃ dista siete leguas, y la trocauan a los que se la lleuauan por alxofar: prouehianse de leña de la Margarita, que està vna legua a la parte del Norte, y la rodea de leuante a Nordueste, y hàzia el Sur en tierra firme tiene la punta de Araya, a donde està las grandes salinas que se ha dicho: tiene vn buen puerto a la parte del Norte. Los puercos que se lleuaron alli de Castilla, se diferenciaron presto, porq̃ les crecieron medio palmo las vñas hàzia riba, ay alli vna fuente de licor oloroso, y medicinal, que corre sobre el agua de la mar: las hostias eran en grandissima cantidad, en su seno nacia la perla, haziendose vn granillo en el principio tierno como leche, y con el tiempo va creciendo, y endurezido. Llego algunos años a valer el quinto del Rey, de sola la pesca de las perlas quinze mil ducados, siẽdo cosa marauillosa, que en tan poco espacio de mar, se hallasse tanta cantidad de perlas, que se pescan entrando los hombres debaxo del agua, y estando quanto les puede durar el aliento, arrancãdo las conchas de donde estan pegadas: y es de saber, que en mas de quatrocientas leguas que ay, del cabo de la Vela al golfo de Paria, ay perlas, y de mas de las q̃ se hallaron en Cubagua, que el Almirante don Christoual Colon llamò isla de perlas, las descubrio en la costa de Cumanà, el año 1498. como queda dicho, que es la parte de tierra firme, que està frontero de Cubagua, en toda la costa de Paria Maracapana Puerto flechado, y Curiana q̃ cae junto a Venezuela, tambien se hallò cõ tratacion de perlas con mucho aprouechamiento.

Descripciõ de la isla d Cubagua.

Quinzemil ducados valle el quinto del Rey de sola la pesqueria de las perlas en Cubagua.

En toda la costa en mas de 400 leguas se hallò pesquerla de perlas.

Cap. X. Que el Almirante llegò a la Española, y lo que passò en la residencia del Comẽdador mayor Nicolas de Obando.

LEgò el Almirante al puerto de santo Domingo, por el mes de Iulio, y quando entrò estaua el Comendador mayor en la villa de Sãtiago, quarẽta leguas de santo Domingo, porq̃ holgaua de estar alli alguna parte del año, por la salud y alegria del pueblo, y porque estaua vna legua de alli el rio Yaqui, cuya amenidad es muy gustosa, y porque estando mas cerca de las otras villas, escusaua el trabajo a los negociãtes. Auia puesto por alcayde de la fortaleza de santo Domingo, a Diego Lopez de Salçedo su sobrino, y aunq̃ auian llegado los dos hermanos Tapias, que yua el vno por Veedor de las fundiciones, y para tener la marca del oro despues de fundido, y el otro por Alcayde de la fortaleza de santo Domingo, con titulo del Rey, y auian alcançado estos oficios, por ser criados del Obispo de Palẽcia, al primero luego dio possessiõ de su oficio, al otro no quiso, por no quitar la fortaleza a su sobrino, porq̃ ya por el largo tiempo que auia que gouernaua, hazia lo que le parecia en todo: y desdeñandose desto los Tapias, escriuieron algunas cartas, que cayeron en

El Almirãte llega a la Española

en manos de Nicolas de Obando: por lo qual prẽdio al vno, y le hizo processo, y quando el Almirante llegò a santo Domingo, acertò a estar Diego Lopez de Salcedo fuera de la fortaleza, y de la villa en el campo en cierta grãgeria suya, y como el Almirante lo supo, en desembarcando se entrò cõ su muger en la fortaleza, y en ella se aposentò. Quando boluio el alcayde, y hallò que otro mandaua la tierra, lo escriuio a Nicolas de Obando, q̃ recibio mucho enojo del descuydo de su sobrino, y se lo reprendio asperamẽte. Llegado a santo Domingo fue a ver al Almirante, y a doña Maria de Toledo su muger: los quales le hizieron gracioso recibimiento, huuo grandes fiestas, y representaciones, estãdo presentes los tres, y el hermano, y tios del Almirante, y acudieron muchos caualleros de todas las poblaciones de la isla, y muy lucida gente.

Los Gouernadores q̃ mucho tiẽpo estan en vn gouierno se hazẽ absolutos.

El Almirãte se aposenta en la fortaleza d̃ santo Domingo.

Acabadas las fiestas se aguo el contentamiento, con vna tẽpestad de las q̃ ay por aquellas partes, q̃ los Indios llaman Huracanes, q̃ no dexo de toda la ciudad casi ninguna casa en pie, sino las de piedra: destruyò las mas de las naos, que estauã en el puerto, y entre ellas la que auia lleuado el Almirãte, que era muy hermosa, con quiniẽtos quintales de vizcocho, q̃ aun no se auian desembarcado, y otras cosas que en ella perecieron. Tomò la residẽcia al Comendador mayor, y a sus Alcaldes mayores: de los quales Maldonado era hõbre, amigo de justicia, y mas piadoso que Ayllon, y todos conocian la mudança del tiempo, y se acordauan de los desgustos, dados a su padre del Almirante, y algunos quisieran no lo auer hecho, y conocian que no es bueno ensoberuecerse en la prosperidad. Dada la residencia, Nicolas de Obando se vino a Castilla en Setiẽbre, y hallò al Rey en Seuilla, dexo algunas heredades y grangerias en la isla, q̃ se administrassen por el, y muchas casas q̃ hizo edificar en santo Domingo, y mucha parte dellas dexò al Espital, y la otra parte para su orden de Alcantara. Llegado Nicolas de Obãdo a Castilla, era todauia Presidẽte del Cõsejo Real dõ Aluaro de Portugal, hermano del Duque de Bragãça, primo de la Reyna doña Ysabel y su priuado, q̃ se auia venido a Castilla en tiẽpo de las guerras, y discordias q̃ huuo en aq̃llos tiẽpos, entre Castilla y Portugal, y no tratò de apretar a Nicolas de Obãdo, cõforme a como le auia amenazado, q̃ fue por auer faltado la Reyna. El Almirante don Diego, por auer lleuado poder para encomendar Indios, tomò para si vna parte, como los tenia Nicolas de Obãdo, y para su muger: diolos a su hermano, y a sus tios, y a otros q̃ lleuauan cedulas Reales para ello, y no fueron tratados mejor en su tiempo, de lo q̃ auiã sido en el de Nicolas de Obãdo, y sabidas las nueuas q̃ auia traydo Iuan Ponce de Leon, de la isla de S. Iuan, proueyò luego gente, y embiò cõ ella por Gouernador a vn cauallero natural de Ezija, llamado Iuã Ceron, con nõbre de Teniẽte suyo, y a Miguel Diaz, que auia sido criado del Adelantado don Bartolome Colon, por Alguazil mayor: fuesse a biuir a aquella isla con su muger y casa, Iuã Ponce, y dõ Christoual de Sotomayor, y otras muchas personas de los q̃ fuerõ cõ el Almirãte.

Tẽpestad grande en santo Domingo.

In secundis rebus, nihil in quẽquã superbe ac violẽter cõsulere decet. Lici.

El Almirãte haze repartimiento de los Indios.

Iuã Ceron va por Gouernador de la isla d̃ S. Iuan.

El Alcayde Tapia, por no auerle querido el Comendador mayor dar la tenencia de la fortaleza de santo Domingo, aunque en llegando el Almirante le requirio que se la diesse, visto que lo dilataua, se quexò en la Corte, como se auia quexado del Comendador mayor, y como tenia el fauor del Obispo de Palencia, llegò volando vn despacho, para que se le entregasse, y el Almirante dilataua quanto podia

Christoual de Tapia buelue a la Corte a quexarse dl Almirante.

podia, el cumplimiento de la prouision: y estandose en ella, pareciendole por ventura que le pertenecia, y pensando escreuir sobre ello, los Tapias no se descuydaron, y auisaron al Obispo de Palencia. Llego luego por los ayres otra prouision, mandando al Almirante so graues penas, que saliesse luego de la fortaleza, y la entregasse a Miguel de Passamonte, para que la tuuiesse, hasta q̃ se le mandasse lo que auia de hazer della: el Almirante obedecio, y se fue a posar a casa de Francisco de Garay, que fue criado de su padre, y trató de edificar casa. Passados algunos meses, despues que Miguel de Passamonte tenia la fortaleza, le llegò orden de entregarla a Tapia, con ordẽ que se le diesse repartimiento de Indios. En boluiendo Nicolas de Obãdo las espaldas (como suele acontecer cõ los ausentes) se le pusieron muchos capitulos por el Fiscal, y por otros, y fueron los principales que Christoual de Tapia le pedia vn solar, que le mandò tomar para la casa de la contratacion, otro para plaça de la villa, el salario de vn año, que tuuo a cargo la fundicion, y dos Caziques que auia quitado de las obras publicas de santo Domingo, y los dió a particulares, que todo importaua mas de quarẽta mil pesos, pidiendo q̃ le condenassen en toda la hazienda que tenia en la isla, que por ser Gouernador no la podia tener, y diez mil pesos de oro, que por su causa se perdierõ en vna nao. El Bachiller Iuan de la Barrera le pedia dos mil pesos de oro que le hizo perder, por auer le mandado que no estuuiesse en las villas de la Cõcepcion, y Santiago. Anton de Villasante le pedia seys mil y cien pesos de oro, q̃ dezia le auia hecho perder, por auerle tenido preso. Vn cierto Guerrero le puso demanda de dozientos y sesenta mil pesos, que dezia se auian dexado de coger en las minas, en el tiempo q̃ los Indios estuuieron en libertad, y que pagasse dos mil pesos de oro, q̃ le gastaro en el camino q̃ se hizo para la villa del Puerto de la Plata, y q̃ por los repartimientos q̃ hizo en la isla, por no tener facultad auia incurrido en penas, y q̃ por auer tenido Indios repartidos, para esperimẽtar las minas del cobre, se auiã perdido diez mil pesos: en los quales auia de ser cõdenado, y Alonso de Ojeda le pedia treinta mil Castellanos en vna partida, y en otra quatro mil, en otra quinientos mil, que dixo q̃ dexo de ganar, y gastò por no le auer dexado hazer cierto viage: y pidiẽdosele otras muchas cosas desta manera, acudio al Rey, diziendo, que estas demãdas no fueron puestas dentro de los treinta dias dela residẽcia: en lo qual recebia agrauio, pues lo haziã por molestarle. El Rey mandò al Almirante, que embiasse relacion de todo, y q̃ entretãto repusiesse lo hecho, y suspendiesse el conocimiẽto. Pues siendo passados los treinta dias dela residencia, cõforme a las leyes, no era obligado de respõder a las demandas. Ordenò assi mismo al Almirante, que todos los Indios que se huuiessen quitado a las personas q̃ auian venido con Obando, se les boluiessen, y a los oficiales de la casa de la contratacion de Seuilla, que por aber se sabido, que de auer passado auogados a la Española, se auian recrecido muchos pleytos y diferencias, que para adelante no dexassen passar ninguno, y que aquella orden tuuiessen por vedamiento.

Capitulos contra Nicolas de Obando en su residencia.

Que hizo repartimiẽto en la isla sin tener facultad.

Sine tauſ deis ſatis felices olim fuere futuraque ſunt vrbes: Colu.

Que no se dexen passar auogados a las Indias, ni procuradores.

Cap. XI. Como Nicuesa, y Ojeda apercibierõ sus armadas, y compusieron sus diferencias, y Iuan de Esquibel fue a poblar a Iamayca.

Auiendo

AViendo Iuan dela Cosa apercebido lo conuiniente, con vna naue y dos bergantines que fleto, embarcados en ella hasta doziẽtos hombres, llegò a santo Domingo, a dõde fue biẽ recebido de Alonso de Ojeda. Diego de Nicuesa como mas poderoso, engrosso mas su armada, porq̃ lleuo quatro nauios grãdes, dos bergãtines, y mucho mas aparato de gẽte, y llego pocos dias despues de Iuã de la Cosa a santo Domingo, y de camino se fue por la isla de santa Cruz. 12.o.15. leguas de la de S. Iuan, y salteo ciento y tantos Indios que vẽdio por esclauos, diziendo q̃ lo auia hecho con licencia del Rey por ser Caribes. Hallauase entõces en santo Domingo vn letrado, llamado Martin Fernandez de Enciso, q̃ auia ganado a abogar dos mil Castellanos, que eran mas en aquel tiempo, q̃ aora diez mil, rogole Ojeda que le fauoreciesse con su industria y dinero, luego lo hizo, y comprò vna naue, y quedò enla isla para cargarla de bastimentos, y seguirle con alguna gẽte, porque Ojeda le nombrò por su Alcalde mayor en su gouernacion. Andandose despachãdo Ojeda y Nicuesa, començaron a tener diferencias sobre los limites de sus gouernaciones, y sobre la isla de Iamayca, y porq̃ cada vno queria, que la prouincia del Darien cayesse dentro de sus limites, y passò tan adelãte la diferencia, q̃ cada dia se pẽsaua que se auian de matar, porque como Ojeda era pobre, y se preciaua de valiente, lo echaua por desafios, Nicuesa que era mas rico dezidor, y graciosissimo, dixole, que pusiesse cada vno cinco mil Castellanos en deposito, y q̃ vn dia se mataria con el, y que no se estoruasen por entonces los viajes, y todo el mundo sabia que Ojeda no tenia vn real q̃ depositar: en fin los concerto Iuã de la Cosa, cõ q̃ los diuidiesse el rio grande del Darien, y que el vno tomasse a Leuante, y el otro a Poniente.

Iuan de la Cosa, y Diego de Nicuesa llegã con sus armadas a santo Domingo.

Diferẽcias de Ojeda, y Nicuesa.

Lo q̃ respõ de Nicuesa al desafio d Ojeda.

Y como el Almirante auia tomado mal la prouisiõ destas gouernaciones, mayormente la de Iamayca y Veragua, quanto podia contrariaua el despacho dellos, y para impedir lo de Iamayca, acordò de embiar al Capitan Iuan de Esquibel, para q̃ poblasse aquella isla: y quando Ojeda se embarcò, dixo, q̃ si Iuan de Esquibel entraua en la mayca, juraua que le auia de cortar la cabeça: y se partio de santo Domingo con dos nauios, y dos bergantines, y trezientos hombres de los que auian ydo de Castilla, y de los que se auian leuantado en santo Domingo, y doze yeguas, a diez de Nouiembre deste año: y porque Diego de Nicuesa lleuaua mayor armada, se le llegò mas gente en la Española, porque por su buena gracia era mas amado, y porque era grande la fama de la riqueza de Veragua: y de mas de quatro naos, y dos bergantines que tenia, huuo de comprar otro nauio, y por esto tardò mas que Ojeda en su despacho, y auiendo tenido necessidad de adeudarse para cumplir con todo, se le ofrecieron grãdes trabajos, y no fue la menor causa el sentimiento q̃ tenia el Almiraãte, dever q̃ Nicuesa fuesse a gozar de lo q̃ personalmente auia descubierto su padre: por lo qual pensando muchos que le dauan gusto, y porque tambien deuian de ser mouidos para ello, le echauan embargos, de manera, que quando cumplia con vno salia otro, y creyendo que ya tenia contentos a todos, estando embarcada su gente, que eran setecientos hombres muy luzidos, y seys caualios, y nombrado por su Capitan general a Lope de Olano, vno de los q̃ siguierõ a Frãcisco Roldã. Salidos todos los nauios del puerto, sal-

El Almirãte embia a Iuan de Esquibel a la mayca.

Sentimiẽto del Almirãte por el gouierno de Nicuesa.

saluo vno que le aguardaua, yendose a embarcar fue tras el la justicia, y lo boluio ante el Alcalde mayor, por vn embargo de quinientos ducados: el qual le mandò que pagasse, o se fuesse a la carcel, hizo muchos requirimientos, protestando los daños de tan gran de armada, y la impossibilidad de la paga, y estando muy atribulado, sin saber que remedio tener, de tal manera, que fue marauilla no perder alli el juyzio, salio de traues vn escriuano de la ciudad, hombre honrado, y dixo, que se esiuia a pagar de contado los quinientos ducados, que pedian a Nicuessa: el qual como espantado, dudãdo de remedio tan fuera de su pensamiento, viendo que yua de veras abrazo al fiador llorando, y dãdole las gracias porque le sacaua de tal angustia, y se fue mirando siempre atras, si otro embargo le perseguia. Salio a veinte y dos de Nouiembre: y tras ellos Iuan de Esquibel con setenta hõbres a poblar a Iamayca, con la orden del Almirante como se ha dicho.

Angustia de Diego de Nicuesa, y es socorrido della sin pensar.

Iuã de Esquibel va a poblar a Iamayca.

Cap. XII. De las sospechas que huuo contra el Almirante don Diego Colon, y que en este año passò la ordẽ de santo Domingo a la Española.

Año. 1510.

DEspues que el Rey Catolico, en el año de mil y quinientos y siete, boluio de Napoles todo el gouierno de las Indias, pẽdio principalmẽte del Obispo Iuã Rodriguez de Fonseca, y del Comendador Lope de Conchillos, que cada vno en su grado tenia mucha gracia con el Rey, y el Obispo, desde que fue Arcediano de Seuilla tratò los negocios de las Indias, y tuuo grã credito con el Rey en especial desde que boluio de Napoles; porque como ya era viejo, y enfermo, le descansaua y gouernaua cõ Lope de Conchillos toda la maquina, aunque con el se jũtauan personas de cõsejo, legos, y letrados, el comẽdador Conchillos, que entonces comẽçaua llegose a el, y seguia su voluntad, y assi lo gouernauan entrambos todo, a lo menos en las cosas ordinarias, a dõde no ocurrian nueuas dificultades, y el Obispo siẽpre tuuo desabrimiento cõ las cosas destos Almirantes: lo qual se juzgò q̃ auia procedido de cosas bien libianas, y en especial de algũ sentimiẽto q̃ el Almirante don Christoual mostro, por la tardãça del despacho de sus armadas, las vezes q̃ fue a descubrir, o por no darsele el recado conuiniente, porque todo passaua entõces por mano del Obispo, y esto entendido por los que estauan en la Española, dio mucha causa al atreuimiento de Francisco Roldan, y de los otros, que publicauan siempre que escriuirian al Obispo, y amenaçauan con su fauor: de aqui tuuo origen el yrse engendrando en santo Domingo dos parcialidades, vna que boluia por el Almirante don Diego, y otra que se jataua ser del Rey, cuya cabeça era el Tessorero Passamõte: al qual acudian muchos, por saber que era fauorecido del Rey y del Obispo, y de Conchillos, y como andauã de por medio, algunos de los que auian sido desobedientes al Almirante viejo, reliquias de Francisco Roldan, y pretendian deshazer al Almirãte nueuo, y quedarse con la gouernacion, para mejor hazer su negocio, hallando aparejo en el ambicion de Passamõte, a quien parecia, que con tan grandes fauores todo era licito, molestauan al Almirante sin culpa, porque tenia cõdicion noble y sin doblez.

Iuan Rodriguez de Fõseca, y Lope de Conchillos mucha gracia alcançã cõ el Rey

El Obispo de Burgos no era amigo del Almirãte don Christoual Colon.

El Tessorero Passamõte fomenta enemistades contra el Almirante don Diego.

La primera cosa que inuentarõ, fue,

Sospechas vanas contra el Almirante.

q̃ el Almirante pensaua en algun tiempo alçarse con la isla, como a su padre leuantaron, y auiendo llegado a ella Amador de Lares, hombre platico de las guerras de Italia, le induzieron, para que considerasse si la casa que labraua el Almirante era fuerte, y visto que estaua con mucho ventanaje, porque assi lo requiere la tierra por el calor, y con otras particularidades de casa llana, se burlo de la sospecha. Crecia cada dia mas la malicia de los de la isla, y la de Castilla, ayudando algo, que el Almiranre no cumplia algunas cedulas del Rey, que tocauan a los presentes, y a los que andauan en la Corte, con que daua materia de escreuir cõtra el al Obispo y a Cõchillos, y destas inuenciones nacio el determinarse el Rey de embiar a la isla ciertos juezes, q̃ llamaron de apelacion: para los quales se apelasse del Almirante, y de sus Alcaldes mayores; y quando ellos hizieran sus oficios sin passion, no pareciera imprudente determinacion, aũque el Almirante lo sintio mucho, conociẽdo que era en daño suyo ponerle superior, y assi fue, pues no entendieron sino en perseguirle, para echarle de la isla, y alçarse con el gouierno, como adelante se dira.

El Rey se determina de embiar a la Española los juezes de apelacion.

En este mismo año passò la ordẽ de santo Domingo a la Española, fue el autor dello fray Domingo de Mẽdoça religioso de gran exẽplo, hermano de fray Garcia de Loaysa, cõfessor del Emperador, y Cardenal, Arçobispo de Seuilla, y Presidẽte del Cõsejo de las Indias. Este padre q̃ fue muy doto hallò a la mano vn religioso, llamado fray Pedro de Cordoua, natural de Cordoua de gẽte noble, hõbre sabio, y de grã reposo, de vida santa y exẽplar. Mouio tãbien fray Domingo de Mẽdoça a otro, llamado fray Antonio Montesino buẽ predicador: los quales mouieron a otro que se dezia fray Bernardo de santo Domingo, poco esperimentado en las cosas del mundo, pero muy espiritual, gran letrado y deuoto. Estando dispuestos estos padres, fray Domingo fue a Roma para negociar con el Gaetano, que era Maestro general dela orden, y traxo recados para passar a las Indias, y auida licencia del Rey, porq̃ conuino que fray Domingo de Mẽdoça quedasse en Castilla, por cosas de la orden embio a las Indias a fray Pedro de Cordoua por Vicario de los otros, con vn frayle lego que se les juntò. Siendo fray Pedro moço de veinte y ocho años, y los otros viejos. Llegados a la Española los recibio vn buen Christiano, llamado Pedro de Lumbreras, dioles vna choza a donde se metieron al cabo de vn corral suyo, porque entonces no auia sino pocas casas de piedra, y todas las demas eran de paja, y estrechas: alli los daua de comer cazabi, que es el pan de rayzes, de muy poca sustancia, si se come sin carne, y sin pescado, dauales algunos hueuos, y de quando en quando algun pescado, y algunas berzas, y muchas vezes sin azeyte, y algun axi, que es la pimienta de la tierra, porque de todas las cosas de Castilla auia grande falta, que ni auia pan de trigo, ni vino, aun para las Missas con dificultad se hallaua.

Fray pedro de Cordoua Vicario de la orden de santo Domingo en las Indias.

En este año passa la orden de santo Domingo a la Española, y ya estaua en ella la de S. Francisco.

Dormiã en vnos cadalechos de horquexas, o palos, con paja seca, vestiã de xerga, y vna tunica de lana mal cardada, con esta vida ayunauã sus siete meses del año arreo, conforme a su regla, predicauan y confessauan como varones diuinos, cõ lo qual, y su dura penitencia, y abstinencia, reduxeron muchos abusos a buena orden, y reformaron la corrucion de los logros, y otras cosas: y porque quando desembarcaron se hallaua el Almirante con su muger en la Cõcepcio dela Vega, fue a visitarle fray Pedro de Cordoua cõ su capa a cuestas a pie treinta leguas de camino,

Recogimiẽto y vida de los padres Dominicos.

Fray pedro d Cordoua, el primer perlado Dominico de las Indias.

mino, comiendo rayzes, y durmiendo en el campo. Recibieronle con grã de uocion, hizieronle reuerẽcia, predicò otro dia, ámoneſtò a los vezinos, q̃ en acabãdo de comer embiaſſe cada vno ſus Indios a la Yglesia, todos fueron, y ſentado en vn banco con vn Crucifixo en la mano con los interpretes, los predicò deſde la creacion del mũdo, haſta q̃ Chriſto hijo de Dios ſe puſo en la Cruz, ſermon de gran prouẽcho: y auiendo negociado con el Almirãte ſe boluio, dexando a todos muy inclinados a ſu deuocion. Poco deſpues llego fray Domingo de Mendoça con buena cõpañia de frayles ſeñalados, q̃ voluntariamente ſe auian ofrecido de yr, teniendo por cierto que alla auian de padecer ſumos trabajos, y con eſte zelo ſe ofrecian los religioſos mas auẽtajados. Quando fray Domingo de Mendoça llegò a la Gomera, que es vna de las iſlas de Canaria, huuo alli vna muger endemoniada, y rogado q̃ la viſitaſſe, y hechos los conjuros, y forçando a que ſalieſſe el mal eſpiritu, preguntole de donde venia, reſpondio, q̃ de las Indias, replicò el padre: Pues ya dõ traydor no os cale parar alla, pues ya os deſtierra la Fe Catolica. Reſpondio el demonio: Bien eſtà, que algun daño me han hecho y hazen, pero por eſſo bien, que no ſe ſabra el ſecreto en eſtos cien años.

Fray pedro de Cordoua predica a los Indios.

Reſpueſta de vn eſpiritu malino a fray Domingo de Mendoça.

Llegado pues fray Domingo de Mẽdoça a ſanto Domingo, auiendo tenido paſſaje franco, y matalotaje que el Rey le mandò dar, para el y ſus compañeros, y todas las demas coſas que pidieron para el viaje, como ſe dieron muy cumplidamente, y con mucha caridad al padre fray Pedro de Cordoua, y a ſus compañeros, porque los Reyes en eſto erã liberaliſsimos, y como ya eran quinze religioſos, acordaron de añadir ciertas ordenaciones, y reglas ſobre las viejas conſtituciones de la orden, para biuir con mas rigor, y entre otras fue, que no ſe pidieſſe limoſna de pan ni de vino, ñi de azeyte quando eſtuuieſſen ſanos: para los enfermos podiaſe pedir por la ciudad, y aſsi les acaecio dia de Paſqua Florida, no tener de comer ſino berças ſin azeyte, guiſadas con ſal y axi, biuieron muchos años guardando eſte rigor, a lo menos mientras biuio fray Pedro de Cordoua, y paſſaron grandes trabajos de penitencia, y florecio mucho la religion de ſanto Domingo, en obediencia y pobreza. Ordenaron, que cada Domingo, y fieſta de guardar, deſpues de comer vn religioſo predicaſſe a los Indios, como lo auia hecho fray Pedro de Cordoua en la Yglesia de la Vega.

Cõſtituciones de los frayles Dominicos de la Eſpañola.

En eſte miſmo año auia cãtado Miſſa el Licẽciado Bartolome delas Caſas, natural de Seuilla, q̃ fue la primera Miſſa nueua q̃ ſe cantò en las Indias, y fue muy celebrada del Almirante, y de todos los q̃ ſe hallauã en la ciudad de la Vega, q̃ fueron gran parte de los vezinos de la iſla, porq̃ fue en tiẽpo de fundicion: a la qual por traer cada vno el oro q̃ tenia cogido, a fundirlo ſe ajuntauan como a las ferias en Caſtilla para hazer pagamentos, y porque no auia moneda de oro, hizieron ciertas pieças, como Caſtellanos, y ducados contrahechos, que ofrecierõ de diuerſas hechuras en la miſma fundicion, otros hizieron arrieles, ſegun q̃ cada vno queria o podia, moneda de reales ſe vſaua ya, y deſtos ofrecierõ muchos, y todo lo dio el miſſa cãtano al padrino, ſino fueron algunas pieças de oro, por ſer biẽ hechas. Tuuo vna calidad notable eſta primera Miſſa nueua, que los clerigos q̃ a ella ſe hallarõ no bẽdeziã. Cõuiene a ſaber, q̃ no ſe beuio en toda ella vna gota de vino, porq̃ no ſe hallò en toda la iſla, por auer dias, que no auian llegado nauios de Caſtilla.

El Licẽciado Bartolome de las Caſas cãtò la primera Miſſa nueua en las Indias.

Ofrecimiẽto en la Miſſa del Licẽciado Caſas.

Cap. XIII. Que el Rey proueyo a Iuan Ponce de Leon por Gouernador de la isla de san Iuan, y la guerra con los Indios della, y de las quexas del Rey de Portugal, sobre los descubrimientos que se hazian.

LLegado el Comendador mayor Nicolas de Obando a Castilla, represento al Rey el seruicio q̃ le auia hecho Iuan Ponce de Leon, en reconocer la isla de S. Iuan, y saber los secretos della, y las de mas cosas en que le auia seruido: por lo qual el Rey le proueyò de la gouernaciõ de la isla, sin q̃ el Almirante le pudiesse quitar, y tomada la possessiõ del gouierno buscò achaques para prender a Iuã Cerõ, y a Miguel Diaz, y los embio pressos a Castilla, para que se presentassen en la Corte, q̃ fue vna de las sofrenadas q̃ se dierõ al Almirante. Entẽdio luego en edificar vn pueblo de Castellanos, q̃ llamò Caparra en la costa del Norte, y hizo parasi vna casa de tapias, todas las otras erã de paja, y despues hizo otra de piedra, tenia el assiẽto a vna legua de la mar, frontero del puerto q̃ llamã Rico, por ser toda aquella legua de vn mõte o bosque de arboles, tã cetrado, y tan lodoso, q̃ bestias y hombres atollauan: por lo qual los mantenimiẽtos de Castilla, y otras mercadurias, costauã mas, de ser lleuadas desde la mar aq̃lla legua hasta el pueblo, q̃ auian costado desde Castilla, y cõ todo esso la codicia de sacar oro no los dexò en. 10. o 12. años salir de alli. Mudando el pueblo hizieron otro pueblo, casi al cabo de la isla en vn valle a la misma costa del Norte, cerca de a dõde agora està el que se dize S. German, y le llamaron Guanica, porq̃ hallaron ciertos rios de oro, y de alli le mudarõ quatro leguas la costa arriba, a dõde dizẽ el Aguada, porq̃ en vn buen rio q̃ alli sale toman agua los nauios, y le llamarõ Soto Mayor, y despues le passaron al mesmo valle, y le nombraron S. German, y aunq̃ se hizieron otras poblaciones de Castellanos en esta isla, luego se deshizieron, y assi nũca huuo mas destas dos. Hizo luego Iuan Ponce el repartimiẽto de los Indios: los quales no queriendo obedecer, concertaron, que cada Caziq̃ tuuiesse cargo para cierto tiempo, de matar los Castellanos que pudiesse auer en su comarca, en las minas o en otras grangerias, a donde andauan descuydados.

El Rey proueе el gouierno de la isla de san Iuan a Iuã Ponce.

Comiença se la poblacion de S. Germã en la isla d S. Iuan.

Cõ este acuerdo matarõ. 80. hõbres, y juntandose quatro mil Indios, fuerõ sobre el pueblo dicho Soto Mayor, y matãdo algunos vezinos, porq̃ estauã descuydados, pusieron fuego al lugar, pelearon los Castellanos en este aprito valerosamẽte, y aũque los Indios hizierõ lo possible por matarlos a todos, se retiraron a Caparra, a donde estaua Iuã Ponce perdido quãto teniã, y porq̃ tuuo don Christoual de Sotomayor en su repartimiẽto al Cazique Agueybana, hermano del q̃ la primera vez recibio a Iuan Ponce, q̃ le auia sucedido en el estado, acordò de matarle, y aunq̃ vna hermana del Cazique, a quien don Christoual tenia por amiga, le auisò de lo que contra el, y los Castellanos se trataua, no la creyò. Tambien le auisò vn Castellano, que sabiendo la lengua de los Indios, y viendolos vna noche pintados, se desnudò, y pinto, y entre ellos anduuo entendiendo lo que passaua, y sabido que en aquel arreyto cantauan la muerte de don Christoual de Sotomayor, le auisò, y ofrecio de saluarle, pero no queriendo tampoco creerle le mataron otro

Armatus itentusque sis, vt neque tua occasione desiis, neque suã hostides. Cin.

Los Indios de S. Iuã se leuantan.

Vna India auisa a don Christoual de Sotomayor, q̃ los Indios le quieren matar, y no lo cree.

otro dia cõ otros quatro Caſtellanos. Iuan Ponce viſto el caſo, procurò con diligencia de recoger la gente q̃ quedaua en la iſla, que ſerian como cien hombres, auiẽdo ſido muertos pocos menos, y a donde quiera que ſabia q̃ auia junta de Indios, los yua a buſcar, y peleaua con ellos con mucho valor, porque tenia hombres muy valientes, y q̃ en muchas batallas y rencuentros hizieron coſas marauilloſas, en que no les ayudò poco el perro Bezerrillo, que hazia en los Indios eſtragos admirables, y conocia los que eran de guerra, y los de paz, como ſi fuera vna perſona: por lo qual temian mas los Indios de diez Caſtellanos cõ el perro, que de ciento ſin el, y por eſto le daban parte y media de lo que ganaua, como a vn balleſtero, aſsi de oro, como de eſclauos, y otras coſas, y lo cobraua ſu amo. Dixeronſe coſas notables deſte perro, y entre ellas fue, que auiendo acordado de echar vna India vieja a eſte perro, el Capitã la dio vna carta, para q̃ la lleuaſſe a ciertos Caſtellanos q̃ eſtauan cerca de alli, la India tomo ſu carta, y en ſaliendo de entre la gente la echaron el perro, y viendole yr ſobre ella tan feroz ſentoſe, y hablando en ſu lẽgua moſtrauale la carta, diziẽdo: Señor perro yo voy a lleuar eſta carta a los Chriſtianos, no me hagas mal perro ſeñor, porq̃ los Indios truecan las palabras, paroſe el perro muy mãſo, y comẽçola de oler, y alça la pierna y orinola, como lo ſuelen hazer los perros a la pared, de q̃ los Caſtellanos quedaron admirados.

El perro Bezerillo es muy dañoſo a los Indios.

El perro Bezerrillo gaũa ſueldo.

Iuan de Eſquibel en entrãdo en Iamayca tambien començó a poblar, y queriẽdo repartir los Indios, ſe le yuã a los montes, pero auiendo muerto a los principales, q̃ ſe puſieron en armas ſugetò a los de mas, y los repartio, y ſe ocupauã en labranças de baſtimẽtos, y algodõ, q̃ en aquella iſla ſe da mejor q̃ en otra ninguna, porq̃ aunque ſe hallò algũ oro era muy poco, y el algodon es mucho lo q̃ ſe coge en las Indias, q̃ eſtan deſta parte de la Equinocial, y en Iamayca fue grande la grãgeria que hũuo dello, porque ſe hazian grandes telas, camiſas, y hamacas, que eran las camas, que lo vendian para otras partes: multiplicaron mucho los ganados en eſta isla, y los baſtimẽtos erã muy buenos: y de todo eſto ſe proueyeron en muchas partes, y los marineros comprauan las telas para velas de los nauios. Eſta iſla y la de San Iuan en las plantas animales, coſtumbres, y religion, y en la manera de los hõbres eran ſemejantes a la Eſpañola, y vſauan las meſmas armas, ſaluo que eran mas valientes, ſus canoas eran como las de la Eſpañola, y vſauan tambien piraguas, que ſon barcos de vna pieça, quadrados en los eſtremos como arteſas, mas altos que las canoas, añadidos los bordes con cañas, y betunados, y no chatos como las canoas, ſino con quilla.

La isla de Iamayca es rica de baſtimentos, algodõ, y otras coſas.

Diferencia d̃ Piraguas a Canoas.

Fue el Rey informado de los grandes exceſſos que paſſauan en la Eſpañola, en los veſtidos, y deſſeando poner remedio en tanta corrucion, acordò de hazer prematica, cuyo tenor era, que por el amor que tenia a los pobladores de las Indias, y por el deſſeo que ſe aumentaſſen, pues yuan a ellas para aprouecharſe, y porque gaſtaſſen lo que ganauan en coſas que mas les conuiniеſſen, ordenò por via de ley, y ſancion, que no ſe pudieſſe traer ropa alguna de brocado, ſeda, ni chamelote de ſeda, ni cendali de ſeda, ni tafetan, ni baynas, ni correas de eſpada, en cinchas, ni en ſillas, ni en alcorques, ni en otra coſa alguna, ni q̃ ſe truxeſſen bordados de oro, ni ſeda, ni chãpados de oro, ni plata de martillo, ni hilado, ni texido, ni d̃ otra qualquier manera: pero q̃ las perſonas q̃ tuuieſſen en las Indias,

Corrupti de pranatiq̃ mores ſunt cauſa diuitiarũ. Cic.

El Rey mãda hazer prematica d̃ veſtidos en las Indias.

bienes, muebles, o rayzes, hasta en cãtidad de mil Castellanos, ellos y los hijos q̃ tuuiessẽ de hasta edad d̃. 14. años pudiessen traer jubones, caperuzas, bolsas, y ribetes, y pistañas de seda, de qualquier color q̃ quisiessen, con tãto, q̃ en vna ropa no traxessen mas q̃ vn ribete: y q̃ las dichas pestañas y ribetes no tuuiessen mas anchura de vn dedo pulgar, y q̃ no se truxessen en los ruedos de las ropas, y q̃ pudiessen traer becas de terzuel, y tafetã, papaygos de camino, aforrados en el mismo terzuel, y tafetã, y q̃ pudiessen traer de seda las corazas, y guarnecer las faldas y gozetes, capazetes, y baueras, y se pudiessen traer cogines de seda en la silla de ginete: y q̃ las mugeres de las tales personas, que tuuiessen la quãtia de los mil Castellanos, e sus hijas siendo donzellas, pudiessen traer, gorras, y cosses, y faxas de dos baras de largo de seda, y cabestrillo, y mudarlo quando quisiessen q̃ fuesse mõgil, faldilla, cota, o habito, o otra qualquier ropa comũ: y q̃ jũtamente no pudiessen vestir mas de vna, ni les pusiessen trepas ni tiras de seda, ni de brocado, ni de oro tirado, ni texido, ni hilado, ni en las ropas de paño pusiessen cortapissas, lisonjas, trepas, ni otra guarniciõ alguna de seda, ni brocado, saluo q̃ pudiessen traer vn ribete, o pestaña de seda, de anchura de vn dedo pulgar, assi en las ropas de seda, como en las de paño, y q̃ no truxessen seda en las guarniciones de las mulas, ni en angarillas, ni en sillas, ni en otra cosa alguna: y que no pudiessen traer mantillas de seda, ni aforradas en seda.

Capitulos de la prematica de los vestidos.

Auia llegado a noticia del Rey de Portugal, lo que auian descubierto de la otra parte de la Equinocial, Iuan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon, y las armadas que auian lleuado de Castilla Iuã de la Cosa, y Diego de Nicuesa, y la felicidad con q̃ sucedia todos los descubrimientos y riquezas que se hallauan, y como jamas aquellos Reyes se sossegaron cõ ninguno de los medios q̃ se hallauan: en las diferencias que ponian, dauan a entẽder que eran agrauiados, y que de hecho lo querian remediar, aunque siẽpre los detenia el respeto del Rey Catolico: y auiẽdo los oficiales de la casa de Seuilla entendido, que andaua en aquella ciudad Alonso Aluarez Portugues, sosacãdo de parte del Rey de Portugal algunos pilotos platicos de la carrera de las Indias, y la costa de tierra firme, y que andaua buscando a vn piloto, llamado Iuan Barbero, porque se escondia, auiendo para este efeto recebido veynte ducados en señal: prendieron a Alonso Aluarez, y auisaron al Rey, que dezia, que el Rey de Portugal queria armar para embiar a Veragua, Vrabà, y costa de Perlas, y Paria, y como se tenia en la mesma sazon, auisò, q̃ se auia visto passar vna carauela Portuguesa por la isla Española; el Rey despachò luego a Alonso de la Puente continuo de su casa, para q̃ refiriesse lo dicho al Rey de Portugal, y de su parte le rogasse, q̃ no se tratasse mas de sosacarle sus pilotos, pues aquello era yr derechamente contra lo capitulado entre las dos Coronas.

Los oficiales de la casa de Seuilla prendẽ a vn portugues q̃ anda sosacando pilotos.

Quexas del Rey de Portugal sobre los descubrimiẽtos.

Cap. XIIII. Que Alonso de Ojeda salio con su armada de la isla Española, y fue a tierra firme, y el requirimiẽto que los Reyes mandaron hazer a los Indios.

BOLVIENDO a Alonso de Ojeda, con quiẽ se embarcò Francisco Pizarro, y se embarcara tambiẽ Hernando Cortes, sino

no se hallara con vna postema en la corua de vna pierna. (que fueron despues famosos Capitanes) Salio de la illa de la Beata, y tomando la buelta del Sur, en pocos dias llegò a Cartagena, que los Indios llamauan Caramari, los quales estauan muy alborotados y siempre aparejados para resistir a los Castellanos, por los daños que auian recebido de Christoual Guerra, y otros que los años atras auian andado por alli, con titulo de rescatar. Era esta gente de buena y grande estatura, trahia los cabellos hasta las orejas, y las mugeres los trahian muy largos, y ellos, y ellas grandes tiradores de arco. Lleuauan Ojeda, y Iuan de la Cosa, religiosos, porque en todas maneras queria el Rey que se procurasse atraer a los Indios con suauidad: y como lleuauan muchos Indios de la Española, que entendian aquella lengua, les amonestarõ que los recibiessen pacificamente, dexando sus crueldades, idolatrias, sodomias, y otros abominables vicios de que vsauan. Mas como ellos estauan muy ayrados, por la causa referida, no quisieron dar oydos a las amonestaciones y requerimiento que se lleuaua ordenado, desde la Corte, el qual me ha parecido de poner aqui a la letra, porque siruio en todas las demas ocasiones de las Indias, adonde los Castellanos metieron pie, haziendo primero con el sus protestaciones, como el Rey se lo mandaua, y es el siguiente.

Piçarro se embarcacõ Ojeda.

El requerimiẽto que el Rey mandò ordenar que se hiziesse a los Indios.

» Yo Alonso de Ojeda, criado de los » muy altos, y muy poderosos Reyes de » Castilla, y de Leon, domadores de las » gentes barbaras, su mensagero y Capi » tan, vos notificò y hago saber, como » mejor puedo, que Dios nuestro Señor » vno y eterno, criò el cielo, y la tierra, y » vn hombre, y vna muger, de quien » vosotros, y nosotros, y todos los hom» bres del mundo fueron, y son decendientes, procreados, y todos los que » despues de nosotros vinieren: mas por » la muchedumbre de generacion que » destos ha procedido, desde cinco mil, » y mas años que ha que el mundo fue » criado, fue necessario que los vnos hõ » bres fuessen por vna parte, y los otros » por otra, y se diuidiessen por muchos » Reynos y prouincias, porque en vna » sola no se podian sustentar, y conser» uar. De todas estas gẽtes Dios nuestro » Señor dio cargo a vno, que fue llama» do san Pedro, para que de todos los » hombres del mundo fuesse señor, y » superior, a quiẽ todos obedeciessen, y » fuesse cabeça de todo el linage huma» no, do quier q̃los hombres estuuiessen » y viuiessen, y en qualquier ley, secta, o » creencia: y diole a todo el mundo por » su seruicio y juridicion, y como quiera » que le mandò que pusiesse su silla en » Roma, como en lugar mas aparejado » para regir el mundo, tambien le pro» metio, que podia estar y poner su silla » en qualquier otra parte del mundo, y » juzgar, y gouernar todas las gentes, » Christianos, Moros, Iudios, Gentiles, y » de qualquiera otra secta, o creencia » que fuessen. A este llamaron Papa, que » quiere dezir Admirable mayor, Padre » y guardador, porque es padre y gouer» nador de todos los hombres. A este » santo Padre obedecieron y tomaron » por Señor, Rey, y superior del vniuer» so, los que en aquel tiempo viuian: y » ansimismo hã tenido a todos los otros » que despues del fueron al Pontificado » elegidos: y ansi se ha continuado has» ta aora, y se continuara hasta que el » mundo se acabe. »

Vno de los Pontifices passados que » he dicho, como señor del mundo, hi» zo donacion destas islas, y tierra firme » del mar Oceano, a los Catolicos Re» yes de Castilla, que entonces eran dõ » Fernando y doña Ysabel, de glorioſa » memoria, y a sus sucessores nuestros »

» señores, con todo lo que en ellos ay,
» segun se contiene en ciertas escritu-
» ras que sobre ello passaron, segun di-
» cho es (que podeys ver si quisieredes.)
» Assi que su Magestad es Rey y señor
» destas islas; y tierra firme, por virtud
» de la dicha donaciõ, y como a tal Rey
» y señor, algunas islas, y casi todas, a
» quien esto ha sido notificado, hã rece-
» bido a su Magestad, y le hã obedecido,
» y seruido, y siruẽ, como subditos lo deuẽ hazer, y cõ buena volũtad, y sin nin
» guna resistẽcia, luego sin ninguna dila
» ciõ, como fueron informados de lo su
» so dicho, obedecierõ a los varones re-
» ligiosos que les embiaua, para que les
» predicassen, y enseñassen nuestra san-
» ta Fe: y todos ellos de su libre, y agrada
» ble voluntad, sin premio ni condicion
» alguna, se tornaron Christianos, y lo
» son: y su Magestad los recibio alegre y
» benignamente, y ansi los mandò tra-
» tar como a los otros sus subditos y vas
» sallos: y vosotros soys tenidos y obli-
» gados a hazer lo mesmo. Porende, co
» mo mejor puedo vos ruego, y requi-
» ro, que entendays bien esto que os he
» dicho, y tomeys para entendello y de
» liberar sobre ello, el tiempo que fuere
» justo, y reconozcays a la Iglesia por se-
» ñora y superiora del vniuerso mundo,
» y al sumo Pontifice, llamado Papa, en
» su nombre, y a su Magestad en su lu-
» gar, como superior y señor Rey de las
» islas y tierra firme, por virtud de la di-
» cha donacion: y consintays que estos
» padres religiosos, os declaren y predi-
» quen lo suso dicho: y si ansi lo hizieres-
» des, hareys bien, y aquello que soys te
» nidos y obligados, y su Magestad, y yo
» en su nombre, vos recebirã con todo
» amor y caridad, y vos dexarã vuestras
» mugeres y hijos, libres, sin seruidum-
» bre, para que dellas y de vosotros ha-
» gays libremente todo lo que quisiere
» des, y por bien tuuieredes, como lo hã
» hecho casi todos los vezinos de las
» otras islas: y aliende desto, su Mages- »
» tad vos dara muchos preuilegios, y e- »
» senciones, y vos hara muchas merce- »
» des. Sino lo hizieredes, o en ello dila- »
» cion malicioſamente pusieredes, certi »
» ficoos, que con el ayuda de Dios, yo »
» entrare poderosamente contra vos- »
» otros, y vos hare guerra por todas las »
» partes y manera que yo pudiere, y vos »
» sugetare al yugo y obediencia de la »
» Iglesia, y de su Magestad: y tomare »
» vuestras mugeres y hijos, y los hare es »
» clauos, y como tales los vendere, y dis »
» põdre dello como su Magestad man- »
» dare: y vos tomare vuestros bienes, y »
» vos hare todos los males y daños que »
» pudiere, como a vassallos que no obe- »
» decen, ni quieren recebir a su señor, y »
» le resistẽ, y contradizen. Y protesto, »
» que las muertes y daños que dello se »
» recrecierẽ, sea a vuestra culpa, y no de »
» su Magestad, ni nuestra, ni destos ca- »
» ualleros que conmigo vinieron. Y de »
» como os lo digo, y requiero, pido al »
» presente escriuano, que me lo de por »
» testimonio signado. »

Cap. XV. De lo que sucedio a Alonso de Ojeda en Cartagena, hecho el referido requerimiento a los Indios.

TOdavia hizo sus diligencias Alonso de Ojeda, para lleuar el negocio por biẽ, porque aunque lleuaua ordẽ del Rey, con acuerdo de Letrados Teologos, y Canonistas, que haziendo resistencia estos Indios, y no queriendo admitir la Fe, les hiziessen guerra, y fuessen tomados por esclauos. Comẽçò a rescatar algũ oro, dandoles cosillas de Castilla, y vsando de muchos alagos: pero como aquellos eran Indios fieros, y valientes, comen-

Parecer es d los Letrados sobre la guerra d los Indios.

començandose a alborotar, Iuan de la Cosa dixo, que pues aquella era gente braua, y tenia yerua ponçoñosa cõ que tiraua las flechas, le parecia que era mejor poblar en el golfo de Vrabà, adonde los Indios no erã tan brauos, y que desde alli podrian boluer sobre Cartagena mas de proposito.

Parece a Iuan de la Cosa q̃ pue bien en el golfo de Vraba.

Como Alonso de Ojeda fue siempre hombre demasiadamente animoso, confiando en que jamas en millares de pendencias y peligros que en Castilla, y en las Indias auia tenido, nadie le sacò sangre (lo qual fue atribuydo, a la grandissima deuocion que siẽpre tuuo a la Virgen nuestra Señora, a qnien siempre ante todas cosas se encomendaua) no curò de tomar el consejo, y acordò de dar sobre los Indios, que se aparejauan para embestirle, y matò muchos, y prendio algunos, y hallò poca cantidad de oro en las patenas, o espejos que se les tomaron. Y no contentãdose cõ lo hecho, lleuando por guias algunos de los presos, fue a vn lugar, quatro leguas la tierra adẽtro, adonde se auian recogido los que auian escapado de la refriega, y hallò la gente muy alerta, y determinada de pelear, con sus armas, que eran rodelas, y espadas de durissima madera, arcos y flechas cõ puntas de hueso, muy agudas y emponçoñadas, y varas arrojadizas: y diziendo Santiago, entrarõ los Castellanos matando, y cautiuando quantos hallauan. Ocho Indios que no fuerõ tan diligentes en huyr, metieronse en vna de sus casas de paja, y de tal manera se defendieron cõ las muchas flechas que tirauan, que ninguno de los Castellanos osaua acercarse. Daua Ojeda vozes, reprehendiẽdo a los soldados, diziendo, q̃ era gran verguença que tales y tantos no osassen allegarse a ocho desnudos que assi burlauan dellos. Confuso destas palabras vno de los Castellanos, con impetu grande, arremetio por medio de infinitas flechas, y entrò por la puerta de la casa, pero a la entrada diole vna por medio del pecho, que le derribò muerto. Alonso de Ojeda, mas enojado por este caso, mandò poner fuego a la casa, por dos partes, adonde con ella, en vn credo, fueron los ocho Indios quemados. Cautiuò en este hecho sesenta personas, y embiolas a los nauios, y siguiendo la vitoria, fue tras los que huian: y entendidas estas nueuas por los vezinos de vn pueblo, llamado Yurbaco, alçaron sus haziẽdas, mugeres, y hijos, y pusieronlos en cobro en los montes, y entrando de madrugada los Castellanos en el pueblo, no hallaron persona, y descuydandose por esto, se derramaron por la tierra. Visto por los Indios el poco recato de los Castellanos, dieron en ellos, que espantados de tan subito acaecimiento, procurauan de acogerse adonde hallassen seguridad, pero topauan con los enemigos, que en diuersas tropas, con rociadas infinitas, de flechas emponçoñadas, y grã vozeria, los enuestian, herian, y matauan.

Vt nihil fine diuina ope aggredi videatur. Curt.

Alonso de Ojeda muy deuoto de nuestra Señora.

Armas con que pelean los Indios.

Alonso de Ojeda pelea con los Indios.

Los Indios dan sobre los Castellanos, y los toman diuididos.

Iuan de la Cosa, cõ ciertos Castellanos q̃ recogiò cõsigo, se hizo fuerte a la puerta de vn cierto palenque, adonde Ojeda con otros compañeros, defendiendose, peleaua, hincandose de rodillas muchas vezes, para recebir las flechas en la rodela, con la qual, como era chico de cuerpo, y con su ligereza, y destreza, casi todo se cubria: mas quando vio caydos los mas de los suyos, y a Iuan de la Cosa, con los que le ayudauan, muerto, confiado de su ligereza, salio por medio de los Indios corriendo, que parecia yr bolando. Metiose por los montes mas espessos, encaminandose quanto mas le parecia, hàzia la mar, adonde sus nauios estauan.

Matã a Iuã de la Cosa, y Alonso de Ojeda huyẽdo se salua.

estauan. Iuan de la Cosa se auia metido en vna choza que hallò descobijada,o el,segun pudo,cõ los suyos, la descubrieron porque no los quemassen:y arrimado a la madera,y peleando hasta que ante sus ojos vio sus compañeros caydos, y muertos, sintiendose obrar la yerua de muchos flechazos que tenia por su cuerpo, cayendo sin poder mas, vio vno cerca de si que valerosamente peleaua, y que aun no le auian derribado,dixole,que pues Dios hasta entonces le auia guardado,saliesse y dixesse a Ojeda como le dexaua:y este solo se escapò de todos, y Ojeda, quedando muertos setenta Castellanos. Los nauios entretanto, estauan con mucha confusion,no sabiendo de Ojeda,por lo qual con los bateles fueron por la costa,arriba,y abaxo, buscãdo alguno que viniesse de donde auian ydo:y poniendo en ello mucha solicitud,llegaron adonde auia junto al agua de la mar, vnos Manglares, que son arboles, que siempre nacen y crecen,y permanecẽ dentro del agua de la mar,con grandes rayzes,asidas y enmarañadas vnas con otras, y alli metido y escondido hallaron a Alonso de Ojeda, con su espada en la mano,y la rodela en las espaldas,y en ella sobre trecientas señales de flechazos. Estaua descaydo de hambre, que no podia echar de si la habla, y sino fuera tan robusto,aunque chico de cuerpo, fuera muerto. Hizieron fuego y le calentaron,y dieron de comer de lo que lleuauan, y assi boluio a tener aliento, y a esforçarse Y estando en esta tristeza y dolor,oyendole contar su desuẽturado alcance, y trabajo, vieron assomar la armada de Diego de Nicuesa, de que no recibio poca angustia, temiendo que se quisiesse vengar del, por los desafios y pendencias que pocos dias antes auian passado entre ellos, en santo Domingo, por lo qual mandò que todos se fuessen a los nauios, y lo dexassen solo, no diziendo nada del en tanto que se detenia Nicuesa en el puerto.

Quedan muertos setenta Castellanos.

Hallan escondido a Alonso de Ojeda.

Non tã ſta tura ratio nem habere conuenit quã virtũ. Veg.

La armada de Diego d Nicuesa llega a donde esta Ojeda.

Cap. XVI. De vna refriega que los Indios tuuieron con Ojeda y Nicuesa, y el daño que causaua la yerua ponçoñosa, y como la hazian, y que Ojeda poblo a san Sebastian, y Nicuesa passò con su armada a Veragua, y que se alçô Lope de Olano.

LOS Bateles de Alonso de Ojeda salieron a recebir la armada de Nicuesa, que entraua en el mismo puerto de Cartagena, y con gran lastima le dixeron, que auia tantos dias que Ojeda, y Iuan de la Cosa salieron en tierra, y auian destruydo el pueblo, y preso tantos esclauos, y auiendo entrado la tierra adentro, y no auiendo buelto nadie,tenian sospecha que les auia acontecido algun desastre: pero que por hazer lo que deuian,determinauan de yrle a buscar,si como caualiero les asseguraua de no mirar,en tanta necessidad,a cosa ninguna de las que entre ellos auian passado.Diego de Nicuesa,que era hombre hijo de algo, modesto, y de blanda condicion,se enojò de oyrles aquellas palabras, y dixoles, que luego le fuessen a buscar, y que si fuesse viuo le traxessen,al qual no solamente no entendia enojar, pero que les prometia, como quien era,de le ayudar en todas sus necessidades, como si fuesse su hermano.

Animo noble de Diego de Nicuesa.

hermano. Lleuaronle, y Nicuesa le abraçò, y se dolio mucho de su trabajo y aduersidad, diziendo, que deuia de auer mucha diferẽcia en las obras que los hombres hijos de algo deuen de hazer quando veen a los que en algun tiempo quisieron mal, necesitados de ayuda, porque seria vileza añadir afliction al trabajado: y que hiziesse cuenta que entre ellos no auia passado cosa que les estoruasse ser hermanos, y que lo gouernasse como quisiesse, que con su gente le seguiria, hasta que Iuan de la Cosa, y los que con el murieron fuessen vengados, sin pretender mas de solamente ayudarle. Ojeda se consolò mucho, y le dio muchas gracias por tan gran socorro. Caualgaron ambos en sendos cauallos, tomaron quatrocientos hombres, a los quales con vando publico, mandaron, que no tomassen Indio a vida. Fueron denoche al pueblo de Yurbaco, y llegando cerca, partierõse en dos partes. Ay por alli vnos papagayos grandes y colorados, que llaman Guacamayas, que dan muchos gritos, y hazen grandes alaracas. En sintiendo la gente, començaron de hazer rumor y aunque los Indios entendieron lo que era, como pensauan que los Castellanos eran acabados, se descuydaron, y del gran miedo que de subito recibieron, salieron de sus casas, dellos con armas, y dellos sin ellas: y no sabiendo por donde andauan, cahian en manos de los Castellanos, que los desbarrigauan, y huyendo de los vnos dauan en los otros, y entrauan en las casas, adonde porque se puso fuego, eran quemados.

Nihil tã fir mum est, cui periculũ nõ sit etiam ab inualido. Curt.

Los Castellanos acometen alos Indios.

Con el tormento del fuego, las mugeres con las criaturas en los braços, se salian de las casas, y en topando los enemigos, y viendo los cauallos, que los espantauan (cosa que jamas auian visto) temiendo de ser tragados se boluian a las casas que ardian. Hizose alli increyble matança, no perdonando a nadie. Dieronse luego a saquear, cupieron a Nicuesa, y a los suyos, siete mil Castellanos. Y andando buscãdo que saquear, por diuersos lugares, toparon con el cuerpo de Iuan de la Cosa, que estaua cabe vn arbol, como vn erizo assaeteado, porque de la yerua ponçoñosa deuia de estar hinchado, y disforme, y con algunas espantosas fealdades: por lo qual cayò tanto miedo en los Castellanos, que no huuo hombre que aquella noche alli osasse quedar. Bueltos al puerto los Capitanes, ya cõfederados, Ojeda se despidio de Nicuesa. Mãdò alçar las velas para el golfo de Vrabà, que era fin de su jornada: y por vientos que tuuo contrarios, parò en vna isleta q̃ esta de Cartagena, la costa abaxo, treynta y cinco leguas: y auiendo tomado alguna gẽte, y oro, entrò en el golfo de Vrabà, y buscò el rio del Darien, que entre los Indios era muy celebrado de oro, y de gente belicosa, y no le hallando, sobre vnos cerros assentò vn pueblo, al qual llamò la villa de san Sebastian, tomando le por abogado contra las flechas de la yerua mortifera: y esta fue la segunda villa de Castellanos que se poblò, en toda la tierra firme, auiendo sido la primera la que començò a poblar el Almiranre viejo, en Veragua. Andando buscando assiento para edificar el pueblo, salio de vn rio vn gran Cocodrilo, que los Castellanos llaman Lagarto, y asio vna yegua por la pierna, y arrastrando se la lleuò al agua, y ahogada se la comio. Viendose pues Ojeda con poca genre, para sustentar la villa de san Sebastian, y pareciendole que los naturales eran belicosos, despachò vn nauio a la Española, con el oro que auia ganado, y cõ los Indios cautiuos, para

Gran matãça q̃ se haze en los Indios.

El efeto q̃ haze la yerua ponçoñosa.

Alonso de Ojeda puebla a S. Sebastian, la segunda villa de las Indias, en la tierra firme.

para venderlos, para que le lleuassen gente, armas, y municiones: y fabricõ vna fortaleza de madera muy gueſſa, para defenderſe.

Valor de los Indios de Vrabà.

Los Indios deſta comarca, eran Caribes, y tambien peleauan con flechas con yerua, que tirauan con mucha fuerça, de tal manera, que acontecio muchas vezes paſſar las armas y el cauallero, de vna parte a otra, ſino tenia las armas mucho algodon: y deſtas ſe aprouechauan, porque las cotas de malla, y las corazas, demas de ſer muy peſadas para tierra tan aſpera, no reſiſtian a la mucha humidad de la tierra: pero por muy brauos que eran los Indios, acontecio muchas vezes, doze, y quinze Caſtellanos, con eſpadas y rodelas, acometer a docientos, y vencerlos, aunque con ſus flechas eran muy certeros, y con las eſpadas que vſauan, dauan temeroſos golpes, y tirauan con gran fuerça los dardos. No tenian en eſta tierra caſa, ni templo de adoracion, ſino que los que para ello ſeñalauan hablauan con el demonio, teniendole en gran veneracion, el qual ſe les aparecia en viſiones eſpãtables, que ſu viſta les ponia gran temor. No tenian mucha razon para conocer las coſas de naturaleza. Los hijos heredauan a los padres, ſiendo auidos en la principal muger. Caſauanſe con hijas de ſus hermanas: y los ſeñores tenian muchas mugeres.

Ritos y coſtumbres de los Indios de Vrabà.

Quando el ſeñor ſe moria, los criados y amigos ſe juntauan en ſu caſa denoche, y a eſcuras beuian del vino de Mayz, llorãdo el muerto. Y deſpues de muchas cerimonias, y hechizerias, metian el cuerpo en vna ſepultura, con ſus armas, y teſoro, cõ comida, y cantaros de vino, y algunas de ſus mugeres viuas: y el demonio les daua a entender que adonde yuan auian de viuir en otro reyno que les tenia aparejado, y que auian de lleuar aquel mantenimiento para el camino. Dezian los Indios deſta region, que auia ſido ſu naturaleza, paſſado el gran rio Darien. Los Caziques y ſeñores eran muy tenidos y obedecidos, y todos generalmẽte diſpueſtos, y limpios, y ſus mugeres hermoſas y amoroſas. Sus caſas eran a manera de ramadas largas, con muchos eſtantes. No vſauan otras camas ſino amacas. La tierra era fertil, abundante de mantenimientos, y de rayzes guſtoſas para ellos. Auia muchas manadas de puercos çaynos y pequeños, de buena y ſabroſa carne: y muchas dantas ligeras y grandes. Muchos pauos, y otra diuerſidad de aues: mucha cantidad de peſcado por los rios: muchos Tigres grandes que matauan las gentes: y los Caſtellanos cõ ſu induſtria los diſminuyeron, porque el Concejo del Darien, por el daño de los ganados, ofrecio quatro peſos, o cinco, por cada Tigre muerto. Salia el Caſtellano con perro y balleſta, acoſtaua el perro al Tigre, haſta que poco a poco, rabiando, le hazia ſubir en vn arbol: tirauanle con la balleſta, dexauanle herido, boluian deſpues y hallauanle muerto. Tambien auia grandes culebras, y otros animales, por las montañas y eſpeſſuras, que no ſe ſupieron los nombres: entre los quales eran los pericos ligeros, que no era poco de ver ſu talle tan ligero, y la torpeza cõ que andauan. Trahian los hombres las partes deshoneſtas, metidas en caracoles de oro fino, y de hueſſos, y çarzillos, y cuentas muy menudas, y otras joyas de muchas maneras: y tenian ropa de algodon, aunque andauan deſnudos. Las mugeres veſtian mantas deſde el ombligo haſta los pies, y deſde alli ſe cubrian con otra manta. Preciauanſe de hermoſas, y andauan ſiempre peynadas, y galanas, a ſu coſtumbre.

Como en terrauã los cuerpos de los ſeñores

Los hombres

hombres siempre desnudos, y descalços, sin otra cosa. Auia entre ellos algunos grandes mercaderes, que lleuauan a vender la tierra adentro, muchos puercos, que tenian el ombligo a las espaldas, y sal, y pescado, y boluian con oro, y ropa. Sus arcos los sacauan de palmas negras, madera durissima, de vna braça de largo, y otras mayores, con grandes y agudas flechas, vntadas con veneno, que era imposible no morir al que hazia sangre, aunque no fuesse mas de como vna picadura de alfiler: de manera, que pocos, o ningunos de los heridos con esta yerua dexauan de morir.

Mercaderias co que tratauã los Indios.

De que manera hazen los Indios la yerua põçoñosa.

Hazian los Indios la yerua, de ciertas rayzes de mal olor, pardas, que se hallauan en la costa de la mar, y quemadas en vnas caçuelas de barro, hazian pasta con hormigas muy negras, del tamaño de escarabajos, tan ponçoñosas, que de vna picada dan tan gran dolor que priuan a vn hombre de sentido. Echauan arañas grandes, y gusanos peludos, largos como medio dedo, que picando dan el mismo dolor que las hormigas: y las alas del murcielago, y la cabeça, y cola de vn pescado de la mar, dicho Tauorino, muy ponçoñoso: sapos, y colas de culebras: y las mançanillas de los arboles, que parecen a los de Castilla. Echadas estas cosas, con mucha lũbre, en el cãpo, apartado de las poblaciones, hazian cozer la pasta en ollas, por mano de algun esclauo, oesclaua hasta ponerla en la perfeciõ q̃ auia de tener, y del baho, y olor de aquellas cosas ponçoñosas, moria el que lo perficionaua. Otra yerua auia, que lleuaua catorze cosas, y otra veynte y quatro: y otra que mataua a tres dias: otra a cinco, y otra a mas: y segun la esperiencia que se tuuo, tanto tiempo viuia algunas vezes el herido, quanto auia que estaua hecha la yerua. Dezian que era el Antidoto desta ponçoña, el fuego, y el agua de la mar, la dieta, y la continẽcia. Y otros dezian, que la hez del herido tomada en pildoras, o en otra forma. Quando los Castellanos llegaron la primera vez a Cartagena, comierõ algunos de aquellas mançanillas, que en olor y sabor, no eran mejores las de Castilla, saluo que tenian vna leche que deuia de ser la ponçoña. Todos los que las comieron, pensaron reuentar, sino fueran socorridos con azeyte: y tuuieron por cierto, que segun las vascas, y passiones que les daua, y dolores mortales, murieran, pero el azeyte los saluò. Esta mortal yerua hizo grandes daños, hasta tanto que se hallò el remedio della.

El mas seguro antidoto de la yerua ponçoñosa es el fuego.

Partido Alonso de Ojeda de Cartagena, y llegado a Vrabà, como queda dicho, es necessario que se diga antes de passar mas adelante, como Diego de Nicuesa salio con su armada del mismo puerto, el qual metiendose en vna carauela, mandò que fuessen siempre con el los dos bergantines, en vno de los quales mandò que fuesse por Capitan Lope de Olano, su Teniente, y que las naos grandes fuessen mas metidas a la mar, por causa de los baxos, y que el se yria mas llegado a tierra: y todos en demanda de Veragua. Y llegando vna noche, sobre la ribera de Veragua, por huyr de los peligros que padecen los nauios andando denoche cerca de tierra, en anocheciendo se hizo a la mar con su carauela, juzgando que Lope de Olano (como deuiera) le auia de seguir, cõ los dos bergantines: el qual cerca de vna isleta se estuuo aquella noche, al reparo, lo qual dixo que auia hecho por miedo de la tormenta que teniã, aunque algunos, y tambien el mesmo Nicuesa, sospecharon que lo hizo, o por

Diego de Nicuesa va con su armada a Veragua.

por alçarse con la armada, y gouernacion. Y si el auer sido vno de los compañeros de Francisco Roldan, era bastante causa para presumirlo, no fue la sospecha fuera de proposito. Y como despues de amanecido, no parecio la carauela adonde yua Diego de Nicuesa, no curò de buscarlo, sino yrse a las naos, que hallò en el rio que llamaron de los Lagartos, que oy se llama rio de Chagre, las quales auian descargado todos los bastimentos, y hazienda que tenian, porque estauan tan comidas de bruma, que se anegauan: y alli dixo Lope de Olano, que Diego de Nicuesa era perdido, y que el por gran ventura se auia escapado. Y como era Teniente de Nicuesa, todos le obedecian, y assi determinò de passar el rio de Belen, que està quatro leguas de Veragua, y puso las naos en cierta punta, y entendio en buscar assiento para poblar: y el dexar las naos en aquel lugar, se entendio que fue industria, para que los Castellanos que andauan ya muy hambrientos, y atribulados, perdiessen el ansia de yrse, y porque no pudiendo entrar las naos en el rio, por ser muy baxo, se perdiessen.

Lope de Olano se leuanta cõtra Nicuesa.

Lope de Olano dize q̃ es perdido Diego de Nicuesa.

FIN DEL LIBRO SEPTIMO.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Octauo.

Cap. I. De los trabajos, hambre, y angustias que padecieron los Castellanos en Veragua, y que se bueluen a juntar Nicuesa, y Lope de Olano, y al cabo van a poblar a Nombre de Dios.

Anegase la barca d Lope de Olano con 14. hombres.

TENIENDO Lope de Olano el armada en el estado que se ha dicho, se embarcò en vna barca de gente bien esquipada, que quiere dezir llena y bien aparejada, y en la entrada del rio con la resaca, y braueza de la mar se le anegò la barca, y se ahogaron catorze hombres, saluandose el, por gran marauilla, con otros que supieron bien nadar, y estuuo en tierra cõ ellos quatro dias sin comer, porque por la tormenta no pudieron sacar bastimento ninguno de las naos, y como mejor pudo, salio del rio de Belen en vna barca, y con los bergantines con la gente que pudo caber en ellos, entro por el rio de Veragua: en la qual mandò que hiziessen catas para saber si auia oro, y hallando mucha muestra dello lo negauan, diziendo que no auia oro, ni comida, sino que era tierra desesperada: y esto hazian, porque andauan todos ya muy descontentos, y porque Lope de Olano no pensasse de perseuerar en aq̃lla tierra, y se boluiesse a la Española, saliendo de donde temian de perecer de trabajos, y de hambre. Quedò alguna gente en el rio de Belen, y como comian por tassa, y no tenian abrigo, sino de vnas tristes chozas en que eran fatigados de las muchas lluuias y de la humidad de la mar, y de las llagas

Hallãse en Veragua grandes muestras de oro.

Los Castellanos padecen grandes trabajos.

gas que se les hazian de los muchos mosquitos que auia, y mucho mas de verse atajados, y sin esperanza de salir de alli: estauan muy atribulados especialmente viendo que se morian muchos, y en estas angustias notaron que nunca moria alguno, sino quando mé guaua la mar, y como los enterrauan en el arena, esperimentaron que en ocho dias eran comidos los cuerpos, como si huuiera cinquenta años, que los auian enterrado: lo qual tomauan por mala señal, entendiendo que aun el arena se daua priesa en acauarlos.

El arena consume a los cuerpos muertos en 8. dias.

Añadioseles por no menor trabajo, q̃ vna noche hizo tanta tormenta en la mar, que les comio el arenal adonde tenian hechas sus choças: por lo qual las huuieron de hazer mas adentro, que les fue doblado desconsuelo. Boluio Lope de Olano al rio de Belen, y mandó que se hiziesse vna caruela de las tablas de las naos, que se auian hecho pedaços, con titulo de passar a la Española: pero no fue sino para aprouecharse della en aquella tierra adonde pensaua permanecer. Començada la caruela, y lleuando adelante la obra, se les acabaron los mantenimientos: y fue tanta la hambre que padecieron, que no se puede creer, en tãto grado, que en acabando de parir vna yegua, acudieron como lobos hambrientos, y se comieron las pares con el hijo. Mientras Lope de Olano, y la gente que tenia padecian estas desuẽturas, no faltaron tormentas y trabajos a Diego Nicuesa, el qual como amaneciò passada la noche de la tormẽta, y no vio los bergantines, que trahia Lope de Olano, fue grande su tristeza temiendo no fuessen perdidos: boluiò sobre la costa con su caruela, y viendo vn rio se metio por el, hallando abundante fondo, porque venia crecido por las lluuias de las sierras: el qual en breues horas menguò tãto sin sentirlo, que la caruela tocò en el arena, y no teniendo sustẽtò dio de lado cõsigo, viendo vn marinero q̃ la caruela se abria, salto de presto en el agua con vn cabo q̃ llaman los hombres de tierra, soga para atar, en algun arbol en tierra, pero fue tan vehemente la corriente, que el rio trahia, que no teniẽdo fuerças para nadando vencerla, lo lleuò y sacò a la mar, adonde no pudo ser de ninguno socorrido: saltò luego otro no curando de la muerte del passado, y vencida la corriente, salio a tierra, y atò la soga a vn arbol, y por ella saltò Nicuesa, y los demas, como por puẽte, aunque no enxutos, ni alegres, perdiose alli con la caruela quanto bastimento y cosas lleuauan, y assi quedaron sin comer, y sin vestidos, tristes, y atribulados: por lo qual acordò Nicuesa de tomar por remedio yr caminando por sus pies la buelta de Poniente, buscando aquella infelice Veragua, q̃ tan cara le auia costado.

Mas desuẽturas d los castellanos

Diego de Nicuesa se pierde de los nauios.

La caruela de Nicuesa se pierde.

Mandò que en la barca de la caruela entrassen quatro marineros, y q̃ aunque con mucho peligro fuessen por la mar para passar los esteros, y rios que no pudiessen passar a pie, y comiẽdo yerbas y marisco, que tomauan en la riuera, y muchos descalços, y casi todos desnudos, fueron passando cienagas muy lodosas y anegadizos, y muchos rios, y arroyos, y muchas vezes sin camino: y lo que mayor dolor les causaua era no saber adonde Veragua estaua, y si yuan bien, o mal, y vna mañana quando se querian partir de dõde auian dormido, lleuando vn page de Nicuesa vn sombrero blanco en la cabeça, algunos Indios, que los deuian de espiar, creyendo que el que lleuaua el sombrero blanco deuia de ser principal Capitan, entre ellos desde el mõte le tiraron vn dardo, y le dieron en tal lugar, que luego muriò: cau-

Van buscãdo a Veragua eõ mucho trabajo.

Angustias de Nicuesa y su gẽte.

causoles este desastre, mayormente a Nicuesa mucho dolor sobre los de mas que lleuauan, y vn dia llegaron a la punta o cabo de vna ensenada grã de que hazia la mar, y por ahorrar camino, acordaron de passar en la barca su poco a poco a la otra punta, y en passando hallaron que aquellas puntas, o la vna era de vna Isla despoblada de todo consuelo y remedio; que ni aun agua no tenia, y viẽdose aysla-

Desmayan y estan desesperados de todo remedio.

dos, desmayaron de tal manera que estuuieron puestos en total desesperaçion de remedio. Los quatro marineros que yuan en la barca, viendo que por ser Isla, quedauan del todo perdidos, acordaron vna noche sin dezir nada a Nicuesa de boluer a tras, creyendo que las naos quedauan mas al Poniente. Viendo Nicuesa que la barca era yda, se puede considerar qual y quanto seria el dolor y tristeza, y caymiento de espiritu de aquella desdichada compañia, porque andauan como personas sin juyzio a vn cabo y a otro, dando alaridos, pidiendo a Dios misericordia, y que se doliesse de sus desuenturadas vidas, y

Andan los castellanos atribulados pidiendo a Dios misericordia.

tambien de sus almas, comian yerbas sin conocer si eran buenas, o malas. comian marisco, que hallauan por la riuera de la mar, y el mayor tormento fue faltarles el agua, que en toda la Isla no hallaron, sino fue vn charco de cienaga lodoso, y de agua salobre; prouaron muchas vezes de hazer vna balsa de palos, o ramos de arboles, para salir de aquella Isla a tierra firme, pero no les aprouechò nada, porque como no tenian fuerça para nadar los que lo sabian, ni remos para la balsa, sacauala la corriente grande a la mar, y assi se tornauan.

Cap. 11. Que prosigue los trabajos de Diego de Nicuesa, y que passo a Portobelo, y poblo a Nombre de Dios.

ESTVVIERON en aquella Isla muchos dias, y segun se dixo mas de tres meses, muriendose dellos cada dia de pura hambre, y sed, y de las yerbas que comian, y del agua salobre, y los que quedauan viuos, andauan ya a gatas paciendo las yerbas, y comiendo crudo el marisco, porque no tenia vigor para poder andar en pie: llegò la barca con los quatro marineros, despues de muchos trabajos y peligros, adonde Lope de Olano estaua, y la de mas gente: y dieronle cuenta, como por boluer Diego de Nicuesa en su Carauela a buscarle se auia perdido, y refirieron los trabajos, hambre, y miserias, que auia padecido, y en el estado en que quedaua en la Isla, y que ellos sin dezirle nada se auian venido a buscar las naos para poderle lleuar algun remedio, porque si se lo dixeta entendian que no les diera licencia, y assi perecieran mas ayna. No hizieron estas nueuas buen sabor a Lope de Olano, temiendo la yra de Nicuesa, por hallarse culpado en el desastre acaecido, pero haziendo lo que en si era, despachò luego vn bergantin, y dentro los quatro que auian venido en la barca cõ algunos palmitos, y dela miseria que comian: y ya q̃ estauan todos los q̃ viuos quedauã en la Isleta en el extremo de morirse, vieron venir el bergantin con su refresco de palmitos, cõ cuya vista começaron a resucitar de muerte a vida, y a tener esperança de no morir, rogauan a Dios cada vno como podia q̃ llegasse

Llega la barca con los 4. marineros adonde estaua Lope de Olano.

Lope dOlano embia a buscar a Nicuesa.

a ellos el bergantin, y que no se les siguiesse algun impedimiento, que desuiasse su viage: finalmẽte plugo a nuestro Señor consolarlos con su llegada y su vista, y aqui fue notable el gozo q̃ los vnos con los otros tuuieron, aunq̃ harto mezcledo de lagrimas, y de tristeza en verse assi los vnos, como los otros cercados de tantas miserias. Sacados los palmitos, dieron en ellos, y en el agua dulce que lleuaua el bergãtin, en cuya comida y beuida no tuuieron pequeño peligro sobre los passados, Diego de Nicuesa proueyo q̃ en ello huuiesse moderacion, puesto q̃ no era el que menos de beuida y comida tenia necessidad.

Llega el bergantin adonde estan los Castellanos.

Embarcaronse todos en el bergantin: al qual no faltaron brauezas de la mar, y peligros grandes, antes q̃ llegassen al rio de Belen, adonde Lope de Olano, y los demas estauan, y temiẽdo Lope de Olano la yra de Nicuesa auia rogado a todos intercediessen por el, y le aplacassen, pero en llegando Nicuesa le mandò prender con titulo de traydor, que lo auia dexado en tantos peligros de la mar y tierra, q̃ auia passado sin yrle a buscar y socorrer en tanto tiempo, como era obligado por alzarse con la gouernacion: de lo qual auian sucedido tan grandes daños, atribuyendole las muertes de tantos; como auian perecido en ambas a dos partes, porque si Nicuesa estuuiera presente desde el principio, diera orden como se remediaran, y reprehendio asperamente cõ gran enojo alos principales, que con el auian quedado viuos, imputandoles parte de aquella maldad, porque no le inducieron y forzaron a que fuesse a buscarle: escusaronse, diziendo que no osaron hazer mas de obedecerle, pues que se le auia constituydo por su Capitan general: y porque temieron q̃ luego le mãdaria justiciar, juntaronse todos, suplicandole que pues Dios le auia hecho merced de saluarlos de tantos peligros le perdonasse: no bastò esto por entonces para ablandarle, sino que se auia de dar de su traycion, como merecia el pago, y porfiando, y hechandose a sus pies, dezian que deuia bastar las desuenturas, que todos auian passado, yendo con el aquel viage, en el qual ya los quatro cientos dellos eran acabados, y los que restauan se yuan acabando, porque Dios a el y a ellos en lo poco que les quedaua de vida no los desamparasse, era bien que remitiesse algo de lo que se les deuia, pues que el deudor no tenia con que pagar, sino tan poca vida, como ellos; porque si la hambre y tantas calamidades los apocauan por vna parte, y por otra los mataua la justicia rigurosa, quien podia esperar que le siruiesse y acompañasse: por lo qual no auia duda ninguna, sino que su suerte no seria muy bienauenturada, ni careceria de mayores trabajos. Y mouiendo a Diego de Nicuesa estas lastimas, diò la vida a Lope de Olano, determinando de desterrarle en el primer nauio, y embiarle preso a Castilla,

Lope de Olano teme de Nicuesa por el leuãtamiento que hizo.

Cargos q̃ da Nicuesa a Lope de Olano.

Ruegãnlos castellanos a Nicuesa q̃ perdone a Lope de Olano.

Pulchrum eminere est inter illustres viros. Consulere patria, parcere afflictis, fera. Cade abstinere, tepus atque tradere. Orbe quietem, saeculo pacem suo. Hac sũma virtus, petitur hac calum via. Sene.

Y porque ya ninguna especie de tribulacion y aduersidad faltaua en aquella compañia, y viendose Nicuesa mas y mas cada dia yr cayẽdo en peor estado, hizose muy impaciente y mal acondicionado, y trataua muy mal y con aspereza a los pocos q̃ con el quedauan, no considerando que la hambre y desuentura que padecian, y verse cada dia morir vnos a otros, por tormento contino les bastaua: embiaua a todos, sanos y infermos por la tierra adentro, por cienagas o aguas, y por montes y valles a saltear los pueblos de los Indios y sus labranças, para traer a cuestas la comida que hallauan, en que hazian, y padecian intolerables males, creuian que de indu-

Diego de Nicuesa muda la buena condicion que tenia en los trabajos.

induſtria los trataua mal por vengarſe dellos, por auerle dexado de yr a buſcar: ya no hallauan en toda la tierra q̃ tomar, y los Indios pueſtos en armas, hazian tambien contra ellos ſus ſaltos, para ſi pudieſſen acauarlos, morian cada dia de hambre, y enfermedades, y a tanta eſtrechura vinieron que hallandoſe 30. Caſtellanos, que fuerõ a hazer los miſmos ſaltos, padeciendo rabioſa hambre, y hallãdo vn Indio, q̃ ellos, o otros deuiã de auer muerto, eſtando ya hediendo, ſe lo comieron todo, y quedaron tan inficionados de aquella corrupcion, que ninguno ſe eſcapo. Por tantos trabajos determino Nicueſa de dexar aquel aſsiento, como deſafortunado, y mando que cada vno aparejaſſe ſu carguilla de alajas (ſi algo tenia) porque queria yr a buſcar otro aſsiento hazia Leuante: rogaronle todos, porque cada vno tenia ſembrado ſu poquillo de Mayz, y otras yerbas para remediarſe, y auia de tardar pocos dias en madurar; que haſta que lo cogieſſen dilataſſe la partida, pero no quiſo acetarlo. Mando embarcar en la Carauela, que auia hecho Lope de Olano a los que le parecio, y en los dos bergantines, y dexo los otros alli, ſeñalandoles por Capitan a Alonſo Nuñez aquien ya auia nõbrado por ſu Alcalde mayor.

Los Caſtellanos ſoſpechan q̃ Nicueſa adrede los trata mal.

Con la neceſsidad de la hambre ſe comé vn Indio q̃ hallã muerto

Embarcado Nicueſa, mando que ſe fueſſe mirando por la riuera, adonde parecia algun buen puerto, y buena diſpuſicion de tierra, y andadas quatro leguas, dixo vn marinero, que ſe queria acordar de vn puerto que eſtaua cerca de alli, el qual vio quando el primer Almirante deſcubrio aquella tierra, y la ſeñal que daua era que alli en el arena hallarian vn ancora medio enterrada, que dexo el Almirante perdida, y cerca de alli, debaxo de vn arbol vna fuente de agua dulce, y muy freſca, fueron alla, y hallaron el ancora y la fuente, y eſte puerto era al que el Almirante don Chriſtoual nombro Portobelo, y fue loado el marinero de hombre de buena memoria, e ingenio, y llamauaſe Gregorio Ginoues. Aqui ſalierõ algunos a tierra a buſcar de comer, porque venian muy hambrientos, que no ſe podian tener ſobre las piernas, y alli y en otras partes, que ſaltaron en tierra, por el miſmo fin los Indios, los reſiſtian y peleauan con ellos, y mataron veynte Caſtellanos en aquel camino, porque de flaqueza no podian tener las armas en la mano. Paſſaron de Portobelo ſeys, o ſiete leguas a Leuante a otro puerto, cuyos moradores ſe llamauã Chuchureyes, y porque le parecio que en aquel lugar auia diſpuſicion por hazer fortaleza, determino de poblar, y dixo paremos aqui en el nombre de Dios, y deſde entonces le quedo el nombre haſta oy el Puerto y Ciudad de Nombre de Dios, q̃ haſta hora fue biẽ celebrado, no tanto por ſu nombre, quanto por la eſtraña y nunca oyda cantidad de oro y plata, que alli ſe ha embarcado para Caſtilla, y eſte puerto fue al q̃ puſo el primer Almirante, puerto de Baſtimentos.

Las Caſtellanos paran en Portobelo.

Los Caſtellanos ſalé a buſcar de comer.

Los Caſtellanos paſſan a nõbre de Dios, y pueblan.

Nicueſa ſe va a otra parte.

Cap. III. Que continuan los trabajos de la gente de Nicueſa y que no los padece menores la de Ojeda.

DEterminado Diego de Nicueſa de poblar en nombre de Dios con ſu miſma eſpada hizo actos de poſſeſſion por los Reyes de Caſtilla, y començò a hazer vna fortalezilla para reſiſtir a los primeros impetus de los Indios, y para la obra, no

perdonò a chico,ni grande, nia enfermo,flaco,ni hambriento, como en fin lo estauan : hazialos yr a Portobelo por bastimientos,y traellos a cuestas, blasfemauan del,y aborrecianle, teniendole por enemigo cruel, ni en obras, ni en palabras hallauan vn poco de consuelo:yuanle a pedir de comer,que morian de hambre,o a suplicarle que no les hiziesse trabajar, porque no podian de descaecidos:relpõdiales que se fuessen al matadero. Morianse cada dia de hambre en los trabajos,cayendose de su estado, que era verlos vna intolerable miseria , y despues que salio de Belen , dellos en el camino,dellos de los que dexò en el mismo rio de Belen,y dellos haziendo la fortaleza , murieron dozientos hombres,y assi se le consumieron poco a poco los siete cietos y ochenta y cinco,que sacò de la Española, de todos los quales, no le quedauan mas de ciento,quando hazia esta fortaleza.La gente que dexò en Belen no andaua en fiestas,sino que en cinco meses que alli estuuieron , por no poder embiar por ellos a causa de los Vendabales padecieron tanta hambre, que ni sapos,ni ranas, ni lagartos , ni otras cosas viuas,por suzias que fuessen dexauã de comer. Diò vno dellos en vn grande auiso,que fue tallar los palmitos,y como si fuera yuca hazer harina dellos,y hechada en el horno,haziendo tortas de la misma manera que en la Española se hazia el pan de Cazabi. Y en haziendo vna torta, todos corrieron a ella,y como si viniera del cielo,assi la recibieron,fueles a todos aq̃lla inuencion singularissimo remedio para que no pereciessen.

Continuan los trabajos de los Castellanos.

Comen los castellanos todas las Immundicias q̃ hallã

Embio Diego de Nicuesa al cabo la caruela por ellos,y vinieron a Nõbre de Dios, y llegados embiò a Gõçalo de Badajoz, con veynte hombres a las poblaciones de los Indios a prender los que pudiesse para emviar a la Española : y fue vn deudo suyo con la caruela, para que le llevasse mil tozinos, que auia dexado, haziendo en la Villa,o puerto de Yaquimo , y otros bastimentos , pero nunca los gozò, porque el Almirante impidio que no se los llevassen.Boluiò Gonçalo de Badajoz , con cinquenta hombres por la tierra a buscar bastimentos , y sucedian hartos escandalos, matandose de los Castellanos,y de los Indios. Comidas las labranças de la tierra,y los Indios huyendo, y juntandose para defenderse,y siempre aparejandose para guerra,ni sembrauan,ni cogian : y assi los vnos , ni los otros tenian remedio, pero porque los Indios se contentauan con poco,y hallauan facilmente remedio para su hambre, quando los Castellanos no podian passar como ellos:llegò Nicuesa , y los pocos que con el estauan a tan extrema necessidad de enfermedad,y hambre,q̃ no se hallaua vno que velasse de noche,y hiziesse centinela : y desta manera se le consumian los pocos que quedauan.

Gonçalo d Badajoz va a las poblaciones dlos Indios a prender algunos,

Los Castellanos con los continuos trabajos se yuan acabando.

Mientras que Diego de Nicuesa, y su gente andaua padeciendo las desuenturas referidas. Alonso de Ojedã, que en la Villa de S.Sebastiã en el golfo de Vrabà auia fabricado la fortaleza para defenderse de los Indios,supo de algunos que auia cautiuado q̃ cerca de alli estaua vn Rey señor de mucha gente llamado Tirufi, que tenia mucho oro,acordò de yr a el, dexãdo en guarda de la fortaleza a la gente q̃ le parecia, y como por toda la tierra ya se auia estendido la fama delos Castellanos, salieronle al encuentro disparando tãtas flechas emponçoñadas q̃ parecia llouias,cõ q̃ rabiãdo morian muchos Castellanos: por lo qual acordarõ de yrse al amparo de la fortaleza,

desde

desde a pocos dias les começò a faltar la comida, q̃ Iuã de la Cosa auia lleuado de Castilla, y el Cazabi que sacaron de la Española, y por no aguardar a q̃ se les acauasse, hazia Ojeda entradas en la tierra, y por los pueblos de los Indios, buscando de comer, y vn dia llegaron a cierto puerto, y peleando con los Indios, hallaron tanta resistencia, que les conuino retirarse a su fortaleza, siendo siempre seguidos de los Indios, hasta encerrarlos en ella, adonde los que la guardauan, tenian harto q̃ hazer en enterrar los muertos, y curar los q̃ no veniã tan mal heridos, y q̃ de la mortifera yerba escapauan.

Ojeda haze entradas en la tierra buscando bastimẽtos

Acauados desde a pocos dias los bastimentos, no osauan vn passo salir a buscarlos, segun estauan escarmentados de la yerba de los Indios, y comiã yerbas, y rayzes, sin distincion de las que eran buenas, o malas, las quales les corrompieron los humores de tal manera, que dando en grandes enfermedades, murieron muchos, y estando vno por centinela de noche, se le saliò el alma, y otros tendiendose enel suelo sin dolor alguno, de puta hambre espirauan: y ya no tenian cosa, que menor pena les diesse, que la muerte, porque juzgauan que con ella descãsauan: y estando padeciendo esta miseria, quiso Dios no desampararlos, porque vn vezino de la Villa de Yaquimo en la Española, llamado Bernardino de Talauera, que tenia muchas deudas, por huyr de la carcel, acordò de salirse huyendo de la Isla, y porque no auia adonde, y porque quiça deuia de estar concertado con Alonso de Ojeda, o por las nueuas que auian dado los que embiò en el nauio por bastimentos, de que quedaua poblado en tierra rica, concertose con otros adeudados, y que andauan ausentes por delitos, y acordaron de hurtar vn nauio que estaua en el puerto de la punta del Tiburon dos leguas del pueblo de Saluatierra de la Zabana, al cabo Occidẽtal de la Isla, y el nauio era de vnos Ginoueses, que cargauan de pan Cazabi, y de tozinos, para lleuar a S. Domingo, y juntandose 70. hõbres ocuparon el nauio, y aportarõ adõde Ojeda estaua pereciendo de hambre.

La gente d Ojeda padece mucha hãbre, y es socorrida a esso.

Bernardino de Talauera y otros hurtã vn nauio, y se vã a Vrabà.

Fue inestimable el gozo, y consuelo que recibieron, como si de muerte a vida resucitaran, sacaron los bastimẽtos, los quales pagò Ojeda en oro a la persona, que dellos tenia cargo, que yua en el nauio, y segun la fama que tenia Ojeda de hõbre mal partido: porque temia muchos años auia de morir de hambre, repartiolos mal, porque murmurauan, y trataua los que menor parte alcançaron de yrse enel nauio a la Española, cumplia con ellos Ojeda, dandoles esperança de la llegada del Bachiller Enciso, que cada dia aguardaua, los Indios siempre los dauan rebatos, y descalabrauan; y como conocian la ligereza de Ojeda, que era el primero, que salia contra ellos, y los alcançaua, y que jamas flecha le acertèua, acordaron de armarle vna emboscada para herirle, o matarle: fueron quatro flechetos, y pusieronse detras de ciertas matas, y por otra parte dieron otros grita, y tocaron arma: saliò el primero de la fortaleza Ojeda, como volando, y llegando frontero de los quatro emboscados, desarmarõ los arcos, y el vno le diò por el muslo, y se lo passò de parte a parte, boluiose muy triste, pensando cada hora morir rabiando, porque como hasta entonces nadie le auia sacado sangre, creyò q̃ aquella herida era la q̃ le bastaua, y cõ este temor, mandò que blancheassen en el fuego vnas planchas de hierro, y que vn cirujano se las pusiesse en el muslo herido, rehusolo el cirujano: diziendo que le mataria con aquel fuego, amenazolo Ojeda, jurando que si-

Ojeda parte mal lo q̃ tiene cõ su gente. y por esto es mal quisto.

Ojeda herido, y se curacõ fuego cosa notable.

no se las ponia, le mandaria ahorcar, y esto hazia, porque ya era aueriguado, que aquella ponçoña era de frio excessiuo.

Cap. IIII. Del gran animo con que Ojeda sufrio el fuego, y sanò de la herida, y que fue a buscar socorro a la Española.

EL Cirujano aplicò las planchas encendidas a Alonso de Ojeda, como se lo mandò, la vna en la vna parte del muslo, y la otra en la otra, cõ ciertas tenazas: de tal manera que no solo le abrasò el muslo, y la pierna, y sobrepujò a la maldad de la ponçoña, pero todo el cuerpo le penetrò el fuego en tanto grado que fue necessario gastar vna pipa de vinagre mojando sauanas, emboluiendole todo el cuerpo en ellas, y assi se tornò a templar el excesso que auia hecho el fuego en todo el cuerpo. Esto sufrio Ojeda voluntariamente con gran paciencia, y cõstancia sin que le atassen, ni le tuuiessen, notorio argumento de su grande animo, y señalado esfuerço: y desta manera sanò. Comidos pues los bastimentos del nauio que lleuò Bernardino de Talauera, tornarõ a hambrear, como primero, y como no llegaua el Bachiller Enciso, dauan todos vozes contra Ojeda, diziendo que los sacasse de alli, pues todos perecian, y de secreto tratauan de hurtar los bergantines, y yrse: viendo Ojeda la inquietud y miseria de la gente, determinò de yr el mismo a la Española en el nauio que auia lleuado Bernardino de Talauera, para proueer de bastimentos, y tomò cinquenta dias de termino, con que si se passassen sin boluer, les daua licẽcia para que despoblassẽ, y se fuessen adonde les pareciesse. Todos holgaron con esto; y dexandoles por su Teniente a Francisco Piçarro, hasta que llegasse Enciso, a quien tenia eligido por su Alcalde mayor, se embarcò, y con el Bernardino de Talauera, con la mayor parte de los setenta que con el auian ydo, porque viendo la desuentura que alli se padecia, no quisieron quedar cõ los de Ojeda, sino boluerse a la Española, escogiendo por menos mal qualquier trabajo que alli les sucediesse.

Ojeda sufrio las plãchas del fuego sin q̃ nadie le tẽga, y sanò d la herida. *Constantia rectum, & immotum animi robur. Lip. Patiẽtia voluntaria, & sine quere la perpẽsio. Lip.*

Ojeda va a la Española por socorro.

Y nauegando Alonso de Ojeda cõ su compañia, y no pudiendo tomar la Española, fue a dar en la Prouincia de Xaguà, en la Isla de Cuba, y saliendo a tierra, y desamparando el nauio, fueron por la Isla la buelta de Leuante, para acercarse mas a la Española. Sucediò que en el nauio nacieron diferencias entre Talauera, y Ojeda, sobre quien auia de mandar, y siguiendo todos la voz de Talauera, prendieron a Ojeda, y preso le lleuauan quando yua caminando por Cuba, y porque tuuierõ muchos reencuentros cõ los Indios, yua suelto, porque el solo para la guerra, valia mas que la mitad de todos ellos, y aunque preso los deshonraua, y desafiaua, llamandolos traydores, diziendo que se apartassen de dos en dos, que se mataria cõ todos, y ninguno auia que le osasse hablar, ni llegar a el: y como auia en Cuba muchos Indios huydos de la Española, viendo a tantos Castellanos juntos, temiendo que los yuan a sojuzgar, salian a resistirlos a los caminos, para que no entrassen en los pueblos, de los quales se apartauan los Castellanos quanto podian, viendose flacos, y cãsados, por no pelear con los Indios, caminando siempre por la costa de la mar, y auiendo andado mas de cien leguas, hallaron

Diferẽcias entre Ojeda y Talauera,

Ojeda reprehende a los Castellanos, y los maltrata de palabra.

Los Castellanos en Cuba padecen terribles miserias.

ron junto a la costa vna gran cienaga, que les llegaua a la rodilla, y pensando que presto se acabaria, por ella yuã caminando, pero andados dos, o tres dias el pantano se hondaua, y esperando que se acabaria presto, por no boluer a tras proseguian, pero la cienaga crecia en hõdura, y grandeza: y desta manera, anduuieron ocho, o diez dias con esperança que se acabaria, y cõ temor de dexar lo que dexauan a tras andado, auiendo padecido incomparable trabajo de sed, y hambre: siempre el lodo a la cinta: y el agua noches y dias, y para dormir subiã sobre las rayzes de los arboles Mangles, y alli con harta inquietud dormian algun sueño, era la comida Cazabi, y algun bocado de queso, que no todos alcançauan, y Axi rayzes de Axes, o Batatas, que son como zanahorias, o turmas de tierra crudas, que era lo q̃ cada vno lleuaua a cuestas en su mochila, o talega, bebiendo del agua salobre, anduuieron con esperãça de que se acabaria tan mortal camino, y quãto mas la cienaga se les dilataua, tanto mas se les ahondaua, adonde los q̃ no sabian nadar se ahogauan: mojauaseles la comida, y el Cazabi mojado, no es de prouecho. Lleuaua Alõso de Ojeda en su talega vna imagẽ de nuestra Señora muy deuota, que le auia dado el Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, a la qual tenia gran deuociõ, porque siempre fue muy deuoto dela madre de Dios. Quando hallauan rayzes de los arboles Mangles sobre el agua, paraualse en ellas a descansar los que se hallauan, porque no todos yuã juntos, sacaua Ojeda la imagen de la mochila, poniala en el arbol, y alli la adoraua, exortando a los demas q̃ hiziessen lo mismo, suplicando a nuestra Señora los quisiesse remediar, y esto se hazia muchas vezes al dia, conforme a la oportunidad, y ya no pensauã por la imposibilidad boluer a tras, sino morir todos alli ahogados, o de hãbre y sed, porque ya quedauan muchos muertos,

Lo que comiã los Castellanos quando caminauã por la Isla de Cuba.

Deuocion grande de Ojeda a nuestra Señora.

Durò la cienaga treynta leguas, y anduuieron por ella treynta dias con mayores trabajos de lo que se puede encarecer: murio la mitad dellos, de setenta que eran: y aunque los trabajos que los Castellanos han padecido en las Indias, fueron los mas duros y asperos que cuerpos de hombres humanos de ninguna nacio jamas passarõ: los q̃ estos hõbres sufrieron, fueron de los mayores: pero plugo a Dios q̃ los mas rezios, y ligeros que pudierõ soportar tan gran calamidad, llegaron al cabo, y hallando vn camino seguido, se fueron por el, y a vna legua topparon con el pueblo de Indios, dicho Cuybà, adonde cayeron como muertos de flacos, que dando los Indios marauillados, los quales los hizierõ buen acogimiento, y dieron de comer, yembiaron a buscar los tristes que quedauan a tras, con orden del Cazique, q̃ los sacassen de la cienaga, y los lleuassen a cuestas: lleuados los que hallarõ que auian escapado, muchos dias los tuuieron alli, recreandolos, y porque Ojeda con la deuocion que a nuestra Señora tenia, se auia encomendado mucho a su misericordia, y hecho voto que en el primer pueblo q̃ saliesse, dexaria la imagen, diola al Cazique, hizole hazer vna hermita, o oratorio adonde la puso, dando alguna noticia de las cosas de Dios a los Indios; diziendoles con algunas palabras, que auia aprendido en la Española: y por medio de otros, que algo sabian la lengua, lo que aquella imagen significaua, y fue admirable la deuocion, y reuerencia, que de alli adelante la tuuieron, y quã adornada estaua la Iglesia de paños de algodon, y muy barrida, y regada: hizieronle los Indios co

Los Castellanos grãdes sufridores de trabajos.

Los Indios hazẽ buen acogimiento a los Castellanos.

Los Indios reuerencian mucho la imagen de nuestra Señora.

plas en su lengua, que en sus bayles, y regozijos, que llamauan arreytos cantauan, y al son de las voces baylauan.

Cap. V. Que Iuan de Esquibel desde Iamayca embiò por los Castellanos, que estauan en Cuba, y los del Darien dexan la tierra, y como se embarco Basco Nuñez de Balbòa.

Los Castellanos llegan ala prouincia de Macacà.

Estuuieron en aquel pueblo los Castellanos, hasta q̃ recreados con buena compañia de Indios, que los lleuauã comida llegaron a la Prouincia de Macàcà, adonde los acogieron bien, y hallandose ayslados, y acordandose que auia Castellanos en Iamayca, q̃ distaua 20 leguas, trataron de quiẽ se atreueria a passar en vna Canoa a dar noticia del estado en que se hallauan. Ofrecioseà ello Pedro de Ordas, pidieron al Cazique vna Canoa esquipada, o prouey-da de Indios, para que passassen a Iamayca, diosela con abundancia de comidà, y llegando a saluamento a la Isla, diò noticia al Capitan Iuan de Esquibel, el qual embiò por ellos cõ vna carauela, que tenia a cargo de Panfilo de Narbaez. Llegada la Carauela, con el alegria de los ayslados, que se puede pensar, auiendose metido Ojeda en vna Canoa del Cazique, para yr a la carauela, en viendole Panfilo de Narbaez, dixole con mucha gracia, señor Ojeda, lleguese V. m. por esta parte, tomarleemos, respondio Ojeda, señor miremo no rema, dando a entender los desacatos, y agrauios que de Talauera auia recebido. Entrado en la carauela, Panfilo de Narbaez, q̃ era hõrado, y sabia lo q̃ merecia Ojeda, le hizo muy buen acogimiento, y tratò como la persona que era: llegado a Iamayca. Iuan de Esquibel que era caualiero, y se auia visto en prosperidad, y auia muchas vezes prouado los baybenes de la fortuna, mouido de misericordia, no acordandose de las amenazas de Ojeda, que le auia dicho, que si yua a Iamayca le cortaria la cabeça, le hizo gracioso acogimiento, aposentandole en su casa, y haziendole seruir como a su persona propria: passados algunos dias, que auia descansado Ojeda se passò a la Española, quedando el y Iuan de Esquibel muy grandes amigos. Talauera, y los demas no osando boluer a la Española, se quedaron en Iamayca, pero despues por el delito del nauio hurtado, embiò el Almirante por Talauera, y lleuado ala Española fue ahorcado. Anduuo Ojeda procurãdo remedio a sus cosas muchos dias en S. Demingo, y como tenia enemigos, vna noche boluiẽdo de cierta cõuersacion, le aguardaron para matarle, y a los que le acometieron, corrìò valientemante a cuchilladas por vna calle, como en todas sus refriegas hazia, dẽde algunos meses murìò de enfermedad muy pobre, sin que tuuiesse para enterrarse, mandò que le sepultassen en el monasterio de sant Francisco a la entrada de la puerta, y este fue su verdadero fin, y no el que otros han dicho, y fue natural de Cuenca.

Iuan de Esquibel desde Iamayca embia por los Castellanos.

Misericordia, inclinatio animi, ad alienam miseriã, aut luctum subleuandum. Lyp.

Iuan de Esquibel no tiene memoria d las amenazas q̃ le auia hecho Ojeda.

Aguardan de noche para matar a Ojeda, y el corrio a los que le acuchillauã

Los que quedaron en Vrabà, aguardaron los cinquenta dias, y cansados de padecer tan increybles trabajos, acordaron de embarcarse en los bergãtines, y pareciendo que no eran capaces para lleuar sesenta hombres que eran, acordaron de detenerse tanto q̃ la hambre, enfermedades, y las flechas de los Indios los disminuyessen, hasta que quedassen los que los bergãtines pudiessen lleuar, no passaron muchos dias,

dias,que los Indios,porque yuan a tomarles la comida:la hãbre, y las desuẽturas los apocaron tãto, que cupieron bien en los bergantines. Auian dexado quatro yeguas viuas para su defensa,porque con ellas los Indios se asombrauan,hizieronlas tasajos, y hechas ẽlas en sal,y con la demas comida,q̃ pudieron meter,se embarcaron, yendo por Capitan del vn bergantin Francisco Pizarro,y del otro vn Valenzuela:hizieronse a la vela seys meses despues que alli auian entrado, y estando como veynte leguas de la Isla fuerte, diò vn golpe de mar al bergantin de Valenzuela, que le metio con todos los que lleuaua dabaxo del agua, adõde a vista del otro bergantin, y oyendo sus gritos,todos se ahogaron, y dixeron los que lo vieron, que reconocieron vna ballena, o otro pez muy grande,que con la cola les hizo pedaços el timon; Francisco Pizarro fuera escaparse al puerto de Cartagena, y quando entraua descubriò vna nao,y vn bergantin,esperole, y era el Bachiller Enciso, que lleuaua bastimentos ciento y cinquenta hombres,doze yeguas,y algunos cauallos, y puercas cõ sus berracos para criar, lleuaua muchos tiros de poluera,lãças, y espadas, y otras armas,y lleuara mas gente,porque auia concertado con muchos de los adeudados q̃ se saliessen a los puertos de mar,que los yria tomando:pero a pedimiento de los acreedores mandò el Almirante, que le acompañasse vna nao armada,hasta dexarle muy apartado de la Española: muchos tienẽ opinion, que passò Basco Nuñez de Balboa al golfo de Vrabà con Ojeda, pero otros afirman que siendo vno de los que deuian muchas deudas se metiò escondido en vna pipa; sin que el Bachiller Enciso lo supiesse,y que desde Saluatierra de la Zabana, adõde tenia Indios de repartimiento, se fue a la jornada,era hombre de 35. años, bien alto, y dispuesto de cuerpo,de buenos miembros,y fuerças, y de gentil rostro,y pelo rubio,y muy bien entendido,y sufridor de trabajos: este passò a tierra firme con Rodrigo de Bastidas quando fue a descubrir:estando ya en la mar,salio de su pipa,y Enciso se enojò mucho, y dixo que en la primera Isla despoblada le auia de dexar, porque segun las leyes merecia muerte, pero humillandosele mucho,y por rogadores que huuo se aplacò, porque lo tenia Dios guardado para mayores cosas.

los Castellanos de Vrabà comen las yeguas.

Francisco Piçarro, y los demas se buelven a la Española.

Francisco Piçarro topa con Enciso.

Basco Nuñez de Balboa escondido en vna pipa se embarca.

Cap. XI. Que el Bachiller Enciso detiene a Francisco Pizarro, entra en Cartagena, passa a Vrabà, y es escluydo del gouierno.

LLegando Enciso al bergantin, y reconociẽdo, que era la gẽte de Ojeda, creyo que se yuan huyendo, y quiso prenderlos y castigarlos,no dando se a que Ojeda se hiuiesse ausentado,mas lo demas que de sus miserias contauan:pero porfiando en ello y mostrando la patente que Ojeda dexò a Francisco Pizarro de su Teniente,se començò a ablandar, sintiendo gran pena de lo acaecido,dixoles que ya aquello era passado, y que por el concierto con Ojeda estaua obligado de llegar a Vrabà,y esperarle, y hazer entre tanto lo que pudiesse de su parte,y como aquellos hombres se viian escapados de tan aspera vida, y peligros rehusauan de tornar a ellos, como a la misma muerte, rogandole que por ninguna via se lo mandasse, y que no lo deuia de hazer, porque no

Enciso haze boluer a Francisco Pizarro y a su gente a Vrabà.

no se viesse, y deseasse, como ellos, y que sino queria dexarlos yr a la Española se fuesse a la gouernacion de Veragua, adonde estaua Diego de Nicuesa: finalmente parte por alagos, y parte con imperio, los hizo boluer a Vrabà, y antes que de Cartagena saliessen, tuuo necessidad el nauio de Enciso de tomar agua, y adobar la barca, que se le auia quebrado, echo cierta gente en tierra con los oficiales, y estando adobando la barca, acudieron muchos Indios: como estauan hostigados, con sus armas, y caracoles, pero no acometian a los Castellanos: tuuieron los tres dias cercados, estando los vnos, y los otros alerta sin descuydarse, salieron dos Castellanos a tomár vna botija de agua del rio, que estaua cerca, sobre los quales arremetieron diez Indios, con vno que parecia su Capitan, cercaron los Castellanos, apuntaron las flechas: pero no desembraçaron los arcos. El vno de los Castellanos huyo adonde se adobaua la barca, el otro quedando sin temor le llamaua que boluiesse, y dixesse a los Indios algo en su lengua, pues que la sabia, boluio y hablolos, y espantados de oyr palabras de su lenguaje, se aseguraron, dexando algo de su fiereza.

Los Indios salen contra los Castellanos.

Los Indios se sosiegã y hablan con vn Castellano.

Preguntaron quien eran sus Capitanes, que querian, o que buscauan, respondio que era gẽte que venia de otras tierras, sin hazer mal a nadie. y q̃ se marauillaua que ellos los perturbassen, saltando en aquella costa con necessidad, y que mirassen lo que haziã porque vendria dellos mucha gẽte armada, y les haria mucho daño, auisado Enciso que los dos Castellanos estauan oprimidos, salio con mucha gẽte del nauio, y yendose acercando a los Indios, el interprete hizo señal, q̃ no los acometiessen, porque querian paz, porque creyendo que eran Ojeda, y Nicuesa, auian venido a vengarse: pero pues que no eran ellos, no auiendo recebido daño, no era su intẽcion hazerles enojos, y por señal dello, dexaron los arcos, y de presto truxeron pan de Mayz, pescado salado, y vino de sus breuages, y assi quedaron pacificos, y con amistad con los Castellanos, y Enciso se partio luego para Vrabà, lleuando consigo el bergantin de Francisco Piçarro, y entrando en el puerto por descuydo del que lleuaua el rimon de la naue de Enciso, dió en vn baxo que està en la punta Oriẽtal de aquella entrada, la qual con la resaca, que son las olas que quiebrã en la riuera, y con la corriente que alli haze, casi en vn momento fue hecha la nao pedaços. En el bergantin, y en la barca con mucho peligro se salua la gente, casi todos desnudos, y algunas armas, de los bastimentos saluaron vn poco de harina, y algun viscocho, y quesos, las yeguas, cauallos, y puercas, todas se ahogaron. Salidos desta manera a tierra, començaron de hambrear comiã palmitos, pero socorriolos Dios con toparlos con muchas manadas de puercos montesses de la misma tierra, que son mas pequeños que los de Castilla, de cuyas carnes se mantuuieron por algunos dias: acauados los puercos, salió Enciso con cien hombres a buscar comida, topo con tres Indios, que cõ tanto denuedo acometieron a los Castellanos, como si fuerã dos, y los Indios mil, soltauan las flechas tan de presto, que antes que se reboluiessen estauã clauados muchos y baziados los carcages, huyeron que parecian viento,

Enciso se va a Vrabà y en la entrada se pierde la nao.

Enciso va por la tierra con cien hombres a buscar comida.

Boluiose Enciso bien arribulado, y començaron las voces sobre dexar aq̃lla tierra enemiga de sus vidas, ayudaua la opiniõ de dexarla el auer quemado los Indios la fortaleza, y las casas q̃ alli tenian, que eran 30. y estando todos en esta estrema tristeza, sin saber

ber que hazer,oyendo cada vno a cada qual su parecer. Dixo Basco Nuñez de Balboa que se acordaua que yendo los años passados por aquella costa cõ Rodrigo de Bastidas a descubrir, entraron en aquel golfo, y que a la bãda del Occidente,a la mano derecha segũ le parecia,salieron a tierra, y vieron vn pueblo de la otra parte de vn gran rio, muy fresco, y abundante de couuida,y que la gente no ponia yerba en las flechas:todos sin duda concurrieron en el parecer de Basco Nuñez. Este rio es el que los Indios llamauan Darien,y auiendo reconocido lo que Basco Nuñez dezia, hallaron ser verdad,y en entendiendo los Indios,y su Cazique, que se llamaua Cemaco,que yuan los Castellanos pusieron las mugeres,y niños en saluo, y quinientos dellos,esperaron a los Castellanos en vn cerrillo,y viendo la determinaciõ de los Indios, temiẽdo de las flechas emponçoñadas,con mucha deuocion se encomendaron a Dios, haziendo voto a nuestra Señora, que como en Seuilla,dizen del Antigua, con cuya imagen tiene aquella ciudad gran deuocion,si les diesse victoria, la primera Iglesia,y pueblo que hiziessen se llamaria Santa Maria del Antigua,y que embiarian vn romero a Seuilla,para q̃ por todos ofreciesse algunas joyas de oro y plata, hizolos el Bachiller Enciso obligar a todos con juramento,que ninguno huyria,ni boluera las espaldas a muerte,o vida.

Buen aviso de Basco Nuñez de Balboa.

Hallan q̃ es verdadera la relacion d Basco Nuñez.

Deuocion de los Castellanos.

Hechas estas diligencias, armados de sus espadas,lanças, y rodelas, arremetieron a los Indios, y los Indios a ellos,pero en poco espacio fueron los Indios deshechos,y muertos muchos, y huydos, los que quedaron viuos entraron en el pueblo, y hallaron le(como desseauan)lleno de comidas. otro dia entraron por la tierra, y los montes que por ella auia, y hallando algunos barrios,o casas bazias de gente, por auer todos huydo, estauan llenas de vasos,y otras alajas de casa,y de cosas de algodon,como naguas para las mugeres, que son como medias faldillas,hallaron tambien mucho algodon hilado,y en pelo,y muchas de las piẽças de oro,que se ponian en los pechos,y en las orejas, y en otras partes, y joyas de diuersas hechuras, que todas pesaron diez mil pesos de oro fino. Con este gran triunfo,muy alegre Enciso embio por los compañeros, q̃ auian quedado en la otra banda Oriẽtal del golfo, porque no auian cabido en los bergantines,los quales cõ gran contento oyeron las nueuas de la fertilidad de la tierra,con la riqueza que tenia de oro, gano Basco Nuñez de Balboa mucha reputacion con auer sucedido tan dichosa esta jornada, y ya yua entrando en mucha estimacion,y en cumplimiento del voto, acordaron todos de assentar alli vna Villa, que se llamasse Santa Maria el Antigua del Darien,que era el nombre del rio grande:y como Basco Nuñez se sentia con credito,trabajaua cõ secreto con sus amigos,que se quitasse la obediencia a Enciso,diziendo, que pues auian salido de los limites de la gouernacion de Ojeda,nó tenia ya jurisdicion: y andando en estas platicas, acordo Enciso de mandar que ninguno sopena de muerte rescatasse oro con los Indios,y como todos sospecharon que era por auerlo todo para si,indignados dello, de comun acuerdo le quitaron la obediencia,diziendo que su jurisdicion era espirada por la causa dicha,y otras razones que alegaron.

Pelean los castellanos con los Indios.

Basco Nuñez gana reputacion.

Quedando ya priuado Enciso del gouierno,determinaron de eligir Alcaldes, y Regidores, y cayò la suerte de Alcaldes en Basco Nuñez de Balboa y en Zamudio, y salio por Regidor Val-

Enciso es escluydo del gouierno, y el pueblo le quiere restituyr.

Valdibia, y no contento el pueblo con el gouierno presente, y arrepentido de auer escluydo a Enciso, boluieron a tener diferencias sobre la gouernacion, alegando algunos que no conuenia estar sin superior: y assi estauan algunas vezes, para reñir peligrosamente, y en estas diferencias se diuidieron en tres partes, la vna pedia la restitucion de Enciso, hasta que el Rey proueyesse de Gouernador, la otra dezia, que se deuian sugetar a Diego de Nicuesa, pues aquella tierra cahia dentro de sus limites: la tercera era de los amigos de Basco Nuñez, que pretendian que el gouierno presente era bueno, y que si toda via le querian vnico, que fuesse eligido Basco Nuñez.

Los Castellanos se diuiden en tres bãdos.

Cap. VII. Que Rodrigo Enriquez de Colmenares fue mal tratado de los Indios de Santa Marta. Los desassossiegos de los del Darien, y que embian por Nicuesa.

Llega Rodrigo Enriq̃z de Colmenares con bastimentos.

ENtre las contiendas sobredichas, llego Rodrigo Enriq̃z de Colmenares con dos nauios de bastimẽtos, y otras prouisiones, cõ sesenta hõbres, y auiendo padecido gran tormenta en el camino, dio en el puerto de santa Marta, cinquenta, o sesenta leguas del de Cartagena, al qual los Indios llamauan Gayra, y queriendo tomar agua, y saliendo en las barcas al rio, salio el señor de aquella tierra con veynte de sus allegados, vestidos de cierta manera con mantos de algodon, aunque todos los Indios andan por alli desnudos, y acercandose, dixoles que no tomassen de aquel agua, porque no era buena, y les señalo otro rio, y no pudiendo llegar a el por la resaca de la mar, se boluieron adonde auia ydo, y estando embasando sus pipas, saltaron de repente hasta setenta Indios, y antes que los Castellanos se reboluiessen tenian los quarenta y siete cõ yerba ponçoñosa heridos, huyeron los heridos nadando, porque los Indios despedaçaron la barca, y en llegando a los nauios todos murieron, que no escapo sino vno. Escondieronse de los Castellanos siete en vnas concauidades grandes de cierto arbol para en anocheciendo yrse a los nauios nadando, o que fuessen por ellos: pero como la gente de los nauios pẽso que eran muertos sin saber mas dellos se hizieron a la vela con estrema tristeza, para el golfo de Vrabà, para tomar lengua de Diego de Nicuesa, y no hallando a nadie de la parte de Leuante del golfo, adonde creyan que podiã estar los de Ojeda, o los suyos, quedo espantado, sospechando que deuiã de ser todos muertos, y ydos a otra parte, acordo de disparar algunas pieças de artilleria, porque le oyessen si por alli estauan, y hazer hogueras de noche, y ahumadas de dia sobre peñas muy altas.

Los Indios de S. Marta matan 47 castellanos

Los de Nicuesa se vã dexãdo por muertos los 7. castellanos.

Los de Santa Maria el Antigua lo oyeron, porque se atronaua el golfo que tiene de ancho seys leguas, y muy espantados dello, y de ver las ahumadas, respondieron con otras tales muchas vezes, y assi atinò Rodrigo de Colmenares, que deuian de estar Castellanos a la parte de mano derecha del golfo, o de Poniente, y llego a ellos casi mediado el mes de Nouiembre deste año, siendo recebido con increyble alegria, y preguntando por Nicuesa, ninguna nueua le dieron, aunque tuuo gran tristeza, repartio con todos de los bastimentos que llenaua y con-

Rodrigo de Colmenares llega a Darien.

y contandose los vnos a los otros sus duelos con el pan, y comida, fueron tolerables. Cu esta liberalidad ganò Colmenares las volũtades de los mas que resistiã, que no se llamasse a Nicuesa, y assi acordaron que le fuessen a llamar, y le rogassen que viniesse a gouernarlos, porque se le querian sugetar. Embiaron juntamente con Rodrigo Enriquez de Colmenares a Diego de Albitez, y al Bachiller Corral, lleuando el cargo principal Colmenares: los quales llegaron estando Diego de Nicuesa, y su poca gente, que de tantas miserias y hambres le auia quedado en el angustia que se ha referido (y cómo yuan a buscarle sin saber adonde estaua, passauanse con su nao de luengo de costa, y del puerto de Nombre de Dios, sino fuera por vn bergantin, que Nicuesa aui aembiado a las Isletas, que alli junto estauan por bastimẽto, por ser fertiles, y tener muchas labranças. Los del bergantin vieron la nao, con harto consuelo suyo, y se fueron a ella, y los vnos a los otros se informaron de su estado.

Colmenares. Albitez y Corral vã por Diego de Nicuesa

Fueronse a Nombre de Dios, adonde Colmenares, y los que con el yuan, de ver a Nicuesa, y a sesenta personas, que ya no le quedauan mas, tan flacos, descaecidos, rotos, y descalços, y en toda rristeza y miseria puestos, se espantaron: no faltaron lagrimas, y llãtos de ambas partes: mayormente oydas las muertes, y tantos desastres, cõ mucha nota que en todas partes huuo de q̃ el Almirante no huuiesse socorrido a estos hõbres, pues tuuo noticia de sus desuenturas, aunque tuuiesse las pretensiones que se han dicho. Colmenares con mucha compassion quanto podia con palabras dulces y amorosas, consolaua a Nicuesa, diziendole como los del Darien le embiauan a suplicar, que los fuesse a gouernar, adonde auia buena tierra, y tenian de comer, y oro no faltaua. Tomò con esto Nicuesa algũ resuello, y con los mantenimientos que le lleuauan, desterrò de su casa la hambre, dando gracias a Dios por tan gran socorro: dixose que aquel dia por el regozijo, cortò en el ayre Nicuesa vna gallina de las que auia lleuado Colmenares, porque era muy gran trinchante, oficio y gracia en casa de los Principes, que en los tiempos passados fue muy estimado: pero como la prudencia de los hombres les aprouecha poco, quando Dios no la infunde, y otras muchas les daña, aunque Diego de Nicuesa fue muy estimado por prudẽte en la Española, y su prudẽcia era humana, huuo al mejor tiempo de faltarle, porque nadie pensara de los que lo conocieron, que estando en tan desuenturado estado, adonde cada dia esperaua morir infelicissimamente, no como quiera, sino con dolorosissimos trabajos, embiandole a llamar los que pudieran dexar de sugetarsele: que acabadas las lagrimas, y llantos que tuuo con Colmenares, luego publicamente sin recato, ni miramiento que se auia de saber, dixesse, que los auia de tomar el oro, que sin su licencia auian en aquella tierra adquirido: y sobre todo ello castigarlos, y esta fama luego volò.

Hallan a Nicuesa en grandes angustias.

Imprudencia de Diego de Nicuesa.

No fue solo este yerro el que hizo, porque dexo yr adelante vna caraue la, diziendo, que queria visitar ciertas Isletas. que estauan en el camino. Aquella misma noche, Lope de Olano, que siempre andaua preso hablo con algunos de los que auian venido del Darien, indignandolos, y quando se embarcaua, dixo, piensa que los de Ojeda le han de recebir, como nosotros le recebimos quando venia de Veragua perdido. Yuan en la carauela, que se adelantò Diego de Albirez, y el Bachiller Corral, y auisaron en el Darien

de

Omnia facta dictaq; Principis rumor excipit. Sene.

de lo que auia dicho de tomarles el oro,y castigarles,y que se auia hechò cruel y riguroso, y que trataua mal a los que andauan con el,y otras cosas para mudarlos de proposito. Llegado Nicuesa a las Isletas, embio adelante al Veedor del Rey, llamado Iuan de Cayzedo,en vna barca, que de secreto era su enemigo,por ciertas cosas de honra en que se tenia por muy agrauiado de Nicuesa, para que dixesse a los del Darien,como yua: llegado el Veedor, reprehendia a los que pedian que Nicuesa los gouernasse, diziendo,que auian hecho gran yerro, siendo libres sugetarse a vn Tirano, que demas de los malos tratamientos que hazia, y crueldades que vsaua con los de su compañia, les tomaua quanto en le guerra ganauan,diziẽdo,que los despojos eran suyos, y que llcuaua proposito de hazer con ellos, como verian,y otras razones, que los asombraron. Los del Darien oyendo tales nueuas por diuersas personas referidas,contra si mismos se boluian, porque tan inconsideratamente se determinaron de llamarle, y acordaron de no sugetarse a tan terrible yugo, y quien mas en ello insistia, era Basco Nuñez de Balboa,porque le parecia q̃ auenturaua mas si le acetauan: hablò a todos los principales de vno en vno sin que el vno supiesse del otro, y los persuadio a que pues auian errado en llamar a Nicuesa, lo remediassen con no recibirle,y estando todos en tal determinacion, la misma noche llamò al escriuano,y hizo vna protestacion, como el no era en lo que se hazia cõtra Nicuesa,y lo pidio por testimonio y que antes estaua aparejado para obedecerle, como Gouernador del Rey,

Los del Darien se amotinan cõtra Nicuesa.

Balboa procura q̃ Nicuesa no sea receblido en el Darien.

Cap. VIII. Que en el Darien no quieren recebir a Nicuesa, y se fue a la Española, y perecio en el camino.

DEtuuose ocho dias Diego de Nicuesa por aquellas Isletas,cautiuãdo algunos Indios, y llegado al desembarcadero del Darièn, viò a Basco Nuñez en la riuera con muchos Castellanos,y vno que era procurador del pueblo, que con altas vozes le requeria que no desembarcasse, sino que se tornasse a su gouernacion a Nombre de Dios, como antes estaua. Quedò Nicuesa como pasmado sin poder por vn rato hablar palabra, de ver tan repentina y contraria mudança,y recogido en si,dixo que ellos le auian embiado a llamar, y que le dexassen salir a tierra,y le oyrian, y se entenderian, y que despues hiziessen del lo que tuuiessen por bien,y continuando en el mismo parecer,y aun solandose a algunos palabras libres, y amenazas si salia en tierra,como ya era noche aportose a la mar para ver si otro dia tendrian diferente parecer, pero no solo no se mudaron, sino q̃ empeorando,determinaron de prenderle,y para esto le llamaron otro dia: salió a tierra,y arremetiendo a tomarle, diò a huyr por la playa,o riuera del rio adelante,y como era corredor, ninguno le pudo alcançar : impidio Basco Nuñez al pueblo, que no passasse adelante, porque temio que pusieran las manos en el, y arrepentido de auerle sido contrario en su recibimiẽto de alli adelante hizo por el, reprehẽdiẽdo mucho a todos su descomedimiento,y refrenò a luã de Zamudio el

Llega Nicuesa al Darien,y no le quieren recebir.

Basco Nuñez buelue por Nicuesa.

el otro Alcalde su compañero, que era el que mas se mostraua contra Nicuesa, y a quien seguia todo el pueblo. Rogauales Nicuesa, que sino le querian por Gouernador, le tomassen por cõpañero. Respondian, que nó querian, porque se entraria por la manga, y saldria por el cabezõ. Replicaua Nicuesa, q̃ sino por compañero, y en libertad, le tuuiessen aprisionado en yerros, por que mas queria morir entre ellos, que en Nombre de Dios de hambre, o a flechazos. Añadia, que se doliessen de doze mil Castellanos que auia gastado en aquel viage, y armada, y los grandes infortunios que por ello auia padecido. Ningun partido le admitieron, antes mofando del, le dezian afrentas. Basco Nuñez, trabajaua con el pueblo, que le admitiessen: y vno dicho Francisco Benitez, que era mas hablador que otro, y se allegaua mucho a Zamudio el otro Alcalde, a vozes dixo, que no se auia de recebir tan mal hombre como Nicuesa. Basco Nuñez muy depresto, antes que el cõpañero se lo pudiesse impedir, mãdole dar cien açotes: y viendo que no podia resistir a la furia del pueblo, embiò a dezir a Nicuesa, que se recogiesse a sus bergantines, y que sino le viesse la cara, no saliesse a tierra.

Nicuesa ruega a lo menos q̃ le reciban, aũ que sea teniendole preso.

Basco Nuñez auisa a Nicuesa q̃ se recoja a los bergantines.

Nicuesa temiendo que le prendiessen, mandò a ciertos ballesteros de los suyos, que se emboscassen en vn cañaueral, con orden, que quãdo les hiziessen señal, diessen en los que contra el fuessen. Sacò poco fruto desto, porque fueron Esteuan de Barrientos, Diego de Albitez, y Iuan de Vegines, á dezirle de parte de todo el pueblo, q̃ auiẽdo tratado de aquel negocio, auiã determinado recebirle por Gouernador, cõ q̃ perdonasse la resistencia q̃ se le auia hecho; porque al fin era pueblo, y que a los primeros impetus no suele tener acuerdo. Nicuesa, no siguiendo el consejo de Basco Nuñez, fue mas credulo de lo que deuiera, al ofrecimiento fingido, y sin auisar a los suyos salio de los bergantines, y puso se en las manos de los que morian por deshazerle. Acudio luego Iuan de Zamudio con mucha gente armada, y prendiole: mandole so pena de muerte, que luego se partiesse, y no parasse hasta presentarse en Castilla, ante el Rey, y los de su Consejo. Dixose, que le forçaron a jurar, que se presentaria en la Corte ante el Rey. Viendo Nicuesa su perdicion, dixoles la maldad que contra el cometian, porque aquella tierra adonde estauan, entraua en los limites de su gouernacion, y que ninguno podia en ella poblar, ni estar, sin su licencia, y el que alli estuuiesse, era sugeto a el: porque el era en todo aquello Gouernador, por el Rey: y que porque le echauan de la tierra, con tã mal recado de nauios, y bastimentos: protestaua de se quexar mucho ante el juyzio de Dios, de tan gran crueldad, como contra Dios, y contra el, cometian, quando no pudiesse quexarse ante el Rey. Ninguna cosa movio a q̃ se templasse la furia de aquella confusion, y assi le lleuaron preso hasta meterle en el mas ruin bergantin q̃ alli estaua, porque era viejo: no solo aparejado para no yr a Castilla, como le mandauan, pero ni aun a Nombre de Dios, que estaua cincuenta leguas de alli. Embarcaronse con el diez y siete personas, de sesenta que le auian quedado: algunos criados suyos, y otros que de lastima le quisierõ seguir y acompañar. Hizose a la vela, y nunca jamas parecio, ni hombre de los que con el fueron, ni adonde, ni como murio.

Los del Darien prenden a Nicuesa cõ engaño.

Nicuesa protesta el agravio que le hazen.

Nicuesa mal pasado se va a la Española.

Algunos imaginaron que aportò a Cuba, y que los Indios le mataron, porque andando ciertos Castellanos por la isla hallarõ escrito en vn arbol:

Aqui fenecio el desdichado Nicuesa: pero esto se tuuo por los hombres mas verdaderos, por falso, porque los primeros que entraron en Cuba, afirmaron nunca auer oydo tal nueua. Lo que se tuuo por mas cierto, es, que como lleuaua tan mal nauio, y las mares de aquellas partes son tan brauas, y vehementes, la mesma mar lo tragaria facilmente, o que pereceria de hãbre, y de sed. Dixose, que antes que Diego de Nicuesa partiesse de Castilla, vno que hablaua de las cosas venideras, por Astrologia, le dixo que no partiesse en tal dia, o en tal sino, y que le respondio, que pues tenia mas cuenta con las estrellas que con Dios, que no lleuaria consigo a vn hijo suyo. Viose en aquellos mismos tiempos, sobre la isla Española, vn Cometa, de forma de vna espada ardiente: y dixeron, que vn frayle auia auisado a algunos de los que yuan con Nicuesa, que huyessen de aquel Capitan, porque los cielos mostrauan que se auia de perder. Lo mismo pudiera dezir a los que yuan con Ojeda, puesto que no tuuo tan desdichado fin.

Creese que Diego de Nicuesa se ahogò.

Prodigiorũ habendi ratio. Lip.

Cometa q̃ se vio en la Española.

Cap. IX. Que se embian esclauos a las Indias, y se dan ordenes al Almirante para el buen gouierno de aquellas partes, y que el Rey autorizò mucho la casa de la contratacion de Seuilla.

AVIA Llegado a la Corte la nueua, que el Almirante ayudaua poco el despacho de Diego de Nicuesa, y de Alonso de Ojeda, sobre lo qual le fuerõ reprehensiones, y muy apretadas ordenes para q̃ les acudiesse con quãto huuiessen menester, para q̃ sus empresas tuuiessen buena dicha. Tambien fueron despachados Iuan Ceron, y Miguel Diaz, a quienes Iuan Ponce de Leõ auia embiado presos, y dados por libres, y boluieron con mercedes del Rey: el qual solicitaua mucho al Almirãte, para q̃ se pusiesse todo el cuydado possible, en el beneficio de las minas. Y porq̃ le auiã informado, q̃ los Indios era gente de poco espiritu y fuerças, le auisaua, q̃ auia mandado a los oficiales de la casa de Seuilla, que embiassen cincuẽta esclauos para trabajar en las minas: y que aunque permitio meter Indios de fuera en la Española, era su voluntad, que no se tocasse en los de Iamayca, san Iuan, ni de las islas comarcanas, ni menos de la Trinidad, ni de otra parte que no estuuiesse de guerra. Y auiendo el Almirante propuesto, que era bien reduzir a los Indios, a poblaciones, por algunas causas que representaua, se le respondio: Que aunque sobre este punto se auia embiado, por lo passado, algunas ordenes, era bien que lo conũderasse de nueuo, porque auia pareceres, que aquello seria muy trabajoso, y los Indios sentian mucho el mudarlos de sus assientos, aliende del mal aparejo que auia de heredades para ellos, y el tiempo que se perderia en coger el oro. Mandosele que ordenasse, que en aquella isla fuessen comunes los montes, y pinares, y la fruta dellos, sin vedarlos en ningun tiempo: y que aduirtiesse que se dezia, que la isla recebia gran daño en sacar el ganado, especialmente las yeguas, porque ya no se podrian sacar mas de Castilla.

Embiãse esclauos desde Castilla para trabajar en las minas.

El Rey mãda q̃ seã comunes los mõtes y pinares en la Española.

Embiaronse tambien en este mismo tiempo, otras ordenes, que parecian conuenientes para el gouierno de aquella tierra: y eran, que el que comprasse

Ordenes al Almirante para el buẽ gouierno á las Indias.

comprasse oro por marcar, incurriesse en la pena del vendedor. Que pudiessen tratar y contratar los vezinos de vn pueblo con otro. Que se tuuiesse vn libro, para el buen recado q̃ era necessario, que huuiesse en los bienes de difuntos, adonde se tomasse la razon dellos, y vna arca de tres llaues adonde se depositassen: y que auiendolos mandado pregonar, y no pareciendo dueño, se embiassen a la casa de la contratacion de Seuilla. Embiose licencia general, para que se tomassen Indios de las partes que estuuiessen de guerra, como arriba se ha dicho, pareciendo que conuenia q̃ entrassen muchos en la isla, para el beneficiar las minas: y que por los derechos de los esclauos que metiessen, no pagassen mas del quinto. Esta mãno tan larga que se dio, causo vn gran inconueniente, porq̃ salian nauios armados, y diziendo q̃ llcuauan Indios de guerra, acontecia tomarlos de partes pacificas: y como los Reyes fueron informados tarde dello, y algunos oficiales Reales de la isla (que lo auian de remediar) tenian interesse en ello, lo disimulauan, y quando llegò el remedio ya era grande el daño. Començauan ya a luzir las minas de la isla de san Iuan, y se sentia el prouecho dellas: y porque auia diferencia a quien pertenecia la isla de la Mona, mandò el Rey que anduuiesse con la isla de san Iuan, para que de alli se pudiessen proueer de bastimentos los que andauan en las minas. Anssimismo se ordenò al Almirante, que quando acontecieste nombrar Capitanes de nauios, no los dexasse partir sin instrucion, para que no tuuiessen causa de hazer fraudes, ni que a los que de aca se embiassen nombrados, los remouiesse, sino por causas justas.

Cautela q̃ se vsaua, q̃ diziendo q̃ llcuauan Indios d̃ guerra, los tomauan de partes pacificas.

Las minas de san Iuan eran ya de prouecho.

Acerca de la conuersion de los Indios, escriuio el Almirante al Rey, que passaua con mucha felicidad, por el trabajo, y piedad de los religiosos Dominicos, y Franciscos, y el Rey se lo agradecio, ordenandole que en ello pusiesse el possible cuydado, fauoreciẽdo a los padres Dominicos, para q̃ llcuassen adelante la fabrica de vna Iglesia y monasterio que auian començado. Ordenò anssimismo, el Rey al Almirante, que porque los oficiales Reales de la isla se quexauan, que de cien Indios de repartimiento, sacauan poco prouecho, y los gastos eran muchos, se les acrecentassen docientos ducados de salario a cada vno, aunque a Miguel de Passamonte mandò que se le diessen otros cien Indios, sobre los que tenia: y destas mercedes hizo muchas a diuersas personas, criados de su casa, a quien cien Indios, a quien sesenta, y cincuenta, de tal manera, que ya en la Corte muchos los tenian: y los del Consejo tambien gozauan de semejantes mercedes: y hasta los procuradores de los ministros que estauan en la isla, executando las prouisiones Reales de los oficios q̃ sus amos tenian demarcadores, de las fundiciones de la Española, y de S. Iuã, se mandò dar a cada vno cien Indios: y el Rey agradecio mucho al Almirante, onze Alcones muy escogidos que le embiò, encargandole que siempre se fuesse embiando otros.

El Almirante escriue al Rey, que passaua biẽ lo de la conuersion de los Indios.

Muchos cortesanos gozauan de repartimiẽtos, porme dio de sus mayordomos.

Yuan creciendo los negocios de las Indias, y pareciendo al Rey, que el buen gouierno dellos dependia de la casa de la contratacion de Seuilla, determinò de autorizarla, y assi mandò al Almirante, que de todo lo que le escriuiesse, diesse parte a los oficiales de aquella casa, y que con ellos tuuiesse buena correspondencia: Y a los oficiales mandò, que de todas las prouisiones que diesse para las Indias, tomassen la razon, y que platicassen

El Rey autorisa la casa de la contratacion de Seuilla.

con las personas que tenían noticia de tierras descubiertas, sobre lo que conuenia proueer, para saber el secreto dellas. Y aunque auia mandado despachar muchas cedulas en fauor de la casa, las justicias ordinarias siempre se entremetian en las causas que depen. dian de las Indias, y cada dia auia competencias y nouedades. Sucedio, que auiendose pedido ante el Teniente del Asistente, que a la sazon era vn caualiero llamado Diego de Rojas, ciertos dineros a vn Maestre de vn nauio, que procedia de vnos caullos que se passaron a las Indias, aunque el Maestre declinò iuridiciõ para los oficiales, no fue admitido, ni los juezes de grados, ante quien la parte contraria auia apelado, se quisieron abstener del conocimiento: por lo qual mandò el Rey al Asistente, que ordenasse a su Teniente lo que para adelante auia de hazer, y que de su parte hablasse a los juezes de grados, para que el y ellos guardassen a los oficiales de la casa su juridicion, considerando el bien que auia resultado a aquella ciudad, de la contratacion de las Indias, y que a suplicacion de los oficiales no auia mandado mudar la casa a otra parte, adonde pudiera estar bien, por lo qual todos auian de ser en fauorecerla.

Las justicias ordinarias se entremetiẽ los negocios de las Indias.

Diego de Rojas Asistente de Seuilla.

Que los juezes de grados guardassen su juridiciõ a los oficiales de la casa de Seuilla.

Mandò el Rey en esta misma ocasion a los oficiales, que pusiessen en la casa vna tabla de los derechos de escriuanos, y libertades de passageros: y que aunque era su voluntad que se les guardasse la juridicion, queria que ellos no se entremetiessen en cosas que no les pertenecian: y que mandaua que determinassen sobre cosas tocantes a justicia, con tal, que las de importancia fuessen con parecer de Letrado, que firmasse con ellos la sentencia: y que los despachos de la casa fuessen firmados de todos: y que quãdo tuuiessen presos en su carcel, los visitassen el Viernes de cada semana: y que tuuiessen mucho cuydado de proueer todas las cosas que se les pidiessen de las Indias, mirando si eran necessarias: y que se hiziesse cargo al Tesorero, en libro a parte, de la artilleria, ropa, armazon, y xarcia: y que el cargo y descargo de los oficiales, se assentasse en los libros de marca mayor. Que el oro que de pedimiento de partes se depositasse, se metiesse en vna arca de tres llaues, hasta que se determinasse la causa: y que se declarasse, que los nauios que yuan a las Indias, pudiessen hazer escala en la isla de san Iuan, y con esto se acabò este año.

Que los oficiales de la casa determinassen sobre cosas de justicia.

Que se hiziesse cargo al Tesorero en libro a parte, de la artilleria, y otras cosas

Cap. X. De la diuision que se hizo de los Obispados de las Indias, y la concordia que se tomò entre el Rey y los Obispos.

PARA començar, con el fauor diuino, lo que sucedio digno de nuestra historia, el año de mil y quinientos y onze, es de saber, que viuiendo la Reyna doña Ysabel, al principio del Pontificado de Iulio segundo, los Reyes Catolicos le suplicaron erigiesse Iglesias, y criasse Obispos en la isla Española, porque ya auia mucha poblaciõ de Castellanos en diez y siete villas que se ha referido: y porque siempre fueron encubriendo a los Reyes, la diminucion de los Indios, antes creyendo que yuan en aumento con los que se mandauan llcuar de fuera, teniendo grandissimo zelo de su conuersion, suplicaron por esta erecion, y assi erigio vna Iglesia Metropolitana, en la prouincia de Xaraguà, que como era

Año. 1511.

La primera erecion de las Iglesias en la Española.

Omnis sapiẽtes hominis in hoc vno est, vt Deum cognoscant et colant. Lyp.

mo era en la prosperidad de la isla la cabeça della, parecio de constituyrla alli. Erigio otra en la prouincia de Baynoà, hazia la parte del Norte, adonde estaua la villa de Lares de Guahabà, y la otra en la Vega Real, que los Indios en su lengua llamauan Maguà, adonde estaua la villa de la Concecion. Para estas Iglesias, presentaron los Reyes al Papa, tres personas, conocidas por virtuosas, y religiosas. El primero fue, el Doctor Pedro de Deza, sobrino de don Diego Deza Arçobispo de Seuilla, frayle Dominico, para Arçobispo. El segundo para Obispo de la Iglesia de Baynoà, fue vn religioso de S. Francisco, llamado F. Garcia de Padilla. El tercero para la Concecion, fue el Licẽciado Alonso Manso Canonigo de Salamanca. Dilatose la expedicion de las bulas destas Iglesias, por algunas causas: entretanto fallecio la Catolica y esclarecida Reyna doña Ysabel, digna de perpetua memoria, luz y amparo destos Reynos, y de todos los buenos, dexando en su testamento, la clausula tocante a los Indios, que adelante se vera: y quedando el Rey Catolico por Administrador, y Gouernador de los Reynos de Castilla, por su hija la Reyna doña Iuana: y conociendose, o trasluziendose la diminuciõ de los Indios, y que en las partes adonde se auian erigido las Iglesias no auia a quiẽ predicar, porq̃ las villas de los Castellanos no durauan mas de lo q̃ durauan los Indios, boluio el Rey a suplicar al Pontifice, q̃ porq̃ ya no eran dispuestos, ni aptos, los sitios señalados para las tres Iglesias, q̃ tuuiesse por bien de erigir dos Iglesias Catredales, y cessase la Metropolitana, y otra en la isla de S. Iuan, tambien Catredal, las quales fuessen sugetas a la Metropolitana de Seuilla, hasta q̃ otra cosa su Santidad, o la santa Sede Apostolica, en algun tiempo ordenasse.

Las personas q̃ presentan los Reyes para los Obispados.

Suplicase al Pontifice q̃ erija dos Iglesias Catredales en las Indias.

Los lugares que señaló el Rey, fue la villa de la Concecion, que es en la Vega grande: y el otro en la del puerto de santo Domingo: y el tercero Obispado, en el pueblo mas principal que huuiesse en la isla de san Iuan: y el Papa lo concedio assi, anulando las dichas tres Iglesias erigidas: y dio por titulo a la Iglesia de la Vega, la Concecion: y a la de santo Domingo, Santo Domingo: y a la de san Iuan, S. Iuan: y las adornò con preuilegios de ciudades. Assigno por sugetas a S. Domingo, las villas de la Buena ventura, Azua, Salualeon, S. Iuan de la Maguàna, la Verapaz, que era la de Xaraguà, y la villa nueua de Yaquimo. Al Obispado de la Conceciõ, sugetò la villa de Santiago, Puerto de Plata, Puerto Real, Lares de Guahabà, Saluatierra de la Zauana, y la de santa Cruz, y se oluidaron la villa de Bonao, q̃ no era menos principal que otras. A la Iglesia de san Iuan dio por Diocesis, toda la isla, y fueron los Obispos primeros, los mismos, fray Garcia de Padilla, que murio sin passar a las Indias, y no cõsagrado. De la Concecion, fue el Doctor Deza, el qual fue consagrado, y viuio pocos años en la ciudad de la Conceciõ, adonde murio. El Licenciado Alonso Manso, tambien se cõsagrò, y viuio mucho tiẽpo en la isla de S. Iuan, siendo siempre Canonigo de Salamanca, porque acetò el Obispado con retencion de la Canongia. Concedioles el Papa, los diezmos y primicias de todas las cosas, con toda la autoridad, y juridicion espiritual, y temporal, y todos los derechos y preminencias que a los Obispos de Castilla pertenecen, de derecho, y de costumbre, saluo el oro, plata, y otros metales, y perlas, y piedras preciosas, en que declarò, que ninguna parte tuuiessen.

Diuisiõ de los Obispados.

Los primeros Obispos fueron F. Garcia de Padilla, y el D. Deza, y el Licenciado Manso.

Hizo el Rey con estos Obispos vna capitulacion, en q̃ les hazia donacion

Concordia entre el Rey y los Obiſpos de las Indias.

de los diezmos,como los tenia del Papa concedidos,como arras queda referido,porque ellos y ſus ſuceſſores,con ſu clerecia,rogaſſen a Dios por ſu vida y anima,y de los Reyes ſus ſuceſſores, y por todos los Chriſtianos q̃ en deſcubrir y adquirir las dichas iſlas, murieron:y que los diezmos ſe repartieſſen por los Obiſpos,clerecia,fabricas,y hoſpitales,y que a ello ſe obligaſſen por ſi,y por ſus ſuceſſores,y en nombre de ſus Igleſias,que ſe guardaria, y cumpliria lo ſuſo dicho,y lo ſiguiente.Que las dignidades, Canongias,y Raciones,y otros beneficios,fueſſen a preſentaciõ de ſus Altezas.Que los beneficios q̃vacaſſen, o ſe proueyeſſen deſpues deſta primera vez,ſe dieſſen a hijos legitimos,nacidos de los Caſtellanos en las Indias,y no a hijos de Indios,haſta que el Rey,o ſus ſuceſſores, otra coſa determinaſſen: y que fueſſe por ſuficiencia, procediendo por opoſicion, y examen,como en el Obiſpado de Palencia, con que los tales hijos de los vezinos,dẽtro de vn año y medio,deſpues de proueydos,fueſſen obligados de lleuar aprouacion del Rey,o de ſus ſuceſſores:y no la lleuando dentro del dicho termino,fueſſen vacos, y ſu Alteza los proueyeſſe a otras nueuas perſonas.Que los Obiſpos,por virtud de la bula del Papa Iulio, declaraſſen la manera de traer corona, y el habito que auian de traer:los de primera tonſura,que fueſſe del grandor de vn real Caſtellano, y el cabello dos dedos debaxo de la oreja, y poco mas abaxo por detras.Que la ropa de fuera fueſſe,tabardo, o capuz cerrado, o loba cerrada,o abierta,tan larga, q̃ a lo menos cõ vn palmo llegaſſe al empeyne: y que no fueſſen coloradas,ni verdes, ni de otra color deshoneſta. Que no ordenaſſen de corona a ninguno,ſino ſupieſſe hablar y enrender Latin. Y que no pudieſſen ordenar al que tuieſſe dos otres hijos varones, mas de al vno, porque no ſe deuia de creer que vno quiſieſſe todos los hijos para clerigos.Que ſe guardaſſen las fieſtas ordenadas por la Igleſia, y no otras, aunque fueſſe por voto y promeſa, ni en los Sinodos ſe ordenaſſe que ſe guardaſſen mas de las que entonces ſe guardauan en la iſla Eſpañola, ſino fueſſe quanto a la ſolenidad, y no para que los Chriſtianos las guardaſſen.

Profigue la concordia entre el Rey y los Obiſpos de las Indias.

Que los diezmos que lleuaſſen los Obiſpos, fueſſen conforme a la bula del Papa,y no en dinero,ſino en los frutos,como ſe lleuan en Caſtilla:y q̃ por eſta cauſa no apartarian los Indios de aquello q̃ aora haziã para ſacar el oro, antes los animarian a que ſiruieſſen mejor. Que el Arçobiſpo de Seuilla, como Metropolitano, o ſu Fiſcal, pudieſſe eſtar,o reſidir en qualquiera de los dichos Obiſpados,y exercer ſu oficio:y que no pudieſſe poner el Metropolitano,por oficial,a ninguno de los Prelados de las dichas Igleſias. Que ninguna perſona pudieſſe ſacar oro, ni traer perſonas en ello,ſino eſtuieſſe ſometido a la juridicion Real,y a las ordenanças que ſe guardauan en ello, y pagaſſen los derechos que los ſeglares. Que los q̃ tuieſſen Indios en las minas, ni los meſmos Indios, no pudieſſen ſer conuenidos, ni traydos, ni arreſtados,ni llamados por ſus cauſas, ni agenas, por ningun juez, durante las demoras, porque eſto ſe les daua por inducias de pan y vino, coger, por quanto aquel es fruto de la tierra,y ſe auia de dar en lugar del oro, ſegun ſe daua en Caſtilla. Que en las cauſas ciuiles profanas, los que ſe eximieſſen por la corona, perdieſſen los Indios, y lo q̃ tuuieſſen en las minas, ſino fueſſe la cauſa eccleſiaſtica, porque eſta bien ſe podia ventilar ante el juez eccleſiaſtico,ſin pena.

Cap.

Cap. XI. De vn sermon que predicò en santo Domingo fray Antonio Montesino, y lo que del resultò.

LA Referida fue la concordia entre el Rey, y los Obispos, que se otorgò en presencia de Francisco de Valençuela Canonigo de Palencia, y notario publico, a tres de Mayo, del año de mil y quinientos y doze, porque aunque se acordò, y concertò en el presente año de que te va hablando, no se estipulò hasta el siguiente. Ya en este tiempo, los religiosos Dominicos començauã a mostrar su doctrina, y a mouer a las gentes, con el exemplo y predicaciõ: y auiendo vn Iuan Garces, hombre principal, y rico, vezino de la Vega, muerto a su muger a puñaladas, por adulterio, auiendo quatro años que se andaua por los montes huydo de la justicia, acudio a la orden de santo Domingo, para que le recibiessen en ella por frayle lego, y fueron tantas las señales de arrepentimiento de la vida passada, que le recibieron. Este informò bien a los padres, de la manera q̃ hasta que ellos llegassen, se auia tenido en la conuersiõn, y en la forma de gouernarse con los Indios, porque como la isla es muy grande, y los frayles erã pocos, no podiã acudir a todas partes. Los religiosos, considerando q̃ era propio de su oficio, acudir a la reformaciõ destas cosas, determinarõde aduertir como las gẽtes se auiã d̃ gouernar, para mejor seruir a Dios, assi en los pulpitos como en las cõfessiones: Esta determinacion començò a poner por obra fray Antonio Montesino, como hombre colerico, y muy eficaz, con mas aspereza de lo que a algunos parecio que conuiniera, delante del Almirante, y oficiales Reales, y otros Letrados personas principales, y todo el pueblo, en la ciudad de S. Domingo. En acauando de comer todos los oficiales Reales, muy alterados, acudieron a casa del Almirante, a persuadirle que conuenia reprehender aquel fray le que con tanta libertad auia predicado contra el Rey. Fueron al conuento, que aun era vna casa pajiza, y saliendo el Vicario fray Pedro de Cordoua, como hombre de mucha prudencia, reprimio la colera de los reprehensores: y quando los vio mas mitigados, les dixo, que lo que fray Antonio Montesino auia predicado, fue de comun consentimiento, y aprouacion del conuento, y que no pensauan auia hecho en ello sino mucho seruicio a Dios, y al Rey.

Los oficiales Reales van al conuento, y hablan con F. Pedro de Cordoua.

Despues de muchas altercaciones, parò en amenazas, porfiando los oficiales, que si aquel padre no se retratauа, conuenia que la orden dexasse la tierra. Y lleuando los padres esto con mucha paciencia, replicaron, que su intencion no era sino que por el escandalo del pueblo, el predicador moderasse lo que auia dicho: y auiendo acetado fray Pedro de Cordoua, que el padre Montesino, el siguiente Domingo bolueria a predicar, y diria lo que mejor le pareciesse, procurando de satisfazerlos, se fueron contentos, pensando que el predicador se auia de retratar. Llegada la hora del sermon, quãdo todo el pueblo aguardaua que el frayle se desdixesse, se afirmò en lo que auia dicho, certificando que en ello seruia a Dios, y al Rey; con que todos quedaron mas indignados que primero: y pareciendoles que no auia ya que tratar con los frayles, acordaron los oficiales Reales, de dar cuenta al Rey, del caso: el qual embiò a llamar al Prouincial de Castilla, y

Segũdo sermon de F. Antonio Montesino, renueua la alteracion.

Iuan Garces toma el habito de S. Domingo.

Sermõ de F. Antonio Montesino, õ alterò a los de la Española

le dixo, que remediasse el escandalo que sus frayles auian causado en la Española, predicando cosas contra su seruicio: y porque las cartas que con mas eficacia se quexauan de los frayles, erã las del Tesorero Miguel de Passamonte, que con el Rey tenia credito, y grã amistad, con el Comẽdador Lope de Conchillos, que ambos eran Aragoneses, se dio mucha fe a lo que contenia: especialmente, que demas de auer escrito largamente en esta materia, fue el Tesorero Passamonte, el autor de embiar al Rey a F. Alonso de Espinar, de la orden de san Francisco, hombre muy religioso, pero no letrado, para q̃ informasse contra la opinion de los Dominicos.

Los de la Española embian al Rey a quexarse de los frayles Dominicos.

Los padres de santo Domingo, visto que los de la isla dezian, que el padre Frãcisco auia de boluer por ellos, y q̃ escriuia al Camarero Iuã Cabrero, priuado del Rey que era Aragones, y a otros muchos ministros que tenian repartimientos, y eran interesados en el negocio, acordaron de embiar a Castilla al mesmo padre fray Antonio Montesino, para que refiriesse y confessase lo que auia predicado, y la opinion que todos los de su conuento tenian en esta materia: e informado el Rey dello, viesse de conseguir lo que tanto conuenia. Llegados estos dos padres a la Corte, hallaron que por las cartas que se auian recebido, y por la diligencia que cõ el Prouincial se auia hecho, auia escrito al Vicario fray Pedro de Cordoua, y a los demas frayles, la quexa del Rey, y que si lo que auian predicado merecia retratacion, lo hiziessen, porque cessasse el escandalo que en la Corte se auia recebido; marauillandose dellos, que huuiessen predicado cosa que no fuesse digna de sus letras, prudencia, y habito. Llegados los dos padres a la Corte, aunque hallò fray Antonio Montesino dificultad en el audiencia del Rey: entre otras vezes que la auia procurado, vna sin dezir nada al portero se entrò, y dixo al Rey, que le suplicaua que le oyesse lo que tenia que dezirle por su seruicio. El Rey con mucha clemencia le dixo, que dixesse lo que quisiesse. Informole de quanto auia passado en la Española, de los fundamentos q̃ auia tenido para predicar aquel sermon, que auia sido firmado de su Prelado, y de todos los letrados Teologos de su conuento, y el se lo auia mandado por obediencia. Y suplicole, que luego fuesse seruido de poner remedio. El Rey respondio, que le plazia, y que con diligencia mandaria luego entender en ello. Tanto importa la oreja del Principe para el bien de todas las cosas.

F. Antonio Montesino habla al Rey.

Respuesta del Rey a F. Antonio Montesino.

Los frayles Dominicos embian a Castilla a F. Antonio Montesino.

Cap. XII. De la junta que se tuuo de diuersas personas de letras, sobre la opinion de los padres Dominicos; y que se embiò a la Española vn nueuo tribunal, y lo que sentian los Indios de san Iuan que los Castellanos se arraygassen en aquella isla.

EL Rey sin dilacion ninguna mandò, que con los de su Consejo se juntassen algunos Teologos: y los del Consejo fueron, el Obispo de Palencia, que era como Presidente en aquellas cosas de las Indias, porque hasta entonces no auia Consejo particular dellas; Hernando de Vega señor de Grajal, varon estimado en Castilla, por prudentissimo: El tercero, el Licenciado Luys Zapata, a quien

a quien por la mucha gracia que tenia con el Rey, y porque con el consulta-ua las mercedes que auia de hazer, lla mauan algunos el Rey Chiquito, el Li cenciado Moxica, el Licenciado Santiago, y el Dotor Palacios Rubios, y el Licenciado Sosa, que despues fue Obispo de Almeria, y fueron los Teologos, el Maestro fray Tomas Duran, y fray Pedro de Couarrubias Dominicos, y el Licenciado Gregorio predicador del Rey, y mãdò llamar a fray Matias de Paz, Catredatico en Salamãca, tãbien frayle Dominico, y cõ todos estos se jũraua el padre fray Alõso del Espinar de la orden de S. Francisco, q̃ como se ha dicho vino de las Indias a este negocio, y yendose continuando el tratar de la materia, q̃ era en Burgos, a donde la Corte a la sazon se hallaua, los que auian venido de las islas por procuradores, para pedir q̃ se les diessen los Indios en perpetuidad, o por tres vidas, informauan muchas cosas, y entre ellas que no se sabiã regir, que auian menester rutores, que quando mas dotrinados pensauan que los tenian, se desnudauan, y como bestias se yuan al monte, y que eran incapaces de toda razon, holgazanes, que amauan demasiadamente la ociosidad, y q̃ para ponerlos en policia, y hazerlos trabajar, conuenia que se tuuiessen en sugecion. Oydas pues estas cosas despues de auer mucho platicado, los de la junta dixeron al Rey su parecer: del qual despues de algunos dias, entendidas las opiniones de otros Dotores, Iuristas, y Teologos, el Rey mandò que se boluiesse a tratar de la materia, sobre presupuesto, que conforme al capitulo del testamento de la Reyna Catolica doña Ysabel, los Indios eran libres, y auian de ser tenidos por rales: y el tenor de la clausula del restamento „ es el siguiente. Manda, que por quan- „ to el principal fin, e intencion suya, y „ del Rey su marido, es de pacificar, y po „ blar las Indias, fue conuertir a la santa „ Fe Catolica a los naturales, y embiar „ para ello religiosos para instituyrlos „ en ella, y enseñarles buenas costum- „ bres. Suplica al Rey su marido y señor „ muy afectuosamente, y encarga y mã „ da a la Princesa su hija, y al Ptincipe su „ marido, que assi lo cumplan, y que este „ sea su principal fin: y que no consien- „ tan que los Indios de las tierras gana- „ das, y por ganar, reciban en sus perso- „ nas, y bienes agrauio, sino que sean biẽ „ tratados, y que si alguno huuieren re- „ cebido lo remedien. „

Iuntas di uersas per sonas, para tratar sobre la pretension de los Dominicos, acerca del seruicio personal de los Indios.

Los procuradores de las Indias, piden los Indios en perpetuidad, o por vidas.

Clausula del testamento de la Reyna Catolica.

Por la relacion que el Rey tuuo, de los bandos que auia en la Española, y dinsesiones entre el Almirante, y el Tesorero Passamonte, que como acreditado con el Rey, presumia de mãdar no poca parte en las Indias, y hazia cabeça de bando (como lo auia acordado) proueyò los tres juezes de apelacion, que fueron, el Licenciado Marcelo de Villalobos, el Licenciado Iuã Ortiz de Matiença, y el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, para que del Almirante, y de sus Alcaldes mayores, y tenientes, se apelasse a ellos: señalarõ seles ciento y cincuenta mil marauedis de salario a cada vno al año, y que gozassen del desde el dia que saliessen de Seuilla: y dieronles orden, para q̃ el Almirãte diesse a cada vno dozientos Indios de repartimiento, y ciertas caualleria de tierra: dieronseles las ordenanças de como se auiã de gouernar. Fueron tambien proueydos en esta ocasion, Gil Gonçalez Dauila por Cõtador de la Española, y Iuã de Ampues por Fator, cõ cada otros dozientos Indios de repartimienro, y comissiõ para tomar las cuentas al Tesorero Passamonte: y porque no se dixo atras en particular, mas de que el Rey auia mãdado dar por libres, a Iuan Ceron y a Miguel Diaz, a quien Iuan Põce auia

El Licẽciado Marcelo de Villalobos, Matiẽço, y Lucas Vazq̃z vã por jnezes de apelacion.

Gil Gonçalez Dauila va por contador a la Española, y Iuã de Ampues por fator.

y a ellos que miraſſen bien, que a las perſonas que ſe dieſſen fueſſen confidentes.

Entretanto que eſtas coſas paſſauã en Caſtilla, y que ſe proueya el juez de reſidencia, para contra Iuan Ponce de Leon, es bien dezir lo que en la iſla de S. Iuan paſſaua; pues ſucedio en eſte año, aunque atras con breuedad ſe aya tocado algo dello. Los Indios deſta iſla, reconocidos de la perdida de la vida viciosa y libre que tenian, viendo que los Caſtellanos yuan haziẽdo cada dia nueuas poblaciones, y multiplicando en numero, eſtauan deſcontentos, y los hazian los tiros que podian, y entre otros fue, que vn Cazique llamado Aymamòn prendio deſcuydado a vn moço de haſta diez y ſeys años, hijo de Pedro Xuarez natural de Medina del Campo, y mandò a los de ſu caſa que le jugaſſen a la pelota, que dezian el juego del Bateo, para que los vencedores le mataſſen, y mientras comian, para jugar a la tarde, vn muchacho Indio, criado de Pedro Xuarez, ſe eſcapo, y ſe fue a la poblacion, a dõde ſe hallaua Diego de Salazar, a quiẽ dio noticia de lo que paſſaua: el qual animoſamente determinò de ſocorrer al preſſo, y lleuando conſigo al muchacho Indio (aunque de mala gana) llegado a donde eſtaua le deſſatò, y le dixo: Hazed como vieredes, y al momẽto dio cõ vna eſpada y rodela en mas de trezientos Indios, q̃ vnos jugauan, y otros mirauan la pelota, con tãto valor, que parecia que tenia mas de cien hombres de ſocorro, y hizo tanta matança, que ſalio dellos libre con el moço, y deſpues de apartado algo del lugar le embiaron a llamar, y aunque el mancebo le dixo, que era temeridad, y que daria en alguna emboſcada, dixo Salazar: Hazed lo que quiſieredes, que yo bueluo a ver lo que quieren eſtos, porque no pienſen que tengo miedo. No le quiſo deſamparar Xuarez, y hallò que el Cazique eſtaua mal herido, y le rogò que quiſieſſe ſer ſu amigo, y que le dieſſe ſu nombre, Salazar holgò dello, con que el Cazique recibio tanto contento, que penſando q̃ con el nombre ganaua juntamente el valor, le dio quatro eſclauos, y otras joyas, y Diego de Salazar quedò con tanta opinion entre los Indios, que quando alguno reñia contra algun Caſtellano, dezian, no ſoys Salazar, no os temo.

Deſcõtẽto de los Indios de la Isla de ſan Iuan.

Los Indios acometidos de Diego de Salazar ſon vẽcidos.

Diego de Salazar va a ſocorrer al hijo de Pedro Xuarez, a quiẽ los Indios queriã matar.

Cap. XIII. De la guerra que Iuan Ponce de Leon tuuo en la isla de ſan Iuã de Puerto Rico, y que los Indios naturales llamaron Caribes en ſu fauor.

YContinuando el abo rrecimiento delos Indios de ſan Iuan, determinaron de veras de procurar de ſalir de ſugecion, y concertaron, que pues los Caſtellanos andauan eſparcidos por la iſla, cada Cazique mataſſe a los q̃ hallaſſe en ſu tierra, ellos lo executaron vn Viernes, y mataron haſta ochenta, y el Cazique Agueybanà, que ſe llamaua don Chriſtoual, como mas principal que los otros mandò al Cazique Guaynoex, q̃ con tres mil Indios fueſſe a quemar la poblacion de Sotomayor, y como toda la campaña era boſcage muy eſpeſſo, no fueron ſentidos, haſta que dierõ ſobre el lugar. El aſalto fue repẽtino, y por la furia del fuego pudieron matar algunos Caſtellanos, y los mataran a todos, ſino acertara hallarſe allí Diego de Salazar, que biuia en aquella poblacion: el qual con la opinion, y con el

Los Indios de la iſla d S. Iuan ſe cõcierton d matar a los Caſtellanos.

Los Indios de la isla d S. Iuã ſe rebelan.

el valor pudo tanto,que recogiendo a los Castellanos,y peleando con los Indios,con mucha destruycion dellos llego en saluo a Caparra, a donde se hallaua Iuan Ponce, quedando el temor de Salazar para con los Indios tã aumentado, que cõ su nombre los espantauan. A don Christoual de Sotomayor, q̃ estaua en su poblacion tocò de matar al Cazique Agueybanà, q̃ era de su encomiẽda, y por auerle mãdado jugar a la pelota, lo pudo entender de vna su hermana, como atras se ha dicho, pero como deuia de ser tal su destino, no la dio credito, ni a otros. Con todo esso la mañana siguiente, estimulado de su coraçon se hallò con algun temor, y dixo al Cazique, que queria yr a donde se hallaua Iuan Ponce, proueyole de Indios que le acompañassen, y lleuassen su ropa: a los quales dio orden que le matassen, en partiendose le siguio el Cazique, y hallando en el camino solo a vn Iuan Gonçalez, q̃ hablaua la lengua de los Indios, le quitaron la Espada, y le quisieron matar, pero llegando el Cazique, como le hablo, y se le ofrecio por esclauo, le mandò dexar con tres heridas, y alcançando a don Christoual, le mataron con otros quatro Castellanos, a golpes de macanas, y flechãdoles: a la buelta buscaron a Iuan gonçalez para matarle, pero auiendo subido en vn arbol mirauia que le buscauan, llegada la noche con sus heridas se fue a donde se hallauan algunos Castellanos que le curaron.

Diego de Salazar llegò en saluo a donde està Iuan Ponce.

Los Indios matan a dõ Christoual de Sotomayor, y otros

Enrendida la rebelion por el Gouernador Iuan Ponce, y lo que le auisarõ, que referia Iuan Gonçalez de dõ Chrival de Sotomayor, embio al Capitan Miguel de Toro con quarenta hõbres a socorrerle, y le hallò enterrado con los pies de fuera, Iuan Ponce se comẽço a percebir para la guerra, nombrò tres Capitanes, q̃ fueron, Diego de Salazar, Miguel de Toro, y Luys de Añasco, y a cada vno dio treinta hombres, muchos dellos, coxos, y mancos, y nõbrò a Iuan Gil por su lugar teniente de justicia mayor, embio a la isla Española por socorro, porq̃ auiendo muerto los Indios ochenta Castellanos, le quedauan pocos, embio espias por la isla, para entender los designos de los Indios, y no es de passar por alto, que de algunos que se prendieron, se entendio, que tratandose entre los Indios de la rebelion, teniendo los mas por opinion, que los Castelianos eran inmortales, no querian emprender el negocio, y para desengañarse cometieron a vn Cazique, llamado Brayoàn, que hiziesse la experiencia. Sucedio, que passando por su tierra vn mancebo, llamado Salcedo, le regalo, y dio de comer, y mandò q̃ le lleuassen la ropa quinze, o veinte Indios, y que le acõpañassen, y llegando al rio Guarabò, q̃ estaua en la parte Occidental de la isla, que por san Germã desagua en la mar. Los Indios le dixerõn, si queria que le passassen en hombros, y teniendolo por mucha merced, se contento dello, y quando le tuuieron en medio del agua, le dexaron caer, y se echaron sobre el, hasta que le ahogaron, sacarõle a la ribera, y le deziã: Señor Salcedo perdonad que caymos con vos, desta manera le tuuieron tres dias, hasta que el cuerpo corrompido hedia, y con todo esso no pensauan que era muerto, ni el Cazique lo quiso creer, porque fue en persona a verlo, y tampoco se assegurauan, hasta que vieron el cuerpo podrido, y en viendo esta esperiencia acordaron de intentar su proposito.

Los Indios ahogan a Salcedo, y nò creen q̃ es muerto.

Iuan põce se apercibe para la guerra.

No bastando a estos Indios el animo para la guerra, viendose en extrema necessidad, y desesperacion, llamaron en su ayuda Caribes de las islas cercanas, aunque eran sus enemigos, y pa-

Los Indios de S. Iuã llaman Caribes en su ayuda.

y pareciendo a Iuan Ponce, que por auerse juntado muchos, conuenia guerrear más con el arte, que con la fuerça les hazia emboscadas, y vsaua otras estratagemas, con que los molestaua mucho; pero sabiendo que mas de cinco mil estauan juntos en tierra del Cazique Agueybanà, y que no conuenia perder tiempo, porque se yuan ensoberueciendo, determino de yr sobre ellos junto al rio Caoyucò, acometioles al quarto del Alua, y los desuarato, con muerte y prision de muchos: y con esta perdida boluieron a dudar en la inmortalidad de los cuerpos Castellanos, pensando, que los que auian muerto eran resucitados, y juntados con los de mas: otros dezian, que tanto hazian los pocos como los muchos. Con esta vitoria, que dio gran reputacion a Iuan Ponce, se fue a Caparra, y se puso en orden con algunos pocos Castellanos que le auian acudido de fuera, boluiò a salir en campaña la buelta de Aymacò, y embio á delante a los Capitanes, Luys de Añasco, y Miguel de Toro con cincuenta hombres: y entendiendo, que el Cazique Mabodamacà estaua con seyscientos hombres aguardando, con voluntad de pelear con los Castellanos, Iuan Ponce embio al Capitan Diego de Salazar cõ su compañia, que era la peor, y dando de noche en los Indios matò ciento y cincuenta, sin perder ninguno de los suyos, aunque algunos quedaron heridos, huyeron los otros Indios, y desmandandose Iuan de Leon en seguimiento de vn Cazique, que lleuaua vn pedazo de oro en el pecho, como trahian los principales, le alcançò, y estuuieron mas de vn quarto de ora luchando, porque el Cazique era hombre de gran fuerça, y acontecio, que quiso socorrer vn Indio á su Cazique, pero llegò vn Castellano, y viendo a Iuan de Leon pelear con dos, le ayudò, y mataron a los Indios. Llegò Iuan Ponce con su gente, y hallò, que la compañia de Diego de Salazar estaua descansando, por el trabajo que auia tenido, y dio gracias a Dios por la vitoria; los Indios se recogieron en la prouincia de Yagueca, y auiendo Iuan Ponce sido auisado dello, y que estauan con pensamiento de morir todos, o acabar los Christianos, pues que ya estauan ciertos, que eran mortales, con poco mas de ochenta Castellanos fue a buscarlos, que passauan de onze mil: y auiendo casi a puesta de Sol llegado a vista, los vnos de los otros, los Castellanos con algunas ligeras escaramuças, los entretuuieron hasta que fortificassen sus alojamientos: los Indios que con tanta determinacion vieron a los Castellanos, hizieron diuersas acometidas, pero siempre Iuan Ponce conseruò a los suyos en buena orden, y si todauia algun Castellano salia en auiendo hecho alguna buena fuerte, con la ballesta, o con la pica se retiraua al esquadron, y desta manera se estuuieron los vnos, aguardando que los otros acometiessen: y auiendo acontezido, que Iuan de Leon de vn arcabuzaço derribo a vn Indio, se juzgò que deuia de ser algun hombre principal, por que no hizieron mas acometidas, y se conocio flaqueza en ellos, porque se retiraron a donde el arcabuz no les pudo alcançar. En siendo bien de noche el Gouernador Iuan Ponce se retirò, aunque parecio a muchos que era mostrar poco animo, pero el dezia, que con tan poco numero de gente, era mejor alargar la guerra, que ponerlo todo en riesgo. Señalaronse mu-

Granissimi sunt morsus irritata necessitatis. Curt.

Iuan põce tiene vitoria de los Indios, y los va a buscar porq̃ eran mas de onze mil los q̃ estauan juntos.

Los Indios se retiran.

Iuan põce se retira.

Diego de Salazar da á noche en los Indios, y mata muchos.

mucho los tres Capitanes, y Franciſco de Barrio Nueuo, Iuan de Leon, Iuan Caſſado, Iuan Lope de Angulo, Bartolomé de Ocon, Iuan Mexia Guiluz, y Iuan de Almanſa. Quedaron los Indios tan triſtes por la muerte de aquel, a quien matò Iuan de Leon con el arcabuz (que ſegun ſe ſupo era Agueybanà) que nunca mas ſe juntaron, ni huuo rencuentro de conſideracion: y la iſla quedò pacifica, ſaluo de rebates de Caribes, de que ſiempre fue muy infeſtada, porque venian a deſoras, y ſin ſentir hazian ſus caualgadas, en los ganados, y en los hombres.

Los Caribes acometen mucho a la Isla de S. Iuan.

FIN DEL LIBRO OCTAVO.

HIS-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro noueno.

Cap. I. Que Basco Nuñez de Balboa, echô del Darien al Bachiller Enciso, y despues le rogaua que se quedasse, y salio a reconocer la tierra.

TOrnando a los de santa Maria el Antigua del Darien, despues q̃ echaron a Diego de Nicuesa, Basco Nuñez de Balboa, hombre de buen entendimiento, animoso, y vigilante, y que con el pueblo ya tenia reputacion, y muchos amigos: viendo se con bara de justicia, se boluio cõtra el Bachiller Enciso, haziendole cargo que auia vsurpado juridicion agena, haziendose Alcalde mayor sin poder real, sino de Alonso de Ojeda, que ya era muerto: prẽdiole, hizole processo, y cõfiscole sus bienes, y al cabo a ruego de amigos le soltò, con que en el primer nauio fuesse a Castilla, o a la Española. Acordò todo el pueblo que se embiassen procuradores al Almirãte, pidiendole socorro de mantenimientos, y genre, y que tambien se embiasse persona al Rey que refiriesse lo hecho: y considerando Basco Nuñez, q̃ las vexaciones hechas a Diego de Nicuesa, y a Enciso, se auian de pagar algun dia, y para quedar solo en el dominio, tuuo forma para persuadir al otro Alcalde Zamudio su compañero, que acetasse la jornada de Castilla, para dar cuenta de la poblacion que alli se auia fundado, y de la esperança q̃ se tenia, que de aquella tierra se auian de sacar grandes riquezas. Procurò tambien que se embiasse a la Española a Baldiuia, vno de los Regidores, y muy amigo suyo, desde q̃ fueron vezinos de la villa de Saluatierra de la Zabana, en el cabo del Tiburon: con el qual embio de secreto vn buen presente de oro

Basco Nuñez echa del Darié a Enciso.

Silenter & lenter pede progressa, rapiet improbos in tempore. Eurip.

Los del Darien embiã procuradores a la Española, y al Rey.

Basco Nuñez embia vn presente a Passamonte.

oro al Tesorero Passamonte, como a persona que tanto podia, por el mucho credito que tenia con el Rey, para que con el le ayudasse.

Omniũ dulcissimũ est accipere. Sene.

Embarcaronse en vna pequeña carauela, Zamudio, Valdibia, y el Bachiller Enciso, entregãdo Basco Nuñez a Valdibia el processo: al qual rogaron estando ya embarcados ciertos vezinos, y por ventura mouidos por el mismo Basco Nuñez, que se quedasse, que ellos se ofrecian de interuenir, para que Basco Nuñez fuesse su amigo, y le dexaria vsar el oficio de Alcalde mayor, pero no quiso, y prosiguiendo su viaje llegaron a Cuba, de donde passaron a la Española todos tres, a donde se quedò Valdibia, y Zamudio, y Enciso, vinieron a Castilla. En este tiempo yuan al Dariẽ muchos Indios, a espiar si los Castellanos se yuan, o que pensauan hazer, y dissimulauan, lleuando mayz, y cosas de comer, porque les diessen cuentas, cuchillejos, y cosillas de Castilla, y porque se fuessen, dezian que en la prouincia de Coyba, que estaua de alli treinta leguas, auia mucho oro, y mucha comida. Acordò Basco Nuñez de embiar (como otras vezes lo hazia) a Francisco Pizarro con seys hombres, para que fuesse a descubrir la tierra, y auiendo caminado tres leguas por el rio arriba, salieron quatrozientos Indios con el Cazique Zemaco, y dieron sobre Francisco Pizarro, y sus seys compañeros, y con muchas flechas y piedras los descalabraron, pero ellos cerraron cõ los Indios, y desbarrigaron. 150. con las espadas, sin muchos otros que hirieron: por lo qual boluieron las espaldas, y los Castellanos maltratados se boluieron al pueblo, dexãdo caydo a Frãcisco Hernan, de q̃ tuuo tanto sentimiento Basco Nuñez de Balboa, que mandò a Francisco Pizarro, aunque herido, que boluiesse por el con cierta gente, y le cobro, pareciendole que era poca reputacion para con los Indios perder ninguno biuo.

Ruegã a Enciso q̃ se q̃de en el Darien, y no quiere.

Frãcisco Pizarro con sus cõpañeros va a reconocer la tierra.

Salio luego Basco Nuñez con cien hombres al campo, y anduuo ciertas leguas hàzia la prouincia de Coyba, cuyo Cazique se llamaua Careta, a dõde tenia nueua que auia mucho oro, y no topò con persona de paz, ni de guerra, y no porq̃ los Indios se descuydauan en tener espias, sino por el miedo que a Basco Nuñez tenian, boluio dẽde a pocos dias al Darien, y muchos afirmaron que tenia proposito de dar el gouierno a Nicuesa, si boluiesse, y sometersele, aunque otros creyerõ, que era cumplimiẽto, porque su habilidad y valor a mas que esto se estendia. Visto que no era buelto Nicuesa, embio dos bergantines por los Castellanos q̃ auian quedado en Nombre de Dios: los quales viniendo bien alegres por la costa arriba, y llegando a vn puerto del Cazique de Coyba, salieron a ellos dos Castellanos en cueros, pintados de colorado, que es la bixa de que otras vezes se ha hablado: los quales cõ otro compañero auia año y medio q̃ se salieron del nauio de Nicuesa, quando passaua en busca de la prouincia de Veragua, huyendo del castigo de alguna culpa en que deuian de auer incurrido, y se fueron a poner en manos del Cazique Careta, que siempre los tratò muy bien, y no les faltando renzillas, aunque estauan en cautiuerio, los dos vn dia echaron mano a las espadas, y el vno que se llamaua Iuan Alonso, dexò al otro mal herido, y el Cazique le hizo Capitan, como a hombre mas valiente en la guerra, que tenia contra ciertos enemigos suyos, sin cuyo consejo ninguna cosa hazia. Con estos dos hombres se recibio en los bergantines gran contento, y platicando con ellos de las cosas de la tierra, dixeron, que era muy rica

Los Indio tienen grã miedo a ã Basco Nuñez.

Dos Castellanos q̃ estauã cõ el Caziq̃ Careta se ivan a Basco Nuñez.

El vno de los Castellanos va a Basco Nuñez, y el otro se queda con Careta.

rica de oro, certificando, que si Basco Nuñez yua con gente sobre ella, que serian todos ricos, acordaron que se fuesse con ellos el vno, para informar a Basco Nuñez de las cosas de la tierra, y el otro se quedasse para seruir a su tiempo en lo que fuesse menester.

Bueltos los dos bergantines al Darien, huuo con ellos Basco Nuñez gran alegria, por las nueuas que trahian de la riqueza, y por tener lenguas con quien entenderse con los naturales, e informado muy particularmente de la disposicion de la prouincia, y de la gente della, y de todo lo que pertenecia a su proposito: boluio a embiar los bergantines, para que acabasen de lleuar la gente de Nombre de Dios, porque en aquel viage no auian cabido en ellos, y entre tanto apercibio para yr sobre el Cazique Careta ciento y treinta hombres bien armados, los mas sanos y dispuestos, y los mandò aparejar sus armas, y la comida, y otras cosas necessarias para la empresa que auian de lleuar a cuestas, como refrates y instrumentos para romper qualquiera cosa: y llegados los bergantines salio en demanda de Careta, que deuia de estar las treinta leguas del Darien, que arriba se dixeron, y llegado a donde le aguardaua Iuan Alonso. El Cazique sabiendo que yua, le esperò en su casa, y Basco Nuñez le pidio bastimentos para que la gente comiesse, y para lleuar al Darien. Respondio Careta, que las vezes que por su casa Christianos auian passado, les auia mandado dar liberalmente de los bastimentos que tenia, y que al presente no auia que darlos, mayormente, que por tener guerra con otro Cazique su vezino, llamado Ponca, su gente no auia tenido lugar de sembrar, y assi estaua gastado, y su casa y tierra padecian necessidad. Dada esta respuesta fingio Basco Nuñez por consejo de Iuan Alonso, de boluerse por dõde auia ydo, y confiando Careta que estaua seguro, hallandose muy descuydado. Boluio Basco Nuñez a media noche, acometio el pueblo por tres partes, y desarretando, y desbarrigando a muchos, huuieron a las manos al Cazique, y dos mugeres, y hijos suyos, y otras muchas personas, y a todos mãdò lleuar al Darien, cargando los bergantines de bastimẽto. Estãdo Careta en el Darien, rogò a Basco Nuñez que no le hiziesse tanto mal, como tenerle en cautiuerio, pues no lo auia merecido, que le prometia de hazer quanto pudiesse por darle bastimento para los Christianos, y siempre ser su amigo, en señal de lo qual le daua vna de sus hijas por muger: la qual era muy hermosa, y que para que su gente tuuiesse lugar de hazer las labranças, y sementeras, para proueerle que le ayudasse contra su enemigo Ponca. Acetò Basco Nuñez el ofrecimiento, y la hija: la qual tuuo por manceba, puesto que Careta no entendio, sino que se la daua por muger: a la qual siẽpre amò y quiso mucho.

Vbi satis terruerit, parcẽdo rursus, irritamẽta pacis ostẽtat. Tac.

Basco Nuñez suelta a Careta, y haze amistad con el.

Super arma ferramentis quoq; & opis onera bant. Tac.

Basco Nuñez sale en demanda d Careta con 130. hõbres

Careta dize, q̃ no ha sembrado por la guerra con su enemigo Ponca.

Cap. II. Que Basco Nuñez de Balboa fue sobre los Caziques, Ponca, y Comagre, y tiene noticia de la mar del Sur.

DADA Libertad a Careta, fue Basco Nuñez a su tierra con ochenta hombres, y el Cazique mandò hazer muchas sementeras, y luego se aparejaron para yr contra Ponca: el qual sintiendo que los Christianos yuan en fauor de Careta, no osò aguardar, y acogiose a los montes, y como Basco Nuñez, y Careta, no hallaron ni gente suya, destruhian la tierra, tomando

T los

No halla Basco Nuñez al Cazique Poca, y destruyele la tierra.

los bastimentos que pudieron, y oro que hallaron, y joyas escondidas, y dexando la tierra de Ponca saqueada, determinò Basco Nuñez dexar de proseguir la guerra contra los Caziques de la tierra a dentro, para despues hazerlo en mejor ocasion; y boluiose a la ribera de la mar. El mas vezino de Careta era vn señor de la prouincia, llamada Comagre, y el Cazique tenia el mesmo nombre, y su prouincia estaua assentada al pie de vna muy alta sierra, en vna campaña muy graciosa de doze leguas. Vn deudo de Careta, y principal señor en aquella tierra, que a los tales llamauan Iurà, fue medianero, para traer al amistad de los Castellanos a Comagre, que los desseaua conocer, tenia siete hijos de diuersas mugeres, muy gentiles hombres, mancebos de mucha cordura, especialmente el mayor, que era mas virtuoso, y prudente. Sabiendo Comagre que yuan los Castellanos, los salio a recebir con sus hijos, y principales, y toda su gente, con quien huuo gran alegria, hizolos aposentar en su pueblo, proueyolos de comida, y de hombres y mugeres que los siruiessen: tenia sus casas reales, las mas señaladas, y mejor hechas que hasta entonces se auian visto en las islas: y en lo poco que hasta entonces se sabia de la tierra firme, era de. 150. passos de largo, y de ochenta de ancho, estaua fundada sobre muy gruessos postes, cercada de muro de piedra, entretexida madera en lo alto, como Zaquizami, por tan hermosa arte labrada, que los Castellanos quedaron espantados de verla, y no sabian dar a entender su artificio y hermosura: tenia muchas camaras y apartamientos, y vna que era como despensa estaua llena de bastimentos de la tierra, de pan y carne de venados, y puercos, y otras muchas cosas. Auia otra gran pieça como bodega, llena de basos de barro, con diuersos vinos blancos y tintos, hechos de mayz, y rayzes de frutas, y de cierta especie de palma, y de otras cosas: los quales vinos loauan los Castellanos quando los beuian. Auia vna gran sala, o pieça muy secreta, con muchos cuerpos de hombres muertos secos, colgados eõ vnos cordeles de algodon, bestidos y cubiertos con mantas ricas de lo mismo entretegidas, con joyas de oro, y ciertas perlas y piedras, que ellos tenian por preciosas, y estos eran de sus padres, y aguelos, y deudos, a quien Comagre tenia en suma reuerencia, y por vẽtura los tenia por sus dioses, y aquellos cuerpos los secauan al fuego, para hazerlos perpetuos sin corrupcion.

Comagre sale a recebir a los Castellanos, y los trata bien.

De q̃ manera tenia Comagre fundada su casa, y como la tenia proueyda.

Como tenia los cuerpos de sus passados.

Recebido Basco Nuñez y su gente con mucha alegria, y tratandolos como a hermanos, el hijo mayor de Comagre, que se ha dicho que era mancebo prudente, desseando regozijar los huespedes, y hazerles buen tratamiento, mandò traer ciertas pieças de oro muy ricas, en la hechura, y en la fineza, que tendrian quarro mil pesos, y setẽta esclauos, y dioselos a Basco Nuñez, y a Rodrigo Enriquez de Colmenares, conociendo ser los principales por señal de amistad, y por presente, luego aparta.õ el quinto del oro para el Rey, y lo de mas repartieron entre si, quando lo repartian riñeron algunos, y dando grãdes vozes sobre quiẽ lleuaria las mejores, y mas biẽ hechas pieças, visto por el hijo mayor de Comagre, q̃ estaua presente, arremetio a las balanças del peso, y dandolas recio con el puño cerrado, echò el oro en el suelo, y dixo, que porque reñian los Christianos por tan poca cosa, y que si tanta gana tenian de oro, que por auerlo inquietauan por aquellas tierras las gentes pacificas, y con tantos trabajos se desterrauan de sus rie-

Presente de oro q̃ da el hijo mayor de Comagre a los Castellanos.

Riñen los Castellanos por la partició del oro.

El hijo de Comagre reprehéde a los Castellanos, por el mucho desseo del oro.

tierras, les mostraria prouincia, a donde podrian bien cumplir su desseo, pero que para aquello era necessario que fuessen en mayor numero, por que auian de pelear con grandes Reyes, que con mucho rigor defendian » sus tierras, y que primeramente auian de topar con vn Cazique, que » abundaua de aquel oro que tenian por riquezas, y que estaua de alli obra de seys soles, que son seys dias, y señalaua con el dedo a la mar del Sur, » hàzia medio dia: la qual dezia que verian en passando ciertas tierras, a don » de nauegauan otras gentes con nauios o barcas, poco menores que los » nuestros, con velas y remos, y que passado aquel mar hallarian gran riqueza de oro, y que tenian grandes » vasos de oro en que comian y beuian, y porque auia entendido de los Castellanos, que auia gran cantidad de yerro en Castilla, de que se hazian las espadas, significaua auer mas oro que yerro en Vizcaya: de lo qual se inferia, que aquellas gentes, y los del Darien, tenian mucha noticia de las gentes, y riquezas del Piru, y de las balsas con que nauegauan con remos y velas, y este fue el primer indicio que se començò a manifestar, y tener de aquella gran tierra: y porque tenian nueuas de la grandeza de aquellos Reynos, y del poder dellos. Añadio el mançebo, que los Christianos auian de ser mil para yr a acometerlos, y ofreciose yr con ellos, y ayudarles con la gente de su padre, y desta platica eran interpretes, los dos Castellanos que se auian huydo de Nicuesa, y biuido con Careta. Oydas por Basco Nuñez y su compañia tales nueuas, se regozijaron tanto, que no vian la hora para yr a descubrir aquellas tierras.

El hijo de Comagre da noticia de la mar del Sur, y aqui es la primera luz q̃ se tuuo del piru, y en esta jornada y una Frãcisco pizarro, y Diego de Almagro.

Cap. 11. Que Basco Nuñez de Balboa embia la segunda vez a Valdibia a la isla Española, y q̃ el Almirante don Diego Colõ embio a sugetar la isla de Cuba al Capitã Diego Velazquez.

DEscansò alli Basco Nuñez con su compañia algunos dias, siẽpre informandose, y certificandose, de q̃ huuiesse otra mar passadas aquellas sierras, y antes y despues dellas las grandes riquezas que aquel mançebo significaua, no hablando de otra cosa, sino dello: y porque cada hora se le hazia vn año, por verse en lo que tanto desseaua, esperando mucho mas de lo que se le dezia, se despachò para el Darien, con intencion de auisar al Almirante destas nueuas, y de los tesoros q̃ se dezia que auia, para que lo escriuiesse al Rey, y prouey esse de los mil hombres, y de todo recado, para yr a buscar la otra mar, y antes de despedirse se bautizaró Comagre y sus hijos, y otras gentes, y le llamaron don Carlos, nombre del Principe de España: y cõ esto se partieró muy alegres, cõ proposito de boluer quãto mas presto pudiessen en busca de la mar: llegados al Darien, hincheron de alegria, y regozijo, con las buenas nueuas que lleuauã a toda la gẽte. Llegò en esto Valdibia, despues d̃ seys meses q̃ de alli auia partido, cõ bastimẽtos, y larga esperãça dl Almirãte, q̃ luego en breue les embiaria mas bastimẽtos y gẽte, escusandose de no auerles proueydo, antes creyendo, q̃ la nao del Bachiller enciso auia llegado en saluo, que yua llena dellos: pero en la verdad, aunq̃ se huuiera

Basco Nuñez se informa, y certifica q̃ ay otra mar.

Bautizase Comagre y sus hijos, y otras gẽtes.

El Almirãte socorre a los del Darien.

saluado, tambien fuera todo comido, porque ya auia mas de año y medio q̃ Enciso auia partido de la Española, y les embiò a dezir, que en llegando nauios de Castilla les proueeria, porque al presente ninguno auia, y que no lleuaua mas bastimentos Valdibia, por no caber mas en aquella caravela en que yua.

Gran tẽpestad en el Darien.

Y como lo que Valdibia auia lleuado era muy poco, y se cõsumio presto, boluierõ a hambrear como solian, sucedio en esto tan grã tẽpestad de truenos y relampagos, y tras ella tan grã auenida de agua en el rio, q̃ todas las sementeras que auian hecho les ahogò, o arrancò, y viẽdose assi frustrados de sus sementeras, en que tenian toda su esperança por algun tiempo, y que por muchas leguas al rededor no auia comida, porque todo lo auian consumido, acordaron de salir a proueerse a las tierras mas apartadas. Determino tambien Basco Nuñez, que boluiesse Valdibia a la Española, para hazer saber al Almirante, y a los oficiales Reales, las nueuas que de la otra mar, y riquezas della, del hijo de Comagre, y de los de mas auian sabido,

Basco Nuñez buelue a embiar a Valdibia a la Española.

y la grande esperança que de ser verdaderas tenian, pidiendo que las escriuiessen al Rey, para que les embiasse los mil hombres, para proseguir aquel camino, como el hijo de Comagre auia dicho. Escriuio Basco Nuñez al Almirante, que auia muerto treinta Caziques, y que auia de matar quantos prendiesse, alegando, que porque tenia poca gente, no tenia otro remedio, hasta que les embiasse mayor socorro, y para persuadirle con mayor eficacia, escriuio, que mirasse quanto seruicio de su estada alli

Embiã cõ Valdibia quinze mil pesos de oro para el Rey.

recibian Dios y sus Altezas, embiaron con Valdibia trezientos marcos de oro, que son quinze mil pesos o Castellanos, para que se embiassen al Rey, porque le auian cabido de su quinto, y muchos de los del Darien embiaron dineros a la Española, para que desde alli se remitiessen a sus deudos en Castilla, embarcose Valdibia en la mesma caravela en que auia ydo, y se partio: y Basco Nuñez se aparejaua para entrar en la tierra a buscar comida.

En este año acordò el Almirante de embiar a poblar la isla de Cuba, porque hasta entonces no sabia mas, de que era isla y buena tierra, llena de gẽte buena, y abundãte de comida: y como el Capitã Diego Velazquez era el mas rico y estimado entre los q̃ auia de los antiguos de la Española, y auia tenido tã buenos cargos, y sido criado del Adelantado don Bartolome Colon, puso los ojos en el para encomendarle este negocio, porque de mas de las razones dichas, era muy esperimẽtado en tales empresas, y amado de todos los Castellanos q̃ auian biuido a donde auia gouernado, y era de condicion humana, y alegre, aunque en sus tiempos sabia guardar su autoridad, y queria que se la guardassen: y de mas desto tenia toda su hazienda en Xaraguà, y en aquellas comarcas junto a los puertos de la mar, mas propincos a Cuba, era gentil hombre de cuerpo, y de rostro, blanco y rubio, y era prudente, aunque falsamente tenido por degruesso entendimiento. Publicado por la Española, que Diego Velazquez yua a poblar a Cuba, se mouio mucha gente para yr con el, vnos por

El Almirãte embia a Diego Velazquez a poblar a Cuba.

partes y cõdiciones d Diego Velazquez.

ser bien quisto como se ha dicho, y otros porque se hallauan perdidos, y adeudados, recogieronse todos, que serian como trezientos hombres en la villa de Saluatierra de la Zabana, para embarcarse en quatro nauios, porque es en el cabo de la isla Española.

Y antes q̃ se passe mas adelãte, es d saber, q̃ como las prouincias d Guahabà

estan

estan mas cerca de Cuba, porq̃ no ay
sino.18.leguas de mar de punta a punta, muchos Indios se metian en Canoas,y se passauã a Cuba,y entre ellos fue,con la gente q̃ pudo lleuar vn Cazique de la prouincia de Guahabà,llamado Hatuey, hombre de cordura y valiente, y hizo su asiento en la tierra mas Comarcana, q̃ llamauan Mayci,y apoderãdose de aquella parte, tenia a la gente como sus vassallos,y no como esclauos,porque nunca en las Indias se hallò que se hiziesse diferencia de los libres,y aun de los hijos a los esclauos, quanto al tratamiento, sino fue en la Nueua España, y en las otras prouincias, a donde acostumbrauã sacrificar hombres a sus dioses cautiuos en guerra, cosa que no se vsaua en estas islas. Este Cazique Hatuey, temiendo q̃ algun dia auian de passar a Cuba los Castellanos,tenia siempre sus espias, para saber lo q̃ passaua en la Española,y siendo auisado de la resolucion del Almirante,juntò su gente, q̃ deuia de ser la mas belicosa,y trayẽdoles a la memoria las persecuciones,recebidas por los Castellanos, les dixo, que todo aquello lo hazian por vn señor grande, a quien mucho querian y amauã, y que se le queria mostrar, sacò vna cestilla de palma en que tenia oro,y dixo: Veis aqui su señor a este siruen, y tras este andã, y como aueys oydo, ya quieren passar aca, no pretendiendo mas de buscar este señor, y por tanto hagamos le aqui fiesta,y bayles, porque quando vengan,les diga que no nos hagã mal, començaron a baylar y cantar, hasta que todos quedaron cansandos, por que assi era su costumbre de baylar, hasta no poder mas, desde que anochezia hasta que amanecia,y todos sus bayles eran como en la Española,al son de los cantares, y aunque estuuiessen cincuenta mil juntos, hombres y mugeres, no salian vno de otro con los pies y con las manos, y con todos los meneos de sus cuerpos vn cauello del compas,y los de Cuba se auentajauan mucho de los de la Española, porque sus cantares eran mas suaues: y despues que baylando y cantando ante la cestilla del oro se cansaron,tornoles el Hatuey a dezir, que no guardassen al señor de los Christianos en ninguna parte,porque aunque le guardassen en las tripas se le auian de sacar, y que por tanto le echassen en el rio debaxo del agua, y no sabrian a donde estaua, y assi le echaron.

Muchos Indios de la Española se passauan a Cuba.

Notable dicho de vn Caziq̃ cõtra los Castellanos,

Modo de baylar de los Indios.

Los Indios de Cuba eran mejores baylados res q̃ los d̃ la E'pañola

Cap. IIII. De la descricion de la isla de Cuba,y cosas mas notables que se hallaron en ella.

ANTES De passar a la jornada, que Diego Velazquez hizo a Cuba,sera bien dezir algo d̃ sus calidades. Tiene esta isla de largo dozientas y treinta leguas, del cabo de S. Anton a la punta del Mayci, andadas por tierra, puesto q̃ por el ayre y por el agua no ay tantas, de ancho tiene desde cabo de Cruces al puerto de Manati quarenta y cinco, y luego se comiença a ensangostar, y va siempre de alli hasta el cabo postrero, o punta Ocidental, poco mas, o poco menos angosta de doze leguas, desde Matamanò al Abana. Es su sitio dentro del Tropico de Cancro, de veinte hasta 21.grados,es casi toda tierra llana,y cõ muchos mõtes,o floreStas, desde la pũta Oriental de Mayci, por treinta leguas o mas tiene altissimas sierras,y al Poniente passadas las dos tercias partes de toda ella,y tambien las tiene en el medio, puesto q̃ no son muy altas, salen muy graciosos rios, de vna parte al Norte, y de otra a la del Sur, llenos

Lõgitud y circũferencia de la Isla de Cuba.

Tiene Cuba grãdes sierras, y salen gracios rios, y al Norte, y al Sur.

nos de pescados, y en especial de lizas, y sabalos que suben de la mar. Casi en el medio de la isla tiene infinitas islетas juntas, por la vanda del Sur, que el Almirante don Christoual Colon llamò el jardin de la Reyna: otras tiene (aunque no tantas) por la del Norte, que el Capitan Diego Velazquez nombrò el jardin del Rey. A la parte, o costa del Sur sale casi al medio della vn rio poderoso, que los Indios llamauan Cautò, de muy hermosa ribera: en el qual se crian infinitos Caymanes, o Cocodrilos, y por ventura se deuen de criar en la mar, y suben el rio arriba, y al que toma la noche en la ribera no es menester descuydarse, porque salen fuera del agua, y andan por tierra, y lleuan el hombre que hallan durmiendo, o descuydado arrastrando al agua, a donde le matan, y comen sin dexar nada, y al passar del rio suelen echar mano de los que van a pie, y tambien de los cauallos, y en todas las Indias los ay, especialmente en la costa del Sur, y en todas las islas no se han hallado estos animales, sino en Cuba, y en ella en este rio, a la vanda del Sur.

Muchos cocodrilos, o caymanes en el rio Cauto.

Es muy montuosa esta isla, y de mucho boscaje, porque casi se pueden andar por ella dozientas y treinta leguas por debaxo de arboles muy diuersos, como cedros odoriferos y colorados, gruessos como bueyes, de que hazian tan grandes canoas, que cabian cincuenta y sesenta personas, y destas era Cuba en su tiempo muy rica, y abundante. Ay otros arboles de estoraque, que si se ponen en algun alto, las mañanas parece olor de estoraque, el que se siente por los vapores de la tierra, que lo suben, saliendo el Sol de los fuegos que los Indios haziã de noche. Otros arboles dan vna fruta q̃ llamauan Xaguas, tan grãdes como riñones de ternera, que aporreadas, y dexadas por quatro dias a vn rincon, aunque no se ayan tomado maduras, se hinchen de miel, y son mas sabrosas que vna pera muy dulze. Ay muchas parras montesas con vuas, y se ha cogido vino dellas, aunque algo agro, y porque son infinitas por toda la isla, soliã dezir los Castellanos, que auian visto viña que duraua. 230. leguas, la grosseza de algunos arboles, y parras es como el cuerpo de vn hombre, procede de la mucha humidad y fertilidad de la tierra, toda la isla es mas fresca, y mas tẽplada que la Española, y muy sana, tiene puertos mas cerrados, y seguros para muchas naos, q̃ si los huuierã hecho a mano, en especial enla costa del Sur, como es el de Santiago, q̃ es de la forma de vna Cruz, el de Xàgua no deue de tener otro tal el mundo, entran las naos por vna angostura de vn tiro de balleста de ancho, y reboluiẽdo se meten en lo ancho del, que seran diez leguas de agua, con tres islетas, que a la vna, o a las dos dellas, pueden atar las naos a estacas, sin que se meneen de alli, porque toda aquella anchura del puertò està cerrada de sierras, como si estuuiessen dentro de vna casa, y aqui es a donde tenian los Indios corrales de lizas, por la mucha abundancia de pescado. En la ribera del Norte ay buenos puertos, y el mejor es el que se llamaua de Carenas, y agora el Abana tan capaz, que ay pocos en muchas partes del mundo, que se le ygualen: y veinte leguas del, mas a Leuante està el de Matanças, que no es muy seguro ni guardado. Tãbien es bueno el puerto del Principe, q̃ està casi al medio dela isla: y casi al cabo està el de Barocoa, a dõde se corta mucho cuano, y bueno; que es razonable, y en medio destos ay otros buenos surgideros para nauios, aunque no grandes.

La Isla de Cuba tiene mucho boscaje.

Arboles diuersos en la Isla de Cuba.

El puerto de Sãtiago de Cuba muy grande y hermoso.

En este puesto tenia los Indios los corrales de lizas.

Só muchas las aues q̃ ay en Cuba, como palomas, tortolas, perdizes como las

Muchas aues en esta isla.

las de Castilla, aunq̃ menores, q̃ no las ay en otra ninguna de aq̃llas islas, ni tã poco grullas, sino en la tierra firme: y ay otras aues q̃ tã poco se han hallado, ni en tierra firme, q̃ son del tamaño de grullas, q̃ al principio son muy blancas, y poco a poco se van haziendo coloradas, q̃ aora llaman Flamencos, y si las alcançarã los Indios de Nueua España, las tuuieran en mucho, por la riqueza de obras de pluma q̃ haziã, y como siempre estan juntas quinientas, y aun mil, parecen rebaños de ouejas alinagradas, no buelan comunmẽte, sino que estan en la mar de pies en el suelo, y en el agua las zancas, y beuẽ del agua de la mar, y si los Indios tomauan alguna para tener en casa, era menester echarles sal en el agua: ay infinitos papagayos, y por Mayo adelante quando son mucuos se comen, y son muy buenos, y para tomarlos, sin que ninguno se les fuesse, subiã los Indios vn niño de diez o onze años en vn árbol cõ vn papagayo biuo, poniase sobre la cabeça vna poca de yerua, o paja, y en tocãdo con la mano en la cabeça del papayo, daua luego vozes como quexandose, los papagayos q̃ eran innumerables, en oyendo al papagayo atado yuã sin quedar ninguno, y assentauase en el arbol, el muchacho tenia vna barilla delgada con hilo delgado, y al cabo hecho vn lazo, y su poco a poco echaua el lazo al pescueço de cada papagayo, porque pensauan que la barilla era cosa del mismo arbol, y tirãdolo assi le torcia la cabeça, y le echaua a baxo, y esto hazia hasta que via el suelo cubierto de papagayos, y desta manera pudiera matar diez mil, porque mientras el papagayo se quexaua, jamas se leuantauan del arbol, y lo mismo hazen aora los Castellanos cõ las palomas.

De q̃ manera caçã los papagayos.

Ay vnas aues que buelan casi junto con el suelo, q̃ los Indios llamauã Bãbiayas, y corriendolas alcançauã, y cozidas haziã el caldo azafranado, y son muy sabrosas, y se temã en lugar de faysanes. Auia vna especie de caça, que los Indios dezian Guaminiquinàjes, tan grandes como perrillos de falda, tenian muy sabrosa carne, y auia dellos en abundancia, matauanse por pies, y con garrote, y despues que huuo puercos de Castilla, se acabaron todos, como en la Española las hutias, ay culebras gruessas como muslo de hombre, todas de pintura pardas torpes, q̃ las pisauan hechas roscas, y casi no lo sentian: y las yguanas propias sierpes, de hechura de largatos, muy feas, grandes como perrillos de falda, pintadas, y su comida dizen los Castellanos que es como faysan, y oy dia las comen. El pescado por ambas costas, es en aq̃lla isla muy abundante de lizas, agujas, y moxarras, y otros muchos: y como por la vanda del Sur ay aquellas infinitas isletas del jardin de la Reyna, y la mar haze mucho remanso entre ellas, criãse tantas tortugas q̃ no tienen numero, cuya pesqueria es admirable, y son tã grandes, q̃ comunmente la manteca y carne de cada vna pesa vn quintal Castellano, q̃ son quatro arrobas, q̃ hazen cien libras de a diez y seys onzas cada vna, es buena de comer y sana, y la manteca es como enjundia de gallina, amarilla, que derretida parece oro, limpia la lepra y sarna, y otras tales enfermedades, y dellas se ha dicho algo atras. El Cazabi, que es el pan de aquella isla se halla en abundancia, y ninguna de todas ellas fue tan abundante de comida. Hallose oro en muchos rios y arroyos dello, de marca que valia el peso quatrozientos y cincuenta marauedis, y otro de 470. que no se hallaua sino en las sierras y rios, que salẽ al puerto de Xaguà: otro q̃ valia vn ducado, porque tenia cobre.

Perrillos q̃ se comian como en la Española hutias.

Mucha abundãcia de pescado, y muchas tortugas, cuya carne y manteca pesa vn quintal.

Y fuerõ los primeros pobladores desta

ísla, los mismos que teniã pobladas las ílas de los Lucayos, gente buena, y bien acondicionada, tenian sus Caziques, y sus pueblos de dozientas, y de treziẽtas casas, y en cada casa muchos vezinos, como vsauan los de la Española: no tenian religion, porque no auia templos, ni ydolos, ni vsauan sacrificios, solo tenian los Sacerdotes medicos, o hechizeros: los quales se creyo que hablauan con el demonio, y les declarauan sus dudas, y les dauan de lo que pedian respuesta, y se dispotian para ser dignos de aquella vision, ayunando tres o quatro meses, no comiendo sino çumo de yeruas, y quãdo se vian flaquissimos, ya erã dignos para que les apareciesse aquella infernal figura, y les notificaua si auia de auer buenos, o malos temporales, y si enfermedades, y si les nacerian hijos, y biuirian los nacidos, y otras cosas que preguntauan: y estos eran sus oraculos. A estos hechizeros llamauan Behiques: los quales sembrauan en la gente muchas supersticiones, agorerias, y ramos de ydolatria, curauan soplãdo, y cõ otros actos esteriores, y hablando entre dientes. Tenian estos de Cuba conocimiento, que auia sido el cielo, y las otras cosas criadas, y dezian que por tres personas, que la vna vino por tal parte, y las otras de otras: tuuieron gran noticia del diluuio, y que se auia perdido el mundo por mucha agua. Dezian los viejos de mas de setenta años, que vn viejo sabiendo que auia de venir el diluuio hizo vna gran nao, y se metio en ella con su casa, y muchos animales, y que embio vn cuervo, y no boluio, por comer de los cuerpos muertos, y despues embio vna paloma: la qual boluio cantando, y truxo vna rama con oja que parecia de hobo, pero que no era hobo: el qual salio del nauio, y hizo vino de las parras monteses, y se embriago, y teniendo dos hijos el vno se rio, y dixo al otro: Echemonos con el, pero que el otro le riño, y cubrio al padre; el qual despues de dormido el vino, y que sabida la desuerguença del hijo, le maldixo, y que al otro dio bendiciones, y que de aquel auian procedido los Indios destas tierras, y que por esto no tenian sayos ni capa, pero que los Castellanos procedian del otro: por lo qual andauan vestidos, y tenian cauallos.

La gẽte d Cuba, buena, y bien acõdicionada.

Religiõ de los d Cuba

Auia en Cuba muchos hechizeros q̃ enseñauã a la gente muchas supersticiones.

La noticia q̃ tuuieron los de Cuba del diluuio.

Lo sobre dicho refirio vn Indio viejo, de mas de setenta años a Gabriel de Cabrera, porque vn dia riñendo con el, y llamandole perro, respondio, que porque le reñia, y llamaua perro, pues todos erã hermanos, vosotros no procedeis de vn hijo, de aquel que hizo la nao grande para saluarse del agua, y nosotros del otro: y lo mismo refirio el mismo Indio delãte de muchos Castellanos, auiẽdolo publicado su amo.

Lo q̃ dixo vn Indio viejo a Gabriel de Cabrera.

A cerca de las leyes y costũbres, pues se hallaron poblados, y con señores, se deuian de regir al aluedrio del señor, y biuian en justicia, afirmando como afirman muchos, que la gente dela Española, Cuba, san Iuan, y Iamayca, no vsauan el pecado nefando, y es verdad que ramposo comiã carne humana: y aunque Obiedo tiene opinion q̃ eran Sodomitas, hombres tan graues como el lo niegan, y le reprehenden dello, y la mas cierta opinion es, q̃ todas estas ilas se poblaron de gente q̃ passò de la Florida. Pues he dicho con la breuedad que he podido de las cosas de Cuba, sera bien proseguir la passada de Diego Velazquez. Partio pues de Saluatierra dela Zabana por Nouiembre deste año, fue a desembarcar a vn puerto, llamado Palmas en la tierra del Caziq̃, q̃ se ha referido q̃ se fue dla Española: el qual se puso en defensa, fauoreciẽdose mucho delas espesuras, a dõde los Castellanos no se podiã valer delos caua-

Opinion q̃ estas ilas de Barlouẽto se poblaron de gẽte q̃ passò d la Florida.

caualios, y passados dos meses, acordaron de esconderse por los bosques, y los Castellanos andando tras ellos, lleuauan los que prendian a Diego Velazquez, el qual los repartia, no por esclauos, sino para que se siruiessen dellos. Viendo el Cazique Hatuey, que era por demas pelear con los Castellanos, acordò de meterse en las mõtañas, y en los bosques; y al cabo de muchos dias, y muchos trabajos que se padecieron en buscarle, toparon cõ el, y le llenaron a Diego Velazquez, que le mandò quemar: con lo qual se hallanò toda la prouincia de Mayci, sin que huuiesse nadie que osasse hazer rostro, antes muchos voluntariamente yuan a obedecer.

Cap. V. Del cuydado que el Rey tenia en la conuersion de los Indios, y lo que embiò a dezir al Almirante con su tio el Adelantado don Bartolome Colon.

Cultus magna curatibi, magna virtutis securus. Cato.

ESTAVA el Rey Catolico muy contento de auer entendido, que despues que el santissimo Sacramento del altar, estaua en diuersas partes de la isla Española, no era tan trabajada de las tormentas q̃ llamauã Huracanes, como en tiempo de la gentilidad de los Indios, y ponia todo cuydado en que se tuuiesse en su conuersion. Mandaua que se diessen priessa en la fabrica de las Iglesias, y que se labrasse ladrillo en la Española, porque para nauios era cargazon muy pesada, y los hazia hundir. Mandaua que fuessen examinados los clerigos en Seuilla, antes de passar a las Indias, y que no se dexasse yr a ella, si no los que se hallassen habiles: y que el Culto diuino se siruiesse con gran reuerencia: y que se pusiesse muy gran diligencia en dotrinar los niños Indios, como otras vezes se auia mandado, sin permitir que vnos enseñassen a otros, aunque fuessen habiles. En el gouierno politico no ponia menor cuydado, encargando al Almirante, que pusiesse mucho estudio en conseruar la costumbre loable que auia en aquella isla, en no auer blasfemos, jugadores, ni concubinarios. Mandò que se diessen a los padres Dominicos trecientos pesos, librados en penas de Camara, para la fabrica de su Iglesia, y doze Indios que les ayudassen en ella. Que se guardasse el Aranzel de Castilla, con los jueces, y escriuanos, respetò de cinco por ciento: y que se proueyessen oficiales de la Real hazienda, por todas las prouincias, que tuuiessen cuenta y razon con ella: y que las salinas de la isla de san Iuan, se beneficiassen para su seruicio: y que en cada pueblo se señalassen cien Indios, para hazer caminos, y puentes. Y como en este tiempo aun duraua la instancia de los padres Dominicos, para que fuessen releuados los Indios, se reyterò la orden para q̃ no los cargassen, ni se trabaxessen en las minas mas de la tercera parte, ordenando con mucho encarecimiẽto, siẽpre su buen tratamiento. Y mandando, que se buscasse forma como se lleuassen muchos negros de Guinea, porque era mas vtil el trabajo de vn negro, que de quatro Indios. Y porque se huian los esclauos Caribes, se ordenò que los marcassen en vna pierna, para que so color que eran Caribes, otros no recibiessen vexaciones.

Cuydado del Rey Catolico en la conuersion de los Indios.

El Rey ponia mucho cuydado en el gouierno politico.

Tocante a la libertad d los Indios

Tambien hizo el Rey muchas mercedes en este tiempo. Encomendò al Almirante los mas antiguos pobladores, para que estos fuessen preferidos

en todos los aprouechamientos. Mandò que a Hernando de Vega Presidẽte del Consejo de las Ordenes, se diesse toda la hazienda de grangerias que Nicolas de Obando (que ya en este tiempo era muerto) auia dexado en la Española: y q̃ a Ojeda, y Maldonado, sobrinos de Alonso de Ojeda, se bolviessen los Indios que el dicho Alonso de Ojeda tenia, que los auia dexado: ni tãpoco se tocasse en los Indios de Diego de Nieuesa, ni de Iuan de la Cosa: y hizo merced a su muger, de quarẽta y cinco mil marauedis al año, librados en la casa de la contratacion de Seuilla. A diferentes personas hizò esta vez merced de Indios, a quien do cientos, y a quien ciento, a otros sesenta, y a algunos quarenta, conforme a su calidad y seruicios. A la isla de san Iuan hizo gracia, que gozasse de todas las libertades que auia concedido a la Española. En la isla de Iamayca, passauan las cosas con felicidad, porque como Iuan de Esquibel auia reduzido presto a los Indios, y sin derramamiento de sangre, trabajauan en el trato del algodon, y en las labranças, de que se sacaua mucho fruto: y las crianças multiplicauan bien: y el Almirante informaua al Rey, de lo bien que Iuan de Esquibel seruia: y hazialo con tanto afecto, porque era su amigo, que el Rey concibio sospecha, que era con algun artificio. Y mandò al Tesorero Miguel de Passamonte, (aunque de Iuan de Esquibel por auer estado en la Corte, y auerle mucho ocupado en su seruicio Nicolas de Obando, en la pacificacion de la prouincia de Higuey, en la Española, y en la isla de Mona, pudiera tener mucha noticia) que le auisasse que persona era, y el cõcepto en que le podia tener, con que daua materia a Miguel de Passamonte, para que por la emulacion que tenia al Almirante, le pudiesse caluniar

La hazienda de Nicolas de Obãdo, por summete se da a Hernando de Vega.

Sospechas del Rey Catolico contra Iuan de Esquibel.

Auiase el Rey Catolico mouido, por los respetos referidos, a embiar a gouernar las Indias, al Almirante don Diego Colon, y teniale por tan interesado, por los preuilegios de su padre, q̃ de qualquiera cosa concebia sospecha, lo qual fomentaua mucho el vando cõtrario, de que era cabeça Miguel de Passamonte, el qual, y sus adherentes, escriuian tanto contra el, que mandò llamar al Adelantado don Bartolome Colon su tio, para dezirle las cosas sobre que le parecia que cõuenia que pusiesse remedio, y enmienda: y auiendole hecho merced de la tenencia de la isla de Mona, y de docientos Indios mas, en la Española, le mandò que bolviesse con vna carta de creencia para el Almirante, a quien mandò que de su parte dixesse: Que no tenia razon en la quexa que significaua, por auer dado autoridad a los oficiales Reales, porque de aquella manera gouernauados Reynos de Napoles, y Sicilia, escriuiendo cartas comunes al Visorrey y a todos, que le tenia por muy bueno, y leal seruidor, y que como tal auia mandado mirar todo lo que hasta entonces le auia tocado, y lo mandaria hazer adelante: y que para conseruarlo, ninguna cosa le podia mas aprouechar, que acertar en las cosas de su seruicio: y que para hazerlo como conuenia, las deuia primero consultar con su Alteza, lo qual no hizo de vn pregon que mandò dar, para que todos se casassen, y otros semejantes negocios q̃ se deuieran consultar, sin que huuiera mucho inconueniente en el tiempo que se pudiera perder en hazerlo, y despues de consultadas, aguardar la respuesta, sin hazer lo que en el repartimiento de los Indios, que auiendo escrito los inconuenientes que auia en executar lo que le mandaua, lo hizo sin aguardar respuesta: por lo qual deuia, conforme a la carta general que se

El Rey Catolico, de qualquiera cosa sospechaua del Almirante.

Lo q̃ el Rey embia a dezir al Almirante cõ su tio don Bartolome Colon.

» se escriuia a el, y a los otros oficiales, » embiar el repartimiento cierto y ver- » dadero, sin dilació: y que deuia hazer » muy buen tratamiento a los oficiales » Reales que alla residian, en publico y » secreto, especialmente en publico: y » que quando alguno dellos no hiziesse » lo que deuia, lo reprehendiesse con » mucha moderacion, en secreto, y no » se enmendando, lo auisasse, para que se » castigasse como conuiniesse: y que re- » prehendiesse mucho a sus Alcaldes » mayores, y castigasse a Carrillo, por el » desconcierto que auia hecho en dar » mandamiento, para que el Tesorero » Passamonte entregasse cierto oro que » en el estaua depositado, y que le dixes- » se, que sino fuera por su respeto, le mã- » dara castigar: y que tambien deuia de » reprehẽder a Marcos de Aguilar, por- » que se entremetia en las cosas de la » Real hazienda, y en aualiar las cosas » que tocauan a los oficiales: lo qual no » era cosa acostumbrada, y dello podia » venir daño, porque se sabia la mala in- » clinacion que la gente tenia al hazien » da Real, y a pagar lo que la deuia: y q̃ » si la justicia no era muy fauorable a los » oficiales que teniã a su cargo el hazie- » da, recebiria mucho daño, por lo qual » deuia de trabajar en fauorecerles, y » darles todo calor, y que sino lo hiziesse » se proueeria como conuiniesse,

Profigue lo que el Rey embia a dezir al Almirante.

Y que ansimismo auia entendido, que el Alcalde Marcos de Aguilar, era algo parcial en su cargo, y no tan limpio en recebir como el oficio requeria, y aun que se auia alargado alguna » vez en palabras, que estuuieran mejor por dezir: y que tambien le dixes- » se, que auia escrito vna carta, diziendo » que tenia determinado de embiar al » Adelantado su tio, para que fuesse a sa » ber el secreto de las minas de Cuba: » y que si quando lo penso lo huuiera » escrito, muy particularmente, se pudie » ra auer escusado su venida: y que quã do tuuiesse intencion de proueer se- » mejantes cosas, deuia escriuirlo par- » ticularmente, para que su Alteza le res » pondiesse su voluntad, y que esto se le » encargaua mucho, porque era muy » grande articulo para las cosas de aque » llas partes. Y que ansimismo quisiera » saber mucho su Alteza, que concierto » era el que tenia hecho para la fabrica » de la fortaleza de la isla de Cubagua, » q̃ llamauan de las Perlas, porque visto, » mandara proueer lo que conuiniera: » y que en semejantes cosas, deuia siem » pre auisar, para q̃ se le dixesse lo que » cumplia a su seruicio, y que auisasse lue » go lo que en esto passaua, juntamente » con los otros oficiales, para que su Al- » teza lo confirmasse, antes que se assen » tasse: y que esta misma orden se guar- » dasse en todos los demas negocios, » porque ansi lo hazian todos los que » tenian gouernació por su Alteza, por- » que de otra manera podria auer mu- » chos inconuenientes. Y que le dixes- » se tambien, que no tenia razon de po- » ner el solo Capitanes, en los nauios » que venian aca, porque el Comenda- » dor mayor no lo auia hecho sin los ofi » ciales, ni era razõ que los pusiesse, por- » que aquello principalmente tocaua a » la hazienda: y que hasta entonces nũ » ca el Almirante de Castilla auia trata- » do de poner Capitanes en los nauios, » que de aca yuan a las Indias, y que por » ser cosa de preeminencia Real, auia » mandado assentar algunos Capitanes » a los quales se pagaria su salario en la » casa de la contratacion de Seuilla. »

El Rey aduierte al Almirante, q̃ a nadie muestre mala volũtad por las cosas passadas.

Que le aduirtiesse ansimismo, que tuuiesse mucho cuydado de tratar muy biẽ a todos en general, y que no mostrasse enemistad, ni mala voluntad, en obras, ni en palabras, a ninguno de la isla, especialmente a Christoual de Cuellar, Iuan Ponce de Leon, y » aliende destos, a los otros que en el » tiempo passado tuuieron la opinion »

de

„ de Francisco Roldan, porque de lo cõ
„ trario seria deseruido. Y que tambien
„ se auia dicho, que el Almirante rece-
„ bia, y allegaua a si, mucha gente, y que
„ a los que no querian viuir ni estar con
„ el, los amenaçaua, y hazia mal trata-
„ miento, de obra, y palabra, especialmẽ
„ te en lo de los Indios: y que su Alteza
„ estaua marauillado del, sabiendo que
„ era contra lo que estauan obligados
„ de hazer los Gouernadores, y perso-
„ nas que tomauan cargo de adminis-
„ tracio de justicia: Y que demas desto,
„ seria causa de poner mucha alteracio,
„ y escandalo a los que alli residian. Y
„ que porque no se podia creer que el
„ Almirante huuiesse hecho cosa seme-
„ jante, no lo mandaua proueer: porque
„ si hasta entonces lo auia hecho, no
„ lo hiziesse para adelante. Y que le pa-
„ recia que deuia de concertar su casa, y
„ no tener sino la gente que huuiesse
„ menester pãra el seruicio della, y de
„ las grangerias. Y que por otras cartas
„ le auia escrito, encargandole muy por
„ entero, todo lo que tocaua al Teso-
El Rey en- „ rero Passamonte, y que comunicasse cõ
comienda „ el lo que cumplia a su seruicio, porque
mucho a „ dello seria muy seruido, porque le te-
Passamõte. „ nia por muy gran seruidor: y que por
„ ser tal, y de mucha confiança, le aprẽ-
„ miò a que fuesse a seruir en el cargo
„ que tenia: y que no podia encargar, ni
„ encomendar las cosas del dicho Teso
„ rero, quanto tenia en la voluntad: y
„ que dixesse al Almirante, que le roga-
„ ua, y encargaua que lo hiziesse, porque
„ en nada le podia hazer mayor pla-
„ zer y seruicio: y que haziendolo assi,
„ seria causa que el tuuiesse mucho ali-
„ uio en los negocios de alla. Esta fue la
comissio de don Bartolome Colon,
procedida de las calumnias de Passa-
Passamõte era el q̃ inquietaua al Almirãte. monte, que sentido porque no le da-
uan los Indios que queria, ni la mano
que su ambicion pedia en el gouier-
no, demas de lo que tocaua a su ofi-
cio, informaua lo que le parecia que
podia ser parte para echar al Almiran
te del cargo, y quedarse absoluto
en el.

En este mismo tiempo, aunque nin
guno de los juezes de los grados de
Seuilla, podia entender en otro nin-
gun negocio, sino en los del Audien-
cia, el Licenciado Ybarra, juez dellos,
se ocupaua en las causas de la casa de
la contratacion, ciuiles, y criminales,
juntamente con los otros oficiales, a
los quales se mandò, que no diessen
las cartas de las Indias, hasta que se hu
uiessen embiado las suyas al Rey. Que
los negocios que se tratassen en la ca-
sa, se tuuiessen secretos hasta que estu-
uiessen determinados por todos. Que
tuuiessen libro de acuerdo, y lo que se
determinasse fuesse por todos. Que
precediessen los oficiales mas anti-
guos, en el firmar, y votar. Que que-
dasse vn traslado en la contratacion,
de las prouisiones q̃ los oficiales diess-
sen. Que las prouisiones, conocimien
tos, y obligaciones de la casa, se con-
certassen ante los oficiales: y que el
Contador diesse los traslados. Que
los Letrados de la casa, fuessen a ella
los lueues despues de medio dia, para
pronunciar las sentencias. Mandose
en esta ocasion a los oficiales, que con
el passage de don Bartolome Colon,
embiassen a la Española cien jaquetas
estofadas de algodon, traydas de In-
glaterra, que para las flechas empon-
çoñadas de los Caribes, se tenian por
prouechosas, y cien espingardas, y
otras tantas ballestas, con sus apare-
jos: y que se dexassen passar quãtos la-
bradores quisiessen, para lo qual se
publicasse la mucha riqueza de mi-
nas que se descubria, para que la gen-
te se animasse: y que siempre se tu-
uiessen en la casa, tres mil ducados
de respeto, para proueer lo necessa-
rio en las Indias.

Ordenese de proceder é la casa de la cõtratacio de Seuilla.

Que huuiesse en la casa libro de acuerdo, y lo q̃ se determinasse fuesse por todos.

Que se embien armas a las Indias, y se dexen passar labradores.

Cap.

Cap. VI. Que Basco Nuñez de Balboa dio sobre el Cazique Dabayba, y que los Caziques de la tierra se conciertan para acometer los Castellanos, y Basco Nuñez lo sabe por medio de vna India.

Año. 1512.

DEspachado Valdibia para la Española, con quié fue el Bachiller Enciso, casi al fin del año passado. En el principio deste, determinò Basco Nuñez de entrar la tierra adentro, a buscar comida, y oro: y auiendo dicho ciertos Indios, de los que andauan con los Christianos, que vn Cazique de la prouincia de Dabayba, tenia vn templo lleno de oro, que le auian ofrecido, determinò de yr con dos bergantines, y algunas canoas, en busca de Dabayba: y saliendo con ciento y sesenta hombres fuertes, mas exercitados en pelear y trabajar, que galanes ni luzidos, ordenò a Rodrigo Enriquez de Colmenares, que con la tercera parte dellos, subiesse por el rio grande arriba, que es dos vezes mayor que el Darien, y dista del nueue leguas, a la parte Oriental: y Basco Nuñez fue por otro rio. Y por que el Cazique del Darien, Cemaco, se auia recogido con Dabayba, y tenia sus espias, en sabiendo que yua Basco Nuñez desamparó la tierra, y andando por ella, hallaron los Castellanos, muchas redes de caçar animales, como venados, y puercos que tienen el ombligo en el espinaço, y por alli orinan, y otros animales menores que los puercos, cuya cabeça dizen que pesa tanto como todo lo demas, y no tienen hiel. Y pensando que aquellas redes eran de pescar, le llamò el rio de las Redes. Tomaron dos canoas grandes, y otras menores, cien arcos, y muchos hazes de flechas, y en joyas, y piezas de oro, siete mil Castellanos: y con esta presa contento, se baxò Basco Nuñez a la mar, que es el golfo de Vrabà, adonde desaguan aquellos dos grandes rios, y alli se lauantò tan terrible tempestad, que pensaron ser ahogados, pero no perecieron mas de los q̃ yuan en las canoas, que lleuauan el oro: y boluiendo a entrar por el rio grande, llegò a vna tierra, cuyo Cazique se llamaua Turiù, adonde hallò a Colmenares, y alli se proueyò de comida.

Non auro, nec discolores vestit, sed ferro, atque ære fulgentes. Curt.

Basco Nuñez va sobre el Cazique Dabayba.

Hallan los Castellanos redes de caçar venados, y puercos.

Torments grande que padece Basco Nuñez.

Y auiendo subido doze leguas por el rio, toparon vna isla que llamaron de la Cañafistola, porque auia mucha, aunque syluestre, y tanta comieron, que pensaron morir en breue. En viẽdose libres, tomaron el camino de mano derecha de la isla: vieron que entraua en el rio otro que lleuaua el agua muy negra, no supieron la causa, y le llamaron el Rio negro: y siguiendo por el cinco o seys leguas, entrarõ en los terminos de vn señor llamado Abenamechey: vierõ vn pueblo de quinientas casas, apartadas vna de otra, y la gente se puso en huyda: y viendo que los yuan alcançando, pusieronse en defensa, con macanas, o espadas de palma, y varas, o dardos largos, con pũtas tostadas: y no pudiendo sufrir los terribles golpes de los Castellanos, huyeron: y entre los que se prendieron fue el señor Abenamechey, y otros principales. Y entonces llegò vn Castellano, a quien el Cazique auia herido, y le cortò de vna cuchillada el braço a cercen, de que mucho pesoa Basco Nuñez, el qual dexando alli a Colmenares, con la mitad de la gente, para que le guardasse las espaldas, subiò con la otra por el rio, y entrò por otro que desaguaua por aquel, como veynte leguas de la isla de la Cañafistola, y cerca

Isla de la Cañafistola

Llamã aese rio el Negro porque lleuaua el agua muy negra.

Prenden los Castellanos al señor Abenamechey.

cerca de la boca del, hallò el señorio del Cazique Abibeyba, q̃ por ser la regiõ de pátanos, y lagunas q̃ cubrian la tierra, tenia sus casas sobre arboles grãdissimos, y altissimos, nueua y nũca oyda vivienda, y sobre ellos tenia sus apossentos de madera, tã fuertes, y cõtatos cumplimientos, camaras, y retretes a donde viuian padres, mugeres, y hijos, y su parentela, como si las huzieran en el suelo sobre firta tierra: tenian sus escalas, y comunmente dos, vna que llegaua al medio del arbol, y la otra del medio hasta la puerta: y eran hechas de sola vna caña partida por medio, porque las cañas son por alli mas gruessas que vn hombre por el cuerpo, y las leuantauan de noche, y estauan seguros de hombres, y bestias, durmiendo a sueño suelto, aunque por alli ay muchos Tigres.

Todos los mantenimientos tenian arriba cõsigo, saluo los vinos que assentauan en sus vasijas, en tierra, porque no se les enturbiassen, porque aunque por la gran altura de los arboles, con los vientos que haze, las casas no se pueden caer, meneanse, y con el mouimiento el vino se enturbiaria: y al tiẽpo de la comida de los señores, estauan los muchachos tan diestros en baxar y subir, que no tardauan mas que si lo siruietan del apatador a la mesa. El Cazique Abibeyba, q̃ se estaua en su casa quando los Castellanos llegaron, leuantò sus escaleras: dieronle vozes q̃ baxasse, y que no huuiesse miedo. Respondio que no queria, que le dexassen viuir en su casa, pues no les auia hecho porque le ofendiessen. Protestaronle que con achas le cortarian los arboles, o le pondrian fuego, y quemariã con su muger y hijos. Boluioles a dezir, que le dexassen, y se fuessen de su tierra: y los suyos le dezian, que no baxasse, ni se fiasse dellos. Dauan con las achas en los arboles, y quando vieron saltar las astillas, y los pedaços, baxò el Cazique con su muger, y dos de sus hijos, contradiziendolo todos los otros. Baxado le dixeron, si tenia oro. Respõdio que no lo tenia, y porque no lo auia menester no auia tenido cuydado de buscarlo: y viendose importunado dixo, que si tanta gana lo tenian que yria a vnas sierras que estauan detrãs de vnas que mostrò, y que auido se lo lleuaria. Dieronle licencia, dexando en prendas su muger, y sus hijos. Dixo que boluieria dentro de tantos dias: esperaronle, pero no boluio, y assi continuaron su viage el rio arriba, auiendose satisfecho de comida, porque hallaron mucha. Todas las poblaciones del rio estauan vazias, por lo qual Basco Nuñez dio la buelta por el rio abaxo, y por el rio negro a juntarse con Colmenares, y hallò, que por auerse desmandado la gente, le auian muerto algunos Castellanos: y en especial, que vno llamado Raya, con otros nueue, llegando a vn pueblo de vn Cazique, dicho Abrayba, dio sobre ellos, y matò a Raya, y ottos dos, y que los siete se auian escapado huyendo.

Andando el Cazique Abenamechey, con su braço cortado, por los bosques, porque otra vez los Castellanos no topassen con el, a caso se encontrò con el que viuia en la casa de los arboles: acordaron de yrse a la casa de su vezino el Cazique Abrayba, y todos determinaron de vengar sus injurias, y dar sobre los Castellanos, antes que se juntassen otros con ellos. Recogieron hasta seyscientos Indios, y el dia q̃ determinaron hazer su acometimiento, con vna terrible grita, que siempre fue temerosa, dieron en los Castellanos del Rio negro, no sabiendo que se auian juntado con ellos treynta que Basco Nuñez embiò adelan-

Indios que tenian sus casas sobre arboles, por las lagunas y pantanos.

El Cazique Abibeyba và a buscar oro, y no buelue.

Los muchachos eran diestros en subir y baxar las escaleras destas casas.

Los Castellanos hablan al Cazique Abibeyba, y el responde q̃ le dexen en paz.

Cinco Caziques se concertan de dar sobre los Castellanos.

adelante. No les hizieron mucho daño, pero despues de auer los Castellanos descargado sus ballestas, acercandoseles con las lanças, y espadas, hizieron en ellos tal estrago, que muy pocos se escaparon de hechos pedaços, y presos, sino fueron los señores: y los esclauos embiaron al Darien, a los quales ocupauan en hazer labranças, y lleuar cargas quando los Castellanos salian fuera. Llegado Basco Nuñez, determinò de recogerse al Darien, dexãdo en el pueblo de Abenemachey, y Rio negro, treynta soldados, para guardar la tierra, porque los Indios no se rehiziessen: y por cabo dellos, a Bartolome Hurtado: y en algunas vezes q̃ salian a ranchear, prendieron alguna gente de la que por los bosques andaua huyda, de la qual embiaron veynte y quatro hombres al Darien, y con ellos veynte y vn Castellanos, que estauan enfermos, quedandose Hurtado con solos diez. Metieronse los Indios, y Christianos en vna gran canoa, tras la qual salieron quatro canoas de la gente del Cazique Cemaco, y dieron en ella con sus dardos tostados, y macanas que vsauan por espadas, y algunos mataron, y los demas, saluo dos, se ahogaron en el rio. Estos dos se escaparon en dos maderos que trahia el rio de auenida, cubriendose con ciertos ramos que les vinieron a la mano, no mirando los Indios en ellos, con la priessa que trahian de matar, creyendo que era basura que lleua el agua. Salidos a tierra como mejor pudieron, boluieron a dar las nuevas a Bartolome Hurtado, los quales harto tristes començaron a plañir del peligro en que se hallauan, y como en aquel Rio negro les yua tan mal, determinaron de yrse al Darien, pero inquiriendo entre los Indios lo que sabian de la gente de la tierra, y que intencion trahian, supieron que los cinco Caziques, Abibeyba, el de las casas en los arboles, Cemaco del Darien, Abraybe, a quien aun no auian llegado los Castellanos, y Abenemachey, señor del Rio negro, a quien cortaron el braço, y Dabayba, el que huyo y no osò esperarlos, auian determinado, y conjurado se, para en cierto dia dar sobre el Darien, con toda la gente de sus vassallos.

Los Castellanos desbaratã a los 600. Indios de Abibeyba, y de los otros Caziques.

Gente del Cazique Cemaco da sobre los Castellanos.

Cinco Caziques determinan de dar sobre el Darien.

Con este auiso se fueron Hurtado, y sus compañeros al Darien, aunq̃ no sin peligro, y dierõ la nueua, la qual puso a los Castellanos gran espanto, aunque como no tenian dello mas certidumbre, algunas vezes no lo creyan, ni hallauã persona que se lo certificasse: pero al cabo lo entendieron, porq̃ entre las mugeres que Basco Nuñez auia traydo de aquella tierra, tenia en su casa vna de quien hazia mucho caso. Esta tenia vn hermano vassallo de Cemaco, q̃ desseaua mucho verla en libertad, y muchas vezes dissimuladamẽte la yua a visitar, so color q̃ era vno de los otros Indios que alli tratauan, y vna noche la dixo, que mirasse biẽ en lo que la queria dezir, y que guardasse secreto, porque en ello yua a todos la libertad, y la vida, y que si desseaua tãbien la de toda su nacion, que callasse, y estuuiesse sobre auiso, y que supiesse que todos los señores de aquella tierra, estauan determinados de no sufrir mas a los Castellanos, y estauan concertados de yr sobre ellos, por agua, y por tierra, para lo qual tenian aparejadas cien canoas, y cinco mil Indios, con sus armas, y mucha comida que estaua recogida en el pueblo de Tichirì, y q̃ auian aquellos señores diuidido entre si, los q̃ auiã de matar, y cautiuar, y la ropa q̃ auian de tomar: y es de saber aqui, q̃ siempre los Indios se engañaron con verse tantos, y a los Castellanos tã pocos: y concluyẽdo su platica con

Los Castellanos son auisados de vna India, que los cinco Caz'qs conjurados van sobre ellos.

Gran engaño de los Indios, con parecerles pocos los Castellanos.

con la hermana, la encargò que estuuiesse muy sobre auiso de esconderse, y mirar por si, porque con la turbaciõ y rebuelta de la gente de guerra, no mirando en ella que era muger, la matassen, o maltratassen a bueltas dellos.

Cap. VII. La guerra que Basco Nuñez de Balboa hizo a los Indios conjurados: que quiso yr a Castilla, y no le dexaron los del Darien, y embiaron procuradores, y la deuocion que los Indios de Cuba tenian a nuestra Señora.

Secreta quoque eius, corrupta vxore prodebantur. Tac.

EN Apartandose el hermano de la India, descubrio a Basco Nuñez el secreto, o porque le amaua, o de miedo. Rogola que embiasse luego a llamar a su hermano, so color que queria tratar de yrse, y en llegando le prendio, y con el tormento confessò quanto a su hermana auia dicho: y aliẽdo dello dixo, q̃ su señor Cemaco, q̃ le auia embiado quarenta Indios, para que le hiziessen vna labrança i puesto que andaua huydo, so color que queria ser su amigo, les auia mandado, que si viessen que salia a verlos trabajar en ella, procurassen de matarle: y q̃ vna vez que salio en vna yegua, con vna lança en la mano, de miedo della no le osaron acometer: y que visto Cemaco que con esta particular industria, no se podia vengar del, acordò de comouer a todos los Caziques sus vezinos, y parientes, para que mas a su saluo defendiessen el bien vniuersal. Basco Nuñez, con esta certificaciõ, salio con setenta hombres escogidos, y bien diciplinados, como lo eran todos los que tenia, y sin dezir palabra a nadie, solamente ordenò a Rodrigo Enriquez de Colmenares, que con otros sesenta, en quatro canoas, lleuãdo al hermano de la India por guia, fuesse al pueblo llamado Tichirì, adõde estaua hecha la massa de la vitualla: y Basco Nuñez fue tres leguas de alli, adonde pensaua hallar a Cemaco, y no hallando sino a vn pariente suyo le prendio, con ciertos hombres, y mugeres. Mas obra hizo Colmenares, porq̃ hallò al Capitan General, que auia de gouernar el exercito, y a otros principales señores, bien descuydados, con mucha gente, sin imaginar que los Castellanos supiessen sus concetos, y artificio. Prendio a los mas, y hallò el pueblo lleno de bastimentos. Hizo luego assaetear al General, y ahorcar a los principales, delãte de los presos, para mas sossegar la otra gente, y ponerla temor. Esta preuencion dio grande espãto a toda aquella prouincia, viendo descubierto su secreto, y roto su designo, que del todo perdieron la esperança de poder preualecer, ni salir de sugecion. Conseguida esta vitoria, casi sin trabajo, y sin peligro, mandò Basco Nuñez, que era Capitan sagacissimo, y de buen consejo, hazer luego vna fortaleza de fortissima madera, para poder mejor resistir por si otra conjuracion de los Indios sucediesse: y la sagacidad militar tiene quatro partes. La primera, conocer cõ tiempo los peligros y engaños, y remediarlos. La segunda, saber valerse de la ocasion, para engañar al enemigo. La tercera, saber hallar expediente en los casos repentinos, para salir de peligro. La quarta, no solo saber salir de peligro, sino boluer el mal en bien: y esto supo muy bien hazer Basco Nuñez de Balboa, el qual siempre peleo mas con el consejo y buen gouierno, que con las armas, y fortaleza.

Basco Nuñez, preuiene a los Indios, y da en ellos.

Sagacidad militar que es.

Sojuzgada ya esta prouincia, se començò

mençò a tratar que conuenia embiar otros mensageros, o procuradores a Castilla, para referir al Rey el estado de aquella tierra, y las nueuas q̃ el hijo de Comagre auia dado de la otra mar, y riquezas della, y pedir los mil hõbres q̃ a si tmaua ser necessarios para la empresa: y q̃ de camino diessen cuenta dello al Almirante, y le pidiessen socorro para entretanto, porq̃ quiza Valdibia, o no auria llegado, o se auria perdido, como fue. Pretendio Basco Nuñez yr cõ esta embaxada, por ganar gracias cõ el Rey, o por miedo q̃ tuuo del castigo, por el caso de Nicuesa, y de Enciso: pero amigos y enemigos le fuerõ a la mano, no queriendo q̃ dexasse q̃ se fuesse de la tierra, ni permitirlo, alegando, q̃ por ser tan temido de los Indios, y estimado de los soldados, estauã seguros, y q̃ con su ausencia quedauan desamparados: y algunos juzgauan q̃ se mouia, porque si llegaua alguna ordẽ del Rey para ser castigado, no le hallasse alli: otros, que lo hazia por huyr de los intolerables trabajos que se padecian en aquella vida, pues se hallaua medianamente rico: y sospechauan q̃ Zamudio, y Valdibia se auian ydo con el dinero q̃ auiã leuado, pues auia cerca de vn año que no se sabia dellos. Y no pudiendo Basco Nuñez alcançar lo q̃ desseaua, despues de muchas altercaciones, y votos, vnos a otros contrarios: eligieron a Iuã de Cayzedo, que auia sido Veedor del armada de Nicuesa, hombre cuerdo, y q̃ tenia alli a su muger, que auia leuado de Castilla, de cuya fidelidad y cordura, confiarõ que trataria bien los negocios, no dudando que bolueria, pues dexaua alli a su muger. Boluiose a leuantar otra contencion, para darle compañero, y no porque del desconfiassen, sino diziẽdo que como yua de tierra y ayres tan diferẽtes de los de Castilla, podria correr riesgo su vida y salud, y quedarian todos de su esperança defraudados: y no se concertando en la elecciõ del compañero, echaron suertes entre ciertas personas de las mas estimadas. Cayò la suerte a Rodrigo Enriquez de Colmenares, que fue a todos, o a los mas, agradable, porque era caualliero, hombre de esperiencia en la guerra y en la paz, por mar y tierra, auiendose hallado en las guerras de Italia contra Franceses; y porque tenia en el Darien mucha hazienda, y la branças.

Señalados procuradores, acordarõ de hazer al Rey vn seruicio, contribuyendo voluntariamente cada vno cõ lo que podia, el qual, y el quinto que despues de la partida de Valdibia se auia sacado, se entregò a los mensageros. Ya los Indios no hablauan de otra cosa sino de oro, entendiendo q̃ agradauan a los Castellanos; dezian las partes adonde entendian que lo auia, prometiendo mas de lo que era: y porque vno dixo, que auia vn rio adonde con redes se pescaua, le lleuaron a Castilla, para que lo dixesse al Rey: y de tal manera se estendio esta fama por todo el Reyno, que para yr a pescarlo todos se mouieron: y por esto a esta prouincia que se auia dado el nombre de Andaluzia, la llamarõ Castilla del oro. Partieron pues los procuradores del Darien, en fin de Octubre, deste año: passaron inmensos trabajos, y mil peligros en vn bergantin harto chico, por lo qual muchas vezes pensaron perecer. Llegaron a Cuba al cabo de tres meses, adõde los Indios los recibierõ bien, dandoles de comer: por cascaueles, y otras tales cosillas. Llegaron a la Española, siendo camino de ocho dias, con buen tiempo: alli se detuuierõ poco, porq̃ hallaron naos aparejadas para boluer a Castilla, adonde se embarcaron, y llegaron a la Corte por Mayo, del año siguiẽte, de 1513.

Rodrigo Enriquez de Colmenares sale por suerte para yr a Castilla.

Basco Nuñez quiere venir a Castilla, y no le dexan.

Niegan la yda de Basco Nuñez a la Corte, y eligen para ello a Iuan de Cayzedo.

Los Indios conocido el desseo de los Castellanos dezian llar oro, y prometen mas de lo q̃ ay.

Los Procuradores del Darien llegan a la Corte, y hallan en ella a Enciso.

adonde ya se hallaua Enciso, el qual tambien passò grandissimos trabajos, antes q̃ aportasse a la Española: y muchos otros que hazian aquel viage los passaron, porque no deuian de entender la nauegacion como aora se entiende: auiendo sido gran don de Dios, q̃ aquellos de Cuba fuessen tã pacificos, porq̃ huuiera perecido mucha gẽte de otra manera, como se vio del buen tratamiento q̃ hizieron al primer Almirãte, quando la descubrio, y al Capitã Sebastian de Ocampo, quando por ordẽ del Comendador mayor de Alcãtara la rodeo: y el acogimento q̃ hizieron a Ojeda, y a sus compañeros, quando salieron de aquella gran cienaga. Y como lo hizieron con Zamudio, Valdibia, y Enciso, al qual vn Cazique de la prouincia, o pueblo que se llamaua Macacà, q̃ es en la costa de la mar del Sur, tenia en vn puerto, quinze o veynte leguas del de Santiago, el qual se llamò el Comendador. Este hallò Enciso, que auiendo aportado adonde estauan ciertos Castellanos, despues de auer sido del bien recogidos, y tratados se fueron su viage, dexando vn marinero que por enfermo nò pudo seguirlos: el qual con lo q̃ sabia de Christiano, aprendido algo de aquella lengua, enseñò al Cazique, y a los suyos algunas cosas de Dios: y en especial los impuso en la deuocion de la Virgen madre de Dios, diziendo q̃ era Reyna del cielo, y piadosissima, y santissima, mostrandoles vna imagen suya que en papel leuaua, y recitauales muchas vezes el Aue Maria: inducioles a que hiziessen Iglesia, como casa de nuestra Señora, y vn altar en ella.

Los Indios d Cuba bue na gente.

Vn Marinero enseña el Aue Maria a los Indios.

Deuocion grãde d los Indios a N. Señora.

Hecha la Iglesia, la adornaron lo mejor que pudieron, poniendo muchas vasijas de comida, y agua, creyendo que de noche, o de dia, si tuuiesse hambre comeria. Enseñoles, que a las mañanas, y a las tardes auian de yr a saludar a la madre de Dios, diziendo la oracion Angelica. El Comendador, y todos, entrauan en la Iglesia, y se hincauan de rodillas, las cabeças baxas, juntas las manos, muy humildes, diziẽdo Aue Maria, Aue Maria, porque mas adelante, sino eran muy pocas, palabras, no podian aprender. Quedoles esta buena costumbre, despues que sanò el Marinero, y se passò a la Española, que no passaua dia que no prosiguiã su deuocion, y oraciones. Quãdo llegò el Bachiller Enciso, el Cazique Comẽdador le tomò por la mano, ycõ grã alegria le llevò a la Iglesia, cõ todos los demas, señalandoles cõ el dedo la imagen, diziendo q̃ aquella era grã cosa, y q̃ la queriã mucho, porq̃ era la madre de Dios santa Maria. Fue inestimable la deuocion que el Cazique, y toda su gente tuuieron a nuestra Señora, en cuyo honor le compusieron cantares y bayles, repitiendo en ellos muchas vezes Santa Maria: y segun refirio Enciso, vieron patentes milagros que nuestra Señora con ellos hizo, de donde procedio deuocion a otros pueblos con quien tuuieron pendencias. Este Cazique huuo el nombre de Comendador, porque entendiendo de los Castellanos que por alli passauan, que era bien ser Christiano, pidio el Bautismo, y tratando del nombre, pregũtò como se llamaua el señor grãde de los Christianos q̃ gouernaua en la Española, dixeronle, q̃ el Comendador mayor, y respondio q̃ aquel queria q̃ fuesse su nombre, de dõde parece, q̃ desde el tiẽpo de Nicolas de Obando fue aquel Cazique Christiano: y esto no parece que pudo ser sino el año de 1508. por Sebastian de Ocampo, que por su orden fue a boxar la isla, porq̃ antes deste año, ninguno llegò alli sino el Almirante don Christoual Colon, el año de quatro, q̃ tambien puede ser q̃ le bautizasse, porque leuaua

Los Indios nunca pudierõ aprẽder mas palabras de Aue Maria.

Porq̃ se llamò vn Cazique de Cuba Comendador.

clerigo,

clerigo, y le pudo poner otro nombre, y tomar despues el del Comendador mayor de Alcantara. Despues del año de ocho, ya no estaua el Comendador mayor en la isla, pero alguno de sus aficionados, pudo ser que passasse por alli, y le diesse este nombre.

Antes del año d ocho nadie llegò aqui fuo el Almirante dõ Christoual Colõ.

Cap. VIII. Que Panfilo de Narùaez passo a Cuba, y la diuision de los Castellanos de aquella isla.

TOrnando a las cosas de Cuba, y quedando hasta en fin del año passado, pacifica la prouincia de Mayci, cõ la prision y muerte del Cazique Hatùey, en cuyo esfuerço y prudencia, todos confiauan. Sabido en la isla de Iamayca, que el Capitã Diego Velazq̃z se hallaua en Cuba, muchos de los que estauã con el Capitan Iuã de Esquibel, le pidieron licencia para yr en ayuda de Diego Velazquez. Passõ por cabo de treynta flecheros, con arcos, en cuyo exercicio estauan mas exercitados q̃ los Indios, Panfilo de Narùaez, natural de tierra de Cuellar, para acudir a Diego Velazq̃z por ser de Cuellar, y Panfilo, no como algunos quieren de Valladolid, sino de tierra de Cuellar, del lugar de Naualmaçano, adõde ay hidalgos deste apellido. Era hombre de persona autorizada, alto de cuerpo, algo rubio, que tiraua a roxo, honrado, de buena conuersaciõ y costumbres, pero no muy prudente, y algo descuydado. Fue bien recebido de Diego Velazquez, con sus acheros. Hizole su Capitan principal, honrandole de manera, q̃ despues del, tenia en la isla el primer lugar. Y atemorizados los Indios de aquella prouincia de Mayci, començò Diego Velazquez a pensar en repartir los Indios della, como Obando repartio los de la Española: y el mesmo Diego Velazq̃z los de las cinco villas adõde auia sido Teniente, y para esto fundò vna villa en vn puerto de la mar del Norte, cuyo asiento llamauan los Indios, Barbocòa, que fue la primera de aquella isla. Desde esta villa embiò a Narùaez con treynta hõbres, a la prouincia del Bayamo, q̃ dista de Barocòa quarenta, o cincuẽta leguas, y descubierta de mõtes, y harto graciosa. Leuaua Narùaez solo vna yegua en q̃ yua, los otros yuã a pie. La gente de la tierra los salian a recebir con comida, porq̃ oro nõ lo tenian, y muy espantados de ver aquel animal tan grande, q̃ nunca auian visto, y que subido en el vn hõbre hazia tantas cosas, y en especial q̃ aquella yegua era braua, y reboluiendose de vna parte a otra, echaua las piernas de tal manera, q̃ parecia tirar grandes cozes. Aposentaronse los Castellanos en estos pueblos de Indios, los quales viendo que los Castellanos erã tan pocos, acordaron de salir de su poder.

En Barocòa se puebla la primera villa de Cuba y va Narùaez al Bayamo.

Los Indios se admiran de ver la yegua de Narùaez.

Y aunque, como se dixo, Narùaez no era muy cuydadoso, todavia tenia su yegua en el Bohio, o casa de paja en que estaua aposentado, y tenia de noche sus guardas. Juntaronse de toda la prouincia, cerca de siete mil Indios, cõ sus arcos y flechas, y desnudos como su madre los parió. Dieron sobre Narùaez y los suyos, passada media noche, aunque pocas vezes vsaron pelear de noche. Acometierõ repartidos en dos partes, y hallaron durmiendo a las centinelas: y fue cosa graciosa, que por robar los vestidos de los Castellanos, porque desde que los vieron, siempre cudiciaron vestirse, no aguardaron el tiempo y sazon q̃ auian concertado, y assi la vna parte diose mas priessa que la otra, y entrò en el pueblo gritando, sin ser sentidos. Despertò Narùaez atonito, que dormia a sueño

Los Indios dan sobre Panfilo de Narùaez.

Manera, talle, y natural de Panfilo de Narùaez.

a sueño suelto, y los demas. Entrauan los Indios en las casas de paja, topauã con los Castellanos, ni los herian, ni matauan, sino curauan de coger la ropa. Y como la grita fue repentina, y los Castellanos estauan dormidos, andauan atonitos, que ni sabían si morian, o viuian. Los Indios que tenia consigo Naruaez, que auia lleuado de Iamayca, encendieron los tizones, y como los Indios de Cuba reconocieron cõ la lumbre a Naruaez, q̃ començaua a entrar en acuerdo, vno le tirò vna piedra con que le dio cerca de la boca del estomago, que dio con el en el suelo, y despertò del todo, y dixo a vn padre de san Francisco que con el estaua, que le auian muerto. Y esforçandole el religioso, y boluiendo en si, con harta dificultad, ensillaron la yegua. Caualgò en ella descalço, solo con vna camisa, y otra de algodon encima, y echado vn pretal de cascaueles en el arçon, no hizo mas de arremeter vna carrera por la plaça, sin tocar en ningun Indio, porque en sintiendo que salia todos se recogieron al bosque, y fue tanto el temor de la yegua, y del sonido de los cascaueles, pensando que cada vno era mil hombres, que no pararon hombre, ni muger, ni hijos, huyendo hasta otra prouincia, llamada Camaguey, que distaua cincuenta leguas, dexando despoblada su tierra. Y auiendo auisado el caso a Diego Velazquez, determinò de andar por ella, pero no parecio nadie, sino algunos muy viejos, y enfermos.

Confusiõ de los Castellanos.

Dan vna pedrada en el estomago a Naruaez.

Los Indios huyen de la yegua, y de los cascaueles.

Quando supo Naruaez que los Indios yuan a Camaguey, siguio el alcance, pero como fue tarde, no alcançò a nadie: y como lleuaua poca gente, no se atreuio a passar adelãte. Antes que Diego Velazquez supiesse lo sucedido a Naruaez, ni saliesse de Barocòa, acontecio, que auiendo algunos descontentos entre los que con Diego Velazquez estauan, porque no les hazia tan buen tratamiẽto como quisieran, en especial Francisco de Morales, natural de Seuilla, hombre de autoridad, y persona honrada, a quien el Almirante auia embiado con Diego Velazquez, por Capitan sugeto a el, aunq̃ sin facultad de remouerle: de manera que ya auia parcialidad entre los que alli estauan. Y viendo Diego Velazquez, que su Gouernaciõ se le perturbaua, hizo processo contra el Capitan Morales, y embiole preso al Almirãte, de donde nacio, q̃ cada dia crecian las quexas de Diego Velazquez. En este tiẽpo llegò nueua a Cuba, que ya estauan en la Española los juezes de apelacion, por lo qual acordaron los que xosos de hazer sus informaciones secretas, y juntar sus memoriales, y tomar sus firmas, para acudir a los juezes nueuos: y porque conuenia embiar persona propia, no hallaron otro mas a mano, ni mas atreuido para qualquier peligro, (porque auia de passar a la Española, en vna canoa, q̃ las diez y ocho leguas de trauesia, en mar tan braua) sino Hernando Cortes, a quien Diego Velazquez, auia lleuado de la Española, por su Secretario: juntamente con Andres de Duero, hombre cuerdo, y muy callado, y que Cortes no le hazia ventaja, sino en saber Latin, de que sabia bien aprouecharse, porque en lo demas dezia gracias, y era dado a comunicar con otros, y por esto no tan apto para ser Secretario, aunque era recatado, puesto que entonces no mostraua saber tanto, ni ser de tanta habilidad, como despues lo mostrò en mayores cosas. Estando pues para embarcarse en vna canoa, con sus despachos, Diego Velazquez le hizo prender, y le quiso ahorcar: rogaronle muchas personas por el, y auien-

Naruaez sigue el alcãce, y se buelue luego.

Diuisiõ entre los Castellanos de Cuba, y Diego Velazquez embia preso a la Española al Capitã Fraciscode Morales.

Cortes y Andres de Duero Secretarios de Diego Velazquez.

Diego Velazquez haze prender a Hernãdo Cortes, e vna contra el la Española.

auiendole mandado meter en vn nauio, para embiarle a la Española: y teniendo forma como quitarse las prisiones, aunque no sabia nadar, quando los del nauio dormian se salio, echãdose a la mar, abraçado con vn madero: y como a la sazon era menguante, la corriẽte le echò a la mar, mas de vna legua de la otra parte del nauio: pero boluiendo la creciẽte, le boluio a tierra, aunque muy cansado, y auiendose hallado tan afligido, que quiso soltar el madero y dexarse ahogar: pero viẽdose en tierra, y que por acercarse el dia le auian de echar menos en el nauio, y buscarle, se escondio, y quando fue tiempo se metio en la Iglesia.

Cap. IX. Que Hernando Cortes fue preso: que Diego Velazquez le perdono, y lo que sucedio a vn predicador, llamado don Carlos de Aragon.

Estando retraydo Hernando Cortes, y viuiendo Iuan Xuarez, natural de Granada, que tenia vna hermana donzella, muy honesta, cerca de la Iglesia, parecialle bien, y con la ocasion, diosele a entender, y descuydandose vn dia, por salir a los amores, vn Alguazil llamado Iuan Escudero, a quien Hernando Cortes ahorco en Nueua España, entrando por la otra puerta de la Iglesia, le abraçò por detras, y le lleuò a la carcel. Procedieron contra el los Alcaldes, y le sentenciaron tiguro samente. Apelò para Diego Velazquez, el qual como era hombre de animo noble, y no vengatiuo, a ruego de muchas personas, y en especial de Andres de Duero, gran amigo de Cortes, le perdonò, pero no le quiso recebir mas en su seruicio: y assi anduuo algunos meses tan humilde, que estimaua qualquier fauor de los criados de Diego Velazquez. Casò con Catalina Xuarez, con quiẽ dezia que estaua tan contento como si fuera hija de vna Duquesa, porq̃ era honestissima y tuuo vn hijo: no afirmo si en ella, o en otra. Pidio a Diego Velazq̃z, q̃ se lo sacasse de pila, y lo hizo. Y auiẽdo determinado, de hazer villas de Castellanos, repartio los Indios, y dio vezindad, y buena parte dellos, a Cortes, en la villa que despues se llamò Ciudad de Santiago, y le hizo Alcalde ordinario, porque desta condicion era Diego Velazquez, q̃ todo lo perdonaua: y Cortes tan poco de su parte se descuydaua en agradarle, potq̃ era astutissimo, de manera q̃ del todo tornò a ganar su voluntad: y con sus Indios se dio tan buena maña, que llegò a tener tres mil pesos de oro, que en aquel tiempo era gran riqueza.

Diego Velazquez, hõbre de buena condicion.

Y Boluiendo al lugar adonde quedò Diego Velazquez, por nueuas de Indios se entendio que auia llegado al puerto de Xagua, vn nauio, y en el ciertos Castellanos, que de alli estaria casi docientas leguas, y con vna canoa bien esquipada de Indios remeros, embiò vna carta, en que dezia que quien quiera que fuesse, se allegasse a donde estaua. Holgose con ella Sebastian de Ocampo, que era el Capitan del nauio, que boxo esta isla el año de 1508. el qual auiendo ydo al Darien con mantenimientos, en aquel nauio, y auiendolos despachado, se boluia a la Española: y como lleuaua perdido el nauio, dexolo alli con tres pipas de vino, y quatro Castellanos que las guardassen, y con otros quinze marineros se embarcò en la canoa, y se fue a Diego Velazquez.

Sebastiã de Ocãpo parte a Cuba.

Hernando Cortes retraydo en la Iglesia, es preso, y sentẽciado, y perdonado de Diego Velazquez.

Desde a poco tiempo, se tuuo auiso que auia llegado al puerto de Baracòa, el Contador Christoual de Cuellar, q̃ yua por Tesorero de aquella isla, con su hija doña Maria de Cuellar, q̃ auia ydo por dama de doña Maria de Toledo, muger del Almirante, para casar con Diego Velazquez. Era Christoual de Cuellar hombre cuerdo, fue siẽpre gran seruidor del Rey, y zelador de su hazienda: y solia dezir, que por su seruicio daria dos, o tres tumbos en el infierno. Despachose Diego Velazquez de donde estaua, dexando cincuenta hombres a Iuan de Grijalua, mancebo sin barbas y de bien, hidalgo, narural de Cuellar, a quien Diego Velazquez trataua como deudo (aunque no lo era) y quedò por Capitã hasta que Naruaez boluiesse del alcance de la genre de la prouincia del Bayàmo, hasta là de Comaguey: y dexò cõ Grijalua a Bartolome de las casas, clerigo, natural de Seuilla, para q̃ le aconsejasse, y siempre Grijalua le obedecio. Llegado Diego Velazquez a casarse en Baracòa, celebrò vn Domingo sus bodas, con grã regozijo, y apararo: y el Sabado siguiente se hallò biudo, porq̃ se le murio la muger, q̃ era muy virtuosa, de q̃ quedò con mucho sentimiẽto.

Llega a Cuba Christoual de Cuellar, con su hija, q̃ casa con Diego Velazquez, y muere.

Estando las cosas de Diego Velazquez en este estado, boluio Narbaez sin hazer nada, y dende a pocos dias, boluierõ los Indios llorando, y pidiendo perdon de lo que auian hecho contra Naruaez, diziendo, que auian sido locos, y mal aconsejados, y que les pesaua mucho dello: y que querian seruir a los Castellanos, y tomaron por intercessor a Bartolome de las Casas, a quien siempre tuuieron gran reuerencia, y le lleuaron vn presentillo, de sartales de sus cuentas, que eran como muelas podridas, aunque estimadas dellos por gran riqueza: y todos fueron perdonados, y cada vno se recogio a su pueblo. Fue la causa de boluerse a poner en manos de los Castellanos, que los vezinos de la prouincia de Comaguey, no los pudieron sufrir, por ser muchos, para darles de comer, porque aunque todas las Indias son abundantissimas de comida, jamas los Indios teniã mas de la que para si auian menester: porque aquello, por los buenos tẽporales no les faltaua: y por esto los Castellanos, en ninguna fortaleza podian estar cercados de los Indios de ocho dias arriba, por falta de bastimentos, que por la causa dicha ay en todas las prouincias: y porque auiendose de lleuar acuestas de hombres, es poco, y al cabo los mesmos que lleuan la virualla, la han menester para sustentarse.

Los Indios cõ intercession de Bartolome de las Casas, piden perdõ.

El Obispo que de los atriba nombrados, quiso ser el primero en cumplir con su obligacion, fue el Licenciado don Alonso Manso, Canonigo de Salamanca, Teologo, y de buena vida, poco esperimentado en las cosas del mundo, llano, humilde, y de santa intencion, por lo qual el Rey siẽpre le estimò en mucho, y le mandò, q̃ visitasse la vniuersidad de Salamanca: y por que los Doctores, y Catredaticos salieron al recebimiento del Principe don Iuan, o del mismo Rey, con ropas de seda, a costa del arca de la Vniuersidad, los cõdenò en que las pagassen de sus haziendas. Fue consagrado, y llegado a su Obispado, tomò possession: y como en Castilla se entendia que la grãgeria principal para adquirir oro, en esta isla de san Iuan, y en las otras, era tener encomienda de Indios, deuio de pedir que se la diessen. Y pocos meses despues, quiso lleuar diezmos personales, y resistiendole los Castellanos, procedio con sus censuras cõtra ellos, como pertinaces, y desobedientes: por lo qual le hizieron grãdes desacatos: y

El Obispo de san Iuan va a Castilla, por los desacatos q̃ le haziã los Castellanos, a causa de proceder con cẽsuras cõtra ellos.

no

no las pudiendo sufrir, acordó de yr a Castilla, a quexarse, o boluerse a Salamanca, a su Canongia, adonde no faltò quien le acusasse la conciẽcia: y por esto acordò de boluer a la isla de san Iuan, con titulo de Inquisidor de las Indias: pero auiendo primero estado algun tiempo en la Española, se passo a su Obispado, y por euitar escandalo, no tratò mas de los diezmos personales.

El Obispo de S. Iuan buelue a su residencia.

El Obispo de la Conceciõ de la Vega, fue algunos años despues, embiò entretanto por Prouisor, a don Carlos de Aragon, Doctor Teologo por Paris, solenissimo predicador, el qual con el fauor del Tesorero Passamõte, y del Factor de la Española, q̃ tambien era Aragones, lleuaua tras ti toda la isla, porq̃ tambien se dezia, que era pariente del Rey, y porque tenia mucha gracia en predicar: y hasta entonces en aquellas partes no auia otros predicadores, si no los Dominicos, los quales con su pobreza, y por la opinion que sustentauan en fauor de los Indios, haziã poco rumor. Con tantos fauores, se fue desuaneciendo de manera el Prouisor, q̃ dezia en los pulpitos, que auia vendido los briales de su madre para estudiar, y otras cosas a este proposito. Y passando mas adelante, quiza por agradara los que estimauan en poco la doctrina de los Dominicos, dixo muchas vezes, perdone el señor santo Tomas, que en esto no supo lo que dixo. Y acudiendo algunos con esto a los Dominicos, y refiriendoles ottos puntos mal sonantes, pareciendoles que el pueblo padecia oyendo dotrina no sana, embiaron para remediarlo a fray Bernardo de santo Domingo, para que fixasse ciertas conclusiones en el pulpito de la Iglesia de la ciudad, contra la dotrina que don Carlos de Aragon auia predicado: y esto en dia de fiesta, y estando la Iglesia llena de gente. El Tesorero Passamonte, por obuiar escandalo, o porque el credito que don Carlos de Aragon auia adquirido, no padeciesse, importunando al frayle, con ayuda de otros, le impidio q̃ no fixasse el papel: y conociendo que por biẽ o por mal no auia de salir con ello, acordò de dexarlo. Don Carlos acordò de venir dende algunos dias a Castilla, y mudando la color del habito, se vistio de paño pardo, muy humilde: entrò predicando, siguiendole mucha gente, por toda Castilla, hasta Burgos. Y no oluidãdose Dios de su honra, le prendio el santo Oficio de la Inquisicion, y le hizo desdezir, y anatematizarse de veynte y cinco erradas proposiciones, en la Iglesia mayor de Burgos, en presencia de todo el pueblo, subido en el pulpito. Fue condenado en priuacion perpetua de la predicacion, y en continua reclusion, y penitencia toda su vida en vn monasterio, y en este mismo tiempo se yua ventilando la materia de los Indios, en diuersas juntas que se tenian en la Corte, esforçando siempre el partido contra ellos, Frãcisco de Garay, y otros hombres de autoridad, fundandolo en su incapacidad, para saber por si mismos viuir en policia, y aprenderla, certificando la imposibilidad de apartarse de sus naturales vicios, y manera de viuir.

Los padres Dominicos quieren poner ciertas conclusiones con tra don Carlos de Aragon.

Don Carlos de Aragon preso por el S. Oficio, y retratado.

Trata de la libertad de los Indios.

Cap. X. De la nauegacion de Iuan Ponce de Leon, al Norte de la isla de san Iuan, y descubrimiento de la Florida, y porque la llamò assi.

HAllandose Iuan Ponce de Leon sin oficio, por auer sido restituydos en los de la isla de san Iuan, Iuan Cerõ, y Miguel Diaz: y viendose rico, determinò

mino de hazer alguna cosa con que ganar honra, y acrecentar hazienda: y como auia nueua que se hallauã tierras a la vanda del Norte, acordò de yr a descubrir hazia aquella parte: para lo qual armò tres nauios, bien proueydos de vitualla, gente, y marineros, que para efeto de descubrir son los mas necessarios. Salio de la isla Iuees en la tarde, a tres de Março, partiendo del puerto de san German. Fue al Aguada, para tomar de alli su derrota. La noche siguiẽte salio a la mar, al Nordueste, quarta del Norte, y anduuieron los nauios ocho leguas de singladura, hasta que salio el sol. Fueron nauegãdo hasta que el Martes a ocho del dicho, llegaron a surgir a los baxos de Babueca, a vna isla que dizen del Viejo, que esta en veynte y dos grados y medio. Otro dia surgierõ en vna isleta de los Lucayos, dicha Caycòs: Luego surgieron en otra dicha la Yagùna, en veinte y quatro grados. A los onze del mismo, llegaron a otra isla dicha Amaguàyo, y alli estuuieron al reparo: passaron a la isla dicha Maneguà, que està en veinte y quatro grados y medio. A los catorze llegaron a Guanahani, que està en veinte y cinco grados, y quarenta minutos, a donde aderezaron vn nauio para atrauessar el golfo Barlouento de las islas de los Lucayos. Esta isla Guanahani fue la primera que descubrio el Almirante don Christoual Colon, y a donde en su primer viaje salio a tierra, y la llamò san Saluador. Partieron de aqui corriẽdo por el Nordueste, y Domingo aveinte y siete, que era dia de Pasqua de Resurecion, que comunmente dizen de Flores, vieron vna isla, y no la reconocieron, y el Lunes a veinte y ocho corrieron quinze leguas por la misma via, y el Miercoles anduuieron de la misma manera, y despues con mal tiẽpo hasta dos de Abril, corriendo a Nordueste, yendo disminuyendo el agua hasta nueue braças, a vna legua de tierra, que estaua en treynta grados y ocho minutos, corrieron por luẽgo de costa, buscando puerto, y la noche surgieron cerca de tierra, a ocho braças de agua. Y pensando que esta tierra era isla, la llamaron la Florida, porque tenia muy linda vista de muchas y frescas arboledas, y era llana, y pareja: y porque tambien la descubrieron en tiempo de Pasqua Florida, se quiso Iuan Ponce cõformar en el nombre, con estas dos razones. Salio a tierra a tomar lengua, y possessión. Viernes a ocho hizieron vela, corrieron por la misma via: y Sabado nauegaron al Sut, quarta al Sueste: y nauegando por el mismo Rumbo, hasta los veynte de Abril, descubrieron vnos Bohios de Indios, a donde surgieron: y el dia siguiente, yendo del borde de la mar todos tres nauios, vieron vna corriente, que aunque tenian viento largo no podian andar a delante, sino atras, y parecia que andauan bien: y al fin se conocio que era tanta la corriente, que podia mas que el viento. Los dos nauios que se hallauan mas cerca de tierra surgieron, pero era tan grande la corriente, que hazian rehilar los cables: y el tercer nauio, que era bergantin, que se hallò mas a la mar, no deuio de hallar fondo, o no conocio la corriente, y le desabrazo de la tierra, y le perdierõ de vista siendo el dia claro, y cõ bonãça.

Salio aqui Iuan Ponce a tierra, llamado de los Indios: los quales luego procuraron de tomar la barca, los remos, y las armas, y por no romper con ellos se les sufrio: y por no escandalizar la tierra: pero porque dieron a vn marinero con vn palo en la cabeça, de q̃ quedò amortezido, se huuo de pelear cõ ellos: los quales cõ sus flechas y baras armadas, las puntas de agu-

Ioan Põce lleua tres nauios a descubrir.

Guanahani isla dicha S. Saluador por el primer Almirante.

Descubrese la Florida, y porq̃ la llamaron si.

Iuan Põce halla grandissimas corrientes.

Los Indios quieren tomar la barca a Iuã põce, y lo sufre.

agudos hueſſos, y eſpinas de peſcados, hirierõ a dos Caſtellanos, y los Indios recibierõ poco daño, y deſpartendolos la noche, Iuan Ponce recogio con harto trabajo a los Caſtellanos. Pattioſe de alli a vn rio, a donde tomò agua y leña, y eſtuuo eſperando el bergãtin, acudieron a eſtoruarlo ſeſenta Indios, tomoſe vno dellos para piloto, y para que aprendieſſe la lengua: puſo a eſte rio el nombre de la Cruz, y dexò enel labrada vna de cantetia con vn letrero, y no acabarõ de tomar el agua por ſer ſalobre. Domingo ocho de Mayo doblaron en el cabo de la Florida, que llamaron cabo de corrientes, porque alli corre tanto el agua, que tiene mas fuerça que el viento, y no dexa yr los nauios adelante, aunque den todas las velas, ſurgieron de tras de vn cabo, jũto a vn pueblo dicho Abaiòa. Toda eſta coſta, deſde punta de Arrazifes, haſta eſte cabo de corrietes, ſe corre Norte Sur quarta del Sueſte, y es toda limpia, y de honduta de ſeys braças, y el cabo eſtà en veinte y ocho grados, y quinze minutos: nauegarõ haſta que hallaron dos iſlas al Sur en veynte y ſiete grados: a la vna, que tiene vna legua de cumplido puſieron ſanta Marta, hizieron agua en ella. El Viernes a treze de Mayo hizieron vela, corriendo por la coſta de vn banco e Arrazife de iſlas, haſta el pataje de vna iſla q̃ llamaron Pola, q̃ eſtà en veinte y ſeys grados y medio, y entre el baxo y Arrazife de iſlas, y la tierra firme, va la mar grande a manera de vahia. El Domingo dia de Paſqua de Eſpiritu ſanto quinze de Mayo, corrierõ por la coſta de los Iſleos diez leguas haſta dos Iſleos blancos, y a todo eſte reſtringe de iſlas y iſleos, puſieron por nombre los Martires, porque viſtas de lexos las peñas que ſe leuantan, parecen hombres que eſtan padeciendo, y el nombre ha quadrado tambien, por los muchos que en ellas ſe han perdido deſpues: eſtan en veinte y ſeys grados, y quinze minutos, fueron nauegando vnas vezes al Norte, y ottas al Nordeſte, haſta los veinte y tres de Mayo, y a los veinte y quatro corrietõ por la coſta al Sut (no echando de ver que etá tierra firme) haſta vnas iſletas, que ſe hazian fueta a la mat: y porque pareciò q̃ auia entrada entre ellas, y la coſta para los nauios, para tomat agua y leña, eſtuuierõ alli haſta los tres de Iunio, y dieron carena al vn nauio, que ſe llamaua ſan Chriſtoual; y en eſte tiẽpo acudieron Indios en canoas a reconocer a los Caſtellanos, la ptimera vez, viendo, que aunque los llamauã los Indios, los Caſtellanos no ſalian a tierra, queriendo leuãtar vn ancota para enmendarla, penſaron que ſe yuan, ſe metieron en la mar en ſus canoas, y echaron mano del cable para lleuatſe el nauio: por lo qual fue tras ellos la barca, y ſaliendo en tietra los tomaron quatro mugeres, y los quebraron dos canoas viejas, las otras vezes que acudieron no llegaron a tompimiento, porq̃ no vieron aparejo, antes reſcatarõ cueros y guanines.

Iuan Põce dobla el cabo d corriẽtes.

Iuã Ponce da nõbre a los Martires.

Cap. XI. Que Iuan Ponce de Leon acabada ſu nauegaciõ por la coſta de la Florida, bolũio a la isla de S. Iuan.

EL Viernes a los quatro, eſperando viento para yr en buſca del Cazique Carlos, que dezian los Indios de los nauios que tenia oro, llegò vna canoa a los bageles, y vn Indio que entendia los Caſtellanos, q̃ ſe creyò que deuia de ſer de la Eſpañola, o de otra iſla de las habitadas de Caſte-

ſtellanos,dixo que aguardaſſen,que el Cazique queria embiar oro para reſcatar, y aguardando parecieron haſta veinte canoas,y algunas atadas de dos en dos,vnas fueró á las áncoras, otras a los nauios, y començaron a pelear deſde ſus canoas,y no pudiendo leuantar las ancoras, quiſieron cortar los cables, ſalio a ellos vna barca armada, y los hizo huyr y deſamparar algunas canoas,tomaron cinco,y mataró algunos Indios,y ſe prendieron quatro,dos dellos embio Iuan Ponce al Cazique, para que le dixeſſen,que aunque le auian muerto vn Caſtellano de dos flechazos,haria paz con el. El dia ſiguiente fue la barca a ſondar vn puerto que alli auia, y ſalio la gente a tierra, acudieron Indios, que dixeron, que otro dia yria el Cazique a reſcatar(pero era engaño) mientras juntaua la gente, y canoas:y aſsi fue, que a los onze ſalieron ochenta empaueſadas,ſobre el nauio que eſtaua mas cerca, pelearó deſde la mañana haſta la noche, ſin daño de los Caſtellanos, porque nó alcançauan las flechas, que por las balleſtas y tiros del artilleria no ſe oſauan acercar, y al cabo los Indios ſe retiraron: y los Caſtellanos deſpues de auerſe detenido nueue dias, Martes a catorze acordaron de boluer a la Eſpañola, y a ſan Iuan, con fin de deſcubrir en el camino algunas iſlas, de que dauan noticia los Indios que lleuauan. Boluieron a la iſla,a donde tomaron el agua,que ſe llamò de Matança ,por los Indios q̃ mataron. Miercoles fueron en demanda de los onze Isleos, que dexaron al Hueſte,Iueues y Viernes corrierõ por la miſma via, haſta el Martes a veinte y vno,que llegaron a los Isleos,que nõ braron las tortugas, porque en vn rato de la noche tomaron en vna deſtas islas ciento y ſeſenta tortugas,y tomaran muchas mas ſi quiſieran,y tambiẽ tomaron catorze lobos marinos, y ſe mataron muchos Alcatrazes, y otras aues,que llegaron a cinco mil. El Viernes a los veinte y quatro corrieron al Sudueſte, quarta del Hueſte, el Domingo vieron tierra,el lunes anduuieron por luengo della para reconocerla, y el Miercoles tomaron puerto en ella, y adobaron las entenas y las velas,aunque nõ pudieron ſaber que tierra era, los mas la tuuieron por Cuba, porque hallaron canoas,perros, cortaduras de cuchillos, y de herramientas de yerro, y no porque ninguno conociſſe que era Cuba,ſino por dezir q̃ a Cuba tenian aquella derrota,y que ſe corria Leſte Hueſte como ella, ſaluo que ſe hallauã diez y ocho leguas largos de derrota para ſer Cuba. El Viernes ſalieron de aqui en buſca de los Martires, Domingo llegaron a la isla de Achecambey,y paſſando por ſanta Pola,y ſanta Marta, llegaró a Chequeſchà,nauegaron haſta vnas isletas, que ſon en los baxos de los Lucayos mas al Hueſte,y ſurgieron en ellas a diez y ocho de Iulio,a donde hizieron aguada,y las puſieron nombre la Vieja por vna India vieja, ſin otra perſona alguna que hallaron, y eſtan en veinte y ocho grados.

Iuan póce pide paz a los Indios.

pelean los Indios cõ los Caſtellanos.

Los pilotos de Iuã põce no ſabẽ a donde eſtan.

No ſe pudo ſaber en el principio, el nombre que tenia la Florida al parecer de los deſcubridores, porque viendo que aquella punta de tierra ſalia tãto la tenã por isla, y los Indios como era tierra firme dezian el nombre de cada prouincia, y los Caſtellanos penſauan que los engañauan, pero al cabo por ſus importunaciones dixeron los Indios, que ſe llamaua Cautiò, nõbre que los Indios Lucayos puſieron a aquella tierra, porque la gẽte della trae ſus partes ſecretas, cubiertas con ojas de palma,texidas a manera de pleyta. A veinte y cinco de Iulio ſalieron de las isletas,en demanda de Bimini, nauegando por entre islas, que parecian anc-

El nõbre q̃ primero tuuo la punta de la Florida.

anegadas, y estando parados, no sabiẽdo por donde passar cõ los nauios, embio Iuã Põce la barca a reconocer vna isla q̃ tenia por anegada, y hallò ser la de Bahàma, y assi lo dixo la vieja que lleuauan; y Diego Miruelo piloto, que encontraron con vn barco de la Espa ñola, que yua a sus auenturas, aunque otros dizen, q̃ con fortuna auia aportado alli. Salieron Sabado a seis de Agosto por donde auian ydo, y hasta hallar la hondura corrieron al Norueste quarta del Hueste, hasta vn Isleo de peñas solo al canto de la hondura, mudaron derrota, corrieron por canto de baxo al Sur. Mudaron esta derrota otro dia, aunque no estaua Bimini en aquella via, y por temor de las corrientes, que otra vez echauan los nauios a la costa de la Florida, o Cantiò (como entonces dezian) se boluieron la buelta de la isla de san Iuan de Puerto Rico, y auiendo nauegado hasta los diez y ocho de Agosto, se hallaron al amanecer dos leguas de vna isla de los Lucayos, y corrieron tres leguas hasta la punta desta isla, a donde a los diez y nueue surgieron, y se estuuieron hasta los veinte y dos. De aqui tardarõ quatro dias en llegar a Guanimà, porque les falto el viento, y la trauesia, y boluieron huyendo de la costa a la isla de Guatào, y por las tormentas se entretuuieron en ella, sin poder salir della, veinte y siete dias, hasta los veinte y tres de Setiẽbre, y alli se perdio el barco de la isla Espaõla, q̃ se auia jũtado con ellos, aũque la gente se saluo. Ado bados los nauios, pareciendo a Iuã Põce que se auia trabajado mucho, determino, aunque contra su voluntad, de embiar al vno a reconocer la isla de Bimini, porque lo quisiera hazer el mismo, por la relacion que tenia de la riqueza desta isla, y en especial de aquella señalada fuente, que dezian los Indios que boluia a los hombres de viejos moços: la qual no auia podido hallar, por baxos, y corrientes, y tiempos contrarios. Embio pues por Capitan del nauio a Iuan Perez de Ortubia, y por piloto a Antõ de Alaminos. Lleuaron dos Indios para pilotos de los baxos, porq̃ son tantos, que con mucho peligro se puede andar por ellos, y partio este nauio a diez y siete de Setiembre, y Iuã Põce otro dia para su viaje, y en veinte y vn dias llegò a reconocer a S. Iuan, y fue a tomar puerto a la Baya de Puerto Rico, a dõde despues de auer hallado a Bimini, aũnq̃ no la fuente; llegò el otro nauio con relacion, q̃ era isla grande, fresca, y de muchas aguas, y arboledas, y este fin tuuo el descubrimiento de Iuan Ponce en la Florida, sin saber que era tierra firme, ni algunos años despues se tuuo dello certificacion.

Porq̃ causa Iuan Põce embia a buscar la Isla de Bimini.

En muchos años despues no se supo q̃ la Florida era tierrafirme

Cap. XII. Del engaño que tuuieron los Indios de Cuba, acerca de la fuente de Bimini, y rio Iordan, y de la causa de los mouimientos de la mar.

ES cosa cierta, que demas del principal proposito de Iuan Ponce de Leon, para la nauegacion q̃ hizo (q̃ se ha referido en el capitulo precedente) q̃ fue descubrir nueuas tierras, q̃ era en lo que mas entendian los Castellanos, en aquellos primeros tiempos. Fue a buscar la fuente de Bimini, y en la Florida vn rio, dando en esto credito a los Indios de Cuba, y a otros dela Espaõla, q̃ dezian, q̃ bañandose en el, o en la fuẽte, los hõbres viejos se boluiã moços, y fue verdad, que muchos Indios de Cuba, teniẽdo por cierto que auia este rio passarõ, no muchos años antes q̃ los Castellanos, descubrie-

vezes crece, y dos mengua, siguiendo el mouimiento de la Luna, y para mejor entender esto, conuiene con la imaginacion diuidir el cielo en quatro partes por medio del Orizonte, y del circulo Meridiano. La Luna pues passa estas quatro partes en veinte y quatro horas, ocupãdo seys horas por quarta: y alçandose sobre el Orizonte comiença la primera quarta, en la qual se altera la mar, y se hincha por seys horas, hasta que la Luna llega al punto de Mediodia, y entrando entõces en la segunda quarta, en otras seys horas buelue el agua a su lecho. Comiença de nueuo el fluxo quãdo la Luna passa por debaxo del Orizonte, y assi mismo dura seys horas: en las quales llega al angulo de la media noche, y entrando en la vltima quarta buelue atras otras seys horas, hasta que llega al Orizonte: y assi como la Luna se mueue por quartas, tambien por quartas mueue el agua.

Del fluxo y refluxo de la mar.

Y aunque comunmente se dize q̃ ay dos fluxos en veinte y quatro hóras, y dos refluxos no es precisamente cierto, porque en ello se ocupan poco menos de veinte y cinco horas: y si la Luna no tuuiesse otro mouimiento, si no el diurno en 24. horas justas, mouería dos vezes la mar: y assi el fluxo y el refluxo vendrian a ser cada dia en hora estable y firme: pero porq̃ tiene su proprio mouimiẽto: cõ el qual retrocede, procede de aqui que gasta algo mas de veinte y quatro horas en hazer dos fluxos, y dos refluxos: y por ordinario el fluxo de oy, tarda quatro quintos de hora mas que el de ayer: y algunos juzgan, que la ocasion desto es, porque el Sol a donde la Luna toma su virtud, queda en su curso aparta do doze grados de la Luna, y veinte y vn minutos.

Comunmẽte se dizeq̃ ay dos fluxos en 24. horas.

No es precisamente cierto, que dure el fluxo seis horas, y otras tantas el refluxo, porque esto sucede de la diuersa disposicion de los sitios variamẽte, porque en la playa de Guinea el Oceano crece en quatro, y mẽgua en ocho horas. En Burdeos crece en siete, y baxa en cinco. Y estas variedades dependen de diuersas ocasiones. La vna, porque no nace la Luna siempre en vn lugar: y la otra, porque la mar no es ygualmẽte honda: y la tercera, porque en vna parte esta mas libre y mas apretada, y estrecha, y en otra mas ancha, y esparcida, y en vn lugar no halla impedimẽto, y en otro si. El mar Euxino y el Baltico, no tienen fluxo ni refluxo. Los mares angostos y apretados como el Roxo, y el Adriatico le tienen manifiesto. El Mediterraneo tiene mouimiento y fluxo, aunque insensible, sino es en el Faro de Mecina, y en el golfo de Venecia. En Negroponte ay vn fluxo diferente, porque dizẽ, que crece la mar alli siete vezes al dia. Demanera, que el mouimiento de la mar, se conoce mas en los canales q̃ en los mares abiertos, como en la manga de Bristol, en el canal de Inglaterra, que es mas que en la costa de España, y de Noruega.

Que no es precisamẽte cierto q̃ dure el fluxo seys horas.

Y aunq̃ la Luna domina perpetuamente la mar, porque tiene mayor virtud de leuantarla quando sube sobre el Orizonte, y quando baxa, que en el restãte de su curso, es mas en los Nouilunios, y en los Plenilunios: y semejante vn dia antes, y dos despues de los Plenilunios, y entonces son las aguas como los marineros dizẽ viuas, y por el contrario en los quartos el agua es menos furiosa del ordinario, vn dia antes y dos despues, y entonces (como dizen los hombres de mar) son las aguas muertas. Y se ha cõsiderado, que el fluxo y refluxo recibe notable alteracio de siete en siete dias. El primero y el tercero setenario son vehementes, el segũdo y el quarto pequeños. Tãbien

Alteraciones d la mar

se altera la mar con gran vehemencia en los equinocios, especialmente en el del Otoño, y es apacible en los Solticios, especialmente en el Estiual. Y algunos han notado, que en ocho años la mar buelue a vna misma manera de fluxo, y de hinchazõ: y puesto que las aguas vnas vezes sean mas velozes y vehementes, y otras mas lentas y tardias; no por esso el fluxo, y el refluxo dura mas vna vez que otra, porque la velozidad de la marea no se estiende en longura, sino en altura: por lo qual el crecimiento del agua no se haze, antes en el tiempo de las aguas viuas que de las muertas, aunque es assi, que se leuantan mas las viuas. Y aunque por el dominio que la Luna tiene sobre las aguas, parece conforme a razon, que hinchandolas pueda lleuarlas a si, como la piedra y iman al yerro: con todo esso parece cosa de admiracion, que auiendolas leuantado seys horas, por otras seys las dexa boluer a su lecho. Diran algunos que falta a la Luna la virtud de regirlas, y sustentarlas; o que la naturaleza, y la inclinacion del agua hazia su lugar natural, tiene mas fuerça que la Luna, y la naturaleza vniuersal que la particular, o que deue de ser alguna siebre de la mar, que la fatiga seys horas, y otras tantas la dexa descansar.

Otro mouimiẽto en el mar del Sur.

Ay otro mouimiento en el mar Oceano, y en particular en el del Sur que procede del primer mobil: el qual con el impetu de su curso, no solamente lleua assi con los globos celestes, y la sfera del fuego, y del ayre, de Leuante a Poniente, pero comunica el mesmo mouimiento a la mar por el medio del ayre: y aunque esto no se ve tan manifiestamente en el mar Mediterraneo, por ser pequeño, y por las muchas puntas islas, cabos y peninsulas que le embaraçan: y porque el estrecho de Gibraltar con su angostura impide, que la mar no se pueda vniuersalmente mouer. Con todo esso se ve claramente, porque se sabe, que las aguas del mar Euxino corren perpetuamente por el estrecho de Costantinopla, hazia la Propontide, y de alli por el Helesponto hazia el Arzipielago, pero esto es mas claro en el Oceano, y mucho mas a donde es mas libre y mas espacioso. Los mares, Atlantico, y Etiopico, corren furiosamente hazia la tierra firme de las Indias de Mediodia, y no hallando salida, con gran furia passan entre Yucatan y Cuba, y entre Cuba y la Florida, y los Lucayos vienen a hazer nuestra canal de Bahama (que nos ha traydo a este discurso) y con la misma furia van corriendo, hasta que salidas de aquella apretura se estanchan por la mar, y por esto el fluxo y refluxo es muy debil en toda la costa Oriental, desde el Norte o Estotilante, hasta el estrecho de Magallanes (como tambien se dira en su lugar) porque este mouimiento que echa el agua hazia Poniente impide su refluxo: y de aqui nace que en los mares de Vizcaya, Guipuzcoa, y Francia, obedeciendo las aguas al Oceano, que se mueue hazia Poniente bueluen al Norte.

Los mares Atlantico y Etiopico, corren mucho hazia las Indias del Medio dia, y por no hallar salida van a passar entre Yucatã y Cuba.

En ninguna parte de la mar se conoce lo sobre dicho, mas claramente que en el Oceano del Sur, porque tampoco ay en el ninguna parte mas ancha, y espaciosa, ni mas libre a donde el curso del agua, y de los vientos tengan menos impedimentos: y alli entre los tropicos corre perpetuamente vn leuante tan firme, y estable, que por muchos dias no tienen para que los marineros tocar al timon ni a las velas, porque nauegan por medio de aquel grandissimo pielago, como si fuessen por vn canal, o por vn apacible

cible rio, y por esto le llamò Hernando de Magallanes Mar Pacifico, y que este mouimiento del Oceano, proceda del curso del primer mobil, lo prueua su primera perpetuidad inuariable: y de mas desto el crecimiento de su vehemencia, segun que se va allegando mas a la equinocial. Y por esto disputan algunos, si se deue llamar viento, no siendo exalacion, sino vn impetu que recibe el ayre de los cuerpos superiores, q̃ se les comunica de la primera esfera. Y por esto los primeros que nauegaron de Nueua España a las Filipinas, se hallaron confusos, porque no sabian hallar camino para boluer a donde partieron, porque siempre corria el mesmo viento con que auian nauegado, que les era contrario para boluer: por lo qual juzgauan, que conuenia yr al cabo de Buena Esperança, y de alli a la India Oriental: pero fray Martin de Rada, de la orden de san Agustin los sacò desta duda, porque diziendoles, que era imposible boluer a Nueua España por donde auian ydo, los aconsejo que saliessen de los Tropicos, y que hallarian vientos de tierra, con que podrian boluer, y assi fue: de donde se conocio, que es propriedad deste viento, que interrompe los otros, y ninguno le interrompe a el.

Hernãdo d Magallanes llama al mar del Sur mar pacifico.

Fray Martin de Rada acõseja blẽ en la nauegaciõ de la mar del Sur

Los otros mouimientos dela mar, se pueden llamar particulares, y estos tienen la ocasion dela mesma mar en parte, y en parte de fuera della. Y del primero genero son las corrientes que se hallan en medio de la mar, en vnas partes mas furiosas, y en otras menos, como se ve en el Faro de Mecina, y en el de Negroponte, que como se ha dicho, crece y mengua siete vezes al dia, aunque otros dizen, que no mas de quatro. Las ocasiones que ay de fuera, para el mouimiento de la mar, son los rios, y los vientos, porque entre otros, el Tanays, el Danubio, y otros que entran en Meotis, y en el mar Euxino, causan que las corrientes vayan siempre hàzia Poniente, y del mar Euxino hàzia el Arcipiélago: lo qual se ve manifiestamente en el Bosforo Cimerio, y en el Tracio, y en el estrecho de Galipoli. Y que los vientos mueuen la mar, vnas vezes leuantandola hasta el cielo, y otras baxandola hasta los abismos, confundiendola en mil maneras, es cosa muy conocida. Y es de considerar, que jamas està en tanta calma, que no haga algun mouimiento, a lo menos en la ribera: lo qual deue de proceder, o de la grauedad del agua, que no se puede regir, ni sostener en su llanura: y por esto cae, y trabuca hàzia la orilla, y luego buelue en si, por la fuerça de su vnidad, o porque la mar no està jamas en calma vniuersal, y assi el mouimiento de vna parte comueue a la otra. O por que si bien cessan los vientos, que la trabajan y fatigan artiba, no faltan por esso las exalaciones, que intrinsecamente la mueuen, como acontecio a Basco de Gama en el golfo de Cambaya, a donde sin ningun viento se vio en mucho peligro con grandissima tormenta.

Otros mouimientos particulares de la mar.

La mar jamas està en tãta calma q̃ no haga algũ mouimiento.

Los vientos algunos son ciertos, y estables, algunos inconstantes y varios, porque algunos corren todo el año, como en el Piru el Sur, a donde es solo y perpetuo, otros reynan vna parte del año, y otros no tienen regla. De todos estos mouimientos, de mas de las razones referidas, procede, que el fluxo, y refluxo sea tan vario como se ha mostrado, y en la costa del Piru es grande, porque le ayuda el Leuante. En la costa de nueua España es muy chico, porque lo impide el viento de Mediodia, y de la misma manera es grande en la costa de Guinea, y de

No siẽpre son los vientos de vna manera, y ciertos.

de Etiopia, y en la Florida es pequeño, y en aquellas comarcas por el Leuante, que lleua el agua de vnas partes a otras.

Capitulo. XIII. De otras diferencias que huuo entre los del Darien, y que Basco Nuñez de Baluoa se apercibe para yr a buscar la mar del Sur.

DESPVES De partidos de la ciudad del Darien, Rodrigo Enriquez del Colmenares, y Iuan de Cayzedo, que fueron al Rey por procuradores de aquella gente, nacieron nueuas contenciones, porque Bartolome Hurtado, que era muy fauorecido de Basco Nuñez, presumia, que con su fauor podia maltratar a los otros, que no se estimauan en menos que el, y tomando por caudillo a Alonso Perez de la Rua, que era el que mas sentia los pundonores, acordaron de prender a Basco Nuñez, y quitarle la presidencia que sobre ellos tenia, y a Bartolome Hurtado, como principal contendor: pero Basco Nuñez como hombre recatado y diligẽte, y que sabia quanto se hablaua y trataua, diose mas priſſa, y prendio al Caudillo Alonso Perez, tomaron los conjurados las armas para libertarle, pero saliendo Basco Nuñez con los amigos que pudo recoger, que aun no le auian dexado, y estando para pelear en la plaça, los vnos con los otros, no faltò quien de ambas partes considerasse el negocio mas cuerdamente, diziendo, que para que se querian matar, pues que qualquiera de las partes que quedase vencedora, auia de ser luego acabada por los Indios, y por aquel dia no rompieron, con que Basco Nuñez soltasse a Alonso Perez, pero como no dexaron el rancor, otro dia los conjurados prendieron a Bartolome Hurtado, y por algunos medianeros que huuo le soltaron luego, pero determinaron de prender a Basco Nuñez, pareciendo que con aquello acabauan el rumor, alegando, que no repartia el oro, y los esclauos, segun los meritos de cada vno, y esto hazian con fin de tomarle diez mil Castellanos, que aun estauan enteros, y repartirlos entre si. Y siendo dello auisado Basco Nuñez, salio aquella noche del pueblo, so color que yua a caça, confiando que no le faltarian los que auentajaua en las particiones: y que estando en la campaña se hallaua mas seguro, sucediole assi, porque tomados los diez mil Castellanos, Alonso Perez los diuidio, dando a algunos de la gente popular, mas de lo que parecia conuiniente, y mucho menos a los de mayor calidad. Estauase entre tanto Basco Nuñez fuera del lugar, con desseo de dexar a los del Darien, conociendo la inquietud de sus humores, pero en efeto los de su parte, con el repartimiento quedaron tan ofendidos y afrentados, que conociendo la diferencia que Basco Nuñez sabia hazer de las personas de meritos, y seruicios, llamandole con vozes y juramentos muy determinados de matarlos, fueron a ellos, y prendiendo a Alonso Perez, y al Bachiller Corral, y a otros de los principales, los metieron en la fortaleza, a donde los tuuieron bien aprisionados.

Estando en estas confusiones cada dia para matarse, llegarõ dos nauios cõ 150. Castellanos cargados de bastimẽtos, lleuauã por Capitã a Christoual Serrano, a quiẽ embiaua el Almirãte desde la Española, en socorro de los del Darien.

Conarimini latent quid quisque sub dicto rum faciat aut do lat. Arist.

Diferẽcias entre los del Darien.

Los del Darien se sossiegã. cõ q se fuelue a Alõso Perez.

Basco Nuñez se sustenta, y se va al campo.

La parte de Basco Nuñez prenuniezé.

El Almirante embia socorro al Darien.

Darien, y segun se dixo; el Tesorero Passamõte embiò a Basco Nuñez vna prouisiõ de Capitan general de toda aq̃lla tierra, porq̃ se entẽdia q̃ tenía põder del Rey, para cõstituyr Capitanes y Gouernadores en la tierra firme, cõmo le pareciesse, de q̃ no se marauillò nadie, viẽdo al Rey tã poco fauorable a las cosas del Almirante, y a Passamõte, y a los demas oficiales, tan conforme en procurar de deshazerle por sus intereses particulares, y porq̃ no quenan reconocer superior. Fue inestimable el gozo que recibiò Basco Nuñez de verse ya cõ auoridad Real, porque hasta entonces la auia conseruado con fuerça, y con arte. Cõ la gente que le llegò a cabo de resoluerse de salir por la tierra a sojuzgarla, pues ya la obediencia de todos no le podia faltar, demas de que no conuenia tenerla ociosa: y por albricias desta alegria, con pocos ruegos soltò a los presos, y los reconcilio a sí: luego se le aguò este plazer, porque auiendo llegado el Bachiller Enciso a la Corte, dió sus quexas al Rey, de los agrauios que pretendia auer recebido de Basco Nuñez, y acomulada la perdicion de Diego de Nicuesa, y que violenta, y mañosamente se auia engerido en la gouernacion. El Rey se auia indignado, y mandado que se hiziesse justicia; procediendo segun la orden de derecho, y fue sentenciado en las costas, daños, y menoscabos que auian sucedido a Enciso, quanto a lo Ciuil, y quanto a lo Criminal se reseruò para oyrle, y desto le auisò Zamudio, y desde entonces anduuo Basco Nuñez muy temeroso de su cayda, temiendo q̃ cada dia llegasse quien le mal tratasse, y depusiesse de su estado.

Con estos pensamientos q̃ le trahian desassosegado, como era hombre de mucho animo, de termino de emprender el buscar la otra mar, y las riquezas que se le auian dado a entẽder, cosa tenida por entõces por muy ardua, pues se le auia dicho que eran neceſſarios mil hombres, y a esto se mouia, porque si saliesse de la jornada con prosperidad, se le recibiesse por gran seruicio, para con el cancelar algo de las cosas passadas, y si por el cõtrario muriesse en la demanda, quedaria libre de sus temores. Con este proposito hablò a la gente, y se lo declarò, diziendo, que aunque la empresa parecia dura, esperaua que emprendida no lo seria tanto: escogiò ciento y nouenta Castellanos de los mejores que auia en el Darien, y de los que auia leuado Christoual Serrano, y q̃ le parecieron mas sufridores de trabajos, y mas obedientes, con algun numero de perros brauos, y apercibiendo mil Indios de seruicio, y vitualla, con vn bergantin, y diez canoas bien capaces, estando la gente armada de rodelas, espadas, ballestas, y escopetas estuuo aguardando el tiẽpo para partir.

En Castilla en este tiempo se prouchia en las cosas de las Indias, y por auerse tenido informacion, que yendo cierta gente a la Isla de Guadalupe, los Carybes sin oyr a los religiosos, la auian muerto, y que hazian saltos en la Isla de san Iuan, y otras partes, se determinò que les huziessen guerra, y tomassen por esclauos; pues resultaria bien a los Indios de las otras Islas; relenandolos de algun trabajo, y obiando a los saltos que hazian. Que auiendo pedido los frayles Dominicos, que se les permitiesse de tener en Seuilla vna casa, para dotrinar en ella niños Indios, se les concediesse, que por la primera vez truxessen quinze dellos, y que lleuados aquellos se truxessen otros tãtos, pues q̃ el Arçobispo de Seuilla con zelo de caridad se ofrecia de sustentarlos, y auiendose tenido auiso de lo que en Cuba yua haziendo Diego Velazquez, de que se

Omne optus difficile videtur antequam tentes Veget.

Basco Nuñez se apercibe para buscar la mar del Sur.

Basco nuñez determina de salir por la tierra.

El Rey recibe gran cõtento cõ lo q̃ hazia en Cuba Diego Velazquez. y selo manda agradecer.

Basco Nuñez, es auisado q̃ en la Corte passauan mal sus cosas.

Fortunam ciuis reperias, quam retineas. Publ.

condiciones, con que auiendose de hazer repartimiento, fuessen preferidos en el los primeros pobladores, y que pudiesse tener el gouierno de todas las islas comarcanas a la de Bimini: y que no pudiesse lleuar en su compañia personas que no fuessen naturales destos Reynos, y que en la Española diesse fianças de cumplir con lo capitulado. Fauorecia a Iuan Ponce Pero Nuñez de Guzman, ayo del Infante don Fernando, en cuya casa se creiò, y era de su tierra, y por esto no se le dio priessa, para que executasse luego su comission, y assi se detuuo algunos meses en Castilla.

Cap. XIIII. De otra instancia de los frayles Dominicos, sobre el particular de los Indios, y lo que resultò.

Año. 1513. AVianse hecho muchas juntas, sobre la pretension de los padres Dominicos: y despues de grãdes altercaciones, mandò el Rey q̃ se les dixesse, que quando se mandaron repartir los Indios, se juntaron con los del Consejo muchos letrados Teologos y Iuristas, y que vista la gracia y donacion Apostolica, y otros fundamentos, auian acordado en presencia del Arçobispo de Seuilla, que entonces era que se deuian de dar los Indios en repartimiento, y que era cõforme a derecho diuino y humano: y que si cargo de conciencia podia auer en ello era del Rey, y de quien se lo auia aconsejado, y no de quien tenia los Indios, y que assi para adelante, podrian los padres Dominicos moderarse mas en este caso, y proceder con mas suauidad, pero pareciendo al Rey, que aquello auia procedido de sobra de caridad, y de no estar los frayles informados de las causas que mouieron al Rey, a mandar repartir los Indios, ni que para poderlo hazer tenia autoridad Apostolica, estimando en mucho la santidad y buena vida de fray Pedro de Cordoua, y de fray Antonio Montesino, quiso que boluiessen a las Indias, porque su dotrina hiziesse el fruto que desseaua en la saluacion de las almas, y quanto a lo demas de las juntas, nacio, que se despacharon ciertas ordenanças en Valladolid, que contenian treinta y dos capitulos, concernientes al tratamiento de los Indios, y en especial a la dotrina Christiana: en la qual se entendia que hazian poco fruto por su mala inclinacion y poca memoria, porque en yendose a sus estancias, oluidauan quanto en enseñarles se auia trabajado, boluiendose a su ociosidad y vicios, por lo qual conuenia boluerlos cada vez a enseñar de nueuo: y aunque el Castellano que assistia en sus assientos se lo trahia a la memoria, y los reprehendia, como no se inclinauan no hazian fruto, respondiendo que los dexassen holgar, que para aquello yuan a sus estancias, siendo como era su fin tener libertad para hazer en todo a su gusto, sin respeto de ninguna cosa, y viendo el Rey que era esto tan contrario a nuestra santa Fe, y a la obligacion que tenia, para buscar en ello algun remedio, auiendo mandado que los de su consejo platicassen en ello, con las personas de letras, ciẽcia, y cõciencia, que interuinieron en esta junta: a los quales se añidierõ, fray Tomas de Matiẽço, fray Alõso de Bustillo, maestros en Teologia, dela orden de santo Domingo, mediante la informacion de las personas que tenian mucha noticia de las cosas de isla Española,

Respuesta del Rey a los padres dominicos sobre el repartir los Indios y su libertad.

El Rey mãda, q̃ fray Pedro de Cordoua, y fray Antonio Mõtesino bueluã a las Indias.

Resoluciõ de la junta q̃ trataua del seruicio personal de los Indios.

Nueua ẽbra sobre el particular de los Indios.

y de las de mas, y de la vida y manera de los Indios. Parecio q̃ conuenia mandar mudar las estancias y pueblos de los Indios cerca de los Castellanos, para que con la continua conuersacion dellos, aprendiessen sus costumbres, y se inclinassen a la religion, y mejor se viesse como la guardauã, y no oluidassen tan facilmẽte lo que se les enseñaua, y si adolecciessen, pudiessen ser curados, y se escusassen los trabajos de yr, y venir a los pueblos de los Christianos.

Que no comunicãdo los Indios con los Castellanos, no podian recebir la Fe.

Añadia a esto, que estando en sus antiguos asientos, no podian recebir los Sacramentos, como estando con los Castellanos, ni los niños ser tan presto bautizados, ni los Visitadores hazer su oficio tan limpia y diligentemẽte, haziendoles proueer de lo necessario, escusando el tomarles sus mugeres y hijos, como se hazia alguna vez estando en sus asientos, no escusarse otros inconuinientes: para lo qual se ordenò, que las personas que tenian Indios encomendados, labrassen casas para ellos: que llamauan Bohios, y proueyessen de mantenimientos: y q̃ fabricadas las casas, se quemassen las q̃ los Indios tenian en sus estancias, para que perdiessen el cariño de boluer a ellas: y que en esta mudança no se vsasse con ellos de violencia, sino de mucha dulçura. Ordenose que se hiziessen Yglesias, proueydas de imagenes y ornamentos, diose la forma que se auia de tener en enseñarles la dotrina, y confessarse, y que lo hiziessen a menudo, y que el que tuuiesse cincuenta Indios encomendados, y dende arriba fuesse obligado a mostrar a leer y escriuir vn muchacho, el que mas habil le pareciesse, para que este enseñasse a los otros, y que en adoleciendo algun Indio, le hiziessen confessar si lo supiesse hazer, y sino le assistiessen enseñandole el Credo, y las demas oraciones, sin les lleuar por ello cosa alguna: y que se procurasse, que quando algun Indio muriesse, fuessen los otros con la Cruz a su enterramiento. Mandose, que los encomenderos fuessen obligados a hazer bautizar los niños a ocho dias despues de nacidos. Que todos los hijos de los Caziques de treze años a baxo se diessen a los frayles de san Francisco, para que los tuuiessen quatro años enseñãdoles la Fe, y leer, y escreuir, y los boluiessen despues a quien se los auia dado: y que en quanto a la dottina, se tuuiesse la mesma cuenta con los Indios, que se trahian de las Indias comarcanas, y para que se enseñasse gramatica Latina a los hijos de los Caziques, mandò el Rey que fuesse el Bachiller Hernan Xuarez, y se le mandò pagar su salario de la Real hazienda.

Ordenes q̃ resultã de la junta, en beneficio d los Indios.

Pusieronse penas a los que cargassen a los Indios, pues ya auian multiplicado mucho las bestias de carga, q̃ se auian lleuado de Castilla. Y ordenose, que los Indios que se auian de ocupar en coger el oro, entendiessen en ello cinco meses del año, y que cumplidos holgassen quarenta dias, y se ordenasse de tal manera, que todos en vn mesmo dia se soltassen de la labor, y se fuessen a holgar a sus casas, y que en aquellos quarenta dias, ninguno pudiesse lleuar a coger oro ningun Indio que no fuesse esclauo. Diose orden, en la manera y cantidad de comida que se les auia de dar, y en las camas y vestidos, con orden que se les persuadiesse que se casassen, dandoles a entender, que no podian tener mas de vna muger sin ser parienta dentro del quarto grado. Que se les quitasse el sangrarse, pintarse y emborracharse. Que no se pusiesse en ningun genero de trabajo a las mugeres preñadas, y que ningun encomendero se siruiesse de los Indios

Mas ordenes en beneficio de los Indios.

Que se les persuadiesse q̃ se casassen, y q̃ no podian tener mas de vna muger.

„ Indios del otro, siẽdo obligados a dar
„ cuenta a los Visitadores de los Indios;
„ que naciessen, y muriessen en sus re-
„ partimientos. Que ninguno diesse pa
„ lo, azote, ni echasse presso a Indio, si-
„ no q̃ quando mereciesse castigo, acu-
diesse al Visitador: y que en cada pue-
blo huuiesse dos Visitadores, cuyo ofi-
cio fuesse, ver como se cumplian estas
y las de mas ordenãças: los quales fues
sen nombrados por el Almirãte, y por
„ los oficiales reales, de los hõbres mas
„ piadosos y honrados que huuiesse, y q̃
„ quando no hiziessen sus oficios bien
„ y lealmente, se les quisitassen, y se pro-
„ ueyessen otros. Que los Visitadores hi
„ ziessen la visita dos vezes al año, de
„ dos en dos, y no vno solo, y que no pu
„ diessen lleuar a sus casas los Indios huy
„ dos y perdidos, sino que los depositas-
sen hasta boluerlos a sus dueños. He-
cha esta resolucion, luego los priuados
pidieron al Rey repartimientos, y fue
de los primeros. El Obispo de Palẽcia,
q̃ tuuo ochociẽtos Indios en las qua-
tro islas, Española, san Iuan, Cuba, y Ia-
mayca, el Comendador Lope de Con
chillos tuuo mil y ciento, Hernãdo de
Vega dozientos. El camarero Iuã Ca-
brero, el Licenciado Moxica, y otros
muchos de diuersas calidades, tenian
mas y menos numero dellos: los qua-
les luego embiaron sus mayordomos
para que se los administrassen.

Que quando algũ Indio mereciesse castigo, se acudiesse al Visitador.

El padre fray Pedro de Cordoua, vi
sto q̃ este negocio era acabado, supli-
cò al Rey, q̃ le diesse licẽcia y fauor, pa
ra q̃ con los frayles de su orden q̃ lle-
uasse, pudiesse passar a la tierra firme
mas cercana, para predicar a aq̃llas gẽ-
tes sin estoruo de los Castellanos. El
Rey por ser la obra tal, y por la estima-
cion en q̃ a este padre tenia, mandò q̃
le diessen los despachos, como los qui-
siesse para ello, y assi le dierõ quãto pi
dio, para q̃ de la isla Española le diessen
nauios y bastimentos, y lo de mas que

El padre fray Pedro de Cordoua pide licencia para passar a tierra firme.

huuiesse menester: y para celebrar el
culto diuino se le dio prouision, q̃ se le
diesse el harina y vino q̃ pidiesse cada
año, yerros para hazer las hostias, cãpa
nas, ornamentos, de que fue proueyd-
do por orden del Rey a toda su volun
tad, assi para el monesterio de santo
Domingo de la Española, como para
el que pensaua fundar en tierra firme.
Llegado a la isla presentò sus despa-
chos: los quales fueron del Almirãte, y
oficiales reales, obedecidos, y bastãte-
mente cumplidos, y para ver a donde,
y como se auria de poblar, embio tres
religiosos, para que solos entre los In-
dios començassen a predicar, y tomas
sen muestra de la gente, y de la tierra,
y de todo auisassen, fue vn nauio a lle-
uarlos a la mas cercana parte de la isla
en tierra firme, q̃ son doziẽtas leguas;
y fuerõ fray Antonio Montesino, fray
Francisco de Cordoua, presentado en
Teologia, natural de Cordoua, y fray
Iuan Garces, de quien arriba se ha tra-
tado, que despues que recibio el habi-
to, auia hecho aprouacion de vida san-
ta, y todos tres muy contentos, y ale-
gres, ofrecidos a los peligros que se les
pudiessen ofrecer por Christo, confia-
dos, que por la virtud de la obediẽcia,
ninguna mayor seguridad como reli-
giosos, podian tener para ser ciertos, q̃
hazian lo que deuian, y que todo lo q̃
les sucediesse auia de ser para su bien.
Recebida la bendicion de su perla-
do partieron, y llegados a la isla de
san Iuan, adolecio fray Antonio Mon
tesino de enfermedad peligrosa: por
lo qual huuo de quedar alli: fray Fran-
cisco de Cordoua, con el hermano
fray Iuan Garces fueron su viaje. Lle-
gados a tierra firme salieron a cierto
pueblo, la costa de Cumanà abaxo, los
Indios los recibierõ cõ alegria, los die-
ron de comer, y hizieron buen hospe-
daje a todos: y con esto los marineros
se boluieron, y los dexaron, y passado

Passan tres religiosos dominicos a tierra firme.

Fray Francisco de Cordoua, y fray Antonio Montesino llegan a la isla de san Iuan, de camino para tierra firme.

algun tiempo, como ya bullia de veras por alli la pesca de las perlas, llegò vn nauio a rescatarlas, saltaron en tierra los Castellanos que yuan en el nauio, y como vieron a los frayles holgaronse mucho con ellos.

Como los Indios siempre tenian miedo, en viendo nauios huhian, pero aora con el amparo de los religiosos estuuieron quedos, y prouueyeron a los del nauio de comida, estuuieron alli algunos dias amigablemente, y vn dia combidaron al señor del pueblo, que se llamaua don Alonso, porque los Indios son grandes amigos de tener nombres de Castellanos, para que con su muger fuesse al nauio a comer, el Cazique acetò el combite con aprouacion de los religiosos, pareciendole que en ellos tenia buena prenda, porque de otra manera no se fiara, y con esta seguridad entrò en la barca con su muger, y diez y siete personas, que deuian de ser, hijos deudos, y criados: y en llegando al nauio, y alçando las velas, y echando mano a las espadas, para que no se arrojassen al agua fue todo vno. Alterados los del pueblo con esta nouedad, acudieron todos a matar a los frayles, creyendo que ellos auian sido sabidores della: los frayles se escusauan, los Indios llorauan, y lamentauan, y con gran trabajo los aplacaron, prometiendo de hazerlos boluer dentro de quatro lunas: y hallandose en esta tribulacion los vnos y los otros, para consuelo de los frayles lleuò Dios por alli vn nauio, cuya gente salio a tierra, y hallò harto angustiados a los frayles, y a los Indios: y entendido el caso, se ofrecieron de dar noticia dello en la Española, y trabajar, que el Cazique con los de mas fuessen restituydos, y los padres escriuieron a su perlado, fray Pedro de Cordoua, que si dentro de quatro meses no se hazia aquella restitucion, ellos serian muertos.

Los Indios se sossiegã con el amparo de los religiosos.

Los Indios yrritados se alterã, y quieren matar los frayles.

Los religiosos ofrecẽ la restituciõ del Cazique, y de sus Indios.

Capitul. XV. Del martirio de dos frayles Dominicos en Cumanà, y que Diego Velazquez, embia a Pãfilo de Narnaez, y al Licenciado Casas por la isla de Cuba a pacificar los Indios.

LEGADO El primer nauio a santo Domingo, vendio por esclauos los Indios, y lo mas cierto es, que se los tomaron los juezes de apelacion, con protestacion que los lleuauan cautiuos sin licencia, aunque sin saber la forma que en ello auian tenido, y què fue en la tierra, a donde quedauan los religiosos, y los repartieron entre los mesmos juezes, o por esclauos, o por naborias, porque auia dos maneras de seruicio. La vna los esclauos tomados en guerra: y la otra, los que no se podian vender, y a estos llamauan naborias, porque los Indios en su lengua llamauan naborias a los criados, y sirvientes ordinarios de sus casas. Dende a pocos dias llegò el segundo nauio con las cartas de los religiosos: y conociendo el Capitan del primer nauio, que era descubierta la buena obra que auia hecho, acogiose al monesterio, que entonces alli se començaua de la Merced, y tomò el habito, por miedo de la justicia. Vistas las cartas de los religiosos, los del monesterio de santo Domingo, por el peligro en que quedauan, fue el padre fray Antonio Montesino, que ya era buelto de la isla de san Iuan, y mostrolas a los juezes

Los juezes de apelaciõ de la Española, reparten entre si los 17. Indios de Cumana.

zes de apelacion, rogandoles, y muchas vezes requiriendoles, que pusiessen en libertad al Cazique don Alonso, a su muger con diez y siete personas, y los mandasen meter con toda breuedad en vn nauio, y restituyrlos en su tierra, antes que a los frayles matassen los Indios. Aprouecharon poco los ruegos, clamores, y requirimientos que se les hizieron, ni la cierta muerte de los religiosos, ni la infamia de la Christiana religion, ni la honra del Rey, y sentimiento que auia, con razon de tener de tal caso que les representaron, porque todo lo pospusieron, por no dexar las personas que a cada vno auia cabido de aquel robo: y assi se consumieron, el Cazique y los suyos, en los trabajos y seruicio de aquellos juezes: y los Indios passados los quatro meses mataron los frayles, primero a fray Iuan Garces, estando el presentado atado viendolo morir. Y para la comodidad de la pesca de las perlas, acordaron los Castellanos de hazer vn pueblo en la isleta, que està alli cerca, que llaman de Cubagua, y porque no tenia agua de beuer yuan en barcos al rio de Cumanà, que està de alli siete leguas, y lleuauanla en pipas, de donde resultauan algunos escandalos con los Indios, porque los nauios los salteauan, y lleuauan a vender a la Española.

Los padres Dominicos instan por la libertad del Cazique don Alonso, y à los suyos.

Pessimũ vt affectus venenũ, sua tuiq, vitia antec.

Los Indios matà a los frayles, porq̃ no se restituyenlas 57. personas robadas.

Acabado lo que en este año sucedio en tierra firme, seta bien boluer a lo que en el passò en la isla de Cuba, a donde restituyda como se ha dicho la prouincia del Bayàmo en sus naturales, y estando seguros en sus casas; auisado de todo Diego Velazquez, embio a mandar a Panfilo de Naruaez, que con la gente con que auia ydo tras los huydos, y con los que auia dexado con Iuan de Grijalua, q̃ todos serian hasta cien hombres, fuesse a la prouincia de Camaguèy, y por la isla a delante, y que fuesse con el el Licenciado Bartolome de las Casas, llegarõ a la prouincia y pueblo de Cueyba, que estaua en el caminò, a treinta leguas del Bayàmo, a donde Alonso de Ojeda, y los que con el padecieron aquellos grandes trabajos de la Cienaga aportaron, y a donde Ojeda dexò la imagen de nuestra Señora: y porque yuan alli algunos de los Castellanos que se hallaron con Ojeda, loauan la imagen al padre Casas, y el lleuaua otra muy deuota, penso trocarla con voluntad del Cazique: y despues del buen recibimiento que alli hizieron los Indios a los Castellanos, y recebida mucha comida, y los niños bautizados, que era lo primero en que se entendia, y todos aposentados, començò el padre Casas a tratar con el Cazique, que trocasen las imagines, el Cazique entristeciendose, y disimulando quanto pudo, en anocheciendo tomò la imagen, y se fue con ella a los bosques, y queriendo el siguiente dia el Licenciado Casas dezir Missa en la Yglesia, que estaua muy bien adornada con paramentos de algodon, y vn altar a donde tenian la imagen, embiando a llamar al Cazique para que oyesse la Missa, respondieron los Indios, que su señor se auia ydo, y lleuado la imagen, por miedo que no se la tomasse el padre Casas.

Diego Velazq̃z embia a Narnaez y a Bartolome de las Casas a la pronincia de Comagaey.

El padre Casas quiere trocar la Imagen de nuestra Señora cõ la de los Indios, y ellos se huyé cõ ella por no dexarla.

Desta fuga recibieron todos mucho pesar, temiendo, que la gente que auian hallado pacifica no se les alborotasse, y aun dudando que no quisiessen hazer guerra por defender su imagen: prouey ose que se embiasen mensajeros al Cazique, sinificandole, y certificandole, que no se le tomaria la imagen, antes se le daria la que el padre trahia graciosamente, pero jamas parecio, hasta que los

Gran deuocion de los Indios a nuestra Señora.

Castellanos se fueron por la seguridad de su imagen. Era cosa marauillosa la deuocion que todos tenian con santa Maria, y su imagen, tenian compuestos; como coplas, sus motetes, en loor de nuestra Señora, que en sus bayles, o arreytos, cantauan bien sonantes a los oydos. Finalmente dexaron a los Indios contentos, y pacificos, como los hallaron, y entraron en la prouincia de Camagüey, que era grande, y de mucha gente, que estaria poco mas de veinte leguas de la de Cueyba; recibian a los Castellanos con la comida de su pan Cazabe, de la caça, que llamauan Guaniquinajos, que eran los perrillos que se dixo, y algun pescado si lo alcançauan. En llegando el clerigo Casas, con algunos Castellanos que le ayudauan, y Indios de la Española, que sabian la lengua Castellana, Bautizaua los niños que fueron infinitos: y porque los Castellanos con la libertad ordinaria, que siempre vsa la gente de guerra, no todas vezes se contentauan con lo que voluntariamente les dauan los Indios: y por escusar otras vexaciones, el Licenciado Casas, y Naruaez, acordaron, que en la mitad del pueblo, a don de se llegasse, se recogiessen los naturales, y que la otra mitad se dexase bacia para los Castellanos, y los Indios que consigo lleuauan, y que so graues penas nadie osasse entrar en el quartel de los Indios: los quales como le vian, que por todas vias era su amparo, y defensa, le estimaron en mucho, y les parecia que tenia mas imperio que los de mas. Llego a tãto este credito, que ya no era menester para qualquier cosa que quisiesse, sino embiar vn Indio con vn papel viejo, puesto en vna bara, embiandoles a dezir, que aquella carta contenia que estuuiessen quietos, que ninguno se ausentasse, por que no les hariã mal, y que tuuiessen de comer, y los niños aparejados para bautizar; y desembaraçada la mitad del lugar, y que si no lo hazian, que el padre se enojaria; y esta era la mayor amenaza que se les podia hazer, por que de la misma manera que veneraua a sus Sacerdotes, le estimauan, y tan si era grande la reuerencia y temor q̃ tenian a las cartas; pareciendoles mas que milagro, que por ellas se pudiesse saber lo que hazian los ausentes.

Guaniquinajos perrillos mudos q̃ se comiã.

Gran credito del padre Casas cõ los Indios.

Los Indios tenẽ gran miedo alas cartas, por q̃ se sabla porellas lo que passaua

Desta manera passarõ algunos pueblos de aquella prouincia por el camino que lleuauan: al qual salia la gente de los pueblos que quedauan a los lados, codiciosa de ver gente tan nueua, y en especial quatro yeguas que lleuauan, de que toda la tierra estaua espantada, porque bolauan las nueuas dellas por toda la isla: llegaron se muchos a verlas en vn pueblo grande, llamado el Caonào, y el mesmo dia antes de llegar, pararonse a almorçar los Castellanos en vn arroyo, que estaua lleno de piedras amoladeras, con que se les antojo a todos de afilar sus sus espadas. Auia hasta el Caonào vn camino de tres leguas, llano, sin agua, a donde se padecio trabajo de sed. Llegose al pueblo a hora de visperas, a dõde estaua mucha gẽte q̃ tenia mucho Cazabe, y mucho pescado, porq̃ estauã cabe vn grã rio, y cerca de la mar, estauan en vna plaçuela hasta dos mil Indios sentados en cuchillas (porq̃ assi es su costumbre) mirando las yeguas pasmados, y dẽtro de vna grã casa, o bohio auia mas de otros. 500. metidos: y quando algunos de los Indios, que consigo los Castellanos lleuauan, que eran mas de mil, querian entrar en las casas, dauanles gallinas, diziendo que las tomassen, y no entrassen, porque sabian que aquellos hazian siempre peores obras que sus amos. Teniase tambien por costumbre, que vno, a quien el Capitan principal señalaua

Los Indios admirados de ver las yeguas.

Los Indios q̃ lleuauan los Castellanos cõsigo hazia el mal a los naturales.

laua, tenia cuydado de repartir la comida q̃ los Indios dauan, a cada vno su parte. Y estando Naruaez a cauallo en su yegua, y los demas en las suyas, y el Licenciado Casas, mirando como se repartia el pan, y el pescado, vn castellano sacò supitamente su espada, y luego todos los demas, que eran ciento, sacaron las suyas, y començaron a dar en los Indios, que estauã sentados en la plazuela pasmados, mirando las yeguas.

Notable atreuimiento de los soldados contra los Indios.

Cap. XVI. Que los Indios se huyen por vna desorden que sucedio, y bueluen a sus tierras, y q̃ se hallò vn Castellano y dos mugeres, en la prouincia del Hauana, que viuian con los Indios.

GRan priessa se dio el Licenciado Casas, y los q̃ con el estauan, a impedir tan gran desorden, y sino fuera el descuydo de Naruaez, que en el era natural, mas presto se remediara. Con todo esso fue mayor el daño de lo que conuiniera. Y preguntandose quien fue el primero que sacò la espada, y porq̃ se mouio a hazer tan gran temeridad, no se pudo saber, y si se entẽdiò, se disimulò: pero si fue el que se creyò, tuuo despues desastrado fin. La causa de aquel mouimiento, se dixo que auia sido, porq̃ vierõ algunos Indios q̃ demasiadamente se ceuauã en ver las yeguas, y que lo tuuieron por señal de que querian matar a los Castellanos, diziendo que ciertas guirnaldas q̃ lleuauan en las cabeças, con huessos de pescados, que llamauã agujas, eran para herir a los Castellanos, abraçandose cõ ellos, y atarlos cõ cuerdas que trahiã ceñidas: pero flaca ocasion fue para tan gran desorden. Sabido por toda la isla, no quedò nadie q̃ no huyesse a la mar, a meterse en las islillas, porq̃ en aquella costa del Sur, ay infinitas, que son las que el Almirante don Christoual llamò el Iardin de la Reyna. Salidos los Castellanos deste pueblo, assentaron su Real en vna grã roza, adonde auia mucha yuca para hazer el pan Cazabe, y hecha cada vno su choza, con las personas, hõbres y mugeres q̃ lleuauan, los Indios yuã por la yuca, y las mugeres haziã el pã. Al cabo de algunos dias q̃ en esta roza de vn bosque estuuierõ aposentados, llegò vn Indio de hasta veynte y cinco años, embiado por la gente que andaua fuera de sus pueblos: y yendose derecho a la barraca del Licenciado Casas, hablò con vn Indio viejo, natural de la Española, que auia dias que el Licenciado trahia consigo, hõbre cuerdo, y buen Christiano bautizado, q̃ se dezia Camacho. Dixole, que queria viuir con el padre, y que tenia otro hermano, muchacho de quinze años, que haria lo mismo. Camacho le loò su intẽto, y le asseguròque del padre seria biẽ recebido. Dio esta nueua Camacho al padre, que entonces se tenia por buena, porq̃ no se desseaua mas que ver algun Indio de la tierra, para embiar a assegurar a los demas. El Padre le recibio bien, y mostrò holgar mucho con el, ofreciole de recebirle, y a su hermano. Preguntole por la gente de la tierra, y si quando fuessen certificados q̃ no se les haria mal, si boluerian a sus pueblos. Dixo que si, y ofrecio que dẽtro de pocos dias traeria la gente de vn pueblo, cuya era la roza adonde estauan aposentados, y a su hermano. Diosele vna camisa, y algunas cosillas, y Camacho le puso por nõbre Adrianico, el qual se fue muy contento, afirmando de cumplir su palabra.

Los Indios de Cuba se huyen a las islillas.

Vn Indio va a seruir al padre Casas, voluntariamente.

Vn Indio ofrece de traer la gente huyda.

Detuuose muchos mas dias de los

que ofrecio,de tal manera, que de su buelta se desconfiaua, aunque Camacho siempre esperaua.Pero estando el Licenciado muy descuydado, cerca de la tarde,llegò Adrianico cõ su hermano,y ciento y ochenta hombres y mugeres,con sus atos,y muchos sartales de Maxarras para el Padre, y para los Castellanos. Huuo en el exercito con esta venida,grã regozijo. Mostraronse a todos muchas señales de paz y amistad.Embiaronles a sus casas, para que las poblassen,pero Adrianico y su hermano, quedaronse cõ la familia del Licenciado, y con Camacho que era su mayordomo. Entrados estos en su pueblo,luego se entendio por la isla que los Castellanos no hazian mal,y q̃ holgauan que se boluiessen a sus lugares,y assi lo hizieron todos, perdido el miedo. Tuuose aqui nueua de Indios, que en la prouincia del Hauana, q̃ dista de donde andauã cien leguas,q̃ los Indios tenia dos mugeres Castellanas y vn hõbre,y porq̃ no los matassen,no parecio conueniere aguardar a llegar alla: y assi embiò el Padre sus papeles viejos con Indios, que dixessen q̃ vistas aquellas cartas, sin tardar embiassen aquellas mugeres y el hombre;dõde no que se enojaria mucho.Salieron de aquellas barracas los Castellanos, para yr a vn pueblo que estaua en la ribera de la mar del Norte, y que tenia las casas sobre horcones dentro del agua,y passaron por otros, y entre ellos por vno dicho Carahàte,a quien dixeron Casa harta,porque fue cosa marauillosa el abundãcia de comida de muchas cosas q̃ alli huuieron,de pan Cazabe,y pescado,y sobre todo de papagayos, porq̃ en obra de quinze dias q̃ se detuuieron, comieron mas de diez mil papagayos muy hermosos a la vista viuos,y muertos;y assados sabrosos: los quales caçauan los niños subidos en los arboles, de la manera que queda dicho. Nauegaron algunas vezes los Castellanos,en este camino, por la mar,en cincuenta canoas, q̃ parecian vn armada de galeras, las quales dauã de buena gana los Indios de la tierra. Estãdo a placer todos, en Casa harta, se vio venir vna canoa biẽ esquipada de Indios remeros,y llegò a desembarcar junto a la posada del padre Casas, que estaua bien dentro del agua,en la qual yuan las dos mugeres, desnudas en cueros, con ciertas hojas cubiertas sus partes deshonestas. Era la vna de hasta 40.años,y la otra de 18. o de 20.y era verlas,como a los primeros padres en el pataysso terrenal.Buscaronse entre los Castellanos camisas, y algunos capuzes de que se les hizieron vestidos, y mantos. Fue grande el alegria de todos,por verlas saluas,y entre Christianos,y ellas no se hartauan de dar gracias por ello a nuestro Señor, a las quales poco despues casò el Padre cõ dos hombres de bien,que dello se contẽtaron. Dezian q̃ los Indios auiã muerto a ciertos Castellanos, con quien ellas yuan en aquel puerto,q̃ por esta causa se llamò de Matanças:(q̃ es vn pedaço de mar)y q̃ queriendo los Castellanos yr a la otra parte, se metieron con los Indios en ciertas canoas,y q̃ en medio del lago los anegaron ,y q̃ como ellos sabian nadar se saluauan,y con los remos anegauan a los Castellanos, que nadando se ayudauan,y que a solas estas dos mugeres conseruarõ: y q̃ todavia salieron a tierra siete Castellanos con sus espadas, y aportando a cierto pueblo,el Cazique se las pidio, y q̃ luego las mandò colgar de vn gran arbol que llaman Ceyba, y los mandò rodear de infinidad de Indios, y matarlos.Embiose vna carta al Cazique que tenia el Castellano, para que como hasta entonces lo auia guardado, lo tuuiesse hasta que alla llegasse el exercito.

Adrianico buelue con 180.Indios

Los Indios bueluen a poblar dos lugares.

En quinze dias comẽ los Castellanos mas de diez mil papagayos.

Traen alas dos mugeres Castellanas.

Como por taron en aquella parte las dos mugeres castellanas

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Decimo.

Capitulo primero, Que Basco Nuñez de Balboa sale a su viage y halla la mar del Sur.

AVIENDO Pues Basco Nuñez de Balboa, hecho resolucion de emprender la jornada de la mar del Sur, y teniendo a punto las cosas, y prouisiones que arriba quedan referidas: auiendo representado a los soldados el peligro de la jornada, y encargado de nueuo la obediencia a los oficiales y superiores; que era en lo que mas fundaua su diciplina militar, en el principio de Setiembre, deste año, salio del Darien. Fue por la mar hasta la tierra del Cazique Careta, cuya hija tenia. Recibiole bien, y con grã fiesta. Dexò allí el bergantin, y las canoas: tomò el camino de las sierras, la buelta de la tierra de Ponca, con gente que Careta le dio que le acompañasse. El Cazique Ponca, que no se descuydaua en tener espias, como supo que los Castellanos subian sus montañas, escondiose en lo mas secreto de su tierra. Embiole Basco Nuñez mẽsageros, de los Indios de Careta, que le assegurassen, y le prometiessen de su parte, que no le haria daño, y que de alli adelante seria su amigo, como lo era de Careta. Acordò de ponerse en sus manos, por no andar fuera de su señorio desterrado. Lleuole hasta ciento y diez pesos de oro, que tenia. Recibiole Basco Nuñez con mucha alegria, por dexar las espaldas seguras, y porque su intencion era de mostrarse mas amoroso que riguroso, aunque bien holgaua que cõ poco castigo le temiessen mucho. Diole muchas cuentas, espejos, y cascaueles: y lo que mas los Indios preciaron, hachas de yerro que hallauan muy

Miles scilicet Centurioni, Centurio tribunò obsequitur. Tac.

Basco Nuñez comiẽça su viage a descubrir la mar del Sur.

Vt pœna ad paucos, metus ad omnes peruenias, Cic.

muy vtiles para sus exercicios de cortar madera, y labrar sus casas. Pidiole guias, y gẽte que le lleuasse las cargas para subir las sierras, y passar adelante. Diole quanto pidio, y mantenimiento en abundancia. Començó su camino por las sierras altas, entrandó en el dominio de vn gran señor llamadò Quarequà, al qual hallò aparejado para resistirle, porque como la fama de los Castellanos bolaua por todas las prouincias, estaua apercebido, temiendo que cada dia le auia de suceder lo que a sus comarcanos. Ocurrio Quarequà con mucha gente de guerra, armada de arcos y flechas, y vnas tiraderas con que arrojauan baras tostadas, del tamaño de dardos, arma terrible para entre gente desnuda, que passaua vn hombre de parte a parte. Trahiã macanas de palma, que es como de azero, de que vsauan como de porras a dos manos, aunque eran chatas.

Con este aparato salieron los Indios, preguntando a los Castellanos que querian, o a que venian, requiriẽdoles que no passassen adelante: y viẽdo que no curauan de sus requerimiẽtos, se mostrò el señor en la delantera, vestido de mantas de algodon, y con el ciertos principales, y todos los demas en cueros. Dieron en los Castellanos, con gran grita, y espantable impetu. Basco Nuñez viendo tanta multitud, dixo a los soldados, que mas queria para vencer aquella gẽte, que guardassen las ordenes que les daua, que no que vsassen de su valentia: y mandò soltar algunas ballestas, y escopetas, de cuyos tiros algunos cayeron muertos. Y como vieron el fuego, y oyeron los truenos, pensando que eran rayos, y que los Castellanos tenian poder para matarlos con ellos, boluieron a priessa las espaldas, sin que quedasse vno que huyr pudiesse: todos tan espantados, que no creyan sino que los Castellanos eran demonios. Soltaron tras ellos los perros, y a cuchilladas a vnos cortauan las piernas, y otros los braços, a otros passauã con estocadas, y a otros desbarrigauã, y los perros por su parte hazian a muchos pedaços. Quedò muerto alli el Cazique, con sus principales, que yuã señalados, y hasta seyscientos hombres que pudieron alcançar. Prendieron algunos, y llegaron al pueblo, adonde cautiuaron otros, y saquearon lo que algo valia, y hallaron buena cantidad de oro. Fue entre los presos hallado vn hermano del Cazique, y otros, que andauan vestidos en habito de mugeres, y juzgando que del pecado nefando eran inficionados, los mandò Basco Nuñez echar a los perros, que en vn credo los despedaçaron: y no huuo en esto mas informacion, aunque Gomara lo afirma. Yuan algunos Castellanos enfermos, de hambre y cansancio, por lo qual los dexò Basco Nuñez en el pueblo de Quarequà, y pidio gẽte de guia y carga, para despedir a los de Põcà, y prosiguio hasta llegar a la cũbre de las sierras, desde donde dezian que la otra mar se auia de ver: y desde la tierra de Ponca hasta las cumbres, auia como seys dias de camino, y por el aspereza de la tierra tardaron veynte y cinco, y porque siempre padecian falta de comida, y por el poco descanso que continuo lleuauan, por la diligẽcia y cuydado del Capitan. Finalmente llegaron a la cumbre de las mas altas sierras, a veynte y cinco de Setiembre, deste año, de donde la mar se parecia. Y vn poco antes que Basco Nuñez a la cumbre llegasse, le auisaron los Indios de Quarequà, como estaua ya muy cerca: mandò que todos alli hiziessen alto. Subio solo, y vista la mar del Sur, se hincò de rodillas, y alçadas las manos al cielo, dio grandes alabanças a Dios, por la merced tan grande q̃ le

Los Indios huyen muy espantados de los truenos de los arcabuzes.

Paucos viros fortes natura procreat, bona institutione pares reddit industria. Veget.

Los Castellanos acometen los Indios.

Los Castellanos descubren la mar del Sur

Basco Nuñez da gracias a Dios porq̃ descubre la mar del Sur.

le auia hecho, en que fuesse el primero que la descubriesse y viesse.

Hecha esta deuota demostracion, llamò a toda la gente, y boluiendo otra vez a hincarse de rodillas, repitiendo las gracias a Dios, de aquel beneficio: lo mismo hizieron todos, estando como atonitos los Indios, viẽdo el regozijo y alegria de los Castellanos. Encarecio luego las buenas y ciertas nueuas que le auia dado el hijo de Comagre, prometiendo a todos gran felicidad y riquezas, diziendo: Veys aqui señores y hermanos, como se van cumpliendo nuestros desseos, y el fin de nuestros trabajos, y dellos deuemos de estar ciertos, porque como ha salido verdad lo que el Rey Comagre nos certificò desta mar, que nunca tal pensamos ver, assi tengo por cierto que se cumplira lo que nos dixo de auer en ella incomparables tesoros, y Dios que nos ha ayudado, y su bendita Madre, a que hasta aqui llegassemos, y la viessemos, nos fauoreceran para que de todo lo que en ella huuiere gozemos. Todos se holgauan de oyrlo, y todos creyan, y esperauan lo mismo, fundando sus esperanças, particularmente en este Capitan, a quien teniã grande amor, porque no hazia diferẽcia entre si y qualquier soldado: porque el superior que en los trabajos se yguala con el inferior, es causa que no se sientan, y que se lleuen con menor sentimiento: y mayor satisfacion reciben los soldados, de vn General que con ellos participa de los trabajos, que del que con ellos reparte las honras, y el premio. Ayudaua Basco Nuñez esto, con el afabilidad y la llaneza, y con la compassion que tenia de los enfermos, y heridos, a los quales vno a vno visitaua y consolaua: y diole autoridad, ser intrepido en los peligros, porque en ningun trabajo se perdio de animo, ni desminuyò en vn punto su reputacion.

Basco Nuñez habla a los Castellanos.

Calidades de vn buen Capitan.

Tomo luego por testimonio, como en nombre de los Reyes de Castilla y de Leon, tomaua possession de aquella mar, y de todo lo que en ella auia: y en señal de possession cortò arboles, puso cruzes, allegò piedras, y amontonò muchas dellas, y en arboles grandes con vn chuchillo escriuio los nõbres de los Reyes de Castilla. Resoluiose luego de baxar las sierras, y descubrir lo que por ellas y en la costa de la mar auia. Supo que cerca de alli estaua la poblacion de otro señor llamado Chiapes, que tenia mucha gente, fue muy sobre auiso, porque no lo estaua menos Chiapes, el qual le salio al camino con mucha gente, para resistirle, haziendo fieros, porque le parecia que tenia muchos en numero, y que los Castellanos erã pocos, (que es lo que engaño siempre a los Indios, hasta que esperimentauan los filos de las espadas Castellanas) y llegando a la vista los Castellanos, saludaron a la gente de Chiapes, con las escopetas, y luego con las ballestas, tras ellas soltaron los perros. Como los Indios vieron el fuego de las escopetas, y oyeron los truenos, que retumbauan por las sierras y bosques, y sintieron el hedor de la polvora, y que parecia que todo les salia de las bocas, no pensaron fino que se abrian todos los infiernos: y viendolos caydos y muertos, y que los perros destripauan a los que acometian, boluierõ las espaldas por saluarse, huyendo cada vno quanto mas podia.

El Cazique Chiapes sale a los Castellanos.

Los Indios huyen de los Castellanos.

Cap. II. Que Basco Nuñez entra en la mar del Sur, y toma possession por la corona de Castilla, y tiene noticia del Piru.

Siguie-

SIGVIERON Los Castellanos tras los perros, matando algunos de los que alcançauan, aunque no quantos pudierã, porque no pretendian entonces sino prender, para por medio de los presos hazer amistades con Chiapes, porque no les impidiesse el camino. Llegaron al pueblo, y de los muchos que prendieron soltaron algunos que fuessen por mensageros al señor, y cõ ellos otros de los que lleuauan del señorio de Quarequà, para que le assegurassen que no le hazia mal, con que fuesse su amigo: pero que de otra manera le hiziessen cierto que ni el, ni cosa suya quedarian viuos. Y temiendo que no le echassen rayos, truenos, ni relãpagos por la boca, para consumirle como renia creydo, acordò de yr a ponerse en manos de tan terribles enemigos. Lleuò quatrocientos pesos de oro, que no deuia de tener mas, porque aunque lo auia por aquella tierra, no curauan de sacarlo, ni hazian cuenta dello, sino a caso. Recibiole Basco Nuñez muy graciosamente, y diole cuenteçuelas, espejos, y cascaueles, tigeras, y hachuelas; y aqui despidio Basco Nuñez los Indios de Quarequà, dandoles algunas cosillas, con que fueron contentos, y embiò a llamar los Castellanos q̃ alli auian quedado enfermos. Aguardolos en el pueblo de Chiapes, recibiendo buen tratamiento. Embiò desde alli a descubrir la costa de la mar, y lo que auia por la tierra, al Capitan Francisco Piçarro, y a Iuan de Escaray, y a Alonso Martin de don Benito, con cada doze hombres, para que tambien buscassen caminos que saliessen a la mar, por lo mas cerca. Alonso Martin acertò con el camino mas breue, y en dos dias llegò a donde hallò dos canoas en seco, y no vido mar ninguna, y estando considerando como aquellas canoas estauan denrro de tierra, llegò de presto el agua de la mar, y leuantolas vn estado en alto, o poco menos, porque por aquella costa crece y mengua la mar cada seys horas, dos o tres estados, de manera, que los nauios aunque sean grandes, quedan en seco, y no parece agua de la mar por buena media legua. Viendo nadar las canoas, entrò Alonso Martin en vna, y dixo a sus compañeros que le fuessen testigos, que era el primero que entraua en la mar del Sur. Otro, dicho Blas de Atiença, hizo lo mismo, y dixo que fuessen testigos, que el era el segundo que aquello hazia. Boluieron a Basco Nuñez con las nueuas, con las quales todos tuuieron nueuo regozijo.

Grãdes crecientes de la mar del Sur.

El Cazique Chiapes va a Basco Nuñez.

Llegados los Castellanos que auiã quedado en Quarequà, Basco Nuñez rogò al señor de Chiapes, que se fuesse con el, y lleuasse consigo parte de su gente, de lo qual se contentò, y dexando en el pueblo los Castellanos q̃ por el cansancio de auer subido las asperissimas sierras, estauan despeados, llegò Basco Nuñez con ochenta Castellanos, y Chiapes con muchos Indios, y luego se metio en la mar Basco Nuñez hasta los muslos, con vna espada y rodela, y llamò testigos para que viessen como tomaua posseision de la mar del Sur, y de quanto a ella pertenecia, por los Reyes de Castilla, y de Leon, y que aquella posseision defenderia contra quantos se lo contradixessen, sobre lo qual hizo muchos autos y diligencias, porq̃ era valiente, astuto, cuydadoso, y de generoso animo, Capitã digno de grãdes empresas. Tomò nueue canoas, q̃ deuiã de ser de Chiapes, y passò vn gran rio, para yr a la tierra y pueblo de otro señor llamado Cocurà, el qual sabido q̃ los

Basco Nuñez entra en la mar del Sur, y toma posseision por la corona de Castilla.

los Castellanos yuan a el, salio a resistirlos, y lleuò como los de atras en la cabeça, porque siempre vsò Basco Nuñez caminar muy sobre auiso, llevar espias delante, y saber quanto passaua, y depresto ordenar su gente, como la tenia bien diciplinada, de manera que nadie sin licencia intentaua desmandarse para nada. Mataron a Coquèta alguna gente, y el con los demas, acordò de tomar su ordinario remedio. Embiò tras el alguna gente de Chiapes, que le amonestasse que fuesse a ser su amigo, donde no que haria con el lo que con otros solia. Fielmente hizieron su embaxada los Chiapeses, aconsejando que fuessen sin miedo, porque assi lo auia hecho su señor Chiapes, porque donde no padecerian mucho, porque eran los Christianos inuictissimos. Finalmente fue Coquèta, y lleuò seyscientos y cincuenta pesos de oro. Recibiole Basco Nuñez con mucho plazer, porque entre las demas partes loables, sabia biẽ agasajar. Diole de las cosas de Castilla, ofreciole paz y amistad. Dexado a Quarèa contento, boluiose al pueblo de Chiapes, y estando alli algun dia, no sabiendo descansar, porque era enemigo del ocio, determinò de yr a descubrir algo por la mar, en especial vn golfo que por alli parecia que entraua mucho en tierra. Chiapes que via su determinacion, persuadiale que no lo hiziesse por entonces, porque era muy peligroso nauegar por alli en aquel tiempo, y señalauale tres meses del año, Otubre, Nouiembre, y Diziembre: pero Basco Nuñez no por aquellos miedos, ni peligros se detenia, diziendo, que Dios le auia de ayudar, porque de aquel viage le auia de proceder mucho seruicio y aumento de su Fe, por los tesoros grandes que se auian de descubrir, para que los Reyes de Castilla fuessen temidos de los infieles. El Cazique Chiapes, porque no pareciesse que no le guardaua toda fidelidad, como buen amigo, aunque sabia el peligro en que se ponia, toda via quiso acompañarle y seguirle, y sus soldados sin replica obedecieron, porque la bondad del soldado (que es parte de la diciplina) es vna disposicion de animo, y de cuerpo, que le haze apto para sufrir y pelear, y se exercita vnas vezes trabajando, y otras peleando. Muchos excelentes Capitanes han querido que los soldados tuuiessen el cuerpo agil y robusto, y fuessen promptos en las armas, y en el animo para acudir adonde se les mandasse, y assi eran los soldados de Basco Nuñez.

Omnia ei bellicabant secùs ac sua ipsius interesset.

Como ha de ser el buẽ soldado.

Basco Nuñez determina de yr a buscar algo por la mar del Sur.

Pronostico Basco Nuñez las riquezas que se auiã de descubrir por la mar del Sur.

Cap. III. Del peligro en que se vio Basco Nuñez de Balboa en la mar del Sur, y que descubrio perlas, y tuuo noticia de las riquezas del Piru.

CON Tal determinacion se embarcaron Basco Nuñez, y Chiapes con ochenta hombres de los mas sanos, en las nueue canoas, y muchos Indios remeros: y porque en el sobredicho golfo entraron dia de san Miguel, que es a veynte y nueue de Setiembre, pusole aquel nombre, como oy le tiene: y en auiendose algo apartado de tierra, se leuantaron tan grandes olas, y tan brauas, que pesò a Basco Nuñez de no auer tomado el consejo de Chiapes. Fue grandissima ventura no perderse todos, y los Indios que suelen nadar como pezes, mostrauan mas el peligro, por la esperiencia que tenian que se peligraua en

Basco Nuñez se ve en gran peligro de perderse.

en aquel golfo, y este miedo de los Indios causaua a los Castellanos mayor desconfiança de su buena suerte. La causa de andar la mar en aquel golfo tan braua e inquieta, es las muchas isletas, peñascos, y arracifes que ay. Tomaron los Indios, como maestros en aquello, que se juntaron vnas canoas con otras, y ataronse con cuerdas; porque atadas no se trastornan tan facilmente. Llegaronse al reparo de vna isleta, y saltaron en tierra, ligando las canoas a las peñas, o a algunos arbolillos. Estuuieron toda la noche, con poco menos tormento que si vieran la muerte, y no estuuieron muy lexos della, porque creciendo la mar cubrio toda la isleta, como si no huuiera en ella tierra o peñas, y ellos en el agua hasta la cinta, o poco menos. Venido el dia, y tornando a baxar la mar, fueron a ver sus canoas, y hallaron algunas hechas pedaços, otras abiertas por muchas partes, y todas llenas de arena y agua de la mar, y ningun bato, ni comida de quanto tenian hallaron, que les causo harto miedo y tristeza. Y viendose perecer desta manera, desollauã con tezas de los arbolillos marinos, y maxandolas, con ellas y con yeruas, tapauan las hendeduras de las canoas que no estauan del todo quebradas: y como mejor pudieron, aunque con gran peligro, boluieron a embarcarse, padeciendo terrible hambre. Fueron en demanda de la tierra de vn señor llamado Tùmaco, en vn rincon del mismo golfo, que ya estaua aparejado para resistirles. Basco Nuñez que vio a su gente flaca, y hambrienta, escogio algunos pocos, los mas robustos, y pusolos de vanguardia, y quando le parecio tiempo, començaron a pelear, y en breue quedaron los que alcançaron los perros, y las espadas, hechos pedaços, y el Cazique bien descalabrado.

Causa de ser braua la mar en el golfo de S. Miguel.

Basco Nuñez en grã peligro en el golfo de S. Miguel.

Ja multitudo gentis hoc pacto sit sunt, quo prælio profligant. Tac.

Chiapes embiò mensageros de su gente, para que le informassen de la fortaleza de los Castellanos, y quan riguroso eran con sus enemigos, y amigos de sus amigos, como lo mostrauan cõ el y cõ los señores q̃ q̃dauan en el camino por donde auian venido. No se quiso Tùmaco dexar persuadir de los mensageros de Chiapes, y le boluio a embiar otros, auisandole como amigo, que si no yua adonde Basco Nuñez estaua, no se podria escapar de sus manos. En fin conuencido de las razones, y temores que le pusieron, acordò de sacar de la necessidad virtud, y embiò a su hijo, a quien Basco Nuñez regalò mucho, y dio vna camissa, y algunas cosillas, y embiole a su padre, para que le amonestasse el bien y mal que los Castellanos le podian hazer, y que por tanto, ni tardasse, ni porfiasse en no querer yr a ser su amigo. Viendo Tùmaco, que auian tratado bien a su hijo, acordò de yr al tercero dia, bien acompañado de su gente, pero no lleuò presente, y Basco Nuñez le recibio con mucha fiesta, assegurandole mucho. Hablole Chiapes, loando los Castellanos, que eran buenos amigos, y que era razon ayudarlos, pues estauan en sus tierras, y eran estrangeros, y otras cosas le dixo para atraerle a su amistad. Aplacado, y confiado con las razones de Chiapes, y por la conuersacion alegre que via, embiò ciertos criados a su casa, que le lleuaron joyas de oro, que pesaron seyscientos y catorze pesos: y lo que mas valia, y con razon masse estimò, docientas y quarenta perlas gruessas, muy preciosas, y otras muchas menudas: y no se pudo encarecer el alegria y plazer de Basco Nuñez, y de sus Castellanos quan-

Chiapes embia a persuadir al Cazique Tumaco que sea amigo de los Castellanos.

quando las vieron, pareciendoles que ya se les acercauan las riquezas qu el hijo de Comagre les auia denunciado, y dauan ya por bien empleados todos sus trabajos. Las perlas grandes eran de mucho valor, saluo que por echar los Indios en el fuego las ostias adonde estan las perlas, para abrirlas, salian humedas, y no tan blancas como lo son de su natural. Despues con el tiempo, enseñaron los Castellanos a los Indios, como se auian de abrir las ostias sin fuego. Viendo Tùmaco que tanta fiesta se hazia por las perlas, y que todos se admirauan, por mostrar que las tenia en poco, embiò ciertos Indios a pescar mas, y dentro de quatro dias traxeron doze marcos.

Contento de los Castellanos por hallar perlas en la mar del Sur.

Todos los Castellanos, y Indios estauan muy regozijados, los vnos porque juzgauan que auia de ser todo aquello para su buena dicha: los Indios, y en particular los Caziques, por el amistad de los Christianos, creyendo que estimauan en mucho el oro, y perlas que les dauan, que ellos tenian en poco: y mayormente se holgaua Chiapes, por auer sido instrumento del amistad de Tùmaco. Certificaron estos dos Caziques a Basco Nuñez, que estaua vna isla distante de alli obra de cinco leguas, segun por señas dauan a entender, dentro en aquel golfo, que señoreaua vn Cazique poderoso, adonde auia multitud de grandes ostias, en las quales se criauan perlas tan grandes como habas. No quiso Basco Nuñez perder tiempo, mandò luego aparejar las canoas para passar a ella. Rogauanle los dos Caziques, que en tal tiempo no se pusiesse en aquel peligro, que lo dexasse para el Verano quando la mar estaua en sossiego, y que entonces podria yr a su plazer, y alcançar cumplimiento de su deseo: y que para entonces, con su gente, ellos le acompañarian. Temio Basco Nuñez no le acontecicsse como la otra vez en la isleta, y tuuo por bueno el consejo de sus amigos.

Contento grande del Cazique Chiapes, por el bien q auia hecho a los Castellanos.

Aquel Cazique Tumaco dio nueuas a Basco Nuñez, como toda aquella costa adelante corria larguissimamente, sin fin, señalando hazia el Piru, y que en ella auia gran cantidad de oro, y que vsauan los naturales, ciertos animales a donde ponian sus cargas, que eran las ouejas de aquellas prouincias: y de tierra hizo vna figura para que mejor se entendiesse. Estauan los Castellanos admirados, vnos dezian que eran Camellos, otros que Ciervos, o Dantas, de las quales ay muchas en la Tierra firme, que son como pequeñas terneras, aunque tan baxas de piernas que tienen poco mas de vn palmo, y con pequeños cuernos, y este fue el segundo indicio que Basco Nuñez alcançò del estado y riquezas del Pirù.

Basco Nuñez tiene noticia del Piru otra vez.

Capit. IIII. Que Basco Nuñez de Balboa boluio al Darien, y lo que le sucedio en el camino.

NO Se puede encarecer el admiracion que los Castellanos tenian oyendo que aquella mar (para ellos tan nueua) no tenia fin, y por la grandeza della que despues se ha descubierto, me ocurre tratar aqui, qual sea mayor la tierra o la mar, para lo qual es de notar, que algunos tienen opinion que el origen de los rios està en las entrañas de la tierra, porq el mar Caspio esta puesto en medio de Asia, mas d ciẽto y cincuẽta leguas d la

Qual sea mayor, la tierra, o el agua.

mar que tiene mas cercana, y tambien tantos lagos que no tienen comunicacion con la mar, y otros que se les halla fondo, y los rios que se sumen debaxo de la tierra, que nunca mas parecen, y otros que entran en las lagunas. Y aunque no se pudiendo dezir cosa cierta destas aguas soterrañas, todavia parece que toda el agua deue de ser mayor que la tierra, porque assi lo pide la orden de naturaleza, y la proporcion de los elementos: porque como el ayre excede al agua, y el fuego al ayre, y el cielo al fuego, assi parece q̃ el agua deue de exceder la tierra, porque naturaleza en todas sus obras procura de templar todas las cosas, y contrapesar la vna con la otra, de donde procede que como poca tierra puede resistir a mucha agua, y poca agua a mucho ayre, assi como ella ha dado mas lugar y mas espacio al ayre, contrapesando la densidad de los elementos inferiores, con la grandeza de los superiores, y la anchura dellos, con la densidad de los otros, parece que deuia de criar el elemento del agua, mucho mas espacioso que el de la tierra: pero pues por otra parte parece que Dios ha criado todo este mundo para el seruicio del hombre, entregandole la tierra para su habitacion, assi como no conuenia para el bien del hombre que el agua cubriesse toda la tierra, como el ayre, y el agua la cubren: y por esto ya q̃ no la cubre toda, tampoco deue de ser mayor que ella: y ya que no ocupa todo su lugar, menos le conuiene toda su grandeza, antes como el agua da a la tierra parte de su lugar, para comodidad del hombre, parece ser conueniente, que de tanta parte juntada con ella, venga a ser mayor que el agua: y por tanto se deue de juzgar, que la superficie de la tierra es mas espacio-

El agua parece q̃ es mayor q̃ la tierra.

Que el agua no es mayor que toda la tierra.

sa q̃ la superficie del agua, porque siendo la tierra estancia para el hombre, no por razon de su grueso, sino de la superficie; si el agua cede a la tierra por el bien del hombre, en el grueso della; mucho mas deue de ceder en la superficie: y aunque no se tiene desto entera esperiencia, todavia se puede juzgar de lo que està descubierto, lo que de la tierra queda por descubrir. Otros ay que atribuyen esto a las estrellas, las quales en mayor numero, mas hermosas, y mas notables se veen en la parte Artica que en la Antartica: y dizen que las estrellas tienen fuerça de desecar, y que por esto ay mas tierra, a donde ay mas estrellas, y a donde menos mas agua. Y si esto es verdad, no se puede dezir que las estrellas son causa eficiente de mayor cantidad de tierra a la parte del polo Artico, sino conseruante: porque Dios que es criador de todo, dispuso la tierra, y el agua como estan: y para que esta su disposicion fuesse perpetua, dio por causa conseruante el cielo lleno de estrellas hàzia el Artico, y no tanto hàzia el Antartico.

Mas estrellas, mas numero, y mas hermosas son las de la parte Artica.

Basco Nuñez de Balboa muy alegre con las nueuas referidas, cargado de grandes esperanças de las riquezas que el Verano siguiente pensaua descubrir, acordò muy alegre y triunfante, de boluerse al Darien. Despidiose de los Caziques Chiapes, y Tumàco: dixoles, que quedassen en hora buena, dandoles gracias por lo que por el, y los suyos auian hecho: y en especial, al Chiapes que mas le auia seguido, porque en esto de cumplimientos y cortesias, no tenia Basco Nuñez quien se le ygualasse, y para los que gouiernan es parte muy necessaria. Y abraçando a los dos Caziques, Chiapes llorò mucho apartandose de Basco Nuñez.

Basco Nuñez se buelue al Darien.

Dexò

dexò con el a los Castellanos enfermos, encomendandole que tuuiesse cargo dellos hasta que estuuiessen buenos, y pudiessen seguirle. Chiapes le dio quantos Indios huuo menester para que le lleuassen las cargas, y acõpañassen hasta donde quisiesse seruirse dellos. Fue por otro camino diferẽte, para descubrir mas la tierra, y aportò al señorio de otro Cazique llamado Teaochàn, el qual sabidas las obras que Basco Nuñez hazia a los que no le recebian como amigo, no hallandose con fuerças para resistir, acordò de salir al camino, haziendo toda demostracion de amistad. Lleuò mil castellanos de oro en pieças, labradas cõ muy lindo artificio, y docientas perlas muy finas, aunque algo turbias por auerla sacado al fuego. Dio a toda la gente bastantemente de comer, y rogò a Basco Nuñez que dexasse boluer a su tierra los Chiapeses, y les dio comida para el camino. Holgaronse los Castellanos tres dias con Teaochàn, y porq̃ el camino desde alli al Darien era despoblado, y de altissimas sierras, y esteriles, adonde auia muchos Tigres, y Leones, proueyolos de mucho bastimento, y gente que los siruiesse, y lleuasse las cargas: y por Capitan de todos, para que los gouernasse, el mayor hijo que tenia, mandandole, que no se apartasse de los Castellanos vn credo, ni se boluiesse hombre de los que lleuaua sin voluntad de Basco Nuñez. Guiaron los Indios su camino, por la tierra de vn señor mayor que todos los que quedauan atras, que era su enemigo, del qual se quexauan mucho, y quisieran que los Castellanos (a quien tenian por inuencibles) le hizieran guerra: el qual se llamaua Poncra. Pero este no osando salir de guerra ni de paz, acordò de esconderse antes q̃ a el llegassen, subiendose por vnas sierras muy asperas. No hallauan agua en mucha parte del camino, y padecieron tan terrible sed, que sino fuera por las guias, que apartado del camino en vn rincon de vn valle, nos mostraron vna fuente, hombre de todos no escapaua.

Teaochan recibe cõmo amigo a Basco Nuñez.

Gran sed q̃ padecen los Castellanos.

Llegados al pueblo de Poncra, estaua yermo de gente, aunque entre lo que se tomò le hallaron en el tres mil pesos de oro. Embiò Basco Nuñez por los bosques gente que le buscasse, y le dixesse, que sin temor boluiesse, que seria su amigo, y sino que le yria a buscar, y le echaria a los perros que le despedaçassen. Poncra temiendo su sequeridad, y la crueldad de los perros, que asombrauan la tierra, acordò yr, aunque tarde, porque no osaua ponerse en sus manos, y lleuò cõsigo otros tres señores, que deuian de ser sus vassallos. Era este Poncra feyssimo de gesto, y de todos sus miembros, y diferente de todos los otros hombres, y tan desproporcionado, que de verle todos se admirauan. Sabido por otros señores comarcanos, que Poncra auia ydo a ver a los Castellanos, fueron a quexarse de muchos agrauios que les auia hecho, por lo qual determinò de matarlo, y primero le preguntò con blandura, adonde se cogia el oro de aquella tierra, que tenia mucha fama que abundaua dello: y por muchas amenazas que le hizo, y tormentos que le dio, no aprouechò. Y preguntãdole, de donde auia auido aquellos tres mil pesos que le tomaron, respondio que ya eran muertos los que sabian sacarlo en tiempo de sus padres, y suyo, y que despues que auia crecido en edad no auia tenido cuydado de buscar oro. En fin le echò a los perros, con los otros que le auian ydo acompañando, y los hizo quemar. Despues que los Castellanos

El Cazique Poncra se huye á miedo de los Castellanos.

Otros Caziques acusã a Poncra.

Basco Nuñez aperrea al Cazique Poncra.

que quedaron con Chiapes, se sintieron para caminar, siguieron a Basco Nuñez, acompañados con gente y bastimentos. Fueronse por la tierra de vn Cazique llamado Bononiamà. Recibiolos con alegria, hospedolos, dioles dos mil pesos de oro: y el mismo señor, despues de dos dias que con el estuuieron descansando, con mucha comida y gente, los quiso acompañar hasta donde Basco Nuñez estaua. Llegados al pueblo de Poncra, adonde aun estaua, le tomò por la mano y le dixo: Ves aqui hombre valiente y esforçado, tus compañeros, a los quales assi como en mi casa entraron buenos y sanos, te los traygo: el que haze los truenos y los relampagos, y nos da los frutos de la tierra, y nos mantiene, a ti y a ellos guarde. Esta sentencia entendieron que significaua su platica, y quãdo hablaua alçaua los ojos al sol, de manera que al sol deuian de tener por Dios, o por dador de los bienes temporales. Otras muchas palabras dixo, que parecian ser de amor, que aunque no se entendian, assi las interpretauan. Basco Nuñez, como mejor pudo, le mostrò agradecimiento, y le dio gracias, y muchas cosillas de Castilla, que tuuo por gran fauor y riqueza.

Bononiamà habla a Basco Nuñez.

Supo del muchos secretos del oro de aquellas prouincias, entre las quales tuuo auiso de las cosas del Piru, segun en sus cartas encarecio al Rey. Despidiole para que se boluiesse a su casa, con grande amor, quedando ambos confederados en amistad perpetua. Estuuo Basco Nuñez reposando en el pueblo de Poncra, treynta dias, porque toda la gente, de los grandes trabajos y hambres, yua muy fatigada y deshecha. Partiose de alli, acompañandole siempre, la gente que lleuaua del Cazique Teaochan, que le salio a recebir voluntariamente. Tomaron la ribera del rio Comagre, que dio el nombre a la region y tierra del mesmo Cazique, cuyo hijo dio a Basco Nuñez las nueuas del Piru y de sus riquezas. Subieron vnas sierras terribles, asperas y despobladas, que no hallaron en ellas sino dos pobres Caziques, que no deuian de tener sino pocas labranças, como hombres Montañeses. Tomado alli algun poco bastimento, lleuolos consigo por guias, yendo de sierra en sierra sin camino, y a vezes por pantanos, adonde se sumian sino yuan sobre auiso. Caminaron tres dias, con trabajo nunca oydo, y algunos de los Indios Teaochaneses, de hambre, cansancio, y flaqueza desfallecieron. Era aquella tierra no andada, porque aunque auia algunos pueblos, no se comunicauan, contentandose cada vno con lo que tenia. Llegaron al lugar de vn Cazique nombrado Buchebucà, el qual hallaron despoblado, porque sintiendo que yuan los Castellanos todos huyeron. Fueron algunos Teaochaneses a buscarlos. Hallaronle en los bosques escondido, asseguraronle. Respondio que no auia huydo de miedo, sino de verguença, y tristeza por no se hallar con tanto bastimento y aparejo, para recebirlos como merecian, pero que en señal de amistad, y confederacion recibiessen aquellos vasos, y pieças de oro que les embiaua, pidiendoles perdon porque con mas no podia seruirles.

Grandes sufridores de trabajos eran los soldados de Basco Nuñez.

Llegan a la tierra del Cazique Buchebucà.

Basco Nuñez otra vez tiene auiso de las cosas del Piru.

Cap.

Capitulo V. Que Basco Nuñez llegò al Darien, y sacado el quinto del Rey, repartio el oro con sus compañeros, y con los que quedaron en la villa.

SALIERON De aquel pueblo muy hambrientos, y descõsolados, y con mucha flaqueza, porque como era mucha gente y no lleuauan azemilas, ni carros, puesto que adonde llegauan les diessen mucho bastimento, como los Indios no podian lleuar mas de dos o tres arrouas, y comian todos dello, en dos dias que andauan por despoblado se les acauaua. Yendo su camino, assomaron ciertos Indios por vn cerro, y hizieron señas que los aguardassen que los querian hablar. Mandò Basco Nuñez que hiziessen alto: preguntoles, que querian. Dixeron desta manera: Nuestro señor Chioriso os embia a saludar, y dize, que quisiera mucho que fuerades a su pueblo por mostrar el amor que os tiene; aunque no os ha visto, por la fama que teneys de valientes. Ha oydo dezir que perseguis a los que hazen mal a otros, y el tiene vn enemigo gran señor, de quien recibe mucho daño, y querria que le ayudassedes. Este tiene mucho oro, del qual podriades vosotros gozar, pero nuestro señor, en señal del bien que os quiere, os embia estas treynta pieças de oro, prometiendo que os darà muchas mas, si teneys por bien de yr adonde esta. Pesauan estas pieças mil y quatrocientos Castellanos, porque de todo se tenia cuenta y razon para sacar primero el quinto del Rey, y dar a cada vno su parte, en que Basco Nuñez no hazia agrauio a nadie, porque como era seuero, era liberal en el premio, y recto en dar a cada vno lo que le tocaua, con lo qual tenia a los soldados tan aficionados, y obedientes, que a qualquier empresa le seguian de buena gana, y largo tiempo duraran debaxo de su gouierno. Mostrò mucho agradecimiento a Chioriso, dandole esperança que algun dia yria a visitarle, embiole algunas hachas de hierro, y cosillas de Castilla, con que los mensageros se tuuieron por ricos, y contentos de que algun dia los yria a visitar. Yuan tan cargados de oro, que mas Indios ocupaua esta carga que la comida: y aunque el oro tiene virtud de alegrar, la mucha hambre y cansancio los lleuaua tan tristes que ningun consuelo tenia lugar en ellos.

El Cazique Chioriso ẽbia presente a Basco Nuñez.

Nec quidquã potest esse diuturnum, cui nõ subsistratio. Curt.

Prosiguiendo su trabajoso camino, llegaron a la tierra del Cazique Pocorosa que huyò, pero embiandole mensageros que le asseguraron. Boluio, presentò a Basco Nuñez mil y quinientos pesos de oro, y ciertos Indios que tenia por esclauos, y Basco Nuñez le dio de sus hachas y cosillas, con que le contentò. Estuuieron alli treynta dias, descansando y cobrando fuerças: y queriendo partir, informandose del camino, entendio que auia de passar por tierra de Tubanamà, aquel gran señor, a quien en todas aquellas regiones temian, por su poder y valor de quien dio noticia el hijo de Comagre. Iuntò a todos los Castellanos, y aduirtioles, que por ser aquel Cazique muy poderoso, y ellos pocos, y cansados, conuenia proceder con mucho tiento, y astucia, y sobre todo procurar, antes

Pocorosa huye, y llamado buelue.

Re ipsa nihil validius in bello dolis. Xeno.

que dellos tuuiesse noticia, prenderle y que assi parecia al Cazique Pocoròsa su enemigo, y hallando en los soldados buena voluntad, escogio sesenta, los mas animosos, sanos, y ligeros: y dexãdo los demas en aquel puesto se partio, trasnochando, y caminando con tanta priessa, que el camino de dos dias anduuo en vno, y vna noche a la prima dio sobre Tubanamà, y biẽ descuydado le prendio con toda su familia, en la qual tenia ochenta mugeres: y porque el pueblo estaua muy esparcido, en sintiendo el rumor huyò la gente. Los Indios que lleuò Basco Nuñez de Pocoròsa, dixeron muchas afrentas a Tubanamà, y desta manera se vengauan del. Y sabida su prision por otros pueblos, acudieron a dar del muchas quexas. Respondia que mentian, y que por inuidia de verle mas poderoso, y que no le podian sojuzgar, le leuantauan aquellas mentiras, y que antes auia recebido dellos muchos agrauios. Entre estas acusaciones, disputas, y respuestas, dixo Basco Nuñez que le queria echar a los perros, y los mandò sacar para echarle atado de pies y manos, en vn gran rio que alli estaua. Lloraua terriblemente, echandose a los pies de Basco Nuñez, alegando que nunca le auia ofendido, sino que siempre los auia tenido en mucho, aunque no los auia visto, estimandolos por valientes hombres, y que porque causa a sus enemigos que le querian mal, daua credito: y llegandose a Basco Nuñez, puso la mano en su espada, y dixo. Quien contra esta macana, que de vn golpe yende vn hombre de la cabeça al ombligo, pensara preualecer, sino fuera alguno que no tenga seso? Pues quien no amarà mas presto que aborreceta a tal gente? No me mates yo te lo ruego, y traere quanto oro tengo, y quanto pudiere auer.

Basco Nuñez prende a Tubanamà.

Basco Nuñez amenaza con los perros a Tubanamà, y el llora y se le echa a los pies.

Estas y otras muchas palabras con abundancia de lagrimas y razones, que todas no se entendian bien, dezia Tubanamà: y no auiendo Basco Nuñez tenido gana de matarle, aunque era muy importunado de todos aquellos Caziques que lo hiziesse, porque le aborrecian, y le tenian por tirano, començole a mostrar el rostro mas alegre, y despues dio a entender que del se compadecia. Mandole soltar liberalmente, y hizo traer tres mil pesos de oro fino, en ciertas joyas, como manillas, y ajorcas, y otras para ornato de mugeres. Dende a tres dias le embiaron ciertos señores sus vassallos, seys mil pesos, que luego le presentò. Y preguntando a Tubanamà que adonde se sacaua aquel oro, negò, juzgando que si dezia que se hallaua en su tierra, nunca los estrangeros auian de salir della. Y tambien se creyò que lo hazia porque tenia por poca aquella cantidad. Quando Basco Nuñez se quiso partir de alli, hizo catas, y hallò señales de ser aquella tierra rica de oro, por lo qual determinò de hazer con el tiempo, dos pueblos de Castellanos, vno alli, y el otro en la tierra de Pocoròsa, para dos efetos. El primero para la seguridad del comercio de vna mar a otra: y el segundo, para gozar de las minas del oro. Lleuole todas sus mugeres, y quanto pudo lleuarle, y a vn hijo, aunque se entendio que de su voluntad lo auia dado, para que conuersando con los Castellanos, supiesse su lengua, y otros dixeron que para espia. Dexole dicho, que mandasse a su gente, que cogiesse mucho oro, y se lo embiasse, que siempre seria su amigo y bien tratado. Los trabajos que auia passado Basco Nuñez fueron grandissimos, por-

Basco Nuñez suelta a Tubanamà.

Vti animo se deues, tanto munere deorum, dãdi, auferendiq; vitam potens. Sen. Liberalitate qui vtuntur beneuolentiam sibi conciliant. Cic.

Basco Nuñez determina de poblar dos lugares à Castellanos en tierra de Cotubanamà.

Nullum genus belli sit, in quo illi nō excrcuerit fortitudo. Cic. ciudad

porque en todo fue el primero, y con este exemplo en el caminar, en el pelear, en passar los rios, y en padecer hãbre, y vigilias, trahia su gente subordinada, y a toda su voluntad muy prompta: de lo qual le sucedieron ciertas çalenturas, y con todo esso quiso caminar, lleuado en ombros de Indios, en vna hamaca. Llegò a Comagre, cuyo señor viejo era muerto, y heredado el hijo mayor, discreto mancebo, que reprehendio a los Castellanos sus diferencias, sobre la partija del oro, y el que dio nueuas de la mar del Sur, y de las riquezas del Piru.

Basco Nuñez enfermo llega a Comagre.

Este recibio a Basco Nuñez con gran alegria, y en el hallaron todos mucho consuelo y abrigo. Presentole dos mil pesos de oro labrado, y Basco Nuñez le dio vna camissa de lienço, que tuuo en mucho, y otras cosillas: y despues de auer algunos dias reposado, y cobrado algunas fuerças, los que mas presto se pudieron restaurar, hallandose libre de las calenturas, acordò de partirse para el Darien, con mas de quarenta mil pesos de oro, que valian entonces mas que aora trecientos mil, lo qual ha sido causa la infinidad que dello ha dado el Pirù. Dexò encargado a Comagre, que ordenasse a su gente que siempre cogiesse oro, y se lo embiasse. Y llegando a la poblacion del Cazique Ponca, hallò quatro Castellanos que auian salido del Darien para auisarle que auian llegado dos nauios con mucho bastimento, de la isla Española: y recibiendo grande alegria, con veynte soldados los mas ligeros, se fue con ellos al Darien, dexando a la demas gente que caminasse poco a poco. Entrò en el Darien, a diez y nueue de Enero, del año de mil y quinientos y catorze. Salieronle todos a recebir con

Basco Nuñez llega al Darien.

Año. 1514.

solenissima fiesta: pero en sabiendo que auia descubierto la mar del Sur, y que lleuaua perlas, y tanto oro, no se puede encarecer la excessiua alegria que todos recibieron, estimando ser cada vno, de todos los hombres del mundo mas felice. Y sacado ante todas cosas el quinto Real, repartio Basco Nuñez toda la ganancia, con los que con el auian ydo a la jornada, y con los que en el Darien auian quedado, dexando a todos muy contentos, aunque mas lo estauan con la esperança de lo que se prometian que con el tiempo auian de auer.

Recibenen el Darien a Basco Nuñez cõ mu chaalegria.

Capitulo VI. Que Basco Nuñez embio a Pedro de Arbolancha a dar cuenta al Rey del descubrimiento de la mar del Sur, y que embiò a otras prouincias a los Capitanes Garabito, y Hurtado.

DETERMINO Luego Basco Nuñez, de hazer saber al Rey tan grandes nueuas como auer descubierto el mar del Sur, y las perlas, cosas cierto, ambas muy nueuas, y de estimar. Hizo eleccion para que las lleuasse, de vn gran amigo suyo, llamado Pedro de Arbolancha, natural de Bilbao, que auia andado con el en todos los trabajos, y dellos estaua bien informado. Diole las mejores y mas preciosas perlas de todas las que traxo, para que en su nombre, y de todos los que con el fueron, las presentasse al Rey. Escriuio muy largamente quanto

Basco Nuñez embia al Rey a Pedro de Arbolancha.

auia visto en aquel viage. Y entre otras cosas, que de ciento y nouenta soldados que sacò del Darien, jamas se pudo ayudar sino apenas de ochenta, porque todos los demas, por las hambres y trabajos que padecian, por enfermos, flacos, o cansados no podian ayudar. Que tuuo diuersas batallas con diuersas gentes, y que el jamas fue herido, ni hombre de toda su compañia le mataron, ni le faltò, porque procuraua escusar quanto podia la fuerça, y aprouechatse de la industria, assi por conseruar a los soldados, como por vencer sin sangre. Afirmò, que de aquellos Caziques auia penetrado grandes secretos, de auer increybles riquezas en aquella mar, las quales no escriuia, hasta que como esperaua en Dios, las huuiesse visto, y hallado. Y no ay duda sino que fue verdad, que le dieron gran noticia de las riquezas del Piru. Partiò Arbolancha al principio de Março, deste año. Nauegò dichosamente, y en llegando a la Corte la hinchio de alegria, y luego toda Castilla. Recibieronle con gran gozo Iuan Rodriguez de Fonseca que ya era Obispo de Burgos, y el señor Comendador Lope de Conchillos, en quien se resumia todo el consejo y gouernacion de las Indias, porque no auia aun entonces Consejo particular dellas, sino que para las cosas arduas, se llamaua al Doctor Zapata, al Doctor Palacios Rubios, al Licenciado Santiago, y al Licenciado Sosa, todos del Consejo Real, con los quales el Obispo de Burgos comunicaua lo que se auia de hazer.

Non enim solum bellandi virtus in summo atq; perfecto imperatore quarēda est, sed multa sunt partes eximia, huius administra comitesq; virtutis. Cic.

Las personas q̃ en este tiẽpo hazian el Cõsejo de las Indias.

El Obispo, y el Comendador Conchillos, lleuaron al Rey a Pedro de Arbolancha, a quien recibio graciosamẽte, holgandose mucho de las buenas nueuas que le trahia, y con el presente de las perlas, y de su quinto. Parose mucho a mirarlas, y a loarlas, preguntando como, y en que parte las sacauan: y Arbolancha respondia, a quanto el Rey le preguntaua con larga relaciõ, de como les auia ydo, y en qual viage, encareciendo los trabajos que auiã padecido, y las grandes vitorias que de los Indios auian tenido. Finalmente, mandò al Obispo, que luego entendiesse en ordenar lo que conuenia, y q̃ a Basco Nuñez se hiziesse merced, pues tanto le auia seruido. Entretanto que Arbolancha yua nauegãdo a Castilla, queriendo Basco Nuñez saber la distancia cierta que auia del Darien a la mar del Sur, porque en ninguna cosa perdia tiempo, embiò a Andres de Garabito con ochenta hombres, para q̃ lo viesse, y mandose que de camino hiziesse los esclauos q̃ pudiesse, porq̃ quando Basco Nuñez salio del Dariẽ, fue por mar hasta la tierra de Careta. Saliendo Garabito del Darien, subio por la ribera del rio q̃ llamauan de la Trepadera, hasta la cũbre de las sierras muy altas q̃ Basco Nuñez auia subido, aunque por muy abaxo. Desde alli fue baxando por otro rio, cuyas vertientes yuan a parar a la mar del Sur. Auia en las riberas deste rio muchas poblaciones, adonde prẽdio a los Caziques Chaquinà y Chacucà, ya otro llamado Tamahè, q̃ tenia su tierra mas hazia la mar, el qual se soltò de noche: pero viẽdo que quedaua preso vn hermano suyo, sus deudos y criados, boluio voluntariamente a la prision: y con proposito de libertar a si y a los otros, lleuò al Capitan Garabito vn presente de buẽ oro, y vna moça de buen parecer, diziendo que era su hija, y que se la daua por muger, (y quiça no era su hija) pero Garabito la recibio, y por esto llamarõ a este Cazique, el Suegro. Cõsiguio su intẽto, porq̃ Garabito le soltò cõ su hermano, criados, y deudos.

Arbolãcha habla al Rey.

Andres de Garabito va a la mar del Sur.

Minora bella minoribus ducibus deligenda. Tac.

Embiò

Embio Basco Nuñez (que no sabia holgar) al Capitan Hurtado, cō otros quarenta soldados contra los Caziques, Benamaguèy, y Abraybè, porque auiā negado la obediencia, y entrando en sus tierras cautiuò muchos, y tomò mucha cantidad de oro, y otras cosas de valor que auia en la tierra: y cō esto Garabito y Hurtado se boluieron al Darien, dexando las prouincias muy sugetas y temerosas.

Bartolome Hurtado sale cōtra otros Caziques.

Capit. XVII. Que Pedrarias Dauila, dicho el Iustador, fue proueydo por Gouernador del Dariē, y los oficiales Reales, y gente que fue con el, y institucion que se le dio.

BOluiendo a las cosas del Bachiller Enciso, como el Rey supo la perdida de Alonso de Ojeda, de Diego de Nicuesa, y Iuan de la Cosa, por relacion del Bachiller Enciso, y los bandos de la gente Castellana que quedaua en el Darien (no obstante la mucha contradicion de Zamudio) y que Basco Nuñez guiaua por fuerça y arte aquellas cosas, poco antes que Iuan de Cayzedo, y Rodrigo de Colmenares llegassen, mandò que se nombrasse persona que fuesse a gouernar en el Darien. Hizose eleciō del Comendador dō Diego del Aguila, y estando el Rey en Logroño le embio a llamar, y aunque fue muy importunado no quiso acetar. Fue propuesto Pedrarias Dauila, que llamaua el galan y el justador, adornado de otros muchos naturales dones: y que entre la gente de guerra, por lo mucho que en ella auia seruido, tenia grande opinion, y era hermano del Conde de Puñonrostro, nieto de Diegarias Dauila, Contador mayor de Castilla, y del Cōsejo, cauallero prudente, hijo de dō Pedrarias Dauila, tambien Cōtador mayor, y del Consejo, que fue Capitā general del Rey don Enrique, en la guerra del Rey de Nauarra, y Conde de Fox, y despues en los bullicios que causò la voz, que tomò de Rey contra dō Enrique, el Principe don Alōso su hermano fue muy leal, y siruio mucho; y en la presa de Madrid, y guerra cōtra el Rey de Portugal, hizo señalados seruicios, como cauallero esperimentado en la guerra. Luego llegaron Cayzedo y Colmenares, que lleuauā las nueuas q̄ auia dado el hijo de Comagre, con que se tuuo esperança de ver la otra mar; y grandes riquezas en ella, y porque auia dicho que seriā menester mil hombres, crecio en el animo del Rey, y del Obispo la estimacion de aquel negocio, y el intento de embiar mayor armada de lo que pensauan, y el cuydado de despacharla muy presto: y auiendose el Rey resuelto, de dar el cargo del Darien a Pedrarias, crecio y se aumēto el heruor de la codicia, en muchos de los que tenian fauor para pretenderle: con lo qual lleuaron tan adelāte sus negociaciones, q̄ casi tuuieron echado fuera a Pedrarias, pero el Obispo de Burgos dixo al Rey, que ya tenia esperiencia del valor de Pedrarias, y de lo bien que le auia seruido en las guerras de Granada, y en la pressa de Oran, y de Bugia, señalādo mucho su persona, siendo Coronel de Infanteria Española, y del buen entendimiento que tenia, para el gouierno de las cosas de la paz, aliende de auerse criado desde su niñez en su Real casa: y q̄ pues desto se inferia, que mas que otro guardaria su seruicio, cō toda fidelidad, como lo auian hecho sus passados. No le parecia conuiniente, que porq̄ otros pretendiessen aquel cargo

Dō Diego del Aguila no quiere yr por Gouernador al Darien, y proponē a Pedrarias Dauila.

Vehemēter enim pertinet ad bella administrāda, quid hostes, quid socij, de imperatoribus existimēt. &c.

Llegā a la Corte, Colmenares, y Cayzedo.

El Obispo de Burgos aconseja al Rey que no quite a Pedrarias el gouierno del Darien.

por su sola codicia, que no le auian tanto seruido, ni tenian tales partes, su Alteza le pospusiesse, pues que ya se sabia en la Corte que le tenia nõbrado para aquel oficio. El Rey que daua gran credito al Obispo en las cosas de las Indias, y aun en las de Castilla, determino de confirmar el nombramiento de Pedrarias, y mandò al Obispo que luego le despachasse, como mejor le pareciesse, y señalasse el numero de gente que auia de lleuar, con todo lo demas que al buen despacho del armada fuesse necessario.

Determinò el Obispo, con los que llamò del Consejo, que fueron, Hernãdo de Vega, el Licenciado Zapata, el Dotor Santiago, Palacios Rubios, y Sosa, que pues el hijo de Comagre auia dicho que eran necessarios mil hombres, fuessen mil y dozientos para mayor seguridad, por los que podian morir, y adolecer en el camino. Fue tanta la gente que con estas nueuas acudio, que si a diez mil se quisiera dar passaje, todos fueran de buena gana: y en esta sazon mandò el Rey al gran Capitan Gonçalo Hernãdez de Cordoua, que boluiesse a Napoles, y como era tan famoso se mouio para yr con el casi toda Castilla, especialmente la gente noble, y todos vendian, y empeñauan sus haziendas, para adereçarse excessiuamente de sedas y brocados, creyendo que auiã de ser de aquella hecha muy vitoriosos: y estando el gran Capitan para partirse con grande armada, y auiendo el mismo hecho grãdes gastos, acordò el Rey, por causas q̃ le mouieron, o porque de tan insigne personaje como el gran Capitan, no auia necessidad de embiarle, se quedaron todos gastados y defraudados del viaje: y como luego se sonò el despacho de Pedrarias, y las nueuas de las riquezas bolauan por toda Castilla, acudieron muchos nobles empeñados, a ofrecerse a Pedrarias, doblandoseles la esperança de la buena dicha, que se les auia figurado, que auian de tener contra los Franceses, si passaran a Italia. Admitio Pedrarias a muchos, y quãdo llegò a Seuilla, hallò dos mil mancebos, nobles, lucidos, y biẽ aderezados, y le pesò mucho de no poder lleuar tantos, y aunque tenia limitado el numero de mil y dozientos, no pudo estrecharse tãto, que por ruegos y fauores no lleuasse mil y quinientos. Gastò el Rey en esta armada cinquenta y quatro mil dũcados, y hizo con ellos, lo q̃ oy no se hara con mas de dozientos mil.

Mandò el Rey al Obispo de Burgos, que tratasse con mucho acuerdo de la instrucion de Pedrarias, para que no se errasse la gouernacion, y en ella entre otras ordenes se le dierõ las siguiẽtes. Que procurasse, que los nauios q̃ auian de yr en su flota, no fuessen sobre cargados como solian, porq̃ no les acontecicsse el peligro que a otros, especialmente a los del Comendador mayor de Alcantara, quando fue por Gouernador de la Española. Que en partiendo de Seuilla, fuesse a Canaria a tomar las prouisiones que estauã hechas. Que en caso que lo pudiesse hazer, sin impedimento del viaje, tocasse en las islas de los Canibales, que erã isla fuerte, san Bernardo, Santa Cruz, Guirà, Codego, y Caramary, q̃ es Carragena, los Indios de las quales estauã dados por esclauos, porque comiã carne humana: y por el daño que auian hecho a la gente Castellana, y por el q̃ hazian a los otros Indios, y a la gente que entre ellos auia querido publicar la Fe Catolica, y que hallando manera para requerirlos con la Fe, y con la obediencia, lo hiziesse, donde no tomasse quantos pudiesse, y los embiasse a la isla Española, a dõde se entregassen a Miguel de Passamonte, y a los otros ofi-

Instrucion de Pedrarias, delo q̃ auia de hazer en cela je, y en su gouierno.

Acude mucha gẽte para passar a las Indias.

El gran Capitã se apercibe para passar a Italia.

oficiales Reales. Que en llegando pusiesse nombre general a toda la tierra, y nombres particulares a las villas y lugares: y que primeramente diesse orden en las cosas concernientes al aumẽto de la Fe Catolica, y conuersion de los Indios, y a la buena orden del seruicio de Dios, y aumento del culto diuino: para lo qual se embiaua al Obispo fray Iuan de Queuedo, y con el los clerigos que parecia necessarios. Que procurasse por quantas vias pudiesse, que los Indios estuuiessen con los Castellanos en amor y amistad, y q̃ por esta via fuesse todo lo que se huuiesse de hazer, y que para conseguirlo, no cõsintiesse, que por si, ni por otras personas, se les quebrantasse ninguna cosa que se les prometiesse, sino q̃ se mirasse primero con mucho cuydado, si se les podia guardar, y si no que no se prometiesse, pero que prometido enteramente, se les guardasse de tal manera, que los pusiesse en mucha confiança de su verdad, no consintiendo que se les hiziesse mal, porque de miedo no se alborotassen, ni leuantassen, pues que por esta via vendrian antes a la conuersion, y al conocimiento de Dios, y de nuestra santa Fe Catolica, porque mas se ganaua en conuertir ciento desta manera, que ciẽ mil por otra: y que en caso que por este termino no quisiessen venir a la obediẽcia real, y se les huuiesse de hazer guerra, auia de mirar, que por ningũ caso no se les hiziesse, no siendo ellos los agressores, y no auiendo hecho, o intentado de hazer daño a la gente Castellana, y aũque huuiessen acometido, antes de romper cõ ellos, les hiziesse de parte del Rey los requerimientos vsados, para que viniessen a su obediencia, vna, dos, tres, y mas vezes, quantas viesse que eran necessarias: y que pues auia Castellanos que sabian la lengua, con ella les diesse primero a entẽder el bien que se les siguiria, en ponerse debaxo de la Real obediẽcia, y los daños q̃ de las guerras les auian de resultar, y mas auiendo de ser esclauos los que se tomassen en ella, y que les hiziesse entender que cosa era ser esclauo, de manera que dello tuuiessen entera noticia, sin poder pretender ignorancia: porque para poderlo ser, y tenerlos los Castellanos con buena cõciencia, estaua todo el fundamento en lo suso dicho.

Que estuuiesse muy sobre auiso, en que todos los Castellanos, porque se les encomendassen los Indios, tenian gana que fuessen de guerra, y que aũque no se podia escusar de no lo platicar con ellos, era bien estar auisado dello, para el credito que en tal caso se les podia dar, y que parecia al Rey, que el mas sano consejo, seria el del reuerendo padre fray Iuan de Queuedo Obispo del Darien, y de los sacerdotes que con el yuan, porque estariã con menos passion, y menor esperança, de auer interes de los Indios: y que en caso que se huuiessen de dar en encomienda, o por mauorias, auia de hazer que se guardassen las ordenanças que para ello lleuaua, que eran las que se hizieron para la isla Española, porq̃ se auian hecho con mucha informacion, porque de aquella manera seriã mas conseruados, y mejor tratados, y mas dotrinados en nuestra santa Fe Catolica, y por esso no se auia de disminuyr ninguna cosa dellas, antes q̃ si alguna viesse de mas de lo que en ellas se contenia, que se deuia de hazer en prouecho de los Indios, y de su salud y conuersion: seria bien que se hiziesse, para q̃ fuessen mejor tratados, y viuiessen con mas contẽtamiento, en compañia de los Castellanos, y que la resolucion desto era, que quãto aqui, y en el capitulo precedente se dezia, era para que con amor, volũtad, y amistad,

Primũ est, curatio regni diuina. Aristo.

El Obispo fray Iuã de Queuedo va al Darie

Que no se haga la guerra a los Indios, no siẽdo ellos los agressores.

Que en lo q̃ tocaua a la liberrad de los Indios, se acõsejasse con el Obispo y los sacerdotes.

Que se guardassen las ordenãças, hechas para el gouierno de los Indios.

Cuydado del Rey en la conuersion de los Indios

Vt eos superasset non calliditate aut robore sed pietate, & religione.

tad fuessen atraydos a la santa Fe Catolica, y se escusasse de forçarlos, y mal tratarlos para ello quanto fuesse possible, porq̃ desta manera se seruiria mucho nuestro Señor, y el Rey se tendria en ello por muy seruido: y que esto era mas necessario que en tierra firme se hiziesse, que no en la Española, porq̃ los Indios eran menos aplicados a trabajo, y auian acostumbrado siempre a holgar, y se via que en la Española se yuan huyẽdo a los montes por no trabajar: y era de creer, que mejor lo harian los de tierra firme, pues se podian yr la tierra a delante, lo que no podian hazer los de la Española, y no tenian q̃ dexar sino las casas, y por esto parecia muy dudoso, que los Indios se pudiessen encomendar de la manera que estauan los de la Española.

Y que por lo sobre dicho parecia, q̃ seria mejor que por via de paz, y de cocierto de los Christianos, aliuiandolos lo mas que ser pudiesse en el trabajo en esta manera. Que los que quisiessen estar en la paz y concierto de los Christianos, y a la obediencia de vassallos, y diessen y siruiessen al Rey con cierto numero de personas, y que no fuessen todos, si no vna parte dellos, como tercio, o quarto, o quinto de los que huuiesse en el pueblo, o de los que tuuiesse el Cazique principal, si en tierra firme estauã debaxo de Caziques como en la Española: y que estos anduuiessen vn mes, o dos, y se remudassen, habituãdolos a trabajar, para que perdiessen el vicio del holgar tanto: y q̃ propuesto, que qualquiera destas formas, por via de encomendarlos, o por via de cõcierto, se pudiesse hazer que siruiessen, estaria bien assi, mas que en caso que lo vno, ni lo otro no se pudiesse hazer, parecia que cada pueblo, segun la gente que tuuiesse, o cada Cazique, diesse tantos pesos cada mes, o cada luna, como ellos cuentan, y que dãdo estos seriã seguros, que no se les haria mal ni daño, y que tuuiessen en sus pueblos señales para conocer que erã de los que estauan en la obediencia Real, y que las truxessen en sus personas, para ser conocidos como erã vassallos del Rey, porque no se les hiziesse mal pagando su tributo, como con ellos fuesse assentado. Y porq̃ se entẽdia, que vna de las cosas q̃ mas les auia alterado en la isla Española, auia sido el tocarles en las mugeres, e hijas contra su voluntad, se le mandaua que lo defendiesse, por quantas vias y maneras pudiesse, mandandolo pregonar siempre que le pareciesse necessario, y executando las penas en las personas que quebrantassen sus mandamientos con mucha diligencia. Otras muchas cosas se le mandaron en la instrucion, que por no ser muy sustanciales, y por escusar larga letura no se refieren.

Tocante al tributo de los Indios.

Que en sus pueblos tuuiessen los Indios señales y las truxessen en sus personas, para ser conocidos por vassallos del Rey.

La forma que se dio a Pedrarias, que auia de tener en requerir a los Indios, para que viniessen a obediencia, que se embio a todas las Indias, fue la misma que se ha referido, que lleuò el Capitan Alonso de Ojeda, y la ordenò el doctor Palacios Rubios, del Consejo del Rey. Quiso assi mismo, que fuesse con Pedrarias el Obispo del Dariẽ, para que se procurasse lo espiritual, y eclesiastico, y mayormente lo de la conuersion, y que con el Obispo fuessen algunos religiosos de la orden de san Francisco: de la qual el era, y pidieron se al Papa, que entonces sentaua en la silla de san Pedro, Leon Dezimo que le promouiesse, y assi fue consagrado Obispo de santa Maria del Antigua del Darien, que fue la primera Yglesia Catredal de la tierra firme, y el primer Obispo, y para el recado el hazienda Real constituyò quatro, oficiales por Tesorero a Alõso de la Puẽte, por Cõtador Diego Marque, q̃ auia sido Veedor en

Requirimiento para los Indios.

Los oficiales Reales q̃ vã al Darien.

en la Española, Iuan de Tabira por factor, y Gonçalo Hernãdez de Oviedo Veedor, con orden, que sin el voto del Obispo, y de los dichos oficiales, no pudiesse el Gouernador proueer nada, orden que fue muy perjudicial, y que conuino despues mudarla, dexando el Gouernador solo en las prouisiones. Lleuo Pedrarias por su Teniente a Iuã de Ayora natural de Cordoua, hombre esperimentado en la guerra, hermano de Gonçalo de Ayora, de quiẽ se dixo casi lo del Marques de Santillana, que las letras no embotauan la lança, y assi concurrieron en Gonçalo de Ayora mucha letras humanas, y cõ ellas fue señalado en la guerra, y por Alcalde mayor al Licenciado Gaspar de Espinosa, natural de Medina del Campo, hombre bien entendido, y por Alguazil mayor fue el Bachiller Enciso. Era doña Ysabel de Bobadilla, y de Peñalosa muger de Pedrarias, notable señora, hija del hermano de la Marquesa de Moya, que fue muy seruidora de los Reyes Catolicos, y que los ayudò mucho, para q̃ Reynassen, por entregarles el Alcaçar de Segouia, y los tesoros que en el dexò el Rey don Enriq̃, en tiempo de las guerras, entre Castilla y Portugal, pretendiendo el Rey don Alonso de Portugal ser Rey de Castilla, por auer casado con aquella señora, a quien llamaron la excelente, Quisiera Pedrarias dexar a su muger en Castilla, pero ella como varonil matrona, no quiso, sino por tierra y por mar seguir a su marido.

Gonçalo. d Ayora Capitan de estimacion. y hombre sabio.

Doña Ysabel de Bobadilla notable señora.

Capit. XVIII. Que el Capitan Naruaez y Casas llegã a la prouincia del Habana, y Diego Velazquez se fue a juntar con ellos, y las villas q̃ poblò en la isla de Cuba.

Oluiendo a las cosas de Cuba, en auiẽdose cobrado las dos mugeres Castellanas, quiso el Licenciado Casas q̃ se cobrasse el Castellano, que se auia entendido que tenia el Cazique, embiosele vn papel como se acostumbraua, mandandosele que le guardasse muy bien, hasta que llegassen a su pueblo, y como antes le auia guardado le tuuo, porque muchos Caziques se le auian pedido para matarle, y le rogauan que le matasse el, y jamas le dexò salir de cabe si, haziendole siempre buen tratamiento. Salierõ pues los Castellanos de Casa harta, biẽ hartos de papagayos, caminando por la mar en la flota de las canoas, y por la tierra quando les conuenia, llegarõ a la prouincia del Habana, a donde hallaron todos los pueblos vacios, porq̃ sabido el estrago que se hizo en la prouincia de Camaguèy, todos se fueron a los montes. Embio el Licẽciado Casas sus papeles con los mensajeros, para q̃ dixessen a los señores de los pueblos, que fuessen seguros a ver a los Castellanos, que no se les haria ningũ daño, y esto era lo que se lleuaua encomendado de Diego Velazquez: y assi en todas las cartas que escriuia a Panfilo de Naruaez, le amonestaua, q̃ no hiziesse guerra, ni mal a nadie, y q̃ primero aguardasse, a que los Indios tirassen flechas, o baras, que los Castellanos sacassen espada. Vistos los papeles del padre, con el credito que del auian concebido, luego vinieron diez y nueue dellos con su presente de comida, lo que cada vno tenia: y llegados en confiança de lo que el padre les auia escrito, Naruaez los mandò prender, y otro dia trataua de justiciarlos, pero el Licẽciado Casas, parte por ruegos, y parte por amenaças, diziendo, que pues aquello era contra la orden que tenia

El padre Casas quiere q̃ se cobre vn Castellano q̃ està en poder de vn Cazique.

Los Castellanos llegaron a la prouincia delhabana.

Diego Velazquez amonesta siẽpre a Naruaez. q̃ no haga mal a los Indios.

tenia de Diego Velazquez, y contra la voluntad del Rey, al momẽto se partiria a la Corte, a dar quexas de tan gran crueldad, y passando aquel dia poco a poco se restrio, y la justicia se escusò, y soltò a todos, saluo al mayor señor, a quien despues mandò Diego Velazquez dar libertad.

Passando a delãte, de pueblo en pueblo fueron al lugar a donde sabiã que estaua el Castellano. Salio el Cazique al camino con trezientos hõbres, cargados de quartos de tortugas recié pescadas: y el Cazique, que era de mas de sesenta años, de buen gesto, y alegre, y q̃ mostraua tener sanas entrañas, yua de tras con el Castellano de la mano, toparonse los Indios y Christianos en vn monte, y en llegando pusieron los pedaços de tortuga en el suelo, todauia cantando, y luego sentaronse. Llegò el Cazique al Capitan Naruaez, y al Licenciado, y hecha reuerencia presentoles el Castellano por la mano, diziendo, que aquel auia tenido como a hijo, y que le auia muy bien guardado, y q̃ si por el no fuera, que los otros Caziques le huuieran muerto, recibieronle con alegria, y por el agradecimiento le abraçaron, y de palabra hizieron con el todo el posible cumplimiento. El Castellano ya casi no sabia hablar, y dezia las mas palabras en lengua de los Indios, sentose como ellos en el suelo, y hazia con la boca y con las manos todos los meneos que los Indios acostumbrauan, que causaua harta risa a los Castellanos. Entendiose del, que auia tres o quatro años que estaua alli: y passados algunos dias, q̃ se yua acordando de la lengua materna, daua larga relaciõ de las cosas que por el auian passado. Andãdo por aq̃lla prouincia del Habana d̃ pueblo en pueblo, y passando de la costa del Sur a la del Norte, como muchas vezes se hazia, por ser la isla por aquella parte muy angosta, porque no passa de quinze leguas, hallaron vn dia en la costa del Sur (a donde agora esta la ciudad del Habana, o por alli) vn gran pan de cera amarilla dentro del arena, a caso que pesaria como vn arroba, marauillaronse todos, de donde alli huuiesse aportado, porque hasta entonces no se auia nauegado por aquella mar, sino los nauios que dos o tres vezes auian llegado a aque.la isla vinièdo del Darien, y parecia que no auia razon para traer cera, porque entonces tenian otros cuydados, y nunca deste salieron, hasta que se descubrio Yucatan en la nueua España, porque descubierta Yucatan, cuya primera tierra dista, de la punta o cabo Occidental de Cuba, cincuenta leguas se hallò abundancia de cera y miel, y la mar entre ambas tierras es baxa, y deuio de ser, que alguna canoa de Indios, mercaderes que por toda aquella costa contratauan, con tormenta se deuio de trastornar, y la mar la lleuo poco a poco a la costa de Cuba, a donde la tomarõ. Hallarõ tãbiẽ en toda aquella costa mucha pez que echaua la mar sobre las peñas y ribera, no sabian como la mar la criase, o de donde viniesse, porque a la verdad es cierta especie de betume, o de pez, que sirue de lo mesmo que la verdadera: y quando despues se poblò vn lugar de Castellanos, en el puerto que nombraron del Principe, hallaron la mina, o fuente de donde la pez se saca a pedaços, y que a vezes mana liquida, o que el Sol la deue de derretir, y mezclandola con sebo, o azeyte, sirue delo mismo que la pez de pinos, o brea para los nauios.

Auiendo en este tiempo Diego Velazquez assentado los vezinos Castellanos, que le parecio en la villa de Barocòa, y con autoridad real repartido los Indios de las prouincias de Mayzì, y de Bayatiquiri, dando a su suegro el

Topãse los Indios y los Castellanos en vn monte.

El padre Casas halla al Castellano que estaua en poder de los Indios.

Q̃e nũca huuo cera en la isla d Cuba.

Vna suẽte de pez que ay en Cuba

el tesorero Christoual de Cuellar, y a sus deudos y amigos, los q̃ le parecia. Determinò de yr a juntarse cõ el Capitan Pãfilo de Naruaez, y el Licẽciado Casas, y ver la tierra de entremedias, y considerar los lugares a donde conuendria assentar pueblos de Castellanos: para lo qual ordenò, que del Habana se fuessen acercando poco a poco hàzia donde el yua, y que passassen en el puerto de Xagua, a dõde Sebastian de Ocãpo auia dexado los quatro Castellanos con las tres pipas de vino. Auia en el puerto de Xagua el abundãcia de pescado que se ha dicho, y perdizes, y mucha copia de bastimẽto. Llegò Diego Velazquez cõ algunos Castellanos por tierra, y en la mar en canoas, aposentaronse todos en vna de las tres isletas del puerto, a dõde auia vn buen pueblo de Indios, y alli estuuieron buenos dias: en los quales embio a descubrir minas por vn rio arriba, grande, y muy gracioso en su ribera, llamado Arimào, que sale a la mar, poco menos de vna legua del puerto de Xagua, y hallarõse ricas minas de oro, como el de Cybào, dela isla Espaõla, y por ser mas blando, era tenido en mas de los plareros. Pensò Diego Velazquez en assentar en aq̃lla comarca vna villa, y en repartir los Indios: y entre los otros vezinos q̃ se escogierõ para la poblacion della, fue el padre Licenciado Casas: al qual como quien auia mucho seruido y trabajado, se dio vn muy buen repartimiento junto al puerto de Xagua, en vn pueblo dicho Canareo, tenia el padre gran amistad con Pedro de la Renteria, natural de Montanches, hombre bueno, hõrado, y cuerdo, y q̃ auia sido Alcalde ordinario, y teniente de Diego Velazquez: al qual dio repartimiẽto junto al del padre, hizieron compañia, y entendiã en sus grangerias, aunque Pedro de la Rẽteria mas se ocupaua en rezar.

Diego Velazquez se vaa juntar con Naruaez.

Llega Diego Velazquez al puerto de Xagua.

Hallanse buenas minas, y de oro fino en Xagua.

Señalò pues Diego Velazquel, el lugar a donde se auia da assentar la villa, nueue o diez leguas del puerto de Xagua hazia el Oriente, porque estaua mas en comarca de los mas pueblos de los Indios, a donde se hazia vna manera de puerto harto malo, a donde despues se perdieron algunos nauios, quiso que se llamasse la villa de la Trinidad. Ordenò tambien que se poblasse otra villa mas a dentro, en la tierra casi en medio delas dos mares del Sur, y del Norte, y llamò la la villa de Sanctispiritus. Otra señalò en el puerto del Principe, a la costa del Norte, y otra en el Bayàmo, que se llamò san Saluador, y otra en el puerto de Santiago, que despues fue ciudad, y cabeça de Obispado de aquella isla, y assi con la primera, que fue la de Barocòa, huuo al principio seys villas. Despues se poblò la de Ipuerto de Carenas, que agora se llama el Habana, y es la q̃ mas cõcurso de nauios y gẽte, tiene por venir alli a juntarse de las mas partes de las Indias, como de santa Marta, Cartagena, Nombre de Dios, Honduras, Truxillo, puerto de Caualios, Nueua Espaõa, y Yucatan, por razon de las grandes corrientes y vientos de Brisas, que siempre corren entre la tierra firme de Paria, y toda aquella costa, y la Espaõla, porque acaecia estar vna nao, desde santa Marta o Cartagena, o Nombre de Dios, ocho, y diez meses que no podia tomar el puerto de santo Domingo, q̃ no passan de dozientas o trezientas leguas, y hallaron ser menos trabajoso y costoso, y mas breue andar mas de quinientas, y que para llegar a Castilla se rodean mas de las 600. para las naos que salen de santa Marta y Cartagena, juntarse en el Habaña las naos de todos los puertos, y partes sobredichas.

Señalados los lugares para las villas, y nombrados para cada vna los vezi-

Puebla Diego Velazquez siete villas en Cuba.

El Habana y grã cõcurso de naios y gente.

vezinos, y repartidos los Indios de la Comarca, dieronse priessa a fundar sus casas, hazer sus grangerias, y sacar oro, y desde alli embiò Diego Velazquez a Panfilo de Naruaez a pacificar la Prouincia de Vhumà, que està al cabo mas Occidental de aquella Isla, que los Indios llamauan de Hanuguanica, y esto es quanto sucedio en la Isla de Cuba este año.

Dãse priessa en labrar casas en las villas nueuamẽte fundadas.

Cap. IX. De la fertilidad de la tierra del Darien, y algunas particularidades della, y que Basco Nuñez de Balboa entrò por el rio de Sant Iuan, y buelue herido, y desbaratado.

ENtretanto que lo sobredicho passaua en Cuba, Basco Nuñez de Balboa, que de vna manera, ò de otra, era su condicion entẽder en algo, se ocupaua en las sementeras, esfarmentado de las hambres passadas, porque la gente no padeciesse, y ya se cogia por su diligencia muy gran cantidad de Mayz en el destrito del Darien, y como a la fama de la riqueza q̃ se yua descubriendo, acudia gente, ya tenian semillas de Castilla, y era cosa marauillosa el temple de la tierra, porque los melones, cohombros, pepinos, y calabaças, a veynte dias despues de sembrados madurauan, y en el mismo tiempo crecian las lechugas, borrajas, y azolgas, y semejantes hortaliças: las vides, los arboles, que se plantauan, con la misma breuedad producian, que en la Española: en la tierra auia frutas naturales, suaues en la comida, y sanas, auia vn arbol dicho Guayanaba, que daua la fruta, como manças, semejante al limon, y de sabor agridulce, los datiles no se podian siempre comer, aunque auia muchos por ser agrios, el arbol Guarabana daua fruta mejor que cidras, que parecian melones agradables de comer: otro arbol llamado Horios daua vna fruta, como mirabolanos de muy buẽ gusto: las Batatas (a todos muy conocidas) que son rayzes, que parecen nauos negros de fuera, y de dentro blanquissimas, comense crudas y cocidas, y tienen sabor de buenas castañas: y otra mucha diuersidad de frutas, que se dexan de nombrar: la piña es cosa admirable, que sobrepuja en el sabor a todas las otras frutas, tiene le de melon muy dulce: hallaronse tambiẽ en esta Prouincia muchos leones reales, aunque menores q̃ los de Berberia, ni tan atreuidos, sino de poco animo, y que huyan, y no hazian mal, sino a quien los acometia: Leopardos como los de Africa muy fieros, pero no embisten con los hombres, como los Tigres, gatos montẽses, ò cerueros, mayores q̃ tigres fieros, y veloces, de color plateada: y de quien mas temian los Christianos, eran los tigres animales ferocissimos, y que acomeren y despedaçan los hõbres, aunque los Castellanos los perseguian con la caça referida, y los tomauan con lazos; y mataron muchos en poco tiempo: los ciervos, como los de Castilla, aunque no tan ligeros, raposos semejantes a los de Castilla, aunque hazen la color, porque no son muy negros, y mas chicos, Daynos, y Dantas, como vna mediana mula, de pelo plateado escuro, y sin cuernos, el caçador es necessario que le biera antes de entrar en el agua, porque despues a mordiscos se defiende y mata los perros, conejos, y liebres menores que las de Castilla, con

Diuersidad de frutas d la tierra del Darien.

Diuersidad d animales y aues dela Prouincia del Darien.

Tigre animal ferocissimo, y los castellanos los toman con lazos.

Fertilidad de la tierra del Darié.

Como se ha d matar la Danta.

con hijadas, y barriga de color blanco, y las ancas de color de liebre; monas y ximios se hallaron tantos, y de tantas differencias que espantaua, y otros mostruosos animales, entre los quales se hallò vno grãde como buey, cõ el rostro de Elefante, pelo de buey, vñas de cauallo, las orejas le colgauan y no menores q̃ las del Elefante. Vieronse muchos de aquellos que esconden en la barriga los hijos pequeños, quando maman, que suben en los arboles a comer la fruta.

Animal estraño, q̃ se hallo en el Oarien.

En vno de los rios que entran en el golfo de Vrabà, y mas de dos leguas de ancho, que llamaron el rio grande, hallaron infinitos cocodrilos, que dizen Caymanes: en las riueras deste rio, que haze muchos pantanos, se hallauan faisanes, y pauones de diferente color de los Castellanos, y otras aues de buen gusto, para comer: muchos papagayos grandes de diuersas colores, Aguilas Reales negras, grandes y pequeñas, Alcones Açotes, y gauilanes, milanos, palomas saluages, tordos, golondrinas, coallas, garças, garçotas, flamencos, cuerbos marinos, anades, gãsos saluages negros, los murciegalos, quando picauan emponçoñauan, y al principio no se hallo remedio, y despues se restañaua la sangre con agua de la mar, o con ceniza puesta en la picadura muy caliente: tiene este ponçoñoso animal vna propriedad, que aunque entre cien personas muerda vna noche a vn hombre, la siguiente, o la otra no pica, sino en la misma mordedura, aunque la persona estè entre ducientas: y esto en los dedos de los pies, o de las manos, o en la cabeça, y sale mucha sangre: ay assi mismo en tierra firme picazas, que andan a saltos, son poco mayores que tordos, todas negras, y el pico negro, y la punta larga: ay grã numero de pintadillos, o siete colores, que huyen tanto de los gatos, que hazen sus nidos en las riueras de los rios, sobre las ramas, que caen sobre el agua, en tal forma, que aunque toquen al agua no se mojan, y quando llega el gato con el peso baxa la rama, y de miedo de caer en el agua dexa la caça, porque no sabe nadar, aunque es proprio de todos los animales. Ruy señores; y otros diferentes pajaros, que diuersamente cantauan con mucha melodia, auia muchos, vnos todos amarillos, otros de finissima color roxa, y otras de varias colores, ay abispas y abexas, como las de Castilla, aun que estas son menores, y pican cõ mas furia. El passage de los pajaros que vienen del Norte, tambien se ve aqui, y van al Sur, vnos tan altos que sobrepujan las montañas, y otros mas baxos, parecen desde la mañana hasta la noche, y son infinitos, y siempre queda vno a tras: y parecen segun se puede diuisar Aguilas, y de otras suertes, y de pluma negra, auia viuoras, como en Castilla tan ponçoñosas, que no curando al que picauan, moria en quatro dias, y otras menores con cola redonda, que saltauan a morder: y eran mas põçoñosas, auia algunas culebras de ocho pies coloradas, como sangre, y de noche parecia fuego, y otras menores negras, que salen de los rios, todas son venenosas. Otras muchas serpiẽtes de diuersas maneras se hallarõ, y todas ponçoñosas, la yuana lo era tã bien, y por esto no se comia, como en la Española: ay escorpiones que tirã al negro y amarillo, muy ponçoñosos, y lagartos de la manera de los de Castilla, auia infinidad de sapos grandes, y pequeños, y con el cultiuar de la tierra, y el aliento de las vacas, yeguas, y otros animales, parecia que desminuyã, y la tierra era mas sana. Vn soldado de

Diferẽcias de passaros y aues diuersas.

Los murciegalos muy ponçoñosos.

El passage de los pajaros que vã del Norte.

credito, dixo, que vio entre vnos mayzales vna culebra, que leuaua grã rastro, que le parecio la cabeça, como de muchacho, y los ojos tan grandes, como de ternera.

Estando Basco Nuñez aguardãdo, que prouisiones le embiarian de Castilla, fue informado de algunos Indios, que auian entrado por la tierra, que està sobre el rio, que desagua en el vltimo angulo del golfo de Vraba cõ siete bocas, y por su grandeza fue llamado el rio grande, o de S. Iuan, que viuian en pantanos muchos Indios, que en las montañas cercanas, cogiã cantidad de oro, que despues trocauan por cosas necessarias para su vida. Basco Nuñez por no estar ocioso: y porque conocia que con ninguna cosa mas que con la diuersion tenia su gente entre si, quieta, aunque por ser dicuero se le tenia mucho respeto, y obediencia. Determinò de no perder tiempo, juntò trecientos soldados, y en bergantines, y canoas subiò nauegando por el rio, que està en seys grados de la Equinocial, adonde desemboca en la mar, y auiendo caminado doze leguas, hallaron muchas lagunas por ambas partes del rio, con cañas y juncos muy gruessos, y de noche infinitos murciegalos, que mordian a los hombres, descubrian montañas, pero no podian yr a ellas por las lagunas, vian arboles semejantes a palmas altissimas, toparonse con muchas canoas de Indios armados de arcos y flechas emponçoñadas, que en descargandolas, huyan por algunos canales de las lagunas tan estrechos, que era imposible poderlos seguir, y continuando la nauegacion por el rio arriba, hallaron vna gran campaña, adonde el rio hazia vn lago, y en el vna Isla con muchas arboledas de palmas, adonde los Indios tenian sus habitaciones; atrauesando maderos de vn arbol a otro, y cerrandolos con ramos y ojas entretegidas, y tan cerradas las casas, y pegadas vna con otra, que con las arboledas no se podia comprender de lexos si era espessura de arboles, o habitacion.

Adhibẽda est Reipubl. cansa seueritas, sine qua administrare ciuitas nulla potest. Cic.

Basco Nuñez entra por el rio de S. Iuan.

Grandes dificultades q̃ halla Basco Nuñez en la empresa q̃ lleua.

Estauan debaxo de las casas hasta quatro mil Indios con sus arcos y dardos, con amientos, y estas casas estauan diuididas en dos partes de vn canal de agua, adonde tenian sus canoas y entrando aqui Basco Nuñez cõ las suyas, aũque fue temeridad, le acometierõ los Indios, y le dieron por todas partes tal ruciada de flechas, q̃ por bien q̃ se cubria la gẽte con las rodelas, fueron heridos muchos Castellanos, que murieron de las heridas; y teniendo esto Basco Nuñez por gran mengua, salìo a tierra, aunque el sitio estaua muy embaraçado de las arboledas, poniendo su gente en la mejor orden que pudo, començò a saludar a los Indios con las escopetas, los quales por los truenos y fuego huyeron, pero visto que los Castellanos querian subir a las casas, adonde tenian sus mugeres y sus hijos, como perros rabiosos bolvierõ a enuestir sin temor de la muerte, y tiraron tantos dardos y flechas, que herian a muchos, y a Basco Nuñez con vna macana en la cara, que cortaua como si fuera de azero, y otra con vn dardo, que le passò el braço derecho: de los Castellanos que auian quedado en las canoas, tambien fue herida la mayor parte, y viendo Basco Nuñez a su gente mal tratada, pareciendole que aquella guerra se auia de gouernar de otra manera, se boluio al Da-

Basco Nuñez es acometido de los Indios.

Basco Nuñez herido de los Indios.

rien.

Cap.

Cap. X. De lo que respondio el Rey a las pretensiones del Almirante, lo que hizo en la Isla de sant Iuan Christoual de Mendoça, y q̃ Francisco de Garay no puede entrar en la isla de Guadalupe, y de vna embaxada del Rey al de Portugal.

EL buen sucesso que se auia tenido en las cosas del Darien ponia al Rey en desseo, que se poblasse lo dela costa de Veragua, que se diò a Diego de Nicuesa: por lo qual mandò al Almirante, y a los juezes de apelacion, que si quisiessen embiar a poblar aquella tierra al Adelantado don Bartolome Colon, lo pudiessen hazer, y que tuuiesse la gouernacion por el Almirante, conforme a sus preuilegios, y declaracion que por los del consejo se auia hecho, de que aquella tierra fue descubierta por el Almirante su padre, y por su industria, y no mas, con tanto que no excediesse de los limites, que descubriò, y escriuiò tambien al Adelantado, que lo acotasse: y que aunque le auia querido embiar a llamar para seruirse del en cosas de Europa, lo auia dexado por hallarse tan lexos. Porfiaua el Almirante que se le hazia agrauio en no permitirle que pudiesse proueer los Capitanes de los nauios, que venian à Castilla sin la interuencion de los oficiales Reales, y alegaua entre otras razones, que el Comendador mayor de Alcantara lo auia hecho, y aunque el Rey auia satisfecho a ello, como a tras se ha visto, de nueuo le respondio que no tenia para que valerse desta razõ, porque Nicolas de Obando fue embiado al gouierno de aquella Isla a causa del mal recado, que su padre diò en aquel cargo: por lo qual fue necessario darsele absoluto, porque no auia otro remedio, ni orden para concertarle: y porque no se tenia entera noticia de las cosas de las Indias, para poderlas proueer, y que aora que se entendian, como las de Castilla, y estauã de manera que se podian poner en orden para que Dios fuesse seruido, y sus rentas acrecentadas, y los vezinos y naturales de la Española estar como vasallos, y no como esclauos, como auian estado los tiempos passados: queria mandar proueer las cosas della, como le pareciesse conuenir al seruicio de Dios y suyo, y bien de la tierra, y acrecentamiento del hazienda del mismo Almirante, y seguridad de su estado, y que quando mandò que se le diesse la prouision conforme a la de Obãdo, no fue por virtud de sus preuilegios, y que pues aora el Almirante estaua por Visorrey y Gouernador en virtud de su preuilegio (lo qual mandò su Alteza, aunque auia hartos caminos para escusarlo sin hazerle agrauio) por ser cierto que sirviendo bien, y apartandose de las cosas de aquella calidad no auia de dexar de proueer lo que conuiniesse, el venir los Capitanes nombrados por todos antes lo estaua mejor, porq̃ viniendo en los nauios hazienda Real, y de sus subditos, cumplia al descargo del Almirãte, por q̃ no se lo pudiessen pedir, si se pdiessẽ los nauios (como podia acõtecer) y q̃ lo mejor era no tratar de aquellas cosas quillas, pues el Rey lo desseaua fauorecer: de tal manera saben los Principes quã do quieren aprouecharse delas causas para reduzir a los hõbres a su volũtad.

La llegada de los juezes de apelacion a la Española no fue para mitigar passiones, sino para acrecentar el fuego, porque con el mismo fin de ambi-

El Rey desea q̃ se pueble la costa de Veragua.

El Almirante pretẽde que puede proueer los Capitanes de los nauios q̃ venian a Castilla.

Respuesta del Rey a las pretensiones del Almirante don Diego Colon.

cion,y de auaricia ayudauan el bando del Tesorero Passamonte,por quedarse todos solos sin superior en el Imperio,y assi de vna mosca hazian vn caballo. Auian escrito que criados del Almirante,y del Alcalde mayor Marcos de Aguilar entraron vna noche en casa del Licenciado Serrano , y le dieron de cuchilladas sin hablarle palabra , y que por auer sido mandado hazer por qualquiera de los dichos, no se auia hecho diligencia : por lo qual mandò el Rey a los oficiales de la casa de Seuilla, que hiziessen reconocer si en los nauios que venian de la Española se hallauan criados del Almirante,o del Licenciado Marcos de Aguilar,y que hallando ser los que acuchillaron a Serrano, los tuuiessen a buen recado,y auisassen : y aunque la sospecha que el Rey auia concebido de la mucha aprobacion que el Almirante hazia del Capitã Iuan de Esquibel no tuuo fundamento:el ser su amigo le desayudaua para que con qualquiera ocasion los emulos del Almirante procurassen de desacreditarle con el Rey,como lo hizieron, diziendo que auia puesto poco cuydado en buscar minas en la Isla de Iamayca, ni daua a los oficiales Reales tan a menudo auiso de lo que alli passaua , como conuenia : por lo qual mandò el Rey al Almirante,que sin perder tiempo embiasse quien le tomasse residencia, y quien gouernasse la Isla , y aunque bien conocia el Almirante, que sus enemigos no se contentauan de perseguirle ; sino que tambien lo hazian a sus amigos:luego embiò el juez y al Capitan Perea,para lo que tocaua a la gouernacion , que durò poco por algunas desordenes:por lo qual se embiò al Capitan Camargo, que por las mismas causas, breuemente fue remouido.

Los juezes d apelacio nes causan mayor inquietud en la Española.

Que se vea si vienẽ en los nauios dlas Indias criados del Almirante, o del Licẽciado Marcos de Aguilar.

Mandò el Rey al Almirante q̃ embie quiẽ tome residẽcia a Iuã de Esquibel

Las quexas, que acudian contra Iuan Cerony Miguel Diaz, eran muy grandes , por lo qual el Almirante aconsejado de los juezes de apelacion, y de los oficiales Reales con quien era facil su conformidad , si las passiones dellos dieran lugar : los quitò los oficios,y embio por Gouernador de la Isla al Comendador Mescoso , y porq̃ presto acudieron quexas del,determinò el Almirante de passar a la Isla,y visitarla, cuyos passos tampoco dexaron de ser caluniados : dexò por Gouernador en ella a Christoual de Mẽdoça,persona discreta,y que en la guerra de los Caribes se gouernò bien: de los quales era muy molestada . Poco despues que saliò della el Almirante, cierto numero de Caribes dieron al punto del alba en vnas estancias de Castellanos , y acudiendo al socorro con poca gente el Capitan Sancho de Arango , aunque lleuaua consigo a Bezerrillo,fue muy apretado : pero el ayuda del perro fue tal,que aunque Sancho de Arango,y otros quedaron heridos , se libraron de las manos de los Caribes,pero mataron a Bezerillo, porque hechandose al agua tras vn Caribe,otro que estaua en tierra le tirò vn flechazo de que murio,cosa que fue muy sentida de los Castellanos,por la particular ayuda que en este perro tenian.El Gouernador Christoual de Mendoça que supo el caso en san German,se embarcò luego en vna Carauela,y cõ otras dos barcas con 50.hõbres fue en seguimiento de los Caribes,y los alcançò junto a vna pequeña Isla,llamada Bieque al Leuante de la de san Iuan,combatiò con ellos toda vna noche,matoles su Capitan, llamado Iaureybò hermano de otro Cazique dicho Cazimèz q̃ pocos dias antes fue muerto en otra entrada q̃ hizierõ en la misma Isla de S.Iuan,porq̃ luchãdo cõ Pero Lopez de Angulo,llegò Frãcisco d̃Quindos,y le atrauesò cõ

Christoual de Mẽdoça Gouernador de Puerto rico.

Los Caribes matan al perro Bezerillo.

vna

vna lãça, en sustãcia Christoual de Mẽdoça prendiò, y matò a los Caribes, y les tomò las Piraguas, y vna que era bagel extraordinario, embiò al Almirante: y eran estos hombres tan carnizeros, que por mucho que los molestauã con la guerra no sossegauan.

Pidese al Rey, por esclauos los Caribes de las Islas y tierra firme.

Pidiose al Rey con mucha instancia atenta la inquietud desta gente, que absolutamente los mandasse dar por esclauos assi a los de las Islas, como a los de tierra firme; pero el Rey respondio que las prouisiones dadas para los Caribes de las Islas se guardassen entretanto que se sabia cierto si los auia en tierra firme, y que el dar licencia para yrlos a cautiuar en esta parte seria alterarlos de que podria resultar muy gran inconuiniente para las cosas de la poblacion: y que en ninguna manera se pudiessen lleuar Indios esclauos de ninguna nacion a Castilla, aunque fuessen Caribes. Ordenose tambien en esta ocasion, que se mandasse a todos los que tenian Indios por pages, que los enseñassen a leer y escriuir, y que no se les impidiesse hazer sus arreytos y juegos, assi en los dias de fiesta, como en los otros, como no fuesse de impedimento para sus trabajos, y que cada dos años se tomasse residencia a los Visitadores de los Indios, para que se supiesse como cumplian con sus obligaciones, y que durante el tiempo de la fundiciõ no se pudiesse prender por deudas a nadie.

Que los q̃ tienen Indios por pages los enseñen a leer y escriuir.

Francisco de Garay no puede entrar en Guadalupe y procura el gouierno de Iamayca.

Francisco de Garay Alguazil mayor de la Isla de santo Domingo, auia pretendido la poblacion de la Isla de Guadalupe, y intentò de entrar en ella, y por la gran resistencia que hallò en los Caribes, se boluiò a negociar la gouernacion de la Isla de Iamayca, y se concertò en quedando la mitad de los ganados, y de todos los prouechos que se sacassen de las granjerias, y otras cosas, se le daria confirmacion de la Gouernacion por el Rey: fue cõ el Iuan de Majuelo, por Tesorero del Rey, y Francisco de Garay se fue dando tan buena maña, que se acrecentaron mucho las grangerias, y descubriò algun oro, con lo qual el Rey tuuo mas contento, que con los precedentes Gouernadores, y le embiò la confirmacion de aquel gouierno, y licencia para que doña Maria de Toledo muger del Almirante pudiesse vestir sedas, y brocados, y vsar de tales cosas, sin que la prematica se entendiesse con ella. Los Franceses Colarios en estos tiempos hazian quanto daño podian, y procurauan de tomar los nauios que venian de las Indias, con la fama que ya por todas partes se estendia de las riquezas que se descubrian, y entre tanto que en esto se ponia el remedio conuiniente, mãdò el Rey a los oficiales de la casa de Seuilla, que embiassen dos nauios armados a Canaria, o mas adelante a esperar los de las Indias: y viniessen en su compañia hasta meterlos en saluo, y que procurassen que en el gasto cõtribuyessen todos los tratantes, pues a ellos importaua mas. Tenia tambiẽ auiso el Rey, que el de Portugal por la fama de la riqueza que Basco Nuñez auia hallado en tierra firme: mandaua armar nauios, para embiar a ocupar aquella tierra: y proueyò q̃ luego se ordenasse al Almirante, y oficiales reales de la Española, que armassen nauios, y los embiassen a tierra firme a rescatar perlas, y tomar Caribes, y que si hallassen bageles del Rey de Portugal en alguna de las partes, y limites de tierra firme pertenecientes a la Corona de Castilla los tomassen, y lleuassen a la Española, y que a los que armassen en la Española para este efecto, se les diesse alguna franqueza mas de lo q̃ se solia dar, o alguna

Licẽcia para q̃ Doña Maria d̃ Toledo vista contra prematica.

El Rey de Portugal no embia los nauios.

El Rey mãda q̃ los tratantes contribuyan en el gasto de los nauios q̃ van a segurar los q̃ vienen de las Indias.

ayuda de costa, y embiò persona al Rey de Portugal, para que le dixesse que ya sabian la capitulacion, que estaua assentada entre las dos Coronas, y quan enteramente lo mandaua guardar por su parte, y que auiendo entendido, que algunos nauios suyos eran ydos a tierra firme a la parte del Darien, se auia marauillado por ser cosa tan contra razon, y contra lo que estaua assentado, y que aunque no creya que los nauios eran ydos (como se dezia) le rogaua que no los dexasse yr, y que si toda via huuiessen ydo, mandasse entregar lo que truxessen, castigando la gente, como en semejante caso lo mandaria hazer su Alteza, y ordenò a la persona que embiò con esta embaxada, que dixesse al Rey de Portugal, que lleuaua comission para no yr de su Corte hasta que con sus ojos viesse el castigo: pero el Rey de Portugal no embiò los nauios, y pudo ser que lo dexasse de hazer por este sentimiento del Rey Catolico, o porque conocia que no tenia justicia, aunque ordinariamẽte se oyan estas nueuas de que Portugueses armauan para las Indias: lo qual parecia que sembrauan con algun fin.

Embaxada al Rey de Portugal.

El Rey de Portugal no embia los nauios.

Cap. XI. De otras ordenes del Rey a Pedrarias, y que tome residencia a Basco Nuñez de Balboa, y mercedes que hizo a los del Darien.

AViendose el Rey determinado en la jornada de Pedrarias para tierra firme: mandò que luego se entendiesse en aparejar el armada que auia de lleuar: pero que ante todas cosas Iuan Diaz de Solis a quien auia dado titulo de Piloto mayor, y Iuan Vespucio, que tambien tenia titulo de Piloto, se juntassen, y hiziessen vn padron general, que fuesse muy cierto y verdadero, y que platicado primero con todos los Pilotos estuuiesse fixado en la casa de la Contratacion, adonde todos los Pilotos le pudiessen ver, y considerar con orden (que nadie sacasse traslados del, sino Iuan Vespucio, a quien se hizo merced dello, porque por esperiencia se auia visto, que en la nauegacion de las Indias se auian hecho muchos yerros por no ser los Pilotos tan diestros, ni platicos, como conuenia, ni saber por donde se auian de regir, ni por donde auian de tomar el Quadrante, y el Astrolabio, y el altura, ni la cuenta dello. Mandaronse apercebir diez y siete nauios, para el passage, y que se embiasse a Malaga por artilleria, poluora, y recado para labrarla, y se proueyessen aljubas de lienzo, estofadas de algodon, que aora llaman Escaupiles, espingardas, ballestas, espadas, lanças, picas, rodelas de Napoles, que se tenian por las mejores Tablachinas de Canaria, para las flechas delos Caribes, plomo, cuerda, hierro, para dardos açadas, picos, y almadanas, marineros, y gente de seruicio para los nauios, y la vitualla, assi para el viage, como para lleuar de respeto al Darien en que entretener la gente. Ordenose tãbien que se hiziesse prouisiõ de campanas, y de todo el seruicio, y ornamentos para el culto diuino con harina, y vino para sacrificar, que se auia de entregar todo a la persona que mandasse el Obispo del Darien. Y escriuiose a Mosen Geronimo Vique Embaxador del Rey en Roma, que procurasse quãdo tratasse de la espediciõ de las Bulas del Obispo q̃ su Sãtidad cõcediesse algunas gracias, e indulgẽcias assi

El Rey mãda hazer vn padrõ de la nauegaciõ de las Indias.

Prouisiõ de diuersas cosas para lleuar a las Indias.

Oportet Principem res diuinas videre curare ferio, & ante omnes. Aristo.

assi para las Igiesias, que se auian de fundar en tierra firme, que de aqui adelante diremos Castilla del oro, como para el hospital que se mandaua a Pedrarias, que luego hiziesse.

Ordenose tambien a Pedrarias que tocasse en Canaria, como se dixo, y al Gouernador Lope de Sosa, que le despachasse con breuedad, y diesse cinquenta Canarios, los mas sueltos para la guerra. Que en las cosas que se tomassen en la mar de mas del quinto, fuessen las dos partes para el Rey, y que si alguno lleuasse nao propria de lo que tomasse en mar y en tierra, fuesse el quinto para el Rey, lo demas se repartiesse entre la gente. Que mirasse en los assientos de los lugares, y quantos eran menester para la nauegacion por la costa, y que repartiesse los solares para edificar, segun la calidad, y seruicios de cada vno. Que las poblaciones se hiziessen en parte que pudiessen aprouechar para descubrir la otra tierra. Que no se jugassen naypes, ni dados, ni otros juegos prohibidos, ni los naypes, ni otra cosa de juego se pudiessen vender. Que defendiesse, que no se jurasse a Dios, ni otro juramento. Que hiziesse guardar la prematica del vestir. Que no se pudiesse hazer execucion de bienes de persona alguna por cosa fiada. Que no consintiesse que nadie assi clerigo, como lego pudiesse abogar. Que los labradores lleuassen sus aparejos para labrar, y trigo, y cenada para sembrar. Que no fuesse nadie a rescatar sin licencia del General, y oficiales, y fuesse persona puesta por ellos. Que cada vno pudiesse traer a Castilla lo que quisiesse, sin impedimiento. Que se guardassen las ordenanças a los vezinos que se auezindassen: y que comunicasse todas las cosas conuinientes al bien comun de los vezinos con el Obispo del Darien. Que diesse al escudero q̃ siruiesse, y estuuiesse auezindado, vna Caualleria, y al peon vna peonia: y que los solares para casas, fuessen de cien pasos en largo, y ochenta en ancho. Que las prouisiones q̃ despachassen fuessen por don Fernando, y doña Iuana. Que embiasse Brasil cargado en los naujos, porque se entendia que era mejor que lo de la Española. Que si topassen naujos Portugueses los castigasse de manera que a ellos fuesse castigo, y a otros exemplo. Que no se entendiesse con el, y su muger la prematica de vestidos. Que en llegando tomasse residencia a Basco Nuñez. Que procediesse contra el en las quexas del Bachiller Enciso. Que no se consintiesse passar hijos de reconciliados, ni nietos de quemados, y que hiziesse vna probança, sobre que el Almirante don Christoual Colon no descubrio aquella Prouincia, para que se pusiesse en el processo de la causa. Que hiziesse hazer en Seuilla media dozena de tiendas de campo, algunas formas de prisiones, assi para Indios, como para Christianos. Que hiziesse prouision de costales, y nasones para la vitualla, ancoras, y muchos anzuelos, conseruas, y todo genero de medicinas. Que se diesse passage a las mugeres, como a los hombres. Que proueyesse de armas para ciento y veynte hombres, que se mandauan yr de la Española al Darien: y tambien se ordenó, que de alli se embiassen frayles Franciscos. Que no hiziesse molestia a nadie, que escriuiesse a Castilla, sino que todos libremente lo pudiessen hazer. Señalaronsele por su salario de cada año trecientas y sesenta y seys mil marauedis, y duzientas mil marauedis de ayuda de costa por vna vez, y se le dió licencia para passar los esclauos, plata labrada, y cosas que quisiesse, y el sueldo para diez escuderos, q̃ assistiessen a sus

Que vayã 50. Canarios a las Indias.

Que Pedrarias tome residencia a Basco Nuñez.

Ordenes a Pedrarias d lo q̃ auian de hazer en el Darien.

Que nadie fuesse a rescatar sin licencia del General, y oficiales Reales.

Salario de Pedrarias.

grande, a donde los primeros Chriſtianos en lo mas alto puſieró vna Cruz hecha de vn grãdiſsimo madero, para q̃ deſde muy lexos ſe pudieſſe deuiſar, y por tener aquella ſantiſsima inſignia por ſu amparo, pues debaxo del ſitio a donde la ponian fundauan aquella habitacion. Los Indios en los tiempos que mas deſabridos andauan con los Caſtellanos, en grandiſsimo numero con ſogas de bexucos ſubieron al zerro, y hizieron fuerça para derribar la Cruz, y viſto q̃ no podian, cabaron la tierra, procurando conſeguir ſu intento de aquella manera, pero la tierra milagroſamente ſe boluia al lugar de donde la quitauan: y viſto que tan poco eſta diligencia los aprouechaua, lleuaron gran cãtidad de leña, y puſieró fuego, y no ſe quemò, ni hizo ſeñal alguna, ſaluo al pie della, vn poco como chamuſcado con candela, por fiando pues en ſu propoſito con grandiſsima rabia, pareciendoles que hazian gran injuria a los Caſtellanos en quitarles coſa que auian pueſto, y que tenian en tanta veneracion y reuerencia, començaron a cortarla con los inſtrumentos de piedras de pedernales, y de rios, de que ſe ſeruian, antes que tuuieſſen el vſo del yerro, para cortar y labrar mayores maderos: pero hallando que quanto cortauan de la madera, tanto crecia, acordaron de dexar la empreſa. Muchos de los Indios que ſe hallaron en eſto, afirmaron a los Caſtellanos, q̃ vieron vna hermoſa y venerable muger, q̃ puеſta en vn braço de la Cruz, les defendia el quemarla, cortarla, y derribarla. Los vezinos dela Cõcepcion, fueró a los principios cortãdo por deuociõ deſta ſan Cruz, y tãbien creeia lo q̃ ſe cortaua: y como a delãte no deuio de guardarſe la deuida veneracion, cõmo cortauan tan a menudo, ceſſò la cõtinuacion del milagro, y lo que quedo della, eſtà en la Yglefia de la Vega, haſta poco mas de vna bara, auiendo ſido tan alta como dos largas lanças, y eſtà en vna caxa de alambre, con tres, o quatro llaues. Eſte ſanto palo ſe reparrio en aquel principio por el mundo, y ſe vieron muy grandes milagros con el: y por pequeño que ſea vn pedaço, en mucha agua luego ſe va al fondo: y es coſa cierta entre otros, que quando cayò la ciudad dela Vega de vn terremoto, el año de. 1564. los que tenian eſta ſanta reliquia no ſe deſcalabraron, ni murieron, como entre otros fueró los frayles Franciſcos, cuyo moneſterio ſe cayò, y la Yglefia colegial, q̃ era muy grande y fuerte de canteria, ſaluò la parte a donde eſtaua la Cruz, y para calenturas es coſa muy aprouada, dandola a beuer en poluos a los enfermos, porque ſe ha viſto ſanar hõbres deſauziados de los medicos.

El milagro de la ſantiſsima Cruz de la Concepciõ de la Vega.

Los Indios procuraõ de cortar la Cruz, y no pueden.

Milagros de la ſanta Cruz de la Concepciõ

La fortaleza q̃ el Almirãte edificò, era de tapieria y madera, ſuficiente para la guerra de aquella tierra: la qual en eſte tiempo, que ſeriã veinte años q̃ ſe auia edificado ya ſe yua cayendo, porque no era neceſſaria: y los Indios de mas de eſtar ſugetos yuan faltãdo, con todo eſſo huuo quien pidio la tenencia, y el Rey la dio cõ cierta quitacion en cada vn año, engañado de los q̃ le ſeruian, haziendole gaſtar la Real hazienda, ſin fruto ni neceſsidad, dandole a entender que le bazian ſeruicio en vn deſierto, de donde en faltando los Indios, luego ſe deſpoblarõ los Caſtellanos, y en efeto entre muchos que pedian eſta tenencia, ſe dio a Rodrigo de Alburquerque, deudo del Licenciado Zapata, vno de los del Cõſejo, de quiẽ el Rey mas caſo haziã. Eſtuuo Rodrigo de Alburquerque algun tiẽpo en la iſla Eſpañola, cõ ſu tenencia y repartimiẽto de Indios, y boluiendo a Caſtilla con dinero, negocio el oficio de repartidor, que fue el primero

Pidẽ al Rey la tenencia de la fortaleza de la Vega.

La tenẽcia de la Vega ſe da a Rodrigo de Alburquerq̃.

Cedula en fauor de Rodrigo de Alburquerq̃.

huuo contra Rodrigo de Alburquerque, como tenia buen amparo en el Licenciado Zapata, pararon en que hizieron firmar al Rey vna cedula, por la qual aprouaua el repartimiento: y de poderio Real suplia los defetos q̃ en el auian interuenido, y ponia silencio para q̃ mas no se hablasse en ello. El Almirante sintio tanto este oficio que se dio a Rodrigo de Alburquerque, teniendolo por gran befa, y porque a lo menos no se huuiesse dado orden para que comunicasse con el la reparticion de los Indios, que pidio

El Almirante pide licẽcia para yr a la Corte.

licencia al Rey para yr a Castilla; pareciendole que con su presencia, remediaria otros muchos agrauios que a instancia de Passamonte cada dia recebia; y el Rey se la dio, quedando muy contentos los oficiales Reales de verse solos en el gouierno, como siempre auian desseado. Las cosas de Cuba ya

Las cosas de Cuba muy pacificas.

estauan muy pacificas, con las poblaciones que auia hecho Diego Velazquez, y cada dia se descubrian nueuas minas de buen oro, y los Castellanos atendian a sacarlo, y a las grangerias: y destos era vno el Licenciado Bartolome de las Casas, con su amigo y compañero Pedro de la Renteria: y hallandose en Iamayca, adonde auia ydo por Mayz, y ganados, el padre Casas se resoluio de renunciar los Indios q̃ tenia, en manos del Gouernador Diego Velazquez, a titulo que no los podia tener con buena conciencia: y escriuio a su amigo Renteria que viniesse luego a Cuba, porque estaua determinado de venir a Castilla, a negocio importante. Llegado Renteria, dixo al Licenciado, que lleuaua proposito de pedir licencia para yr a Castilla a suplicar al Rey le permitiesse la defensa de los Indios: y hallandose el Licenciado Casas conforme con su compañero en vn mesmo proposito, acordaron que se quedasse Renteria, y que el Licenciado, en compañia de fray Gutierre de Ampudia Vicario de los padres Dominicos, que en este año auiã entrado en la isla de Cuba, fuessen a la Española, para desde alli passar a Castilla en la demanda sobre dicha. Y en el mismo tiempo vino tambien a la Corte Panfilo de Naruaez, embiado por Diego Velazquez, y por los pueblos de la isla de Cuba, a pedir al Rey que les diesse los Indios perpetuos, y otros preuilegios, porque ya se hallauan ricos, y començauan a armar nauios, y embiar por diuersas partes, assi por mercancias, como a cõprar, y cautiuar esclauos para lleuar en las minas.

Panfilo de Naruaez va a la Corte embiado por los de Cuba.

Capit. XIII. Que Pedrarias parte para el Darien, y llega a santa Marta.

BOluiendo a Pedrarias, que ya se hallaua en Seuilla con orden de lleuar buen numero de frayles Franciscos, a Tierra firme, y a Iuan Serrano por Piloro. Estando el armada a punto se disputò, si seria bien yr desde Canaria camino derecho a la Española, o por la Dominica: y finalmente se concluyò, que en Canaria se resoluerian en lo que masconuiniesse. Y embarcada toda la gente, salio de la barra de san Lucar, cõ su flota de quinze velas, a doze de Abril, y en saliendo se leuantò de traues vn vendaual tan terrible, que se perdieron dos nauios, y todos los demas fue necessario que alijassen, q̃ es echar a la mar mucha de la ropa y mantenimientos, que lleuauan debaxo de cubierta, y boluieron al puerto con mucho peligro. Tornaron a rehazerse, y despues a salir, y llegaron a la isla de la Gomera, que es vna de las Canarias, y en ella tomarõ

Pedrarias sale con su armada de la barra de S. Lucar.

agua, y leña, y lo demas que auian menester: y aqui se resoluieron de yr a tomar la isla de la Dominica, vna de las islas de los Caribes, que son las primeras que se topan de las Indias, y nauegaron en veynte y siete dias cerca de ochocientas leguas, q̃ ay desde la Gomera a la Dominica, que tiene vn hermoso y gran puerto: y en la mayor parte es alta de tierras. Salio gente a tierra, y quiso Pedrarias reconocerla: los Indios con sus flechas con yerua, andauan por el monte esperando, para matar los Castellanos que se desmandassen, y comerlos: y esta isla no se auia conquistado por ser cosa peligrosa, y de poco prouecho. Tomada leña, y agua, y refrescadose la gente en esta isla, tres o quatro dias, siguieron el camino de Tierra firme, y llegaron al puerto de santa Marta, a donde dierõ fondo. Los Indios en viendo la flota, esperimentados de otras vezes que por alli auian llegado nauios, salieron con sus armas, y metiẽdose en el agua hasta la cinta, desembraçauan sus arcos con flechas emponçoñadas. Mandò Pedrarias salir a ellos cierta gente en las barcas de las naos, pero todavia los Indios les defendiã que no desembarcassen, y de la primera ruciada de flechas mataron dos hombres, por lleuar veneno, que puso a toda la gente en gran temor: por lo qual se mandò que se les disparassen algunos tirillos de poluora, con que todos se pusieron en huyda. Estuuose mucho dudãdando, si saldrian a tierra, y yrian en alcance de los Indios, por miedo de aquella mortifera yerua: pero pareciẽdo a Pedrarias que era cobardia, y dar causa a los Indios de cobrar mucho animo y soberuia, porque hasta entõces no se conocian otros mas belicosos en todas las Indias. Mandò que saltassen luego en tierra, y fuessen tras los Indios, y los castigassen: y ay quien dize, que el mesmo salio con la gente, para procurar tambien de assegurarlos.

Determinasse de yr desde la Gomera a la Dñica.

Llega el armada a S. Marta.

Fueron los Castellanos tras los Indios, y en el primer pueblo cautiuarõ todas las mugeres, y niños, que no tuuieron tiempo de huyr, por lo qual como perros rabiosos boluieron, y descargaron sus flechas con gran impetu: pero prouando el cortar de las espadas, y oyendo las escopetas, se valierõ de su ligereza. Entraron por la tierra algunas esquadras, saquearon lo que hallaron, y entre otras cosas, algunas joyas de oro, y esmeraldas, o madres dellas, y otras piedras preciosas engastadas en oro, y algun ambar, todo hecho por buen artificio. Hizieron los requerimiẽtos, ordenados por el Rey para que fuessen Christianos, y obedeciessen al Rey de Castilla. Respondieron tirando vna gran nubada de flechas. Hallaronse en las casas destos Indios, muchas redes para pescar en la mar, muy buenas, y en los rios, y muchas mantas y cosas de algodon, y pluma de diuersas colores muy galanas, vasos para agua y para vino, y otras muchas vasijas de barro, y de diuersas formas, y pintadas. Boluieronse a las naos con estos despojos, y Pedrarias mandò soltar a muchos de los presos, dandoles algunas cosillas de Castilla, porque fuessen contentos, y por no dexar del todo desabrida aquella tierra. Salieron de S. Marta para el puerto de Cartagena, y por cierta tormenta, y por las muchas corrientes, fueron forçados a passar sin verlo. Pararon en isla Fuerte, que està cincuenta leguas del Darien, y alli se tomaron algunos Indios, y se lleuaron por esclauos. No se deue passar en silencio, que en saliẽdo del puerto de santa Marta, parecio vn aue que los Castellanos llaman Ocroto, o Onocratalo, la qual es muy mayor que vn Buytre, tiene el papo muy grande y feo, nunca està sino en las

Los Castellanos entran por la tierra tras los Indios.

Sale el armada de S. Marta.

Vn aue nũca vista parece sobre el armada.

las lagunas,o grãdes rios, porque no se mantiene sino de pezes. Salio esta aue de la tierra,y vi sirò la naue Capitana,y despues rodeo roda la flota, y luego cayò muerta. Los que notaron este acaecimiento, lo tuuieron por mala señal,y despues dixeron que auia sido presagio de las desuenturas que acaecieron,como se verà.

Capit. XIIII. Que Pedrarias Dauila es bien recebido en el Darien, que se pregona la residencia contra Basco Nuñez de Balboa, y del mal gouierno de los Capitanes Luys Carrillo, y Iuan de Ayora.

ENtrò la flota en el golfo de Vrabà,casi en fin del mes de Iulio, para yr al Darien, que estaua legua y media de la mar, en la orilla de vn rio, y antes que ninguna persona de los nauios saliesse,embiò Pedrarias a hazer saber a Basco Nuñez de Balboa,que auia llegado. Tenia entonces Basco Nuñez consigo, quatrocientos y cincuenta soldados, valientes hombres,criados y curtidos en trabajos: y llegado el criado de Pedrarias al Darien,preguntò por Basco Nuñez:mostraronsele,que estaua mirando, y ayudando a los Indios,que le cubrian vna casa de paja. Estaua vestido de vna camisseta de algodon,o de angeo,sobre la de lienço,con vnos alpargates,y en çaraguelles. Quedò el hombre espantado de ver aquel Basco Nuñez, de quien tantas hazañas se dezian en Castilla, creyendo que le auia de hallar puesto en algun trono de Magestad: y a la verdad el estaua conforme al oficio de Capitan y descubridor, que requeria semejante habito. Llegose a el diziendo:Señor, Pedrarias ha llegado a esta hora al puerto con su flota, que viene por Gouernador desta tierra. Respondio que le dixesse de su parte, que fuesse muy bien venido, que se holgaua mucho de su venida, y que el y todos los de aquel pueblo que estauã en seruicio del Rey, estauan prestos para recebirle y seruirle. Oyda esta nueua por todo el pueblo, no huuo poco bullicio y corrillos. Trataose como seria bien recebirle, o saliendo con armas como quando yuan a la guerra, o como pueblo sin ellas, y huuo diuersos pareceres. Basco Nuñez siguio el que menos sospecha podia causar, y fueron en cuerpo de Concejo, desarmados. Pedrarias como hombre no descuydado, y entendido en la guerra, ordenò su gente, no del todo confiado que Basco Nuñez, y los que con el estauan le auian de recebir con buẽ animo, porque a la verdad aquellos quatrocientos y cincuenta Castellanos esperimentados, valian mas que los mil y quinientos que Pedrarias llenaua.

Llegados los del Darien a donde Pedrarias venia, con su muger doña Ysabel de Bouadilla de la mano, Basco Nuñez y su compañia les hizieron grã reuerencia, y le ofrecio obediencia en nombre suyo, y de todos, y de seruirle como a Gouernador del Rey. Fueronse todos juntos al pueblo, con exterior regozijo: repartieronse los recien venidos con los que en el Darien estauan, en sus casas, que eran de paja, y prouehian del pan de Mayz, y de Cazabi, y de tayzes y frutas de la tierra, y de agua del rio. Pedrarias mãdaua proueer de raciones de tozino, carne salada, y vizcocho, y otras cosas que se lleuaron en el armada. Otro dia començò Pedrarias a inquirir, si era verdad las grandezas que Basco Nuñez

Que hazia Basco Nuñez quãdo se llegò nueua q̃ era llegado Pedrarias.

Salẽ a recebir a Pedrarias los del Darien.

Horridum militẽ esse debere, nec calatum auro argento q; sed ferro & animis fretũ. Liu.

ñez auia escrito al Rey de la mar del Sur, de las perlas, de las minas del oro, y de todo lo demas: lo qual hallò ser assi como Basco Nuñez lo auia escrito, sino que el pescar del oro con redes (que no Basco Nuñez, sino la fingida fama de otros lo auia publicado) hallò no ser assi. Y la gente recien llegada, no se descuydaua de preguntar, adonde y como el oro se pescaua con redes, y luego començò a desmayar, oyendo los trabajos que los huespedes les contauan auer passado: y que el oro que tenian no era pescado, sino ganado con muchos sudores y trabajos, puesto que auia muchas minas y muy ricas en la tierra, de donde se sacaua con inmenso trabajo, y assi se hallaron del todo burlados. Mandò Pedrarias pregonar la residencia contra Basco Nuñez, que tomò el Licenciado Espinosa, Alcalde mayor, y le mandò prender, y le condenò en algunos millares de Castellanos, por los agrauios hechos al Bachiller Enciso, y a otros: y de la muerte de Diego de Nicuesa, y de todos los demas cargos que le pusieron le dieron por libre. Y porque auia Basco Nuñez escrito al Rey entre otras cosas, que para el trato y descubrimiento de la mar del Sur, conuenia hazerse pueblos de Castellanos en la tierra de los Caziques, Comagre, Pocorosa, y Tubanamà, tratò luego Pedrarias de embiar gente, cõ parecer de Basco Nuñez, que poblasse en los tres lugares.

Ansia de la gẽte recien llegada, por el oro.

Pregonasse residẽcia cõtra Basco Nuñez.

Fortuna vitrea est, tũc cũ splendet, frangitur. Pub.

Entretanto que se trataua y aparejaua la genre, para embiar a las tres poblaciones, començaron a gastarse los bastimenros de la flota, que ya yuã corrompidos de la mar, y a adelgaçarse las raciones; por lo qual, y por ser enfermò el lugar adonde estauan poblados, que eran cienagas, y lugares baxos y sombrios, y por la diferencia de los ayres mas delicados, y mas claros, començaron a adolecer, y a morir los nueuos que auian ydo con Pedrarias, y no le perdonò el mal, aunque tenia mas regalo. Y auiendole agrauado mucho la enfermedad, se salio del Darien, y por parecer de los Medicos se fue al rio de Corobari, cerca de alli, que se tenia por de mejores ayres: y con la indisposicion de Pedrarias, se desbaratò el despacho de las poblaciones, pero no la muerte de muchos que cada dia se acauauan de hambre y enfermedad: y quando del todo la racion del Rey se acabò, creciò la calamidad de la hambre en tanto grado que muchos caualleros morian pidiendo pan, que dexaron en Castilla empeñados sus mayorazgos: y otros que dauan vn sayon de seda carmesi, y otros vestidos ricos, por vna libra de pan de Mayz, Cazabi, o Vizcocho de Castilla. Vn caualleró de los principales que auian ydo con Pedrarias, yua por vna calle clamando que perecia de hambre, y delante de todo el pueblo, cayendo en el suelo se le salio el alma. Nunca parecio cosa ygual, que personas tan ataviadas de seda y de brocado, que valian muchos dineros, se cayessen a cada passo muertas de hambre. Otros se salian al campo, y pacian y comian las yeruas, y rayzes que mas tiernas hallauan, como si fueran bestias. Otros que tenian mas vigor, trahian sin empacho hazes de leña del bosque, y los dauan por vn pedaço de qualquiera pan. Morian cada dia tantos, que en vn hoyo enterrauan muchos, y a vezes si cabauan vna sepultura para vno del todo, no la querian cerrar, porque se tenia por cierto que pocas horas auian de passar que no muriessen otros que le acõpañassen. Muchos, vn dia y dos, se que dauan sin sepulturas, por no tener los que se hallauan sanos, fuerças para enterrarlos: y si tenian algo que comer,

La gente adolece, y muere, y porq̃ causa.

Notable miseria y hambre q̃ padecian los Castellanos.

Los hõbres pacian las yeruas como bestias

poco

poco cuydado auia de hazer obsequias, ni aun de amortajar a los difuntos. Y en suma, en vn mes murieron setecientos hombres, de hambre y modorra, no sin sentimiento del pesar que tuuieron los que alla estauan, de la yda de los nueuos, que se conocio en la poca caridad que vsaron cõ ellos. Estos trabajos dauan cuydado a Pedrarias, el qual como por si solo no podia proueer nada, andaua confuso: y esto (como adelante se verà) fue de grandissimo inconueniente, porque con tantos votos no auia buena ordẽ en el proueer: y como no se castigaua el mal, todo fue empeorando, siendo en esto mucha causa, el auaricia que entrò en los ministros.

Cap. XV. Que salieron por la tierra algunos Capitanes de Pedrarias, y lo que hizieron.

PVESTOS En tales angustias los Castellanos, Pedrarias q̃ no se via menos afligido, dio licencia a los mas principales, que se boluiessen a Castilla: y aportò vna barcada dellos a Cuba, biẽ hambrientos, pero alli se harrarõ por ser tierra abundante, quanto era falta la del Darien, no por ser esteril, que antes es fertilissima, sino por no se auer hecho prouision para tanta gente. A otros dio tambien licencia, que de proposito se quisieron yr con Diego Velazquez. Auiendo ya conualecido Pedrarias, y siendo auisado de las muchas minas y ricas que auia por aquella prouincia, no curando mucho de la sanidad de la tierra, embiò al Capitan Luys Carrillo, con sesenta hombres, para que poblasse vn lugar en el rio, siete leguas del Darien, que desde el tiempo de Basco Nuñez llamaron de las Anades: y porque no auia Indios en aquella parte, ni lleuaron prouision de vitualla, durò poco el pueblo. Y como Basco Nuñez sentia el ser mandado, estando acostumbrado a ser obedecido, inuentò camino para yr por si adonde solo gouernasse, para lo qual embiò secretamente a Andres Garabito, a la isla de Cuba, para que le lleuasse gente, con la qual por Nombre de Dios pudiesse passar a poblar en la mar del Sur, confiando en los auisos que tenia de la merced que el Rey le hazia. Despachado Luys Carrillo, para que poblasse el rio de las Anades, determinò Pedrarias de despachar a su Teniente general Iuan de Ayora, con quatrocientos hombres, los menos indispuestos de los que auia lleuado, con parte de los antiguos que estauan con Basco Nuñez, a coger todo el oro que se hallasse en la tierra, sin respeto de la fe y amistad de los señores que Basco Nuñez tenia confederados (aunque en esto afirman que la comission de Pedrarias fue limitada.) Mandole que fundasse tres pueblos con sus fortalezas, en la tierra de Pocorosa, y en la de Comagre, y de Tubanamà. Embarcòse con los quatrocientos hombres, en vna nao, y tres o quatro caruelas, y fue a desembarcar al puerto de la tierra del Cazique Comagre, que distaua del Darien veynte y cinco, o treynta leguas hàzia el Poniente.

Desembarcado Iuan de Ayora, despachò al Capitan Francisco Bezerra, con ciento y cincuenta hombres, a la mar del Sur, para que descubriessen algun buen asiento y comarca, adonde se poblasse. Fue guiado por vn camino mas breue que se sabia de antes, por el qual se hallaron veynte y seys leguas de mar a mar. Despachada esta gente, mandò Iuan de Ayora, a Garci Aluarez, que con los nauios, y alguna gente

Pedrarias da licencia a muchos q̃ se bueluã a Castilla.

Luys Carrillo va a poblar en el rio de las Anades.

Iuan de Ayora vapor la tierra cõ 400. hombres.

Pedrarias manda hazer tres poblaciones en la tierra de Pocorosa.

Francisco Bezerra va con 150. hõbres al mar del Sur.

gente que auia indispuesta, se fuesse a esperar al puerto del Cazique Pocorosa, que estaua mas el Poniente abaxo, y cō el la gente que le quedaua se fue al Cazique Ponca, que se fue voluntariamente a Basco Nuñez, y le aseguro que nunca le vendria daño; y el Ponca le dio la gente que le acōpañò al descubrimiento de la mar del Sur. Ponca como estaua seguro, salio a recebir a Iuan de Ayora, de paz. Lo primero que hizo, fue tomarle contra su voluntad, el oro que pudo hallar; escudriñandole su casa, y diziendole con risa, que de los amigos se auia de ayudar. De alli fue a Comagre, que tā buen recebimiento hizo a Basco Nuñez, y fue el primero que dio las nueuas de la mar del Sur: y siendo auisado que yua, sallole a recebir con vn buen presente de joyas de oro, y comida: y llegado a su casa, hizo a todos quantos seruicios pudo. Pero ni estas buenas obras, ni las q̄ del auia recebido de Basco Nuñez, bastaron para q̄ nō le tomasse por fuerça sus propias mugeres. Lo mismo hizo con Pocorosa, el qual siendo auisado de lo que Iuā de Ayora yua haziendo, se saluò en los bosques: y lo que peor fue, que pēsando aplacarle, para que le boluiesse las mugeres, y por miedo q̄ buscando le caeria en sus manos, se fue cō buena fe a el con vn presente de oro, de quāto pudo allegar: pero nada le aprouecho, porque le lleuò preso a la tierra de Tubanamà, diziendo, que con la prision de aquel, amendrentaria a los otros señores. Hallò a Tubanamà seguro en su casa, como auia prometido a Basco Nuñez que lo estaria, y que siempre le auian de hallar assi. Recibio a Iuan de Ayora con mucha alegria, dioles a todos de comer, y hizoles seruir con toda su possibilidad, y diole vn presente de oro de buena cantidad: en pago de lo qual le tomó toda la gente que pudo, por esclauos, y lo demas que en su casa hallò.

Malos terminos que vsa Iuan de Ayora con los Indios.

Fidem etiā perfidis præstāda. Amb.

Tubanamà recibe muy bien a Iuā de Ayora.

Escapose del Tubanamà, viendo sus obras, lo mejor que pudo, y puesto en desesperacion, fuesse apellidando su tierra, y sus vezinos, y cō la mas gente que recogiò fue sobre Iuan de Ayora con gran furia, por la otra parte del rio: y aunque desnudos los Indios, echaron vna nubada de flechas sobre los Castellanos, porque si las armas les ayudaran mucho tuuierā que hazer con ellos, pues el animo, y menosprecio de la muerte nunca les faltò. Iuan de Ayora se vio bien apretado, y con miedo, por lo qual hizo cō mucha diligencia aquella noche, vn fuerte de rama, y tierra, temiendo que al reir del Alua, le auian de hazer otra acometida: pero los Indios no boluieron, porque no pensaron preualecer, lo qual se tuuo por argumento, que los lastimaron las espadas, y los perros. Dexò Iuan de Ayora en aquel fuerte, a Hernan Perez de Meneses con sesenta soldados, por tener las espaldas seguras, y para poderse comunicar con Francisco Bezerra, y boluiose a Garci Albarez, que con los nauios le esperaua en vn rio que auiā nombrado de santa Cruz, en la tierra de Pocorosa. Alli se señalò vna villa, y la llamò S. Cruz, y puso los vezinos que le parecio, criando Alcaldes y Regidores, conforme a la instrucion que tenia de Pedrarias.

Los Indios con grande animo dan sobre Iuan de Ayora y su gente.

Iniqua bellans bella, saluus haud redit. Eurip.

Cap. XVI. Que el Rey dio a Iuan Ponce de Leon el Adelantamiento de Bimini, y la Florida, y le mandò que fuesse con armada contra los Caribes, y que el Almirante proueyesse de bastimentos a los

los del Darien, y muerte del Adelantado don Bartolome Colon.

AVIENDO Iuan Ponce conseguido del Rey el titulo de Adelantado, de la isla de Biminì, y la Florida, que se tenía entonces por isla: y assentado con el lo demas que queda referido, andando en la Corte como persona de estimacion, porque sus partes lo merecian, informaua tambien en lo que tocaua a la capacidad de los Indios, sobre que jamas cessauan las disputas, y las juntas: y se le ordenò que ante todas cosas entendiesse, juntamente con los oficiales Reales, y otras personas de esperiencia, en mirar y traçar vna fortaleza, en la isla de san Iuan, en la parte que mas pareciesse conueniente para la defensa de las molestias de los Caribes. Y porque en esta ocasion llegò auiso, q̃ si en esto no se ponia remedio, era imposible que aquella isla se pudiesse conseruar, y q̃ en breue tiempo se despoblaria de Castellanos, y de naturales: y las quexas de las otras partes de las Indias cõ era estos Caribes, eran tambien grandes, por la crueldad con que hazian la guerra, assi a Christianos como a Indios; pareciendo que conuenia proueerlo, aunque se tuuo auiso que el Almirante, y los oficiales de la isla Española, auian armado contra ellos. El Rey mandò, q̃ se armassen en Seuilla tres nauios para correr las islas de los Caribes. Y porque no se hallò a la sazon persona mas esperimentada en las cosas de las Indias, que Iuan Ponce de Leon, le nombrò por Capitan dellos. Aliende de que siendo la isla de san Iuan, la que tenia mas necesidad de ser defendida de los Caribes, Iuan Ponce sabia mejor que otro, las partes por donde era ofendida, y de quales islas acudian los Caribes a infestarla. Y porque en ello se ocupasse con mayor voluntad, le proueyò por Capitan della, con el oficio de Repartidor de los Indios, juntamente con el Licenciado Sancho Velazquez, a quien el Almirante auia embiado para este efeto, y con comission de tomar residencia al Capitan Christoual de Mendoça, y a los otros oficiales de la isla, con orden que no se excediesse del numero de ciento y cincuenta Indios, que a cada vno se auia ordenado que se diessen: con que en lo que tocaua a su buen tratamiento, se guardassen puntualmente las ordenãças: y que los casados lleuassen sus mugeres: y pusiessen toda diligencia en plãtar arboles de frutas de Castilla, y en sembrar las semillas, pues que la tierra era dispuesta para ello: lo qual se hazia para que la tomassen amor, y se arraygassen en ella.

Y porque Iuan Ponce de Leon, cõforme al assiento que auia hecho para poblar la Florida, y Biminì, estaua obligado de cumplirlo dentro de termino limitado, se le prorrogò, ordenandole, que sobre todo procurasse que los que en la isla de san Iuan tenian hazienda, de valor de dos mil pesos arriba, labrassen casas de tapieria, con cimientos de piedra, de vna vara en alto fuera del suelo, para escussar el daño que los Caribes hazian con el fuego, porque como no lleuauan otras armas sino arcos y flechas, como se les quitasse el daño que hazian cõ el fuego, que era lo que primero intentauã, qualquiera defensa era bastante: Ordenose tambien, que se hiziesse vna calçada, desde la isleta que està en la mar, a la isla; y que todas las barcas q̃ de fuera acudiessen, echassen dos caminos de piedra, para que con mas facili-

No cessan las juntas en la Corte sobre la libertad de los Indios.

Assiento de Iuan Ponce con el Rey para poblar a Biminì, y la Florida, q̃ aun se tenia por isla.

Que se haga en Seuilla armada contra Caribes.

Determinasse q̃ Iuã Ponce lleue el armada contra Caribes.

Manda el Rey que se guarden las ordenãças dadas en fauor de los Indios.

Que en san Iuan se labren casas de tapieria.

Que se labre vna calçada, desde la isleta a la isla.

facilidad se descargassen los nauios. Y porque los oficiales Reales viuian hasta entonces, en diuersas partes de la isla, ocupados en sus grangerias, se les mandò que se recogiessen a Puerto Rico, y alli fuesse su ordinaria residencia: y el Licenciado Sancho Velazquez procurasse de conformarlos, porq̃ por la inquietud del Contador Antonio Sedeño, estauã discõformes. Y q̃ para tratarde las cosas de la haziẽda Real, se juntassen en vna casa que el Rey tenia en aquella ciudad, guardando en todo la mesma orden que los de la Española. Y porq̃ mas amor tomassen los vezinos a la ciudad, les confirmò todos los preuilegios que auia concedido a la isla Española: y que no pudiesse entrar en la isla quiẽ no fuesse natural de Castilla, ni sus factores, ni mercaderias, aunque fuesse debaxo de nombre de Castellanos.

Confirmar el Rey los preuilegios a los de san Iuan.

Quanto al armada de los Caribes, proueyò el Rey, que se tratasse con trecientos hombres de mar y guerra, que auian de yr en ella, que se les daria la tercera parte de los Caribes que se tomassen, para que dellos hiziessen a su voluntad, con condicion que no pidiessen otro sueldo: y que las otras dos tercias partes se leuassen a la Española: pero ninguno quiso yr sin sueldo. Mandose a Iuan Ponce, que fuesse a Sevilla, a solicitar el armada, para que pudiesse partir en las brisas de Enero: encargandole, que ante todas cosas, (como arriba se dize) hiziesse guerra a los Caribes que mas afligian a la isla de san Iuan, y que luego passasse a los de Tierra firme: y que primero por las lenguas, se les hiziesse el requerimiento ordinario, conforme al que se auia dado a Alonso de Ojeda, y a Pedrarias, y a otros. Y de la llegada de Pedrarias, ya en este tiempo se tenia auiso, y de la terrible hambre que la gente padecia, por lo qual con diligencia se ordenò a los oficiales Reales de la Española, a Diego Velazquez, y a Francisco Garay, que de Cuba, y Iamaycà, proueyessen, de bastimentos, para que aquella gente no pereciesse. Tomose en estos dias en la isla de san Iuan, vn nauio de Portugueses, el qual por la fama de las riquezas de la Tierra firme, auia ydo a rescatar en aquella costa. Embiaronse los Portugueses a la Española, y procediẽdose contra ellos por justicia, el Rey mandò, que los traxessen a Castilla. Tomose en Cadiz, en la misma ocasion, otra carauela Portuguesa, con veynte Indios, y auiendose auerigiuado que no auia tocado en ninguna parte de la demarcacion de Castilla, se le dio libertad. Tan zelosos andauan estos Reyes de Castilla, y Portugal, de guardar cada vno lo que era suyo.

La gẽte del armada cõtra Caribes no quiere yr sin sueldo.

El Rey mãda socorrer de bastimẽtos a los del Darien.

Tomase vn nauio Portugues en la isla de S. Iuan.

Fue en este tiempo proueydo el Tesorero Sancho de Matiençó, por Abad de la isla de Iamaycà, que estaua vaca por muerte del Doctor Pedro Martir de Angleria, del Consejo Real de las Indias: y desde entonces se ordenò que esta isla se llamasse Santiago. Y aunque se tenia satisfaciõ muy grande, de lo mucho y bien que auia seruido Diego Velazquez, como nunca faltan oydos a los maldizientes, y en los repartimientos que se vsaua dar en las Indias, no se podia dar a todos satisfacion, se ordenò, que se mirasse como auia procedido en ello, para que se pusiesse el remedio conueniente. Auianse huydo muchos Indios de la Española, porque siempre les fue cosa muy dura, la mudança de costumbres, y porque muchos se auiã passado a Cuba, mandò el Rey que se tratasse con ellos, q̃ boluiessen, donde no, que se les hiziesse vn perdon general; y quiso que dende en adelante Cuba se llamasse Fernandina, quitando

Ordenase q̃ Iamaycà se llame Santiago.

Manda el Rey q̃ la isla de Cuba se llame Fernandina.

tando el nombre de Iuana que el Almirãte don Christoual Colõ la puso. En estos dias murio el Adelãtado dõ Bartolome Colon, que fue el primero que tuuo este titulo en las Indias, por cuya muerte mandò el Rey, que la isla de Mona que tenia, se encorporasse con la Corona, y anduuiesse con la isla de san Iuan. Mostrò el Rey sentimiento de auer fallecido don Bartolome Colon, hombre de no menos valor que su hermano el Almirante, y que si fuera ocupado, diera grandes prueuas dello, porque era excelente hombre de mar, valiente y de gran coraçon. Dixeron algunos, que el Rey no le quiso emplear en descubrimientos, porque no pretendiesse los

Muerte del Adelantado don Bartolome Colõ.

mesmos capitulos que su hermano, y que siempre tuuo gana de seruirse del en cosas de Europa, aunque deuio de ser por entretenerle. Mandò el Rey, que docientos Indios que por el auiã vacado, se diessen a doña Maria de Toledo, muger del Almirante: y porque ya tenia licencia de venir a Castilla, el Almirante, que fuesse a tenerla compañia don Diego Colon su tio, durante su ausencia, y porque se trataua de embiar nueuo repartidor de los Indios de la Española, que no se quitassen a don Hernando Colon los quatrocientos que tenia, aunque fuesse contra el tenor de las ordenanças, y con esto se acabò el año de 1514.

LAVS DEO.

TABLA DE LAS COsas mas notables desta primera Decada.

A

Guazeros, y subitas llunias entre los tropicos, y porque causas. pag. 9.

Acerca de la jurisdicion del oficio de Almirante. 18.

A siete de Setiembre pirde el Almirãte la tierra de las Canarias de vista. 20.

Alteracion de la gente. 22.

A Cuba llama el Almirante Iuana. 30.

Acuden muchos Indios a ver los Castellanos. 34.

A la sazon que se començõ este descubrimiento se acauauan de echar los Maometanos de España. 51.

Alonso de Ojeda pierde a Caonabo cõ engaño. 75.

Ayunos de los Indios, y para que efetos. 87.

Anacaona, y su hermano van a ver los navios. 92.

Atreuimiento de Francisco Roldan cõtra don Diego Colon. 93.

Acuden muchos Indios a los navios. 103.

Acuden muchos Indios con oro, y hallan gente muy notable. 104.

Ansia del Almirante por pacificar la tierra. 117.

Arrogancia de Francisco Roldan. 117.

Alonso de Ojeda arma en Sevilla para yr a descubrir. 123.

Alonso de Ojeda llega a Venezuela, navega por la costa de Paria. 125.

Americo Vespucio industriosamẽte quita al Almirante la gloria de su descubrimiento. 127.

Alonso de Ojeda haze guerra a los Caribes: Auisan al Almirante que ha llegado Ojeda a la Española. 128.

Alonso de Ojeda amotina la gente de Xaragua. 129.

Alonso de Ojeda no se fia de Roldan. Amenazas de Ojeda: Astucia de Roldan, con que engaña a Ojeda. 130.

Alonso de Ojeda sale a tierra con Iuan de la Cosa. 131.

Adrian de Moxica se amotina. 133.

Arbol de estraña grandeza en el Brasil. 137.

Afirmacion que los Reyes no mandaron a Bobadilla que tocasse en la persona del Almirante. 146.

Alonso de Ojeda haze vn fuerte en Brabá, y va con el Americo Vespucio. 148.

Asiento con Luis de Arriaga: para llevar pobladores a la Española, y asiento con Iuan de Escalante para descubrir. 151.

Asiento cõ Luis de Arriaga para poblar en la Española, y sus cõdiciones. 162.

Astucia del Cazique Quibia: para echar a los Castellanos en la tierra de sus enemigos. 176.

Ahorcanse los Indios de Veragua, que no se pueden huyr del navio. 186.

Animo grande de Pedro de Ledesma piloto natural de Sevilla. 187.

Anacaona era muger de gran autoridad, sale a recebir a Nicolas de Obando. 191.

Algunos Castellanos se amotinan en Xamaycá, y son sus caudillos los Porras. 194.

Alexo Gomez se ampara debaxo del adarga. 201.

Adonde se haziã las fundiciones del oro, y quantas vezes. 217.

Ayuda que dauan los Reyes para que las cosas de la Fè, fuessen en aumẽto. 220.

Armas de la isla Española, de villa de

la Concecion, y de Santiago.225.
Armas de las demas villas de la Española. 226.
A qual tierra mandan llamar nueua Andalucia.235.
Anguſtias de Diego de Nicueſa, y como es ſocorrido.243.
Armas con que pelean los Indios.251.
Alonſo de Ojeda pelea cõ los Indios.251.
Animo de Diego de Nicueſa. 253.
Alonſo de Ojeda puebla a ſan Sebaſtian, la ſegunda villa en las Indias. 253. y como enterrauã en Vrabà a los cuerpos de los ſeñores.254.
Anegaſe la barca de Lope de Olano con catorce hombres. 257.
Anguſtias de Nicueſa, y ſu gente.259.
Aguardan denoche para matar a Ojeda, y el corre a los que le acuchillan. 266.
Armas que da el Rey a la isla de ſan Iuan, 288.
Arboles diuerſos en la isla de Cuba. 294.
Auia en Cuba muchos echizeros.296.
Antes del año de ocho, nadie ſino el Almirante llegò a la parte de Cuba adonde eſtaua el Cazique Comendador.307.
Alteraciones de la mar, como y porque ſon.317.
Adrianico, de Cuba buelue al padre caſas con ciento y ochenta Indios.330.
Arbolancha habla al Rey.344.
Andres de Garabito, va a la mar del Sur. 344.
Acude a Pedrarias mucha gente para paſſar a las Indias.346.
Animal eſtraño que ſe hallò en el Darien. 353.
Anſia de la gente recien llegada a las Indias por el oro.366.

B

Bvelue la gente de la Española al llamamiento del Indio del Almirante.39.
Buelue el Cazique Guacanagarì à las naues.35.
Buelue la Canoa que fue a buſcar a Martin Alonſo Pinzon, ſin hallarle.39.
Bayles de los Indios. 88.
Buelue don Bartolome a las naues de Cibao.91.
Bohechio, y Anacaona, acuſan a don Bartolome, que eſtauan cogidos los tributos.91.
Buelue Roldan la barca a Ojeda, y vaſe. 131.
Buena dicha del Almirante en auer apartado a Iamayca. 188.
Buelueſe Eſcobar a la Española, y la gente queda ſoſpechoſa. 198.
Buelue el Almirãte a hablar al Rey en ſus negocios.211.
Bernardino de ſanta Clara deſtruido, y Obando le remedia.227.
Bernardino de Talabara, y otros hurtan vn nauio, y ſe van a Vrabà.263.
Baſconuñez eſcondido en vna pipa ſe em embarca.267.
Buen auiſo de Baſconuñez, gana reputacion.269.
Baſconuñez procura que Nicueſa no ſea receuido. 272.
Baſconuñez auiſa a Nicueſa que ſe recoja a los vergantines.273.
Baſconuñez echa del Darien a Enciſo. 287.
Baſconuñez embia vn preſente a Paſſamõte.288.
Baſconuñez ſuelta a Careta, y haze amiſtad con el.289.
Baſconuñez halla que ay otro mar. 291.
Bautizaſe Comagre, y ſus hijos.291.
Baſconuñez embia a Valdiuia a la Eſpaño la.292.
Baſconuñez preuiene a los Indios.304.
Baſconuñez quiere venir a Caſtilla, y no le dexan.305.
Baſconuñez ſe auſenta, y ſe va al cãpo, es auiſado que ſus coſas paſſauan mal en la Corte.311.

Basconuñez comienza su viage para descubrir la mar del Sur.331.
Basconuñez da gracias a Dios por auer descubierto la mar del Sur.332.
Basconuñez habla a los Castellanos. 333.
Basconuñez toma possesiõn de la mar del Sur, y pronostica las riquezas del Pirù, vese en gran peligro.335.
Basconuñez en gran peligro en el golfo de san Miguel y otra vez tiene noticia del Pirù.337.
Basconuñez se buelue al Darien, y aperrea al Cazique Poncra.339.
Bononiamà Cazique habla a Basconuñez. 340.
Basconuñez prende a Tubanamà y le amenaza con los perros, y le suelta y acuerda de hazer dos poblaciones en su tierra.342.
Basconuñez en fermo llega a Comagre, y embia al Rey a Pedro de Arbolancha.343.
Bartolome hurtado sale del Darien cõtra algunos Caziques.345.
Basconuñez entra por el rio de san Iuan, es acometido de los Indios, y le hieren. 354.

C

Consideracion que la santa Fè se auia de conseruar mas limpia en la naciõ Castellana que en otra de las del mar Oceano.pag.51.
Como compite al Pontifice el poder disponer de los estados temporales. 51.
Concesion Apostolica a la corona de Castilla, y de Leon.52.
Calidades de Alonso de Ojeda.55.
Comissiõn de los Reyes Catolicos a Lope de Herrera, para el Rey de Portugal. 55.
Causa de la perdicion de los primeros Castellanos en la Española.62.
Conciertase la diferencia entre Castilla y Portugal.63.
Cosa digna de ser notada, sucedida en la Ysabela.67.
Castigo que hizo Alonso de Ojeda en ciertos Indios de lo Española, y porque. 67.
Calidades de don Bartolome Colon. 73.
Como curauan los Indios a los enfermos. 87.
Como castigauan a los Medicos quando se moria el doliente.87.
Como vsauan el juego de la pelota. 88.
Combate de los Indios por hazer fiesta. 90.
Confirmacion del titulo de Adelantado de don Bartolome Colon.95.
Cada mañana en Paria el Almirante tenia frio, aunque eran Caniculares.102.
Continua el Almirante su descubrimiento.104.
Continua vn discurso del Almirante sobre el Paraysso terrenal, y causas dello.107.
Causas porque el Almirante se buelue a la Española.108.
Concierto de los amotinados.116.
Costumbres de los primeros Indios que descubre Ojeda.123.124.125.
Caymanes son Cocodrillos.127.
Comprobacion de la inuencion de Americo Vespucio.128.
Christoual guerra llega a la Margarita, y rescata perlas.134.
Christoual Guerra llega a Galicia. 135.
Color para quitar la gouernacion al Almirante 139.
Carta de los Reyes al Almirante.144.
Capitulacion con Diego de Lepe para descubrir.151.
Como se descubrio el grano de oro en la Española.157.

Caso estraño de vn Indio que desarmados Castellanos. 163.
Cotubanamà Cazique poderoso, va a visitar a Iuan de Esquibel. 264.
Comiençase a edificar el monasterio de san Francisco en la Española. 164.
Costumbres de la gente del cabo de Gracias a Dios, y punta de Casinas. 167.
Como es el pescado Manati. 179.
Cuidado de los Reyes en apartar a los Indios de sus vicios. 181.
Causa porque Nicolas de Obando fue a Xaragua. 191.
Cotubanamà hombre de gran cuerpo. 201.
Cortes entra en el puerto de santo Domingo, no fue a Valencia para pássar a Italia. 209.
Calidades del Almirante don Christoual Colon, y sus virtudes, y sus costumbres, e inclinaciones. 212.
Christoual Rodriguez lengua de los Indios vaa tratar que haga algun seruicio al Rey. 213.
Capitulos con Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa. 234.
Continua la instrucion del Almirante. 237.
Capitulos de la residencia de Nicolas de Obando. 241.
Constituciones de los Dominicos de la Española. 245.
Comiençase la poblacion de san German. 246.
Capitulos de la prematica de los vestidos. 248.
Cargos que da Nicuesa a Lope de Olano. 260.
Con la necesidad de la hambre los Castellanos se comen vn Indio muerto. 261.
Continuan los trabajos de los Castellanos. 262.
Comen los Castellanos las inmundicias que hallan. 262.
Colmenares, Albitez, y Corral van por Diego de Nicuesa. 271.
Cometa vista en la Española. 274.
Cautela con que se cautiuauan los Indios. 275.
Concordia entre el Rey y los Obispos de las Indias. 278.
Clausula del testamento de la Reyna Catolica. 281.
Careta dize que no ha sembrado por la guerra de su enemigo Ponca. 289.
Comagre sale a recebir a los Castellanos. 290.
Como tenia Comagre los cuerpos de sus passados. 290.
Cuidado del Rey en la conuersion de los Indios. 297.
Cinco Caziques se conciertan de dar sobre los Castellanos. 302.
Confusion de los Castellanos. 308.
Cortes y Andres de Duero secretarios de Diego Velazquez. 308.
Como son las islas de los Lucayos. 307.
Concedese el descubrimiento de la Florida a Iuan Ponce de Leon. 322.
Como aportaron a Cuba dos mugeres Castellanas. 330.
Calidades de vn buen Capitan. 333.
Como ha de ser el buen soldado. 335.
Causa de ser tan braua la mar en el golfo de san Miguel. 336.
Cuidado del Rey en la conuersion de los Indios. 348.
Como matauan las Dantas. 352.
Christoual de Mendoza gouernador de Puerto Rico. 356.
Como se auia de hazer la particion de lo que se ganasse en las entradas. 360.
Cedula de repartimiento de Indios. 362.
Cedula en fauor de Rodrigo Alburquerque. 367.
Confirma el Rey los priuilegios a los de la isla de san Iuan. 370.

D

Don Christoual Colon por la repulsa de Reyes Catolicos trata con otros Principes. pag. 16.

Don Christoual Colō muda camino, y por que habla a la gente. 25.

Descubrese tierra, y quien lo auisa. 26.

Dexa el Almirante diuersos oficiales para comodidad de los que quedan en las Indias. 42.

Descubre el Almirante a la caranela Pinta, desculpa de Martin Alonso Pinzon por auerse apartado del Almirante. 43.

Diligencia del Almirante para que se sepa su viage en caso de muerte 46.

Diferencia de credito, reputacion y autoridad 50.

Descubrimiento de santa Maria el Antigua, la redonda, y otras islas. 58.

Dan cuenta al Almirante de la perdicion de los Castellanos. 61.

Descubrimiento de las islas, el Iardin de la Reyna 69.

Desorden de don Pedro Margarite, buelue se con el padre Boyl a Castilla sin licencia. 74.

Dexa el Almirante en su lugar a don Bartolome Colon, y por alcalde a Francisco Roldan, y va a Castilla con Iuan Aguado. 81.

Dase licencia para que delinquentes puedan yr a poblar. 83.

Descripcion, y costumbres de la isla Española. 89.

Don Bartolome Colon embia 300. Indios a Castilla. 89.

Don Bartolome pide tributo a los de Xaragua, y va por ello. 91.

Don Bartolome sabe el alteracion de Roldan. 93.

Don Bartolome se entra en la Concecion, habla con Roldan. 94.

Dō Bartolome va en busca de Guarinoex. 95.

Dos Indios descubren adonde esta Mayobanex. 97.

Descubrese la isla de la Trinidad. 101.

Descubrese la tierra de Paria. 102.

Descubrese la Margarita, y Cubagua. 106.

Determinan los tres Capitanes, que los traboxadores vayan por tierra a santo Domingo. 109.

Don Bartolome va a ver al Almirante. 109.

Desiegnos de Francisco Roldan. 121.

Don Hernando de Guenara trata de matar a Roldan, comienza otra alteracio. 133.

Don Bartolome Colon va a las Indias de Veragua, determina de entrar por la tierra. 176.

Descendencia de los Condes de Gelbes. 192.

Desacato de Francisco de Porras al Almirante. 194.

Diuersos pareceres de los amotinados sobre lo que harian. 195.

Desafio de vn Indio, y vn Castellano. 201.

Don Diego Colon da vn memorial al Rey. 211.

Diuersas personas que fueron a descubrimientos. 214.

Descubrese mina de cobre en la Española 216.

Dizen al Rey que conuiene passar los Lucayos a la Española. 227.

Descripcion de la isla de Cubagua. 239.

Diferencias de Ojeda, y Nicuesa. 242.

Diferencia de Piraguas a Canoas. 247.

De que manera hazen los Indios la yerua ponzoñosa. 255.

Diego de Nicuesa va a Veragua. 255.

Diego de Nicuesa se pierde de sus nauios. 258.

Diego de Nicuesa se haze mal acondicionado. 260.

Diferencias entre Ojeda, y Talabera. 264.
Deuocion grande de Ojeda a nuestra Señora. 265.
Deuocion de los Castellanos. 269.
Diego de Rojas Assistente de Sevilla. 276.
Division de los Obispados. 278.
Descontento de los Indios de la isla de san Iuan. 288.
Diego de Salazar da denoche en los Indios de san Iuan, y mata muchos. 285.
Dos Castellanos que estauan con Careta se van a Bisconuñez. 288.
De que manera tenia Comagre fundada, y proueyda su casa. 290.
De que manera se caçauan los Papagayos. 295.
Deuocion grande de los Indios a nuestra Señora 306.
Division entre los Castellanos de Cuba. 309.
Diego Velazquez hombre de buena condicion. 309.
Don Carlos de Aragon preso por el santo Oficio. 211.
Descubrimiento de la Florida. 302.
Del fluxo, y reflaxo de la mar. 317.
Diego Velazquez embia a Narvaez a Comiguey. 327.
Don Diego del Aguila no acepta el gouierno del Darien. 345.
Doña Ysabel de Bovadilla notable señora. 349.
Diego Velazquez amoneſta a Narvaez que no haga mal a los Indios. 349.
Diego Velazquez se va a juntar con Narvaez. 351.
Diuersidad de animales, y aues en el Darien. 353.
Determinase que Iuan Ponze lleue el armada contra Caribes. 369.

E

Error de Seneca. pag. 2.
El Infante de Portugal maltrata los a marineros por la poca noticia que llevaron de las islas de las siete ciudades. 5.
Engaño de los antiguos acerca de la Torrida. 7.
En el Piru, y en el Brasil reyna siempre el viento Sur. 7.
El viento de tierra preualece mas denoche, y el de mar de dia. 7.
En las Indias en muchas partes no reyna frio, ni calor. 11.
El Rey de Portugal embia de secreto a probar el ofrecimiento de Colon. 14.
El Almirante descubre las Canarias. 19.
El atencion que la gente llevaua a las señales de tierra. 23.
El Almirãte halla que a prima noche nor nueſtean las agujas. 23.
El Almirante ve lumbre, sale a tierra. 26.
El Almirante va a buscar otras tierras. 27.
El Almirante regala a los Indios, descubre a Cuba. 29.
El algodon hilado gastauan los Indios en hazer redes. 31.
El Almirante va en busca de la Española, buelue a Cuba. 32.
El Almirante llega a la isla Tortuga. 33.
El Almirante juzga que en la Española tiene el dia onze horas, y halgo mas. 34.
El Cazique Guacanagari entra en la naue del Almirante. 35.
El Almirante haze saber al Cazique quiẽ es, y le presenta algunas cosas, y se mara villa de ver la moneda Castellana, las banderas y otras cosas. 35.
El temple de la Española parece suauiſsimo al Almirante, descubre el puerto de santo Tomas, y Guacanagari le llama. 36.

El Almirante determina de poblar en tierras de Guacanagari, da prieſſa en la fabrica de la fortaleza.39.
El Almirante va a ver a Guacanagari, apareja ſu buelta a Caſtilla.41.
El Almirante ſe deſpide de Guacanagari.42.
El Almirante afirma auer viſto Serenas de la mar, deſcubre gran parte de la coſta de la Eſpañola, ve en que para la conjuncion, y la oposicion de la Luna. 44.
El Almirante parte del golfo de las Flechas, toma la via de Caſtilla.45.
Error de los marineros en contar las leguas que caminauan.45.
El Capitan de la isla de ſan Miguel, dize que tenia orden de prender al Almirante, llega a Lisboa, y lo que paſsò alli, 47.
El Almirãte va a ver al Rey de Portugal, dize que le pertenece lo deſcubierto, manda regalar al Almirante.40.
El Almirante ſe encamina a Barcelona, recibimiento que ſe le haze, el Rey le lleua a ſu lado: El Cardenal de Eſpaña le haze ſeruir con ſalua.49.
El Pontifice puede repartir entre los Reyes Chriſtianos, lo que poſſeen los Infieles.52.
El primero Indio que ſe crehe entrò en el cielo.53.
El Almirante llega a Seuilla, que gente paſsò con el: el Rey de Portugal arma para ocupar las nueuas tierras.54.
Embaxada del Rey de Portugal.55.
El Almirante dexa a ſus hijos por pages del Rey.56.
El Almirante llega a la Gomera.57.
El Almirante llega a la Eſpañola.60.
El Almirante ſoſpecha la muerte de los Caſtellanos, conoce que eran muertos, ſale a tierra.61.
El Almirante va a veſitar a Guacanagari.62.
El Almirante va buſcando mejor aſiento para poblar, ſale de Monte Chriſto. 63.
El Almirante puebla la Yſabela, embia a Alonſo de Ojeda a reconocer: enfermedad de los Caſtellanos, va a las minas de Cibao, llama al rio, Yaqui de las Canoas.65.
El Almirante edifica a ſanto Tomas, buelue a la Yſabela, embia ſocorro al fuerte de ſanto Tomas, procura que los Caſtellanos ſe hagan a los baſtimentos de la tierra. 67.
El Almirante embia por la tierra a don Pedro Margarite, coſtea a Cuba, deſcubre a Iamayca 68.
El Almirante llama a muchas islas el Iardin de la Reyna, el peſcado Reues, nunca ſe deſpega.69.
El Almirante buelue a la Eſpañola.70.
El Almirante ſale en Cuba a tierra para oyr Miſſa, y lo que paſsò cõ vn Indio diſcreto.71.
El Almirante es muy trabajado del tempo, llama Santiago a Iamayca, buelue hazia la Eſpañola, tiene nueuas de la Yſabela.72.
El Almirante vio el Eclipſe.73.
El Rey Carlos de Francia el Cabezudo da nueua a don Bartolome Colon del Almirante.73.
El Almirante ſale por la isla, embia a hazer guerra a Guatiguanà.74.
Embia el Almirante a Ojeda al Rey Caonabo.75.
El Rey embia al Almirante los capitulos del aſiento con Portugueſes.77.
El Almirante determina de yr a la Corte.79.
Entran los Caſtellanos en la isla de Guadalupe, y el Almirante llega a la Corte.82.
El Almirante teme que los Reyes ſe canſen da gaſtar en la empreſſa de las Indias.83.
Enterramiento de los ſeñores Caziques. 85.

El medico de los Indios auia de tener la misma dieta que el enfermo. 87.

*El instrumento con que los Indios cantauan sus canciones.*87.

*El Almirante procura que los Castellanos aprendan la lengua de los Indios, Guarinoex aprende la doctrina Christiana, y la dexa.*88.

*El Almirante ordena a su hermano que despuebe la Ysabela.*89.

*En Xaraguà reciben bien a don Bartolome.*90.

*El Almirante desde Canaria embia tres nauios a la Española, y va el a Cabo Verde, y quiere nauegar hasta debaxo de la linea, llega a las islas de Cabo Verde.*99.

*El Rey don Iuan de Portugal afirmaua q̃ auia tierra firme al Sur, el Almirante en peligro, adolece.*100.

*El Almirante muda derrota.*101.

El Almirante aun no sabe que se halla en tierra firme. 102.

*El golfo de la Vallena: el Almirante descubre la costa, no creyendo que se halla en tierra firme.*103.

El Almirante descubre el gran rio Yuyapari, buelue a la Española, da nombre al puerto de las Cabañas. 105.

El Almirante desseа ver si aquella mucha agua procedida de rios, el Almirante juzga que subia la mar, dio en que el mundo podria no ser redondo. 107.

El Almirante escriue al Rey Catolico, decae de su derrota, llega a la Beata. 109.

*El Almirante halla trabajos en la Española, haze nueuo processo a Roldan, desea reduzille, da licencia para los que se quisiessen boluer a Castilla.*110. *Da orden que hablen a Roldan, que prouecho pensaua sacar de la isla para el Rey, el Alcayde Ballester habla a los amotinados.*111.

*El Alcayde Ballester lleua la respuesta de Roldan.*112.

*El Almirante angustiado de ver que tenia pocos de quien fiar otorga seguro, y perdon general a los amotinados.*114.

El Almirante escriue a los Reyes la rebelion de Roldan, pide gente, dize que quiere embiar a su hermano a descubrir, embia perlas al Rey. 115.

*El Almirante firma los capitulos del concierto.*116.

El Almirante embia a Xaragua al despacho de los amotinados. 117.

El Almirante escriue a los Reyes como se deuen auer con los amotinados, y auisa del mucho oro que lleuan, va a efetuar el concierto. 118.

*El Almirante despacha dos nauios a Castilla, embia los presos de los amotinados a Castilla.*119.

*El Almirante dize al Rey las causas porque no se deue guardar lo capitulado a Roldan, pide que se le embie a su hijo.*120.

Embia Ojeda veinte y tres Castellanos la tierra a dentro, en el passo de los rios vsauan los Indios balsas, y otros artificios. 126.

*El Almirante manda a Francisco Roldan que buelua contra Ojeda.*130.

*En Curiana hazen los Castellanos gran rescate de perlas, Vicente Yañez Pinzõ, es el primero que atraueso la linea equinocial.*135.

*El rio Marañon tiene veinte leguas de boca.*139.

*El Almirante trata de castigar a los amotinados.*139.

El Almirante va a santo Domingo. 143.

El Almirante llega preso a Castilla, y los Reyes le reciben humanamente. 147.

El armada que lleua Obando padece gran ortuna 157.
El Almirante ofrece hallar estrecho de mar junto a Nombre de Dios. 157.
El Almirante parte a su descubrimiento. 158.
El Almirante aduierte a Obando del peligro de la flota. 159.
Embarcanse para Castilla Roldan, y sus compañeros. 161.
El Almirante descubre la isla Guanaja. 165.
El Almirante descubre la punta de Casinas, nauega hazia Leuante, descubre el cabo de Gracias a Dios. 167.
El Adelantado don Bartolome Colon manda escriuir lo que los Indios dizen, y ellos se espantan, y huyen. 169.
El Almirante llama Puerto de Bastimentos a nombre de Dios, entra en el puerto del retrete. 171.
El Almirãte va acertificarse de las minas de Veragua. 173.
Escapa el Almirante de vn gran peligro, diziendo el Euangelio de san Iuan, descubre el rio de Belen. 175.
El pescado lagarto dicho Yhana. 179.
El Adelantado don Bartolome Colon, prẽde al Cazique Quiuia. 184.
El Almirante se quiere boluer a Castilla. 184.
El Almirante en gran peligro en la costa de Veragua. 185.
El Almirante se encamina a la Española, y llega a Iamayca. 187.
El Almirante platica del remedio que auia poca salir de Iamayca. 189.
El Adelantado acompaña a los que auian de passar en las Canoas. 191.
Embarcanse los amotinados. 195.
El Almirante gana gran credito con los Indios de Iamayca. 197.
El Rey es informado de los vicios de los Caribes. 204.
El Adelantado pelea con los amotinados. 205.
El Almirante sale de Iamayca para la Española, y llega a la isla, y es agraviado de Nicolas de Obando, y se embarca para Castilla. 207.
El Almirante llega a Castilla, y a la Corte y habla al Rey. 209.
El Almirante muere en Valladolid. 211.
fue deuoto, y Catolico Christiano, y otras calidades suyas. 212.
El Conde de Cifuentes Assistente de Seuilla. 214.
El Rey tiene cuydado en los descubrimiẽtos: trae a su seruicio a Americo Vespucio. 214.
El Rey solicita los descubrimientos. 223.
El Hauana dicho puerto de Carenas. 225.
Estrañeza de vn Indio para huyrse a su tierra 228.
El Cazique Agueybana recibe bien en la isla de san Iuan a Iuan Ponze. 231.
El segundo Almirante se casa con doña Maria de Toledo, el Duque de Alua le fauorece, va a las Indias. 232.
El Licenciado Marcos de Aguilar va por Alcalde mayor. 233.
El Rey desea que se haga vna fortaleza en la isla de san Iuan. 235.
El Arçobispo de Seuilla procede contra los que dan a cambio para las Indias. 236.
El Rey pide vn empreſtido en la Española. 236.
El tributo que se mando pagar por cada Indio. 237.
El Rey desea que se pueble la isla de Cuba gua. 238.
El Almirante llega a la Española. 239.

El Almirante reparte los Indios. 240.
El Almirante embia a Iuan de Esquibel a Iamayca. 243.
El Obispo de Burgos no era amigo del Almirante don Christoual Colon. 243.
El Tesorero Passamonte enemigo del Almirante. 243.
El Rey embia los juezes de apelacion a la Española. 244.
El año de 1510. passò la Orden de santo Domingo a la Española. 244.
El Licenciado Casas canta la primera Missa. 245.
El Rey prouee el gouierno de la isla de san Iuan en Iuan Ponze. 246.
El perro Bezerrillo muy dañoso a las Indios. 247.
El Rey manda hazer prematica de vestidos. 247.
El requerimiento que el Rey manda ordenar para hazer a los Indios. 249.
El efeto que haze la yerua ponzoñosa. 253.
El mayor remedio de la yerua es el fuego. 255.
El arena de la mar de Veragua, consumia los cuerpos muertos en ocho dias. 258.
Enciso haze boluer a Pizarro, y a sus cõpañeros. 267.
Enciso llega a Vrabà, y sale por la tierra. 268.
Enciso es escluydo del gouierno. 270.
El Rey manda que sean comunes, montes, y Pinares en la Española. 275.
El Rey autoriza la casa de la contratacion de Seuilla. 275.
El Rey embia los juezes de apelacion a las Indias, y quien son. 281.
El hijo de Comagre reprehende a los Castellanos, y da noticia de la mar del Sur. 291.
El Almirãte socorre a los del Darie. 292.
Embian los del Darien a Valdiuia a la Española. 292.
El Almirante embia a Diego Velazquez a poblar a Cuba. 292.
El Puerto de Santiago de Cuba muy grande. 294.
El Rey ponia mucho cuydado en el gouierno politico. 297.
El Rey de qualquiera cosa sospechaua del Almirante. 299.
El Rey encomienda mucho a Passamonte. 300.
En Barocoa se puebla la primera villa de Cuba. 307.
El nombre que primero tuuo la Florida, y en muchos años no supo que era tierra firme. 305.
El Almirante embia socorro al Darien. 320.
El Rey se contenta de lo que le sirue Diego Velazquez. 321.
El Rey desea hallar camino para las Filipinas, sin tocar en el destrito de Portugueses. 323.
El Cazique Chiapes sale contra los Castellanos. 333.
El agua parece que es mayor que la tierra. 338.
El Cazique Ponca se huye de miedo. 339.
El Obispo de Burgos aconseja al Rey que no quite a Pedrarias el gouierno del Darien. 345.
El gran Capitan se apercibe para passar a Italia. 346.
El Obispo fray Iuan de Quenedo va al Darien. 347.
El padre Casas cobra a vn Castellano que esta en poder de vn Cazique. 349.
El passage de pajaros que van del Norte al Sur. 353.
El Rey desea que se pueble la costa de Veragua. 355.
El Almirante pretende la prouision de los Capitanes de los nauios. 355.
El Rey manda que los tratantes contribuyan

buyan en el gusto del armada. 357.
Embaxada del Rey de Portugal. 358.
El Rey manda hazer vn padron de la nauegacion de las Indias. 349.
El milagro de la santissima Cruz de la Concecion de la Vega. 361.
El Almirante pide licencia para yr a la Corte. 367.
El Rey manda socorrer de bastimentos a los del Darien. 371.

F

FOrma de las habitaciones de los Indios. pag. 29.
Fue la concesion Apostolica diuidiendo el mundo con vna linea de polo a polo. 53.
Fray Boyl, y don Pedro Margarite, desacreditan al Almirante. 78.
Facultad al Almirante para repetir tierras, montes, y aguas. 84.
Francisco Roldan se va a las tierras de Maçaotex. 94.
Francisco Roldan va a los tres nauios, haze poco caso de Iuan Antonio Colon. 198.
Francisco Roldan firma el concierto. 116.
Francisco Roldan dize que quiere tomar el consejo del Almirante. 117.
Francisco Roldan pide mas condiciones: y sus insolencias. 119.
Francisco Roldan pide tierras, y el Almirante se las da. 120.
Francisco Roldan va con Francisco de Ojeda. 128.
Francisco Roldan entra en los nauios de Ojeda. 129.
Francisco Roldan toma la barca de Ojeda. 131.
Francisco Roldan da repartimientos, reprehende a don Hernando de Gueuara. 132.
Francisco Roldan prende a don Hernando de Gueuara. 133.
Francisco de Bouadilla llega a la Española. 140.
Francisco de Bouadilla vsa de sus poderes. 141.
Francisco de Bouadilla suelta los presos. 142.
Francisco de Bouadilla acomete la fortaleza de santo Domingo. 143.
Francisco de Bouadilla procura ganar la voluntad de la gente. 144.
Falsa opinion contra el Almirante. 145.
Francisco de Bouadilla pierde al Almirãte, y a sus hermanos. 245.
Francisco de Bouadilla da por libres a los amotinados. 147.
Francisco de Bouadilla prende a Rodrigo de Bastidas. 149.
Fracisco de Porras va con las canoas a passar a la Española. 195.
Francisco de Porras engaña la gente, y como. 199.
Fertilidad de la prouincia de Higuey. 201.
Francisco de Porras va contra el Almirante, pelea con el Adelantado. 205.
Fray Garcia de Padilla primer Obispõ de santo Domingo. 219.
Facultad a Americo Vespucio para hazer las marcas. 224.
Francisco Piçarro topa con Enciso. 267.
Fray Antonio Montesino habla al Rey. 280.
Francisco Piçarro va a reconocer la tierra. 288.
Fray Martin de Rada aconseja bien la nauegacion de la mar del Sur. 319.
Fray Pedro de Cordoua pide licencia para passar a tierra firme, y fray Francisco de Cordoua, y fray Antonio Mõtesinõ van a tierra firme. 325.
Fertilidad de la tierra del Darien. 352.
Francisco Bezerra va con 150. soldados a la mar del Sur. 367.

Gran

G

Gran multitud de aguas en la Torrida. 9.

Guacanagari siente la perdida del nauio del Almirante. 38.

Grandes angustias de los Castellanos. 67.

Gran multiplicacion de cabras. 100.

Golfo de las perlas. 106.

Gran importunidad con que los Indios ofrecen mugeres a los Castellanos. 126.

Grano de oro grandissimo que se hallò en la Española. 157.

Gil Gonçalez de Auila va a tomar cuentas a la Española. 227.

Gran matanza que se haze en los Indios de Cartagena. 253.

Gonçalo de Badajoz va a las poblaciones de las Indias. 262.

Gil Gonçalez de Auila contador de la Española. 281.

Gran tempestad en el Darien. 292.

Gran engaño de los Indios en parecerles siempre pocos los Castellanos. 303.

Gran deuocion de los Indios a nuestra Señora. 327.

Guanaquinajos perrillos mudos. 328.

Gran credito del padre Casas con los Indios. 328.

Grandes sufridores de trabajos los soldados de Basconuñez. 341.

Gonçalo de Ayora Capitan de estimacion, y hombre sabio. 348.

Grandes dificultades que halla Basconuñez en la empresa que lleua. 354.

H

Hallase vn buen puerto en Guanahani. pag. 28.

Halla el Almirante la isla de Guadalupe. 57.

Hallan el rio que dixeron del Oro. 65.

Hablanse Ojeda, y Roldan. 131.

Hernando Cortes passa a las Indias, estudio en Salamanca. 208.

Huuo onze mil Castellanos en la Española en tiempo de Obando. 216.

Halla Sebastian de Obando la punta de san Anton, y halla perdizes, y abundancia de lizas. 225.

Hallose mucho oro en la isla de san Iuan, y no tan fino como en la Española. 231.

Hallan escondido a Alonso de Ojeda. 252.

Hallanse en Veragua grandes muestras de oro. 257.

Hallase verdadera la relacion de Basconuñez. 269.

Hernando de Magallanes llama al mar del Sur, mar pacifico. 319.

Hallan buenas minas en Xaragua. 351.

I

INdicios del Almirante de estar cerca de tierra. pag. 25.

Iuan Aguado va a buscar al Almirante, y su imprudencia. 78.

Industria grande de vn Indio. 90.

Insolencias de Francisco Roldan. 93.

Iuan Aguado da ocasion a Roldan de alterarse. 94.

Iuan Rodriguez de Fonseca es Obispo de Badajoz. 98.

Isla donde se van a curar los leprosos. 99.

Iuan Rodriguez de Fonseca enemigo del Almirante. 116.

Insolencias de Roldan, y de los suyos. 119.

Informacio de los procuradores del Almirante al Rey. 122.

Imaginacion del Almirante. 166.

Iuan de Esquibel passa a la Saona en busca de Cotubanamà. 202.

Iuan Lopez topa con Cotubanamà, y llegà a las manos. 203.

Instruccion a Iuan Diaz de Solis, y a Vicente Yañez Pinzon para yr a descubrir. 224.
Iuan Ponze sabe que ay mucho oro en san Iuan, y passa a la isla. 228.
Iuan Ponze reconoce la isla de san Iuan. 231.
Instrucion al Almirante don Diego Colon. 236.
Iuan Ceron va por gouernador de la isla de san Iuan. 240.
Iuan de la Cosa, y Diego de Nicuesa llegan con sus armadas a santo Domingo. 242.
Iuan de Esquibel va a poblar a Iamayca. 257.
Iuan de Esquibel embia por gente Castellana, oluida las injurias de Ojeda. 266.
Imprudencia de Diego de Nicuesa. 271.
Iuan Garces toma el habito de santo Domingo. 279.
Iuan de Ampues fator de la Española. 281.
Iuan Ponze se apercibe para la guerra. 284.
Iuan Ponze tiene vitoria de los Indios. 285.
Indios que tenian sus casas sobre arboles. 302.
Iuan Ponze va a descubrir con tres navios, y halla grandes corrientes. 302.
Iuan Ponze dobla el cabo de corrientes, da nombre a los Martires. 303.
Instrucion a Pedrarias de Auila para su gouierno. 346.
Iuan de Ayora va por la tierra con. 400. hombres 367.

Lo que refiere san Gregorio sobre la epistola de san Clemente. pag. 1.
Lo que certifican los vezinos de las islas de los Azores para certificacion de la opinion del Almirante. 4.
Lo que refiere Antonio Leme. 4.
Lo que refieren Portugueses a cerca de la isla de las siete ciudades. 5.
La nauegacion de la nao Vitoria. 7.
La tierra que corre de Poniente a Leuante mas igualdad. 10.
La enfermedad de las biruelas que hizo. 11.
Lo que dizen los Indios de su origen. 12.
La resolucion de los Reyes Catolicos contraria a la esperanza de Colon. 15.
La Reyna admite la empressa de Colon. 17.
La mucha yerua en la mar pone miedo a los marineros. 23.
La gente se buelue a amotinar. 24.
Las canoas de los Indios de vna pieza. 26.
La Ysabela, es la quarta isla que reconoce el Almirante. 29.
Llega el Almirante a la punta Oriental de Cuba. 32.
Las personas y prouisiones que quedan en el fuerte. 42.
Llega el Almirante a Barcelona. 49.
Los Reyes Catolicos tenian a la santa Sede gran reuerencia. 50.
La donacion que haze la santa Sede a la corona de Castilla. 52.
La Dominica la primera isla descubierta en el segundo viage. 57.
Lo que proponen los Embaxadores de Portugal a los Reyes Catolicos. 60.
Los Indios quieren defender que los Castellanos no salgan a tierra. 68.
Los Castellanos atan al Rey Caonabo con Ojeda en su cauallo. 75.
Los Castellanos desbaratan vn exercito de cien mil Indios. 76.
Los Indios no siembran porque los Castellanos se van. 77.

Las

Las fortalezas que hizo el Almirante en la isla Española.79.
La nauegacion del Almirante boluiendo segunda vez a Castilla 82.
Lo que sentian los Indios de la Española de la creacion del mundo.86.
Los Indios tienẽ a los Castellanos por grãdes comedores.90.
Los Indios se marauillan que vn nauio camina sin remos.92.
Liberalidad grande de don Bartolome Colon.97.
Llega el Almirante a la isla de la Trinidad 101.
La boca del Drago adonde es.105.
Los amotinados escriuen al Almirante. 112.
Los procuradores del Almirante llegan a la Corte.122.
Los Indios tienen gran miedo del artilleria.126.
Lo que passò entre Roldan, y Ojeda. 129.
Las Salinas de Araya comoson.135.
La Reyna Catolica mãda boluer los Indios a la Española.139.
Los Castellanos van perdiendo el miedo de nauegar tan grandes mares. 148.
Los Reyes Catolicos embian a Nicolas de Obando a la Española. 149.
Lo que el Rey Catolico dixo al Comendador Nicolas de Obando.152.
La orden de san Francisco passa el año de 1502 a las Indias.156.
Lleuan al Castilla al Cazique Guarinoex. 160.
Los Indios de Varagua pensauan que quãdo el escriuano escriuia los echizaua. 168.
Los Indios no temen el artilleria, y porque causa.173.
La gente Castellana hambrea en la Española.177.
Las Manatis hembras, como paren. 179.
Los Indios sienten que los Catolicos pueblen en Veragua.183.
Los hijos, y parientes del Cazique Quibia se sueltan del nauio.186.
Los Castellanos se ofrecen de salir a nado en Veragua.186.
Los Castellanos se quieren amotinar, si los dexan en Veragua.187.
Los amotinados de Iamayca se embarcan en las Canoas.194.
Los Indios temen del Eclipse de la Luna, y lo que passò con ellos el Almirante. 196.
Los Indios de Higuey matan a los Castellanos.199.
Los Castellanos descubren vna estratagema de los Indios.201.
Licencia general para cautiuar a los Caribes.205.
Los amotinados vencidos se humillan al Almirante.206.
La muerte de la Reyna Catolica causa grã daño a los Indios.213.
La cantidad de oro que se sacaua cada año en la Española.217.
La orden que se dio en la erecion de las Iglesias, y patronazgos.218.
Los Indios creyan la inmortalidad del alma.227.
Lo que el Consejo de las Indias declarò en fauor del Almirante.231.
Los despachos que se dieron al Almirante.233.
La armada de Nicuesa llega adonde esta Ojeda. 252.
Lope de Olano se alza contra Nicuesa. 256.
La caruela de Nicuesa se pierde.258.
Los Castellanos van a nombre de Dios, y pueblan.261.
Los Castellanos grandes sufridores de trabajos.265.
Los del Darien se amotinan contra Nicuesa.272.
Los primeros Obispos que fueron proueidos para las Indias.277.
Los de la Española embian al Rey a quexarse de los frayles Dominicos. 281.

Los

Los Indios de la isla de San Iuan se conciertan de matar a los Castellanos. 288.
*Los Indios ahogan a Salcedo.y no creen q̃ es muerto.*284.
*Los del Darien embian procuradores a la Española.y al Rey.*287.
Longitud, y circunferencia de Cuba. 293.
*La noticia que tuuieron los de Cuba del diluuio.*296.
Lo que el Rey embia a dezir al Almirante, con su tio don Bartolome Colon. 298.
*Los Indios nunca pudieron aprender mas palabras de Aue Maria.*306.
*Los Indios se admiran de ver vna yegua de Naruaez.*307.
*Los frayles Dominicos quieren poner cõclusiones contra don Carlos de Aragon.*311.
*Los Indios creen que ay vn rio, o fuente q̃ remoza los hombres.*316.
*La mar jamas esta en tanta calma que no haga algun mouimiento.*319.
*Los Indios se sosiegan con el amparo de los religiosos, y alterados los quieren matar, y ofrecen de restituyr a los cautiuos.*326.
*Los padres Dominicos piden a los cautiuos, y los Indios los matan.*317.
*Los Indios tienen gran miedo a las cartas, temen las yeguas.*328.
*Los Indios huyen espantados de los truenos de los arcabuzes.*333.
*Las personas que en este tiempo hazian el Consejo de las Indias.*344.
Los oficiales reales que van al Darien. 349.
*Llega Diego Velazques al puerto de Xagua.*351.
*Los Murzielagos muy ponzoñosos.*353.
*Los juezes de apelacion causan mayor inquietud en la Española.*356.
Llega la ermada de Pedrarias a Santa Marta 364.
La gente adolece y muere, y porque, y los hombres pacian las yeruas de hambre. 366.
*Luis Carrillo va a poblar el rio de las Anades.*367.

M

MArtin Alonso Pinzon, se figuraua que auia visto tierra.21.
*Manda el Almirante sacar las armas, y banderas.*35.
*Mucho cuidado del Almirãte en sauer de las minas del oro.*41.
*Motiuos del Pontifice para la concesion que hizo de las Indias.*51.
*Muerte de Martin Alonso Pinzon.*55.
*Motin de Bernal de Pissa.*65.
*Mala voluntad del padre Boyl al Almirãte.*67.
*Miedo de los Indios a los caualios.*68.
Mostruoso pez, y señal de tormenta. 72.
*Milagro sucedido en la Española.*88.
*Motiuos de Francisco Roldan para alborotar la gente.*92.
*Motin de Francisco Roldan.*93.
*Mayobanex no quiere faltar su palabra al Rey Guarinoex.*96.
Mayobanex preso de los Castellanos. 97.
Mercedes de los Reyes al Almirante. 98.
*Mas declaracion sobre los artificios de Americo Vespucio.*131.
*Muere mucha gente de la que lleuò Obando.*164.
*Muere vn Indio en el passage de Iamayca a la Española, y otros desmayã.*190.
*Murmuraciones de los Castellanos de Iamayca.*193.
*Miguel de Passamõte va por Tesorero a la Española.*227.
Mercedes que haze el Rey en las Indias. 235.
*Muerte de Iuan de la Cosa.*251.
Mercaderias en que trataua los Indios. 255.

Modo de baylar de los Indios.293.
Manera, talle, y condicion de Naruaez. 307.
Mas ordenes en beneficio de los Indios. 325.
Mas estrellas, mas numero, y mas hermosas las de la parte artica. 339.
Mercedes a la ciudad del Darien. 360.
Miguel de Passamonte, muy confidente del Rey. 362.
Malos terminos de Iuan de Ayora con los Indios. 368.
Manda el Rey que se guarden las ordenanzas en fauor de los Indios. 369.
Muerte del Adelantado don Bartolome Colon. 371.

N

NO halla el Almirante quien le de razon de los Castellanos que dexò en la Española pag. 61.
Notable simplicidad de los Indios. 65.
No sabian los Indios contar mas de hasta diez. 86.
Naturaleza de los Indios de la Española. 89.
No hazen caso los Indios sino de los cascaueles. 104.
Notamiento del Almirante por el nornoestear de las agujas. 109.
No se hallo quien hechasse los grillos al Almirante, sino vn cozinero suyo. 147.
Nicolas de Obãdo no dexa entrar al Almirante en la Española. 159.
Nicolas de Obando recibe informacion contra Francisco de Bobadilla. 161.
Nicolas de Obando haze poblaciones de Castellanos. 162.
Nicolas de Obando muda el sitio de Santodomingo. 164.
Nueue dias anduuo el Almirante con tormenta sin esperanza de vida. 173.
Nicolas de Obando aprouecha la real hazienda, no quiere esclauos negros en la Española. 180.
No quiere el Almirante meterse en Iamayca: porq̃ los Castellanos no maltratan los Indios. 188.
Nicolas de Obando quema los Caziques de Xaragua. 192.
Nauegacion de Iuan Diaz de Solis, y de Vicente Yañez, prosiguiendo la del Almirante. 215.
Niculas de Obando persigue los viciosos, y tuuo la gente Castellana muy sugeta. 215.
Nicolas de Obando quita a los Castellanos los Indios que les pertenecian por sus mugeres, y porque. 217.
Nicolas de Obando embia a saber si Cuba es isla. 225.
Nicuesa se va a otra parte. 261.
Nicuesa ruega que le reciban en el Darien, y se va a la Española. 273.
Notable dicho de vn Cazique contra los Castellanos. 293.
Niegã los del Darie la yda de Basconuñez a la Corte. 305.
Naruaez sigue a los Indios que huyen de su yegua. 308.
No son siempre los vientos de vna manera. 219.
Nueua junta en la Corte sobre el particular de los Indios. 323.
Notable desorden de los soldados contra los Indios. 229.
Notable miseria, y hambre que padecen los Castellanos. 367.
No cessan las juntas en la Corte por la libertad de los Indios. 369.

O

OPiniones de los antiguos acerca de la imposibilidad de nauegar el Oceano. pag. 1.
Opinion de Ciceron, Mela, y Plinio. 7.
Opiniones sobre los cõfines de la tierra. 12.
Orden para que el Almirante no toque en cosa del Rey de Portugal. 18.
Opiniones que no era necessario la concession Apostolica para lo descubierto. 51.

Orde-

Ordenes al Almirante para el gouierno de las Indias. 56.
Origen de las pessadumbres del Almirãte, y de sus sucessores. 65.
Orden que dexa el Almirante en la Española mientras va á descubrir. 69.
Ofrecimiento grande de Guarinoex al Almirante. 77.
Ordenes de los Reyes para la isla Española. 83.
Ofrecese a Roldã, y a los suyos el perdõ. 95.
Origen de los repartimientos. 120.
Ojeda navega por la costa de Paria. 125.
Ojeda manda prender a Truxillo 130.
Ordenes del Rey a Nicolas de Obãdo. 149.
Orden a Obando para lo que tocava al Almirante. 151.
Orden a Obando para restituyr al Almirãte, y sus hermanos sus haziẽdas. 158.
Orden del Rey para la instrucion de los Indios. 177.
Otro principio de los repartimiẽtos en las Indias. 178.
Obando haze su teniente a Diego Velazquez, y a donde. 193.
Obando haze su teniente a Iuan de Esquibel en la guerra de Yguey. 199.
Orden para el gouierno espiritual. 219.
Otras ordenes para las Indias. 223.
Ordenes que dio el Rey quando salio de Sevilla. 238.
Ofrecimiento en la Missa nueua del Licenciado Casas. 245.
Ojeda entra por la tierra, su gente padece hambre, es mal partido con su gente, es herido, y se cura con fuego. 263.
Ojeda va a la Española, reprehende a los Castellanos, y los maltrata. 264.
Ordenes al Almirãte para el buen gouierno de las Indias. 275.
Ordenes para la isla de san Iuan. 282.
Opinion que las islas de Barlouento se poblaron de la Florida. 296.
Otro mouimiento en la mar del Sur. 218.
Otros mouimientos particulares. 319.
Ordenes en beneficio de los Indios. 324.
Ordenes del Rey para tierra firme. 347.

P

Porque causa escurecen mucho la gloria del primer Almirante. 2.
Porque causa es mas fria la parte artica q̃ la antartica. 10.
Porq̃ llamaron Indias a las Orietales. 13.
Prosigue el Almirante su nauegaciõ. 20.
Prudẽcia del Almirãte con la gente quando nauegana. 22.
Particularidades de la gente de Guanahani. 27.
Parecia al Almirante que la Española era mayor que Inglaterra. 37.
Pierdese la nao del Almirante. 38.
Primera refriega sucedida en la Española entre Castellanos, e Indios. 45.
Personas principales que passan a las Indias. 54.
Peligro grande en que se halla el Almirante. 70.
Profecia de la yda de los Castellanos a la Española. 88.
Poblacion de la ciudad de santo Domingo. 89.
Prision de Guarinoex. 97.
Procuran desacreditar el negocio de las Indias. 97.
Peligro grande en que se vio el Almirante por la furia del agua en la costa de Paria. 102.
Porque se dixo la boca del Drago. 103.
Principio de los repartimientos. 111.
Peleã los Castellanos con los Caribes. 128.
Peraluarez Cabral aporta a la tierra del Brasil cõ el Armada Portugueſa. 138.
Perece el armada, y en ella Bouadilla, y Roldan. 160.
Peticiones de los de la Española a al Rey. 162.
Porque la llamaron isla de Pinos. 165.
Persuasion del Almirante que auia de topar con las Indias Orientales. 166.
Porque causa no se halla ygual fondo en la mar. 171.
Principio del mal de las bubas. 178.
Piedad de los Reyes Catolicos. 181.
Principio de la casa de la contratacion

de Seuilla.182.
Parten a siete de Iulio las Canoas para la Española. 189.
Persuasion del Almirante a los Indios, y para que efeto. 196.
Porque dixeron Bahia, y no Puerto. 215.
Porque se llamò la gran Bahia de Nauidad. 215.
Pizarro se embarca con Ojeda. 249.
Parecer de Iuan de la Cosa de poblar a Vrabà. 251.
Pelean los Castellanos con los Indios en Vrabà. 269.
Prosigue la concordia entre el Rey, y los Obispos. 279.
Presente de oro que dan en Comagre a los Castellanos. 291.
Partes y condicion de Diego Velazquez. 292.
Perrillos que se comian. 295.
Passamonte inquietaua al Almirãte. 300.
Prision de Abenamechey. 301.
Pelcã en la Florida los Indios con los Castellanos. 304.
Porque Iuan Ponze embia a buscar la isla de Bimini. 305.
Pronosticò Basconuñez las riquezas del Piru. 334.
Puebla Diego Velazquez siete villas en Cuba. 351.
Prouision de diuersas cosas para las Indias 358.
Pedrarias sale con su armada de la Barra de san Lucar. 367.
Pregonase la residencia de Basconuñez. 366.
Pedrarias manda hazer tres poblaciones en la tierra de Pocorosa. 367.

Q

Que todas las cinco zonas son habitables. pag. 3.
Quanta parte de la Esfera estaua nauegada. 4.
Quien hallò el aguja de nauegar. 11.
Que nadie passo antes que los Castellanos a las Indias. 12.
Que cosa es reputacion. 50.
Que religion, y adoracion tenian los Indios de la Española. 85.
Quexas contra el Almirante, y sus hermanos. 93.
Que cosa era el metal Guanin. 100.
Que la tardanza del despacho del Almirante causo la rebelion de Roldan. 115.
Quexas contra el Almirante. 122.
Que los experimentados marineros pueden saber las futuras tormentas. 159.
Que beneficio trae al hombre la grandeza del mar Oceano. 172.
Quimia Cazique acomete el pueblo de los Castellanos. 184.
Que se pudiesse cautiuar a los Canibales, y hazerles esclauos. 205.
Quarenta mil Indios se sacaron de los Lucayos. 228.
Quanto al seruicio personal de los Indios. 237.
Quinze mil ducados valio el quinto del Rey de sola la pesqueria de las perlas. 239.
Quexas del Rey de Portugal sobre los descubrimientos. 248.
Que se tomassen los Caribes por esclauos. 282.
Que no es precisamẽte cierto que dure el fluxo de la mar seis horas. 317.
Qual es mayor, la tierra, o el agua. 337.
Que el agua no es mayor q̃ la tierra. 338.
Que nunca huuo cera en Cuba. 350.
Que Pedrarias tome residencia a Basconuñez. 359.
Que se haga armada en Seuilla contra Caribes. 369.
Que en Puerto Rico se labre vna calçada. 369.
Que Iamayca se llame Santiago. 370.

R

Relacion de vn marinero del puerto de santa Maria. pag. 6.
Razones contra la opinion de don Christoual Colon. 15.
Respuesta de los Reyes Catolicos a Colõ. 15.
Relacion de los Castellanos que el Almirãte embio a reconocer. 30.

Razon

Razonamiento del Almirante a los que quedan en las Indias.42.
Respuesta del Rey de Portugual a la embaxada de Lope de Herrera.55.
Respuesta del Papa a las quexas del Rey de Portugal.56.
Relacion de Oieda de la calidad de la tierra.58.
Razonamiento de vn Cazique viejo al Almirante, y su respuesta.71.
Respuesta de los Reyes al Almirante.89.
Respuesta de Mayobanex a don Bartolome Colon.96.
Respuesta del Almirante a Roldan.113.
Remedio de los Indios para quando el enfermo estaua en el mayor ardor de la Calentura.124.
Respuesta de don Diego Colon a Bouadilla.141.
Respuesta del Alcayde de santo Domingo a Bouadilla.143.
Rodrigo de Bastidas dio el nombre a Cartagena, y buelue a la Española.148.
Remedio para el mal de las bubas.178.
Replica de Francisco de Porras al Almirante.194.
Respuesta del Almirante a Nicolas de Obãdo.198.
Respuesta del Rey al Almirante, y su replica.210.
Remitese el negocio del Almirante al Cõsejo de descargos de la Reyna 210.
Recogimiento y vida de los padres Dominicos 245.
Respuesta de vn espiritu malino a fray Domingo de Mendoça.245.
Ritos y costumbres de los Indios de Vraba.254.
Ruegan los Castellanos a Nicuesa que perdone a Lope de Olano 260.
Rodrigo de Colmenares llega al Darien.270.
Respuesta del Rey a fray Antonio Montesino.281.
Ruegan a Enciso que se quede en el Darien, y no quiere.288.
Riñen los Castellanos por la particion del oro.290.
Rodrigo Enriquez de Colmenares sale procurador de Castilla.305.
Resolucion de la junta sobre el seruicio personal de los Indios.323.
Requerimiento para los Indios.348.
Respuesta del Rey a las pretensiones del segundo Almirante.355.

S

Siempre tuuo el Almirante opinion que las cinco Zonas erã habitables. pag.9.
Sale D. Christoual Colon a su viage, y suelta se el timon a la Carauela Pinta.19.
Sabese que ay minas de oro en Cuba.31.
Salen los Castellanos a cumplir el voto en la isla de santa Maria.46.
Sustancia de la embaxada del Rey de Portugal a los Reyes Catolicos.55.
Sale el Almirante de san Lucar para hazer nueuo descubrimiento 98.
Sentia mucho el Almirante el alteracion de la Española.110.
Soberuia de Francisco Roldan.111.
Sospechas del Almirante contra Caruajal.112.
Sale el Almirante del golfo Dulze.126.
Surge Oieda en la prouincia de Yaquimo.128.
Subita inundacion.175.
Sentimiento de los Reyes por la perdida de la Flota.180.
Segũdo motin de la gẽte del Almirãte.197.
Soberua de Francisco de Porras.199.
Socorro de Iuan Lopez, y prision de Cotubanamà.203.
Sentimiento del Almirante por el gouierno que se da a Nicuesa.242.
Suplicase al Põtifice que erija dos Iglesias Catedrales en las Indias.277.
Sermon de fray Antonio Montesino que altera a los de la Española.279.
Segundo sermon que renueua el alteraciõ.279.
Sagazidad militar que cosa es.304.
Sebastian de Ocampo va a Cuba.309.
Sobre la libertad de los Indios.311.
Sale Iuan Ponze segunda vez a la Florida.322.
Seruicio personal de los Indios.323.

Todos

T

Todos los que dixerõ algo de las nueuas tierras fue despues de auerlas visto descubiertas. pag 2.

Toda la gente de los Lucayos era de vna manera. 28.

Terrible tormenta que padece el Almirãte. 45.

Toda la prouincia de Cibao, sana y de buenos ayres. 66.

Tres nauios de vitualla van a la Española. 82.

Terrible tormenta que passò Vicente Yañez Pinzon. 137.

Toman los Portugueses los Indios en el Brasil. 138.

Tristeza del Almirante quando le lleuan a embarcar. 146.

Tocante a la libertad de los Indios. 149.

Tocante al buen tratamiento de los Indies 150.

Toda la prouincia de Yguey se pone en armas. 163.

Terrible contrariedad de vientos. 175.

Trezе Castellanos se defiẽden de dos mil Indios. 202.

Tenia Cortes veinte años quando passo a las Indias. 209.

Titulo de examinador de Pilotos a Americo Vespucio. 225.

Tempestad grãde en santo Domingo 240.

Tiene Cuba grandes sierras, y rios. 293.

Tocante a la libertad de los Indios. 297.

Tormenta grande que padece Basconuñez. 301.

Teaonchan recibe como amigo a Basconuñez. 339.

Tocante al tributo de los Indios. 348.

Tigre animal ferocissimo, y como se toma. 352.

Tubanamà recibe biẽ a Iuã de Ayora. 368.

V

Vense en el viage Alcatraces, y otras señales de tierra pag. 23.

Vn Indio ruega a los Castellanos que le lleuen con su muger y sus hijos. 32.

Visita el Rey al Almirante. 40.

Votan vn romero a nuestra Señora de Guadalupe, y toca al Almirante. 45.

Veese quaxada la mar de tortugas grandes. 70.

Vna cueua a donde los Indios tienen gran deuocion. 86.

Victoria de los Castellanos, y prision de Guarinoex. 91.

Van a Castilla mensageros del Almirante, y de Francisco Roldan. 120.

Viage de Christoual Guerra a tierra firme. 133.

Vicẽte Yañez Pinzõ va a descubrir. 135.

Vicente Yañez toma possession del Cabo de san Agustin. 136.

Valentia de vn Castellano. 136.

Vicente Yañez descubre 600. leguas de tierra hasta Paria. 137.

Viage de Diego de Lepe, y toma possession del Brasil. 137.

Vallejo lleua preso al Almirante a Castilla. 147.

Viage de Rodrigo de Bastidas a las Indias. 148.

Vn perro mata a vn Cazique, y le saca las tripas. 163.

Vinos diferẽtes q̃ hazian los Indios. 177.

Villas que poblo Diego Velazquez. 193.

Viage de Iuã Diaz de Solis, y Vicente Yañez. 238.

Vna India auisa a don Christoual de Sotomayor que le quieren matar. 247.

Van buscando a Veragua con mucho trabajo 258.

Vn marinero enseña el Aue Maria a los Indios. 306.

Vn Indio va a seruir al padre Casas voluntariamente. 329.

Vna fuente de Pez que ay en Cuba. 351.

Vn aue nunca vista passa sobre el armada. 365.

FIN.

A01 1475265